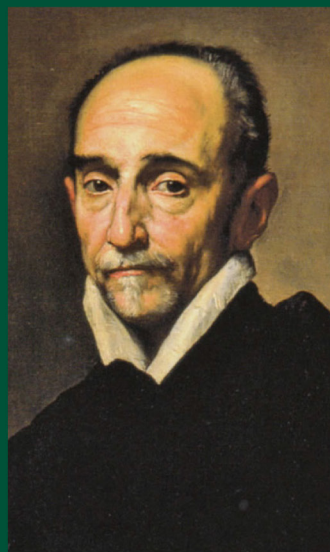


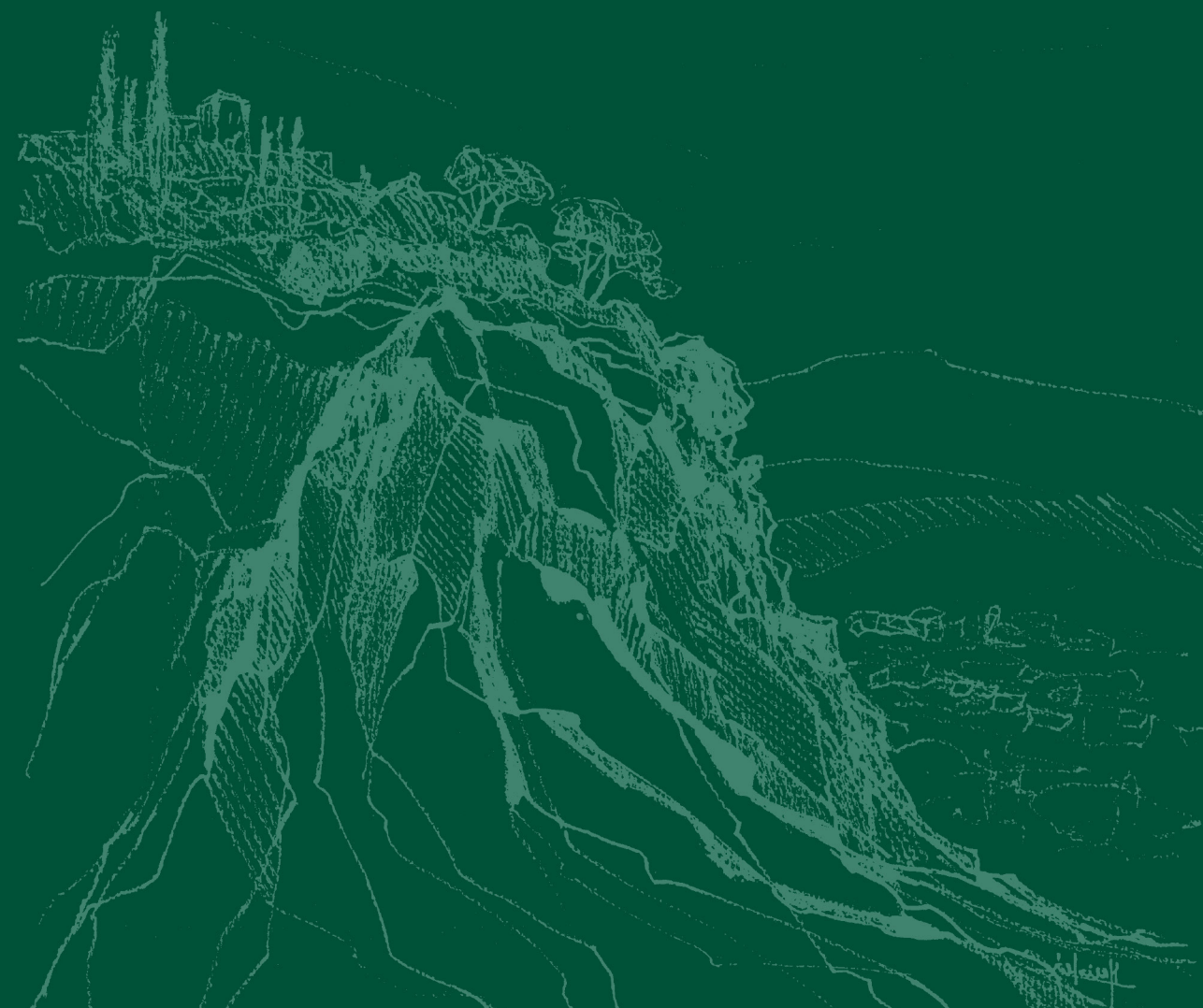
# AULO PERSIO FLACO

TRADUCIDO EN  
LENGUA CASTELLANA  
POR DIEGO LÓPEZ

ABIGAIL CASTELLANO LÓPEZ (ED. CRÍTICA Y ESTUDIO)



Bibliotheca Montaniana





AULO PERSIO FLACO, TRADUCIDO EN LENGUA  
CASTELLANA POR DIEGO LÓPEZ



AULO PERSIO FLACO, TRADUCIDO EN LENGUA  
CASTELLANA POR DIEGO LÓPEZ

*CON DECLARACIÓN MAGISTRAL EN QUE SE DECLARAN  
TODAS LAS HISTORIAS, FÁBULAS, VERSOS DIFICULTOSOS  
Y MORALIDAD QUE TIENE EL POETA*

*EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO*  
ABIGAÍL CASTELLANO LÓPEZ

Bibliotheca  
Montaniana

42

©

Servicio de Publicaciones  
Universidad de Huelva

©

Abigaíl Castellano López



Calidad en  
Edición  
Académica

Academic  
Publishing  
Quality

Avalado por



Promovido por



*Tipografía:* Textos realizados en tipo Garamond de cuerpo 11, notas en Garamond de cuerpo 9/ auto y cabeceras en versalitas de cuerpo 9.

*Papel:* Offset industrial ahuesado de 90 g/m<sup>2</sup>. Libro impreso en papel de bosque certificado.

*Encuadernación:* Rústica

*Depósito Legal:* H 37-2022

*I.S.B.N.:* 978-84-18984-12-9

*EL.S.B.N. (pdf):* 978-84-18984-13-6

*EL.S.B.N. (epub):* 978-84-18984-14-3

*Edición:* Octubre de 2021.

*Maquetación y diseño:* Maquetación

Printed in Spain. Impreso en España.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.



Castellano López, Abigaíl

Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana por Diego López, “con declaración magistral en que se declaran todas las historias, fábulas, versos dificultosos y moralidad que tiene el poeta” / edición crítica y estudio, Abigaíl Castellano López. — Huelva : Universidad de Huelva, 2021

398 p. ; 24 cm.— (Bibliotheca Montaniana ; 42)

ISBN (papel): 978-84-18984-12-9

eISBN (ebook): 978-84-18984-13-6

eISBN (epub) 978-84-18984-14-3

1. López, Diego, 1570-1642. 2. Persio Flaco, Aulo. Satirae. Español. I. Universidad de Huelva. II. Título. III. Serie

821.124 Persio Flaco, Aulo 7 Satirae.07





## ÍNDICE

Prefacio .....	11
Estudio Preliminar .....	15
1. Diego López, maestro de gramática.....	17
2. El maestro en sus obras .....	34
3. <i>Aulo Persio traducido en lengua castellana</i> por Diego López .....	59
4. El comentario como acceso a los autores clásicos.....	65
5. Los comentarios a Persio en el Renacimiento .....	72
6. Persio en romance .....	79
7. Diego López en sus fuentes .....	84
8. La <i>Declaración</i> como artefacto moral.....	90
9. Historia del texto .....	101
Esta edición.....	117
Bibliografía.....	123
Aulo Persio Flacco, traducido en lengua castellana.....	155
Tasa .....	157
Censura del licenciado Agustín de Vergara Barahona .....	158
Suma del Privilegio .....	158
Al maestro Baltasar de Céspedes, catedrático de Prima de latinidad y letras humanas en la insigne Universidad de la ciudad de Salamanca .....	159
Prólogo al lector; y sirve como argumento para entender la obra .....	161
La vida de Aulo Persio Flaco .....	163

<i>Las Seis Sátiras de Aulo Persio Flaco, con declaración magistral en lengua castellana</i> .....	165
Sátira primera .....	167
Sátira segunda.....	217
Sátira tercera .....	241
Sátira cuarta.....	276
Sátira quinta .....	294
Sátira sexta.....	350
Aparato crítico.....	373
Anejos .....	389

PREFACIO

---



Al leer el título de este trabajo, *La Declaración magistral sobre las sátiras de Persio. Edición crítica y estudio*, cualquiera podría pensar que se trata de un estudio más sobre un oscuro autor y un texto ignoto, cuyo principio y fin se habría de limitar al propio ejercicio académico. Pero quisiéramos creer –y, desde luego, deseamos– que no sea así. Diego López, en efecto, es poco más que un profesor de humanidades que pasó por diversas escuelas municipales, aunque mantuvo vínculos fuertes con la Universidad de Salamanca y singulares relaciones con la Compañía de Jesús, que entonces comenzaba a consolidarse como una potencia educativa en España. Es precisamente ahí, en la educación, donde reside el sentido último de su trabajo. La traducción y comentario de *Las obras de Publio Virgilio Maron* (1601), que se reimprimió no menos de diez veces a lo largo el siglo XVII, el *Commento en defensa del libro Quarto del Arte de Gramática del maestro Antonio de Nebrissa* (1611), la *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato* (1615), *Los nueve libros de Valerio Máximo traducidos y comentados en lengua castellana* (1632), la *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal* (1642) y, claro está, la traducción con declaración magistral de *Persio* (1609) conforman todo un despliegue de latinidad puesta al servicio de los que, ya entonces, se denominaban –y no sin reticencia– romancistas. Basta leer *Las seiscientas apotegmas* de Juan Rufo, de 1596, para atinar con el exacto sentido de la voz para los contemporáneos de Diego López:

Loaba de que sabía latinidad cierto hombre a un amigo suyo, mero romancista. Y porfiando con uno que le contradecía, llegó el oráculo de la duda a la conversación, y, consultado en latín, se corrió, pensando que le echaban bernardinas. Viendo, pues, corridos a un tiempo al uno y al otro, dijo: «Este latín debe de ser a días, como gracia de saludador».<sup>1</sup>

Todavía en el entremés de *La cueva de Salamanca*, el sacristán saca pecho ante su émulo rapador puntualizando «que diferencia ha de haber de un sacristán gramático a un barbero romancista».<sup>2</sup> En un entorno cotidiano en el que la latinidad

1 Juan Rufo, *Las seiscientas apotegmas*, p. 113.

2 Cervantes, *Entremeses*, p. 108. Sobre los maestros de gramática y la enseñanza en la época,

quedaba cada vez más lejos, la obra de Diego López se ofrecía a los lectores ayunos o medio ayunos de latinidad y, sobre todo, a los estudiantes como un instrumento de enorme utilidad a la hora de acceder a algunos de los autores latinos más transitados en las aulas, a la vez que constituía una valiosa guía de lectura para la enseñanza de los maestros de gramática latina. No en vano, ofrecía el texto latino traducido a la letra y comentado desde la literalidad y haciendo parada aquí y allá en las precisiones que requería la gramática, sin esquivar las digresiones morales, si se daba el caso.

La labor que Diego López realizó a lo largo de su vida hunde sus raíces, como no podía ser menos, en el humanismo, pero para cuando Diego López iniciara su trayectoria intelectual, el humanismo hispánico se había convertido en algo bien distinto a lo que fuera en tiempos de Nebrija, Vives y la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares. Las presiones políticas y los sucesivos procesos inquisitoriales que tuvieron su momento más simbólico en el proceso abierto contra los hebraístas salmantinos, provocaron un retraimiento en las posiciones más abiertas y beligerantes, y la vuelta a unas humanidades que ahora se presentaban descargadas de voluntad crítica. El *Discurso de las letras humanas* del maestro Baltasar de Céspedes marca ese cambio de rumbo y enlaza de algún modo con la propuesta educativa que los jesuitas formularon en su *Ratio atque institutio studiorum Societatis Jesu*, promulgada por el general de la orden Claudio Acquaviva en 1599. La Compañía, a la hora de diseñar su ideal de *virtus litterata*, no dudó en asumir no pocos de los métodos y conocimientos aportados por el humanismo, pero lo puso al servicio de la ortodoxia y del orden eclesiástico. Ese es precisamente el tiempo de Diego López.

A pesar de lo dicho, no se piense que el objetivo de este estudio es ahondar en las complejidades de esa encrucijada histórica, ni siquiera estudiar la figura y la obra de Diego López como emblema y producto de ese tiempo. El presente trabajo propone, como su título indica, una edición crítica de la traducción y el comentario que Diego López hizo de la poesía de Persio. El estudio que precede a la edición pretende únicamente servir de cauce y presentación para que el lector se adentre con unas instrucciones suficientes en el texto mismo y en sus entresijos.

La singularidad, en la época, de esta traducción y comentario sobre la obra de Persio, junto a la dificultad tradicional que se les atribuía a los versos del poeta latino hacen de esta obra, sin duda, un testimonio de gran valor. Su importancia, más allá de mostrarse como método de enseñanza del latín en el Seiscientos español, se debe no solo al interés que despertó el texto entre los comentaristas y estudiosos del siglo XVII, sino también a la importancia que tuvo para la difusión en España de este poeta latino tildado de conceptuoso en los tiempos en que el gusto poético se inclinaba hacia la dificultad.

---

véase Gómez Camacho 2018.

ESTUDIO PRELIMINAR

---



## I. DIEGO LÓPEZ, UN MAESTRO DE GRAMÁTICA

Entre el maremágnum de Diegos López que poblaron la España de los siglos XVI y XVII, este maestro municipal de latinidad hubiera pasado desapercibido, a no ser por el impacto y la difusión que en la época tuvieron sus libros. Diego López tiene un nombre propio en la cultura española del Siglo de Oro como traductor, comentarista, humanista y difusor del estoicismo cristiano que en gran medida caracteriza la enseñanza de la Contrarreforma. Sus libros se reimprimieron con frecuencia y fueron un mecanismo esencial para la difusión de los autores latinos entre aquellos que estudiaban y enseñaban gramática y latinidad y entre los que no tenían un acceso fluido a la lengua latina. Por ello mismo contrasta sobremedida la enorme actividad editorial que generaron sus obras con las escasísimas noticias que sobre su persona nos han llegado.

Solo a partir de las portadas de sus ediciones, sabemos que era natural de Valencia de Alcántara,<sup>1</sup> provincia de Cáceres y obispado de Coria. Desconocemos la fecha exacta de su nacimiento, pues, lamentablemente no hemos podido hacer el debido rastreo entre las partidas bautismales que se conservan de Valencia de Alcántara en el Archivo Histórico Diocesano de Coria-Cáceres,<sup>2</sup> ya que los bautizados en la parroquia de Nuestra Señora de Rocamador comienzan en 1628, y los de la Iglesia de la Encarnación en 1705.<sup>3</sup> No obstante, nos aventuramos a fijar como fecha aproximada el año de 1571 a partir de los libros de matrículas de la Universidad de Salamanca, como luego veremos.

1 Desde mediados del siglo XVI, la villa alcanzó uno de sus momentos de mayor esplendor, no solo político por su situación fronteriza con Portugal, sino también social y cultura debido al aumento de la población y producción agrícola, que posibilitaron la instalación de nuevas actividades industriales y nuevas fundaciones religiosas y asistenciales. Cf. Miranda 2008b: 941-1042; 941-942 y 2008a: 1429-1567; 1430, 1447. Véase igualmente, Miranda-Martín 2008: 589-617; 589-590.

2 Quisiera aquí dar las gracias a María del Carmen Fuentes Nogales, directora del Archivo, por la información que a este respecto me ha proporcionado y por su grata conversación y amabilidad.

3 Los daños causados por las tropas portuguesas en los siglos XVII-XVIII en que invadieron, saquearon y quemaron varias veces las iglesias y los edificios públicos, han sido la causa principal de la pérdida, extravío y destrozos de muchos e importantes documentos que constituían el archivo municipal de Valencia de Alcántara. Recuérdese a este respecto, como hecho coetáneo, que entre 1644 y 1668 Valencia de Alcántara perteneció al Reino de Portugal.

Si damos por cierta la correspondencia entre la fecha de impresión y las noticias que ofrecen las distintas portadas y preliminares de su producción filológica, el primer dato que tenemos sobre su vida es la aparición, en 1601, de su primera publicación, *Las obras completas de Publio Virgilio Marón*. De la portada de esta obra obtenemos los datos que se irán repitiendo en las sucesivas publicaciones, con la única variante del lugar donde desempeña su oficio de gramático.<sup>4</sup> Es también a partir de las portadas que sabemos que vivió de la enseñanza de las Humanidades, al menos desde el año 1600 hasta el lapso de 1655-1656, año en el que pensamos que muere.

Pero acaso, una lectura atenta de los preliminares, más allá del frontispicio de sus obras, nos permita trazar un perfil más concreto de nuestro hombre. Pues todo parece apuntar a ejemplo, que no dedicaba sus libros a poderosos para concitar su simpatía o su apoyo, sino que ofreció sus esfuerzos a amigos y colegas profesores que, curiosamente, en ese momento de la publicación tenían algo que festejar. También las conjeturas que surgen de la lectura de algunas de sus obras, así como de fuentes nuevas que aportan nuevos datos,<sup>5</sup> nos ayudarán a esbozar, si no, una biografía al uso, sí al menos una semblanza discreta del humanista valentino.

Sabemos, pues, que Diego López era natural de Valencia de Alcántara. Su gentilicio aparece registrado, como queda dicho, en las portadas de sus obras, en tres variantes distintas: «... Diego López, natural de la villa de Valencia, Orden de Alcántara» (1601-1611); «Diego López de la villa de Valencia de la orden Alcántara» (1615, 1642); «Diego López de la villa de Valencia de Alcántara» (1652). De entre las primeras ediciones de sus obras, solo *Los nueve libros de Valerio Máximo traducidos y comentados en lengua castellana* (1632) aparecen desprovistos de este dato, que curiosamente tampoco aparece en los documentos preliminares al texto. Este hecho, que a primera vista carece de importancia, llama la atención en tanto que el gentilicio se documenta en las portadas y preliminares de sus libros publicados, por lo que es fácil pensar que debía de ser su firma dentro del mercado editorial al que pertenecía. Y no solo eso, además, es fácil concluir que el distintivo «de Valencia de Alcántara» fuera elegido como reconocimiento hacia a su tierra. Así puede deducirse de la *Epístola de laudibus Valentiae ordinis*

<sup>4</sup> Si atendemos a las obras de referencia que lo mencionan, que, a su vez, beben de la fuente común de Nicolás Antonio, se puede establecer una biografía sucinta correspondiente a su labor como preceptor de gramática latina en distintos municipios de la geografía española durante la primera mitad del siglo XVII. Completan los datos que ofrece Nicolás Antonio (*Bibliotheca hispana*, p. 294) Izquierdo 1989: 18-19, especialmente; Merino Jerez 1989: 190 y Morcillo Expósito 2002: 21-24.

<sup>5</sup> Sirva de ejemplo, la búsqueda llevada a cabo en los libros de matrículas de la Universidad de Salamanca, que ha venido a confirmar que, efectivamente, Diego López fue alumno del maestro Francisco Sánchez de las Brozas, dato este que había sido asumido por la crítica únicamente a partir de conjeturas, pero que hoy podemos firmemente demostrar a partir de los documentos que aportamos.

*Alcantarensis*, fechada en 1617, en cuyos primeros versos entona el panegírico de su lugar natal: «*Fabricium, Scauros, referentem signa Camilum, l pro patriae Decios Romaeque salute peremptos l dum mihi fas patriae communis dicere laudes*».<sup>6</sup>

La primera noticia sobre sus estudios la podemos de nuevo extraer de sus propias obras, pues, en la dedicatoria «A la muy docta, y insigne Universidad de Salamanca, Princesa de los mayores, y mas luzidos ingenios del Orbe, Madre, y Maestra universal de todas las buenas letras, y ciencias» de su *Comento sobre el sintaxis del Arte de gramática* (Madrid, Imprenta Real, 1652), se presenta como «humilde hijo y servidor» de tan ilustre casa, en la que, en efecto, cursó estudios. Las primeras noticias directas que tenemos de su estancia en Salamanca nos las proporcionan los *Libros de matrículas* de la Universidad, que lo muestran matriculado en la Facultad de Artes el 22 de octubre de 1586,<sup>7</sup> volviendo a aparecer inscrito entre los artistas el 16 de noviembre de ese mismo año.<sup>8</sup> Al año siguiente, el 12 de noviembre de 1587, se encuentra ya matriculado en el segundo curso de la Facultad de Artes.<sup>9</sup>

Aunque no hemos encontrado ninguna otra referencia a Diego López en la documentación conservada de la Universidad de Salamanca,<sup>10</sup> cabe concluir que

6 «Canten a los Fabricios, los Camilos, los Escauros y Decios otros canten, víctimas nobles del amor de patria, que yo sólo cantar quiero a la mía» (Diego López, *Epistola de laudibus*, f. 2.).

7 Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca 303, f. 152v. En adelante, AUSA. Hemos de indicar que el año de inscripción es 1586, a pesar de que el Libro de matrículas en cuestión sea el del curso 1585-1586. Esto se explica en base al costoso precio del papel, que hacía que se utilizaran aquellas hojas que no habían sido escritas en el libro de matrículas del año anterior. Este parece ser el caso de la doble inscripción en el mismo año.

8 AUSA 304, f. 135r. El mismo caso de doble inscripción observamos en otros colegiales matriculados en Artes. Valga el ejemplo de su homónimo Diego López Bueno, natural de Ceclavín, que aparece inscrito también dos veces ese mismo año: el 28 de octubre (AUSA 303, f. 179r) y el 3 de diciembre (AUSA 304, f. 141v). A este mismo Diego López, natural de Ceclavín, lo encontramos inscrito entre los gramáticos el 24 de noviembre de 1584 (AUSA 302, f. 121v) y, un día después, entre los estudiantes artistas (AUSA 302, f. 143v). Sin querer entrar ahora en detalle, adelantamos que éste es sobrino del primer dedicatario de Diego López de Valencia de Alcántara, también, llamado Diego López Bueno y natural de Ceclavín, pero licenciado en Leyes por aquel entonces, y profesor del Colegio Mayor de Arzobispo Fonseca (AUSA 302, f. 10v). Véase Anexos 1 y 2.

9 AUSA 305, f. 130r. En esta ocasión se nos indica que está matriculado en segundo curso. El 24 de enero de 1587, Diego López Bueno aparece inscrito por primera vez en el Colegio del Arzobispo para cursar su primer año en Leyes (AUSA 304, f. 105r); el 23 de noviembre del mismo año aparece inscrito en el segundo año (AUSA 305, f. 101r). El 11 de diciembre de ese mismo año, entre los profesores del Colegio del Arzobispo, aparece inscrito el licenciado Diego López Bueno, su tío (AUSA 305, f. 10v). El 9 de diciembre de 1588 se matricula del tercer año en Leyes, junto a él aparecen inscritos Fernando Chumacero Carrillo (dedicatario de la citada *Epistola ab laudibus Valentiae ordinis Alcantarensis*) y Antonio Sánchez Bueno, de Ceclavín. Véase Anexo 3.

10 Desgraciadamente en el *Libro de matrículas* del curso 1588-1589 no hemos encontrado inscrito a Diego López de Valencia de Alcántara. Aquí hemos de tener en cuenta que, como medida de ahorro de papel, acaso parte de los matriculados en el curso 1588-1589 en la Facultad de Artes quedasen registrados en el Libro de matrículas del curso siguiente (1589-1590), volumen

hubo de trasladarse a Salamanca a mediados de octubre de 1586, con aproximadamente 14 años,<sup>11</sup> ingresando en una de las escuelas menores de la Facultad de Artes para estudiar los tres años de lengua latina.<sup>12</sup> Una vez cursada la formación en Gramática entre 1586-1588,<sup>13</sup> a los 17 años, comenzarían sus estudios académicos en Artes y Filosofía, con especial dedicación a la Gramática y a la Retórica, que luego serían base importante en su currículo académico y profesional. Esto hace suponer que, tras oír durante tres años las cátedras pertinentes en la dicha Facultad y leer o repetir las lecciones que exigía el diseño curricular conforme al estatuto de Covarrubias,<sup>14</sup> Diego López obtendría el grado de bachiller en Artes hacia 1592,<sup>15</sup> cuando había de tener 20 años. Queda por tanto verificado que fue alumno del Brocense y de Baltasar de Céspedes.<sup>16</sup> Este último dato resulta de especial importancia por el vínculo personal e intelectual que López mantuvo con Céspedes, que fue sin duda su maestro. Este, además, gozaba en ese momento de un enorme prestigio entre los estudiantes y, según un informe fechado el 3 de septiembre de 1586, cuando López era todavía su alumno, se afirma que «lee muy

---

este que no se conserva. Aunque cabe la posibilidad de que no cursara el tercer año y se acogiese a la constitución XIX de Martín V, que permitía optar al grado de bachiller «por suficiencia», lo que el estatuto de Covarrubias de 1561 se traducía de esta manera: no era necesario haber cursado en la universidad, sino presentarse a un examen presidido por tres catedráticos de propiedad (dos de artes y uno de teología o medicina), el cual versaba sobre Súmulas, Lógica y Filosofía natural. Cf. Rodríguez-San Pedro 1986a: 373.

11 Según se desprende de los libros de matrículas, los alumnos ingresaban en la Facultad de Artes a la edad de catorce años, edad mínima requerida para ingresar a los tales estudios. No obstante, bajo el membrete: «menor de catorce años» encontramos a muchos matriculados. Este dato y el hecho de que datemos su muerte en 1656, nos hace pensar que ingresara a esa edad y no más tarde.

12 Para acceder al bachillerato en cualquiera de las facultades, se prescribía estar versado previamente *in grammaticalibus*, lo cual no significaba que tuviera que pasar necesariamente por la facultad de Artes. Cf. Rodríguez-San Pedro 2002: 56.

13 Una vez acabados los estudios de Latinidad, los estudiantes podían solicitar la continuación gratuita de sus estudios en Artes y cursar los tres años correspondientes para obtener el grado de bachiller, el cual les habilitaba para el ejercicio profesional. De este modo, el bachillerato en Artes (o *studia humanitatis*) suponía tener conocimientos de Gramática, Lógica y Filosofía, disciplinas que se impartían en los tres años de dicho grado.

14 Covarrubias, en su estatuto de 1561, había establecido que los estudiantes que pretendiese el grado en Artes cursase el primer año Súmulas más de seis meses, sin tener que adentrarse ese mismo año a estudiar lógica; el segundo curso Lógica Magna, sin escuchar lección de Filosofía; el tercer año Filosofía Natural y Moral. Además, se les exigía enseñar tres lecciones de ética, cuatro de filosofía natural y otras tres de lógica antes de acceder al título. Cf. Rodríguez-San 1986: 372.

15 Lamentablemente, además del *Libro de matrículas* del curso 1589-1590, no se conservan, entre otros tantos, los registros de los cursos 1589-1590 a 1591-1592, esenciales para seguir los pasos de nuestro humanista dentro del ilustre centro salmantino. Con todo, retomamos la búsqueda en el Libro de matrículas correspondiente al año académico de 1592-1593 sin obtener noticia alguna de Diego López. Del que sí encontramos noticia en ese libro es de Diego López Bueno, que consigue bachillerarse en Leyes el 26 de junio de 1593 (AUSA 307, f. 87v).

16 Este dato hasta el momento solo había sido presentado como conjetura.

bien y mejor que cuantos ay en el mundo al parecer de los testigos y que merece mucho más de lo que se le da por su buen modo de leer y aprovechamiento que con sus lecturas hace». Del método que seguía en sus clases pueden dar cuenta las breves notas que se registran en Libro de visitas del año de 1587, donde se afirma que lee el *Pro lege manilia*, «y que después de aver leydo su lectura en la mesma hora la traduze en romanze y da anotaciones sobre ella y lee muy bien»; y en cuanto a la retórica, uno de los testigos dijo «va leyendo y prosiguiendo el género judicial que lee *in voce* e después da *in scriptis* declarándola y después la vuelve en latín». <sup>17</sup>

Precisamente cuando Diego López concluyó sus estudios en la Universidad de Salamanca, Céspedes se había trasladado a la Universidad de Valladolid, volviendo definitivamente a Salamanca en 1596 como catedrático de Prima de Gramática. Su alumno Diego López, por su parte, hubo de retornar a Valencia de Alcántara, pues el siguiente dato cronológico con el que nos topamos sobre su vida nos lleva hasta allí. Se trata de un episodio engorroso y oscuro, pero singular y hasta ahora desconocido. En la primavera de 1595, Miguel Jiménez Palomino, inquisidor de Llerena, llegó a Valencia de Alcántara para recabar información en torno a algunas denuncias recibidas por el Santo Oficio. En la *Relación de las personas testificadas en la visita que hizo el licenciado Miguel Jiménez Palomino inquisidor de Llerena en principio del año de 1595 por el distrito. Salió a la dicha visita el cuatro de febrero del dicho año y llegó a Badajoz el siete del mismo mes donde la comenzó*, encontramos la acusación por hechicería contra una mujer llamada Mari Flores, casada con «Diego López, preceptor de gramática». Merece la pena transcribir el documento completo por tratarse de un dato completamente inédito:

Mari Flores, mujer de Diego López, preceptor de gramática, vecina de la villa de Valencia de Alcántara, fue testificada por tres testigos y varón y dos mujeres de que era pública voz y fama en la dicha villa, que la dicha Mari hacia aparecer las cosas perdidas. Un testigo mujer dijo, «que deseando hallar un dinero de una viña que su marido había vendido y se lo andaba escondiendo, llamó a la dicha Mari Flores a su casa y le dijo que buscasse aquel dinero»; y que ella le dijo, «que si el dinero estuviera en la casa ella lo salvaría», y que así en compañía del testigo y de otra hermana suya que no pudo ser examinada por estar ausente en Portugal; anduvieron por algunos aposentos de su casa y sin mirar muchos de ellos decía no estar aquí, hasta que llegaron a un traje que tenía un poco de paja. La dicha rea dijo, «que si en alguna parte ha de estar el dinero ha de ser aquí», se acercó hasta la paja y apartó un poco sacando una cajita y dentro de la misma una bolsa con el dinero. Dice el testigo que la dicha Mari Flores nunca había

17 Cf. Andrés 1965: 48-49.

entrado en el aposento ni comunicaba con su marido, no sabiendo cómo lo pudo saber. El otro testigo mujer cuenta, que es tanta la fama que tiene de encontrar cosas perdidas que vienen personas de Portugal a buscarla de ordinario para estas cosas y se lo pagan. Y que fue público y notorio en la dicha villa, que hizo aparecer un anillo perdido que era de una criada de la Condesa de Buendía, y cuando la Condesa supo que había aparecido el anillo de aquella forma, no consintió que su criada recibiese el anillo ni que le llevase consigo. El testigo varón dice que la dicha Mari Flores le dijo, que sabía encomendar y que lo hacía con una estrella del cielo y con un hombre muerto para hacer aparecer las cosas perdidas.<sup>18</sup>

Nada más se sabe de este matrimonio, de la acusación de hechicería ni de cómo afectó a la vida posterior del escritor. De hecho, no volvemos a tener noticia alguna de Diego López hasta el año de 1601, cuando sale a la luz la primera de sus obras, *Las obras de Publio Virgilio Marón* en las prensas vallisoletanas de Francisco de Córdoba. Es de suponer que esos años los había consagrado a la traducción y comentario de los textos virgilianos, mientras se ganaba la vida como preceptor municipal. En la portada se afirma que, en el momento de la impresión, ocupaba el cargo de preceptor en la villa de Olmedo, de la que era regidor perpetuo García de Cotes.<sup>19</sup> El libro nos ofrece más informaciones biográficas. En la portadilla interior que abre el *Commento sobre los doze libros de la Eneyda*, se afirma que antes había sido preceptor en la villa de Cáceres, siendo el corregidor de la villa Francisco Fernández Zapata.<sup>20</sup> La fe de erratas de la obra está firmada en Valladolid el 13 de agosto de 1601 por Alonso Vaca de Santiago, mientras que la tasa la firmó el día 30 de ese mismo mes Miguel de Ordanza y Zavala, por petición de Jerónimo de Yepes. Y aún encontramos un nuevo significativo dato en los preliminares, pues el único poema preliminar con que se adorna es un epigrama latino debido a fray Tomás López, de la orden de Predicadores, que se identifica como «fratris auctoris», esto es, ‘hermano del autor’.<sup>21</sup> *Las obras de Virgilio* salieron dedicadas «Al Licenciado Diego López Bueno, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Oydor en la Real Chancillería de Valladolid Diego López S. P. D.». Este Diego López Bueno, licenciado en Leyes por la Universidad de Salamanca

18 Archivo Histórico Nacional, Sección Inquisición. Legajo 1988. N. 46. En adelante, AHN. Véase Anexo 4.

19 Seguramente este cargo como preceptor lo desempeñara en el Cabildo de la Catedral de Olmedo, pues sabemos que no será hasta 1636, que, por requerimiento del ayuntamiento, se impartan cursos rudimentarios de gramática en el Convento de la Cruz de Olmedo. Cf. García-Murillo 1986: 190 y Bartolomé Martínez 1993: 201.

20 De ser así, sin lugar a dudas, debió de ser en el Cabildo de la Catedral de Cáceres, pues, que sepamos, hasta 1603, que se fundara el Seminario de Cáceres, era el único lugar donde se impartía gramática latina en la villa.

21 Castellano y Navarro Antolín 2017: 511-529.

desde el 31 de agosto de 1581,<sup>22</sup> era natural de Ceclavín (Cáceres) y había sido rector del Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca de Salamanca durante el año de 1591-1592, cuando su nombre también aparece entre las cátedras de cursatoria de código de la Universidad de Salamanca. De allí pasó a ser juez de la Audiencia de Grados de Sevilla y en julio de 1600, es nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid, donde moriría poco después, en 1603.<sup>23</sup> Y no hay que descartar que la presencia del maestro Diego López en Olmedo tuviera algo que ver con el destino vallisoletano de este otro Diego López, que aparece como su protector. En esa dedicatoria, Diego López explica a su homónimo las razones del ofrecimiento de sus servicios, acudiendo a todos los tópicos del amparo, el honor de la patria y el pequeño servicio para tan alta persona:

Siguiendo el rastro de los auctores antiguos y modernos, los quales no de otra manera publican sus obras, tuve necessidad (aunque no merezco ser comparados con ellos) buscar como más obligado a asegurar mi obra de los murmuradores un defensor, al amparo de la sombra del qual se arrimasse, para que como humilde yedra se levante y crezca seguramente. Por tanto, fuera de la obligación de la patria, conociendo la gran virtud, bondad, buen nombre y letras, en las quales cosas desde su tierna edad ha resplandecido, fuera yo digno de reprehensión y nuestra Estremadura pudiera arguirme de desagradecido, si reconociera a otro fuera de v. m. por mecenas y defensor de mi obra, la qual recibiendo por propria, deffen-diendola y amparandola, podrá restaurar el daño que de mi parte tiene y los murmuradores quedaran ciegos, y los de buena intención alumbrados, y yo con el fin que pretendo, que es servir a v. m., a quien supplico reciba este pequeño con la voluntad que le offrezco, el qual es el mayor servicio con que de presente a v. m. puedo servir.<sup>24</sup>

Iremos viendo, en las diversas dedicatorias de sus obras, que Diego López supo establecer un círculo de relaciones que apunta a un mismo universo referencial, el de la Universidad de Salamanca. Por medio de la dedicatoria, el escritor se integra en un entorno social y muestra ante sus lectores su ubicación dentro de una jerarquía de poder y de ideas. Como ha explicado Sarah Voinier, se trata de «un juego de reconocimiento recíproco que se establece implícitamente en el autor que da muestras de su fidelidad al identificarse como servidor de su dedicatario».<sup>25</sup> Entre

22 Cf. Beltrán Heredia 1953: 47.

23 Según Domínguez Rodríguez (1997: 82), murió el 7 de septiembre de 1603 en Medina del Campo, por encontrarse allí desplazado el tribunal; se le enterró en la iglesia de Nuestra Señora de esa ciudad.

24 *Las obras de Publio Virgilio Marón*, f. ¶4.

25 Voinier 2009: 286.

los receptores y dedicatarios de sus escritos se encuentra, sin embargo, la peculiaridad de que algunos de ellos, en el momento en que reciben las dedicatorias, no eran las personas de mérito en las que se convertirían con el tiempo, por lo que debemos pensar en lazos de proximidad y amistad.

Siguiendo el hilo de los pocos datos que sobre nuestro maestro nos han llegado, sabemos que el 18 de agosto de 1604, cuando el curso siguiente iba a comenzar, firmó un acuerdo con la villa de Toro para ser preceptor de gramática en su estudio municipal, que se había fundado en 1551.<sup>26</sup> De hecho, el 13 de noviembre del 1605 se prorroga el acuerdo por tres años más, «hasta san Lucas de 1608».<sup>27</sup> Una vez vencido ese contrato y cumplidas sus labores como preceptor de gramática en Toro, Diego López hubo de pasar a un nuevo destino docente; al menos, eso se deduce de la suma de privilegio de su *Comento en defensa del libro quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa*, firmada el 23 de julio de 1609, donde es presentado como «Diego López, natural de la Villa de Valencia Orden de Alcántara y Cathedrático de Latinidad en la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada».

Sus labores intelectuales durante los años en que estuvo asentado en Toro se dirigieron al estudio de Persio, pues, aunque el libro no saliera hasta 1609, la suma del privilegio a su favor está otorgada con fecha de 19 de mayo de 1602. Aun así, como decíamos, el libro no salió hasta siete años después, cuando Diego López ya se encontraba en Santo Domingo de la Calzada. De ahí que se estampara en Burgos, en las prensas del impresor de origen italiano Juan Baptista Varesio, aunque a costa de un mercader de libros de Valladolid, como era Jerónimo de Yepes. La fe de erratas también la firmó otro personaje vallisoletano, Agustín de Vergara y Barahona, catedrático de Prima de Latinidad, el 7 de agosto de 1609, mientras que la tasa, de 23 de septiembre, se debe a Pedro Zapata del Mármol, por lo que el libro estaría disponible y a la venta para el comienzo del nuevo curso, en octubre de ese mismo año. Diego López quiso dirigir la obra a su maestro, Baltasar de Céspedes, que para entonces ya estaba definitivamente asentado en Salamanca: «Dirigido al maestro Balthasar de Cespedes, Cathedratico de Prima de Latinidad y letras humanas, en la insigne Universidad, de la ciudad, de Salamanca: Diego Lopez S. P. D.».<sup>28</sup> Pero sobre esta dedicatoria volveremos más adelante, al detenernos en la propia *Declaración magistral* de Persio.

26 Archivo Histórico Provincial de Zamora, Protocolo (Toro) 3572. Francisco de Salcedo [18-VIII-1604], ff. 72r-76r. En adelante, AHPZ. Véase Anexo 5.

27 AHPZ, Protocolo (Toro) 3572. Francisco de Salcedo [13-XI-1605], ff. 200r-203r. Cf. Lorenzo Pinar 1988. Véase Anexo 6.

28 No será hasta este año de 1609 que el maestro Baltasar de Céspedes obtenga la cátedra de griego, pues, después de muerto el Brocense, fue el licenciado Bartolomé Sánchez, hijo del secretario de la Universidad de Salamanca, quien disfrutó de ese partido hasta el 5 de diciembre de 1608. No hay nada en la dedicatoria que nos haga suponer que fue su maestro; sin embargo, creemos

Desde aquí y casi hasta el final de su vida, la única información de que disponemos en torno a Diego López procede de su quehacer intelectual plasmado en la sucesiva publicación de sus obras filológicas. Así, en 1611 salió a la luz la tercera obra de Diego López, el *Commento en defensa del libro quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa*, cuya tasa está firmada por Miguel de Ordanza y Zavala el 5 de marzo de ese mismo año. Las prensas elegidas esta vez fueron salmantinas, las de Antonia Ramírez, y el libro saldría dedicado «Al Licenciado don Juan Chumacero de Sotomayor, collegial del insigne Collegio Viejo de San Bartolomé y Cathedrático de Volumen en la insigne Universidad de Salamanca».<sup>29</sup> Este Juan Chumacero era, como López, originario de Valencia de Alcántara, aunque de familia noble radicada en Valencia de Alcántara. Sus padres fueron don Francisco Chumacero de Sotomayor y doña Catalina Carrillo de la Vega, y sus hermanos, Antonio y Fernando Carrillo de Sotomayor. Fue colegial del Colegio de San Bartolomé de Salamanca y licenciado en leyes por la Universidad de Salamanca en 1608. Entre 1608 y 1609 ya era catedrático de número en su universidad, y un año después, en 1610, obtuvo la cátedra de volumen. Probablemente fuera este el motivo por el que López le dedicara esta obra. Poco después, en 1612, conseguiría la cátedra de vísperas de Leyes, pero es en 1614 cuando inicia su ascenso político, pues ocupa sucesivamente los cargos de oidor de Granada en 1614, luego fiscal del Consejo de Órdenes y posteriormente, en 1616, fiscal del Consejo Real en 1626. Ya en 1631 fue nombrado miembro de la Cámara de Castilla, embajador en la Curia Romana entre 1633 y 1643 y nada menos que Presidente del Consejo de Castilla desde 1643 hasta 1648; muere en 1660.

La actividad de Diego López en ese año de 1611 parece notable, pues, si el 5 de marzo obtenía la tasa para su *Commento al libro quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa*, el 26 del mismo mes el padre Juan Luis de la Cerda, señalado miembro de la Compañía de Jesús, firma la aprobación para poder imprimir la *Declaración magistral sobre las emblemas de Alciato* (1615) en los siguientes términos:

He visto por orden del Consejo de su Magestad esta Declaración Magistral sobre las Emblemas de Alciato, hecha por el maestro Diego López, con todas la historias, antigüedades, moralidad y doctrina tocante a las buenas costumbres, y no hallo cosa que repugne a nuestra sancta fe católica ni a las buenas costumbres, antes mucha erudición y moralidades sacadas muy a propósito, de que gustarán mucho los aficionados a las letras huma-

---

firmemente que sí, que Céspedes fue su maestro en Salamanca, al igual que ciertamente lo fue el Brocense.

<sup>29</sup> Para la posición social y hacienda de los Chumacero, véase Fayard 1982: 241-242, 295 y 334.

nas, y todos podrán entender las emblemas de Alciato con mucha facilidad, por la gran claridad con que el autor las declara. Y así me parece que se le puede dar la licencia que pide. Fecha en nuestro colegio de Madrid de la Compañía de Jesús, a veinte y seis de marzo de mil y seiscientos y once. Juan Luis de la Cerda.<sup>30</sup>

Hay tres cuestiones significativas que pueden deducirse de esta aprobación. La primera de ellas es el título de maestro con el que aparece por primera vez identificado Diego López, muy probablemente porque hubo de obtener los grados de licenciado y maestro de modo consecutivo, como no era infrecuente, entre finales de 1610 y el 26 de marzo de 1611. Tenía la experiencia acumulada para poder optar a ambos grados y también disponía del dinero suficiente para sufragarlos, pues esta edición de Alciato corrió a su costa. En segundo lugar, hemos de pensar que su relación con el padre De la Cerda hubo de cuajarse en torno al *Comento* del Nebrisense, pues no en vano este jesuita, prefecto del Colegio Imperial de Madrid, como vimos en su momento, fue el encargado de reformar, en 1597, las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija para adecuarlas al sistema docente. De hecho, el propio Diego López había formulado un cumplido elogio del jesuita en su *Comento*: «Ningún rastro destas cosas ha dejado el padre Juan Luis, al cual están en grande obligación los que dependen Gramática, pues los alivió de muchos preceptos falsos y sin provecho, como eran tantos géneros de verbos, tantas especies, y otras muchas cosas».<sup>31</sup> Por último y como consecuencia de ello, queda claro que, en este momento, Diego López había consolidado sus relaciones con la Compañía de Jesús y con todo su círculo de enseñanza, hasta el punto de que en esta *Declaración magistral sobre las emblemas de Alciato* de 1611 aparece varias veces estampado el símbolo de la Compañía de Jesús, JHS.

Los preliminares de la *Declaración* todavía nos ofrecen algunos datos más, pues en el privilegio real, refrendado por Jorge Tovar en Aranjuez el 30 de abril de 1611, se identifica al autor como «Cathedrático de Latinidad en la Ciudad de Toro». Quiere esto decir que hubo de volver a Toro en octubre de 1610, pero ya no como preceptor, sino en calidad de catedrático e incorporando el grado de maestro. Aun así, el libro definitivo no saldría hasta junio de 1615, año precisamente en murió Baltasar de Céspedes. Financiado por el propio autor y en la imprenta de Juan de Mongastón en Nájera, la *Declaración magistral sobre las emblemas de Alciato*, un libro en el que parece haber puesto grandes esperanzas, apuntaba alto en su dedicatoria, pues no en vano estaba dirigida «A don Diego Hurtado de Mendoza, caballero de la Orden de Santiago, Señor de la Casa de Mendoza, de la Corçana y sus villas, Capitan y Diputado General de la Provincia,

30 *Declaración magistral sobre Alciato*, prels. f. ¶3.

31 *Comento en defensa del libro Quarto*, s.f.

Ciudad de Victoria, y Hermandades de Alaua, por el Rey Nuestro Señor, el Autor Salud y vida». Se trata de Diego Hurtado de Mendoza y Guevara (c. 1570-1639), primer conde de la Corzana, que había sido en su infancia paje de Felipe II y llegaría a ser embajador en Inglaterra, miembro del Consejo Real y corregidor de Toledo:

Imitando a los pintores, que con apacibles formas realçan sus imágenes, para adornar, señor, las mías desta obra me atrevo ampararlas con las de V. M., para que así lo estén más en los ojos de todos, en el nombre y aceptacion. Y diome ánimo el dedicársela, sobre la luz de su ingenio, la claridad conocida en el mundo de la antigua y generosa sangre de su varonía, conservada en tantos centenares de años, la qual le obliga a admitir más la voluntad de aquellos que le sirven que el mismo servicio. Y como esto sea tan propio y natural de V. M., espero que será admitida, y mi obra con tal sombra realçada, y descubierto el deseo que tengo de servir a V. M., a quien nuestro Señor guarde, como puede.<sup>32</sup>

Nada sabemos sobre las razones de esta dedicatoria ni sobre las consecuencias que pudo tener, pero nos habla de un Diego López, que, acaso bajo la protección de los jesuitas, intenta tocar esferas más altas.

Ya en 1617, nuestro escritor publica, de nuevo en Nájera y con Juan de Monagastón, un poema latino, la *Epistola de laudibus Valentiaea ordinis Alcantarensis*, dirigida, al igual que la breve composición que le precede, al ya mencionado Fernando Carrillo Chumacero, de Valencia de Alcántara y hermano del tercer dedicatario de Diego López, don Juan Chumacero de Sotomayor: «Licenciato D. Ferdinando Car[r]jillo Chumacero Regio Consiliario in Foro Regio Vallesoletano. Didacus Lopez salutem pluriman, vitamque exoptat». El licenciado Fernando Carrillo Chumacero había sido nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid en 1617, cargo que mantuvo hasta su muerte, acaecida en Oviedo el 29 de noviembre de 1621, a donde se había desplazado para casarse.<sup>33</sup> Se trata, sin duda, de un gesto de amistad compuesto en elogio de la patria común en Extremadura. Tres años más tarde, en 1620 nos consta que un Diego López, con título de maestro, está leyendo una cátedra de cursatoria de Artes, correspondiente a los dos primeros cursos, en la Universidad de Salamanca, y no hay que descartar que sea nuestro Diego López.<sup>34</sup> Ese mismo año, Francisco Fernández de Córdoba reimprime *Las obras de Publio Virgilio Marón* en Valladolid, con un interesante encomio del autor, incluido en la dedicatoria a don Luis Daza de Velasco y de la

<sup>32</sup> *Declaración magistral sobre Alciato*, f. ¶5.

<sup>33</sup> Cf. Domínguez Rodríguez 1997: 76. Seguramente fue esta la razón que encontró Diego López para dedicarle su obra. Sobre este Fernando Carrillo Chumacero, véase Feros 2002.

<sup>34</sup> Cf. Rodríguez-San Pedro 1986a: 345.

Cueva, que firma Francisco Ruiz de Valdivieso y que apunta a la difusión que la obra había tenido:

Es tanta la variedad de los ingenios, que apenas hay obra de letras que cuadre con todos, y llevados deste temor sus autores buscan para ellos, que en opinión de todos puedan darle justamente. Pero yo, señor, me hallo hoy libre destes recelos sacando, como saco a nueva luz de los errores de la imprenta pasada, las obras de Virgilio y su versión española, cuyo ingenio, así como de traductor, como de traducido, han tenido y tienen en el mundo tan justo y merecido aplauso. Solo mi intención es, dedicando a vuesa merced este librito, si no pedirle favor, dará a conocer a todos poniendo aquí su nombre, que hay en esta edad un caballero, cuyo ingenio, virtud y letras arrastrará la razón de los autores venideros y hará olvidar obligaciones propias, para poner sus trabajos debajo de su amparo, y mucho más tendrá lugar lo dicho, cuando todos vean por vuesa merced reducidos a ciencia infalible los varios sucesos de la espada, particular ejercicio y inclinación suya, a que le ha llevado la generosa sangre de los Velascos, que si bien no es su tronco, a lo menos felicísima rama, cuyo fruto era en su ilustre casa, honra a los venideros, gloriosa imitación de los pasados. Guarde Dios a vuesa merced, y en estado aumente como este criado desea.<sup>35</sup>

Siete años después, en 1627, el impresor Antonio Álvarez lanzó una edición contrahecha de *Las obras de Publio Virgilio Marón* en Lisboa a partir de esta impresión vallisoletana, lo cual da una medida del impacto y la difusión que tuvo este comentario virgiliano. Precisamente de 1627 es la siguiente noticia de la que disponemos, pues es entonces cuando Bernabé Moreno de Vargas, regidor perpetuo de la ciudad de Mérida, otorga licencia para imprimir los *Nueve libros de los ejemplos y virtudes de Valerio Máximo* con fecha de 28 de agosto:

Por comisión del señor Licenciado Diego Alvear de Cerezedo, del ábito de Santiago, Provisor desta ciudad, y vicario perpetuo en ella, è visto la traducción y comento de Valerio Maximo en lengua castellana, por Diego López, catedratico de Latinidad en esta ciudad, y no hallo en el cosa que contradiga a nuestra santa fe católica, ni a las buenas costumbres, antes contiene doctrina de muchas virtudes morales, variedad de istorias, útiles a la verdadera inteligencia de otros istoriadores, y poetas, con lo qual, y con la traducción, que es muy conforme al sentido textual, podrán los romanistas tener noticia de las cosas antiguas de Griegos, y romanos, y los que dependen la lengua latina entenderla fácil, y brevemente. Obra es de su

<sup>35</sup> En la edición de 1620 de *Las obras de Publio Virgilio Marón*, s.f. Para la relación entre humanismo e imprenta, véase Navarro Antolín 2020.

gran ingenio, y mucho estudio, e igual a las otras que a sacado a la luz, con que se a hecho famoso, y merecedor de que se le conceda la licencia que agora pide, y este es mi parecer. En Mérida a 28 de agosto de 1627 años.<sup>36</sup>

Se entiende, pues, que, para entonces, Diego López había trasladado sus reales hasta Mérida, donde ejercía como catedrático de latinidad. Al año siguiente es Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor de Indias, quien da también su aprobación para la impresión. Aun así, el libro definitivo no salió a la luz hasta 1632, estampado por Francisco de Lira en Sevilla,<sup>37</sup> con la peculiaridad de que la traducción se imprimió en el mismo taller en 1631 y el comentario al año siguiente, aun cuando parece que fueron concebidos para circular conjuntamente. Diego López dirigió la obra «A don Juan de Vera y Mendoza, caballero del ámbito de Alcántara, Señor de Palazuelo, Capitán de infantería de la ciudad de Mérida, y su partido, por el Rey nuestro señor». De nuevo se trata de alguien próximo al círculo de acción en el que el propio autor se encontraba, pues don Juan de Vera, señor de Garija y casado con doña Mariña Gómez de Monroy, era por aquellos años regidor de Mérida y precisamente en 1631 fue nombrado capitán de la compañía de la milicia de la ciudad.

Al año siguiente, 1633, Diego López contribuye con una composición latina a los preliminares de la *Historia de Mérida* de Bernabé Moreno de Vargas: «Didaci Lopez, Latinae linguae ac humanarum litterarum Emeritae publici professoris, in authoris operumque laudum».<sup>38</sup> Como vemos, seguía ejerciendo como profesor municipal en Mérida y, bajo la misma condición, compuso un nuevo poema latino ese mismo año para una nueva obra de Moreno de Vargas, *Pauli Diaconi emeritensis liber de vita et miraculis*: «Emeritae Augustae. Didacus Lopez linguae latinae, Humanorumque literarum professor».<sup>39</sup> Esos años, al parecer, hubo de ocuparlo en la composición de una nueva declaración consagrada a otro poeta latino, en este caso Juvenal, pues en los preliminares de la obra, que no llegó a imprimirse hasta 1642, consta que estaba ya compuesta. Eso, al menos, se deduce de la aprobación firmada en Cáceres por Martín Fernández de Collazos, discípulo del propio López, el 22 de enero de 1634.<sup>40</sup> Al año siguiente es el maestro Gil González Dávila quien firmaría una breve aprobación el 25 de marzo. Mientras el libro definitivo llega a la imprenta, Diego López publicó otro volumen hoy perdido, en el que en el que, entre otras composiciones de menor relieve, incluía

36 *Los nueve libros de Valerio Máximo*, s.f.

37 La tasa tiene fecha de 1 de abril de 1632 y firma de Martín de Segura.

38 Moreno de Vargas, *Historia de la ciudad de Mérida*, s.f.

39 Moreno de Vargas, *Pauli Diaconi emeritensis*, s.f.

40 Cf. *Declaración magistral sobre Juvenal*, s.f. La licencia del ordinario, que firma Martín de Olándiz en Alcántara a petición de Juan Roco de Campofrío es de 29 de enero de 1634 y la suma de privilegio, dada en Madrid por Diego González de Villarroel, de 12 de mayo de 1635.

una *Daphnis ecloga* en homenaje al Brocense. El libro lo estampó en Salamanca Jacinto Tavernier el año de 1637, incluyendo, además de la égloga, varias composiciones consagradas a la Natividad del Señor, al Corpus Christi y a santo Tomás de Aquino. Es muy probable que la *Daphnis ecloga* fuera la repetición (*repetitio*) que López preparó para obtener su licenciatura en Artes, que debió ser previa al intervalo de tiempo que hemos fijado para la consecución del grado de maestro.<sup>41</sup> La obrita salió dirigida a Pedro León Corajo, «Ad Dominum Petrum Leon Coraxo, Majoris Collegii Conchensis Collegam in inclyta Academia Salmanticense Iustiniani Codicis primarium antecessorem». Una vez más, Diego López elige como dedicatario a un paisano, pues Pedro León Corajo Sotomayor (1586-1646) había nacido en Valencia de Alcántara y comenzó desarrollando una carrera docente como catedrático de Cánones y Leyes en la Universidad de Salamanca desde 1632, siendo luego catedrático de Instituta entre 1634 y 1636, catedrático de Digesto Viejo entre 1637 y 1640 y de Víspera de Leyes en 1641, para pasar finalmente, en 1642, a la Chancillería de Valladolid como fiscal y como oidor.<sup>42</sup>

En 1641, Francisco Martínez lanzó una nueva impresión de *Las obras de Publio Virgilio Marón*, y, por fin, al año siguiente, pudo ver la luz la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*.<sup>43</sup> El impresor de la obra fue el madrileño Diego Díaz de la Carrera, que unió la nueva declaración a la de Persio, con una portada conjunta: *Declaración magistral de las Sátiras de Juvenal y Persio, por Diego López, natural de la villa de Valencia*, aun cuando la declaración de Juvenal tenga una portada interior independiente y foliación distinta a la de Persio, acaso porque se diseñaron para poder ser vendidas, en su caso, ya conjuntamente o ya por separado. De hecho, las licencias de ambas declaraciones se obtuvieron independientemente.<sup>44</sup> La nueva impresión tuvo como dedicatario «Al Señor don Fernando Pizarro, Cauallero de la Orden de Calatraua, y Comendador de Vettera, del Consejo de su Magestad en el Real y Supremo de Castilla». Se trata de Fernando Pizarro de Orellana, natural de Trujillo y segundo hijo de Fernando Pizarro de Orellana –hijo a su vez de Juan Pizarro de Orellana y Estefanía Pizarro de Tapia– y Francisca Pizarro Mercado, hija directa de Hernando Pizarro, el conquistador del Perú. Fue colegial en el colegio mayor de Cuenca y catedrático

41 Lo normal era que las repeticiones fueran archivadas por la Universidad y la impresión corriera a cargo del autor.

42 Estando nominado para el Consejo Supremo de la Inquisición y preparando su marcha para Madrid le «sobrevino la muerte» en agosto de 1646. Cf. Domínguez Rodríguez 1997: 107.

43 La fe de erratas, firmada por Francisco Murcia de la Llana, tiene fecha de 1 de febrero de 1642, mientras que la tasa está firmada por Francisco de la Espadaña el día 18 de febrero.

44 La de Persio está firmada el 23 de mayo de 1642 por Diego de Cañizares y Artega para que el librero Pedro Laso pueda imprimir «por una vez, un libro intitulado Aulo Persio Flacco, traducido en lengua Castellana por Diego López, natural de la Villa de Valencia Orden de Alcántara», mientras que la licencia del ordinario para Juvenal tiene fecha de 29 de enero de 1634, la suma del privilegio de 12 de mayo de 1635 y la tasa de 18 de febrero de 1642.

de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca, para alcanzar a ser luego caballero de la orden de Calatrava y comendador de Bétera, oidor primero en Sevilla y luego de Granada, consejero y presidente del Consejo de Órdenes y finalmente de la Cámara y Consejo de Castilla. Pero su labor no se limitó a la enseñanza o a la administración, pues su afición a las letras le llevaría a publicar en 1639 un tratado de *Varones ilustres del Nuevo Mundo*. Merece la pena recordar la dedicatoria:

Fácilmente halló mi cuidado en tan gran ministro dueño legítimo a quien dedicar mis desvelos y a quien consagrar lo político que con atención descubrió en sus sátiras Juvenal. Dévese a sus escritos la enseñanza mayor de la Católica Política, en el zelo piadoso y la verdadera doctrina que, deducida de lo selecto de todas Escuelas legales, morales, históricas, políticas y misceláneas, conoció el mundo en la más ilustre obra que han de ver nuestras edades. Allí atentamente se formó en verdaderas y propias hazañas ideas que siguiesen los mayores Príncipes en sus gobiernos y ejecutasen los mayores Héroeos en sus acciones. ¿A quién pues, señor, se debió consagrar mi Comento sino a quien con su mucha prudencia y zelo alcanzara en doctrina y ejecutara en loables costumbres lo que enseñó el satírico y pretendió lograr en una bien compuesta República Juvenal? Reciba, pues, el afecto mío la obra de Juvenal, que solo él, siendo autor, puede lograr tal dueño, a quien guarde el Cielo con los aumentos y prosperidad que merece, para que logre España efectos de su justificación.<sup>45</sup>

Un singular momento de reconocimiento le llegó a Diego López ese mismo año de 1642, cuando, el 16 de mayo, el maestro Antonio Álvarez Valverde, por aquel entonces, catedrático de Prima de Gramática en la Universidad de Salamanca, presentó una *repetitio* en honor al Brocense y al maestro Diego López: *Eclagam Magister Antonius Valverdius, Humaniorum litterarum primarius, suae matri Academiae dicat. Daphnis obitus et coronatio Menalcae*. En la relación de los personajes, como era común en el género, leemos: «¡Daphnis defunctus, Franciscus Magister Sanctius Brocensis. Menalca coronatus, Doctissimus Magister Didacus Lupius. Forndosus, vir incomparabilis, Gundisalvus à Villa-Rhoel. Rusticus et Titirus minoris notae pastores».<sup>46</sup>

Los reconocimientos se multiplican con una nueva impresión de *Las obras de Publio Virgilio Marón*, salida en 1650. Solo dos años antes se había iniciado el proceso de reimpresión de su comento a Nebrija con la aprobación firmada por el jesuita Esteban Lamberto, regente de los estudios de letras humanas del Colegio Imperial, el 1 de marzo de 1648, que nos indica que las relaciones con

<sup>45</sup> *Declaración magistral sobre Juvenal*, f. ¶3v.

<sup>46</sup> Puede leerse el texto completo en *Catalogus librorum Doctoris D. Joach Gomez de la Cortina*, pp. 796-804.

la Compañía de Jesús y la colaboración en materia libraria se mantenía viva. El libro, estampado en la Imprenta Real, salió a la luz en 1652 con un título reformado, *Comento sobre el sintaxis del arte de gramática. Con un tratado de figuras, y muchas frases, sacadas de los autores latinos, para entender escribir y hablar la lengua latina con propiedad y elegancia* y dedicado, casi como un homenaje final, «A la muy docta, y insigne Universidad de Salamanca, Princesa de los mayores, y mas luzidos ingenios del Orbe, Madre, y Maestra universal de todas las buenas letras, y ciencias»:

Para que la doctrina de la Minerva del maestro, común en todo género de las buenas letras, del interprete verdadero de los autores griegos, y latinos, que por antonomasia es el gran Brocense, a quien por esto llamó Iusto Lipsio el Mercurio, y Apolo de nuestra España; y dixera mejor, si la embidia le diera licencia, de toda, no cayesse de la grande autoridad que V. S. le dio, quando ilustrada con su muy esclarecido nombre, salió a la luz; me atrevi no dar otro dueño esta obra, que le sirve de explicación, y comento. Diéronme ánimo las razones referidas, y que V. S. perdonaría mi atrevimiento, sin mirar, ni poner los ojos en su pequeñez, porque las madres tan piadosas no menosprecian los servicios de sus hijos, ni se desdennan de acetar los por pequeños que sean. Suplico, pues a V. S. la acepte, y comunique un solo rayo de mucha luz, y resplandor, que basta para alumbrar a los bien intencionados, y afectos a la verdadera Gramática, fundamento de todas las demás artes liberales, y ciencias, para que desta manera las demás universidades, y Estudios se hagan aplauso, teniendo el respeto que deven a V. S. A quien para que procee hijos, que defien dan, amparen, y conserven nuestra Fe Católica, y assistan al gobierno, y estabilidad desta monarquía, y sus reinos, como siempre lo ha hecho, y haze. Nuestro Señor guarde y conserve en su santo servicio, como este su humilde hijo y servidor desea.<sup>47</sup>

En 1654, Pedro Vergés imprimió en Zaragoza una nueva edición de *Las obras de Virgilio* y en Valencia al año siguiente había salido otra estampación de la *Declaración magistral de las emblemas de Alciato*, aunque Diego López estaba ya cercano a la muerte. Del mismo modo que ignoramos la fecha de su nacimiento, desconocemos la fecha de su muerte. No obstante, sabemos que debió de morir no más allá de 1656, pues en la dedicatoria de una nueva edición de *Las obras de Publio Virgilio Marón*, impresa en Madrid por Melchor Sánchez en 1657, el librero Gabriel de León da la noticia de su muerte en la dedicatoria a don Gaspar de Ocaña y Alarcón:

<sup>47</sup> *Comento sobre el sintaxis del Arte de gramática*, f. ¶4r-v.

*Vt vitam, quam ipsi a maioribus accepissent vicissim quasi tedam ardentem posteris tradant*, cortó la guadaña al mejor tiempo una vida, que avia de ser eterna para la erudicion de una República. Franqueó el paso a la parca aquel que avia de serla estorvo, haziendo con su doctrina inmortales a los hombres. Murió finalmente Diego López, que es a quien se deve la claridad de lo intrincado y tenebroso de un Poeta tan grande como Virgilio, y como se entretuviera en lo iocoso de Vulcano me puso en la diestra a la tea para sacrificar su libro a quien par su nobleza era digno de que le consagrasen mas altos dones.<sup>48</sup>

Dado que la suma de la licencia para imprimir esta edición le fue otorgada a Gabriel de León el 6 de diciembre de 1656, cabe pensar que la noticia de la muerte corresponde a ese mismo año.

Como hemos visto, apenas tenemos noticias de la vida de Diego López fuera de las que se recogen en sus propias obras. Estas además y con la excepción de la égloga *in obitu Brocensis* —que acaso pudiera haber añadido algunos datos más—, nos han llegado en numerosas reediciones, que muestran a las claras el impacto y la difusión que tuvieron sus escritos. Sin embargo, pocos fueron los que pusieron un texto de elogio en los preliminares de sus libros y ningún otro escritor contemporáneo parece recordarlo. Ni siquiera Lope en su *Laurel de Apolo*, de 1630, ni antes Cervantes en el *Viaje del Parnaso* quisieron o supieron dar noticia suya, como la dan de otros eruditos. Sin embargo, tras su muerte, sus obras siguieron editándose regularmente hasta entrado el nuevo siglo. La *Declaración magistral de las emblemas de Alciato* fue nuevamente impresa en Valencia por Jerónimo de Vilagrasa en 1655 y en 1670 y Francisco Mestre volvió a sacarla en la misma ciudad en 1648, mientras que, en 1695, se realizó una versión portuguesa debida a Theotonio Cerqueira de Barros, que nos ha llegado manuscrita.<sup>49</sup> El éxito de *Las obras de Publio Virgilio Marón* se mantuvo inalterable, siendo reimpresas en Madrid por Melchor Sánchez en 1657, de nuevo en Madrid por la Imprenta Real en 1668; en la misma Imprenta Real en 1675; en Barcelona por Antonio Ferrer y Baltazar Ferrer en 1679; en Valencia por Vicente de Cabrera en 1698; y, ya en el siglo XVIII, en Pamplona por Francisco Picart en 1719 y en Madrid por Ángel Pascual Rubio en 1721. Y es que, mientras sus escritos tuvieron una larga y reputada existencia, su persona parece haber pasado inadvertida.

48 En la edición de 1657 de *Las obras completas de Publio Virgilio Marón*, s.f.

49 *Declaração magistral sobre os Emblemas de André Alciato*, Biblioteca Nacional de Portugal, Ms. 9221, BEMA nº \*314.

## 2. EL MAESTRO EN SUS OBRAS

Solo cabe entender la imagen que Diego López tenía de sí mismo, de su profesión y aun de su propia obra a la luz de la enseñanza de la gramática y de la retórica latina en la Universidad de Salamanca durante el Siglo de Oro. Por eso, hay que reconocer como elemento clave dentro de su producción el *Commento en defensa del libro quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa* impreso en 1611, obra que permite ubicar a nuestro autor entre la amalgama de gramáticos que ocuparon el panorama pedagógico español desde finales del siglo XVI hasta mediados del XVII. Sin entrar, por el momento, en detalles sobre el método y la doctrina gramatical que se sostienen en esta obra, lo que ahora me interesa es revisar la argumentación que el autor despliega en el *Prólogo, en el qual se trata del provecho de la Grammatica*. Nada más comenzar, el maestro Diego López, utilizando el testimonio de Quintiliano, afirma que «el principal fundamento de todas las Artes liberales consiste en la Grammatica, porque nos enseña a hablar bien y concertadamente. En ella estriba la declaración de los poetas, el conocimiento de las historias, la interpretación de las palabras y el sonido de la pronunciación. Y por esto es la más principal de ellas». A reglón seguido hace una aclaración del étimo, y añade: «Ha tomado el nombre de las letras porque *gramma*, en griego, significa letra, y a la *Grammatica* llaman literatura y a los gramáticos *literatores* o letrados. Y por esta causa antiguamente eran los jueces, para examinar lo que otros escribían. Y los llamaban críticos». Esta aclaración etimológica por parte de nuestro autor viene a hacer eco de lo que casi un siglo antes se lamentara, en su epigrama *Ad Probum grammaticum*, el portugués Aries Barbosa,<sup>50</sup> catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, quien sugería la sustitución del término «gramático», con connotaciones peyorativas, por el de «crítico» para aquellos que ejercían el oficio de filólogo a mayor nivel que el de la enseñanza elemental:

El menester del gramático lo redujo mal a injustos límites nuestra época, ignorante de cómo resplandeció antaño. Pues solo a quien enseña los primeros rudimentos, solemos llamar, con denominación impropia, «gramáticos». Mucho más cauto y sabio fue el uso de los antiguos que solo dio tan gran nombre a los críticos cuyo menester fue abrir el sentido de los libros y en quienes residió el juicio y el arbitrio de estos. De inmensa talla es quien el peso de este nombre sostiene, y menos abundante que el cisne negro.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> «La misma cosa son los gramáticos y los letrados, los griegos “*grammata*”, los latinos “*litteras*” las llaman. Sin embargo, todos rehuyen ser llamados “gramáticos”, y quieren y ansian y desean recibir la denominación de “letrados”. ¿Por qué si significan lo mismo con uno y otro nombre?» (*Apud* Gil Fernández 1981: 245).

<sup>51</sup> *Apud* Gil Fernández 1980: 23.

El propio Nebrija, buen amigo del portugués, también, como dijimos antes, había requerido para sí mismo el término de «gramático» en su noción más clásica, que incluía los más variados conocimientos y saberes indispensables para el comentario de los autores literarios de la antigüedad clásica. Y Juan Luis Vives insiste en la misma idea en el libro tercero de su tratado *De disciplinis*: «Decidme, ¿qué profesa el gramático? No solamente la enseñanza de la letra y de las voces, aun cuando ese no es empeño baladí, sino la inteligencia de las palabras y de todo el lenguaje, el conocimiento de la antigüedad, de las historias, de las fábulas, de los poemas y, por fin, la interpretación de todos los escritores antiguos. ¿Qué puede decirse que sea mayor y más glorioso en punto de estudios?».<sup>52</sup>

Ciertamente, la ubicación de la Gramática en una posición de superioridad respecto a las demás ciencias dentro del programa pedagógico de los *studia humanitatis* se fundaba en un nuevo y más amplio concepto de la disciplina, que suponía la exigencia de un empleo rico y sensible de la lengua latina y un estudio atento y apasionado de los más excelentes autores antiguos que se sirvieron de ella, hasta el punto de que el verdadero gramático debía ser considerado un «literato».<sup>53</sup> Muchos años después, el maestro Baltasar de Céspedes, en su *Discurso de las letras humanas*, volvía a insistir en consideraciones semejantes acerca de este oficio de gramático:

Las obras que el humanista está obligado a saber hacer perfectamente son muchas, como comentarios sobre escritores antiguos, y particularmente poetas, como son en los griegos los que llaman *scholiastes* [...]. Negocio es de mucha dificultad, y esta nace de la oscuridad de los poetas, que cada uno en su género la tiene muy grande; para lo cual es necesario tener lección y memoria de todos los escritores antiguos, porque unos toman de otros, unos declaran a otros, como vemos que Virgilio toma casi toda su obra de Homero, y alguna parte de otros poetas griegos, como lo mostró Fulvio Ursino en el libro que intituló *Virgilius collatus cum Grecis scriptoribus* y Germano Valente Pomponio en los *Comentarios* sobre el mismo poeta; con los cuales libros, acudiéndose a las fuentes de donde aquel poeta tomó sus conceptos y sentencias, se entiende con más facilidad; como lo hizo también sobre Séneca Martín Antonio del Río en un gran libro que llamó *Syntagmata in Senecam*, aunque aquel libro yo le tengo por de poco provecho, porque como las tragedias de Séneca están llenas de sentencias, es fácil juntar otras semejantes de infinitos autores y así hacer un libro que sea como un *Sentenciario* de Velengardo, o de otro de esta manera, que aunque puede servir a predicadores, es de muy poco provecho para huma-

52 Vives, *Obras Completas*, II, p. 405.

53 Cf. Scaglione 1961: 62.

nistas, a los cuales es necesario que se les declare la letra, y no las moralidades y alegorías, porque en estas cada uno puede ser docto con muy poca doctrina y trabajo [...]. De manera que los verdaderos comentarios son aquellos que declaran rigurosamente la letra, y para esto, como decíamos, es necesaria la noticia de todos los autores, y particularmente la de aquellos de quien se puede entender que se aprovechó el autor que comentamos.<sup>54</sup>

Si consideramos estas últimas palabras del maestro Céspedes: «...los verdaderos comentarios [humanísticos] son aquellos que declaran rigurosamente la letra», es decir, aquellos que interpretan *ad pedem litterae*, palabra por palabra, hemos de reparar, ahora sí, en aquellas otras palabras de Nebrija en la «Epístola dedicatoria» a don Juan de Zúñiga que precede a su comentario a Persio, donde reivindicaba para sí el título de gramático: «Así también puedo yo reclamar para mí con todo derecho aquello que es propio de un gramático, el expresar el sentido de casi todas las cláusulas, explicar cada una de las partículas, incluso aquellas que son claras, mediante otras más conocidas o igualmente conocidas, ordenar las partes de la oración y, lo que recomienda Quintiliano que se haga siempre que haya necesidad, variar algunos versos incluso mediante la paráfrasis».<sup>55</sup>

Sin ánimo de equiparar aquí ambos términos, «humanista» y «gramático», el resultado de tales declaraciones se basa en la definición que Quintiliano hace de «gramática»,<sup>56</sup> concluyendo que la *enarratio auctorum* venía a ser la praxis en el estudio de las lenguas clásicas,<sup>57</sup> es decir, la parte práctica de la gramática.<sup>58</sup> A partir de este ejercicio, el gramático enseñaba a sus alumnos el correcto uso de la lengua latina, su adecuada pronunciación y su vocabulario, y gracias a tales explicaciones les ayudaba a comprender el uso que los grandes autores clásicos hacían de su lengua. Pero también Quintiliano nos dice que la gramática es un arte cuyo objeto es la comprensión (*cognitione et aestimatione rerum*),<sup>59</sup> más que las consecuencias mismas, marcando aquí las diferencias entre gramática y retórica. Es así como, a través del conocimiento de la Gramática, toda palabra podía ser ponderada, trasladada desde su sentido literal a su sentido figurado y retórico. Todo ello se asentaría sobre la crítica textual, como primer paso en la constitución del texto que se ha de interpretar. La Filología, al fin y al cabo. Es en esta tradición

54 Céspedes, *Discurso de las letras humanas*, p. 244. Sobre predicación y humanismo en la época, véase García Garrido 2021.

55 Amo Lozano 1999: 42. Sobre Nebrija como gramático, véase Martín Baños 2019.

56 Véase Castillo Herrera 2009: 194 y 2007, así como Cantó Llorca 1998.

57 Sobre las partes de la gramática en los estudios renacentistas, véase Lozano Guillén 1996.

58 Así Quintiliano divide en dos partes la «profesión» del gramático: *Haec igitur professio, cum brevissime in duas partis diuidatur, recte loquendi scientiam et poetarum enarrationem, plus habet in recessu quam fronte promittit* (*Inst.* I, 4, 2).

59 Quintiliano aplica estos términos a las artes que llama «teóricas», aunque no pone como ejemplo a la Gramática. Cf. *Inst.* II, 18, 1.

de interpretación y de comentarios filológicos de textos latinos que insertamos la obra de Diego López.

En efecto, en el ideario del extremeño la Gramática sigue siendo la *ianua scientiarum*, y así nos lo hace saber, tras aludir tácitamente a la retórica y la dialéctica, bajo la autoridad de Quintiliano: «La Grammatica abre camino para pasar a las demás Artes, porque como dize Fabio, no se puede llegar al fin de ninguna cosa si no preceden los principios. Y así no deuen suffrirse los que se burlan y arguyen contra ella, diziendo que es débil y sin substancia, pues está claro que sin ella no echa bien los fundamentos el orador ni el letrado. Antes, sin los cimientos de la Grammatica caerá y perecerá todo lo que quisieren edificar». Renglones más abajo insiste de manera explícita en la misma idea:

Por tanto, los que la estudian deben de poner gran cuidado, porque el que mejor la supiere está más suficiente para poder oír cualquier ciencia, que deprendiere, la cual nunca podrá entender entrando en ella falto de latín, porque es la puerta por donde se ha de entrar a todas las ciencias, y muchos por no saber Gramática, ni latín, han dejado sus estudios.<sup>60</sup>

Esta, y no otra, es la opinión que le merece a Diego López la enseñanza de la gramática latina, y así nos lo hace saber sin tapujos, cuando, elogiando la labor llevada a cabo por el jesuita Juan Luis de la Cerda en el *Arte reformado*,<sup>61</sup> dice que la enseñanza del latín no tiene otro sentido que el estudio y conocimiento de los autores latinos:

Ningún rastro destas cosas ha dejado el padre Juan Luis, al cual están en grande obligación los que dependen Gramática, pues los alivió de muchos preceptos falsos, y sin provecho, como eran tantos géneros de verbos, tantas especies, y otras muchas cosas, ninguna de las cuales sirve para entendimiento de los Autores Latinos, para cuyo fin y no para otro se enseña y depende la Gramática [latina], antes servía de gastar el tiempo y de entretener un estudiante en cosas sin provecho, ni fruto alguno.<sup>62</sup>

Así es como Diego López parece advertir que la impronta de su producción viene marcada sustancialmente por su «profesión», y que su labor como intérprete y comentarista está sujeta a su condición de «gramático» y, en su ejercicio, al estudio de las letras humanas. Es en este marco conceptual donde hay que considerar las obras que conforman la producción filológica y literaria de Diego López. Las

60 Diego López, *Comento en defensa del libro Quarto*, s.f.

61 *Aelii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammaticae Libri Quinque*, Madrid, Tipografía Regia Hospital General, 1601.

62 Diego López, *Comento en defensa del libro Quarto*, s.f.

páginas que siguen pretenden ser una suerte de breve inventario dispuesto en orden cronológico.

### 2.1. *Las obras de Publio Virgilio Marón*

La primera obra conocida de Diego López es *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa castellana, [...] Con comento y anotaciones, donde se declaran las historias y fábulas y sentido de los versos dificultosos que tiene el poeta* (Madrid, 1601), como el mismo hizo constar en los preliminares de la *Declaración magistral sobre las emblemas de Alciato*, donde parece enumerar las obras que lleva publicadas hasta ese momento: «Diome ánimo el publicarla ver que mis faltas han sido disimuladas, y cubiertas en otras obras mías, como en la traducción de Virgilio, declaración de Persio, y comento del Arte, y no soy tan arrogante que no entienda que tengo necesidad que cubran y disimulen las que hallaren en estas». <sup>63</sup> Este libro fue la primera traducción al castellano impresa de las obras completas de Virgilio. Anteriormente, en 1555, Gregorio Hernández de Velasco, doctor en teología, había sacado a la luz la traducción de la *Eneida* en octavas reales y endecasílabos sueltos; <sup>64</sup> en 1574, Juan Fernández de Idiáquez publicaba en Barcelona la traducción y comentario de las *Bucólicas* en endecasílabos sin rima; <sup>65</sup> y en 1586 Juan de Guzmán, discípulo de Francisco Sánchez de las Brozas, había traducido, también en endecasílabos sueltos, y publicado las *Geórgicas*. <sup>66</sup> Aparte de estas traducciones impresas, que conocieron numerosas ediciones, fueron varias las que no se llegaron a imprimir. <sup>67</sup>

Atendiendo a su descripción física, *Las obras de Publio Virgilio Maron traducido en prosa castellana por Diego López* es un libro en cuarto compuesto por 387 folios [8 + 378 ff. + 1 ], <sup>68</sup> distribuidas en dos pliegos iniciales signados de ¶-8, y un cuerpo independiente de 378 folios con signaturas que van de la A<sup>5</sup> a la Bbb<sup>4</sup>, que, sumado a la hoja en blanco que le sigue, dan un total de 97 pliegos, y no 99, como indica la portada, que dice «LAS OBRAS DE | PUBLIO VIRGILIO | Maron, traducido en prosa Cas- | tellana, por Diego Lopez, natural de la Villa | de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor | en la villa de Olmedo. | CON COMMENTO, Y ANNO- | taciones, donde se declaran las historias, y fabulas,

63 Diego López, «El autor a los lectores», en *Declaración magistral sobre Alciato*, s.f.

64 *Los doze libros de la Eneida de Vergilio*, Toledo, Juan de Ayala, 1555.

65 *Églogas de Virgilio traducidas de latín en español*, Barcelona, Juan Pablo Monescal, 1574

66 Juan de Guzmán, *Las Geórgicas de Virgilio, príncipe de los poetas latinos*, Salamanca, Juan Fernández, 1586.

67 Cf. Rubio Fernández 1984: 55, Tabárez 2009, Jiménez Calvente 2001, Izquierdo Izquierdo 1989 y Clavería 1995.

68 La descripción se ha hecho a partir del ejemplar R/33914 de la Biblioteca Nacional de España. En las descripciones codicológicas de cada una de las obras de Diego López hemos optado por reproducir fielmente la portada de la *editio princeps* de cada una de ellas.

| y el sentido de los versos difficultosos que | tiene el Poeta. | DIRIGIDO AL LICENCIADO DIEGO LO- | pez Bueno, del Consejo del Rey nuestro señor, y su Oydor | en la Real Chancilleria de Valladolid. | Año [Divisa del librero Fernández de Córdoba] 1601 | IMPRESSO EN VALLADOLID. | Por Francisco Fernandez de Cordoua. | A costa de Hieronymo de Yepes, mercader de libros. Tiene. 99. pliegos» .

La licencia para imprimir este libro se otorgó el 20 de enero de 1598 por el licenciado Miguel Navarro en el Estudio de gramática de la villa de Madrid;<sup>69</sup> el 11 de febrero del mismo año, en la misma ciudad, firmó una censura complementaria en «el Monasterio de nuestra Señora de la Merced» el padre fray Juan Temporal, y ocho días más tarde se despachó el privilegio por diez años ante el secretario Vallejo. En el folio anterior encontramos la tasa, firmada, ahora, en Valladolid el 13 de agosto de 1601 por Miguel de Ondarza Zavala, y a folio vuelto, justamente arriba de la dicha licencia, la fe de erratas de Alonso Vaca de Santiago, firmada también en Valladolid, el 30 de agosto de 1601. Tras los textos legales, sigue la dedicatoria al licenciado Diego López Bueno, que a la sazón había sido nombrado oidor de la real Chancillería de Valladolid. Le sigue a la dedicatoria un breve «Prólogo al Lector»,<sup>70</sup> al que sigue un epigrama neolatino titulado «Epigramma Fratris Thomae Lopez Ordinis Praedicatorum, atque Fratris Auctoris, in quo petit, ut hoc opus edat», esto es, ‘Epigrama de Fray Tomás López, de la Orden de predicadores y hermano del autor, en el que le pide que publique esta obra’.<sup>71</sup>

Esta obra se pudo componer entre 1591 y 1597, quizá a partir de un trabajo menor relacionado, acaso, con sus años de bachiller, pero alcanzó un notabilísimo éxito comercial y editorial, del que daban buena muestra sus numerosas reimpressiones:

1. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con commento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos difficultosos que tiene el Poeta. Dirigido al Licenciado Diego Lopez Bueno, del Consejo del Rey nuestro señor, y su Oydor en la Real Chancilleria de Valladolid.* Año de 1614. Con licencia, en Madrid, por Juan de la Cuesta. A costa de Miguel Martinez. Vendese en la calle mayor a las gradas de S. Felipe.
2. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olme-*

69 Sobre Miguel Navarro, García Aranda 2002.

70 En torno a la atribución a Quevedo de este prólogo véase Meyer 1975. Para la vida del poeta, Lepe García 2020.

71 Sobre estas composiciones del dominico, véase Castellano López y Navarro Antolín 2017: 511-529.

- do. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Dirigido a Don Luis Daza de Velasco y de la Cueva. Año de 1620. Con licencia. En Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordoua. A costa de Francisco Ruyz de Valdiuieso.
3. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Aora en esta ultima impression, añadido, y enmendado. Con todas las licencias, y approvaciones necesarias. En Lisboa. Por Antonio Alvarez. Año de 1627.
  4. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Año 1641. Con Licencia, Madrid. En la imprenta de Francisco Martinez. A costa de Domingo de Palacio Villegas, mercader de libros.
  5. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Año 1650. Con licencia. En Alcala. En la imprenta de Maria Fernandez. A costa de Juan Merino, mercader de libros.
  6. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* A Don Gaspar de Ocaña y Alarcon, Comendador de Ornos, en el Orden militar de Alcantara, & c. Año 1657. En Madrid. En la imprenta Melchor aánchez [A costa de Gabriel de Leon].
  7. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* A Don Gaspar de Ocaña y Alarcon, Comendador de Ornos, en el Orden militar de Alcantara, & c. Año 1668. Con Licencia: En Madrid. En la Imprenta Real. A costa de Gabriel de Leon, mercader de libros.
  8. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Año de 1675. Con Licencia. En Madrid. En la Imprenta Real. A costa de Juan de San Vicente, mercader de libros.

9. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Al Señor Don Francisco de Bournonu la de Pelapertussa Vilademany, y de Cruillas: Visconde de Ioch: Vervessor de Vilamedany: Noble de Cruillas: Baron de Rabollet, de Rodes, y Rupidera; de Rupit, [...]. Año 1679. En Barcelona. En la Imprenta de Antonio Ferrer, y Baltazar Ferrer Libreros. Vendese en sus casas en la Libreria.
10. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* Valencia. En la Imprenta de Vicente Cabrera. 1698.
11. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* En Pamplona: En la Imprenta de Francisco Picart. 1719.
12. *Las obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa Castellana, por Diego Lopez, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Nuevamente corregido. Con comento, y anotaciones, donde se declaran las historias, y fabulas, y sentido de los versos dificultosos que tiene el Poeta.* 1721. En Madrid: en la Imprenta de Angel Pasqual Rubio.<sup>72</sup>

Este listado es prueba suficiente del éxito que la obra tuvo a lo largo de más de un siglo; hasta el punto de que puede afirmarse sin empacho que la de Diego López fue la versión más difundida de Virgilio entre los españoles del siglo XVII.

## 2.2. *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana*

La primera impresión de *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana, por Diego López. Con Declaración magistral en que se declaran todas las historias, fábulas, versos dificultosos y moralidad que tiene el poeta* salió de las prensas en Burgos, en el año de 1609. A diferencia del *Virgilio*, la traducción y comentario de su *Persio* solo conoció una reedición junto con Juvenal en todo el siglo XVII (Madrid, 1642). Por ser esta la obra que editamos y, por tanto, a la que está dedicada este estudio, creemos necesario –para evitar repetirnos– remitir al capítulo de la historia del texto que ofrecemos más adelante.

72 Cf. Rodríguez Moñino 1930, Izquierdo Izquierdo 1989: 125-127, que añade a esta lista otra edición publicada este mismo año por el mismo editor, pero en Valencia.

### 2.3. Comento en defensa del libro cuarto del Arte de gramática de Antonio de Nebrija

El *Commento en defensa del libro Quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa, en el qual se trata y enseña la verdadera Gramática latina y se prueua que el Arte enseña la verdad de ella por Diego Lopez, natural de la villa de Valencia de la Orden de Alcantara y catedratico de Latinidad y Letras humanas en la ciudad de Sancto Domingo de la Calzada* (Salamanca, 1611) fue la tercera publicación del maestro Diego López,<sup>73</sup> y, acaso, la obra que mejor muestra su preocupación filológica y su profundo interés por la lengua castellana; prueba de ello es el ya mencionado prólogo que acompaña la edición.

El ejemplar consultado en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca con signatura BG/11931\_2 es un volumen en octavo compuesto por 365 folios [32hs.+333 (1)]: los 32 primeros, que van sin numerar, están destinados a la portada y a las hojas preliminares y distribuidos en 4 pliegos signados con cruces latinas: [cruz latina]<sup>8</sup> – 2 [cruz latina]<sup>8</sup>; los 333 siguientes, destinados al texto y a un folio en blanco, llevan las signaturas: A-V<sup>8</sup> y X<sup>7</sup>; y todos juntos hacen un total de 45 pliegos y medio. El texto completo de la portada es COMMENTO | EN DEFENSA | DEL LIBRO QUARTO | del Arte de Grammatica del Maestro | Antonio de Nebrissa, | en el qual se trata, y en- | seña la verdadera Grammatica Latina, | y se prueua que el Arte enseña | la verdad de ella. | Por Diego López, natural de la villa de Valencia | Orden de Alcantara, y Cathedratico de Lati- | nidad, y letras Humanas en la ciudad | de Sancto Domingo de la | Calçada. | Dirigido al Licenciado don Iuan Chumacero de | Sotomayor Collegial del insigne Collegio Viejo | de Sant Bartholome, y Cathedratico de | Volumen en la insigne Vniversidad | de Salamanca | [\*\*\*] | CON PRIVILEGIO | EN SALAMANCA. | En casa de Antonia Ramirez, viuda | M.DC.X. Los 16 primeros folios, que van sin numeración, incluyen, en el siguiente orden, la portada, la suma de privilegio por diez años, sin rúbrica, fechada el 23 de julio de 1609 en Segovia. Le sigue, a folio vuelto, la censura otorgada por el padre jesuita Juan Luis de la Cerda el 9 de abril de 1609, en Madrid. En el siguiente folio va una censura complementaria despachada en el Colegio Imperial de Madrid por el también jesuita Pedro de Vivero<sup>74</sup>, el 3 de julio de 1609. Viene luego la tasación firmada por el escribano Miguel Ordanza Zavala que tasa el librito el 5 de marzo de 1611 a «tres maravedís y medio el pliego en papel». A continuación encontramos la dedicatoria a «Al licenciado Don Juan Chumacero de Sotomayor, collegial del insigne Collegio

73 Teniendo en cuenta la fecha de la tasa, 5 de marzo de 1611, y la fecha de primera de las licencias para imprimir su *Alciato*, 26 de marzo de 1611 –firmada, como era de esperar, por Juan Luis de la Cerda– se deduce que, cuando el *Comento* salió a la luz, ya López había obtenido el grado de maestro en Artes; de ahí que este sea el título que ostenta en las portadas de sus obras a partir de la publicación de su *Alciato* (1615).

74 Sobre el padre Vivero, véase Álvarez de Baena 1789-1791: IV, 211-212.

Viejo de S. Bartholomé, y Cathedrático de Volumen en la insigne Universidad de Salamanca», y seguido una «Carta que embió al autor el maestro Blas López Cathedrático de Prima de Latinidad, y Letras humanas en la insigne Universidad de Salamanca aviendo visto esta obra». <sup>75</sup> Tras esta carta, sigue el mencionado «Prologo en el qual se trata del provecho de la Grammatica, y declara el A[u]tor las causas, porque hizo este Commento en Romance, y el provecho que se saca de los preceptos en lengua materna». Los preliminares no incluyen fe de erratas.

Aunque algunos han creído ver en la «defensa» del título un intento por parte del autor de enmascarar el contenido mismo de la obra, <sup>76</sup> esa «defensa del libro IV del Arte...» podría entenderse como tal, en tanto que este breve manual de gramática no es más que un comentario en castellano al libro cuarto del *Arte* de Nebrija reformado por el jesuita Juan Luis de la Cerda, conocido por todos como el «Arte Regia», y al que en el entorno académico seguían comúnmente llamando «el *Antonio*». Así mismo lo afirma con total claridad nuestro autor en el prólogo:

El Padre Juan Luis de la Cerda de la Compañía, varón docto en todo género de letras [...] sacó la doctrina del Sintaxis que hizo del Arte por comisión del supremo Consejo, el cual confiando en su muy gran suficiencia le cometió que hiciese un Arte, por el cual quitando todos los demás Artes, se enseñase en estos Reinos la Gramática Latina. Y tomando a su cargo este negocio tan útil, y necesario a todos, sacó a la luz un Arte que leemos con el nombre de Antonio, siendo trabajos del Padre Juan Luis.

En pocas palabras alude aquí López a una polémica que hubo de durar algo más de un siglo. Y es que, a pesar de la primacía desempeñada por las *Introductiones Latinae* de Nebrija en los estudios de latinidad hispánicos, desde su publicación en 1481, fueron muchos los comentarios a la obra que iban apareciendo a la par de las continuas ediciones que de ella se imprimieron a lo largo del siglo XVI. Los más de estos incurrían, de modo general, sobre el farragoso e ineficaz método empleado en las *Introductiones* para el aprendizaje del latín y, de modo particular, sobre el libro IV, consagrado a la sintaxis y, en opinión de López, «en el cual se trata y enseña la verdadera Gramática»:

La cual [la Gramática] con ser tan necesaria estuvo en nuestra España del todo perdida, hasta que el maestro Antonio deseó echar de ella la Barbaria de aquellos tiempos, pero no pudo del todo por la gran contumacia de los Pastranistas, gente bárbara, contumaz, y ignorante. Para esto sacó su Arte a la luz, pero no tan limitado como quisiera.

<sup>75</sup> Sobre Blas López de Miranda, Ruiz de Vergara y Alava, *Vida de Diego de Anaya*, f. 391 y Ramajo Caño 1992: 785-787.

<sup>76</sup> Cf. Merino Jerez 1989, Sánchez Salor 2002: 186 y Morcillo Expósito 2002: 48-49.

Pasa luego a relatar López cómo el maestro Sánchez de las Brozas llevó a buen término la empresa comenzada por el maestro Antonio. Y es que, de entre todos los comentarios de que fue objeto el *Arte* de Nebrija sin refrendo de decreto real —como sí lo tendrán las aparecidas a partir de 1598 ya sobre el *Arte reformado*—,<sup>77</sup> cabe señalar, por su fuerte repercusión pedagógica en los estudios superiores de lengua latina, la *Sintaxis de Antonio de Nebrija corregida y aumentada por Palmireno*, de 1571, y, cómo no, la *Minerva* del maestro Francisco Sánchez de las Brozas, de 1587, que tanto de ella tiene el *Comento* de López, y que tanto dio que hablar en los claustros salmantinos.

Lo cierto es que ante la proliferación de las distintas artes gramaticales que pretendían suplantar la Gramática latina del maestro Antonio,<sup>78</sup> el 30 de enero de 1594, el Consejo Real de Castilla, a instancias de Felipe II, envió una provisión a las tres universidades mayores castellanas de Valladolid, Salamanca y Alcalá, ofreciéndoles la posibilidad de que compusiesen un «texto único», breve y claro a partir de las *Introducciones Latinae*, para que con él se enseñase en los estudios superiores de gramática y en las escuelas de latinidad. Asimismo, se les pedía que se pronunciasen sobre la conveniencia de si el texto debiera estar escrito en latín o en castellano.

Después de una larga e intensa batalla académico-política sin acuerdo aparente, el 12 de junio de 1598, se lee una provisión real por la que se ordena hacer las correcciones que se estimasen pertinentes a un arte anónimo que se adjuntaba, y que, después de corregido, habría de servir como texto único para la enseñanza del latín en toda España. La oposición de los profesores salmantinos a aceptar el texto impuesto se prolongó aún varios años después de la resolución real, que se hizo efectiva el 8 de octubre del mismo año mediante una real cédula promulgada por Felipe III, donde se ordenaba se leyera gramática latina por el arte reformado, so pena de cuatro años de destierro al profesor, impresor o librero que emplease, imprimiese o vendiese otro texto. No obstante, la falta de acuerdo entre las universidades, para llevar a cabo la reforma propuesta a partir del nuevo texto, hizo que el Consejo, por real cédula de 28 de julio de en 1601, declarase como texto único y definitivo el *Arte* reformado por el jesuita Juan Luis de la Cerda:

Queda desta manera el camino largo, breve; el muy dificultoso, muy fácil; el muy lleno de reventones y cuestas, tan llano que ya con mucha facilidad se puede caminar por él. Pero con todo algunos perseveran en otra doctrina, y no sé yo cómo le puedan eximir de la cédula Real dada en favor del Arte, en el cumplimiento de la cual los que tienen el Privilegio del Arte andan en alguna manera con descuido, pues con todo rigor no la hacen

<sup>77</sup> Cf. Sánchez Salor 2000.

<sup>78</sup> Para un recorrido detallado del proceso de revisión al que se vio sometido el texto de las *Introducciones*, véase Gil Fernández 1981: 98 y Sánchez Salor 2002: 146-185.

guardar, ejecutar y cumplir. Los que hacen lo contrario no quieren reparar el daño que el Consejo quiere remediar, pues necesariamente, si algunos discípulos suyos se pasan donde se lee la doctrina del Arte, han de perder el tiempo que han gastado, porque han de dejar la doctrina que han oído y deprender otra de nuevo, lo cual es muy dificultoso, así para el maestro como para el discípulo, pues es mayor trabajo desenseñar que enseñar.<sup>79</sup>

En lo que corresponde a Diego López, conviene recordar que Diego López no critica propiamente a Nebrija, sino el sistema empleado para la enseñanza del latín e incluido en las *Institutiones Latinae*, que obligaba al alumno a estudiar de memoria un sinfín de preceptos que poco o nada ayudaban a la comprensión gramatical de la lengua clásica, en este caso la latina. Hemos de advertir, también, que, aun siguiendo a pie juntillas la doctrina gramatical recurrente en la *Minerva* de Sánchez de las Brozas, nuestro autor no sigue hasta sus últimas consecuencias los derroteros gramaticales que llevan al maestro de las Brozas a trascender el proceso pedagógico del latín y encaminarse al estudio especulativo de una gramática teórica y universal fundada en la razón. Ya que el cometido de López es otro bien distinto, hace uso de la *Minerva* en tanto a que de ella extrae lo que le es necesario para exponer, ya en castellano,<sup>80</sup> un método eficaz, breve y claro al trasluz de la verdadera gramática, la racional, que permita al alumno y al profesor progresar en el aprendizaje y enseñanza de la lengua latina y adentrarse así en el estudio y la interpretación de los autores clásicos, para cuyo fin, y no para otro, se estudiaba. De ahí, que la obra de López contenga rasgos de la tradición anterior, aunque demuestre con creces su adaptación a las exigencias y propósitos de la época, pretendiendo, claro está, un acercamiento práctico al *usus*, la *ratio* y *auctoritas*. Tampoco hemos de olvidar que el *Comento* de Diego López contaba, como hemos visto, con la aprobación del autor del *Arte reformado*. Este dato, aparte de curioso, es fundamental en tanto que sugiere una conexión directa entre sus idearios gramaticales y de enseñanza.

La obra conoce una nueva edición en 1652 con algunas modificaciones que han sido analizadas por Morcillo Expósito;<sup>81</sup> entre las cuales la más evidente es la distinción del título que aparece en la portada, en la que leemos: COMENTO | SOBRE EL | SYNTAXIS DEL | ARTE | DE GRAMATICA. | CON VN TRATADO DE | las Figuras, y muchas Frases, sacadas de los | Autores Latinos, para entender escriuir, | y hablar la lengua Latina con | propiedad, y elegancia. | COM- PVESTO POR DIEGO | Lopez, natural de la Villa de Valencia | de Alcantara. |

79 Alude a la primera versión del *Arte reformado* de 1598-1599, y con ella a Agustín Antonio, nieto de Nebrija, a quien se le concede el privilegio de dicha obra el 24 de octubre de ese mismo año. Cf. Reyes Gómez 2001: 171.

80 Véase a este respecto Morcillo Expósito 2002.

81 Cf. Morcillo Expósito 1998 y Merino Jerez 1987.

DIRIGIDO | A la Vniuersidad de Salamanca. | Con priuilegio. | En Madrid en la Imprenta Real | Año de 1652. | A costa de Iuan de Valdes, Mercader de libros ven | dese en su casa, enfrente del Colegio de Atocha.

Conforme al ejemplar que guarda la Biblioteca de la Universidad de Sevilla bajo la signatura BG/A 148/021, el *Comento sobre el syntaxis del Arte de gramática* es un libro en octavo integrado por 223 folios [32 hs.+191 ff.]. Los 32 primeros folios, que van sin numerar, incluyen los preliminares y están distribuidos en 4 pliegos sellados con las signaturas ¶-2¶<sup>8</sup>; los 191 folios restantes, numerados correlativamente, conforman un cuerpo independiente con signaturas que van de la A a la M<sup>8</sup>, que, sumado a la hoja en blanco que le sigue, dan un total de 28 pliegos.

La aprobación para imprimir este libro se otorgó en Toro el 8 de julio de 1648 por el padre fray Domingo Guillén, lector de teología en el Real Convento de S. Ildefonso. El 14 del mismo mes se despacha la licencia del ordinario Juan Hocés y la Guardia, firmada por Alonso López de la Peña, notario de Zamora. A esta le sigue la aprobación firmada el 1 de marzo de 1648 por el padre jesuita Esteban Lamberto,<sup>82</sup> regente de los estudios de letras humanas del Colegio Imperial de la Compañía. La suma de privilegio la firma Joseph de Artiaga Cañizares, el 1 de marzo de 1649. La tasa lleva fecha de 8 de abril de 1652, y la fe de erratas, de 20 de marzo de 1652. La obra va dedicada «A la muy docta, y insigne Universidad de Salamanca, Princesa de los mayores, y más luzidos ingenios del Orbe, Madre, y Maestra universal de todas las buenas letras, y ciencias». Le sigue a la dedicatoria el prólogo «Al lector», donde «Trátase quan necessaria sea la Gramática, y que los preceptos della deven darse en Romance». Viene luego un epigrama latino de Juan Rodríguez de Molina que viene a celebrar la encomiable labor del autor y la doctrina gramatical que contiene su obra. Encontramos seguidamente al epigrama una carta del maestro Villarroel que pareciera sustituir a aquella otra carta que escribiera el maestro Blas López y que Diego López incluyera en la primera edición. Le sigue un capítulo nuevo donde nos habla «Del daño que se sigue de mudar por otro latín el de los autores latinos» y aun otro, muy interesante, nos ilustra acerca «De la Ortografía», para pasar luego al texto propiamente del *Comento*.

#### 2.4. Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato

La *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato, con todas las historias, antigüedades, moralidad y doctrina tocante a las buenas costumbres* (Nájera, 1615) es una muestra extraordinaria de la presencia de Alciato en España. Desde al menos 1546, los emblemas de Alciato tuvieron una amplia acogida en España, cuyo primer fruto ya maduro fueron los *Emblemas traducidas en rimas españolas*

82 Sobre el jesuita Claudio Esteban Lamberto, véase Bartolomé Martínez 1995.

de Bernardino Daza Pinciano, publicados en 1549.<sup>83</sup> Aun no siendo necesario –por sabido–, cabe subrayar la importancia que tuvo la obra de Alciato en el ámbito de la jurisprudencia y en la formación humanística de la época; nos vemos obligados a recordar el provecho que supuso como arsenal de erudición (histórica, filosófica, mitológica y literaria) para autores que, como Góngora, Quevedo o López, cultivaron la poesía emblemática. Sirvan también de ejemplo y de manera singular otros, como Francisco de Rioja, Pedro de Quirós, Francisco de Medrano o Rodrigo Caro, que con menor suerte en la historia de nuestra poesía áurea lograron con buena parte de sus poemas ser claros exponentes del género.

Diego López, atento a la modernidad e incluso al impacto que la emblemática había alcanzado en ámbitos docentes, como demuestra la *Ratio studiorum* de la Compañía de Jesús, no tuvo inconveniente en dar a un contemporáneo como Alciato –como antes había hecho con Nebrija y siguiendo la estela del Brocense– el tratamiento de un clásico.

El ejemplar que hemos consultado de esta obra es la reproducción que de la misma ofrece el Archivo digital de la Glasgow University Library bajo la signatura: SM1225. Conforme a ese ejemplar *La Declaración magistral de las emblemas de Alciato* es un volumen en cuarto compuesto por 484 folios [8+ 469 +7], distribuidos en un pliego inicial con marcas ¶-¶<sup>8</sup>, y 118 y medio más signados de A a Z<sup>8</sup>, de 2A a 2Z<sup>8</sup>, de 3A a 3N<sup>8</sup>, 3O<sup>4</sup>, que, juntos, hacen un total de 119 pliegos y medio, como bien se indica en la tasa.

El texto completo de la portada, que se acompaña con el escudo calcográfico de la casa de los Hurtado de Mendoza, es DECLARACION MA- | GISTRAL SOBRE LAS EMBLEMAS DE | Andres Alciato con todas las Historias, Antigueda- | des, Moralidad, y Doctrina tocante a las | buenas costumbres. | POR DIEGO LOPEZ, NATVRAL DE LA | Villa de Valencia de la Orden de Alcantara. | DIRIGIDO A DON DIEGO HVRTADO DE | Mendoça, Cauallero de la Orden de Santiago, Señor de la casa de | Mendoça, de la Corçana, y sus Villas, Capitan, y Diputado Gene- | ral de la Prouincia, Ciudad de Victoria, y Hermandades de | Alaua, por el Rey Nuestro Señor. | [Escudo de armas de Diego Hurtado de Mendoza y Guevara] | CON PRIVILEGIO. | Impresso en la Ciudad de Najera por Juan de Mongaston. Año 1615 | A costa del Autor. | Vendese en casa del Impressor.

El trabajo comienza con la «Suma del privilegio» firmada en Aranjuez por Jorge de Tovar, cronista de su Majestad, el 30 de abril de 1611. A esta le sigue la aprobación del jesuita Juan Luis de la Cerda con fecha de 26 de marzo de 1611. A folio vuelto encontramos la tasa, refrendada en Madrid, el 16 de junio de 1615, por el escribano Gerónimo Núñez de León. Le sigue la «Fe de erratas», firmada en Alcalá por el maestro Sebastián de Lerio el 3 de abril de 1615, aunque todo

83 Cf. Infantes 2000 y Selig 1990.

hace pensar que la obra fuera revisada para este cometido por el propio autor por ser el mismo quien costea su impresión. Como leemos en la portada, la obra está dedicada a Diego Hurtado de Mendoza y Guevara, caballero de la Orden de Santiago, diputado general y capitán de la provincia de Álava. Tras la dedicatoria va la *praefatio* de «El autor a los lectores», que debió escribir, posiblemente, entre 1614 y 1615, en la que nuevamente se hace mención al alto coste de la impresión, motivado posiblemente por las ilustraciones.<sup>84</sup> Viene a encabezar el texto un ramillete de poemas laudatorios escritos por algunos de sus discípulos. Entre estas composiciones se encuentra un soneto de Juan de Mongastón, hijo del impresor, y un nuevo epigrama latino de su hermano fray Tomás López.

Atendiendo a los documentos legales que avalan esta edición observamos que, aunque no viera la calle hasta mediados de junio de 1615, la obra ya estaba compuesta en la primavera de 1611 como señala la fecha de la aprobación firmada por Juan Luis de la Cerda, que igualmente nos informa del retraso de poco menos de cuatro años que sufrió la impresión de la obra, hasta que Diego López se hace cargo de su financiación. Para su escritura, López, sin duda, tuvo muy en cuenta el comentario latino que el Brocense había publicado en 1573,<sup>85</sup> y lo menciona numerosas veces a lo largo de la obra. Pero lo cierto es que el texto del discípulo, a caso por estar en castellano, corrió mejor suerte que el del maestro.

El trabajo contiene el juego completo de 210 emblemas, con grabados realizados en espejo a partir de las ediciones de Roville y Bohomme.<sup>86</sup> Aun no siendo la primera traducción al castellano de los emblemas de Alciato, es, sin lugar a dudas, la versión de Diego López la que tuvo mayor repercusión desde que apareciera en 1615. Y esto se explica porque la *Declaración magistral de las emblemas de Alciato*, ante la dificultad del latín renacentista, ofrecía una traducción comentada en una lengua moderna y muy extendida como era la española en la época, lo que explica que, en poco más de un cuarto de siglo, se reeditará en Valencia por tres veces:

1. *Declaración Magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato. Con todas las historias, Antigüedades, Moralidad, y Doctrina, tocante a las buenas costumbres. Por Diego López, natural de la villa de Valencia, de la Orden de Alcántara. Año 1655. Con Licencia, en Valencia, por Gerónimo Vilagrasa, en la calle de las Barcas. A costa de Claudio Macé, mercader de libros, justo al colegio del Señor Patriarca.*
2. *Declaración Magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato. Con todas las historias, Antigüedades, Moralidad, y Doctrina, tocante a las buenas costumbres. Dedicadas a*

<sup>84</sup> «La costa desta impresión ha sido tan grande, que apenas se puede esperar otra ganancia, que esperar que se reciba con buen ánimo, y esto me será de tanto gusto que ningún interés, ni ganancia se le pueda ygualar».

<sup>85</sup> *Francisci Sancti Brocensis ... Comentarium in And. Alciati Emblemata*, Lugduni, Gvilial. Rovillivm, 1573. Véase Blaya-José 1990.

<sup>86</sup> Cf. Zafra 2003: 24.

*la muy noble, insigne, leal, y coronada ciudad de Valencia*. Año 1670. Con Licencia, en Valencia, por Gerónimo Vilagrasa. A costa de Gerónimo Sanchiz, mercader de libros, a la plaça de la Seda enfrente de la puerta de los Apóstoles.

3. *Declaración Magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato. Con todas las historias, Antigüedades, Moralidad, y Doctrina, tocante a las buenas costumbres*. Dedicadas al ilustre señor don Antonio Folech de Cardona, Borja, Alagon, Milán, Lansol de Romani, Marqués de Romani, Marqués de Castelnovo, del Consejo de su magestad, en el Supremo de Aragon, y Mayordormo del Rey N. Señor. Año 1684. Con Licencia: En Valencia, por Francisco Mestre, Impressor de la Santa Inquisición, junto al Molino de la Povella.

El éxito de los *Emblemas* y del propio comentario de López tuvo mucho que ver con lo atractivo del libro, pero también con la ocasión que se daba a lectores no académicos y universitarios a acceder no solo a una cultura más o menos divulgativa, sino incluso a un programa de moralización, que censuró a las claras Baltasar de Céspedes, en referencia a «los que saben poco»:

...que aunque puede servir a predicadores, es de muy poco provecho para humanistas, a los cuales es necesario que se les declare la letra, y no las moralidades y alegorías, porque en estas cada uno puede ser docto con muy poca doctrina y trabajo. Y esta es la causa porque se estima tanto en Castilla el libro de las Emblemas de Alciato: porque son moralidades y lugares comunes que cuestan muy poco trabajo de saberse y dan mucho gusto a los que saben poco.<sup>87</sup>

El esplendor de la emblemática en los siglos XVI y XVII tuvo una fuerte repercusión, gracias, en buena medida, a la producción jesuítica que había posibilitado la producción de más de un centenar de obras de emblemas, entre 1591 y 1760, a cargo de la Compañía.<sup>88</sup> Y no hay que olvidar que Diego López se mueve en el entorno jesuítico y que, a lo largo de su *Declaración Magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato* de 1615, aparece numerosísimas veces el hierro estampado con el símbolo de la Compañía de Jesús, JHS.

### 2.5. *Los nueve libros de los ejemplos y virtudes morales de Valerio Máximo*

*Los nueve libros de Valerio Máximo traducidos y comentados en lengua castellana* (1632) acaso sea, junto con la *Declaración magistral de las emblemas de Alciato* (1615), la obra más ambiciosa del maestro Diego López por el contenido moral de alcance político y religioso. Al fin y al cabo, la obra implica un proyecto pedagógico que pretende, mediante la enseñanza de las humanidades, instruir

<sup>87</sup> Céspedes, *Discurso*, p. 63.

<sup>88</sup> Cf. Dimler 1979: 297-309 y Quiñones Melgoza 2002.



Fig. 1. Declaración sobre las emblemas de Alciato, f. 10v.

al alumno y fomentar su participación en la llamada República de las Letras, entendida esta en un sentido amplio. La idea última sería formar a un hombre íntegro, que alcanzara a ser el perfecto ciudadano de la República Cristiana. Y es que eran muchos los que en la época tenían puestas sus esperanzas en las letras, viendo en ellas el antídoto inequívoco con el que combatir el declive moral y cultural de los últimos años y reformular, al mismo tiempo, un nuevo ideal de cortesano cristiano, independiente a la situación estamental del pasado siglo. Fue ese ideal moral y letrado que concibió la Compañía de Jesús –una vez más– y que se conoció con el nombre de *virtus litterata*. Según tal ideal, los saberes habían de estar subordinados a los principios religiosos, que, en último término, debían regir toda la acción humana.<sup>89</sup> Con esos mimbres tejió Diego López su comentario a Valerio Máximo, del que encarece desde el prólogo el gran caudal que contiene para provecho de la República de las Letras:

Da en esta representación doctrina a los viejos para gobernar las repúblicas, sabia y prudentemente. Inflama los mancebos a seguir la virtud. Enseña los padres como han de criar los hijos. Amonesta a los hijos como han de obedecerlos. Enseña a los capitanes el arte militar y a los soldados la obediencia y respeto que deben tenerles. Inflama los ánimos generosos

<sup>89</sup> Véase Gil Fernández 1981: 272-281 y 2004: 57-58.

a emprender grandes cosas. Refrena los nervios con el freno y riendas de la moderación. Amonesta la castidad a las doncellas, el amor conyugal a las casadas y el respeto que debe haber entre ellas y sus maridos. Aconseja y amonesta a todos los hombres de cualquiera condición y estado despertando a los buenos a la virtud con la alabanza y gloria que con ella se adquiere y gana; y apartando a los malos de los vicios y maldades con la pena y ejemplos de la infamia y castigo. Es una política general para todas las repúblicas, y particular para cada uno de nosotros. Es un ramillete de ejemplos. Es finalmente una selva de varia doctrina moral, plantada de dichos discretos con mucho artificio, con agradables sentencias y gustoso entretenimiento de que todos podemos sacar gran provecho y así se trae su doctrina en muchos actos públicos.<sup>90</sup>

El propio López afirma: «Léese [Valerio Máximo] muy de ordinario en las cátedras, donde se enseña la lengua Latina y Letras Vmanas». Pero, probablemente, la influencia de Valerio Máximo y de otros autores, como Virgilio, Cicerón, Séneca, Pomponio Mela, o Culumela, se hace más notoria en la enseñanza gracias a la intervención de los jesuitas y la implantación de su *Ratio studiorum* de 1599.<sup>91</sup> También la obra gramatical de Manuel Álvares, *De institutione grammatica libri tres* (Lisboa, 1572) tendrá mucho que ver en la elección de autores como Valerio Máximo dentro del proyecto pedagógico de la Compañía.<sup>92</sup> El padre Bonifacio es uno de los primeros jesuitas en hablar de la excelencia del método de Álvares.

El ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de España con signatura 2/ 15078 es un volumen en cuarto compuesto por 385 folios [(7) + 213; 159 + (6)]: los 7 primeros, que van sin numerar, están destinados a la portada y a las hojas preliminares, y distribuidos en 2 pliegos y medio signados con ¶<sup>6</sup>; los siguientes 213 folios, destinados al texto de la traducción, llevan las signaturas: A a la Z<sup>8</sup>, 2A-2C<sup>8</sup>, 2A<sup>6</sup>; los 159 siguientes, en un cuerpo independiente con foliación propia, contienen la portadilla y el texto del comentario y van marcados con las signaturas: 3A-3V<sup>8</sup>, 3X<sup>6</sup>. Todos juntos, «sin el principio ni tablas», hacen un total de 93 pliegos. El texto completo de la portada, que se acompaña de un grabado calcográfico sacado a buril por Alardo de Pompa, es «Los | NVEVE LIBROS | de los Exemplos, y virtudes | morales de Valerio Maximo tra | duzidos y comentados en | lengua Castellana. | POR DIEGO LOPEZ| Maestro de Latinidad y Letras| Vmanas| en la muy noble y anti| gua Ciudad de Merida. | A DON IVAN DE VERA, | y Mendoça, Cauallero del habito | de Alcatara, Señor de Palacuelo | Capitan de

<sup>90</sup> López, *Los nueve libros de Valerio Máximo*, s.f.

<sup>91</sup> Cf. Espino Martín 2008: 818.

<sup>92</sup> Recuérdese que esta obra del jesuita portugués Manuel Álvares era la fuente principal, junto a la *Minerva* del Brocense, de la reforma llevada a cabo por Juan Luis de la Cerda en su *Arte reformado* (1601).

*Infanteria della y su | partido por el Rey | Nuestro Señor. | INPRESO | En Seuilla por Francisco de Lira | Año de M. DC. XXXI. | Alardo de Pompea fecit*».

Como ya hemos adelantado, el *Comento sobre los nueve libros de los ejemplos y virtudes*, tiene una portadilla propia en la que se lee «COMENTO | SOBRE LOS NVEVE | LIBROS | De los Exenplos, y virtudes morales de | VALERIO MAXIMO. | EN QUE SE ESPLICAN ISTORIAS, | antiguedades, y el sentido de lugares dificultosos | que tiene el Autor, y ansi mismo de muchos | Oradores, y Poetas. | POR | DIEGO LOPEZ MAESTRO DE LA- | tinidad, y letras humanas, en la muy noble, y antigua | Ciudad de Merida. | [Adorno] | CON PRIVILEGIO, EN SEVILLA, POR FRANCISCO de LYRA. | Año 1632.

Los siete primeros folios, que van sin numeración, incluyen, en el siguiente orden, la portada, la aprobación de Bernabé Moreno de Vargas, regidor perpetuo de la ciudad de Mérida, con fecha en Mérida a 28 de agosto de 1627; la licencia del ordinario Diego de Alvear Cerecedo, vicario perpetuo de Mérida, por cuya petición firma el notario Alonso Montero el 30 de agosto de 1627. A folio vuelto encontramos otra aprobación, ni más ni menos, que, de don Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor de Indias, que la firma en Madrid a primero de junio de 1628. En el mismo folio va la *Suma del privilegio* por diez años, su data en Madrid a 7 de septiembre de 1628 por el escribano Martín de Segura; se acompaña de una nota donde se nos informa «Estanse sacando los Privilegios de los Reynos de Aragón y Portugal». En el siguiente folio, le sigue la *Fe de erratas* de la traducción y el comentario, firmada por el licenciado Murcia de la Llana en Madrid, el 19 de marzo de 1632; en el mismo folio vuelto, la *Tasa*, que, al igual que el privilegio, firma Martín de Segura, en Madrid, a primero de abril de 1632. A continuación encontramos la dedicatoria a don Juan de Vera y Mendoza,<sup>93</sup> caballero del hábito de Alcántara, señor de Palazuelo, capitán de infantería de la ciudad de Mérida y su partido, por el rey nuestro señor. A la vuelta del folio aparece el prólogo «En que se prueva la ventaja que lleva Valerio Máximo a todo los Istoriadores Gentiles, y del provecho que se saca desta obra». Viene luego «La vida de Valerio Maximo. Sacada de algunos lugares de su obra», y seguidamente unas «Advertencias de los números que faltaron, los cuales se an de poner al margen, para que correspondan a los del Comento». Tras las advertencias, en otro folio, ya numerado, encontramos el «Proemio, y dedicatoria de Valerio Maximo, a Tiberio César Enperador Augusto, a quien dedicó esta obra», al que le sigue su propio comento, para luego pasar al «Argumento del libro primero de Valerio Maximo», que encabeza el texto de la traducción de *Los nueve libros de Valerio Máximo*. Tras la portadilla del *Comento sobre los nueve libros*, como antes anunciamos, comienza, con foliación propia, el comentario a la obra y tras él se incluye la «Tabla de cosas notables del Comento desta obra».

93 Cf. Barredo de Valenzuela y Alonso de Cadenas 2003: VIII, 106.

La traducción de *Los nueve libros de Valerio Máximo* se imprime por primera vez en Sevilla, en el taller de Francisco de Lira, en 1631, y el comentario sobre los nueve libros traducidos, un año después. No obstante, hemos de fijar como fecha de publicación de ambos ejemplares el año de 1632, si atendemos a las fechas de los únicos preliminares que acompañan la edición de los dos impresos, que parecen concebidos para circular de manera conjunta encuadrados en un solo volumen.

Aun no siendo esta la primera traducción impresa en castellano de la obra de Valerio Máximo, sí es nuestro autor el primero en publicar un comentario de su obra en romance. Una vez más, se hace sentir Diego López en la empresa que emprendieron algunos humanistas en la época de dar a conocer en lengua castellana la obra de aquellos autores de la Antigüedad clásica que debían formar a los jóvenes en provecho de una sociedad próspera. Esta obra, a partir de la primera edición, conoce cuatro reimpressiones a lo largo del siglo XVII. La primera de ellas, en 1647, en Madrid, en la Imprenta Real. El volumen que contiene la traducción, a costa de Antonio Ribero; y el que contiene el comentario, con paginación propia, a costa de Francisco García. En el mismo taller se estampa nuevamente en 1655, a cargo del mercader de libros Melchor de Valvás. En esta edición, a continuación de la traducción de *Los nueve libros de Valerio Máximo*, que lleva portada propia con fecha de 1654, en segunda secuencia de paginación, nos encontramos los comentarios. La tercera, de 1667, salió igualmente de las prensas de la Imprenta Real, y, así también, la cuarta, de 1672, esta vez a costa de Bernardo de Villa Diego.

## 2.6. *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal*

Por lo que a España respecta, Juvenal no contó con humanistas que comentaran sus versos en castellano hasta la publicación de la *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal, príncipe de los poetas satíricos*,<sup>94</sup> en la que Diego López aborda la tarea de exponer la obra completa del poeta latino. Aunque compuesta ya en 1635, según se desprende de los documentos preliminares al texto, como veremos a continuación, la obra no se estampó hasta 1642, en las prensas madrileñas de Diego Díaz de la Carrera. Dado el estrecho vínculo que, desde el punto de vista editorial, guarda esta obra con la segunda edición de la *Declaración magistral sobre las Seis Sátiras de Aulo Persio Flaco*, nos limitaremos, por ello, a describirla, remitiendo para las demás cuestiones al capítulo consagrado a la historia del texto. Del mismo modo y por razón del mismo vínculo, volveremos sobre el contenido de la obra en el estudio de la *Declaración magistral de Persio*.

<sup>94</sup> Sobre esta obra, véase el documentado trabajo de Fortuny Previ 2005, que se sigue en estas páginas.

El ejemplar que hemos manejado se custodia en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid bajo la signatura: BH FLL/ 30571. En su portada leemos: «DECLARACION | MAGISTRAL SOBRE LAS | Satiras de Iuuenal, Principe de los | Poetas Satiricos. | POR DIEGO LOPEZ NATVRAL | de la villa de Valencia, de la Orden | de Alcantara. | *A DON FERNANDO PIZARRO | y Orellana, Cauallero de la Orden de Calatraua, | y Comendador de Betera, del Consejo de su | Magestad en el Real y Supremo | de Castilla.* | 70. | [Adorno] | CON PRIVILEGIO | En Madrid, Por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA. | Año M.DC. XLII. | A costa de Pedro Lasso, Mercader de Libros». El impreso se compone de 544 folios [538 ff. + 6 hs.]: 538 folios numerados que contienen propiamente el texto de la declaración y 6 folios más, sin paginación, que contiene la Tabla de cosas notables contenidas en la obra; que conforman los 70 pliegos que se anuncian en la portada. Ahora bien, a estos 70 pliegos, distribuidos bajo signaturas que van de la A a la LI<sup>4</sup>, hemos de sumarle los 2 pliegos que, con marca: ¶<sup>8</sup>, conforman la portada y los documentos preliminares al texto; lo que, juntos, hacen un total de 72 pliegos. La distribución de los pliegos nos informa que se estamparon agrupados de dos en dos.

Siguiendo un orden de entrada, tras la portada, encontramos, en un mismo folio: la aprobación del licenciado Martín Fernández de Collazos, suscrita el 22 de enero de 1634, en Cáceres; justamente debajo figura la licencia del ordinario Juan Roco de Campofrío,<sup>95</sup> que firma a petición suya su secretario Martín de Olandiz, el 29 de enero del mismo año, en Alcántara. A folio vuelto va una aprobación del maestro Gil González Dávila, de 25 de marzo 1635, en Madrid. Va luego la *Suma de privilegio* por diez años otorgada en Madrid, el 12 de mayo, por el escribano real Diego González de Villarroel, y a continuación la *Suma de la tasa*, firmada por el escribano Francisco de Espadaña el 18 de febrero de 1642, en Madrid, y la *Fe de erratas* firmada ocho días antes, también en Madrid, por Francisco Murcia de la Llana. En el siguiente folio encontramos la dedicatoria a don Fernando Pizarro,<sup>96</sup> «Cavallero de la Orden de Calatrava y Comendador de Vetera, del Consejo de su Magestad en el Real y Supremo de Castilla», y, en el folio que sigue, el prólogo «Al lector», en el que «Pruevanse quan antiguas e importantes sean las Traduciones, y cómo por ellas no pierden cosa alguna sus originales y asimismo que nuestra lengua Castellana no tiene por su originaria la Latina». Este prólogo consta de siete folios sin numerar. Le sigue, en tres páginas, una vida de Juvenal «sacada de algunos lugares de su obra».

95 Además de obispo de Coria y nacido en Alcántara, el padre Juan Roco de Campofrío (1565-1635), tuvo, entre otros cargos, el de visitador y reformador de la Universidad de Salamanca.

96 Fernando Pizarro de Orellana, llegó a ser catedrático de derecho civil en la Universidad de Salamanca, pero pronto abandonó el cargo para dedicarse por completo a su carrera política. Escribió la obra *Varones ilustres del Nuevo Mundo* (1639).

Como hemos podido comprobar, a través de las fechas de las primeras licencias, el libro estaba listo para su impresión, o aun impreso, en 1635; no obstante, por motivos que ignoramos no vio la luz hasta finales de febrero de 1642, que fue, sin duda, cuando Díaz de la Carrera estampó los preliminares. No hay que olvidar que esta edición de Juvenal salió conjuntamente con la *Declaración magistral de las seis sátiras de Persio*, en el marco de una muy probable colaboración entre Díaz de la Carrera y Pedro Lasso, quien parecía contar, según los preliminares propios de la segunda edición del *Persio*, con los privilegios para la impresión.

De la obra filológica de Diego López, toda ella en castellano, no solo se deduce su clara voluntad de hacer accesibles a un público, que no poseía los conocimientos necesarios para entender la lengua latina, los textos de ciertos autores clásicos, que, no carentes de dificultad, en su opinión, debían ser leídos para el fomento de las buenas costumbres; sino también una manifiesta tenacidad por colaborar en la dignificación del castellano como lengua de un vasto imperio.

## 2.7. *Obra poética original*

Dejando a un lado su producción filológica, propia de su quehacer científico como gramático y profesor de letras humanas, encontramos, dentro de su obra impresa, una producción original escrita en latín y fruto, después de todo, de su formación retórica. Este breve *corpus* poético, compuesto por cinco textos, ha sido estudiado por el profesor Luis Merino Jerez en dos artículos imprescindibles para el conocimiento de su trayectoria literaria y formación humanística.<sup>97</sup> De sus palabras nos hacemos eco en las siguientes líneas.

Siguiendo un orden cronológico de aparición, las 4 composiciones que integran este *corpus* textual, y que pasamos a detallar brevemente, se compone de una epístola, precedida de un envío en ocho dísticos elegíacos, otros dos epigramas laudatorios en dísticos elegíacos y una égloga en hexámetros, hasta el momento, desaparecida.

### 2.7.1. *Epístola al licenciado Fernando Carrillo Chumacero, 1617*

Ad Licentiatum Dominum Ferdinandum Carrillo Chumacero Regium Consiliarium in foro Regio Vallisoletano de laudibus Valentiae Ordinis Alcantarensis Didaci Lopez Epistola. Excudebat Ioannes Mongaston, Najerae, MDCXVII.

La primera composición en aparecer fue la *Epístola de laudibus Valentiae ordinis Alcantarensis*, impresa en 1617, en Nájera, en el taller de Juan de Mongastón, donde dos años antes había mandado estampar su *Declaración magistral a las emblemas de Alciato* (1615). La obra está dedicada a Fernando Carrillo Chumacero, quien por aquella época era catedrático de Vísperas de Cánones, de donde salió a oidor de la Real Chancillería de Valladolid. De hecho, la epístola propiamente di-

97 Cf. Merino Jerez 1987 y 2009.

cha está precedida por un envío independiente en ocho dísticos elegíacos, donde López anuncia el contenido de la obra que sigue a continuación.<sup>98</sup>

### 2.7.2. *Encomio «Emerita Augusta», 1633*

En los preliminares del libro *Pauli Diaconi emeritensis liber de vita et miraculis patrum emeritensium a Barnaba Moreno de Vargas cum notis in lucem erutus. Clarissimo viro domino Ioanni Chabes de Mendoza, summo praesidi ordinum senatus, dicatus*, impreso en Madrid por la viuda de Ildefonso Martín, en 1633,<sup>99</sup> se incluyó este encomio de la ciudad romana de Mérida. Los versos, en dísticos elegíacos, se estamparon entre la dedicatoria a don Juan Chaves de Mendoza y la *Praenotatio ad lectorem*. Pasamos a continuación a la transcripción íntegra del texto:

EMERITÆ AVGVSTÆ

Didacus Lopez linguæ latinæ, Humanorumque literarum profesor

Vrbs laudes Augusta tuas scripsisse priores  
 Legimus, et nomen concelebrasse tuum.  
 Hos inter Paulum fulsisse videmus alumnum,  
 Sanctorum scripsit dum monumenta virum.  
 Invidet haud Vargas clarissimus alter ab illo,  
 Plenius hic aperit, quæ latuere die.  
 Multa tacet Paulus, sed Vargas mille per annos  
 Quod tectum fuerat, delegit omne modo.  
 Restituit Scholiis, doctus castigat ad unguem.  
 Hic labor ingenio dignus, et arte fuit.  
 Augustam Paulo multum debere fateamur,  
 Sed quis non dicet plura Moreno suo?  
 Hanc celebrem reedit, clavoque; affigit, et haerens  
 Ipse sedet puppi, consilioque regit

### 2.7.3. *Poema laudatorio a Bernabé Moreno, 1633*

También en 1633, el propio Bernabé Moreno de Vargas publicó una *Historia de la ciudad de Mérida. Dedicada a la misma ciudad*, impresa en la oficina madrileña de la viuda de Alonso Martín.<sup>100</sup> Tras otro elogio latino de Diego de Valencia, aparece, en el folio ¶5r, el epigrama en dísticos elegíacos de Diego López:

98 Para una traducción castellana del texto, véase Barrantes 1977: III, 102-112.

99 Véase la traducción castellana en Sánchez Loro 1951.

100 La Tasa lleva fecha de 27 de junio de 1633.

DIDACI LOPEZ LATINÆ LINGVÆ, ac humanorum literarum Emeritæ publici professoris, in authoris, operumque laudem.

Reddiderat notum toto cultissimus Orbe,  
 Quem depronstisti nobilitate liber;  
 Est opus id proprium, mansurum plurima sæcla;  
 Nam procul a dubio fama perennis erit.  
 Quam bene conuoluens veterum monumenta Moreno  
 Præclare egisti nobilitate virum.  
 Hoc opus esse tibi seruatum nempe videmus,  
 Ingenio dignum, Marte, labore tuo.  
 Fas sibi suscipiant humiles, quod nomine dignum,  
 Alto tu cretus sanguine digna tuo.  
 Dicitur ex claris Murenis esse Morenos  
 Ortos, et clarum concelebrasse genus.  
 Non hoc contentus logum diffundis in æuum  
 Egregiæ Patriæ gesta superba modo,  
 Inter quæ quondam tantum caput extulit vrbes,  
 Vimina quantum inter populus alba solet,  
 Vt tauri armentis decus, vt sunt vitibus uvæ,  
 Sic decus Patriæ, sic decus atque tuis,  
 Illis præluces, Patriamque extollis ad astra,  
 Quæ præstans, ingens, altera Roma fuit.  
 Et varios edis casus ab origine prima,  
 Et quæ signarunt eius aratra solum.  
 Augustam veteres dixere, quod inclyta primo  
 Augusto aurigo condita Roma fuit,  
 Ast ego credidero diuino numine flatos,  
 Namque Augusta sonat religiosa loca.  
 Occupat hæc Nunctus, Paulus, Massona, Fidelis,  
 Præstantesque alii religione viri.  
 Occupat Eulalia, et Virgo pulcherrima vita,  
 Quæ Patriæ, atque Vrbi præsidet alma tuæ.  
 Hoc opus illius audes resonare videmus,  
 Et Patriæ, atque laudes pagina quæque sonat.  
 Pro tantis studiis, tantis pro rebus et ipse  
 Proque labore tuo præmia digna feres.  
 Persolues grates dignas, quæ præsidet Vrbi,  
 Namquæ erit illa tui tempus in omne memor.  
 Grata tuis Patria atque amarantho conteget vrnam,  
 Est tibi nonumquam quod periturus honos,

Omnes si Patriæ multum debere fatentur,  
 Quam sibi tu debes, plura Moreno tua.  
 Non igitur mirum, si quæ spectacula nato  
 Vrbs Stagiræ fecit, fecerit illa tibi.

#### 2.7.4. Égloga, 1637

Las únicas noticias en torno a esta égloga latina nos han llegado por vía indirecta. Nicolás Antonio se refiere a ella como *Mopsum Eclogam in obitu Francisci Sanctii Brocensi*; al tiempo que Bartolomé José Gallardo, en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, la identifica como *Daphnis ecloga. Auctore Didaco Lopez Humanarum literarum Professore. Ad Dominum Petrum Leon Coraxo, Majoris Collegii Conchensis Collegam in inclyta Academia Salmanticense Iustiniani Codicis primarium antecessorem. Cum licentia. Salmanticae, apud Hyacinthum Tabernier. Anno MDCXXXVII* y da una noticia mucho más puntual.<sup>101</sup> La obra, impresa, al parecer, en 4º, constaría de 16 hojas y estaría dirigida a Pedro León Corajo, con unos versos que comienzan: «Decus nostrae patriae Coraxo / splendor illius, Procerumque magnae / quos micas inter, uelut inter astra / ignea Phebus...». Seguiría una nota en prosa *Ad lectorem*: «Cum aliquem virum et insignem...», con un elogio al Brocense, al que sucedería un *Argumentum*: «Menalcas, Tityrus, Thyrsis Daphnidem deflent, qui pro Magistro Brocensi accipitur; Tityrus N. Balthasarem de Cespedes generum uero Magistrum Balthasarem de C. linguae latinae Humanarumque Litterarum in inclyta Salmanticensi Academia meritissimos Primarios; Menalcas autem ipsum auctorem refert», la relación de los personajes, como era común en el género: «Menalcas, Tityrus, Thyrsis» y el texto mismo de la égloga, que Gallardo copió parcialmente:

Tityrus et Thyrsis pecudes bene notus uterque compulerant, Thyrsis capras, et Tityrus agnas...

TITYRVS	Venisti ad tempus nobis, oh care Menalca, nobiscum ipse sinum lacrimis replebis obortis, Daphnis enim superas...
THYRSIS	atque hominum mores, ritus et sacra uetusta, magnanimosque Duces, populus et tristia bella, atque Magistratus Vrbs, sacrasque secures, regibus exactis, leges et iura triumpho plenius ante omnes facundo ex ore canebat. Saepius humanae uitae de moribus egit... Multoties ueterum recolens monumenta uiuorum instruxit Daphnis Iuris, legumque peritos, fontibus exhauit Graecis, artemque medendi.

101 Cf. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, p. 294 y Gallardo 1888: III, 420-422.

TITYRVS           Vincebat latios nullo discrimine Vates,  
                           carminaque scripsit, sunt et dignissime cedro,  
                           quam bene tornatum condebat amabile carmen;  
                           artibus in cunctis instructus denique Daphnis

Según la descripción de Gallardo, a esta obra le siguen tres poemas latinos más: uno consagrado a la Natividad del Señor, otro al Corpus-Christi y otro a santo Tomás de Aquino. Atendiendo al título que ofrece Gallardo, hemos de advertir la mención a don Pedro León Corajo como destinatario la obra.

### 3. *AULO PERSIO TRADUCIDO EN LENGUA CASTELLANA POR DIEGO LÓPEZ*

Tras haber publicado la edición, traducción castellana y comentario de las obras de Virgilio en 1601, el maestro Diego López decidió continuar su tarea aplicando el método a un poeta de enorme prestigio en el Renacimiento y frecuentado en la escuela de la época, como fue Aulo Persio Flaco. Ya en 1528, el personaje del *Autor* en *La Lozana andaluza* se asombraba de que la protagonista hubiese estudiado a Persio en clase: «¿El Persio ha oído? ¡Oh, pese a san, con la puta astuta! ¡Y no le bastaba Ovidio, sino Persio!». <sup>102</sup> Cristóbal de Villalón en *El scholástico*, en 1539, censuraba a los que evitaban a autores como Persio en la enseñanza del latín y la gramática:

Asalarían pues unos bárbaros idiotas que tienen por inviolable opinión que la gramática se debe enseñar a los moachos con un psalterio con un centones y con la gramática de un santoral y latín de himnos y oraciones, y en estos libros y semejantes dicen que se han de envejecer; y detestan y maldizen las buenas letras de los antiguos como Horacio, Persio, Juvenal, Marcial, Ovidio, Terencio y Lucano, Virgilio, Salustio y Tito Livio diciendo que estos corrompen los juveniles juizios con ficiones gentílicas. <sup>103</sup>

Juan Arce de Otálora, en 1550, insistía en esa presencia de Persio en las escuelas: «Una cosa quiero que me digáis: ¿qué diferencia hay entre esos libros de romance que tanto condenáis, a los libros de latín y poesía que se leen en las escuelas públicamente para enseñar a los que aprenden, como son Ovidio, Virgilio, Horatio, Persio, Marcial y Juvenal y otros tales?». <sup>104</sup> En *La Arcadia* de Lope de Vega, 1598, cuando Polinesta muestra a Anfriso las artes liberales, señala la presencia del poeta: «Allí se vían Horacio y Catulo, líricos; Juvenal y Persio, satíricos». <sup>105</sup> La Compañía de Jesús no dudó en incluir a Persio entre los autores que convenía leer en sus colegios y, en 1600, Baltasar de Céspedes lo señaló como un objeto de estudio para el humanista en su *Discurso de las letras humanas*: «En

102 Delicado, *La Lozana andaluza*, p. 213.

103 de Villalón, *El scholástico*, p. 66.

104 Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, I, p. 547.

105 Lope de Vega, *Arcadia*, p. 635.

los poetas satíricos, como Horacio, Juvenal y Persio, es necesario tener noticia de la historia de sus tiempos a que ellos aludieron para entenderlos bien». <sup>106</sup> Diego López, consciente de la demanda que entre maestros y escolares había de la obra de Persio, quiso atender a esa necesidad y cubrir, a su vez, un nicho en el mercado librario. Y lo hizo a sabiendas de que el latín era un instrumento que no estaba al alcance de la mayoría.

Se trataba de una inercia surgida dentro del propio humanismo y, sobre todo, vinculada a la realidad práctica de la enseñanza, de donde arranca la irrupción decisiva de la lengua vulgar en el desarrollo las letras humanas. Para empezar, Francisco Sánchez de la Brozas había sentenciado desde la segunda de sus *Paradoxa*, impresas por Plantino en 1581: «*Latine loqui corrumpit ipsam latinitatem*», <sup>107</sup> y lo volvió a repetir seis años después en el libro IV de su *Minerva*: «*Qui latine garriunt corrumpunt ipsam latinitatem*». <sup>108</sup> Aseguraba el Brocense que, habiendo publicado una gramática latina, recibió una carta el doctor Frías de Albornoz, que él mismo reproduce en otro de sus libros:

El dotor Frías de Albornoz, natural de Talavera y catedrático de leyes en Osuna, hombre doctísimo y en todas lenguas perfectísimo, viendo mi *Arte* en latín impresa el año de 1566, me escribió entre otras cosas estas mismas palabras: Vi el *Arte* que vuestra merced compuso y agrádame el método y brevedad, aunque siempre fui de opinión que los principios de qualquiera lengua deben ser enseñados en lengua que sabe el discípulo y no en la lengua que le es enseñada. Porque quien pudiere entender el verso de vuestra merced o el de Antonio, con mayor facilidad entenderá el de Terencio, para cuyo entendimiento se endereza el *Arte* que vuestra merced hace en aquel verso. Y esto se ve claro en la lengua griega, que ningún latino la entenderá en toda la vida por Teodoro Gaza, a causa de estar escrita en lengua griega, y por Urbano la entenderá con mucha facilidad. Por tanto, deseo mucho vuestra merced haga el *Arte* en romance con los ejemplos en latín, y con la mayor claridad y brevedad que sea posible, en prosa o en copla, como mejor le pareciere, de forma que aquellos principios se puedan tomar con facilidad. <sup>109</sup>

El texto al que Frías se refería era el de las *Verae brevesque grammatices Latinae institutiones*, impreso en Salamanca por Mathias Gast en 1566, y el Brocense responde cuando ya está jubilado con su *Arte para en breve saber latín*, compuesto

<sup>106</sup> Céspedes, *Discurso*, p. 64.

<sup>107</sup> Sánchez de las Brozas, *Paradoxa*, p. 28. Véase al Eustaquio Sánchez Salor 2002: 185-187, Maestre Maestre 2007 y 2006.

<sup>108</sup> Sánchez de las Brozas, *Minerva sive de causis linguae*, p. 672.

<sup>109</sup> Sánchez de las Brozas, *Opera omnia*, I, p. 230.

en castellano y estampado en Salamanca por Juan Fernández en 1595, que se abre con un prólogo titulado «Del provecho que se saca de la gramática en romance», donde se incluye la carta.<sup>110</sup>

Pero el Brocense no fue el único al que preocupó esta cuestión de la dignidad y la utilidad de la lengua española, pues varios profesores de humanidades, desde distintos lugares, defendieron esa posición, empezando por el maestro Baltasar de Céspedes. El mismo Diego López hizo una relación de ellos en el prólogo a *Comento sobre el sintaxis del Arte de gramática*:

Así enseñaron muchos hombres doctos y los maestros aventajados que ha habido en España, como el maestro Bustos, que hizo un *Arte* en romance para enseñar los pajes del príncipe. El maestro Segura hizo lo mismo, y por ella enseñaba en Alcalá; y el maestro Simón Abril hizo unos apuntamientos dirigidos a don Felipe II, probando en ellos que todas las ciencias se habían de leer en romance, y su majestad las hizo leer en Madrid. El maestro Martínez, catedrático de prima, y un *Arte* en romance con los ejemplos en latín, por el cual enseñó en Salamanca. El maestro Baltasar de Céspedes enseñó en Valladolid el género, pretéritos y sintaxis en cuartetos castellanos y su retórica en romance. Y el maestro Francisco Sánchez Brocense en su *Arte*, aunque está en latín, trata al principio del gran provecho que es enseñar los preceptos en romances. Y, habiéndola visto el doctor Frías de Albornoz, natural de Talavera, varón docto y gran griego, catedrático de leyes en Osuna, le escribió una carta que el maestro imprimió en su *Arte*, en que dice le contenta mucho el método y brevedad, pero que siempre fue de parecer que los principios y preceptos de cualquiera lengua se deben dar, al que quiere saber, en su lengua propia, y no en la que está escrita la lengua que ignora; y procura saber y da la causa y razón, diciendo que, si el principiante está suficiente para poder oír y deprender los preceptos de su *Arte*, también lo debe estar para poder oír los versos de Terencio, para cuyo fin el maestro hizo su *Arte*, y que le parece que le haga en romance, en prosa o copla, para que así se deprenda mejor, y que ponga los ejemplos en latín. El padre Francisco de Castro, de la Compañía, varón docto, imprimió en versos sueltos castellanos la cantidad de las sílabas; y dice en el prólogo que uno de los mayores errores que hacen los que enseñan gramática, retórica o otra cualquiera arte es dar los preceptos de ellas en lengua extraña, lo cual nunca hicieron los egipcios, griegos, hebreos y latinos, porque en sus propias lenguas las leía y enseñaban, porque lo contrario es enseñar *obscurum per obscuris*.<sup>111</sup>

110 Véase Antonio Ramajo Caño 1992: 784-786, Juan M<sup>a</sup> Gómez Gómez 2005, Vaquero 1989 y Fernandes 2013.

111 *Comento sobre el sintaxis del Arte de gramática*, s.f.

López reunió esta larga nómina en el texto prologal que escribió en 1652 para el último de sus libros, pero el asunto le venía preocupando, al menos, desde 1611, cuando escribe el prólogo al *Comento en defensa del libro cuarto del Arte de gramática del maestro Antonio de Nebrissa*. Allí asegura que siempre ha sido «de parecer que los preceptos se han de dar en su lengua materna a los que comienzan a deprender gramática, para que más fácilmente los decoren y entiendan, porque con mayor facilidad y en más breve tiempo se tomará de memoria una octava o soneto en castellano que cuatro versos de Virgilio». Lo argumenta con su propia experiencia de docente, asegurando que había «hecho experiencia en esto y he hallado que, en menos de cuatro meses, se sabe toda la gramática preceptiva, dándole género y pretéritos en romance». Sabiendo, no obstante, que serán muchos los que se opongan a esta práctica, despliega una serie de argumentos contra los que «murmuran desto» y defienden «que es bien que sean los preceptos en latín, porque se diferencie el estudiante del labrador y oficial»:

Razón fuera dejarlos sin respuesta, pero quiero satisfacer a esta objeción. El que no estudia no puede entender este precepto, aunque esté en romance. El nombre concierta con el verbo en número, porque no sabe que es nombre, verbo ni número, y así en los demás preceptos, los cuales, aunque estén en romance, no los entenderá sino aquel con quien el maestro hace ejercicio declarándose. Porque, de otra manera, había de seguirse que, cualquiera que supiese latín, era filósofo, teólogo, jurisconsulto y médico, lo cual es falso, porque no lo serán sino los que, después de haber sabido latín, oyen alguna sciencia de ellas y con mucho estudio y cuidado. Así que, aunque los preceptos estén en romance, no los entenderán sino los que estudian.

López ejemplifica esa demostración con el uso que cada nación hizo de su lengua para todo tipo de conocimiento, sin necesidad de tener que acudir a lenguas ajenas, para concluir: «Por todas estas causas referidas, hice este Comento en romance, para que más fácilmente se aprovechen de él los que le vieren y leyeren desapasionadamente, y lo recibieren con la voluntad con que lo ofrezco, porque estos hallarán en él el verdadero régimen de la gramática latina. Y los murmuradores y enemigos de la verdad hallarán en él bien de qué murmurar, pues en ninguna manera se conforma con su doctrina, antes toda ella se contradice como falsa y sin provecho alguno».<sup>112</sup>

De especial interés es el prólogo que escribió en 1642 para la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal, príncipe de los poetas satíricos*, pues allí se detiene específicamente no ya sobre la enseñanza de la gramática latina en romance, sino sobre el hecho de traducir y comentar autores latinos en lengua castellana: «...

112 *Comento en defensa del libro cuarto del Arte*, s.f.

como los originales no pierden cosa alguna de su autoridad por andar traducidos en otras lenguas, hágolo por satisfacer a los que tienen la opinión contraria». Todo concluye en una defensa del método formulada con enorme agresividad:

Si replicaren que lo hacen porque otras naciones las lean y sepan, les respondo que tengo por mejor no las sepan que escribirlas en diferentes lenguas, principalmente siendo la nuestra muy capaz para escribirse en ella cosas mucho mayores, como las que escribieron los muy doctos padres maestros fray Luis de Granada y fray Luis de León y otros varones insignes, que en ella declararon con propiedad y elegancia el estilo de la Escritura Sagrada con las sentencias tan fáciles y lisas que satisfacen a los entendimientos de los muy sabios y prudentes. Los que esto negaren son poco inclinados a su patria y descubren la poca afición que tienen de ilustrarla, y huyen de la pureza y propiedad de nuestra lengua, que en ninguna manera es inferior a la latina.<sup>113</sup>

El debate tuvo tal importancia en la España de la época que hasta Lope de Vega se hizo eco de él en la dedicatoria de *El verdadero amante*, de 1620, dirigida, no se olvide, a su hijo Lope Félix: «...he notado muchos que, ignorando su lengua, se precian soberbios de la latina y todo lo que está en vulgar desprecian, sin acordarse de que los griegos no escribían en latín, ni los latinos en griego».<sup>114</sup> Por su parte, Diego López, siguiendo la estela de sus maestros Sánchez de las Brozas y Céspedes, defendió la misma doctrina y la puso en práctica en sus comentarios castellanos de Virgilio, Persio, Valerio Máximo o Juvenal, convertidos en auténticos manuales para la enseñanza de la literatura latina en castellano.<sup>115</sup>

Como hemos visto, Persio fue un autor frecuentado en diversos niveles de la enseñanza de la época y Diego López se propuso ofrecer una versión castellana que comentara y resolviera los pormenores y dificultades del texto latino para los lectores más alejados de la lengua del texto original. No deja de ser significativo que, tras traducir y comentar a Virgilio, López, que era entonces joven y había de andar ejerciendo como preceptor en Olmedo y luego en Toro, eligiera a Persio como su nuevo objetivo editorial. Probablemente el contacto con la docencia real y su cercana todavía experiencia universitaria le incitaran a ello, una vez que había afrontado esa labor con el principal poeta latino, como era Virgilio. Se añadía a ello el hecho de que el mercado editorial careciera de una versión castellana de Persio.

Existían, eso sí, varios comentarios latinos, debidos, entre otros, a dos figuras claves en el devenir de Diego López como profesor de humanidades, nos

113 *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*, s.f.

114 *Comedias escogidas*, I, p. 1.

115 Cf. Sánchez Salor 2002: 489-494.

referimos a los de Antonio de Nebrija y Francisco Sánchez de las Brozas, pero la principal novedad del proyecto consistía en el uso de la lengua española y en la intención claramente orientada hacia el mercado educativo. Desde que salieran *Las obras de Publio Virgilio Marón* en 1601 habían pasado ocho años consagrados a la enseñanza y a la preparación del comentario al poeta latino, que dieron finalmente sus frutos impresos en 1609, cuando Juan Baptista Varesio imprimió en Burgos *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana, por Diego López. Con Declaración magistral en que se declaran todas las historias, fábulas, versos dificultosos y moralidad que tiene el poeta*, aunque a costa de Jerónimo de Yepes, mercader de libros de Valladolid, que contaba con importantes estudios.<sup>116</sup>

El libro salió dirigido al maestro de Diego López, por entonces catedrático de Prima de Latinidad en la Universidad de Salamanca y contó con la aprobación de licenciado Agustín de Vergara Barahona, catedrático de latinidad en la Universidad de Valladolid, firmada el último día de marzo de 1602. Por su parte, en la dedicatoria dirigió un encendido elogio al maestro Baltasar de Céspedes, encomiando «la claridad, resplandor, nombre, fama y ventaja, en las cuales cosas –como es notorio a todos– vuestra merced resplandece entre los demás maestros como el sol entre las estrellas», y certificando el afecto de «un pecho y corazón tan seguro y amigo como el mío es para con vuestra merced». Más allá de unos lazos firmes y de un reconocimiento verdadero, no hay que descartar que el autor anduviera barajando por esos años la posibilidad de regresar a Salamanca como profesor. La dedicatoria, además, consagra dos elementos importantes en el discurso que Diego López hace sobre el poeta latino que comenta. En primer lugar, su brevedad enjundiosa y, en segundo lugar, la utilidad moral que se esconde tras la sátira.

El prólogo dirigido al lector se presenta asimismo como «argumento para entender la obra», aunque sirve también como justificación de la propia labor como traductor y comentarista. Como gesto de humildad retórica, aunque acaso con algún atisbo de verdad, Diego López comienza remitiendo a unos supuestos amigos el hecho de que hubiera dado a la imprenta la *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio*, cuando en principio las había abordado «solamente para entenderlas para mí solo». Se detiene entonces en precisar cuál ha sido su labor, que atendió primero al texto y su sentido, optando por una traducción donde cada fragmento latino fuera seguido de su versión castellana, con la intención de facilitar la lectura: «...determiné poner el romance con la orden de la construcción junta con el latín, porque de otra suerte fuera áspero, desabrido y muy suelto, pero desta manera hace consonancia y da gusto». La segunda parte de su trabajo atiende a la *declaración* o *explicatio* de un texto de por sí dificultoso y a la aclaración de los *realia* o aparato erudito: «Decláranse todas las fábulas, historias, antigüedades y

116 El comentario fue reeditado en 1642 junto con el de las sátiras de Juvenal por el impresor madrileño Diego Díaz de la Carrera. Para más pormenores, véase la «Historia del texto».

dificultades que tiene; y, si se puede decir, todo Persio está lleno de ellas, y no sé yo que otro poeta haya encerrado en tan pocas palabras tanta doctrina». El último objetivo que López quiso subrayar ante sus lectores atiende a la justificación de la misma lectura de Persio por medio de su utilidad moral. Todo concluye encareciendo el mucho trabajo que queda detrás del libro, pero, sobre todo, haciendo hincapié en que gracias a su traducción nuevos curiosos y estudiosos romancistas podrán leer a Persio —«pocos leían este autor y que era bien que anduviese en nuestra lengua castellana para que la entendiesen todos»— y, además, comprenderlo gracias a la nueva declaración, considerando «la obscuridad de Persio y con la facilidad que desde hoy más se puede entender». Y, en efecto, Diego López ponía sobre la mesa un instrumento adecuado para los nuevos mecanismos de enseñanza de las humanidades, con una técnica de trabajo que consolidó con este *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana*.

#### 4. EL COMENTO COMO ACCESO A LOS AUTORES CLÁSICOS

En su *Discurso de las letras humanas*, Baltasar de Céspedes señaló la traducción y comentario de los autores clásicos como las más relevantes labores que el humanista podía llevar a cabo. Aun cuando las presentara en su *Discurso* de modo sucesivo, se trataba en realidad de dos actividades conjuntas y casi inseparables, que convergían en un género esencial para las letras humanas en el Renacimiento como fue la *declaración*. Estamos ante un género abierto y en permanente proceso de revisión y definición. De hecho, el propio Diego López, aunque siempre que tiene ocasión subraya su condición de traductor, vacila en los términos que utiliza a la hora de precisar su trabajo como comentarista ante los lectores. Así, en *Las obras de Publio Virgilio Marón*, de 1601, habla de «comento y anotaciones»; en *Aulo Persio Flaco traducido en lengua castellana* (1609) se inclinó por «declaración magistral»; con el *Libro cuarto del Arte de gramática del maestro Antonio de Nebrissa* volvió sobre la voz «comento»; para *Las emblemas de Andrés Alciato* (1615) se sirvió del concepto «declaración magistral»; de *Los nueve libros de los ejemplos y virtudes morales de Valerio Máximo* (1631) dice que están «traducidos y comentados en lengua castellana», usando el término «comento» en una portadilla interior; mientras que, en fin, para la edición de Juvenal y Persio salida en 1642 se inclina una vez más por «declaración magistral».

Tampoco en la época quedaban muy claros los límites del género ni aun de la misma práctica. Covarrubias ni siquiera recoge el concepto en su *Tesoro de la lengua*, y todavía el *Diccionario de Autoridades* se mueve en la indefinición, pues define *declaración* como «exposición, comento, interpretación de lo que está obscuro o dificultoso de comprender», *comento* como «explicación, glosa, exposición u declaración de lo que está confuso y poco inteligible» y *comentario* como «historia o cosa escrita con brevedad; lo mismo que epítome». No obstante, Francisco del Rosal, en el prólogo de su *Origen y etimología de todos los vocablos originales de*

*la lengua castellana*, advertía que el término «declaración», en terreno exegético, era cuño de Quintiliano:

No será necesario probar quan importante sea en cualquier lenguaje el origen y etymología de él, pues si esto se escribe para solos los prudentes y doctos, estos tales saben muy bien, quan estimada fue de los griegos etymológicos que con tanto cuidado buscaron la razón y causa de el vocabulario. A esta llama Aristóteles *símbolo*, Cicerón *notación* y Quintiliano *declaración*. De cuya doctrina dice Cesar Scalígero varon doctissimo, que en muchas palabras es obscurissima la Etymologia; pero que: *tam maxime est investiganda quam maxime latet* (Lib. 3, c. 68). Diciendo otras cosas buenas a favor de nuestro propósito.<sup>117</sup>

El comentario o la declaración fueron actividades propias del humanismo renacentista, que hoy identificaríamos con el comentario de textos. El fin que se planteaba era doble, por un lado, atendía a la recuperación de los propios textos de los antiguos autores y, por otro, a su interpretación.<sup>118</sup> No fueron pocos los humanistas y los profesionales de la enseñanza que se plantearon la cuestión desde muy diversos puntos de vista, pero, dadas sus coincidencias y vínculos con Diego López, resultan especialmente relevantes los planteamientos de Juan Luis Vives, de Francisco Sánchez de las Brozas, de Baltasar de Céspedes y de la Compañía de Jesús en su programa docente.

Es en el *De tradendis disciplinis* donde Juan Luis Vives inicia la trayectoria de su continuado interés por las cuestiones pedagógicas, aunque, en lo que a nosotros corresponde, las *Exercitationes linguae Latinae* se presentan como un texto para el aprendizaje de los jóvenes estudiantes, en el que se reflexiona sobre los métodos educativos para aprender la latinidad. En el *De ratione dicendi* se intenta sistematizar los usos comunes para la interpretación de los autores antiguos, a los que consagra los cuatro capítulos señalando cuatro tipos de *orationes verba docentes*, como son *paraphrasis*, *epitome*, *enarratio* y *versio*.<sup>119</sup> Explica Vives que se acude a la *paráfrasis* «cuando, mediante una oración, se dilata otra, intercaldando brevemente unos aditamentos que comunican luz y, por ende, ayudan a la inteligencia»;<sup>120</sup> el *epítome* sería el «recorte de todo aquello que no es necesario para la inteligencia de la cosa presente» y tiene como finalidad «ayudar a la memoria». Sin embargo, los dos mecanismo esenciales y sobre los que López trabaja

117 Rosal, *Diccionario etimológico*, p. 17.

118 Sobre el comentario como género, véase Merino Jerez 1992: 269-290, Castaño 2000, Cardigni 2008, Fernández Requena 2017; y en tanto que introducción a los autores antiguos, Huygens 1970 o Minnis y Scott 1991.

119 En torno a esta clasificación de Vives, Augustus Buck 1980.

120 Vives, *Obras completas*, II, p. 800.

son la *enarratio* o ‘declaración’ y la *versio* o ‘versión’. Vives establece tres tipos de declaración en función del tamaño y profundidad de la misma. El primero sería la *glosa*, que corresponde a «la interpretación de cada una de las palabras»; el segundo es el *escolio*, «nombre sacado del ejercicio escolar que consiste en una explanación fácil y sin pretensiones, desnuda de todo primor y atavío»; el tercero son los *comentarios*, «llámense así del verbo *commentari*, que en castellano suena *disertar*, y son de dos géneros: o *simples* o *in aliud*». <sup>121</sup> El comentario simple tiene una función puramente mnemotécnica, vinculada al ejercicio retórico, pues en él «se anotan brevemente determinados puntos para aviso de la memoria». Sin embargo, es el *comentario in aliud* el que aquí nos interesa y el que Vives explicita con más detalle:

...son cuando se inquiere y se explica el sentido de cualquier autor. Acostumbran ser ceñidos y breves; con todo, son susceptibles de alargamiento si se trata de una materia que se propuso el comentarista. En los *comentarios más sucintos*, no tanto has de mirar a tu propio parecer como a cuál es el sentir del autor que te propusiste explicar. Si fuere oscuro el lugar, has de retrotraerle como a su fuente al autor de donde lo tomaste [...]. Este procedimiento acarrea no poca luz. Luego brevemente, sin más que apuntalarlas, has de decir la opinión de los otros acerca de aquel pasaje o de quienes tocaron la misma materia. <sup>122</sup>

Junto a la *enarratio*, es la *versio* la otra gran actividad que se plantea en el *De ratione dicendi*. La *versio* no es sino «la traducción de las palabras de una lengua en otra, conservando el sentido». Frente a los defensores de la latinidad en exclusiva, Vives hace una defensa encendida de la traducción, con argumentos que años más tarde reaparecerán en Diego López: «Las *interpretaciones* no solamente convienen, sino que son de primera necesidad, así para todas las disciplinas y las artes todas, como para todas las circunstancias de la vida, siempre que sean fieles». <sup>123</sup> Al fin y al cabo, en el eje mismo del humanismo como movimiento estaba el mecanismo de la traducción. Inicialmente, el humanismo partió del intercambio de lenguas más antiguas, como el griego y el hebreo, al latín, pero el paso definitivo correspondería a la versión y comentario de los textos clásico en las lenguas vernáculas, como medio de divulgación del pensamiento y las ideas. <sup>124</sup>

121 Vives, *Obras completas*, II, pp. 801-802.

122 Vives, *Obras completas*, II, p. 802.

123 Vives, *Obras completas*, II, p. 804. En el resto del capítulo se hacen una serie de indicaciones prácticas sobre los mecanismos de traducción.

124 Cf. García Yebra 1983: 227-236; 227. Sobre la traducción en el Renacimiento, véase Coseriu 1977, Beardsley 1986, Osuna 1994 o Pineda 1998.

Sánchez de las Brozas, por su parte, se detuvo de manera explícita en la dimensión teórica del asunto en un tratadito titulado *De auctoribus interpretandis siue de exercitatione*, que se publicó por primera vez en 1558 junto con el *Ars dicendi* y luego, de manera exenta, en Amberes por parte de Cristóbal Plantino en 1581. En el prefacio se trata de manera teórica sobre la cuestión, que luego se ejemplifica con un comentario al *Arte poética* de Horacio. En este opúsculo el Brocense reivindica, en línea con la tradición humanística, la labor de estudiar e interpretar a los autores clásicos, ofreciendo una definición del ejercicio y una propuesta práctica, que el mismo materializa:

Hinc est, ut saepe uideamus quosdam linguae uolubilitate praepollere, quos si ad poetam quempiam uel oratorem explanandum auocaueris, aut obmutescant protinus suam inscitiam confitentes aut, quod frequentius est magno conatu magnas nugae effutiant. Quare qui in componendo operam suam non spernit collocare, in retexendo aliorum scripta oportet quoque laborare. Haec ratio ab Aristotele dicitur *analysis*, qua spectare iubet operis iam confecti speciem, num ad regulas et legem omnia sint accomodata, suisque omnibus partibus absoluta. *Analysis* igitur officium est totum opus, quod susceperit explicandum, a capite retexere et primum quaestionem inuenire, hoc est, quid sit de quo agatur. Deinde argumenta quibus id confirmatur aspicere, et ad locos unde sumpta sunt, referre. Postremo dispositionis leges animaduertere, in illaque et argumentationes et methodum considerare, uidereque methodone doctrinae, an prudentiae usus fuerit auctor, cuius opus retexitur.<sup>125</sup>

Como se ve, ese *analysis*, de origen ramista,<sup>126</sup> que plantea el Brocense está, en buena medida, vinculado a la práctica universitaria de la *exercitatio* para el estudio de las autoridades. El comentario ha de iniciarse, pues, determinando la *quaestio*, esto es, el tema: «primum quaestionem inuenire, hoc est, quid sit de quo agatur», para luego analizar los argumentos y los lugares donde se explicitan, la disposición del texto y la doctrina. Resulta de verdadero interés el uso metafórico que Sánchez hace del verbo *retexo*, aplicado al comentario literario, cuando habla de la labor del comentarista «retexendo aliorum scripta» y «opus retexitur». El que comenta, en fin, ha de destejer el texto original para entenderlo y volverlo a tejer para explicarlo a sus lectores o alumnos. El catedrático salmantino avisa además del peligro de la erudición vana para el que se consagra a estas labores: «frequentius est magno conatu magnas nugae effutiant», coincidiendo en esto

125 Sánchez de las Brozas, *De auctoribus interpretandis*, 1581, f. A2r-v.

126 Han subrayado las deudas de Brozas con las *Institutiones Dialecticae* de Pierre de La Ramée en este asunto de la interpretación de los textos, tanto Asensio 1981: 62, Merino Jerez 1992 y Daniel López Cañete 1999.

con Vives, que recomendaba en el *De ratione dicendi*: «En los comentarios difusos has de guardarte de hacer en lugar no oportuno una curiosa y larga disertación, y de confundir las materias». <sup>127</sup> También Céspedes avisó de este peligro, poniendo como ejemplo negativo a Justo Lipsio en su comentario sobre Tácito:

Estas tales obras tengo por muy provechosas y muy propias del humanista, y cuantas más pudiere hacer para sí, tanto más se aventajará en estas letras, como está dicho arriba de los lugares comunes. Pero ha de ser con condición que no vaya con fin de alargar la obra, metiendo en ella digresiones fuera de propósito, solo con fin de una vana ostentación de varia lección y con un deseo de mostrar que lo sabe todo. <sup>128</sup>

Ya vimos más arriba que el maestro Baltasar de Céspedes, siguiendo a Vives, propuso el comentario y la traducción como los dos más señalados ejercicios que cabía poner en práctica para alcanzar a ser un humanista ideal. En el *Discurso* se afirma que el comentario es «negocio de mucha dificultad, y esta nace de la oscuridad de los poetas, que cada uno en su género la tiene muy grande; para lo cual es necesario tener lección y memoria de todos los escritores antiguos, porque unos toman de otros, unos declaran a otros». Céspedes establece un vínculo entre los comentaristas antiguos y los renacentistas no solo por los modelos de los comentarios de Donato en torno a Terencio y Servio sobre Virgilio, sino por la renovación del método entre sus contemporáneos: «Del oficio del comentador han salido muchas acciones del humanista que son de tiempos muy antiguos y ahora en los nuestros se han resucitado, como son varias lecciones, enmendaciones, selectas y otros libros así divididos por capítulos, donde sin consecución de materia ninguna en cada capítulo se declaran un lugar o muchos de autores antiguos». <sup>129</sup>

La traducción también se presenta en el *Discurso* como «obra del humanista, no menos principal que las otras y de muy grande utilidad, el traducir los autores de una lengua en otra, ejercicio que hicieron los antiguos con mucho cuidado». <sup>130</sup> En lo que a España corresponde, Céspedes fue el primero en establecer de modo claro los requisitos básicos para traducir con acierto, continuando y sistematizando las observaciones de Juan Luis Vives. Son tres los elementos que, según su teoría, requiere la traducción correcta: «La primera, perfecta noticia del lenguaje del autor; la segunda, gran conocimiento y uso de la lengua en que traduce, y la tercera inteligencia de la materia de que trata el autor, porque en cualquiera facultad hay particulares términos de ella y el que no los sabe, aunque traduzca

127 Luis Vives, *Obras completas*, II, p. 802.

128 Céspedes, *Discurso*, p. 68.

129 Céspedes, *Discurso*, p. 65.

130 Céspedes, *Discurso*, p. 69.

bien conforme al rigor de la letra, no será la traducción inteligible».<sup>131</sup> A los dos primeros requisitos ya se refirió Leonardo Bruni en su *De interpretatione recta*, compuesto hacia 1420: «Pues bien, afirmo que toda la esencia de la traducción consiste en trasladar correctamente a una lengua lo que se ha escrito en otra. Pero correctamente esto no lo puede hacer alguien que no posea mucho y gran dominio de ambas lenguas»;<sup>132</sup> mientras que el tercero se encuentra de manera explícita en el *De ratione dicendi* de Vives que afirma que las traducciones pueden ser erradas «bien por desconocimiento de las lenguas o de la materia de que se trata».<sup>133</sup>

De este somero repaso podemos concluir que las declaraciones de autores clásicos, incluyendo como parte de ellas la traducción, conllevaban en la práctica varias operaciones complementarias: 1. la traducción literal del texto conforme a las correctas reglas gramaticales; 2. la explicación del sentido de las voces y expresiones por medio de diversos procedimientos, entre los cuales la etimología será fundamental; 3. la *ratio* o razones aplicadas al texto desde el sentido común; 4. la dilucidación del *uerborum usus*, esto es, el análisis de los tropos y figuras, generalmente acudiendo a los *auctores*; 5. la localización de las fuentes usadas por el autor del texto; 6. el cotejo de opiniones de otros comentaristas anteriores; y 7. la ilustración de los *realia*, hechos y personajes mitológicos, legendarios o históricos, así como informaciones sobre usos y costumbres. La traducción y el comentario se convirtieron, pues, en dos acciones complementarias en el ejercicio de comprensión, adaptación y transmisión de los textos clásicos, que muy frecuentemente se compusieron con una intención didáctica.

En ese marco general de la enseñanza en el Siglo de Oro, resultaría absolutamente decisivo para el devenir de la práctica del comentario y la declaración el discurso creado por la Compañía de Jesús en el diseño de su plan de enseñanza. En nuestro caso particular, no debemos olvidar los fuertes vínculos que Diego López mantuvo con la orden, la firme defensa que hace del *Arte* de Nebrija reformado por el padre De la Cerda e incluso la aparición del emblema jesuítico en alguno de sus libros. Entiéndase que los jesuitas, en lo que a la educación corresponde, marcaron la inercia del momento y que López, atento a la difusión de su propia obra en los medios educativos, tuvo muy en cuenta las propuestas que emanaron de la Compañía.

Conviene entender que, en gran medida, los jesuitas asumieron una buena parte de las prácticas intelectuales y educativas que se había generado con el hu-

131 Céspedes, *Discurso*, p. 71.

132 «Dico igitur omnem interpretationis vim in eo consistere, ut, quod in altera lingua scriptum sit, id in alteram recte traducatur. Recte autem id facere nemo potest qui non multam ac magnam habeat utriusque linguae peritiam, nec id quidem satis». Leonardo Bruni, *Sobre la traducción correcta*, pp. 206-207. Véase asimismo Romo Feito 2012.

133 Vives, *Obras completas*, II, p. 804. Sobre la teoría de la traducción en Céspedes, véase Calero 1990.

manismo. San Ignacio de Loyola, aun con todos los reparos del mundo, intuyó la novedad y el avance que, para la enseñanza, significó el currículum humanista, con el que pudo estar en contacto en París. Por ello, no hay que despreciar las concomitancias que se aprecian entre las propuestas de la Compañía y las de Erasmo o Vives respecto a la educación. Como ha explicado Luis Gómez Canseco:

El testigo lo tomó para sí, aun cuando nadie se lo entregara, la Compañía de Jesús, que, frente a los reparos de otras órdenes, cogió el toro por los cuernos de su interés, ideando una pócima singular en la que se mezclaba la tradición católica con las novedades humanísticas, pero que convirtieron el estudio de la Escritura, las humanidades y las lenguas bíblicas en algo por completo inofensivo. La *virtus litterata* que los jesuitas trazaron como fin de su proyecto educativo fue un ideal ambicioso, pero integrado en la ortodoxia y sometido, como quería san Ignacio, a la autoridad eclesiástica.<sup>134</sup>

En lo que corresponde al acceso a los clásicos, es muy probable que la práctica docente y los escritos de algunos miembros de la Compañía, como el padre De la Cerda o Nicolaus Abram, fueran conformando el modelo que luego vino a plasmarse en la *Ratio atque institutio studiorum Societatis Iesu*, promulgada el 8 de enero de 1599.<sup>135</sup> El método didáctico que la *Ratio studiorum* presenta, en general, es un esquema tripartito, que comienza con la intervención del maestro en la *praelectio* o prelección, sigue con la intervención del alumno por medio de la *repetitio* o repetición y concluye con diversas formas de *exercitationes* o ejercicios prácticos. En lo que corresponde a la retórica y el estudio de los autores clásicos como principal acceso a la latinidad, se dispone que el profesor, en el desarrollo de la *praelectio*, procure que alumno lea el texto original para entenderlo, exponiendo –como ya apuntaba el Brocense– el argumento central y analizando posteriormente las cuestiones específicas referentes a la lengua, el estilo, el lenguaje figurado, las fuentes y lugares paralelos, los mitos y las referencias históricas.

Merece la pena revisar lo que la *Ratio studiorum* dispone sobre la *praelectio* para las clases básicas de latinidad:

La estructura de la prelección será más o menos la siguiente. Primero, lea seguidamente todo el pasaje, a no ser que en retórica y humanidades sea demasiado largo. En segundo lugar, exponga brevísimamente el argumento y la conexión, cuando sea necesario, con lo que precede. En tercer lugar, al analizar cada periodo, si lo hace en latín, explique los más oscuros, muestre la conexión de unos con otros y no pretenda aclarar el sentido con un

134 Gómez Canseco 2012: 142. Véase además Levi 1974: 223-238, Pérez 1989: I, 519-520 y Gil *et al.* 1992: 19-20.

135 Cf. Ortega Castejón 1990: 19.

torpe cambio de cada palabra latina por otra de la misma lengua, sino que, si fuese algo oscuro, declárelo con frases más sencillas. Pero si se trata de interpretar en lengua vernácula, conserve en cuanto fuere posible el orden de las palabras, pues así el oído se va acostumbrando al ritmo latino. Si no sufre la lengua vernácula tal orden explíquelo primero todo literalmente, y después en lenguaje corriente.<sup>136</sup>

El método se perfila en la clase superior de gramática, donde, a pesar del cambio de nivel y de férrea defensa que la orden hizo del latín, se otorga todavía un papel a la lengua vernácula como punto de apoyo en el aprendizaje:

El modo de la prelección será el siguiente. Primero esponga brevemente en latín y en lengua materna el contenido del pasaje. Después interprete cada período, de modo que la explicación en lengua vernácula venga en ayuda de la explicación en latín. En tercer lugar, volviendo a comenzar desde el principio (a no ser que prefiera entreverarlo con la misma explicación), elija dos o tres palabras y aclare su valor u origen, confirmándolo con uno o dos ejemplos especialmente del mismo autor. Señale también y explique las metáforas, y comente con brevedad los mitos, las alusiones históricas y cuanto pertenece a la erudición, si fuere conveniente. Entresaque también dos o tres frases más elegantes, y por fin traduzca rápidamente el pasaje a la lengua vulgar. Podrá dictar en latín muy brevemente el contenido del pasaje, sus observaciones, la propiedad en las palabras y las frases entresacadas.<sup>137</sup>

El sistema se complementa en las reglas dictadas para el profesor de retórica, al que se indica que, al declarar el sentido de una sentencia o precepto, compare «unos con otros los pareceres de los comentaristas, si el precepto no está del todo claro, ni ellos están entre sí de acuerdo».<sup>138</sup> La práctica educativa de la Compañía de Jesús coincide casi punto por punto con el modelo que, como hemos visto, proponían los humanistas para la declaración de los clásicos y que, a la postre, aplicaría Diego López en sus escritos, para los que también acudió a los comentarios impresos que, en torno a Persio, se habían publicado desde finales del siglo XV.

## 5. LOS COMENTARIOS A PERSIO EN EL RENACIMIENTO

La dificultad de Persio como poeta se convirtió en un desafío para los intérpretes y estudiosos que quisieron ilustrar y desentrañar su hermetismo y su oscuridad haciendo un despliegue de conocimiento, erudición y latinidad.<sup>139</sup> No en vano

136 *Ratio studiorum*, pp. 197-199.

137 *Ratio studiorum*, p. 237.

138 *Ratio studiorum*, p. 215.

139 Cf. Cortés Tovar 1997: 401-407. Así como Dolç 1949; Robathan y Cranz 1976 y Amo Lozano 1999, cuya pauta seguimos en cierta medida.

Eneas Silvio Piccolomini, luego Pío II como pontífice, había sentenciado en su *De liberorum educatione* (1450): «Persius nimis obscurus est, utilis tamen», esto es, ‘Persio es demasiado difícil, pero no obstante útil’.<sup>140</sup> Muy pronto los manuscritos de Persio se llenaron de glosas y ya en la Edad Media se iniciaron los primeros intentos de explicación, entre los que destacan el *Cornuti commentum*,<sup>141</sup> las *Glossae Pithoeanae*, denominadas así por su editor en 1585, Pierre Pithou, o el comentario de Remigius de Auxerre. Pero con la llegada del humanismo, Persio alcanzó una atención menor respecto a otros autores, aunque, sin duda, significativa, que se unía al desarrollo de una nueva metodología para el comentario de autores clásicos que avanzaba hacia el marcadamente filológico.

En el primer humanismo, se deben escolios a Persio a un amplio abanico de humanistas, entre los que destacan Sozomenus Pistoriensis, Guarino Veronese, Omnibonus Leonicensis, Thomas Schifaldus, Martinus Phileticus, Philippinus Italus, Cristoforo Landino, Raphael Regius, Johannes Baptista Cantalicius, Johannes Taberius e incluso Angelo Poliziano, que publicó una *Praelectio* y dejó inéditas unas glosas.<sup>142</sup> Pero la imprenta fue la verdadera difusora y vulgarizadora de la obra de Persio y ya en los últimos años del siglo XV llegaron a la estampa los primeros comentarios del poeta latino, cinco de los cuales llegaron a reunirse en una edición conjunta, *Auli Flacci Persii Satyrici ingeniosissimi et doctissimi Satyrae cum quinque commentariis, et eorum indice amplissimo: ac satyrarum argumentis. Iodici Badii Ascensii. Ioannis Baptistae Plautii. Ioannis Murmellii Ruremundensis. Ioannis Britannici Brixiani. Aelii Antonii Nebrissensis. Additis ad calcem L. Ioannis Scopppae in eudem anotationibus*, salida en París de las prensas de Jodocus Badius, nombre latinizado de Josse Bade, en 1523.<sup>143</sup>

El primero de esos comentarios humanísticos impresos fue el del florentino Bartolomeo della Fonte, Bartholomaeus Fontius (1446-1513), que se imprimió en 1477, alcanzando numerosas reimpressiones hasta el siglo XVI.<sup>144</sup> Se trata fundamentalmente de un comentario muy escueto pensado para la docencia, ya que Persio, desde muy pronto, tuvo una presencia señalada en la enseñanza del latín, de ahí su atención a la gramática, por más que algunas glosas apunten a elementos culturales, históricos o literarios, ilustrados con lugares de otros autores, como Virgilio, Horacio, Plinio o, claro está, Juvenal, que siempre hizo pareja con Persio,

140 Eneas Silvio Piccolomini, *De liberorum educatione*, p. 268.

141 Cf. Clausen y Zetzel 2004 y Braund y Osgood 2012.

142 Cf. Poliziano, *Comento inedito alle Satire di Persio* y Robathan y Cranz 1976: III, pp. 253-272.

143 Se revisan en estas páginas los comentarios de mayor impacto y que pudieron estar al alcance de Diego López.

144 Cf. Robathan y Cranz 1976: III, pp. 265-267.

incluso en la misma producción de Diego López, pues se editaron conjuntamente en 1642.<sup>145</sup>

El padovano Giovanni Britannico, Johannes Britannicus (1450-1518), no solo hizo una edición de los escolios de Della Fonte, sino que hizo él mismo un nuevo comentario que se publicó por primera vez en 1481.<sup>146</sup> El libro, dirigido al gobierno municipal de Brescia, salió considerablemente más aderezado, añadiendo, como también hizo Diego López, una breve vida de Persio y unos interesantes preliminares, en los que defiende la labor del humanista y su aspiración a la fama póstuma como consecuencia del estudio, siempre y cuando este tenga como fin el bien general de los hombres: «Ceterum indignum et illiberale putabam me ita litteris deditum esse, ut ex iis nihil ad communem hominum utilitatem afferrem. Sed cum multa se nobis offerrent, quae labore et industria nostra non mediocrem uidebantur afferre posse legentibus fructum, illud potissimum aggrediendum censei, quod a iuuentute Brixiana maxime exoptabatur».<sup>147</sup> Y esa misma apelación a la juventud de Brescia nos pone en la pista cierta de que, de nuevo, nos encontramos con un texto pensado para la enseñanza y que, además, en este caso, señala su origen en la docencia impartida por el propio Britannico:

Nam cum superiore anno forte Persium publice legerem in eiusque expositione a me nonnulla dicerentur, quae uel praeter multorum opinionem dici uidebantur, uel a quoquam, etsi sciebat, aetate nostra litteris prodita non erant, nonnulli adolescentes Brixiani, qui non minus litteris quam probitate morum praefulgent, et in primis Gabriel Emus patricius Venetus excellenti adolescens ingenio in praesens discipulus meus, hortati sunt, ut quae a me dicta fuerant, accuratius colligerem pulicaremque.<sup>148</sup>

El texto comienza, como también hace López, con una explicación de la sátira como género y desarrolla un erudito comentario que fue enormemente utilizado a lo largo de los dos siglos siguientes. Hasta el punto de que otros humanistas, como Bartolomeo Merula, publicaron ambos textos con nuevos añadidos.<sup>149</sup>

Haciendo un hueco en sus labores de impresor, Josse Bade, el antes mencionado Jodocus Badius Ascensius (1462-1535), estampó en 1499 un comentario a la poesía de Persio.<sup>150</sup> Al año siguiente, volvió a estampar su trabajo, ahora

145 *Bartholomaei Fontii Explanatio in A. Persii Flacci Satyras*, Florencia, Jacobum de Ripoli, 1471. Véase al respecto Takács y Tuhári 2015.

146 *In Persii satinas commentarii*, Brescia, Gabriele di Pietro, 1481. Le siguieron numerosas ediciones, la mayoría en unión de las glosas de Della Fonte.

147 Takács y Tuhári 2015: 102.

148 Takács y Tuhári 2015: 102.

149 Cf. *Auli Flacci Persii satyrarum opus, recognitum uero ac castigatum ab Bartholomaeo Merula Mantuano*, Venecia, Ioannes de Tridino, 1494.

150 *Persii familiare commentum*, Lyon, Jodocus Badius Ascensius, 1499.

acompañado de los comentarios de Britannico y, en 1523, los juntó a tres comentarios más –los de Giovanni Battista Plozio, Johann Murelius y Antonio de Nebrija– en el libro más arriba mencionado y estampado en París, que tendría una importancia decisiva para el devenir de Persio en el Renacimiento. No deja de ser llamativo que Bade asegure que afronta su tarea de comentarista urgido por las presiones recibidas por parte de algunos estudiosos y para provecho de los que se consagran a Persio. Desde el principio, señala que su intención es explicar las voces y los *loca difficilia* del poeta latino, desarrollar el argumento de las sátiras y explicarlas desde su literalidad. Pero, como ha señalado Milagros del Amo, su trabajo se divide esencialmente en dos partes, en la primera de las cuales expone el argumento general, mientras que, en la segunda, reescribe la sátira en un orden más fácilmente comprensible para los lectores –precisamente los que se inician en latín, como también hará Diego López–, para luego añadir explicaciones sintéticas, análisis de las palabras y el sentido de los versos, con frecuencia en discusión con los comentaristas que le habían precedido.<sup>151</sup> Hay que señalar un elemento más, aunque enormemente significativo, para entender el progresivo proceso de moralización al que se vio sometida la poesía de Persio bajo la influencia de la enseñanza cristiana. Nos referimos a la abundante presencia de referencias vetero y neotestamentarias y los paralelos que con frecuencia se establecen con la literatura y las sentencias de los padres de la Iglesia.

El siguiente comentarista de Persio fue Scipione Ferrari, Scipio Ferrarius (1500-1525), que siendo muy joven, probablemente al final de sus estudios de medicina, sacó su *Aulus Flaccus Persius cum glosis*, impreso hacia 1501.<sup>152</sup> Como el propio título indica, se trata de unas breves glosas que el propio autor presenta como fruto de las tareas escolares. Y no miente, puesto que estas apostillas remiten frecuente y a veces literalmente a Della Fonte y, sobre todo, a Giovanni Britannico, por más que añada observaciones y lecturas de valor, analizadas palabra a palabra, a la hora de aclarar los pasajes más oscuros del texto.

Fue en 1502 cuando Giovanni Battista Plozio, Johannes Baptista Plautius (n. 1485), discípulo del humanista Filippo Berolado, dio a la estampa su comentario a Persio, *Persius emendatissimus cum frugifera copiosa et medullitus poetae intima perscrutanti interpretatione*.<sup>153</sup> Y, en efecto, fuera de los otros calificativos, el de ‘copioso’ le viene como anillo al dedo a su comentario, que se caracteriza frente a los anteriores por una erudición acumulativa y con frecuencia impertinente. En su «Epistula ad lectores», Plozio presenta su trabajo como una completa novedad frente a la concisión de los anteriores y los errores que, a su juicio, se han ido

151 Amo Lozano 1999: 18.

152 *Aulus Flaccus Persius cum glosis*, [Venice], [Jacobus Pentius], [1501].

153 *Persius emendatissimus cum Io. Baptistae Plautii frugifera copiosa & medullitus poetae intima perscrutanti interpretatione*, Bolonia, Caligula Bacilerium, 1502.

acumulando en torno a las sátiras de Persio, que presenta como una obra breve, pero enjundiosa y llena de utilidades. Tras haber discurrido por el género satírico y haber analizado la calidad e intenciones de la obra, se adentra en el comentario de cada sátira haciendo un enorme despliegue de autoridades, lugares paralelos, explicaciones históricas y culturales, que terminan convirtiéndose en un alarde desmesurado de los saberes del propio comentarista, casi más allá de los versos originales.

Solo un año después, en esa sucesión persiana que se avivó en los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, Antonio de Nebrija (1441-1522) publicó su propio comentario, *In A. Persium Flaccum Poetam satyricum interpretatio*.<sup>154</sup> La apostilla que aparece en el mismo título de la impresión de 1503, «*Noviter impressa*», pudiera apuntar a la existencia de una edición anterior, aunque no haya constancia de ello. No deja de ser significativo que el texto se reimprimiera numerosas veces a lo largo del siglo XVI, entre otros lugares y fechas, en Sevilla 1505 y 1504, Logroño 1505 y 1506, Toledo 1512, Alcalá de Henares —un importantísimo centro de enseñanza, no se olvide— en 1514, 1517, 1521 y 1526, y otra vez Logroño en 1529. Más allá de nuestras fronteras, el de Nebrija se estampó en Lyon en 1512 y fue incluido en la edición parisina hecha por Josse Bade en 1523, al tiempo que Robert Estienne volvió a editar el texto nebrisense en 1527 como *Commentaria Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici, in sex A. Persii satyras*, y también Hieronymus Frobenius y Nicolaus Episcopius lo incluyeron en una edición conjunta de Juvenal y Persio estampada en 1551, junto con los comentarios que, sobre este último, se debían a Bade, Plozio y Murlin, con el título de *Iunii Iuvenalis et A. Persii Flacci Satyrae cum doctissimorum virorum commentariis*. La obra nebrisense está dedicada a don Juan de Zúñiga y Pimentel (1459-1504), maestre de la orden de Alcántara y luego arzobispo de Sevilla, mecenas y discípulo del autor. Y, de hecho, Nebrija, vinculando de nuevo el estudio de Persio a la enseñanza, presenta a don Juan como lector aficionado del poeta latino, en el que, sin embargo, encuentra considerables escollos. En el prefacio, el humanista se ofrece a resolverlos, esgrimiendo su competencia de gramático, para analizar parte a parte los versos de Persio, presentarlo de una manera ordenada y más fácilmente comprensible y explicarlo en los lugares que convenga y acudiendo a las autoridades pertinentes. Nebrija estampó un hexámetro al frente de cada uno de sus comentarios a las sátiras, que funciona como resumen de estas. A partir de ahí, ofrece un resumen de las mismas y va glosando particularidades lingüísticas, léxicas, históricas o culturales, al tiempo que indica en los ladillos las fuentes, las autoridades o los motivos. Hay, por último, una particularidad relevante que su-

<sup>154</sup> *Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici in A. Persium Flaccum Poetam satyricum interpretatio*, Sevilla, Estanislao Polono y Jacobo Cromberger, 1503. Cf. Palau y Dulcet 1990: VI, 161b y Amo Lozano 1999: 45-46.

brayó en su momento Milagros del Amo, y es el hecho de que Nebrija se ocupase de «establecer correspondencias con términos hispanos o con usos de la sociedad de su época».<sup>155</sup> Fue este un uso común entre los humanistas españoles, que, como veremos, alcanzó también a nuestro maestro Diego López. Para encarecer, en fin, la importancia que Nebrija tuvo en la concepción de las humanidades para López, baste recordar su *Commento en defensa del libro Quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa, en el qual se trata y enseña la verdadera Gramática latina y se prueua que el Arte enseña la verdad de ella*, salido en 1611.<sup>156</sup> De hecho, el comentario de Nebrija, junto con el del Brocense, será una pauta importante para el *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana*.

En 1517, Johan Murmel, Johannes Murellius (ca. 1480-1517), publicó sus *Nova commentaria in Persium*,<sup>157</sup> reimpresos numerosísimas veces, entre otros lugares en la edición conjunta de Bade en 1523. Nos encontramos de nuevo con un comentarista que consagró su vida a la enseñanza y que se enfrenta a Persio como un instrumento útil para la trasmisión de la latinidad a sus alumnos. No en vano la edición que salió de sus comentarios en 1537 la encabezan unos hexámetros «Optimae spei adolescente». Aun así, la profundidad de su comentario rebasa los límites de la mera didáctica. También Murellio trata de la sátira y los satirógrafos en la poesía latina. Los fragmentos de cada sátira van seguidos de una «Ecphrasis», que hace las veces de paráfrasis, a la que sigue los «Scholia», propiamente dichos, donde se van comentado los versos a la letra y transitando a poetas, humanistas y comentaristas anteriores. Una vez más, la moralidad también condiciona su labor, pues procura esquivar los lugares más escabrosos, en lo que a la sexualidad se refiere.<sup>158</sup>

Aunque sin trascendencia para Diego López, cabe mencionar la existencia de la traducción de Persio que llevó a cabo Bartolomé Melgarejo, un humanista español asentado en México, que ejerció como procurador de indios desde 1551. La versión, que quedó manuscrita,<sup>159</sup> resulta interesante por la lectura moral que hace de las sátiras y que queda expresa en los versos iniciales que Melgarejo compuso para cada una. Así, la sátira primera se presenta «demostrando / los pecados de lectores / y escritores / se demuestra amenazando / que en lo mismo tu pecando / son los tuyos mas peores», mientras que en la segunda la voluntad de cristianización de Persio se hace aún más expresa: «La segunda reprobando / los que

155 Amo Lozano 1999: 52.

156 Aun cuando en la portada del libro aparece la fecha de 1610, la tasa está datada al año siguiente.

157 *Nova commentaria in Persium. A. Persii Flacci Satyra complusculis quibus scatebant mendis repurgatae: cum Ecpfrasi et Scholiis Joannis Murellii Ruremundensis*, Colonia, Heinrich Quentel, 1517. Cf. Robathan y Cranz 1976: III, 283-284.

158 Cf. Amo Lozano 1999: 25.

159 Se conserva en la Biblioteca Nacional de España con la signatura Ms. 3679.

rezan por maldades / de sus propias voluntades / te amonesta predicando / christiano que a Dios orando / huyas tus sensualidades», como también ocurre en la tercera: «La tercera castigando / a los ricos perezosos / que a sabiendas son viçosos / te amonesta porfiando / christiano que no ignorando / sigas actos virtuosos».<sup>160</sup>

Mucho más trascendente y difundida fue la edición comentada que Francisco Sánchez de las Brozas (1523-1600), catedrático en Salamanca y maestro, entre otros muchos, de Diego López, imprimió en 1599: *Auli Persii Flacci Saturae Sex: cum ecphrasi, et scholiis*.<sup>161</sup> El Brocense, que dedica su obra a Juan de Salas y Valdés, antepuso una vida de Persio, que Diego López tuvo muy en cuenta. En la obra se edita el texto de Persio, al que sigue a continuación el argumento de cada una de las sátiras en forma de paráfrasis y se añaden unos escolios breves, que pretenden aclarar con precisión los versos latinos. No obstante, el comentario más completo y difundido que se publicó antes de que Diego López diera a luz su versión fue el estampado por el humanista suizo Isaac Casaubon (1599-1614). *In Persii Satiras liber commentarius* salió en 1605<sup>162</sup> y mereció el elogio de José Justo Escalígero, que, censurando al poeta latino y encareciendo a su editor, aseguraba que «la sauce vaut mieux que le poisson», esto es que el comentario era mejor que el texto.<sup>163</sup> Casaubon presenta a Persio como un autor a la altura de los mayores poetas latinos: «Persium uero adeo non ese indignum qui comparetur cum Horatio et Iuuenale, ut uel de palma cum utrouis eorum iure suo possit contendere».<sup>164</sup> Para corresponder a esa excelencia despliega una erudición y unos conocimientos filológicos, a los que todavía acuden los modernos estudios del poeta latino.

Estos fueron, en fin, los principales comentaristas que, desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XVI, abordaron la explicación de las *Sátiras* de Persio, convirtiendo al poeta de Volterra en uno de los más asediados por los humanistas, empeñados en descifrar su sentido y acercarlo a unos lectores que, con mucha frecuencia, eran, a su vez, estudiantes de latinidad. Con la excepción de Bartolomé Melgarejo, que se limita a traducir los versos latinos en coplas castellanas, todo y cada uno de estos comentarios se escribieron en latín, pensados para lectores alumnos que tenían un acceso más sólido a esa lengua. Diego López, sin embargo, sintió la necesidad de abrir un proceso de vulgarización de Persio en lengua castellana.

160 Amo Lozano 2011: 190, 199 y 204.

161 *Auli Persii Flacci Saturae Sex: cum ecphrasi, et scholiis Francisci Sanctii Brocensis in incluta Salmant. Academia primarius rhetorices et Latinae Graecaeque linguae doctoris*, Salamanca, Diego Cusio, 1599. Véase Fortuny 1989 y Robathan y Cranz 1976: III, p. 300.

162 *In Persii Satiras liber commentarius*, Paris, Ambrosium et Hieronymum Drouart, 1605. Cf. Robathan y Cranz 1976: III, pp. 307-309.

163 Vigil 1879: XII.

164 *In Persii satiras liber commentarius*, f. 4r.

## 6. PERSIO EN ROMANCE

Frente a la mayoría de los comentarios inmediatamente precedentes que, como acabamos de ver, se compusieron en latín, la principal singularidad que aportan las declaraciones de Diego López es el hecho de estar compuestas en lengua romance. Él mismo lo quiso subrayar en el prólogo «Al lector» de su *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*, al tiempo que señalaba para sí unos ejemplos previos, que le habían de servir de pauta y amparo ante los críticos:

El gran Brocense tradujo en romance y comentó el Epicteto. En él, tradujo algunos salmos el padre maestro fray Luis de León; y no lo hubiera hecho si entendiera perdían alguna autoridad o crédito del hebreo, su original, por haber sido varón tan observante, tan ilustre y insigne así en las divinas como humanas letras. El padre Mariana tradujo en romance los libros que en latín había sacado a luz de las cosas de España por recuperar la perdida que en la impresión latina había hecho, paga bien debida a los que escriben las historias de su patria en diferente lengua que la suya.<sup>165</sup>

Resulta, no obstante, curioso y singular que ofrezca razones económicas como principal justificación para la traducción que el padre Mariana hizo de su historia. Pero es que no ha de olvidarse que el mercado del libro en torno a la educación fue considerable y Diego López supo elegir el castellano como instrumento esencial y novedoso en sus comentarios de autores clásicos.

Dicho esto, hay que recordar que, más allá del Brocense, otros comentaristas —muy pocos, todo sea dicho— se adelantaron a López en su tarea y marcaron la pauta que él habría luego de seguir. Es más, no hay que descartar que Diego López conociera la existencia de esos comentarios, por más que los silencie en sus escritos. Y es que el florecimiento del castellano —y, en general, de las lenguas vernáculas europeas— en el siglo XVI convive con la renovación humanística del latín clásico e incluso se alimenta de ella. Fruto de esa relación entre latín y romance es la obra del primer autor del que puede afirmarse que escribe un comentario en castellano. Me refiero a Juan Fernández de Idiáquez y a sus *Églogas de Virgilio traducidas de latín en español*, impresas en Barcelona por Juan Pablo Manescal en 1574. Aun cuando el título se presenta como mera traducción, en realidad la versión en endecasílabos blancos se acompaña de un comentario en prosa.

Pero, sin duda, quien mayor trascendencia tiene para el trabajo de Diego López, no es Juan Fernández de Idiáquez, a quien quizá no leyó, sino el teólogo Juan Villén de Biedma, quien, en 1599, sacó a la luz las obras completas de Horacio: *Quinto Horacio Flacco poeta lyrico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua castellana por el Doctor Villén de Biedma*, salidas de las prensas granadinas

<sup>165</sup> *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1642, prels. s.f.

de Sebastián de Mena. En la *Dedicatoria-Prólogo* a don Francisco González de Heredia, secretario de Felipe II, además de dejar algunas puntualizaciones sobre la labor del traductor, justifica el modelo que ha seguido para la *enarratio* de su texto:

...reconociendo que para pasar de vna lengua en otra su gracia, grauedad y gentileza deste autor, en verso, era menester ser otro Horacio [...], me pareció desuiarme destas dos maneras de traduzir y elegir un medio que el intento de las dos consiguiesse, facilitando la dificultad que tiene en su lengua con esta declaración magistral de la nuestra, para que, quedando en su vigor y fuerça, en ella sea entendido, sin necesidad de mudar, alterar, ni quitar, que fuera muy forçoso, si de otra manera se escriuiera.<sup>166</sup>

El objetivo que dice marcarse Villén de Biedma es que el propio Horacio «con nuestras palabras diga, lo que en su lengua escriuió, para que sin dificultad todos lo entiendan, assí los varones de letras y que las aprenden, como las mujeres a quien alguna parte de gracias se le deue».<sup>167</sup> A continuación, explicita el método seguido en su declaración del poeta. El comentario de cada texto comienza con «vn sumario de lo que contiene», al que sigue «después por la significación de sus palabras, declarando y parafraseando sus sentencias y últimamente por la gracia de nuestro vulgar, volviéndolas a referir con él». Explica entonces que ha intentado adaptarse a los diversos estilos del propio Horacio, ateniéndose unas veces a lo literal, otras a lo moral y otras, en fin, a lo alegórico. En muchos casos, según asegura, le ha sido imprescindible «hazer la misma digresión a contar las hystorias y fábulas que su escritura contiene», ya que su objetivo es que, «según la necesidad de cada lugar, el que lo leyere aduertia que tanto más deue aplicar su sentido, si quiere más cierto hallar el gusto de la inteligencia que pretende».<sup>168</sup> El prólogo termina con una defensa de la lengua castellana y de su pertinencia para la declaración de autores que escribieron en una lengua que para entonces estaba ya muerta:

Con este seguro, me atreuí a escriuir y satisfazer otra obligación que tienen los escritores de sola erudición de escriuir en sus naturales lenguas y no en las ajenas, mal entendidas por ser extranjerias; mayormente siendo la nuestra tan conocida de todos, que, como otra latina, es ya estimada en el mundo [...]. Y porque la declaración de una cosa es lo mismo que su definición, y esta nunca se sabe bien por los mismos términos, que dicen lo mismo, sino por lo que son diferentes, siendo este autor tan dificultoso

166 Villén de Biedma, *Quinto Horacio Flacco*, f. ¶r. Véase Rincón y Contreras 2002: 158-160.

167 Villén de Biedma, *Quinto Horacio Flacco*, f. ¶v.

168 Villén de Biedma, *Quinto Horacio Flacco*, ff. ¶v-¶2r.

(como todos sabemos) no tan bien se puede declarar en su propia lengua como con la nuestra, assí por ser difilcultosas sus palabras tanto como las del mismo autor, como por ser extraordinario su proceder. De más de que ya no se usa la lengua latina, y viene a ser por esto, muy más difícil de lo que por sí misma lo que es, que, en cierta manera, la que no se platica podemos dezir que ya no biue sino sepultada en los escriptos de aquellos, que biuieron quando florecía.<sup>169</sup>

En la práctica, el comentario de Villén de Biedma de cada poema se abre con un argumento general, al que siguen grupos de versos ordenados por conjuntos de ideas, ofreciendo así una estructuración de la *dispositio* en el original. A partir de ahí se extiende, atendiendo principalmente a la moralidad y a la erudición histórica, al tiempo que incluye cada uno de los versos latinos seleccionados dentro del discurso en prosa y entre corchetes, a los que siguen la traducción literal, con alguna precisión sobre las voces latinas, aunque no parece que las cuestiones lingüísticas y gramaticales fueran una de sus prioridades. Para entender y visualizar correctamente el procedimiento que sigue en su comentario Villén de Biedma, bastará como ejemplo un fragmento del comentario a la oda I, 1 *A Mecenas*:

Y por honrar a Cayo Mecenas, su amigo, un caballero romano, tácitamente lo pone por juez de su parecer y le dirige sus obras, guardando la costumbre de los escritores, que siempre las ofrecen a personas graues, para que, con aceptarlas, las califiquen. Y como hombre señalado de vida contemplativa, le pide el grado entre los poetas líricos con palabras graves: {*Mecenas atauis edite regibus*} Mecenas que naciste de bisabuelos reyes. Y puso el verbo *edite* por ‘sacar a luz’, significando el resplandor de sus obras, testimonio de quien era por su nobleza.<sup>170</sup>

Es cierto que, como veremos, Diego López atiende más a la traducción y a elementos gramaticales y léxicos, pero no ha de olvidarse que el método de trabajo es muy similar y que la denominación de *declaración magistral* la pudo tomar López de Villén de Biedma, pues, al fin y al cabo, publicó su *Horacio* dos años antes que López sacara *Las obras de Publio Virgilio Marón* y diez años antes que el *Aulo Persio Flaco... con declaración magistral*.<sup>171</sup>

169 Villén de Biedma, *Quinto Horacio Flacco*, f. ¶2r-v.

170 Villén de Biedma, *Quinto Horacio Flacco*, ed. Cit., f. 1.

171 El mismo Bartolomé Jiménez Patón cultivó este tipo de comentario que se significaba bajo el membrete de «declaración magistral», encontrando su antecedente inmediato, claro está, en Diego López. Pero a diferencia de nuestro maestro de Valencia de Alcántara, el preceptor de Villanueva de los Infantes no le dedicó tal ejercicio a la obra completa de un autor latino, sino que, por entregas, fue publicando un buen puñado de declaraciones magistrales de algunos epigramas de Marcial y alguna nota suelta de Juvenal, publicados, que sepamos, entre 1614-1632. Cf. Beardsley

En el caso de *Aulo Persio Flaco traducido en lengua castellana por Diego López. Con Declaración magistral en que se declaran todas las historias, fábulas, versos dificultosos y moralidad que tiene el poeta*, el comentario de cada sátira comienza por la división de cada una de ellas en pasajes, que, como en otros comentarios, ofrecen una estructura del texto al tiempo que indican las unidades de sentido que los componen. El comentario se abre con los primeros versos de la sátira latina a los que siguen la traducción y la declaración presentadas de manera continua y casi indeterminada, apenas con la guía de algunas apostillas marginales que van apuntando al lector la materia sobre la que se discurre. Al comienzo, Diego López suele hacer una breve introducción general a la sátira, a su contexto y significado, para pasar de inmediato a la materialidad del texto. En el discurso del comentario, se van introduciendo los versos latinos, fórmulas o términos que se han de explicar, generalmente en cursiva, aunque ahora puesto en un orden que facilita la comprensión y la traducción.<sup>172</sup> Esta aparece inmediatamente después del fragmento o del giro, casi siempre entre comas. Entiéndase, pues, que la traducción forma parte de la misma declaración, como en el caso de Villén de Biedma, sin que en ningún momento se presente de manera exenta. Hay que subrayar, de hecho, que en este su segundo libro, Diego López cambió de método y modelo exegético a la hora de complementar traducción y comentario, pues en *Las obras de Publio Virgilio Marón*, de 1601, había dispuesto ambos sucesivamente y por separado, mientras que ahora –acaso con el ejemplo de Villén de Biedma– optó por integrar la traducción en el comentario.

La traducción de Diego López tiende, en general, hacia una literalidad que procura reflejar el texto latino, añadiendo con una clara intención didáctica todas aquellas precisiones y glosas que considera pertinentes para que se entiendan con claridad los versos originales. Precisamente por ello, en algunos momentos deriva casi hacia la paráfrasis, generalmente por medio de la adición de elementos que a su vez sirven de glosa. En gran medida, esa literalidad se debe a la necesidad de responder al objetivo del que parte, que no es otro que disponer los textos de los autores clásicos para la enseñanza y el aprendizaje.<sup>173</sup> La pauta de ese modo de actuar como traductor puede verse en el pasaje inicial de su declaración de la sátira III, donde da prioridad a la claridad del sentido frente a la fluidez de la lectura y añade toda clase de puntualizaciones para establecer el sentido literal del original latino: «...entra uno despertando a los que dormían, diciendo: *Hoc nempe assidue, scilicet, fit*, ‘Hácese ciertamente esto continuamente’, porque si no se hace continuamente cosa tolerable es, porque de hombres es errar una vez. *Iam clarum mane*, ‘Ya la clara mañana’; *intrat fenestras*, ‘entra por las ventanas’;

1978: 91-101 y Madroñal Durán 1993: 91-92.

172 Véase Fortuny Previ 1999 y Moya, Amo y Fortuny 2006.

173 Véase Chaparro Gómez 1993: 64-65 y 1991: 45-54.

*et extendit lumine*, ‘y enciende con la luz’, ‘y hace mayores’; *rimas augustas*, ‘las angostas aberturas de las puertas’. Y dice esto por lo que vemos que, entrando el sol por una hienda o abertura de puerta, siempre parece mayor de lo que es. *Ster-timus*, ‘Roncamos’; dice roncamos diciendo de sí propio para que pueda decir de los otros; *quod sufficiat*, ‘lo que baste’, *despumare*, ‘recocer’; *falernum indomitum*, ‘el vino crudo’». <sup>174</sup>

Sea como fuere, las versiones de Diego López gozaron de un notable reconocimiento entre sus contemporáneos, como muestran las numerosas ediciones y reediciones de sus obras. Sin embargo, la crítica posterior fue implacable a la hora de denostar sus trabajos. Quien abrió la veda fue Gregorio Mayans i Siscar, que dejó su sentencia, demasiadas veces citada, sobre la traducción de *Virgilio*: «La prosaica de Diego López no corresponde a la dignidad de Virgilio, por auerla desfigurado López, desechando muchas palabras escogidas, y substituyendo otras impropias, y trastornando la colocación». <sup>175</sup> A su estela, Menéndez Pelayo calificó a Diego López de «escritor infeliz, pero buen gramático» y consideró su traducción de la *Eneida* como un «verdadero sacrilegio cometido contra los divinos versos virgilianos». <sup>176</sup> Más ajustado a la realidad histórica anduvo acaso cuando lo juzga por su versión de Valerio Máximo: «Diego López era buen gramático, y trabajó con fruto en la interpretación de los clásicos latinos. Pero sus traducciones, aunque fieles y exactas por lo común, no pueden estimarse como obras propiamente literarias, porque nunca se propuso más fin que el modestísimo de ayudar a los estudiantes». <sup>177</sup>

Pero, volviendo al comentario del *Aulo Persio Flaco traducido en lengua castellana*, Diego López introduce las explicaciones que considera necesarias al hilo de la propia traducción, como glosas que siguen de inmediato a esta y que abarcan todo tipo de aspectos y campos del conocimiento, desde la definición de una voz latina o de un dicho, a cuestiones estilísticas, mitos, historias o curiosidades de la vida en Roma. Y es que los comentaristas del Renacimiento no solo aspiraron a trasmitir el texto en su literalidad, sino a acumular en torno a él toda una serie de instrumentos y conocimientos que contribuyeran a la formación global de los lectores —los alumnos, en especial—, sin esquivar, como veremos, la dimensión moral de esa enseñanza. Hasta el punto de que —como ya advertimos y veremos más abajo— Diego López no dudó en obviar, esquivar o edulcorar como traductor algunos pasajes de Persio por considerarlos inadecuados para sus lectores.

Como gramático y profesor, le interesaron especialmente las precisiones referentes a la lengua latina para que el sentido de las voces quede claro. La intención

174 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 2-3.

175 Mayans i Siscar 1778: 68.

176 Menéndez Pelayo 1953: III, 408.

177 Menéndez Pelayo 1952: VIII, 187.

es buscar la correspondencia más exacta en castellano, incluso a costa de lastrar la lectura del original latino con glosas y observaciones que garantizaran la comprensión del texto. Así lo hace, por ejemplo, en la explicación de las fórmulas «*At bona pars*, ‘Pero la gran parte’ –y pone *bona* por grande»; en «*seria argenti*, ‘una olla llena de plata y dinero’» o en «*sub rastro*, ‘en cuanto cabo o labro la tierra’», donde recurre a una *amplificatio*.<sup>178</sup> También se detiene en la mitología, a veces con excesiva delectación, haciendo largos excursos para explicar un pasaje con notables alardes de conocimiento.

Las costumbres, las leyes y los modos de vida romanos llaman su atención, pues le sirven para explicar el contexto propio de los poemas. Y, del mismo modo, en no pocas ocasiones se esfuerza en proyectar hacia el mundo contemporáneo los dichos y las costumbres de los romanos.<sup>179</sup> Pero acaso sea la historia que rodea al texto poético lo que más profundamente atrae a Diego López como comentarista, entendiéndolo que el contexto es imprescindible para comprender las alusiones implícitas en los versos de Persio. Por ello acude una y otra vez a las fuentes históricas de la literatura latina, aunque otorgando un destacado protagonismo a Valerio Máximo al que consagraría un comentario en 1632.<sup>180</sup>

La *Declaración magistral* de Diego López nos muestra de una manera inmediata el modo en que profesores, alumnos y aun lectores ayunos de latines accedían a los textos clásicos. Puede verse, además, que este método coincidía en gran medida con el que la Compañía de Jesús quiso aplicar en su *Ratio studiorum*, conectando el latín con la lengua vernácula a la hora de acercarse a los textos de algún autor, para precisar su sentido e ilustrar las voces, los giros, las metáforas, los mitos y las alusiones históricas de un pasaje a partir de su traducción al romance.

## 7. DIEGO LÓPEZ EN SUS FUENTES

En su *Discurso de las letras humanas*, afirmaba Baltasar de Céspedes que, para comentar a los autores antiguos y, en especial, a los poetas, era «necesario tener lección y memoria de todos los escritores antiguos, porque unos toman de otros, unos declaran a otros, como vemos que Virgilio toma casi toda su obra de Homero, y alguna parte de otros poetas griegos». Entendía el catedrático salmantino que acudiendo «a las fuentes de donde aquel poeta tomó sus conceptos y sentencias, se entiende con más facilidad». Añade a ello la conveniencia de «tener lección y memoria de los autores que escribieron después de aquel a quien comentamos,

178 Diego López, *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 6 y 9.

179 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 9.

180 Véase el ejemplo de la sátira I para explicar el verso «*Sulcoque terens dentalia, Quinti*» en *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 49.

porque lo que tomaron de él se entenderá mejor con ellos, o como en su tiempo estaban en pie los autores de donde tomó el otro, decláranle mejor».<sup>181</sup>

No cabe duda de que Diego López fue un latinista solvente y familiarizado con los textos clásicos, pero también sabemos que además alimentó su erudición con repertorios y con fuentes indirectas. Al fin y al cabo, no debemos olvidar que la parte principal de su tarea fue la de traducir y comentar a Persio en lengua castellana. En realidad, su trabajo es muy similar al de otros escritores áureos, que tomaban información de aquí y de allá sin hacer mención expresa de sus fuentes. No obstante, a lo largo de la *Declaración magistral*, se alude en varias ocasiones a las *lectiones* de los comentaristas de Persio a los que sigue, unas veces mencionando su nombre y otras mediante fórmulas indeterminadas como «otros dicen» u «otros leen».

Ya hemos visto que López contaba con un importante número de autores que le había precedido en el comentario de Persio, aunque usando la lengua latina. Y lo cierto es que, a la hora de afrontar su propia labor, contó con dos instrumentos que pueden considerarse como la base documental de la que se sirvió. El primero de ellos es la edición ascenciana publicada en París en 1523 que compila los comentarios que Británico, Plozio, Nebrija, Muremelio y el de Bade Ascensio le dedicaron a la obra de Persio: *Auli Flacci Persii Satyrici ingeniosissimi et doctissimi Satyrae cum quinque commentariis, et eorum indice amplissimo: ac satyrarum argumentis. Iodici Badii Ascensii. Ioannis Baptistae Plautii. Ioannis Muremellii Ruremundensis. Ioannis Britannici Brixiani. Aelii Antonii Nebrissensis. Additis ad calcem L. Ioannis Scoppaee in eudem anotationibus*, 1523. Los ejemplos son continuos y pueden seguirse en la anotación hecha a nuestra edición del *Aulo Persio Flaco traducido en lengua castellana*.<sup>182</sup> Sin embargo, de entre los cinco comentaristas editados por Josse Bade, será, sin duda, el comentario de Nebrija la fuente a la que con mayor frecuencia acuda, pues a lo largo de la declaración se comprueba que, en signo de reconocimiento, se sirve una y otra vez de sus glosas.<sup>183</sup>

El segundo instrumento al que Diego López acudió de manera sistemática fue la edición anotada que su maestro Francisco Sánchez de las Brozas publicó en Salamanca en 1591, reimpresa varias veces hasta 1599: *Auli Persii Flacci Saturae Sex: cum ecphrasi, et scholiis Fran. Sanctii Brocen. in incluta Salmant. Academia primarii rhetorices & Latinae Graecaeque linguae doctoris*. Como era de esperar, López se sirve con frecuencia de las glosas del que fuera su maestro en la Universidad de Salamanca, tomando de él –y del *Auli Flacci Persii Satyrici cum quinque*

181 Céspedes, *Discurso*, pp. 62 y 64.

182 Véase como ejemplo la sátira V en *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 47, que no es sino una mera traducción de Británico *Auli Flacci Persii Satyrici*, f. CXXXIIIr.

183 Así lo hace, entre otros muchos lugares, al tratar del modo de hablar de los muchachos romanos en *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 54, donde traduce a la letra un lugar en el que Nebrija comenta los mismos versos (*Auli Flacci Persii Satyrici*, ff. XXXVIr-XXXVIIv).

*commentariis*— la mayoría de las fuentes clásicas griegas y latinas de las que se basó para autorizar la declaración de los versos de Persio.<sup>184</sup>

No obstante, nuestro maestro también usó de su propia erudición y de lecturas directas para ilustrar las sátiras.<sup>185</sup> Un caso claro, sobre el que luego volveremos, es Virgilio, que él mismo había traducido y comentado en 1601, acudiendo siempre a sus propios comentarios. Otro caso interesante es el de Valerio Máximo, al que traducirá en 1631 y por el que ya parece sentir predilección, pues acude a él en no menos de nueve ocasiones y utilizando siempre la edición que debía de tener a mano, la impresa en Venecia por Josse Bade en 1558 con comentarios de Oliverio Arzignano, *Valerii Maximi, Moraliū exemplorū libri novem*. Cuando traduce a la letra a Valerio Máximo, lo hace siempre a partir de esta edición.<sup>186</sup>

Parece que asimismo manejó de primera mano algunas fuentes neolatinas, como los *Adagia* de Erasmo de Rotterdam, al que cita expresamente en la sátira IV al tratar de un modo de votación entre los romanos: «...es adagio de Erasmo: *Addere calculum album*, ‘Votar en favor de alguno’ o ‘aprobarle’». <sup>187</sup> En efecto, el pasaje traduce y parafrasea el lugar correspondiente de los *Adagiorum chiliades*.

Fueran de consulta directa o tomadas de otros comentaristas, las fuentes que utilizó Diego López en su *Declaración magistral* pueden agruparse en tres secciones, la primera de las cuales correspondería a los autores greco-latinos, la segunda a las fuente neolatinas y humanísticas y la última a los libros y autores en lengua romance de los que se sirvió. La mayoría de las fuentes clásicas —ya lo hemos dicho— están tomadas de la edición *Auli Flacci Persii Satyrici cum quinque commentariis*, de la del Brocense o del Polidoro Virgilio, al que, como veremos, acudió en castellano. Entre las fuentes griegas, menciona los *Ethicorum* de Aristóteles, la *Teogonía* de Hesíodo, a Esopo, así como los *Problemas*, *De Republica*, *Marcelo* y *Rómulo* de Plutarco, y siempre lo hace con fuente interpuesta, generalmente

184 Véase como ejemplo *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 62.

185 Valga de ejemplo, la declaración que hace de *lagoena*, cuando, después de aducir la lectura que del término hace Nebrija, pasa a declarar la suya propia: «El maestro Antonio dice que los avarientos acostumbraban henchir un vaso de vino hasta donde le tienen señalado para que nadie se lo beba. No es mala declaración esta. Dejadas otras que pudiera traer, yo os daré la mía; y es esta: *Lagoena*, -ae habemos de tomar por unas tazas que hay en nuestro tiempo de plata, y en el hondón tienen algunas dellas pintadas algunas cosas como son una imagen de lo que quisiéremos imaginar, como un león, toro o venado y compañía, o las armas de caballero que les manda hacer. Pues dice Persio que el avariento bebe tres y cuatro veces del vaso, pero que él de una vez bebe el vino que tiene el vaso, y que lo empina hasta llegar con la nariz a la señal que está en el hondón, como algunas veces nos sucede beber vino o agua y llegamos con la nariz a dar en el hondón del vaso si es ancho a manera de taza. Y significa en esto Persio que no es lacerado ni avariento» (Diego López, *Aulo Persio Flaco traducido en lengua castellana*, Sátira VI, 5).

186 Varias muestras de ello se encuentran en *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras IV, 2; I, 49; II, 16; V, 18 y 60; o VI, 2.

187 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira IV, 4.

Antonio de Nebrija o Plozio.<sup>188</sup> De la literatura latina menciona a Catón, *Pro Cluentio*, *Ad Plancum*, *Orator* o las *Tusculanae disputationes* de Cicerón, a Claudio, la *Farsalia* de Lucano en no menos de cinco ocasiones, las *Saturnales* de Macrobio, a Marcial, las *Epistulae ad Lucilium* de Séneca o, por dos veces, el *De lingua Latina* de Varrón de nuevo por medio de cuatro de los cinco comentaristas, Nebrija, Plozio, Británico y Murmelio.<sup>189</sup>

Casos especiales son los de Horacio y Virgilio, a los que, en varias ocasiones trae a capítulo, tomándolos de los comentarios de Británico, Nebrija o el Brocense, pero que en otras ocasiones menciona como fruto de sus propias lecturas. Es el caso de Virgilio en la sátira V, donde parece recordar un lugar de las *Geórgicas* que no recogen otros comentaristas: «Dijo *cornicaris*, ‘hablas paseándote’, y tómallo de la corneja de la cual, hablando Virgilio en la *Geórgica* I, dice: *Et sola in sicca secum spatiat arena*, ‘Y sola se pasea imaginando consigo en la seca arena’.<sup>190</sup> Lo mismo ocurre en la sátira I con Horacio, al que sin duda, como preceptor, conocía y manejaba de primera mano, cuando trata de la fama y comenta: «Y así la llama Horacio premio de los hombres y poetas doctos, en la primera Oda del libro I: *Me doctarum hederæ præmia frontium / Diis miscent superis*, ‘Las yedras – que son los premios y coronas de los hombres doctos– me mezclan con los dioses soberanos’.<sup>191</sup> Otro tanto se sigue, entre otros lugares, en la sátira V al tratar de la lucha: «Esta manera de pelear hace mención Horacio en la oda 19 del libro I: *Nec patitur scythas / et versis animosum equis / Parthum dicere*, ‘Ni permite que yo escriba los escitas y el parto animoso, vueltos los caballos’.<sup>192</sup>

También a la lectura directa y al uso de la memoria que recomendaba Céspedes parecen deberse las citas de Catulo y Marcial en la sátira I, que no constan en los comentaristas, y que, como en otras ocasiones, López trae como lugares paralelos: «Esta manera de hablar usó Catulo, diciendo: *Et laxas scombris sæpe dabunt tunicas*, y Marcial: *Nec scombris tunicas dabis molestas*».<sup>193</sup> Es la misma función que consta al citar las *Catilinarias* en la sátira V: «Pónese aquí toga por ‘la paz’, como en muchas otras partes. Y así dijo Cicerón contra Catilina: *Cedant arma togæ*, ‘Den la ventaja las armas a la paz’; y es figura metonimia».<sup>194</sup> Tam-

188 Véase, para Aristóteles, *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 13; para Hesíodo, Sátira I, 3; para Esopo, Sátira IV, 9; y para Plutarco, Sátiras I, 3, II, 22 y 27 y IV, 7.

189 Cf. para Catón, Sátira III, 21; para Cicerón, Sátiras II, 12, III, 10, IV, 2 y V, 3; para Claudio, Sátira III, 10; para Lucano, Sátiras I, 4, 54 y 60, III, 20, IV, 2 y V, 7 y 36; para Macrobio, Sátiras V, 17, 18 y 24; para Marcial, Sátiras I, 32 y 33, II, 20 y V, 13; para Séneca, Sátiras I, 24 y II, 7; y para Varrón, Sátiras II, 3 y 30 y III, 5.

190 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 10. Véase, además, Sátiras I, 11, 45, 49, 59 y 62; II, 19, 27 y 28; III, 12, 23 y 29; y V, 2, 7, 9, 10, 20, 25, 28, 37 y 46.

191 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 6.

192 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 4. Véase también I, 6 y 66; III, 9 y 16; y V, 3, 6 y 15.

193 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 33.

194 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 10.

poco las citas del ya mencionado Valerio Máximo o Juvenal siguen de la lectura de los comentaristas que consulta, pues no en vano el terminaría por traducir y comentar al otro satirógrafo, al que trae como fuente de Persio en la sátira I o en la sátira V.<sup>195</sup> Otro tanto ocurre con Quintiliano, cuya *Institutio oratoria* había de conocer como preceptor de gramática y retórica, al que se refiere en cuatro ocasiones y del que no duda en disentir al tratar de los usos métricos en la poesía de Virgilio, como quien había traducido su obra completa: «Quintiliano dice que reprehende aquí Persio aquel *Appennino*, porque en prosa o en verso es vicio acabar en cuatro o en cinco sílabas; pero, si fuera vicio, no acabara Virgilio algunos versos en ellas».<sup>196</sup>

Un capítulo aparte lo conforman las menciones y citas de gramáticos y comentaristas antiguos, traídos casi siempre a partir de otras fuentes interpuestas. En ese grupo se mencionan a los gramáticos Quinto Asconio Pediano, siguiendo los *Adagia* erasmianos,<sup>197</sup> Censorino, Donato y Festo, a partir de Virgilio Polidoro. Y por dos veces trae a Servio en sus comentarios a Virgilio, aunque siempre por medio de Nebrija, Plozio, el Brocense o incluso, como hace al tratar de la figura del *genio*, por medio del padre Jerónimo Román Zamora.<sup>198</sup> Especialmente interesante resulta su uso a la hora de explicar la etimología de la voz *Parcas* en la sátira V, ya que Diego López toma la referencia a Servio –que presenta de forma indeterminada– de Sánchez de las Brozas, precisamente para disentir de su maestro: «Por esta causa, siguiendo la opinión más común, se llamaron *Parcas*, porque a nadie perdonan, por la figura antífrasis; aunque el maestro Sánchez trae otras razones en su *Minerva*».<sup>199</sup> Y, en efecto, el Brocense había escrito en su *Minerva*, un texto que sin duda López manejó personalmente: «*Seruius, in illo Virgilii Sic uoluerit Parcae "Dicuntur, inquit, Parcae per antiphrasin, id est, contrarium sermonem, quia nemini parcant; sic lucus, quod non luceat; bellum, quod nulla res bella in eo sit"*».<sup>200</sup>

El grupo de fuentes neolatinas no es muy exento, si dejamos al margen a los propios comentaristas de Persio que sigue: Británico, Plozio, Nebrija, Murmelio, Bade Ascensio y Sánchez de las Brozas. Pero también acudió, como hemos visto, a Erasmo de manera expresa, al menos, por tres veces.<sup>201</sup> Los *Emblemata* de Alciato, sobre los que él mismo publicaría un comentario en 1615, se mencionan dos veces en la sátira VI y siempre a partir de la edición del Brocense. El tercer y último grupo de fuentes corresponde a textos impresos en lengua castellana, em-

195 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 35 y V, 22.

196 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira I, 60. Pueden verse también las sátiras I, 2 y IV, 2.

197 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras IV, 5, II, 3 y I, 2.

198 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras II, 3, III, 10, 41 o VI, 14.

199 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 23.

200 Sánchez de las Brozas, *Minerva* (Lyon, 1552), p. 648.

201 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 33, 94 y IV, 5.

pezando por un libro traducido del latín, *Libro de Polidoro Virgilio, que tracta de la inuencion y principio de todas las cosas*, que usa en cuatro ocasiones, casi siempre a la letra y sin mencionar la fuente.<sup>202</sup>

También utiliza sin mención alguna los comentarios de Villén de Biedma a Horacio, como hace al tratar de los Quirites.<sup>203</sup> Y mayor es aún el débito, aunque igualmente silenciado, con el padre Jerónimo Román Zamora y su *Segunda parte de las repúblicas del mundo*, impreso en Salamanca por Juan Fernández en 1595 y al que Diego López rapiña varias veces sin dejar el más mínimo atisbo del hurto realizado.<sup>204</sup> Por el contrario, si se cita explícitamente a fray Antonio de Guevara en la misma sátira II, recordando «un sermón que predicó al serenísimo emperador Carlos quinto un día de reyes, dice que rey que no era dignidad, sino oficio solamente»,<sup>205</sup> aunque, en realidad, López se sirvió del libro primero de sus *Epístolas familiares*. Y queda, en fin y en este apartado, el uso que Diego López hace de sí mismo como fuente, remitiendo en varias ocasiones a *Las obras de Publio Virgilio Marón* que había publicado en 1601. Es lo que hace en la sátira I: «De la significación de las Musas habemos tratado en el *Commento* de Virgilio, en el libro I, número IV» y en la II: «De Mercurio habemos tratado en la explicación de Virgilio» o «...los vasos de que usaban en tiempo de Numa Pompilio, del cual habemos dicho en el comento del libro sexto de Virgilio».<sup>206</sup>

Aún cabría añadir como fuentes las pocas menciones que hace de giros y costumbres hispánicos, para establecer ejemplos paralelos y dar explicaciones de algunos versos de Persio. Ha de tenerse en cuenta que, en las lecciones de gramática y en las explicaciones de los autores latinos, este tipo de glosas tuvieron una importante función a la hora de conectar a los alumnos con el texto comentado. Además, fue esa una práctica común en el humanismo hispánico, pues autores como fray Cipriano de la Huerga o Benito Arias Montano acudieron sin ver inconveniente en ello a ejemplos hispánicos para comentar pasajes de la Biblia o de los autores clásicos. El mismo Francisco Sánchez de la Brozas, al verter al castellano el *Enchiridion* de Epicteto, había optado por una lengua directa y coloquial, que albergaba refranes y giros tradicionalmente castellanos.<sup>207</sup> Valgan, como ejemplo de estas fuentes tan singulares como inclasificables, estos lugares esparcidos entre las sátiras I, III y V:

...manera de hablar es nuestra, cuando una cosa no está buena, decir:  
« ¡Oh, qué cosa tan cruda!».

202 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 2; II, 27 y 30; V, 3 y 24.

203 Cf. *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 41.

204 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 70; II, 3, 10, 29 y 30; III, 10 y 21; y V, 38.

205 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 22.

206 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 45 y II, 27 y 28.

207 Cf. Gómez Canseco 1992, pp. 65-66. Véase además Bernal Rodríguez 1982.

...y tenemos por hablar en nuestro castellano: «Cada uno habla como quien es».

...habla según nuestra manera de hablar, que para encarecer la pobreza de alguna persona decimos: «Pedro no alcanza para sal».<sup>208</sup>

## 8. LA *DECLARACIÓN* COMO ARTEFACTO MORAL

Desde muy pronto, el cristianismo se vio casi en la obligación de integrar a los autores paganos en su propio discurso, y ya los santos padres no dudaron en cristianizarlos, anteponiendo un *noster* a autores como Platón, Séneca o Epicteto. Para el primer humanismo cristiano la moralización de los *auctores* fue un mecanismo de integración de su propio quehacer en el orden de la Iglesia. A pesar de una búsqueda aseptia filológica, la lectura cristiana de los textos clásicos se convirtió en un ejercicio frecuente incluso entre los gramáticos, que aprovechaban para introducir ejemplos edificantes para sus lectores y alumnos. La ética pagana vino a suministrar argumentos asimilables a los del cristianismo y contrastables con él. Así lo hace Erasmo —había llegado a comparar a los apóstoles con Sócrates<sup>209</sup>— en su *Manual del caballero cristiano*:

Si somos tan flacos que no podemos seguir ni parecer a los apóstoles ni a los mártires ni a las santas vírgenes, a lo menos bivamos de tal manera que en esta carrera no parezca que los gentiles nos echan el pie delante, ni consintamos que tal cosa pase. De los cuales ovo muchos que sin conocer a Dios a quien adorassen y sin creer que avía infierno de quien temiessen, sino por la sola fealdad de los vicios, determinaron que en todas maneras devían todos huyr de ellos. Y tales ovo entre éstos que quisieron más perder la fama, la vida y la hazienda que apartarse de lo bueno y honesto (...). Si no quieres huyr de los vicios por amor de Jesu Christo a quien tan caro costaste, ni precias tanto a aquél que en tanto precio te tuvo a ti, hazlo a lo menos por tu propio provecho. Y aunque sea en gran manera peligroso parar mucho tiempo en este estado, que es como dizen ni estar al vado ni a la puente, pero ya mucho mejor es los que no pueden assí levantarse a las virtudes más ecelentes que llaman heroycas, detenerse siquiera en estas virtudes polyticas y morales, biviendo sin vicios.<sup>210</sup>

Siguiendo esta estela, los *studia humanitatis* se propusieron hacer real, por medio del estudio de los autores clásicos, el ideal del *vir bonus et dicendi peritus*, que había formulado Catón en su tratado *De oratore* y difundió Quintiliano en las

208 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátiras I, 35, III, 10 y V, 51.

209 Cf. Bataillon 1977: 207.

210 Erasmo, *Enquiridión*, pp. 355-356. Véase, además Álvarez Morán 1997 o Esteban Lorente 2000.

*Institutiones oratoriae* (12, 1, 1). Juan Luis Vives lo formuló de modo cabal en su *Introducción a la Sabiduría*: «Cuanto uno es más generoso y bien educado tanto más se muestra a todos manso y afable; de manera que la esquivéz y rudeza nacen de la vileza y tosquedad y falta de saber, de donde la ciencia de las Artes se llama Humanidades». <sup>211</sup>

La intención del ideal educativo concebido por el humanismo fue que el alumno llegara desde las palabras a las cosas. El estudio de las humanidades había de conducir hacia el ejercicio de la virtud y los textos clásicos se convirtieron en un incentivo moral, que comenzaba en el aprendizaje de la gramática y terminaba en la cristianización del texto original y la edificación del lector. Por eso Bartolomé Jiménez Patón, contemporáneo y amigo de Diego López, no dudó en señalar, en su *Cátedra de erudición*, el camino que había de seguir el profesor de humanidades para con sus alumnos: «El preceptor cristiano tiene obligación a cristianar las sentencias de los gentiles en la manera que pueda, procurando en todas las lecciones sacar alguna doctrina moral». <sup>212</sup>

Este ejercicio de cristianización, intensificado con la Contrarreforma, se plasmó de manera definitiva en la *virtus litterata* que la Compañía de Jesús quiso imponer como modelo de existencia por medio de sus planes de estudio. Casi coincidiendo con Vives, el padre Juan Bonifacio, uno de los jesuitas más representativos en cuestiones pedagógicas, afirmaba: «La Compañía quiere que seamos santos y sabios, seámoslo de veras, y si no podemos ser las dos cosas, seamos por lo menos virtuosos». <sup>213</sup> La intención de la orden fue integrar la educación intelectual con la educación cristiana y, por eso, en la *Ratio studiorum* (1599) se dispone, como regla general: «A los adolescentes que han sido confiados a la educación de la Compañía, fórmelos el profesor de modo que, juntamente con las letras, vayan aprendiendo también las costumbres dignas de un cristiano». <sup>214</sup> En lo que corresponde a la enseñanza de los autores clásicos, la *Ratio* no hace sino especificar esa recomendación general y, así, a los profesores que enseñaban gramática básica se les indica que «no solo se abstenga de leer en sus prelecciones escritores inmorales, ni aun pasajes en los que haya algo que pueda dañar las buenas costumbres de los jóvenes, sino que aparte también cuanto pudiere a sus discípulos de tales lecturas aun fuera de clase», mientras que con los profesores encargados de enseñar humanidades se es más preciso y restrictivo:

211 Vives, *Obras completas*, I, p. 435.

212 *Apud* Madroñal Durán 1993: 91. Véase Madroñal Durán 2009.

213 González Olmedo 1938: 166. Sobre la influencia humanística en la enseñanza de la Compañía de Jesús y, en especial, de Vives, véase Bataillon 1928: 184-186, Batllori 1987: 1167-196 y Barreiro Rodríguez 1993: 51-57.

214 *Ratio studiorum*, p. 189. Véase Gil *et al.*, 1992: 25-26.

Para el conocimiento de la lengua, que se basa principalmente en la propiedad y riqueza de vocabulario, explíquese en las prelecciones diarias Cicerón solo de los oradores, y por lo general los libros que tratan de filosofía moral; de los historiadores, César, Salustio, Livio, Curcio y otros semejantes; de los poetas, principalmente Virgilio, exceptuadas las églogas y el libro IV de la *Eneida*. Explíquense además odas selectas de Horacio, y también elegías, epigramas y otros poemas de poetas antiguos ilustres, con tal de que estén expurgados de toda obscenidad.<sup>215</sup>

Veremos ahora que las obras de Diego López procuraron adaptarse, en buena medida, a estas propuestas, pensando, sin duda, en la instrucción de los jóvenes que habían de utilizar sus libros en clase. De hecho, a partir de la publicación del *Aulo Persio Flaco*, López insistió desde sus prólogos y aun desde las mismas portadas de sus libros en la moralidad que ellos contenían, presentando la *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato*, de 1615, desde la *moralidad y doctrina tocante a las buenas costumbres* o *Los nueve libros de Valerio Máximo*, en 1632, como epítome de *ejemplos y virtudes morales*. No solo eso, en el interior de esos libros siempre encuentra ocasión para ofrecer una lectura moral de los autores. Así en la égloga IV —uno de los textos censurados por la Compañía— apunta a una interpretación cristianizada, que tuvo un éxito considerable entre los comentaristas de Virgilio: «Nuestro Poeta no entendiendo lo que las Sibylas hablaban atribúyelo falsamente al hijo de Augusto: pero aquí yremos prouando cómo ellas hablaron del Nacimiento del Hijo de Dios: y así lo que aquí atribuye al hijo de Augusto, lo anunció la Sibyla en el libro segundo de la venida de Redemptor». Y líneas más abajo, después de explicar la voz «Sibyla», pasa a la paráfrasis de tales profecías: «Ya viene la donzella, bueluen los Reynos de Saturno. No entendió Virgilio lo que la Sibyla auía prophetizado, y así lo atribuye falsamente a quien no pertenece. Pero otros varones más doctos, y alumbrados con más clara luz lo interpretan de la Virgen. Eusebio [en] de vita Constantini, dize, declarando esta Ecloga. *Quae nam igitur haec est Virgo, quae rediit? An non ea, quae plena et foeta facta est de Spiritu Sancto?* Que es como si dixera: ¿Veamos qué Virgen es esta que ha venido? ¿Acaso, no es aquella, que concibió por obra del Espiritu Santo?».<sup>216</sup>

Otro tanto repite en la declaración de los vv. 346-356 de la Sátira X de Juvenal, donde subraya la coincidencia entre la doctrina del poeta latino y los preceptos cristianos: «*Nam Diis*, porque los Dioses *dabunt nobis pro iucundis quaeque aptissima*, nos darán por las cosas que gustamos qualesquiera cosas que nos estuvieren mejor, y más convenientes, y más a propósito, *homo est carier illis*, más quieren los Dioses al onbre, *quam sibi*, que el onbre se quiere y ama a sí mismo.

215 *Ratio studiorum*, pp. 191 y 223.

216 López, *Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 20r.

Este es dicho de este Gentil, pero muy conforme a nuestra Religión Cristiana, porque no ay duda de que nuestro Dios quiere y ama más al onbre, que el onbre se quiere y ama a sí mismo, pues murió por darle vida, y no vida tenporal, sino vida eterna: y de aquí es que debe el onbre amar a Dios más que así mismo, pues Dios le ama tanto».<sup>217</sup>

En lo que corresponde a Persio, los comentaristas anteriores a Diego López y los autores que tratan de él de uno u otro modo –Díaz Rengifo, Alonso López el Pinciano, Villén de Biedma, Luis Alfonso de Carballo o Francisco Cascales– coinciden en señalar sus actitudes estoicas y el uso de la sátira como un instrumento para corregir los vicios. Fue además un autor frecuentado en las escuelas e incluso los jesuitas lo incluyeron, al menos desde 1586, en los florilegios de autores latinos utilizados para la enseñanza del latín por la orden. Como en otros casos, Diego López quiso acentuar desde el mismo título «la moralidad que tiene el poeta», e insistió en ello desde el prólogo del libro, asegurando que se había detenido a declarar «en algunos lugares» la «moralidad» del poeta, que, de modo general, reprendía «curiosamente muchos vicios». Y a modo de epítome, aprovecha ese proemio para presentar la lectura moral que correspondía, a su entender, a cada una de las seis sátiras:

En la sátira primera, reprehende a los que, no teniendo caudal para escribir ni componer, con todo, componen y escriben, en el cual vicio caemos muchos. La segunda compuso contra los que piden cosas injustas a los dioses. En la tercera, habla contra los que buscan ocasión para no estudiar, contentándose con un poco de mayorazgo. En este vicio caen muchos de nuestro tiempo. La cuarta sátira escribe contra los que procuran y pretenden oficios de república sin tener suficiencia para el gobierno dellos. Prueba en la quinta cómo la servidumbre del ánimo es peor que la del cuerpo. La sexta contiene cómo muchos no comen ni beben por dejar ricos a sus herederos.

La conclusión es contundente, aunque presentada de modo paradójico, según el gusto de la época: «La obra es pequeña, pero llena de doctrina». En efecto, Diego López se detiene aquí y allá para moralizar el discurso de Persio, para establecer lugares paralelos con los textos cristianos o para subrayar la enseñanza que el lector ha de aprender en el texto. Cuando, en la sátira III, Persio compara la vida con una carrera, el discurso filológico se detiene para recordarnos que «la vida del hombre no es otra cosa sino una carrera, y así dijo san Pablo 2 *ad Thimotheo*, capítulo 4: *Bonum certamen certavi, cursum consummavi*, ‘Buena contienda contendí, he acabado la carrera’. Aconséjanos Persio que consideremos el fin de la vida». Tras ese paralelismo con san Pablo, el comentarista se pregunta: «No sé qué más

217 López, *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal*, pp. 386-387.

podiera decir si fuera cristiano y maestro en teología, porque, ¿qué cosa se nos puede enseñar, ni decir, más provechosa que esta? Ni, ¿qué hay más que considerar que mirar el fin que habemos de tener?». <sup>218</sup> Es la misma formulación retórica que, en la misma sátira, repite Diego López cuando Persio censura la avaricia y recomienda ser generoso con la patria y los amigos: «Aconséjanos que tengamos caridad unos con otros; ¿qué otra cosa nos manda toda la ley del Evangelio, sino que hagamos bien unos a otros?». <sup>219</sup>

Las afinidades entre la filosofía estoica y la doctrina cristiana, que desde muy pronto se pusieron de relieve entre los santos padres, le sirven a Diego López para señalar no ya la utilidad moral de las sátiras de Persio, sino la pertinencia para aquel cristiano que aspire a seguir el camino de la santidad, acentuando, como hacía Erasmo en su *Enchiridion*, el hecho de que sea un pagano el que sepa indicar a los cristianos la senda de la perfección espiritual: «Gran confusión es esta para nosotros, que este poeta sin tener fe ni haber recibido la ley del Evangelio nos aconseje que tengamos caridad unos con otros; y que, con todo, haya tanto descuido entre nosotros». La lectura lleva al propio comentarista a un ejercicio de reflexión sobre su propia existencia y la de sus contemporáneos: «Cada vez que leo esto de Persio considero que no se nos pudiera decir ni enseñar más en muchos años, y cuando todo el tiempo gastáramos en considerar quién nos mandó Dios que fuésemos estaba bien gastado, y muy mejor si hiciéramos lo que juntamente se nos manda, porque desta manera seríamos buenos, virtuosos y santos, que esto es lo que Dios nos manda». <sup>220</sup> En su comentario a la sátira III, López retoma el principio estoico del *Vivere secundum naturam* al interpretar el verso «et quae parte locatus es in re humana». La máxima había sido reinterpretada por los comentaristas cristianos como censura contra aquellos que se alejan del propio estado y, con ello, se acercan al pecado. <sup>221</sup> El comentario reincide en esa lectura asentada entre el estoicismo cristiano que dominó el pensamiento europeo a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII y que López compartió con uno de sus maestros, Sánchez de las Brozas:

*et quae parte locatus es in re humana*, 'y en qué parte y en qué lugar estás puesto y colocado entre los hombres, qué oficio, qué grado, qué dignidad tienes, para que procures hacer tus obras y actos, y vivir conforme a tu estado'. Aquí nos da Persio otra doctrina conveniente a nuestra vida, y es que cada uno viva conforme a su estado dando, todos, buen ejemplo.

218 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 30.

219 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 31.

220 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 32.

221 Cf. Gómez Canseco 1993: 108.

De no vivir cada uno conforme a su estado nacen y hay en el mundo mil disparates.<sup>222</sup>

Hay no obstante un momento, en la sátira V, en que se establece una distancia entre la invitación epicúrea que hace el poeta cuando se enfrenta a la muerte y el ejercicio de la vida cristiana: «*Vive memor laethi*, ‘Vive acordándote de la muerte’. Esto no lo entendió Persio como nosotros, porque dice que viva con gusto y contento, y dándose a buena vida, porque el tiempo de la vida es breve. Pero nosotros, que somos cristianos, estamos obligados a vivir bien, por la misma causa que la vida es breve y nadie sabe cuándo se ha de acabar; y es porque esta vida es breve respecto de la eterna que esperamos».<sup>223</sup>

Un pasaje especialmente singular en esta práctica de moralización de Persio que lleva a cabo Diego López lo encontramos en la declaración de la sátira IV, en tanto que afecta a su propio ejercicio docente. La sátira, como se especifica al principio de la declaración, adopta como interlocutor a Cornuto, maestro de Persio, «del cual había deprendido filosofía, la cual está en alabar las virtudes y abominar los vicios; y hace esto como agradecido a la doctrina que le enseñó, de la cual tomó materia para escribir esta sátira». Al hilo de los versos de Persio, López trae otros de Horacio, recordando que, en Roma, «los maestros atraían así los discípulos con halagos para engolosinarlos a las letras, como dice Horacio en el primero de los sermones, en la *Sátira: Vt pueris olim dant crustula blandi / doctores elementa velint ut discere prima*, ‘Como los maestros blandos, halagüeños y afables, dan a los muchachos, en el tiempo de sus principios, golosinas y convites, para que quieran deprender los primeros principios’». Aprovechando la mención de los maestros, detiene la declaración para hacer una reflexión sobre las prácticas docentes en su propia contemporaneidad:

Los maestros para enseñar han menester artificio, y no han de ser muy crueles, sino castigar con moderación, porque el castigo demasiado espanta a los muchachos, y aún les hacen que pierdan el miedo al azote. Dicen algunos: «Señor, tenemos un bravo maestro que azota muy cruelmente», y lo peor que tiene es lo que le alaban, porque mejor fuera ser maestro sin el bravo. El castigo no se excusa, pero a su tiempo y con blandura, para que se engolosinen a las letras, como lo hacía Cornuto con Persio; *et animus premitur ratione*, ‘y el ánimo es apremiado con la razón’.<sup>224</sup>

222 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira III, 32. Sobre el estoicismo cristiano, véase Zanta 1914; Saunders 1955 o Popkin 1964.

223 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 53.

224 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira IV, 20.

No deja de llamar la atención que el planteamiento de Diego López refleje casi a la letra las indicaciones que, para los profesores de las clases inferiores, recoge la *Ratio studiorum*, recomendado que el profesor no se precipite a la hora de castigar a los alumnos y que se conduzca siempre con cautela y buen sentido:

El profesor ni sea precipitado en castigar, ni excesivo en inquirir las faltas. Disimule más bien, cuando lo pueda hacer sin daño de nadie. Y no sólo no golpee él personalmente a nadie (pues esto se ha de realizar por medio del corrector), sino que absténgase en absoluto de ofenderle de palabra o de hecho. Ni llame tampoco a nadie, sin emplear su nombre o apellido. A veces será útil también añadir algo, por castigo, a la tarea literaria cotidiana. Pero remita al Prefecto los castigos excepcionales y más graves, sobre todo por faltas cometidas fuera de clase, así como a los que rehúsan los golpes, máxime si son ya mayorcitos.<sup>225</sup>

Esa atención a la propia contemporaneidad, llevó a Diego López a intentar proyectar el análisis satírico que Persio hacía de Roma hacia la España del siglo XVII. Ya desde el mismo prólogo se esfuerza en ejercer él mismo de satirógrafo y trazar un paralelo visible entre ambas sociedades, cuando, al hilo de la sátira III, censura a la nobleza que desprecia los estudios: «En la tercera, habla contra los que buscan ocasión para no estudiar, contentándose con un poco de mayorazgo. En este vicio caen muchos de nuestro tiempo». <sup>226</sup> También encuentra ocasión para reírse de las vanas aspiraciones de los pobres: «Aquí toca Persio los disparates que acostumbran decir las madres a sus hijos cuando los crían; ya los llaman reyes, ya emperadores, papas, obispos, duques, marqueses, condes; y después destos disparates se quedan zapateros de viejo», <sup>227</sup> o para criticar el exceso de lujo en los trajes, coincidiendo en ello con varias premáticas que se dictaron desde Madrid contra la ostentación en el vestir entre los años 1611 y 1623:

Yo estoy espantado de ver cómo en nuestros tiempos se viste. Parece que andan a la porfía. No trato de la gente principal, que bien es que cada uno ande conforme su autoridad, pero veremos que el oficial viste como un duque y el labrador como el caballero, que es otro daño no menos intolerable que el otro. Que viva cada uno conforme a su hacienda, y en esto encerró Persio lo del vestir y calzar.<sup>228</sup>

225 *Ratio studiorum*, p. 205.

226 *Aulo Persio Flaco traducido*, Prólogo.

227 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 21.

228 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira VI, 7. Sobre las disposiciones legales contra el lujo en los ropajes, véase Cerdá y Ruiz-Fuentes 1989: 96 o Sánchez Martínez 2002: 351-352.

Otro mal extendido en la época sobre el que Diego López nos deja asimismo su censura es el de las pretensiones de oficios y cargos en la corte, que en muchos casos no se corresponden con las capacidades del pretendiente: «Bien pudiera en nuestros tiempos Persio alagar mucho más esta materia, porque cuántos andan pretendiendo oficios que no les convienen y confíanse en que tienen entendimiento para gobernar y administrar». <sup>229</sup> El dinero, como no podía ser menos, también se hace presente en la *Declaración magistral* para criticar a los que se esfuerzan avariciosamente en acumularlo. Hasta el punto de que, al final del parlamento, libera al moralista que lleva dentro y toma la palabra en primera persona:

¡Qué galanamente ha pintado Persio cómo decimos unos mal de otros, trayendo por ejemplo al que murmuraba de Vectidio!, al cual pintó curiosamente y con las propiedades de avariento, el cual ni come ni bebe. ¿Cuántos Vectidios hay en nuestros tiempos, los cuales tienen encerrados muchos ducados, y por no trocar un real no comen sino puchas o rábanos, y si acaso lo truecan, primero dan mil suspiros y gemidos? Otros Vectidios hay que tienen las cubas llenas de muy buen vino para vender cuando valga caro, y los desventurados beben vino vinagre o el que está acedo o asolando; y otros hay que ni beben ni uno ni otro, antes todo lo venden por juntar dinero. Yo hago burla de los tales, porque teniendo vino, no lo beben, teniendo dinero, no lo gastan. Y así lo que tienen tanto es mío como suyo, porque yo no lo gasto ni ellos tampoco. Estos tales no tienen dinero, sino el dinero los tiene a ellos y, cuando truecan un real, dicen como Vectidio: *Hoc bene sit mihi*, 'A bien me salga esto'. <sup>230</sup>

Y tampoco se libra la desmedida afición al juego, que fue un mal extendido entre los españoles del Siglo de Oro: «Y si no hablemos conforme a nuestros tiempos, *recoquere* no es otra cosa sino estarse jugando dos días con sus noches, sin levantarse a pagar los tributos a naturaleza. Están recociendo las entrañas y el corazón y perdiendo la hacienda, y muchas veces otra cosa que vale más, como es la fama y crédito, porque todo esto se pierde con el juego; fuera de que el que no juega honradamente sin hacer fullerías, llevando el dinero mal llevado, pierde el ánimo, porque aquello no es ganar, si no ¿qué será? Démosle su nombre, ¿es por ventura hurtar? Eso propio es». <sup>231</sup> Diego López se unía así al coro de voces que, por esos mismo años clamaban contra el juego, no solo desde los púlpitos, sino desde la misma literatura vulgar, como se sigue de Luque Fajardo y su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, Antonio de Torquemada y sus *Coloquios satíricos* o el muy moralista Mateo Alemán. Puede verse que la voluntad de henchir la

229 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira IV, 7.

230 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira IV, 11.

231 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira V, 28.

*Declaración magistral* de Persio con moralidades no atendía tan solo a cuestiones religiosas, sino también a la censura contra los errores y los excesos de los españoles del siglo XVII, contra los que Diego López deja entrever su propia sátira.

Pero aun nos queda una última, aunque interesantísima, muestra de moralización en el ejercicio de Diego López como traductor y comentarista de un texto que ha de llegar a los alumnos.<sup>232</sup> Se trata de la censura –autocensura, en este caso– a la que somete diversos pasajes de las sátiras de Persio, bien por motivos religiosos, bien por causa de su obscenidad. El primer caso lo encontramos en la sátira II, cuando llega a un extenso pasaje que corresponde a los versos 44-75. Al principio de la declaración, apunta: «Iremos declarando estos versos hasta donde nos pareciere, y los demás quedarán por declarar, porque tocan cosas que son mejores para pasar en silencio, que para declararlas».<sup>233</sup> En efecto, cuando llega a los versos 61-63, lo vuelve a recordar: «Los tres versos siguientes no se declaran por lo que habemos dicho».<sup>234</sup> Los versos en cuestión son los siguientes:

O curvae in terris animae et caelestium inanes,  
quid iuvat hoc templis nostrosimmittere mores?  
Et bona dis ex hac scelerata ducere pulpa?

Traducidos, vienen a decir:

¡Oh, almas encorvadas sobre la tierra y vacías de valores celestiales!  
¿De qué vale introducir en los templos nuestras costumbres  
y deducir lo que es bueno para los dioses de esta carne criminal?

Los versos son, sin duda, oscuros, pero parece que en ellos se apunta hacia la ignorancia divina sobre las acciones de los hombres y, por otro, a la participación de los hombres en su propio destino ante la indiferencia de la divinidad. Es muy probable que Diego López quisiera evitar entrar en terrenos teológicos que rayaban cerca de la polémica *de auxiliis*, que andaba por entonces en todo su auge. Se añadía a ello la recomendación del maestro Céspedes en su *Discurso*, que vedaba al humanista los territorios de la teología escolástica:

Al humanista le basta saber que esta teología trata de las cosas de Dios dentro de sí, de su esencia, de sus atributos y perfecciones, y fuera de sí en cuanto Criador, y de todas las criaturas en respecto a Dios, de los ángeles, de los hombres y de la inefable encarnación del Hijo de Dios, de todo el discurso de su vida, de su gloriosa muerte y pasión, de los santos sacramentos, instituidos para la regeneración y reparación del hombre. De las virtudes y vicios llaman lo moral de esta teología. De todo esto le bastará al humanista tener una general noticia, no más de para perder la ignorancia de lo que contiene aquella sagrada ciencia, teniéndola por superior a las de-

232 Sobre el destinatario de las *Sátiras* de Persio, véase el estudio de Moya del Baño 2005.

233 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 26.

234 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 30.

más y venerándola como la mayor, más principal y más importante de todas, y de cuyo conocimiento depende todo el bien de la Iglesia Católica.<sup>235</sup>

Poco más adelante y en la misma sátira, sucede otro tanto con los versos 68-69, de los que apunta: «No se explica el verso siguiente, solamente diremos qué dignidad era la del pontífice en Roma en este tiempo de Persio».<sup>236</sup> Los versos, en concreto, son: «...At vos / dicite, pontifices, in sancto quid facit aurum?», ‘Vosotros decid, pontífices, ¿qué utilidad sacan los dioses del oro?’. El sentido del verso atiende a la poca utilidad que la divinidad recibe del culto humano, de los sacrificios y de las ofrendas de oro y riquezas, por lo que lindaría –trasladándolo a la contemporaneidad de López– con una cuestión escabrosa, por la cercanía de la reforma protestante, como es la de los bienes terrenales de la Iglesia, la recepción de dinero de los fieles y aun la venta de indulgencias, como algo humano y ajeno por completo a Dios. Es la misma razón por la que, aunque traduce los versos 72-74 de la sátira –«non possit magni Messalae lippa propago: / compositum ius fasque animi, sanctosque recessus / mentis et incoctum generoso pectus honesto?–, añade al final de la declaración: «Entienda el lector curioso que no se explican los versos que van por explicar por causa urgente y que convino se queden así como están en el poeta». Sin embargo, la misma traducción, aun en su literalidad, deja implícita una censura moral, según la cual el verdadero sacrificio y ofrenda no han de ser riquezas desmesuradas, sino una vida honesta y santa:

*Compositum ius*, declara lo que Mesala no podía dar: ‘un derecho compuesto’, que vivamos bien y según las leyes que se deben guardar entre los hombres; *fasque animi*, ‘y lo bueno del ánimo’; *sanctosque recessus mentis*, ‘y los pensamientos limpios y santos de la conciencia’; *et pectus incoctum*, ‘y un provecho perfecto’; *generoso, honesto*, ‘con lo generoso y honesto’; *haec cedo*, ‘dame estas cosas’ –aquí *cedo* se toma *pro* ‘da’; *ut admoveam templis*, ‘para que las lleve a los templos’; *et farre litabo*, ‘y alcanzaré lo que deseo’, ofreciendo en sacrificio un poco de trigo; y no tengo necesidad de ofrecer ni sacrificar bueyes ni becerros.<sup>237</sup>

La censura de los versos 35-38 en la sátira IV responde únicamente a la voluntad de evitar los lugares obscenos: «et acre / disputat in mores penemque arcanaque lumbi / runcantem, populo marcentes pandere vulvas», es decir, ‘Vaya costumbres! ¡Rasurarse el pene y lo más recóndito de las vergüenzas y mostrar a la gente la vulva marchita!’.<sup>238</sup> Aun cuando transcribe el verso 35 en latín, López

235 Baltasar de Céspedes, *Discurso de las letras humanas*, pp 54-55.

236 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 30.

237 *Aulo Persio Flaco traducido*, Sátira II, 32.

238 Para la traducción, véase Balasch y Dolç 1991.

evita traducirlo: «*penemque arcanaque lumbi* no se explican porque son palabras lascivas y deshonestas» y, cuando traduce un fragmento del verso 36, lo hace de manera elusiva: «*vulvas marcentes*, ‘las asentaderas marchitas’». <sup>239</sup> Un buen ejemplo de que, cuando Diego López escribió, los tiempos eran muy otros se aprecia en el contraste de su articular solución con la explicación que Nebrija da de este pasaje en su comentario sobre Persio, aunque no ha de olvidarse, en cualquier caso, que este último lo compuso en latín:

*Et despuat in runcantem* (y escupe contra el que se escarda), es decir, el que se depila; metáfora tomada de los que escardan, es decir, extirpan del campo los tallos y espinos superfluos, *penem et arcana lumbi* (el pene y los arcanos del lomo), es decir, el miembro viril y el ano, y quiere decir que aquél es pederasta y sodomita, o marica; *pandere*, es decir, ad pandendum o ut pandat (para exponer); es una construcción griega, *vulvas marcentes* (su vulva marchita), es decir, el ano, del que hace uso como vulva de una mujer, *populo* (al pueblo), para el cual se prostituye. <sup>240</sup>

Algo similar hace con el verso 48 de la sátira: «*si facis, in penem quicquid tibi venit amarum*», ‘*si haces cualquier cosa con el pene se te vuelve amarga*’. Diego López aprovecha la ocasión para moralizar sobre la mortificación de una vida lujuriosa: «*si facis quicquid amarum*, ‘si haces cualquiera cosa amarga’ quiso decir dulce, pero, porque en el deleite venéreo hay más acíbar que dulzura, dijo *amarum*», aunque evita la traducción de *pene*, justificando la omisión, aunque ahora en latín: «*Si in penem, id est, ‘contra pubem’, et non explicatur, quia inhonesta res est*». <sup>241</sup> El último caso de censura responde a la misma voluntad de evitar voces escabrosas en su traducción, por lo que elude sin más el verso 72 de la sátira VI: «*cum morosa vago singultiet inguine vena*», esto es, ‘cuando su escogida virilidad le palpita en la polla promiscua’. Sin andarse con rodeos esta vez, Diego López actúa de manera expeditiva: «*Cum vena morosa singultiet* no se explican porque son palabras lascivas y deshonestas». <sup>242</sup>

El ejercicio de moralización que Diego López desarrolla con las sátiras de Persio tiene, como era común en la época, dos dimensiones. La primera de ellas es negativa y corresponde a la censura a la que somete algunos pasajes del poeta latino. Bien es verdad que mantuvo los textos originales completos, aunque se in-

<sup>239</sup> Aulo Persio Flaco traducido, Sátira IV, 13.

<sup>240</sup> «*Et despuat in runcantem, id est, depilantem; translatione accepta ab iis qui runcant, id est, extirpant agrorum frutices et dumos, penem et arcana lumbi, id est, mentulum et podicem, significatque illum esse paediconem et pathicum, sive cynaedum; pandere, id est, ad pandendum, sive ut pandat; et est Graeca constructio; vulvas marcentes, id est, podicem quo utitur tamquam foeminae vulvis, populo, cui se prostituat*» (*Auli Flacci Persii Satyrici*, f. CVr).

<sup>241</sup> Aulo Persio Flaco traducido, Sátira IV, 16.

<sup>242</sup> Aulo Persio Flaco traducido, Sátira, VI, 16.

clinó por omitir la traducción y, en algunos casos, el comentario de esos lugares. Las razones responden unas veces al propósito didáctico que mueve su declaración, pensada fundamentalmente para la enseñanza de los jóvenes. De ahí que evite las voces y las expresiones lascivas y malsonantes. Otras veces se cuida de evitar pasajes que pudieran rozar con la doctrina o los usos de la Iglesia Católica. El segundo modo de moralización es, como hemos visto, positivo y tiende a establecer lugares paralelos entre Persio y los autores cristianos o a interpretar los versos desde una perspectiva moralizadora y siempre proyectada hacia la propia contemporaneidad del comentarista.

## 9. HISTORIA DEL TEXTO

En 1600, el mismo año de la muerte del Brocense y de la publicación de su comentario y traducción al castellano del *Enchiridion* de Epicteto, salió de las prensas vallisoletanas de Francisco Fernández de Córdoba *Las Obras de Publio Virgilio Marón*, traducida en lengua castellana por Diego López, natural de Valencia de Alcántara. La costa de la que fuera la primera impresión de este discípulo del Brocense corrió a cargo de Jerónimo de Yepes,<sup>243</sup> mercader de libros de Valladolid, tierra donde nuestro autor estuvo afincado durante algún tiempo. Y debió ser así, puesto que la relación de Diego López con este librero no acaba aquí, pues este mismo Yepes es también quien sufragó la primera edición de *Las seis sátiras de Aulo Persio Flaco, con declaración Magistral en lengua Castellana, por Diego López*, que ve la luz el 23 de septiembre de 1609 en la imprenta de Juan Bautista Varesio.<sup>244</sup> El ejemplar que hemos manejado de esta edición pertenece a la Biblioteca Histórica de Fondo Antiguo de la Universidad Complutense de Madrid y tiene por signatura BH FLL Res. 653. Se trata de un libro en 8º y está compuesto por 254 folios: 16 folios preliminares, dispuestos conforme las signaturas ¶—¶¶<sup>8</sup>; y un cuerpo independiente de 238 folios que responden a veintinueve signaturas consecutivas, A—Z<sup>8</sup>, Aa—Ff<sup>8</sup>, y contienen el texto y el consabido índice de contenidos.

Así pues, en los quince primeros folios, que van sin numeración, se encuentran, tras un folio en blanco, los preliminares al texto. En primer lugar, encontramos la portada, con el título, envío, pie de imprenta y costa. El texto completo de

<sup>243</sup> Su actividad como librero debió iniciarse en la segunda mitad del siglo XVI. Sabemos que en 1590 costea la segunda edición de *Luz del alma cristiana* de fray Felipe de Meneses (Valladolid, Diego Fernández de Córdoba). En 1605 solicita licencia, que se le concede con la firma del secretario Juan Gracián Dantisco para imprimir la séptima edición de *Las comedias del famoso Lope de Vega Carpio, recopiladas por Bernardo Grassa* (Valladolid, Juan del Bostillo, 1609). Son varios los documentos que registran la actividad de este librero fuera de Valladolid, y no son menos los que nos dan noticias sobre sus colaboraciones durante los años que siguen a 1609. Véase Pérez Pastor 1926: 390 y 367.

<sup>244</sup> Sirva aquí la fecha de la tasa que despacha en Madrid el licenciado Pedro Zapata del Mármol.

la portada es «Avlo Persio | Flacco, tra- | ducido en lengua | Castellana, por Diego Lopez, natural de | la Villa de Valencia, Orden de Al- | cantara, y Preceptor en la ciu- | dad de Toro. | Con declaracion Magistral, en que se declaran to- | das las Historias, Fabulas, Antiguedades, | Versos difficultosos, y moralidad | que tiene el Poeta. | Dirigido al Maestro Balthasar de Ces- | pedes, Cathedratico de Prima de La- | tinidad, y letras humanas, en la | insigne Vniversidad de | Salamanca. | con privilegio. | En Burgos, por Iuan Baptista Varesio. 1609. | A costa de Geronymo de Yepes». Tras la portada aparece la *Fe de erratas* y, a su vuelta, la *Táxa*, firmada por Pedro Zapata del Mármol. Sigue la *Censura* de Agustín de Vergara y Barahona, catedrático de latinidad y elocuencia en la Universidad de Valladolid,<sup>245</sup> y la *Suma de Privilegios*, firmada también por el mismo Zapata del Mármol. Vienen a continuación la *Dedicatoria* a don Baltasar de Céspedes, catedrático de Prima de latinidad y letras humanas en la Universidad de Salamanca, y el *Prólogo al lector*, que sirve –según el propio autor– de argumento para entender la obra. A este le sigue una *Vida de Persio* en tres folios que da paso al texto de la *Declaración* que ocupa los siguientes 228 folios, ya numerados. Los últimos diez folios, de nuevo sin numerar, contienen un Índice que lleva por título: «Tabla de las cosas notables, historias, y fábulas, contenidas en esta obra por orden del Alfabeto». Los 228 foliados se inician con el sobretítulo de «Las Seis Sátiras de Aulo Persio Flaco, con declaración magistral en lengua Castellana, por Diego López, natural de la Villa de Valencia, Orden de Alcántara», seguido de «Satira Primera», para luego presentar una tirada de versos latinos en cursiva –tres en esta ocasión– y su declaración al castellano. La declaración magistral de la sátira segunda comienza en el folio 58 y la encabeza el siguiente rótulo: «Sátira Segunda de Persio, con su declaración magistral», y así se repite con el resto de las sátiras. La tercera comienza en el folio 80 y llega hasta el 120 vuelto, donde mismo comienza la «Sátira Cuarta de Persio, con su declaración magistral». En el folio 139 se sigue la declaración de la sátira quinta, que llega hasta el folio 207, dándole paso en el mismo folio a la sátira sexta que ocupa los siguientes folios numerados.

El encabezamiento del folio vuelto dice «*Declaración Magistral de la*», y el del folio recto «*Satyra Primera de Persio*», variando el numeral conforme a la sátira correspondiente (*Segunda, Tercera...*). Tras el folio 228 hay un folio en blanco, y a continuación aparece la mencionada «Tabla» en siete folios. En el mismo folio donde esta termina encontramos el colofón, que reza: «CON PRIVILEGIO. | EN BURGOS. | Por Iuan Baptista Varesio | 1609». Rematan el volumen dos folios en blanco. Nos referiremos a este testimonio como *A*.<sup>246</sup>

<sup>245</sup> No hay que desestimar en este caso el vínculo de Diego López con aquellos que, igual que él, se dedicaban a la enseñanza de literatura y gramática.

<sup>246</sup> De este testimonio se conservan numerosos ejemplares en distintas bibliotecas nacionales y extranjeras. A continuación, indicamos la localización de algunos de ellos. En la Biblioteca Nacional: R/1097; R/18382(2); 3/68870; R/7037; R/7035; 2/44928; Universidad Complutense

Ahora bien, si atendemos a los documentos legales que avalan esta edición, observamos que, aunque las aprobaciones para su impresión estaban ya dispuestas a finales de mayo de 1602, la edición del texto conoce un retraso de siete años hasta que Jerónimo de Yepes se hace cargo de su costa en 1609. No obstante, hasta aquí el proceso editorial de *A* no plantea mayor problema. Hay que suponer que el texto de la *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio* estaba ya preparado para su publicación a mediados de 1601, incluso antes de que el *Comento de Virgilio* viera la luz. Eso al menos se deduce de las primeras palabras del «Prólogo al lector»:

Forzado con los ruegos de algunos amigos que vieron esta declaración magistral, hecha sobre las Seis Sátiras de Persio no con propósito de sacarla a luz, sino solamente para entenderlas para mí solo, hube de publicarla, aunque muchas veces me excusé diciendo que era materia digna de otro ingenio más agudo, más limado y más sutil que el mío. Pero, en fin, no pudiendo satisfacerlos de otra manera que, sacándola a luz, determiné poner el romance con la orden de la construcción junta con el latín, porque de otra suerte fuera áspero, desabrido y muy suelto, pero desta manera hace consonancia y da gusto, como se verá.<sup>247</sup>

Por aquella fecha, un joven Diego López hubo de personarse en Valladolid y solicitar los permisos para la impresión de su texto, con tiempo suficiente para que, presentado el original al Consejo de Castilla, este encargara su censura al doctor Agustín de Vergara y Barahona, censura que fue aprobada y firmada el 31 de marzo de 1602. Tuvo que pasar algo más de mes y medio para que el escribano de cámara Pedro Zapata del Mármol despachara el privilegio real. Sería luego cuando nuestro autor, en posesión de los permisos legales,<sup>248</sup> acudiría al librero Jerónimo de Yepes y negociaría la venta del libro.

Cabe también preguntarse por qué la *Declaración* salió en Burgos y de las prensas del yerno de Felipe de Junta. Para responder esta pregunta, hay que considerar la actividad de Yepes fuera de Valladolid, aunque, tras hacer un seguimiento de su producción libresca, no encontramos ninguna otra obra donde impresor y librero colaborasen, ni localizamos en ella otra edición publicada en Burgos que no fuera la nuestra. No obstante, en el mismo año de 1609, respaldó cuatro edi-

---

de Madrid: BH FLL Res. 653; Universidad de Salamanca: BG/35441; Universidad de Córdoba: b1556840; Universidad de Granada: BHR/A-037-397; Universidad de Oviedo: CGT-3844; Universidad de Valencia: BH Y-18/095; BH Y-33/030; BH Y-33/041; BH Y-49/100; Biblioteca de Cataluña: Res 462-12; Universidad de Barcelona: 07 XVII-1266; Universitat Pompeu Fabra: PA6555. S63 1609; Universidad de Toulouse: BU Arsenal-Res Mn 9622.

<sup>247</sup> Cf. *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio*, 1609, prels. s.f.

<sup>248</sup> El salario de un preceptor de gramática, en la época, rondaba las 8<sup>5</sup> cargas de trigo anuales y 12.000 maravedíes. Cf. Lorenzo Pinar 1988: 113.

ciones en Zaragoza y otras tantas en Madrid.<sup>249</sup> De otra parte, en lo que se refiere a la producción del impresor italiano, sabemos que ese mismo año, además de nuestro texto y de las ediciones que imprimiera para la Cartuja de Miraflores,<sup>250</sup> sacó a luz una sola obra, la segunda edición de los *Metamorphoseos del excelente poeta Ovidio Nassón*, traducida al castellano por Antonio Pérez Sigler.<sup>251</sup> Acaso aquí sea menester detenernos un momento, puesto que la impresión de esta obra –que salió tan solo meses antes que la de Diego López, impresa en el mismo formato textual y con idénticos tipos– fue costeada por Pedro de Osete, mercader de libro en Valladolid. Quizá en esta noticia esté la clave que nos permita argumentar por qué la *Declaración magistral sobre las seis sátiras de Persio* salió del mismo taller que la edición enmendada del maestro Pérez Sigler. Pues bien pudo ser que una simple conversación entre los libreros Osete y Yepes propiciara un encuentro y posterior negocio entre este último y el impresor italiano. Sea como fuere la cosa, el primer testimonio de la *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio* tendrá que esperar más de tres décadas para conocer su segunda edición.

Sin embargo, se conserva en la Biblioteca Nacional de España una copia manuscrita con la signatura Ms. 6804.<sup>252</sup> Dicha copia fue realizada entre 1634 y 1635 y viene a reproducir parcialmente el texto de *A*. Se trata de un volumen que, pese a estar manchado por la humedad, se encuentra en buen estado de conservación; carente de su encuadernación original en pergamino, mide 20'8 de alto por 14'6 cm de ancho, siendo las medidas de su caja de escritura 16 x 10 cm. Fuera de ella, presenta notas marginales que vienen a reproducir los ladillos del impreso. A lo largo de la copia se aprecian al menos dos manos. Una de ellas –la más recurrente– pertenece, según se lee (cf. ff. 184v, 188v), a un tal Juan Terrer Ibáñez. El manuscrito muestra una paginación moderna a lápiz en el margen superior derecho que va desde el folio 1 hasta el 242, con un salto de un folio, el que está entre el 19 y 20; por lo que el total de folios útiles del códice es 243. Al final de la sátira primera se lee en color rojo: «acabosse de scribir en pri. de decembre 1634», a lo largo de la copia se va indicando la fecha de composición por partes, cerrándose la copia completa el «1635 Henº 27». A falta de la fuente principal o autógrafa, suponemos esta copia manuscrita a partir de un ejemplar de la edición

249 Sobre la actividad libresca de Jerónimo de Yepes fuera de Valladolid, véase Pérez Pastor 1926: 390 y 367.

250 Su quehacer de impresor al servicio de los monjes de la Cartuja de Miraflores se desarrolla entre 1599 y 1612. Cf. Sagredo Fernández 1997: 59.

251 *Metamorphoseos del excelente poeta Ovidio Nassón*, Burgos, Juan Baptista Varesio, 1609. Sobre Pérez Sigler, que llegó a ser catedrático de derecho en Salamanca, véase Pellicer 1778: 21-24.

252 En el catálogo de manuscritos de dicha biblioteca leemos: «Mss. 6804 de la Biblioteca Nacional de España: A. Persio Flaco: Sátiras, comentadas en español. A. 1634-1635, papel. 208 x 146 mm. 242 ff. Precede la vida de Persio y al final índice de nombres. Copiado, al parecer por Juan Terrer (ff. 184v, 188v). Manchado por la humedad».

de 1609, si bien con algunas modificaciones evidentes, como cambios gráficos propios del tiempo transcurrido entre la *princeps* y la fecha de composición que indica el códice.

La obra está desprovista de título y precede al texto de la *Declaración la Vida de Aulo Persio Flacco* en dos folios. Lo primero que nos llama la atención es el rótulo que encabeza la composición: «Prologo De Aulo Persio Flacco En el qual explica el intento que le Movió a escribir Satyras contra los ciudadanos Romanos». Pero la aparición del Prólogo (ff. 2–8v) independiente de la sátira primera se queda en nada, pues el copista no reflexiona sobre la inclusión o no de esta pieza dentro de la primera sátira, sino que se limita a copiar tal cual lo que lee en el impreso, haciendo que dicha separación solo sea aparente. Le sigue luego la declaración magistral de la sátira primera que se extiende desde el folio 9 al folio 52v (53v, si atendemos al salto que se produce en la paginación moderna). La declaración de la sátira segunda lleva por título: «Sátira segunda de Persio en la qual entra ablando con Macrino» y va desde el folio 53 hasta el 77v, para pasar a la sátira cuarta («Sátira Quarta de Aulo Persio Flaco Traducido de Latín en lingua Castellana conforme a la orden de su construction con sus Historias»), que comienza en el folio 78 y acaba en el 188, con fecha de 28 diciembre de 1634. Falta la transcripción de la sátira III, así como la transcripción de no pocos versos de las tiradas que preceden al texto mismo de la declaración de las sátiras que siguen. La sátira V (f. 142) y la sátira VI (f. 219) están desprovistas de títulos. Llama la atención que muchos de los espacios en blanco que se dejan para copiarlos acaso más tarde, luego se destinen para otro asunto. Valga de ejemplo el folio 183v. Curiosamente, a mitad del siguiente folio encontramos el texto, que responde al reclamo «tuosos», y que suponemos de *virtuosos* por el lugar que ocupa dentro de la declaración de la sátira quinta, que finaliza en el folio 218 con el siguiente rótulo: «finis 1635 en 7 de febº». A partir de la fecha y de las características que presenta el manuscrito, hemos desestimado su inclusión en el cotejo de los testimonios, ya que no aportaría nada relevante para la constitución del texto, aunque sí para la historia de su recepción, ya que muy probablemente se trate de la copia de un universitario.

La transmisión impresa se continuó con una nueva edición de *Las Seis sátiras de Aulo Persio Flaco, con declaración Magistral en lengua Castellana, por Diego López*, publicada en 4º por Diego Díaz de la Carrera, que salió en 1642 en Madrid. El segundo y último testimonio impreso de nuestro texto se caracterizaba por formar parte de un volumen facticio junto a otra obra de Diego López: la primera edición de la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*. A este efecto, la portada de dicho volumen lleva por título *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal y Persio, príncipes de los poetas satíricos. Por Diego López, natural de la villa de Valencia, de la Orden de Alcántara. A Don Fernando Pizarro y Orellana, caballero de la Orden de Calatrava y comendador de Vetera, del Consejo de su Majestad en el Real y Supremo de Castilla*.

Varios de los ejemplares consultados varían especialmente en el orden y disposición de los textos preliminares, aunque nuestra descripción se basa en el que se conserva en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid con la signatura es 30571. Este volumen se abre con una portada que corresponde en exclusiva a la declaración de Juvenal: DECLARACIÓN | MAGISTRAL SOBRE LAS | Satiras de Iuvenal, Príncipe de los | Poetas Satíricos. | POR DIEGO LÓPEZ NATURAL | de la villa de Valencia, | de la Orden de Alcántara. | A DON FERNANDO PIZARRO | y Orellana, Cauallero de la Orden de Calatraua, | y Comendador de Betera, del Consejo de su | Magestad en el Real y Supremo | de Castilla. | 70. | CON PRIVILEGIO | En Madrid, POR DIEGO DÍAZ DE LA CARRERA. | Año MDCXLII. | A costa de Pedro Lasso, Mercader de Libros.

Tras dicha portada, encontramos los documentos legales y los textos preliminares voluntarios correspondientes a la edición de Juvenal. En primer lugar, aparece la *Aprobación* del licenciado Martín Fernández de Collazos, quien por comisión del obispo de Coria, fray Juan Roco Campofrío,<sup>253</sup> la firma en Cáceres el 22 de enero de 1634. A continuación, encontramos la *Licencia de Ordinario para imprimir este libro* («Declaración Magistral sobre Iuuenal») por Martín de Olantriz, que, atendiendo a la petición de Diego López y a la aprobación ya mencionada de Fernández de Collazos, despacha la licencia en Alcántara, el 29 de enero de 1634. A folio seguido nos encontramos con una nueva *Aprobación* firmada por el maestro Gil González Dávila, cronista de su majestad, donde nuevamente se pone de relieve la calidad y utilidad de la obra. Siguen la *Suma de Privilegio* por Diego González de Villarroel y la *Suma de Tasa*,<sup>254</sup> expedida en Madrid, el 18 de febrero de 1642, por el escribano de cámara don Francisco Espadaña. Tras ella aparece la *Fe de Erratas* por Francisco Murcia de la Llana, dada a 10 de febrero de 1642. Viene a continuación, en siete folios sin paginación, la *Dedicatoria a Don Fernando Pizarro, Cavallero de la Orden de Calatrava y Comendador de Vetera, del Consejo de su Magestad en el Real y Supremo de Castilla*, y las palabras *Al lector*, encabezadas con el título de «Pruévanse quan antiguas e importantes sean las traducciones, y como por ellas no pierden cosa alguna sus originales y asimismo que nuestra lengua castellana no tiene por su originaria la Latina».<sup>255</sup> Continúa

253 Fray Juan Roco Campofrío, religioso de la Orden de Alcántara y colegial de su Orden en Salamanca, fue capellán de honor de Felipe II y crucífero del cardenal Alberto de Austria, virrey de Portugal. Pasó a ser secretario de cámara del cardenal cuando se hizo cargo del gobierno de Flandes y vicario general de sus ejércitos. Fue asimismo inquisidor de Córdoba y Valladolid, consejero del tribunal de la Inquisición, testamentario de Felipe III como gobernador de Hacienda (1621-1623), obispo de Zamora (1625-1627), Badajoz (1627-1632) y Coria (1632-1635). Murió en Alcántara el 13 de septiembre de 1635.

254 Diego González de Villarroel fue escribano de cámara del Real Consejo de Castilla (1616-1639) y autor del *Examen y práctica de escrivanos* (1641).

255 Sobre este asunto, véase Tesón Martín 1982: 165-171.

*La vida de Juvenal* en tres folios, también sin numerar. Los siguiente 538 folios, ya numerados, contienen el texto de la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*, tras el cual, aparece, en seis folios no numerados, una «Tabla de las cosas notables contenidas en esta obra», para pasar a folio seguido a la mencionada portada conjunta que lleva por título *Declaración | Magistral sobre las Sátiras de Juvenal y Persio Príncipe | pes de los Poetas Satíricos. | Por Diego López, natural | de la villa, de Valencia, de la | Orden de Alcántara. | A Don Fernando Pizarro | y Orellana. Cauallero de la Orden | de Calatraua, y Comendador | de Betera, del Consejo de su | Magestad en el Real y Su- | premo de Castilla. | CON PRIVILEGIO | En Madrid por Diego Díaz de la Carrera. | Año MDCXLII | A costa de Pedro Lasso, mercader de libros. | Fran<sup>co</sup> Nauarro fecit*».

Después de la portada conjunta, sobre la que volveremos más tarde, siguen los permisos legales y propios que avalan la segunda impresión de nuestro texto. En primer lugar, aparece la licencia del Consejo, donde el escribano de cámara Diego de Cañizares y Arteaga otorga al librero Pedro Laso<sup>256</sup> el privilegio real para imprimir «por una vez, un libro intitulado Aulo Persio Flacco, traducido en lengua Castellana por Diego López, natural de la Villa de Valencia Orden de Alcántara», fechada en Madrid el 23 de mayo de 1642. Sigue luego la *Tasa*, igualmente dada por el licenciado don Diego de Cañizares el 9 de agosto de 1642. Viene luego la *Fe de Erratas*, firmada en Madrid tres días antes por don Francisco Murcia de la Llana. Tras estos preliminares se sigue, al fin, el segundo testimonio de «*Las Seis Sátiras de Aulo Persio Flacco con Declaración Magistral en lengua castellana*», que empieza con numeración nueva, y que termina, al igual que la de Juvenal, con una «Tabla de cosas notables, historias y fábulas contenidas en esta obra por orden del Alfabeto» en cuatro folios sin numerar.

Antes de entrar a valorar estos datos y formular a partir de ellos el proceso editorial de este volumen de 1642, sería pertinente hacer una descripción más detallada de la segunda edición de nuestro texto, orientada ya a apreciar las semejanzas y a establecer las diferencias con la primera edición. Así pues, este segundo testimonio, al que hemos llamado *B*, fuera ya del volumen descrito, constituye a efectos de impresión un cuerpo independiente con paginación y signaturas propias compuesto por 156 folios numerados,<sup>257</sup> a los que hay que sumar los 4 sin foliar que se siguen y contienen la mencionada tabla de contenidos. Su formato en cuarto sigue el modelo italiano de ocho hojas por cuadernillo (2 pliegos) con signaturas solo en las cuatro primeras, lo que resulta un total de 20 pliegos impresos por ambas caras con signaturas A–K. Otro asunto es el de los prelimi-

256 Por fechas, debe advertirse que muy probablemente se trate de Pedro Laso de la Peña, hijo del impresor y librero Pedro Laso Vaca.

257 La numeración de la secuencia se sucede sin errores, salvo en dos ocasiones: la página 20 está numerada como 24, y la 65, como 75.

nares al texto, que se componen sobre una cuartilla, impresa por ambas caras, y solo luego agregada al volumen. Si atendemos de nuevo a sus preliminares, en la *Fe de erratas* se anuncia ya de manera expresa que el texto editado por Pedro Laso está «bien impreso, con el impreso antes, que sirve de original». Y en ello entendemos que *B* se imprime sobre uno de los ejemplares que sacó a la stampa Juan Bautista Varesio en 1609. Así incluso se deduce de la *Fe de erratas* de 1642, donde se lee: «Este libro intitulado *Traducción de Aulo Flacco*, está bien impreso, con el impreso antes, que sirve de original».

Al editarse *B* en cuarto, un formato mayor que su modelo, el número de folios impresos se redujo a 299. *B* mantiene casi sistemáticamente los 40 renglones por plana frente a la variabilidad de *A* en la disposición de la página. La naturaleza del nuevo formato determinó igualmente la disposición del texto dentro de la plana. Así, por ejemplo, encontramos en *A* un mayor número de abreviaturas respecto a *B*, que curiosamente conserva la abreviatura ‘aldro’, que hemos desarrollado en ‘almendro’. En cuanto a la distribución diacrítica de los tipos, *B* sigue a su modelo, salvo en contadas ocasiones, donde hace uso del paréntesis en lugar de comas, o de la cursiva en lugar del tipo recto. En su distribución externa, y a diferencia de *A*, las seis sátiras en *B* van impresas independientemente unas de otras sin compartir foliación.<sup>258</sup> No obstante, en los encabezamientos y rótulos sigue sistemáticamente a *A*, por lo que en el encabezamiento a folio vuelto se repite aquello de «*Declaración Magistral de la*», y a folio recto «*Satyra Primera de Persio*», variando el numeral según corresponda.

Expuesto lo que a simple vista cualquiera que se preste pudiera ver, vamos ahora con las diferencias internas entre ambos testimonios: las correcciones que *B* ofrece sobre *A* y la posible mano correctora. Así, respecto al texto impreso por Varesio en 1609, se corrigieron en *B* algunos errores, pero se añadieron otros tantos; y aun así la edición de 1642 carece a este efecto de testimonios de erratas, pues el corrector de *B* se limita a indicar que se estampó conforme a la edición *princeps*. Tampoco encontramos, entre las correcciones de *B*, todas las enmiendas propuestas en la fe de erratas despachada por Agustín de Vergara y Barahona para la edición de 1609, la cual alcanza solo 13 variantes sobre el original.<sup>259</sup> Entre estos testimonios, el corrector de *B* no parece tener en cuenta la fe de erratas de

258 Así, la sátira primera corresponde a los ff. 1-38; la sátira segunda a los ff. 39-53; la sátira tercera a los ff. 54-81; la sátira cuarta a los ff. 82-94; la sátira quinta a los ff. 95-142; y finalmente la sátira sexta a los ff. 143-156.

259 «Folio 47, página 2, línea 2: curnua, cornua; 51. 1. 6: meiorum, maiorum; 61. 2. 17: aya, oya; 75. 2. 3: aeuo, laeuo; 80. 1. 8: sternimus, stertimus; 125. 2. 3: dudosa dudosa, balanza dudosa; [1]40. 2. 13: codos, todos; 179. 2. 8: optaveris, aptaueris; 180. 1. 4: vs, vt; 201. 2. 5. cassos, casses; 220. 1. 4: vitiarum, vitiarunt; 15: dite, disse; 222. 1. 17: pepello, popello. Con estas erratas concuerda con su original. En Valladolid, 7 de agosto, 1609 años».

*A*,<sup>260</sup> e interviene de modo independiente en seis de sus erratas: donde en *A* se lee «dudosa dudosa» y el corrector ratifica «balanza dudosa», *B* interviene y añade «el fiel dudoso»; y donde se lee «dite» y se corrige «disse», *B* repone «diré». Ahora bien, en el primer caso la variante responde a la traducción del *lemma* latino: *libra ancipitis*, que en español se traduce por ‘de la balanza incierta’, esto es, ‘balanza dudosa’. No obstante, la intervención de *B* se entiende a partir de la traducción del *lemma* que se traduce justamente antes: *gemina lance*: ‘en las dos balanzas’. Lo que hace *B* con ‘del fiel dudoso’, además de crear un oxímoron, es evitar la repetición del término ‘balanza’ en la sintaxis que resulta en castellano: ‘en las dos balanzas de la balanza dudosa’.<sup>261</sup> En el segundo de los casos, donde en *A* se lee «dite» —errata evidente de los componedores, que es enmendada en «disse»—,<sup>262</sup> el corrector de *B* opta por la forma de futuro «diré»; y es que, las grafías “t” y “s” se confunden fácilmente.

La mayor parte de las enmiendas que hace *B* reparan errores propios de los cajistas de *A*, del tipo ‘el vientre’ por ‘al vientre’ o ‘Talía’ por ‘Talio’; ‘cien voces y cien bocas’ por ‘cien veces y cien bocas’. No obstante, en algunos casos, estamos ante hipercorrecciones y añadidos, tales como ‘culpa’ en lugar de ‘pulpa’, o ‘la del cuerpo y del ánima’ por ‘la del cuerpo’; ‘destruir a fuego y a sangre’ por ‘destruir a fuego y sangre’; y aun, en otros, ante enmiendas innecesarias e inconvenientes para la comprensión del pasaje, como ‘y que no quiera’ en lugar de ‘y quién no quiere’. Luego están las variantes textuales que no enmiendan, sino que actualizan el estado lingüístico de una palabra conforme a los usos lingüísticos de la imprenta o de los cajistas, que optaron por ‘ahora’ en lugar de ‘agora’, ‘incienso’ por ‘encienso’, o ‘ríese’ por ‘ríyese’. Otras intervenciones son las que corresponden a los intentos de evitar la repetición de términos o expresiones en proximidad, como ‘de esta suerte’ por ‘de esta manera’.

Más interesantes son las correcciones hechas sobre términos o frases latinas, aunque muchas de las cuales son enmiendas exigidas por el contexto.<sup>263</sup> Otras, en cambio, precisan de una especulación lingüística, y por tanto advierten un conocimiento, aun pequeño que sea, de la lengua latina. Tal es el caso de ‘rogabat’ por ‘rogabit’, donde se interviene de manera inadecuada en el término latino. Pues,

260 A continuación, indicamos, de ellos, los testimonios que deja sin enmendar: aeuo, laeuo; sternimus, stertimus; optaveris, aptaueris; vs, vt; cassos, casses.

261 «*gemina lance*, ‘en las dos balanzas’; *libra ancipitis*, ‘de la balanza dudosa’».

262 Entiéndase en ‘disse’ la forma castellana de presente: «Y dice: *At tu meus haeres*, ‘Pero tú, mi heredero’; *quisquis eris*, ‘cualquiera que serás’». La grafía *ss* en lugar de *cz*, evidencia tan solo el seseo, seguramente, por parte del cajista. Hay otro caso similar en *A*: ‘sacerdotissa’.

263 Sirvan de ejemplo, entre otras, ‘in illa’ por ‘in illo’; ‘Deditit’ por ‘dicitit’; ‘vaporata’ por ‘vaparata’; ‘cuinam’ por ‘cuinom’; ‘inhibere’ por ‘inhere’; ‘macra’ por ‘macrae’; ‘in campos’ por ‘in campo’; ‘bove’ por ‘boves’; ‘opimo’ por ‘optimo’; ‘donatae’ por ‘donata’; ‘santosque’ por ‘santusque’; ‘ager’ por ‘apes’; ‘pituita’ por ‘petuita’; ‘vitrea’ por ‘vitria’; ‘quod fistula’ por ‘quid fistula’; ‘nodosaque’ por ‘nodostique’; todas ellas enmiendan descuidos de los componedores de *A*.

siendo la forma original en Persio la de futuro (*rogabit*), *B* opta por la forma latina de imperfecto (*rogabat*) intentando arreglar con ello el error de López al traducir *rogabit* por imperfecto, y no por futuro. Sin embargo, en otro lugar, interviene y enmienda el error de López al traducir *vicinia* por ‘vecina’ (*vicina*), en lugar de ‘vecindad’. Aquí el corrector de *B* corrige al autor, y corrige bien, pues el error de López se entiende por la similitud entre ambas formas latinas. Una intervención de mayor envergadura es la que hace con ‘Eia puer’, donde *A* lee ‘I puer’. Y tal es así, que la forma *ī* es imperativo de *eo* ‘ir, marcharse’, acaso ‘vamos’; mientras que *ēia* es una interjección exhortativa, con el significado de ‘¡eal, ¡venga!’ Con un sentido próximo, más adelante se lee en *A*: *Eia puer*.

De otra parte, tampoco son pocas las erratas de *A* que *B* asume y no corrige, como ocurre con «horridulam» por ‘horridulum’; «humore» por ‘honore’; «flumine» por ‘gurgite’; «fontem» por ‘frontem’; «ulla» por ‘uda’; «annuere» por ‘adnuere’; «expes» por ‘exspes’; todas ellas, y otras tantas, se hubieran enmendado, también, sin mayor dificultad, a partir de la lectura atenta del testimonio que sirve de original. Por otro lado, están las erratas propias de cajista que añade *B*, del tipo ‘verse’ por ‘verso’, o ‘per iuvenum’ por ‘pro iuvenum’. Más allá de estos detalles, hay en *B* algunos cambios que son válidos, a pesar de que la solución final adoptada haya sido la de *A*. Valgan de muestra, entre otros ejemplos: ‘un resquicio’ por ‘una hienda’; ‘desenvainada la espada’ por ‘y desenvaina la espada’; ‘con enfermedades, accidentes, peligros y otras cosas’ por ‘con enfermedades y accidentes, y peligros y otras cosas’; ‘cantidad que le diéredes’ por ‘cantidad que le dieres’.

También la mencionada «Tabla de cosas notables» aporta algunas notas sobre el proceso editorial de *B*. Tras cotejar ambas tablas y verificar la correspondencia entre los epígrafes que enuncian cada uno de los 108 ítems, en orden alfabético, que las componen, no solo observamos que, efectivamente, la «Tabla» de *B* se imprime a partir de la de *A*,<sup>264</sup> sino también que *B* presenta la actualización propia en la foliación que añaden los distintos asientos que la componen. Sin embargo, después de revisar la equivalencia, en sendas ediciones, entre la foliación que indican los distintos epígrafes de la tabla y la foliación del libro donde se localizan los ladillos a los que aquellos remiten, pronto vemos los desajustes que presenta *B* a este respecto. Así, el ítem 9, cuyo epígrafe dice: «Bula, qué era en Roma», remite

264 En el ítem 100 («Tigres y linceos, por qué se consagran a Baco») se interrumpe el orden alfabético correlativo, siendo su lugar correcto el asiento 102; por lo demás, remite al folio 32, cuando el que le pertenece es el 97. Curiosamente, el ítem 103 («Teseo y Prognos») se ubica en los folios 97 y 100, siendo la correspondencia exacta la del folio 100, por lo que suponemos que la referencia al folio 97 está en relación con el asiento anterior (100). Así, también, en el asiento 57, observamos que en *B* el epígrafe contiene la misma errata que en *A*: «Manera de cantar los de Tracia el tiempo que vivían», «cantar» en lugar de ‘contar’. Esto viene a reafirmar que la «Tabla» de *B* es una réplica de la de *A*.

al folio 104, cuando la materia a la que alude se localiza en el libro entre los folios 105 y 106. El ítem 18 («Censor») remite al folio 45, pero se localiza en el 43; el 23 («Castores, y su moralidad»), al 111, y se localiza en el 131; el 29 («Dionisio y Damón»)<sup>265</sup> remite al folio 68, en lugar de al 65;<sup>266</sup> y el 35 («Euion, nombre de Baco») al 23, en lugar de al 33. Y lo mismo ocurre con otros tantos, donde la indicación de la página no corresponde a la paginación en se trata la materia. La conclusión que se puede sacar de todo ello es que la «Tabla» de *B*, se imprimió siguiendo la pauta de *A* y al comienzo del proceso, es decir, al margen de la propia disposición de pliegos y folios que se estaba generando en *B* durante el proceso de estampación.

Por todo lo que venimos anotando sobre las intervenciones que *B* hace sobre *A*, puede conjeturarse con alguna garantía que el ejemplar de *A* que Pedro Laso presentó en 1642 ante el Consejo no incluía correcciones a mano e incorporadas por el autor, e incluso que Diego López estuvo por completo al margen de esta segunda edición de su comentario. Y esto último se deduce con mayor claridad, ya no de lo que llevamos visto hasta el momento sobre la edición del segundo testimonio de nuestro texto, sino del proceso editorial de este dentro del volumen facticio y de su vínculo con la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal*, a la que aparece unida en la edición de 1642.

El librero Pedro Laso de la Peña, hijo del malogrado impresor Pedro Laso Vaca, quien tuvo oficina en Salamanca desde 1567 hasta 1604,<sup>267</sup> trabajó en el taller de su padre, junto a su hermano Tomás, hasta 1603, año en el que se traslada al taller que su tío Cristóbal Laso Vaca tenía en Medina del Campo. Todo apunta a que su labor como ayudante de su tío continuó años después en Valladolid, donde, en 1615, su nombre vuelve a figurar como impresor —ya, independiente— de los *Títulos de los oficios de fieles executores perpetuos de Valladolid*.<sup>268</sup> Después de ese año perdemos su rastro hasta 1641, que vuelve a aparece en Madrid, ahora como librero de corte.<sup>269</sup>

La colaboración entre Pedro Laso y Díaz de la Carrera, comenzó en 1641, año este de reactivación en la producción y venta de libros. En esa situación, Pedro Laso, librero con tienda en la calle Mayor de Madrid, contrató con Diego Díaz de la Carrera un volumen en 4º con la primera edición de Juvenal y la segunda de Persio, que salió ese mismo año. Para componerlo se siguió de cerca un ejemplar

265 Se lee igual que en *A*, sin embargo el ladillo al que se remite dice: «Dionisio y Damocles».

266 Recuérdese que el folio 65 está numerado como el 75; y el 20, como 24.

267 En 1604 trasladó su actividad a Valladolid, donde permaneció hasta 1607. Sobre la trayectoria del impresor Pedro Laso Vaca, y la de su hermano Cristóbal, véase Delgado Casado 1996: II, 374-380, Ruiz Fidalgo 1994: III, 94-95, Cuesta Gutiérrez 1960: 41 y 56-57 y Agulló y Cobo 1991: 296-297.

268 Cf. Pérez Pastor 1895: 489 y Rojo Vega 1987: 17-26.

269 Cf. Agulló y Cobo 1991: 296-297.

de los que sacara a la estampa Juan Bautista Varesio en 1609, aunque se actuó con cierta libertad respecto a él, modernizando todavía más la lengua, enmendando algunas de sus lecturas, corrigiendo erratas y añadiendo otras muchas. En ese mismo año de 1642 también salió de sus prensas y a costa del mismo Pedro Laso *La Geographía de Pomponio Mela* que tradujo Luis Tribaldos de Toledo.

Los trámites legales para la publicación de la *Declaración magistral de Juvenal* debieron iniciarse a finales del año 1633, ya que la primera aprobación de Martín Fernández de Collazos está fechada en Cáceres a 22 de enero de 1634 y la licencia del ordinario se otorgó siete días después en Alcántara. Sin embargo, no es hasta la primavera del año siguiente que estos trámites siguen su curso, pues contamos con una nueva aprobación de Gil González Dávila firmada en Madrid el 25 de marzo de 1635 y con el privilegio, dado el 12 de mayo de 1635 por Diego González de Villarroel. Aun así, el libro tuvo que esperar siete años más para entrar en prensas, ya que la fe de erratas de Murcia de la Llana tiene fecha de 10 febrero de 1642 y la tasa, de 18 de febrero de ese mismo año. Es muy probable que ese retraso en la impresión se debiera a la pragmática que Felipe IV promulgó el 13 junio de 1627, «encargando, como encargamos mucho, que haya y se ponga particular cuidado y atención en no dejar que se impriman libros no necesarios o convenientes, ni de materias que deban o puedan excusarse, o no importe su lectura; pues ya hay demasiada abundancia de ellos, y es bien que se detenga la mano, y que no salga ni ocupe lo superfluo, y de que no se espere fruto y provecho común».<sup>270</sup> Ciertamente no sabemos si le obra de López se contaba entre estos libros «no necesarios», aunque ya en mayo de 1635 la obra contaba con todos los permisos legales para entrar en las prensas.

Como ya se dijo más arriba, la edición de la *Declaración magistral de Persio* salida en 1642 tuvo unos trámites legales independientes de la declaración de Juvenal, puesto que su licencia es de 23 de mayo, la fe de erratas de 6 de agosto y la tasa de 9 de agosto de 1642, coincidiendo, curiosamente, con las fechas de erratas y tasa de la *Geografía* de Pomponio Mela, traducida por Luis Tribaldos. No solo eso, puede afirmarse que la *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal* fue pensada y diseñada como un libro independiente, que saldría en primer lugar y al que luego se le añadió la *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio*. Cabe incluso pensar que el *Juvenal* pudo venderse, ya independientemente, ya con el anexo de Persio. Hay varias pruebas de ello. En primer lugar, llama la atención la falta de la licencia del juez ordinario, prevista por la legislación, así como la de cualquier otro preliminar voluntario, de los que acostumbraban a adornar los libros áureos. Hasta el punto de que incluso faltan el *Prólogo* y la *Vida de Persio*, estrechamente relacionados con el texto. En cuanto a la licencia, la fe de erratas y la tasa correspondientes en exclusiva a Persio, su ubicación en los distintos ejem-

<sup>270</sup> Cf. *Novísima recopilación*, IV, p. 127.

plares que hemos podido cotejar es, cuando menos, problemática, ya que en unos aparece detrás de una portada inicial conjunta para Juvenal y Persio; en otros, se ubican inmediatamente después de la «Tabla de las cosas notables contenidas en esta obra» y antes del comienzo del texto de Persio; y hay incluso algún ejemplar que carece de ellos. En segundo lugar, está la cuestión de la portada independiente para las sátiras de Juvenal, la portada conjunta de Juvenal y Persio y la ausencia de una portada propia para las sátiras de Persio.

La *Declaración magistral sobre las sátiras de Persio* comienza, eso sí, con nueva foliación, aunque sin portadilla propia [Fig. 1]:

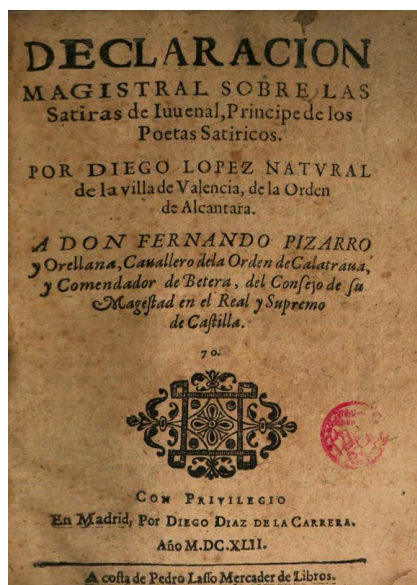


Fig. 1. Portadilla de la *Declaración de Persio* (164).

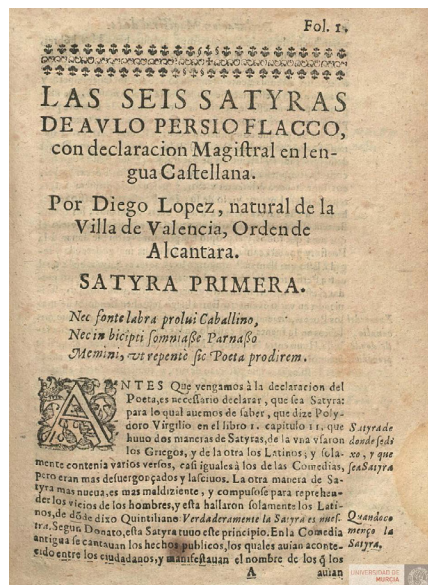


Fig. 2. Portada de la *Declaración de Juvenal* (1642)

Frente a este comienzo abrupto, las sátiras de Juvenal tienen una portada propia e independiente, con todos los datos propios de una portada correspondiente a cualquier libro del Siglo de Oro, donde se indica el título, el autor y su procedencia, la dedicatoria a don Fernando Pizarro, la marca del impresor, la ostentación del privilegio, los datos del impresor y los del librero. En este caso se añade además, y justo antes de la marca del impresor, el número de pliegos que contiene la obra con la cifra «70» [Fig. 2]. A ello se añade una tercera portada conjunta para ambas declaraciones, que se hizo con una placa aparte, que recoge la firma del grabador Francisco Navarro: «Fran<sup>co</sup> Navarro fecit» [Fig. 3].<sup>271</sup>

271 Sobre Francisco Navarro, grabador de láminas, leemos en Ceán Bermúdez: «Grabó en

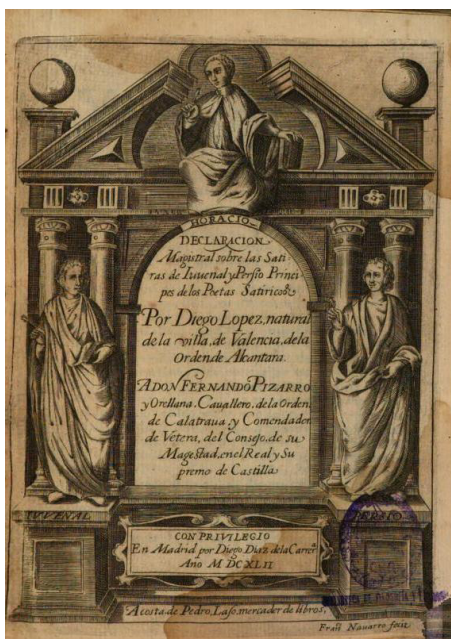
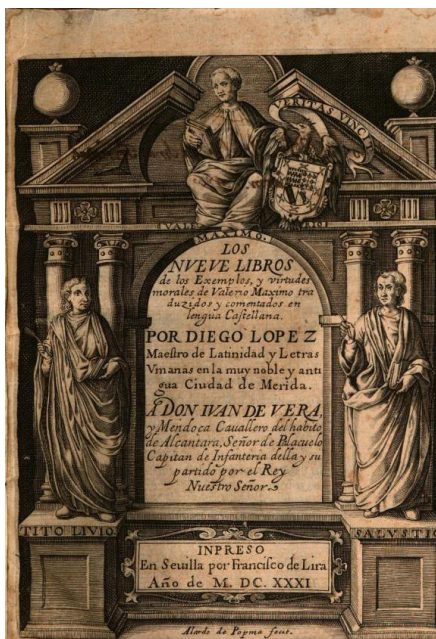


Fig. 3. Portada de *Declaración de Juvenal y Persio* (1642) Fig. 4. Portada de *Valerio Máximo* (1632)

Resulta evidente que Francisco Navarro se inspiró para su calcografía en el grabado que sirve de portada a la primera edición de *Los nueve libros de los Exemplos y virtudes morales de Valerio Máximo traducidos y comentados en lengua castellana* del propio Diego López, editado en 1632. Esta portada fue compuesta por el calcógrafo italiano Alardo de Popma en 1631 a partir de un dibujo probablemente trazado por Francisco de Herrera el Viejo [Fig. 4].<sup>272</sup>

De todo ello parece seguirse que la impresión de las sátiras de Persio fue una maniobra editorial de Laso y Díaz de la Carrera para multiplicar las posibilidades

Madrid algunas obras a buril con limpieza y regular dibuxo, á saber: la portada del libro intitulado, Auto de fe celebrado en Madrid en el año de 1632: contiene un cuerpo de arquitectura con dosel y cortinas, y en medio las armas reales y las de la Inquisición; y en otra hoja un árbol con muchos escudos de armas. En 1642 la del libro, Iglesia militante por fr. Hernando Camargo y Salgado: representa á S. Agustin y á S. Nicolas de Tolentino con una fuente en medio y la figura de la iglesia encima. Y en el mismo año la del libro *Declaracion magistral sobre las sátiras de Juvenal y Persio*, en la que hay un cuerpo de arquitectura con las figuras de Horacio y de otros poetas» (Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los ilustres profesores de las Bellas Artes*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1800, pp. 226-227).

272 Alardo de Popma fue un grabador originario de Flandes (fl. 1617-1641), que trabajó en Sevilla, Toledo y Madrid en la primera mitad del siglo XVII y colaboró con Herrera el Viejo. Cf. Páez Ríos 1981-1985: III, 433-437.

del negocio. De hecho nos encontramos con tres tipos de ejemplares: están, por un lado, aquellos que contienen únicamente el texto de la *Declaración sobre las sátiras de Juvenal* precedido por sus preliminares y carente de portada conjunta. Por otro, los ejemplares que contienen la portada conjunta de los dos autores clásicos seguida de los preliminares correspondiente a la edición de Juvenal, el texto de *La Declaración sobre las sátiras de Juvenal* y el texto de Persio. Y por último, los ejemplares que integran todo lo anterior, además de los preliminares que corresponden a Persio. Como muestra de esa circulación independiente del *Juvenal*, nos queda, además, el testimonio de Nicolás Antonio que, cuando hace referencia a la publicación de 1642, nombra tan solo la *Declaración magistral de Juvenal*, sin acordarse para nada de Persio.<sup>273</sup>

En esta situación, parece claro que el único testimonio de la *Declaración magistral de Persio* en el que intervino Diego López fue la impresión realizada en Burgos por Juan Bautista Varesio en 1609, efectuada a partir de un manuscrito original del autor. Además, aun no siendo lo común en la época, que el autor interviniera en el proceso editorial de su obra, es más que probable que la edición impresa por Varesio en 1609 fuera revisada por nuestro autor, especialmente a la luz de la relación de erratas con que se abre. Seguramente nuestro autor conocía a Agustín de Vergara y Barahona, a quien el Consejo delega la revisión y corrección del impreso. Recuérdese que el doctor de Vergara y Barahona, además de formar parte del Consejo entre 1699 y 1688, era catedrático de letras humanas en la Universidad de Valladolid<sup>274</sup>.

273 Cf. Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, I, p. 294. Más valiosa es la referencia que el propio autor hace en los preliminares de su *Comento sobre el syntaxis del Arte de gramatica* (1652); en concreto en el apéndice que lleva por nombre *De la Ortografía*, donde, al final, después de haber dado las reglas ortográficas generales, dice: «...y al que dixere que para hablar buen Castellano, se ha de tomar mucho de la lengua Latina, le responderé, que si fuere posible se ha de procurar huir desto, porque nuestra lengua no le deue nada, ni en elegancia, ni antigüedad. Desto he tratado en el Prologo de la declaracion Magistral, sobre Iuuenal, que ha parecido bien a todos: y un curioso me escriuió, que solo por lo que dixen en él de nuestra leng[u]a, mereció Iuuenal ser traducido en ella; y porque en nuestros tiempos está más conocida, y diuulgada, que la Latina, porque los nuestros la han lleuado por mu[c]has partes del mundo».

274 Cuando este libro estaba en imprenta, nos llegó la noticia de la publicación de Diego López, *Las Sátiras de Persio. Texto latino y traducción extraídos de su Declaración magistral*, ed. Milagros del Amo Lozano, A Coruña, SIELAE, 2021, que recoge la traducción que realizó el humanista hizo de Persio, aunque sin su comentario. Quede aquí constancia de ello.



ESTA EDICIÓN

---



La intención última de esta edición ha sido ofrecer un texto correcto y aceptable del *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua castellana por Diego López*, de modo que resulte comprensible para un lector actual y útil para especialistas y estudiosos. El punto de partida para la constitución de nuestro texto ha sido el testimonio que denominamos *A*, la edición de Burgos que Juan Bautista Varesio sacó a la estampa en 1609, por ser el testimonio que proporciona mayor garantía, pues parece que fue el único autorizado por Diego López.<sup>1</sup> No obstante, hemos descartado desde el primer momento la posibilidad de aferrarnos a esa impresión como testimonio único e intocable. Por el contrario, a la hora de afrontar la edición crítica del texto, hemos realizado un cotejo exhaustivo de *A* y *B*, cuyo resultado ha sido un número significativo de soluciones paralelas y no coincidentes que afectan al estilo de la escritura y aun, en contadas ocasiones, al sentido, aunque en la mayoría de los casos las variantes resulten igualmente válidas.

Se ha procedido, además, al cotejo de dos ejemplares de *A*, los conservados en la Universidad Complutense de Madrid con la signatura BH FLL Res. 653 y en la Biblioteca Nacional de España con la signatura R/1097; y dos ejemplares de *B*, el de la Universidad Complutense de Madrid, cuya signatura es BH FLL Res. 653, y el de la Universidad de Murcia, con signatura S-B-3815. Del resultado de sendos cotejos tan sólo obtuvimos: una variante de impresión entre los ejemplares de *A* (*adsonat A<sup>2</sup>B : asonat A<sup>1</sup>*), y dos, entre los de *B* (*limina AB<sup>2</sup> : cimina B<sup>1</sup>*; esos *AB<sup>1</sup> : estos B<sup>2</sup>*), todas recogidas en la primera sátira.

Por otra parte, puesto que carecemos de cualquier testimonio autógrafo y dado que nuestro objetivo no ha sido la reproducción de ningún texto concreto, sino la reconstrucción crítica de un arquetipo, hemos optado por modernizar las grafías y las costumbres ortográficas de acuerdo con las normas y criterios actuales. A este efecto se han resuelto las oposiciones consonánticas entre *b/v-u*, *s/ss*, *c/ç/z*, *g/j/x*, *j/i*, o incluso *x/s*. Del mismo modo, se ha regularizado el uso de la *h* y del grupo *qu* tanto en posición inicial como intervocálica. Se han resuelto asimismo los grupos consonánticos cultos, como *ph*, *th*, *ch*, *ll*, *nn*, *cc*, *ff*, y aun los

1 Hemos prescindido del Ms. 6804 de la Biblioteca Nacional de España por resultar impertinente para la constitución del texto.

vocálicos, en casos como *fee* o *veen*. Aun así, hemos salvado algún caso de cultismo, como en *Annales* o en el nombre propio de *Ennio*. También se ha resuelto el uso de la *e-* inicial delante de palabras que comienzan con *s-* líquida en latín y regularizado el uso de *n/m* delante de *p/b*. Se han mantenido, sin embargo, todo aquello que afectaba a la morfolo­gía de la lengua áurea, aunque modernizando el uso de las mayúsculas, las diéresis y la acentuación. Se han desarrollado asimismo las abreviaturas.

En cuanto a la disposición, el texto se ha ordenado en párrafos. La puntuación, por su parte, ha estado condicionada por la singular modalidad discursiva del texto. Con la intención de mantener la prosodia original, hemos procurado simplificarla, de modo que la sintaxis resultara lo más fluida posible. Para ello, hemos separado los rótulos o *lemmata* que reproducen el texto latino de su traducción al castellano mediante una coma. Tales rótulos van separados entre sí por medio de punto y coma. Esas traducciones del texto latino van marcadas a su vez con comillas simples. Los comentarios o precisiones lingüísticas que siguen a cada tramo o pasaje traducido van puntuados igualmente de acuerdo con los criterios actuales. Para los incisos gramaticales *–scilicet, id est, pro, a–* que el autor inserta en su discurso y que, por lo general, introducen glosas latinas o forman parte de precisiones lingüísticas en latín, hemos mantenido el uso de la cursiva. Por lo demás, se ha regularizado el uso de la cursiva para los títulos de las obras, las citas y los dichos latinos.

En cuanto a la edición del texto latino del propio Persio, se ha procurado respetar al máximo el original, manteniendo las formas arcaicas. No obstante, se han desarrollado las abreviaturas, actualizado el uso entre *u/v*, enmendado las erratas evidentes, regularizado el uso de las mayúsculas y actualizado la puntuación. No obstante, hemos tenido muy en cuenta el texto de algunas ediciones modernas, como la de Otto Jahn (1967). Para facilitar su lectura e identificación, se han numerado las tiradas de versos antes de sus respectivos comentarios, cosa que no consta en el original. Del mismo modo, los ladillos de la príncipe se han trasladado a notas al pie con precedidos del aviso *In marg.* Los párrafos van asimismo numerados para facilitar la localización de los textos y las variantes del aparato crítico.

El aparato es positivo y, en cada asiento, remite al número de sátira y de párrafo en que se encuentra el *item* reseñado. Cuando la lectura elegida corresponde a una enmienda, esta aparece sin testimonio. El que aquí ofrecemos es un aparato reducido, en el que solo constan las variantes que afecta a la constitución del texto, prescindiéndose de variantes puramente gráficas o de aquellas que corresponden a usos lingüísticos, como *escribir/escribir, respectol/respeto, imágenes/imagenes, recibido/recibido, mesmo/mismo, decendían/descendían, respectol/respeto, de el día/del día, dicípulos/discípulos* y otros casos similares.

Las notas pretenden explicar el sentido de la *Declaración magistral*, para lo que esencialmente se ocupan de cuestiones léxicas, culturales o históricas. De especial importancia ha sido la identificación de las fuentes que usó Diego López, que se señalan en nota al pie y se transcriben cuando son traducción o adaptación directa. Las citas latinas de otros autores van editadas en la misma forma que ofrece el original. Las referencias a la Biblia, que siguen la Vulgata clementina, se atienen en su traducción a la que hizo el padre Felipe Scio. Para las referencias a obras griegas y latinas se mantiene (p.e. Hor. *Sat.* II 5, 45). Cuando no se indica la procedencia de alguna traducción, se ha de entender que es nuestra. Poco más.



## BIBLIOGRAFÍA

---



- Abellán Giral, Concepción, «Repetitio Tertia de Antonio de Nebrija», *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 5, 2003.
- Abril, Pedro Simón, *Los diez libros de las Éticas o Morales de Aristóteles*, ed. Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1918.
- Ágreda Pino, Ana María, «Indumentaria religiosa», *Emblemata*, 17, 2011, pp. 107-128.
- Agulló y Cobo, Mercedes, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid (siglos XVI-XVII)*, Universidad Complutense de Madrid, tesis de doctorado, 1991.
- Alciato, Andrea, *Emblemas*, ed. Santiago Sebastián, Madrid, Akal, 1993.
- Aldea, Quintín, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell, *Diccionario de la Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, 1975.
- Alejo Montes, F. Javier, «Cátedras y catedráticos de la Universidad de Salamanca en el último cuarto del siglo XVI: 1575-1598», en Luis E. Rodríguez-San Pedro; J. L. Polo Rodríguez ed., *Universidades Hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna II*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2009, pp. 241-254.
- , *La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2007.
- , *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II, 1575-1598*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1998.
- , «Los métodos didácticos utilizados en la Universidad de Salamanca clásica», *Aula*, 6, 1994, pp. 45-60.
- Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española, 2012.
- Álvarez de Baena, José Antonio, *Hijos de Madrid, Ilustres en Santidad, Dignidades, Armas, Ciencias y Artes*, Madrid, 1789-1791.
- Álvarez Morán, Consuelo, «El *Ovide moralisé*, moralización medieval de las Metamorfosis», *Cuadernos de filología clásica*, 13, 1997, pp. 9-32.
- Amo Lozano, Milagros del, «La primera traducción española de Persio (México, c. 1540)», *Ianua Classicorum: temas y formas del mundo clásico*, coord. por Jesús de la Villa Polo, Patricia Cañizares Ferriz, Emma Falque Rey, José Fran-

- cisco González Castro, J. Siles Ruiz, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2015, III, pp. 321-328.
- , «La traducción de Persio de Bartolomé Melgarejo: edición y nota introductoria», *Myrtia*, 26, 2011, pp. 171-221.
- , «Presencia de autores clásicos hispanos en los comentarios de Nebrija a la obra de Persio», *La filología latina hoy: Actualización y perspectivas*, coord. por Matilde Conde Salazar, A. Espigares, María Felisa del Barrio Vega, Ana María Aldama, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 1999, II, pp. 783-790.
- , *Los Comentarios de Nebrija a Persio. Edición y estudio*, Tesis de doctorado, Universidad de Murcia, 1999.
- Andrés, Gregorio de, *El Maestro Baltasar de Céspedes, humanista salmantino, y su «Discurso de las Letras Humanas»*, El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1965.
- Andújar Cantón, José Ignacio, *Comentario de las citas de la «Eneida» que aparecen en el «Ars Dicendi» de Francisco Sánchez de Las Brozas (edición, traducción y comentario)*, Murcia, Azarbe, 2006.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca hispana nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, Matriti, apud Joachimum de Ibarra, 1783, I.
- Aranda, Juan de, *Lugares comunes*, Sevilla, Juan de León, 1595.
- Arce de Otálora, Juan, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. José Luis Ocasar Ariza, Madrid, Turner, 1995, 2 vols.
- Arias Montano, Benito, *Del buen gobierno: comentario al Libro de Josué*, coord. Fernando Navarro Antolín, Huelva, Universidad de Huelva, 2016.
- Asensio, Eugenio, «Ramismo y crítica textual en el círculo de Fray Luis de León». *Academia Literaria renacentista. Fray Luis de León*, ed. *Academia Literaria renacentista. Fray Luis de León*, ed. Víctor García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, pp. 47-76.
- y Juan F. Alcina, «Paraenesis ad litteras». Juan Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980.
- Astráin, Antonio, *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia en España*, Madrid, Sucesores de Ribadeneira, 1909, III.
- Auguet, Roland, *Crueldad y civilización: los Juegos Romanos*, Barcelona, Aymá, 1972.
- Auli Flacci Persii Satyrici ingeniosissimi et doctissimi Satyrae cum quinque commentariis, et eorum indice amplissimo: ac satyrarum argumentis. Iodici Badii Ascensii. Ioannis Baptistae Plautii. Ioannis Murmellii Ruremundensis. Ioannis Britanici Brixiani. Aelii Antonii Nebrissensis. Additis ad calcem L. Ioannis Scopppae in eudem annotationibus*, París, Jodocus Badius, 1523.
- Avenozza Vera, Gemma, «Antoni Canals, Simon de Hesdin, Nicolas de Gonesse, Juan Alfonso de Zamora y Hugo de Urriés: lecturas e interpretaciones de un

- clásico (Valerio Máximo) y de sus comentaristas (Dionisio de Burgo Santo Sepulcro y Fray Lucas)», en Tomás Martínez Romero et Roxana Recio ed., *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*, Castelló de la Plana, Área de publicaciones de la Universitat Jaume 2001, 2 vols.
- Balasz, Manuel y Miguel Dolç, Juvenal y Persio, *Sátiras*, Madrid, Gredos, 1991.
- Baring, Anne y Jules Cashford, *El mito de la diosa: evolución de una imagen*, Madrid, Siruela, 2005.
- Barrantes, Vicente, *De los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865.
- , *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid, Diputación Provincial de Badajoz, 1977.
- Barredo de Valenzuela, Adolfo y Ampelio Alonso de Cadenas, *Nobiliario de Extremadura*, Madrid, Revista Hidalguía, 2003.
- Barreiro Rodríguez, Herminio, «Ignacio de Loyola, entre Vives y Comenio (Notas marginales desde una visión generalista del siglo XVI)», en *Educación y Europeísmo*, Málaga, Sociedad Española de Historia de la Educación, 1993, pp. 51-57.
- Bartolomé Martínez, Bernabé, «Las temporalidades de los jesuitas de Castilla y sus estudios de gramática y primeras letras», en *Revista Española de Pedagogía*, 148, 1980, pp. 95-103.
- , «Los seminarios de letras humanas de los jesuitas, auténticas escuelas de profesorado», *Revista de Ciencias de la Educación*, 111, 1982, pp. 257-267.
- , «Las escuelas de primeras letras», en Buenaventura Delgado Criado, *Historia de la educación en España y América*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 175-194.
- , «Educación y humanidades clásicas en el Colegio Imperial de Madrid durante el siglo XVII», en *Bulletin Hispanique*, 97, nº.1, 1995, pp. 109-155.
- Bataillon, Marcel, «Autour de Luis Vives et d'Íñigo de Loyola», *Bulletin Hispanique*, 30, 1928, pp. 184-186.
- , *Erasmus y el erasmismo*, Barcelona, Crítica, 1977.
- , *Erasmus y España*, Madrid, FCE, 1979.
- Batllori, Miquel, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona, Ariel, 1987.
- Bayet, Jean, *Histoire politique et psychologique de la Religion romaine*, Paris, Payot, 1957.
- Beardsley, Theodor S., «The Classics in Spain: The Sixteenth versus the Seventeenth Century», en *Studies in Honor of Gustavo Correa*, Potomac, Scripta Humanistica, 1986, pp. 11-27.
- , *Hispano-Classical Translations Printed Between 1482 and 1699*, Pittsburgh, Duquesne University Press, 1970.

- , «Bartolomé Jiménez Patón y Marcial», en *Libro-homenaje a Antonio Pérez, Cieza*, La fonte que mana e corre, 1978, I, pp. 91-114.
- Beltrán Heredia, Vicente, *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, en *Acta Salmanticensia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1953.
- Bernabé, Alberto, «Orfeo. De personaje del mito a autor literario», en *Orfeo y la tradición órfica*, coord. Alberto Bernabé y Francesc Casadesús, Madrid, Akal, 2008, pp. 61-78.
- Bernal Rodríguez, Manuel, *Cultura popular y Humanismo. Estudio de la Phylosophia Vulgar de Juan de Mal Lara*, Madrid, Fundación Juan March, 1982.
- Bershas, Henry N., «The Use of 'cras' in Golden Age Texts», *Hispanic Review*, 40.2, 1972, 206-209.
- Blaya-José Ortega, Raquel, «El Brocense, comentarista de los emblemas de Alciato», en *Los humanistas españoles y el humanismo europeo (IV Simposio de Filología Clásica)*, Murcia, Universidad-Secretariado de Publicaciones, 1990, pp. 267-270.
- Bleuca, Alberto, «Virgilio en España en los siglos XVI y XVII», *Studia Virgiliana: Actes del VIe Simposi d'estudis classics*, Bellaterra, 1985, pp. 61-77.
- Bonmatí, Virginia, «Tradición e innovación en las ediciones de las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija», *Estudios clásicos*, 30.93, 1988, pp. 73-82.
- Bramble, J. C., *Persius and The Programmatic Satire. A Study in Form and Imagery*, Cambridge, Cambridge U.P., 1974.
- Braund, Susanna y Josiah Osgood, *A Companion to Persius and Juvenal*, John Wiley & Sons, 2012.
- Brind'Amour, L. y P., «La dixième Satire de Perse», *Latomus* 30, 1971, pp. 999-1024.
- Bruni, Leonardo, «Sobre la traducción correcta», en Maurilio Pérez González, «Leonardo Bruni y su tratado *De interpretatione recta*», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 8, 1995, pp. 193-233.
- Buck, Augustus, *L'eredità classica nelle letterature neolatine del Rinascimento*, Brescia, Paideia, 1980.
- Burrieza Sánchez, J., «Los ministerios de la Compañía», en T. Egido López, J. Burrieza Sánchez y M. Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- Caccia, Èttore, «Cultura e Letteratura ne secoli XV e XVI», en *Storia di Brescia, II, La dominazione veneta (1426-1525)*, Brescia, Morceillana Editrice, 1963.
- Cacho Casal, Rodrigo, «La sátira en el Siglo de Oro: notas sobre un concepto controvertido», *Neophilologus*, 88.1, 2004, pp. 61-72.
- Cagnati, Marsilio, *De sanitate tuenta libri duo: Primus de continentia alter*, Patavii, Apud Franciscum Bolzettam, 1605.
- Calero, Francisco, «La teoría de la traducción del maestro Baltasar de Céspedes», *Epos*, 6, 1990, pp. 455-462.

- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús, *Refranero latino*, Madrid, Akal, 2005.
- Cantó Llorca, Josefa, «Las funciones del *grammaticus* según Quintiliano», *Quintiliano, historia y actualidad de la retórica. Actas del Congreso Quintiliano: historia y actualidad de la retórica. XIX Centenario de la Institutio Oratoria*, coord. por Tomás Albaladejo, José Antonio Caballero López, Emilio del Río Sanz, 1998, II, pp. 853-868.
- Capitán Díaz, Alfonso, *Historia de la educación en España*, Madrid, Dykinson, 1991, I.
- Cardigni, Julieta, «El comentario como género de la memoria: *Commentarii in somnium Scipionis* de Macrobio (1.3.17-20)», *Habis*, 30, 2008, pp. 275-283.
- Caro Baroja, Julio, *La estación del amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, Taurus, 1979.
- Caro, Miguel Antonio, «Virgilio en España (*Apuntes dedicados a D. Marcelino Menéndez Pelayo*)», en *El Repertorio colombiano*, III, 1879, pp. 35-58; 150-54, 193-209 y 276-94.
- Caro, Rodrigo, *Días geniales y lúdicos*, ed. Jean-Pierre Etrienvre, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, 2 vols.
- Castagna, Luigi, «Pacuvio doctus poeta: esempli dall' *Antiopa*», *Quaderni di cultura e di tradizione classica*, 8, 1990, pp. 33-46.
- Castaño, Ana, *El comentario literario en la España del Siglo de Oro (acercamientos al género a partir de la obra de Salazar Mardones y los comentaristas gongorinos)*, Tesis de doctorado, University of Michigan, 2000.
- Castellano, Abigaíl y Fernando Navarro Antolín, «*Monumentum pietatis*, Los epigramas preliminares de Tomás López a su hermano Diego López de Valencia de Alcántara. Edición crítica y estudio de fuentes», *Studia Aurea*, 11, 2017, pp. 523-527.
- Castillo Herrera, Marina del, «De nuevo sobre los capítulos gramaticales de la *Institutio oratoria* de Quintiliano», *Emerita*, 75, 2007, pp. 69-92.
- , «Quintiliano y la gramática», en *Pectora mulcet: estudios de retórica y oratoria latinas*, coord. por Trinidad Arcos Pereira, Jorge Fernández López y Francisca Moya del Baño, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2009, I, pp. 183-196.
- Castro Sáenz, Alfonso, *Compendio Histórico de Derecho Romano*, Madrid, Tébar, 2006.
- Catalogus librorum Doctoris D. Joach Gomez de la Cortina, March. De Morante, qui in aedibus suis extant*, Madrid, Eusegio Aguado, 1859, V.
- Céard, Jean, «Les transformations du genre du commentaire», en *L'automne de la Renaissance. 1580-1630*, ed. J. Lafond, A. Stegmman, París, J. Vrin, 1981, pp. 102-115.
- Censorino, *Censorini ad Q. Caerellium De die natali liber*, ed. Louis Carrion, Lugduni, Franciscus Le Preux, 1594.

- Cerda, Juan Luis de la *Aelii Antonii Nebrisensis, De Institutione Grammaticae, Libri Quinque. Iussu Philippi III Hispaniarum Regis Catholici nunc denuò recogniti*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1643.
- Cerdá y Ruiz-Fuentes, Joaquín, «Las cortes de Madrid de 1621», en *Centralismo y autonomismo en los siglos XVI-XVII*, ed. Jesús Lalinde, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, pp. 81-100.
- Cervantes, Miguel de, *Entremeses*, ed. Alfredo Baras, Madrid, Real Academia Española, 2012.
- , *Don Quijote de la Mancha*, dir. Francisco Rico, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-CECE, Barcelona, 2004, 2 vols.
- Céspedes, Baltasar de, *Discurso de las Letras Humanas llamado El Humanista*, ed. Mercedes Comellas, Madrid, Real Academia Española, 2018.
- Chaparro Gómez, César, «Humanismo y traducción», en *Mnemosyne. C. Codoñer a discipulis oblatum*, ed. Agustín Ramos, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 45-54.
- , «Actualidad científica de los humanistas extremeños (Francisco Sánchez de las Brozas, Benito Arias Montano y Diego López)», en *Anuario de estudios filológicos*, 16, 1993, pp. 59-70.
- , «El Brocense, hoy: su vigencia en el ámbito de la filología», en *Cuaderno de Filología Clásica. Estudios latinos*, 21, 2001, 177-194.
- , «Del *De ratione discendi et docendi* de Jouvancy a las *Prácticas e Industrias* de Idiáquez: los avatares de la *Ratio studiorum* jesuita», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 2014, XXXIV, 2, pp. 315-336.
- y Mañas Núñez, Manuel, *Humanistas extremeños*, Zaragoza, Ediciones 94, 2003.
- Clare, Lucien, «Sur une nota de Diego López parue en 1642», en *Hommage des Hispanistes français a Noel Salomón*, Barcelona, Laia, 1979, pp. 169-184.
- Clausen, Wendell V. y James E. G. Zetzel ed., *Commentum Cornuti in Persium*, Munich, K. G. Saur Verlag, 2004.
- Clavería, Carlos, «Quintiliano, Virgilio y Horacio no son negocio. La imprenta española en el siglo XVI», *Criticón*, 65, 1995, pp. 5-15.
- Closa Farrés, José, «La difusión hispana de la *Ars minor* de E. Donato en los siglos XVI-XVII», *Anuario de filología*, 3, 1997, pp. 47-80.
- Codoñer Merino, Carmen, «La educación en el siglo IV», *Gramática y comentario de autores en la tradición latina*, ed. M<sup>a</sup> Asunción Sánchez Manzano, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2000, pp. 31-43.
- , «El modelo filológico de las Anotaciones», en *Las Anotaciones de Fernando de Herrera*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Publicaciones Universidad, 1997, pp. 17-36.

- , «Las gramáticas de Elio Antonio de Nebrija», en M. Alvar (ed.), *Antonio de Nebrija: Gramática de la lengua castellana. Vol. III*, Madrid, Estudios Nebrienses, 1992, pp. 75-96.
- , et al. coord., *El Comentario de textos griegos y latinos*, Madrid, Cátedra, 1998.
- Connolly, Peter, *Aníbal y los enemigos de Roma*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.
- Conti, Natale, *Mitología*, trad. R. M<sup>a</sup> Iglesias Montiel y M<sup>a</sup> C. Álvarez Morán, Murcia, Universidad de Murcia, 2006.
- Comellas Aguirrezábal, Mercedes, *El Humanista (En torno al Discurso de las letras humanas de Baltasar de Céspedes)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.
- , *Teoría y práctica del Humanismo español a fines del Renacimiento: los discursos de las Letras Humanas de Baltasar de Céspedes y Antonio de Toledo. Estudio y edición crítica*. Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, 1993.
- Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. Víctor Infantes, Madrid, Visor, 1992.
- Cortés Tovar, Rosario, «Persio, el satírico estoico» en Carmen Codoñer ed., *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 401-419.
- Corvo Sánchez, María José, «El aprendizaje del español en el contexto europeo de las lenguas extranjeras en el Renacimiento», en *Post tenebras spero lucem: Los estudios gramaticales en la España medieval y renacentista*, coord. Antonio Manuel González Carrillo, Granada, Universidad de Granada; Varsovia, Universidad de Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 2010, pp. 321-352.
- Coseriu, Eugenio, «Vives y el problema de la traducción», en *Tradicción y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 86-102.
- Cotarelo y Mori, Emilio, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904.
- , *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, 2 vols., Madrid, Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1913-1916.
- Courtney, Edward, *The Fragmentary Latin Poets*, Oxford, University Press, 1993.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2006.
- Cremona, Virgilio, «L'umanesimo bresciano», en *Storia di Brescia, II, La dominazione veneta (1426-1525)*, Brescia, Morceillana Editrice, 1963.
- Cuesta Gutiérrez, Luisa, *La imprenta en Salamanca: Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1960.
- Curtius, Ernst Robert, *Literatura europea y Edad media latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, II, 2 vols.
- D'Anna, Giovanni, «Alcune osservazioni sull'Antiopa di Pacuvio», *Athenaeum*, 43, 1965, pp. 81-94.

- Dacier, André, *Pompeius Festus et Verrius Flaccus, De verborum significatione libri XX. Notis et emendationibus illustravit Andreas Dacerius*, Amstelodami, sump-tibus Huguetanorum, 1700.
- Dainville, François de, *Les jesuites et l'éducation de la société française. La naissance de l'humanisme moderne*, 2 vols., Paris, Beauchesne et fils, 1940, I.
- Delgado Casado, Juan, *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, vol. II, Madrid, Arco Libros, 1996.
- Delicado, Francisco, *La Lozana andaluza*, ed. Folke Gernert, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2007.
- Dimler, Richard, «A Bibliographical survey of Emblem Books produced by Jesuit Colleges in the Early Society», en *Archivium Historicum Societatis Jesu*, XL-VIII, 96, 1979, pp. 297-309.
- Dios de Dios, Salustiano de, «Corrientes jurisprudenciales, siglo XV-XVII», en Luis E. Rodríguez-San Pedro, coord., *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen III: Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 75-102.
- Dolç, Miguel, A. Persio Flaccio, *Sátiras*, Barcelona, CSIC, 1949.
- Domínguez Manzano, David, «El estoicismo como moral en Vives, el Brocense y Quevedo», *Ingenium: Revista de historia del pensamiento moderno*, 5, 2011, pp. 105-131.
- Domínguez Rodríguez, Cilia, *Los oidores de las Salas de lo Civil de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997.
- Dumézil, Georges, *La saga de Hadringus (Saxo Grammaticus I, v-viii: Du mithe au roman)*, Paris, Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 1953.
- Donato, Elio, *Aeli Donati Quod Fertur Commentum Terentii; accedunt graphi commentum et Scholia Bembina*, ed. Paulus Wessner, Leipzig, Teubner, 1902.
- Donoghue, Frank, *The Last Professors: The Corporate University and the Fate of the Humanities*, New York, Fordham University Press, 2008.
- Encisso Monzón, Juan Francisco de, *Traducción poética castellana de los doze Libros de la Eneida de Virgilio*, Cádiz, Cristóbal de Requena, 1698.
- Erasmus de Rotterdam, *Adagiorum*, Lugduni, Sebastien Gryphius, 1550 [1500].
- , *Adagiorum chiliades iuxta locos communes digestae*, Ginebra, Aureliae Allobrogum, 1606.
- , *Opus epistolarum*, ed. P.S. Allen, Oxford, Clarendon Press, 1906.
- , *Enquiridión o manual del caballero cristiano*, Madrid, S. Aguirre, 1932.
- Escobar, Francisco, *Aphthonii sophistae Progymnasmata, hoc est, primae apud rhetorem exercitationes Francisco Escobario interprete, quibus accessit eiusdem de fabula commentatio et quarundam exercitationum exempla*, Barcinonae, Claudius Bornatius, 1558.
- Espino Martín, Javier, «Panorama de la enseñanza gramatical de los jesuitas españoles hasta su expulsión», en José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual

- Barea y Luis Charlo Brea ed., *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto. IV*, Madrid, CSIC, 2008, II, pp. 807-819.
- Esteban Lorente, Juan F., «Los dioses paganos en nuestras iglesias», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 82, 2000, pp. 157-190.
- Esteves Santamaría, María del Pilar, «Transmisiones de escribanías en Madrid (Siglos XVI-XIX)», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 7, 2000, pp. 129-159.
- Fayard, Janine, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746), y don Pedro de Guzmán*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1982.
- Fernandes, Gonçalo, «Arte para en breve saber Latin (Salamanca 1595) de Francisco Sánchez de las Brozas e a Arte de Grammatica, pera em breve saber Latim (Lisboa 1610) de Pedro Sánchez», en *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas*, coord. Emili Casanova y Cesáreo Calvo, Berlín, De Gruyter, 2013, VII, pp. 549-560.
- Fernández de Córdoba, Francisco, *Didascalía multiplex*, Lugduni, Sumptibus Horatii Cardon, 1615.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Atlas, 1992 [1535-1557], 5 vols.
- Fernández López, Jorge, «Retórica y emblemática en España: los emblemas 181 y 182 de Alciato y sus comentaristas», *Florilegios de estudios de emblemática*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2004, pp. 347-358.
- Fernández Requena, Pedro, «La pervivencia del mundo clásico en el género comentario: la visión renacentista de Juan Luis Vives», *Studia Philologica Valentina*, 1, 2017, pp. 169-178.
- Feros, Antonio, *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Floristán Imízcoz, José M., *Lisas, Discursos*, Madrid, CSIC, 1999.
- Fonseca, Jorge, *Esclavos no Sul de Portugal. Séculos XVI-XVII*, Lisboa, Vulgata, 2002.
- Fouquelin, Antoine, *Antonii Foquelini Veromandui In Auli Persii Flacci Satyras commentarius*, Paris, Andream Vechelum, 1555.
- Fornés Pallicer, M<sup>a</sup> Antònia y Mercè Puig Rodríguez-Escalona, *El porqué de nuestros gestos: La Roma de ayer en la gestualidad de hoy*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 2008.
- Fortuny Previ, Filomena, «El Brocense y la Sátira I de Persio», *Estudios románicos*, 4, 1989, pp. 403-412.
- , «Observaciones a la Sátira II de Persio», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993, II.2, pp. 487-493.
- , «Algunas precisiones de los Humanistas a la Sátira V de Persio», *Myrtia*, 12, 1997, pp. 25-38.
- , «La Declaración magistral de Diego López a las Sátiras de Persio: Precisiones lingüísticas. (I)», en *Myrtia*, 14, 1999, pp. 153-170.

- , «La *Declaración magistral* de Diego López: Cuestiones de Realía. (II)», en *Historia y Humanismo. Homenaje al profesor Pedro Rojas Ferrer*, ed. José M<sup>a</sup> Serrano Martínez *et al.*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000, pp. 321-337.
- , «Diego López y la Declaración magistral a las Sátiras de Juvenal», en *Amica Verba: in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*, ed. Ricardo Escavy Zamora, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, I, pp. 273-286.
- y Francisca Moya, «El texto de Persio y los humanistas hispanos», *Actas del X Simposi de la Secció Catalana de la SEEC*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1992, pp. 369-373.
- y Francisca Moya, «Persio II 9-10. Diversas propuestas desde el Humanismo», *Res publica litterarum*, 25, 2002, pp. 181-191.
- , Milagros del Amo y Francisca Moya, «Gramática...*et enarratio auctorum*. El comentario de Nebrija a las Sátiras de Persio», en *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, 1992, pp. 389-402.
- , Milagros del Amo y Francisca Moya, «La traducción de Diego López de las Sátiras de Persio», en *Las raíces clásicas de Andalucía. Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, ed. Miguel Rodríguez-Pantoja, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 2006, 2 vols, pp. 733-748.
- , Milagros del Amo y Francisca Moya, «Presencia de los humanistas en el comentario de Diego López a Persio», en *Las raíces clásicas de Andalucía. Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, ed. Miguel Rodríguez-Pantoja, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 2006, II., pp. 717-731.
- , Milagros del Amo y Francisca Moya, «Presencia de los humanistas en el comentario de Diego López a Persio», en *Las raíces clásicas de Andalucía. Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Córdoba 18-20 de septiembre 2002)*, ed. Miguel Rodríguez-Pantoja, Córdoba, Cajasur, 2006, II, pp. 717-731.
- Framiñán de Miguel, M<sup>a</sup> Jesús, «La Doctrina cristiana de Gregorio de Pesquera (Valladolid, 1554). Esbozo de análisis y contextualización histórico-literaria», *Criticón*, 96, 2006, pp. 5-46.
- Fraschetti, Augusto, «La sepultura delle vestali e la città», en *Du châtiment dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, Roma, Palais Farnèse, 1984, pp. 97-129.
- Fuente, Vicente de la, *Historia eclesiástica de España*, Madrid, Compañía de Impresores y Libreros del Reino, 1874, III.
- Fuentes, Alonso de, *Suma de Filosofía natural* (1547), ed. Guillermo Herráez Cubino, Salamanca, CILUS, 2000.
- Fuentes Nogales, Carmen, «Historia del Seminario Diocesano de san Pedro Apóstol y la Inmaculada Concepción (1603-1985)», *Cauriensia*, 8, 2013, pp. 117-162.

- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Manuel Tello, 1888.
- Garau Amengual, Jaume, «La Iglesia en la obra de Bartolomé Jiménez Patón», en *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, Nueva York, IDEA, 2017, pp. 47-73.
- , «El humanismo de Bartolomé Jiménez Patón a la luz de nuevos textos», *Rilce*, vol. 30, 2, 2014, pp. 359-382.
- , «Ideas religiosas del Maestro Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640) en *El Virtuoso Discreto* (c. 1629-1631)», *Hispania sacra*, vol. 64, 129, 2012, pp. 237-258.
- , y María del Carmen Bosch eds., Bartolomé Jiménez Patón, *El virtuoso discreto, primera y segunda parte*, Madrid, Iberoamericana, 2014.
- García Aranda, María Ángeles, «La lexicografía española en el siglo XVI. Un repertorio temático latín-castellano», en Esparza Torres, Fernández Salgado, y otros ed., *Estudios de lexicografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vigo, Hamburgo, Helmut Buske Verlag, 2002, II, pp. 851-860.
- García Berrio, Antonio, *Intolerancia de poder y protesta popular en el Siglo de Oro: Los debates sobre la licitud moral del teatro*, Málaga, Universidad de Málaga, 1978.
- García Garrido, Manuela Águeda, *Fray Juan Márquez (1564-1621). Un maestro de la contrarreforma católica*, Huelva, Universidad de Huelva, 2021.
- García Gibert, Javier, *La Humanitas Hispana. Sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- García Hernán, Enrique, *Ignacio de Loyola*, Madrid, Taurus, 2013.
- García Jurado, Francisco, «Virgilio y la Ilustración. Mayáns, o los fundamentos críticos de la Tradición Literaria en España», *Revista de historiografía*, 7, 2007, pp. 96-110.
- García Morente, Manuel, *Obras completas I: 1906-1936*, ed. Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira, II.
- García-Murillo Basas, Eusebio. R., *Historia del Olmedo (la ciudad del Caballero)*, Olmedo, Ayto. de Olmedo, 1986.
- García Villoslada, Ricardo, *Ignacio de Loyola. Un español al servicio del pontificado*, Zaragoza, Hechos y dichos, 1956.
- García Yebra, Valentín, *Entorno a la traducción*, Madrid, Gredos, 1983.
- Garin, Eugenio, *Il pensiero pedagogico dell'Umanesimo*, Firenze, Sansoni, 1958
- Gil, Eusebio, ed., *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas-CONEDSI, 1999.
- et al., *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La Ratio Studiorum*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 1992.

- Gil de Zárate, Antonio, *De la instrucción pública en España*, Madrid, Imprenta del Colegio de sordo-mudos, 1855.
- Gil Fernández, Luis, *Panorama social del humanismo español: [1500-1800]*, Madrid, Alhambra, 1981.
- , «Gramáticos, humanistas, dómines», *El Basilisco*, 9, 1980, pp. 20-30.
- , Luis Gómez Canseco, J. L. Sánchez-Molero, Antonio Mestre Sanchis, Pablo Pérez García, *La cultura española en la Edad Moderna*, Madrid, Istmo, 2004.
- Gilmont, Jean François, *Jean Crespin, un éditeur réformé du XVI<sup>e</sup> siècle*, Genève, Droz, 1981.
- Gómez Camacho, Alejandro, *Vida, escritura y educación*, Huelva, Universidad de Huelva, 2018.
- Gómez Canseco, Luis, *El humanismo después de 1600: Pedro de Valencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- , «Cervantes contra la hinchazón literaria (y frente a Avellaneda 1613-1615)», *Cervantes en Italia. Actas del X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Asociación de Cervantistas/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001, pp. 129-147.
- , «Ideas, estética y culturas de la Contrarreforma», en *La cultura española en la Edad Moderna*, Madrid, Istmo, 2004, pp. 207-383.
- , «Filología y moral en las traducciones del Brocense y Diego López», *VI Jornadas del Humanismo Extremeño*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2009, pp. 9-33.
- , «Biblistismo, humanismo y hebraísmo: Lindes y encrucijadas», en *Saberes humanísticos y formas de vida. Usos y abusos*, ed. Aurora Egido y José E. Laplana, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 133-149.
- , «Humanismo y humanidades en Mateo Alemán», *e-Spania* [En línea], 21 (2015). URL: <http://e-spania.revues.org/24662>.
- , *Don Bernardo de Sandoval y Rojas. Dichos, escritos y una vida en verso*, Huelva, Universidad de Huelva, 2017.
- Gómez Gómez, Juan M<sup>a</sup>, «Importancia del *usus*, la *ratio* y la *auctoritas* en el tratamiento que hacen Manuel Álvares, Linacro, Saturnio y el Brocense de las figuras de construcción», *Interlingüística*, 10, 1999, pp. 153-158.
- , «Rui López de Segura contra el Brocense», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 25.1, 2005, pp. 141-155.
- , *El Arte Regia. Nebrija reformado por Juan Luis de la Cerda. Morfología y Sintaxis. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Instituto de Estudios Humanísticos, 2013.
- González de la Calle, Pedro Urbano, *Francisco Sánchez de las Brozas, Su vida profesional y académica. Ensayo biográfico*, Madrid, Victoriano Suárez, 1923.
- González de Olmedo, Félix, *Juan Bonifacio (1536-1606) y la cultura literaria del Siglo de Oro*, Santander, Publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo, 1938.

- , *Nebrija (1441-1522), debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid, Editora Nacional, 1942.
- González Mena, María Ángeles, *Colección pedagógico textil de la Universidad Complutense de Madrid, estudio e inventario*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Granada, fray Luis de, *Libro de la oración y meditación*, ed. Álvaro Huerga, Madrid, Fundación Universitaria Española-Dominicos de Andalucía, 1994.
- Granja, Agustín de la, «Hacia una revalorización del teatro jesuítico en la Edad de Oro: notas sobre el P. Valentín de Céspedes», en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, Universidad de Granada, 1979, II, pp. 145-159.
- Graves, Robert y Raphael Patai, *Los mitos hebreos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Guénon, René, *Símbolos fundamentales de las ciencias sagradas*, ed. Michel Vâlsan, Madrid, EUDEBA, 1988.
- Guevara, fray Antonio de, *Relox de príncipes*, ed. Emilio Blanco, Madrid, ABL Editor, 1994.
- , *Libro áureo de Marco Aurelio*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Turner, 1994.
- , *Libro primero de las epístolas familiares* (c. 1539), ed. Linkgua [en línea], Barcelona, Red Ediciones, 2012.
- Guzmán, Juan de, *Las Geórgicas de Virgilio, príncipe de los poetas latinos*, Salamanca, Juan Fernández, 1586.
- Herrero Jáuregui, Miguel, *La tradición órfica en la literatura apologética cristiana*, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2005.
- Hinojo Andrés, Gregorio, «Paradojas del programa de los humanistas del Renacimiento», en Maurilio Pérez González coord., *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad de León, 1998, I, pp. 67-76.
- Hofmann, J. B., *El latín familiar*, trad. Juan Corominas, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1958.
- Holgado Redondo, Antonio, *Humanistas extremeños*, Badajoz, Ayuntamiento de Retamal de Llerena, 2001.
- , «El Brocense o la arrogancia del saber», *Actas del Simposio Internacional IV Centenario de la publicación de la Minerva del Brocense: 1587-1987*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1989, pp. 61-79.
- Hornedo, Rafael M<sup>a</sup> de, «Los estudios de gramática en la Universidad de Salamanca desde 1583 a 1588 (Una reforma de Fr. Luis de León continuada por el Brocense)», *Miscelánea Comillense*, 1, 1943, pp. 589-638.
- Huygens, R. B. C., *Accessus ad auctores. Bernard d' Utrecht; Conrad d'Hirsau, Dialogus super auctores*, Leiden, Brill, 1970.
- Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, Santander, Sal Terrae, 1986.

- Infantes, Víctor, «La primera traducción de Alciato en España: Hernando de Villa Real y su *Emblema o scriptura de la justicia* (1546)», en Rafael Zafra y José Javier Aranza ed., *Emblemata aurea: La Emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, Madrid, Akal, 2000, pp. 235-250.
- Iriarte Goñi, Ana, *De amazonas a ciudadanos*, Madrid, Akal, 2002.
- Iturriaga, José Mariano de, *Californiada: épica sagrada y propaganda jesuítica en Nueva España (1740)*, ed. Fernando Navarro Antolín, Huelva, Universidad de Huelva, 2019.
- Izquierdo Izquierdo, José A., «La alegoría en los comentarios de Diego López a la obra de Virgilio», en *El Humanismo Extremeño. I Jornadas*, ed. Marqués de la Encomienda et al., Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1997, pp. 295-301.
- , «Diego Lopez, traductor de Virgilio: aproximacion a un alumno del Brocense», en *Actas del VII Congreso Espanol de Estudios Clasicos*, III, Madrid, 1989, pp. 543-551.
- , *Diego López o el virgilianismo español en la Escuela del Brocense*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1989.
- Jahn, Otto, *Auli Persii Flacci Satinarum Liber cum scholiis antiquis*, Hildesheim, Olms, 1967.
- Jenofonte, *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates*, ed. Juan Zaragoza, Madrid, Gredos, 1993.
- Jiménez Calvente, Teresa, «Virgilio y sus comentarios renacentistas (I)», *Estudios Clásicos*, 120, 2001, pp. 35-64.
- Jiménez Patón, Bartolomé, *Comentarios de Erudición («Libro decimosexto»)*, ed. Ma del Carmen Bosh Juan [et al.], Madrid, Clásicos Hispánicos-CSIC, 2010.
- , *Reforma de trajes, doctrina de Fray Hernando de Talavera*, ed. Abraham Madroñal Durán, Madrid, Real Academia Española, 2004.
- , *Epitome de la Ortografía latina, y Castellana*, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1614.
- Juvenal y Persio, *Sátiras*, Madrid, Gredos, 1991.
- Kernan, Alvin B., «A Theory of Satire», *Modern Satire*, New York, Harcourt, Brace and World, 1962, pp. 164-179.
- Knape, Joachim y Ursula Kocher, «John Murmellius», *Neue Deutsche Biographie (NDB)*, vol. 18, Berlín, Cambridge University Press, 1997.
- Kohut, Karl, *Las teorías literarias en España y Portugal en los siglos XV y XVI*, Madrid, CSIC, 1973.
- Koninck, Thomas de, *De la dignidad humana*, Madrid, Universidad Carlos III, 2006.
- Kristeller, Paul Oskar, *Renaissance Thought and the Arts: Collected Essays*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- , *Studies in Renaissance Thought and Letters*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1956.

- La Penna, Antonio, «Inmortale Falernum. Il vino di Marziale e dei poeti latini del suo tempo», *Maia*, 51, 1999, pp. 163-181.
- Laercio, Diógenes, *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*, trad. Luis Andrés Bredlow, Zamora, Lucina, 2010.
- Laird, Andrew, «Da Virgilio a Góngora: istruzione e innovazione nel comentario di Juan Luis de la Cerda», *Studi Umanistici Piceni*, 22, 2002, pp. 219-226.
- , «Juan Luis de la Cerda and the Predicament of Commentary», en *The Classical Commentary: Histories, Practices, Theory*, ed. Roy K. Gibson, Christina Shuttleworth, Brill, Leiden-Boston-Köln, 2002.
- Lasso de la Vega y Sánchez, José dir., *La enseñanza en las lenguas clásicas*, Madrid, Rialp, 1992.
- Lehmann, Hermann, «De A. Persii satira», *Zu der oeffentlichen Pruefung der Schueler des Staedtrischen Gymnasiums und der damit verbundenen Realschule zu Greifswald*, Greifswald, Koeniglichen Universitaets-Buchdruckerei, 1855.
- León Hebreo, *Los Diálogos de amor de mestre León Abarbanel médico y filósofo excelente. De nuevo traducidos en lengua castellana y deregidos a la Maiestad del Rey Filipo*, Venecia, Francesco Sansovino, 1568.
- Lepe García, Rocío ed., Pablo Antonio de Tarsia, *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Huelva, Universidad de Huelva, 2020.
- Levi, Anthony «Erasmus, the early Jesuits and the classics», en *Classical influences on European culture, A.D. 1500-1700*, ed. R.R. Bolgar, Cambridge, Cambridge University Press, 1974, pp. 223-238.
- Llera, J. Antonio, «Recorrido etimológico y lexicográfico de la voz *sátira*», *Laurel: Revista de filología*, 7-8, 2003, pp. 145-151.
- López, Diego, *Comento sobre el sintaxis del Arte de gramática. Con un tratado de figuras, y muchas frases, sacadas de los autores latinos, para entender escribir y hablar la lengua latina con propiedad y elegancia*, Madrid, Imprenta Real, 1652.
- , *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal, príncipe de los poetas satíricos*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1642.
- , *Los nueve libros de los exemplos, y virtudes morales de Valerio Maximo traducidos y comentados en lengua castellana por Diego López*, Sevilla, Francisco de Lira, 1632.
- , *Epistola de laudibus Valentiae Ordinis Alcantarensis*, Nájera, Juan de Mongastón, 1617.
- , *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato. Con todas las historias, antigüedades, moralidad, y doctrina tocante a las buenas costumbres*, Nájera, Juan de Mongastón, 1615.
- , *Commento en defensa del libro Quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa*, Salamanca, Antonia Ramírez, 1610.
- , *Las Obras de Publio Virgilio Maron, traducido en prosa castellana por Diego Lopez...; con comento y anotaciones donde se declaran las historias y fábulas y el*

- sentido de los versos dificultosos que tiene el poeta*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1614 [1600].
- López, M<sup>a</sup> Isabel y Eulalia Hernández, «La presencia de Virgilio en la obra del humanista Cascales», *Anales de la Universidad de Murcia*, 43, 1981-1985, pp. 173-225.
- López Cañete, Daniel, «Aristóteles y la teoría del análisis literario en el Brocense: (*De auctoribus interpretandis sive de exercitatione praecepta*)», *Habis*, 30, 1999, pp. 377-389.
- López Grigera, Luisa, «Los comentarios a la literatura en lengua vernácula», en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. Carmen Codoñer Merino, Jesús Ureña Bracero, Santiago López Moreda, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 291-304.
- , *La Retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994.
- López Pinciano, Alonso, *Philosophía antigua poética*, ed. Alfredo Carballo Picazo, Madrid, CSIC, 1973 [1596], 2 vols.
- Lorenzo Pinar, Francisco Javier, «La educación en Toro en el siglo XVI: Las primeras letras y el estudio de gramática», *Historia de la educación*, VII, 1988, pp. 107-121.
- Lozano Guillén, Carmen, «Juan de Pastrana y su singular clasificación de la *dictio* dentro de la Gramática del siglo XV», en *Minerva. Revista de Filología Clásica*, 9, 1995, pp. 187-196.
- , «Apuntes sobre la interpretación renacentista de las *partes grammaticae*», en *La recepción de las artes clásicas en el s. XVI*, coord. por Luis Merino Jerez, Eustaquio Sánchez Salor y S. López Moreda, Cáceres, Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1996, pp. 125-130.
- Lozano Pérez-Ramajo, Manuel, *El asno ilustrado: o sea, la apología del asno*, Madrid, Imprenta Nacional, 1837.
- Madroñal Durán, Abraham, «Aportaciones al estudio del maestro Jiménez Patón (dos obras inéditas y casi desconocidas)», *Criticón*, 59, 1993, pp. 83-97.
- , «(Una retórica en tiempos del Quijote) *La Elocuencia española en arte* de Bartolomé Jiménez Patón», en *Retórica, literatura y periodismo: Actas del V Seminario Emilio Castelar*, J. Hernández Guerrero, María del Carmen García Tejera, Isabel Morales Sánchez, Fátima Coca Ramírez (eds.), Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006.
- , *Humanismo y filología en el Siglo de Oro: en torno a la obra de Bartolomé Jiménez Patón*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009.
- , «Modelos del perfecto humanista en el siglo XVII», en *Las Enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie*, ed. coord. Alfredo Alvar Ezquerra, Madrid, CSIC, 2009, pp. 357-384.

- Maestre Maestre, José María, «Sistema, norma y habla y creatividad literaria latino-tardía», en *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, Instituto de estudios Gienenses, 1982, pp. 260-267.
- , «De Latine loquendi controuersiis in Hispania (saec. XVI)», en *Acta selecta X Conuentus Academiae Latinitati Fovendae*, ed. A. Capellán y M<sup>a</sup>. D. Alonso, Roma-Madrid, Academia Latinitati Fovendae- Instituto de Estudios Humanísticos, 2006, pp. 107-109.
- , «El Brocense contra el inglés Henry Jason: una nueva interpretación de la paradoja *Latine loqui corrumpit ipsam latinitatem* y de sus posteriores cambios textuales», *La filología latina, mil años más*, ed. Pedro Conde Parrado y Isabel Velázquez Soriano, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua- Sociedad de Estudios Latinos, 2007, pp. 1225-1288.
- Maillard, J.F., J. Kecskeméti y M. Portalier, *L'Europe des Humanistes (XVIe-XVIIe siècles)*, Paris, CNRS-Brepols, 1995.
- Mangas, J., «Expolios de bienes de los dioses durante los Julio-Claudios», *Memorias de historia antigua*, 4, 1980, pp. 113-126.
- Mañas Núñez, Manuel, «Los comentarios del Brocense, Mignault y Diego López al emblema CLXXXVI (*Dicta septem sapientum*) de Alciato», en Beatriz Antón Martínez- M<sup>a</sup>. José Muñoz ed., *Estudios sobre florilegios y emblemas. Manet semper virtus odosque rosae*, Valladolid, Universidad de valladolid, 2011, pp. 147-158.
- Mañas Viniegra, Francisco Javier, «Aproximación al estudio de las *Adnotationes in Bucolica Virgilii* del Brocense», *Alcántara, revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, 27, 1992, pp. 7-24.
- , «El Brocense, comentarista de Virgilio: análisis exegético de la égloga IV», *Anuario de estudios filológicos*, 16, 1993, pp. 247-262.
- , «Las *Anotaciones* del Brocense a la Égloga I de Virgilio», en Carlos Manuel Cabanillas Núñez y José Ángel Calero Carretero coord., *Actas de las V y VI Jornadas de Humanidades Clásicas*, Almendralejo, Junta de Extremadura, 2008, pp. 85-130.
- Márquez, Antonio, *Literatura e Inquisición en España, 1478/1834*, Madrid, Taurus, 1980.
- Marras, Gianna Carla, ed., Bartolomé Jiménez Patón, *Elocuencia española en arte*, Madrid, El Crotalón, 1987.
- Martín Baños, Pedro, *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva, Universidad de Huelva, 2019.
- Martín Caro y Cejudo, Jerónimo, *Refranes, y modos de hablar castellanos, con los latinos que les corresponden, juntamente con la glossa*, Madrid, Julián Izquierdo, 1675.

- Martín Sánchez, Miguel Ángel, «Los Colegios Menores de Salamanca y los estudios universitarios durante el siglo XVI», *REDEX. Revista de Educación de Extremadura*, 1, 2011, pp. 25-38.
- Martínez Gavilán, M<sup>a</sup> Dolores, «La revisión de las *Introductiones latinae*. ¿Qué perdura de la doctrina de Nebrija en el Arte reformado?», en E. Battaner, V. Calvo, P. Peñas ed., *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, Münster, Nodus Publikationen, 2012, pp. 28-59.
- , «La difusión en España de la doctrina prosódica de Manuel Álvares: el *Liber de arte poetica* de Bartolomé Bravo y el *Arte de Nebrija reformado*», en C. Assunção, G. Fernandes y M. Loureiro ed., *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)*, Münster, Nodus Publikationen, 2010, II, pp. 572-592.
- , «Las fuentes del Arte de Nebrija reformado: polifonía en el *De Institutione grammatica* del P. Juan Luis de la Cerda», en Teresa Bastardín Candón, Manuel Rivas Zancarrón, José María García Martín coord., *Estudios de historiografía lingüística (VI Congreso Internacional de la Sociedad Español de Historiografía Llingüística, 6 al 9 de noviembre de 2007)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009, pp. 453-472.
- , «Las fuentes del *De Institutione Grammatica* del P. de la Cerda: racionalismo sanctiano y pedagogía jesuítica en el arte de Nebrija reformado», en Marina A. Maquieira Rodríguez y M<sup>a</sup> Dolores Martínez Gavilán ed., *Gramma-tema3: España y Portugal en la tradición gramatical*, León, Universidad-Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, 2008, pp. 199-238.
- , «Normativismo y antinormativismo en la tradición gramatical española del siglo XVII», *Contextos*, VIII, 15-16, 1990, pp. 129-151.
- Martínez Lorca, Andrés, «La ética de Sócrates y su influencia en el pensamiento occidental», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 3, 1980, pp. 317-334.
- Martínez Martínez, J. Antonio, «Logos estoico y verbum cristiano» (Apuntes para una historia de la razón), *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 25, 1991, pp. 95-117.
- Martínez Martínez, María y Francisco R. Marsilla de Pascual, «Cultura y poder (Algunos aspectos de la evolución cultural de Murcia durante la Baja Edad Media)», en *Littera scripta in honorem Prof. Lope Pascual Martínez*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, II, pp. 625-648.
- Mathieu-Castellani, Gisèle, «Le commentaire de la poésie (1550-1630): l'écriture du genre», en *Les commentaires et la Naissance de la Critique Littéraire. France/Italie. (XIV<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècles). Actes du Colloque International sur le Commentaire*, Paris, Aux Amateurs du Livres, 1990, pp. 41-50.

- Matilla Tascón, Antonio, «Las impresiones de la *Gramática* de Nebrija en los siglos XVII y XVIII», en VVAA, *Varia bibliographica: Homenaje a José Simón Díaz*, Zaragoza, Kassel, pp. 467-482.
- Máximo, Valerio, *Valerii Maximi, Moraliu exemplorum libri novem: summa diligentia castigati, ac fidelissimis eruditissimorum uirorum Oliverii. s. Arsignanensis, Iodocique Badii Ascensii commentariis enarrati, quibus addita sunt quator et viginti exempla, nuper Aldi Manutii industria inuenta, eiusdem Ascensii commentariis exornata. Cum duplici índice... Insunt praeterea Theophili viri eruditissimi perutiles lucubrationes, ... Adiunctus etiam autoritatibus Liuii, Iustini, Plutarchi, Dionysii, & multorum aliorum illustrium historiographorum...*, Venetii, apud Jo. Mariam Bonellum, 1558.
- Mayans i Siscar, Gregorio, *Vida de Publio Virgilio Maron con la noticia de sus obras traducidas en castellano*, Valencia, Josef y Thomas de Orga, 1778.
- Mazzocchi, Giuseppe, «Los comentarios virgilianos del Padre Juan Luis de la Cerda», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de la AISO*, ed. Manuel García Martín, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993 (1990), II, pp. 663-676.
- Mejía, Pedro, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, Madrid, Cátedra, 1990, 2 vols.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Traductores de las Églogas y Geórgicas de Virgilio*, Madrid, s.n. 1879.
- , *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, CSIC, 1952.
- , *Biblioteca de traductores españoles*, Madrid, CSIC, 1952-1953.
- Merino Jerez, Luis, «Nota a la poesía latina del humanista Diego López: la Epístola de laudibus Valentiae ordinis Alcantaresis y otros textos», *Anuario de estudios filológicos*, 10, 1987, pp. 229-243.
- , «Diego López o la presencia de la Minerva en el Arte Reformado de Nebrija», en *IV Centenario de la publicación de la Minerva del Brocense: 1587-1987*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1989, pp. 189-201.
- , «Dos interpretaciones ramistas de Hor. *Carm.* 3, 1, en el humanismo renacentista», *Faventia*, 14.1, 1992, pp. 53-62.
- , *La pedagogía en la Retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del Humanismo renacentista (natura, ars y exercitatio) en la Retórica del Brocense (memoria, methodus y analysis)*, Cáceres, Institución cultural «El Brocense»-Universidad de Extremadura, 1992.
- , «El Brocense en la *Rhetórica* de Juan de Guzmán (Alcalá de Henares, 1589)», *Anuario de estudios filológicos*, 2002, XXV, pp. 297-313.
- , «La poesía latina de Diego López de Valencia de Alcántara», en César Chaparro Gómez, Manuel Mañas Núñez, Delfín Ortega Sánchez ed., *Nulla die sine linea. Humanistas extremeños: De la fama al olvido*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2009, pp. 219-242.

- Mesa, Cristóbal de, *Las Éclogas y Georgicas, y Rimas y el Pompeyo tragedia*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1618.
- , *La Eneida de Virgilio*, Madrid, Viuda de Alonso Martin, 1615.
- Meyer, Doris L., «Quevedo and Diego Lopez: A Curious Case of Prologue Duplication», *Hispanic Review*, 43.2, 1975, pp. 199-204.
- Minnis, A. J. y A. B. Scott, «An anthology of literary prefaces: introductions to the authors», en *Medieval literary theory and criticism (c. 1100-c. 1375). The commentary tradition*, ed. A. J. Minnis, A. B. Scott y D. Wallace, Oxford, Clarendon Press, 1991, pp. 12-36.
- Miranda Díaz, Bartolomé, «La desdichada historia constructiva de una iglesia rayana: Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara (siglos XVI-XVIII)», *Revista de Estudios Extremeños*, LXIV. 3, 2008, pp. 1429-1567.
- , «La villa de Valencia de Alcántara a mediados del siglo XVI: la visitación de Pedro Manrique de Lara y frey Pedro Gutiérrez Flores (1550-1551)», en *Revista de Estudios extremeños*, LXIV.2, 2008, pp. 941-1042,
- y Dionisio Á Martín Nieto, «La Iglesia de Nuestra señora de la Encarnación», *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, XVI, 2008, pp. 589-617.
- Moll, Jaime, «La cartilla y su distribución el s. XVIII», en *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco Libros, 1994, pp. 77-87.
- Morcillo Expósito, Guadalupe, «La teoría de la elipsis: el Brocense y Diego López», en *Actas de las I Jornadas sobre Humanismo Extremeño*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1997, pp. 233-240.
- , «Influencia del Brocense en el prólogo del *Commento en defensa del libro quarto del maestro Antonio de Nebrissa*, de Diego López», en *Actas de las II Jornadas sobre Humanismo Extremeño*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1998, p. 30-31.
- , «*Commento* en defensa del libro cuarto del Arte de Nebrissa de Diego López: Salamanca (1610); y Madrid (1652)», en *Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, coord. Juan Matas Caballero, J. M. Trabado Cabado, J. González Álvaro y M. Paramio Vidal, León, Universidad de León, 1998, II, pp. 527-534.
- , «Concepto de género en el *Commento* de Diego López», en *Actas de las IV Jornadas de Humanismo Extremeño*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2000, pp. 357-368.
- , *La Gramática de Diego López. Estudio y edición*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Estudios Humanísticos, 2002.
- , «Uso de la lengua romance en lugar del latín: un discípulo del Brocense, Diego López», en José María Maestre Maestre, Luis Charlo Brea, Joaquín Pascual

- Barea coord., *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz, Ediciones del Laberinto, 2002, II, pp. 593-602.
- Morel, W., K. Büchner y J. Blänsdorf, *Fragmenta poetarum Latinorum epicorum et lyricorum*, Leipzig, Teubner, 1995, pp. 301-303.
- Moreno de Vargas, Bernabé, *Historia de la ciudad de Mérida*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1633.
- , *Pauli Diaconi emeritensis liber de vita et miraculis patrum emeritensium*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1633.
- Moya del Baño, Francisca, «Los jóvenes en las *Sátiras* de Persio», *Myrtia*, 20, 2005, pp. 113-142.
- , «Anotaciones de Quevedo en mi ejemplar de la edición de Virgilio de J. L. de la Cerda (1612)», *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 25, 2013, 16 pp.
- , «Quevedo entre dos humanistas. Nuevos libros anotados en la biblioteca de Quevedo», *Fortunatae: Revista canaria de filología, cultura y humanidades clásicas*, 25, 2014, pp. 393-406.
- , Milagros del Amo y Filomena Fortuny, «La traducción de Diego López de las *Sátiras* de Persio», en *Las raíces clásicas de Andalucía. Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Córdoba 18-20 de septiembre 2002)*, ed. Miguel Rodríguez-Pantoja, Córdoba, Cajasur, 2006, pp. 733-748.
- , Filomena Fortuny y Milagros del Amo, «Gramática versus poética: Nota a Persio, I 96-97», en *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, pp. 657-662.
- Murphy, James Jerome, *La Retórica en la Edad Media: Historia de la Teoría de la Retórica Desde San Agustín Hasta el Renacimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Nakládalová, Iveta, *La lectura docta en la Primera Edad Moderna (1450-1650)*, Madrid, Adaba editores, 2013.
- Navarro Antolín, Fernando ed., Johann Arnold aus Marktbergel, *Elogio de la imprenta. Encomion Chalcographiae (1541)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2020.
- Navarro García, Luis y Navarro Antolín, Fernando, *Las dobles exequias del arzobispo Figueredo (1765): El canto del cisne de los jesuitas en Guatemala*, Huelva, Universidad de Huelva, 2016.
- Nebrija, Antonio de, *Aelii Antonii Nebrissensis grammatici in Aulum Persium poematum satyricum interpretatio*, Sevilla, L. Polono y J. Cromberger, 1503.
- , *Apología*, ed. Pedro Martín Baños y Baldomero Macías Rosendo, Huelva, Universidad de Huelva, 2014.
- Negrín Fajardo, Olegario ed., *Historia de la Educación Española*, Madrid, UNED, 2001.
- Novísima recopilación de las leyes de España*, Madrid, s.n., 1805-1807.

- Núñez, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*, Lérida, Luis Manescal, 1621 [1552].
- Núñez, Pedro Juan, *Institutionum Rhetoricarum libri quinque*, Barcelona, Jacobo Cendrat, 1585.
- Ollero Pina, José Antonio, «La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII», en Ramón María Serrera y Rafael Sánchez Mantero, *V Centenario, La Universidad de Sevilla, 1505-2005*, Universidad de Sevilla- Fundación El Monte, 2005, pp. 135-203.
- Ortega Carrillo de Albornoz, Antonio, *Terminología, definiciones y ritos de las nupcias romanas...*, Madrid, Dykinson, 2006.
- Ortega Castejón, José Francisco, *El comentario de Juan Luis de la Cerda a las Geórgicas de Virgilio. Edición y estudio*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 1990 [Interclassica: [http://interclassica.um.es/investigacion/tesis/el\\_comentario\\_de\\_juan\\_luis\\_de\\_la\\_cerda\\_a\\_las\\_i\\_georgicas\\_i\\_de\\_virgilio\\_edicion\\_y\\_estudio/\(ver\)/1](http://interclassica.um.es/investigacion/tesis/el_comentario_de_juan_luis_de_la_cerda_a_las_i_georgicas_i_de_virgilio_edicion_y_estudio/(ver)/1)].
- Osorio Romero, Ignacio, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*, México, UNAM, 1997.
- , *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, UNAM, 1979.
- Osuna, M<sup>a</sup> José, «La traducción en el siglo XVI: perspectivas histórico-críticas», en *Las traducciones poéticas en la Filosofía Vulgar de Juan de Mal Lara*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1994, pp. 7-25.
- Páez Ríos, Elena, *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Secretaría General Técnica, 1981-1985, 4 vols.
- Paladini, Virgilio, «Maestro di Persio», en AAVV, *Scritti per il XIX Centenario dell nascita di Persio*, Volterra, Accademia dei Sepolti, 1936, pp. 49-78.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, Barcelona, Librería Anticuaria, 1923-1927, 7 vols.
- Paz, Octavio, *La llama doble*, Barcelona, Seix Barral, 1993.
- Pellicer, Juan A., *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*, Madrid, Antonio de Sancha, 1778.
- Pelorson, Jean-Marc, *Les «letrados» juristes castillans sous Philippe III: recherches sur leur place dans la société, la cultura et l'état*, Poitiers, Université de Poitiers, 1980, pp. 79-82.
- Pérez, Ignacio, *Arte de escrevir con cierta industria e invencion para hazer buena forma de letra, y aprenderlo con facilidad*, Madrid, Imprenta Real, 1599.
- Pérez, Joseph F., «La Bible et les Humanistes dans l'Espagne du XVI<sup>ème</sup> siècle», en *Homenaje a Antonio Vilanova*, coord. Adolfo Sotelo Vázquez, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, I, p. 519-520.
- , *Humanismo en el Renacimiento español*, Madrid, Gadir, 2013.

- Pérez de Moya, Juan, *Comparaciones o símiles para los vicios y virtudes*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1584.
- , *Filosofía secreta de la gentilidad*, ed. Carlos Clavería, Madrid, Gredos, 1995.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *La Imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- , «Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas», en *Memorias de la Real Academia Española*, XIII, Madrid, 1926.
- Pérez Rodríguez, Estrella, «El concepto de *littera* en Nebrija. Análisis a la luz de la tradición gramatical», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil. II Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico. Alcañiz (2-6 de mayo de 1995)*, ed. José M<sup>a</sup> Maestre et al., Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997, pp. 663-671.
- Philopon, Jean, *Commentaire sur le De Anima d'Aristote*, ed. Guillaume de Moerbeke y G. Verbeke, Paris, Éditions Béatrice-Nauwelaerts, 1967.
- Piccolomini, Eneas Silvio, *De liberorum educatione*, en Eugenio Garin, *Il pensiero pedagogico dell'Umanesimo*, Firenze, Sansoni, 1958, pp. 198-295.
- Pineda, Victoria, «El arte de traducir en el Renacimiento (La obra de Francisco de Támara)», *Criticón*, 73, 1998, pp. 23-35.
- Platón, *Obras Completas*, ed. Patricio de Azcárate, Madrid, Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1871-1872, 11 vols.
- Polidoro, Virgilio, *Libro de Polidoro Vergilio, que tracta de la inuencion y principio de todas las cosas. Agora nuevamente traduzido y trasladado en lengua castellana, para nuestra doctrina y exemplo. Y dirigido al ilustrissimo Señor Don Luys Christoual Ponce de Leon, Duque de Arcos, Marqués de Zahara, Conde de Casares, señor de la Villa de Marchena, y de la Serrania de Villa luenga, & c. por Francisco Thamara catedrático en Cadiz interprete y recopilador desta obra*, Amberes, Martín Nucio, 1550.
- Poliziano, Angelo, *Commento inedito alle Satire di Persio*, ed. Lucia Cesarini Martinelli y Roberto Ricciardi, Firenze, L. S. Olschki, 1985.
- Popkin, Richard H., *The History of Scepticism. From Erasmus to Descartes*, New York, Harper Torchbooks, 1964
- Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*, ed. Antonio Tovar y Miguel de la Pinta Llorente, Madrid, CSIC, 1941.
- Puig Rodríguez Escalona, M. y M<sup>a</sup>. A. Fornés Pallicer, «Insultar con gestos en la Roma antigua y hoy», *Minerva: Revista de filología*, 18, 2005, pp. 137-151.
- Quiñones Melgoza, José, «Los emblemas de Alciato en el programa editorial y educativo de los jesuitas mexicanos del siglo XVI», *Las dimensiones del arte emblemático*, Bárbara Skinfill Nogal, Eloy Gómez Bravo ed., Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACyT, 2002, pp. 221-226.
- Ramajo Caño, Antonio, «Un círculo de discípulos del Brocense», *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, coord. José Antonio Bartol Her-

- nández, Javier de Santiago Guervós, Juan Felipe García Santos, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992, pp. 783-790.
- , *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija hasta Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988.
- , «Nebrija y el Brocense en la tradición humanística española», en *Cuestiones de actualidad en lengua española*, coord. por Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Jesús Fernández González, Ricardo Senabre Sempere, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 91-100.
- Ratio studiorum*, en Eusebio Gil et al., *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La Ratio Studiorum*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 1992.
- Reale, Giovanni y Dario Antiseri, *Il pensiero occidentale dalle origini ad oggi. 2. L'età moderna*, Brescia, La Scuola, 1983, 3 vols.
- Renouard, Philippe, *Imprimeurs et libraires parisiens du XVI<sup>e</sup> siècle*, II, Paris, Musées de la Ville de Paris, 1969, 2 vols.
- Reppe, Rudolf, *De L. Annaeo Cornuto*, Leipzig, Teubner, 1906.
- Requena Escudero, Fermín, *Historia de la cátedra de gramática de la Iglesia Colegial de Antequera en los Siglos XVI y XVII*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1974.
- Reyes Gómez, Fermín de los, «*Con privilegio*: La exclusividad de edición del libro antiguo español», *Revista General de Información y Documentación*, 11.2, 2001, pp. 163-200.
- Richmond, John Anthony, *Chapters on Greek Fish-Lore*, Wiesbaden, Hermes, Einzelschriften Heft 28, 1973.
- Rico Verdú, José, *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1973.
- Rico, Francisco, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Madrid, Alianza, 1993.
- , *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978.
- Rigolot, François, «Introduction à l'étude du commentaire. L'exemple de la Renaissance», en *Les commentaires et la naissance de la critique littéraire. France/Italie (XIV-XV<sup>e</sup> siècles), actes du colloque international (Paris, mai 1988)*, ed. G. Mathieu-Castellani et M. Plaisance, Paris, Aux Amateurs de livres, 1990, pp. 51-62.
- Rincón, M<sup>a</sup> Dolores y Salvador Contreras, *Imprentas y librerías en el Jaén renacentista*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2002.
- Robathan, Dorothy M. y F. Edward Cranz, «Persius», en *Catalogus translationum et commentariorum. Mediaeval and Renaissance Latin Translations and Commentaries*, Washington, The Catholic University of America Press, 1976, III, pp. 201-312. <http://catalogustranslationum.org/index.php/archives/volume-iii>.

- Rodríguez Aniceto, Cipriano, «Reforma del Arte de Antonio de Lebrija», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo (Nº Homenaje a don Miguel Artigas)*, 1931, pp. 226-245.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso, «El primitivo Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (1545-1665)», *Miscelánea Comillas*, 46, 1966, pp. 101-168.
- Rodríguez Moñino, Antonio, «Virgilio en España. Ensayo bibliográfico sobre traducciones de Diego López (1600-1721)», *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, IV, 1930, pp. 195-210.
- Rodríguez Pantoja, Miguel, «La traducción entre los humanistas hispanos», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz, Ediciones del Laberinto, 2002, pp. 1645-1676.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, «Universitarios riojanos en la Salamanca del Siglo de Oro: 1600-1630», en *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja: Logroño, 2-4 de octubre de 1985*, II, 1986, pp. 71-82.
- , *La Universidad salmantina del Barroco, periodo 1598-1625. Tomo II: Régimen docente y atmósfera intelectual*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.
- , *Vida estudiantil en el antiguo régimen. Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001.
- , *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen I: Trayectoria histórica y vinculaciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.
- , *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. II: Estructuras y flujos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004.
- , *Historia de la Universidad de Salamanca. III: Saberes y confluencias*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.
- Rojo Vega, Anastasio, «El negocio del libro en Medina del Campo: siglos XVI y XVII», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 7 (1987), pp. 17-26.
- Román Zamora, Jerónimo, *Repúblicas del mundo divididas en XVII libros*, Medina del Campo, Francisco del Campo, 1575.
- , *Segunda parte de las Repúblicas del mundo: dividida en tres partes*, Salamanca, Juan Fernández, 1595.
- Romera Navarro, Miguel, «La defensa de la lengua española en el siglo XVI», *Bulletin Hispanique*, 31, 1929, pp. 204-155.
- , *Registro de lexicografía hispánica*, Madrid, CSIC, 1951.
- Romo Feito, Fernando, *De interpretatione recta de Leonardo Bruni: un episodio en la historia de la traducción y la hermenéutica*, Vigo, Universidade de Vigo, 2012.
- Rosal, Francisco del, *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, ed. Enrique Gómez Aguado, Madrid, CSIC, 1992.

- Rubio Fernández, Lisardo, «Virgilio en el medioevo y el Renacimiento español», en F. Moya del Baño, *Simposio Virgiliano conmemorativo de la muerte de Virgilio*, Murcia, Universidad de Murcia, 1984.
- Rufo, Juan, *Las seiscientas apotegmas*, ed. Alberto Blecua, Madrid, Espasa Calpe, 1972.
- Ruiz de Elvira, Antonio, «Albo lapillo», *Cuadernos de Filología Clásica (Estudios Latinos)*, 23.1, 2003, pp. 37-43.
- Ruiz de Vergara y Álava, Francisco, *Vida del Ilustrísimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1661.
- Ruiz Fidalgo, Lorenzo, *La imprenta en Salamanca: 1501-1600*, Madrid, Arco Libros, 1994, 3 vols.
- Ruiz-Funes Torres, María, *El comentario de Juan Luis de la Cerda a los seis primeros libros de la Eneida de Virgilio*, Tesis de doctorado, Murcia, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1995.
- Sagredo Fernández, Juan Antonio, *Fuentes para el estudio de la imprenta en Burgos (1475-1599)*, Madrid, Ayto. Burgos, 1997.
- Salas Balust, Luis, *Reales reformas de los antiguos colegios de Salamanca anteriores a las del reinado de Carlos III (1623-1770)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1956.
- Saller, Richard P., «Roman Kinship: Structure and Sentiment», en *The Roman Family in Italy: Status, Sentiment, Space*, ed. Beryl Rawson y Paul Weaver, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Salmon, E. T., *Samnium and The Samnites*, Cambridge, University Press, 1967.
- Sánchez-Cid Gori, Francisco Javier, *La familia del dramaturgo Felipe Godínez*, Huelva, Universidad de Huelva, 2016.
- Sánchez de las Brozas, Francisco, *Coment. in And. Alciati emblemata, nunc de-nuo multis in locis decurate recognita et quamplurimis figuris illustrata*, Lugduni, Guliel. Rovillum, 1573.
- , *Obras del excelente poeta Garci Lasso de la Vega. Con anotaciones y enmiendas*, Salamanca, 1574.
- , *Paradoxa in ynclita Salmanticensi Academia Primarii Rhetorices, Graecaeque linguae doctoris*, Amberes, Cristóbal Plantino, 1581.
- , *De auctoribus interpretandis siue de exercitatione*, Amberes, de Cristóbal Plantino, 1581.
- , *Auli Persii Flacci Saturae Sex: cum ecphrasi, et scholiis Francisci Sanctii Brocensis in incluta Salamant. Academia primarius rhetorices & latinae graecaeque linguae doctoris*, Salamanca, Diego Cussío, 1599.
- , *Opera omnia*, ed. Gregorio Mayans, Ginebra, Fratres de Tournes, 1766.
- , *Obras. I. Escritos Retóricos*, ed. Eustaquio Sánchez Salar y César Chaparro Gómez, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1984.

- , *Manual del estoico filósofo Epicteto, llamado comúnmente Enquiridión*, ed. Luis Gómez Canseco, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1992.
- , *Minerva sive de causis linguae*, ed. Eustaquio Sánchez Salor y César Chaparro Gómez, Cáceres, Institución cultural «El Brocense»-Universidad de Extremadura, 1995.
- , *El arte de hablar* (1556), ed. Luis Merino Jerez, Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, 2007.
- , *Las Adnotationes in Bucolica Virgilii del Brocense*, ed. Francisco Mañas Viniegra, Calamonte, Editorial Filarias, 2014.
- Sánchez Lafla, Luis, «Dice Aristóteles: la reescritura de la *Poética* en los Siglos de Oro», *Criticón*, 79, 2000, pp. 9-36.
- Sánchez Martínez, Rafael, «El villano visto por fuera en la comedia barroca española», en *La comedia villanesca y su escenificación*, ed. Felipe Pedraza, Rafael González Cañal y Elena Marcello, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 351-352.
- Sánchez Salor, Eustaquio, «Nebrija y el Brocense», en *Estudios Extremeños*, 52.1, 1996, pp. 11-32.
- , «La gramática racional del siglo XVI: ¿Continuidad o ruptura?», *La Recepción de las Artes Clásicas en el siglo XVI*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, pp. 25-48.
- , «Un Nebrija reformado en Zaragoza (1610)», *Calamus Renascens*, 1, 2000, pp. 347-362.
- , *De las «elegancias» a las «causas» de la lengua: retórica y gramática del humanismo*, Alcañiz-Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
- , «La reforma del Arte de Nebrija», *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán, Alcañiz*, ed. José M<sup>a</sup> Maestre et al., Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002, II, pp. 469-497.
- , «La segunda edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija. El ejemplar de don Juan de Zúñiga», *Revista de estudios extremeños*, 59.2, 2003, pp. 631-660.
- y César Chaparro Gómez, eds., *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva o de causis linguae latinae*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1995.
- San Agustín, *La ciudad de Dios*, trad. Lorenzo Riber, y texto revisado por Juan Bastardas, Barcelona, Alma Mater, 1953, 2 vols.
- Santamaría Hernández, M<sup>a</sup> Teresa, *La transmisión de las ciencias desde la antigüedad hasta el Renacimiento*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- Saunders, Jason, *Justus Lipsius. The Philosophy of Renaissance Stoicism*, New York, The Liberal Arts Press, 1955.
- Scaglione, Aldo, «The Humanist and Scholar and Politian's Conception of the Grammaticus», *Studies in the Renaissance*, 8, 1961, pp. 49-70.
- Schwartz, Lía, «Entre Propertio y Persio: Quevedo, poeta erudito», *La Perinola*, 7, 2003, pp. 367-395.

- , «Las diatribas satíricas de Persio y Juvenal en las sátiras en verso de Quevedo», en *Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro*, ed. Carlos Vaillo y Ramón Valdés, Madrid, Castalia, 2006, pp. 129-150.
- Sebastián, Santiago, ed., *Alciato: Emblemas*, Madrid, Akal, 1985.
- Selig, Karl L., *Studies on Alciato in Spain*, New York, Garland Publishing, 1990.
- Serés, Guillermo, «Nebrija y el Brocense», *Revista de Estudios Extremeños*, 52, Badajoz, 1996, pp. 11-31.
- Serrano Gómez, Eduardo, «La segunda sátira de Persio a la luz de la filosofía estoica», *Fortunatae*, 4, 1992, pp. 313-329.
- Signaroli, Simone, *Maestri e tipografi a Brescia (1471-1519). L'impresa editoriale dei Britannici fra istituzioni e cultura umanistica*, Brescia, Torre d'Ercole, 2009.
- Smith, William ed., *Dictionary of Greek and Roman Antiquities*, London, John Murray, 1875.
- Soriano Sancha, Guillermo, «Algunos apuntes sobre el legado de Quintiliano en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX», *Studium: Revista de humanidades*, 20, 2014, pp. 117-134.
- , «Quintiliano y la gramática latina en España durante el siglo XVI: De Nebrija a El Brocense», en el *Repositorio de Academia.edu.*, 2013, pp. 1-17. Documento en línea: [http://www.academia.edu/9139160/QUINTILIANO\\_Y\\_LA\\_GRAMÁTICA\\_LATINA\\_EN\\_ESPAÑA\\_DURANTE\\_EL\\_SIGLO\\_XVI\\_DE\\_NEBRIJA\\_A\\_EL\\_BROCENSE\\_preprint\\_](http://www.academia.edu/9139160/QUINTILIANO_Y_LA_GRAMÁTICA_LATINA_EN_ESPAÑA_DURANTE_EL_SIGLO_XVI_DE_NEBRIJA_A_EL_BROCENSE_preprint_).
- , «La presencia de Quintiliano en las letras españolas del Renacimiento: pedagogía y literatura», en *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, coord. por Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, Salamanca, Semyr, 2012, pp. 919-928.
- Squillante Saccone, Marisa, «Techniques of Irony and Comedy in Persius' Satire», en *Persius and Juvenal (Oxford Readings in Classical Studies)*, ed. Maria Plaza, Oxford, University Press, 2009.
- Stevens, John, «Un humanisme espagnol: le Père Juan-Luis de la Cerda, commentateur de Virgile», *Les Études Classiques*, 13, 3-4, 1945, pp. 210-221.
- Strosetzki, Christoph, *La literatura como profesión: en torno a la autoconcepción de la existencia erudita y literaria en el Siglo de Oro español*, Kassel, Reichenberger, 1997.
- Suárez García, José Luis, «Enemigos del teatro en el siglo XVI: el caso del padre Rivadeneira», en *Texto y espectáculo, Selected Proceedings of the Fifteenth International Golden Age Spanish Theatre Symposium (March 8-11, 1995)*, ed. José Luis Suárez García, El Paso, University of Texas, 1996, pp. 109-124.
- Tabárez, Andrés, «Juan Luis de la Cerda y la crítica textual: una apostilla al catálogo de manuscritos latinos del Prof. Lisardo Rubio», *Exemplaria Classica*, 13, 2009, pp. 189-196.

- Takács, László y Attila Tuhári ed., *Two Renaissance Commentaries on Persius: Bartholomaeus Fontius' and Ioannes Britannicus' Commentaries on Persius*, Budapest, Avicenna Institute of Middle Eastern Studies, 2015.
- Talavera Estesos, Francisco, «Los comentarios humanísticos españoles a los Emblemas de Alciato en el siglo XVI», en Eustaquio Sánchez Salor *et al.* ed., *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, pp. 679-686.
- Tambelini, Attilio, *La satira quinta di Aulo Persio Flacco*, Rimini, Tip. Malvotti e C., 1886.
- Tesón Martín, Luciano, «La maternidad del latín sobre el castellano en tela de juicio», en *Miscelánea de trabajos de investigación ofrecida a D. Vicente García de Diego López*, Sevilla, Instituto San Isidoro, 1982, pp. 165-171.
- Torquemada, Antonio de, *Coloquios satíricos*, en *Obras Completas*, I, ed. Lina Rodríguez Cacho, Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 1994, pp. 215-493.
- Torres, Alfonso de, *Ejercicios de retórica*, ed. Violeta Pérez Custodio, Alcañiz-Madrid, CSIC, 2003.
- Tovar Paz, Francisco Javier, «Un escolio de El Brocense a la Silva Nutricia de Policiano», en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. Carmen Codoñer Merino, Jesús Ureña Bracero, Santiago López Moreda, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 305-316.
- Tovar Zambrano, Bernardo, *Diversión, devoción y deseo. Historias de las Fiestas de San Juan: España, América latina, Colombia*, Medellín, La Carreta Editores, 2010.
- Tursellinus, F. H., *De particulis latinis commentariis*, Lipsiae, Weidmannia, 1845.
- Valencia, Pedro de, *Obras completas. IV. Escritos sociales. 1. Escritos económicos*, ed. Gaspar Morocho Gayo, León, Universidad de León, 1994.
- Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, ed. Fernando Martín Acera, Madrid, Akal, 1988.
- Valla, Lorenzo, *De linguae latinae elegantia*, Paris, Johannes Ruelle, 1539.
- Valverde y Valverde, Calixto, «Datos para la historia de la enseñanza de la gramática en la Universidad de Valladolid», en *Anales de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Talleres Tipográficos Cuestas, 1928, I.
- Vaquero, Santos Protomártir, «Notas sobre el Arte para en breve saber latín del Brocense», *Revista de estudios extremeños*, 45.3, 1989, pp. 601-610.
- Vega Carpio, Lope de, *Comedias escogidas*, ed. Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, Rivadeneyra, 1859.
- , *La prudente venganza*, ed. Francisco Rico, Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- , *Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe*, en *Obras escogidas*, III, ed. Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1967, pp. 1204-1223.
- , *Arcadia, prosas y versos*, ed. Antonio Sánchez Jiménez, Madrid, Cátedra, 2012.

- Vega, María José, «La poética de la lectura en el siglo XVI. Hacia una reescritura de la Historia de la Crítica en el Renacimiento», en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. Carmen Codoñer Merino, Jesús Ureña Bracero, Santiago López Moreda, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 255-271.
- e Iveta Nakládalová, *Lectura y culpa en el siglo XVI: Reading and guilt in the 16th century*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.
- , Julian Weiss y Cesc Esteve, eds., *Reading and censorship in early modern Europe*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010.
- Vigil, José M., *Sátiras de Persio*, México, Gonzalo Eslava, 1879, p. XII.
- Vidal y Díaz, Alejandro, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta Oliva y Hermano, 1869.
- Vidal-Naquet, Pierre, *La democracia griega, una nueva visión*, Madrid, Akal, 1992.
- Villalón, Cristóbal de, *El escolástico*, ed. Richard J. A. Kerr, Madrid, CSIC, 1977.
- Villén de Biedma, Juan, *Quinto Horacio Flacco. Poeta lyrico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua castellana por el Doctor Villén de Biedma*, Granada, Sebastián de Mena, 1599.
- Villeneuve, Francois, *Essai sur Perse*, París, Hachette, 1918.
- Vitoria, Baltasar de, *Segunda parte del teatro de los dioses de la gentilidad*, Barcelona, Juan Piferrer, 1722.
- , *Segunda parte del Teatro de los Dioses de la gentilidad*, Madrid, Imprenta Real, 1657 [1623].
- Vives-Ferrándiz Sánchez, Luis, *Vanitas. Retórica visual de la mirada*, Madrid, Encuentro, 2011.
- Vives, Juan Luis, *Instrucción de la mujer cristiana*, trad. Juan Justiniano, ed. Elizabeth Teresa Howe, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1995.
- , *De arte retórica. De ratione dicendi*, ed. Emilio Hidalgo-Serna y Ana Isabel Camacho, Barcelona, Anthropos, 1998.
- , *Los comentarios de Juan Luis Vives a La ciudad de Dios de San Agustín*, ed. Rafael Cabrera Petit, Valencia, Ajuntament de Valencia, 2000, 6 vols.
- , *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1992, 2 vols.
- , *De las disciplinas*, en *Obras completas*, ed. Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1948, II.
- Voinier, Sarah, «Dedicatoria y poder en unas crónicas del siglo XVII», en *Paratextos en la literatura española: siglos XV-XVIII*, ed. Michel Moner, M<sup>a</sup> Soledad Arredondo y Pierre Civil, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 267-282.
- VVAA, *Los Estoicos. Epicteto. Séneca. Marco Aurelio*, Madrid, Nueva Acrópolis, 1997.
- Zafra, Rafael ed., *Los emblemas de Alciato traducidos en rimas castellanas, Lion, 1549*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears y José J. de Olañeta, 2003.
- Zanta, Léontine, *La renaissance du stoïcisme au XVIe siècle*, Paris, Honoré Champion, 1914.

AULO PERSIO FLACO, TRADUCIDO EN LENGUA  
CASTELLANA POR DIEGO LÓPEZ,  
NATURAL DE LA VILLA DE VALENCIA, ORDEN DE  
ALCÁNTARA Y PRECEPTOR EN LA CIUDAD DE TORO

*CON DECLARACIÓN MAGISTRAL EN QUE SE DECLARAN  
TODAS LAS HISTORIAS, FÁBULAS, VERSOS DIFICULTOSOS  
Y MORALIDAD QUE TIENE EL POETA*

*DIRIGIDO AL MAESTRO BALTASAR DE CÉSPEDES, CATEDRÁTICO  
DE PRIMA DE LATINIDAD Y LETRAS HUMANAS EN LA INSIGNE  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA*

Con privilegio  
En Burgos, por Juan Baptista Varesio, 1609\*  
A costa de Jerónimo de Yepes\*\*

\* Impresor de origen italiano que inicia su labor como tipógrafo en 1580, en Burgos, en el taller de su suegro, el impresor florentino Felipe de Junta quien ya por aquella época gozaba de gran prestigio en España. Cuando este muere en 1596, Varesio se hace cargo del taller de Burgos, pero su labor se extiende también a otros lugares. Entre 1619-1621 imprime en Lerma bajo la disposición del gran duque; entre 1623-1631, lo hace en Valladolid; y en 1629, tras imprimir algunos libros para el monasterio de la Vid (1626), estampa algunas obras en Medina del Campo. Para más datos sobre este impresor y su producción, véanse Delgado Casado 1996: 693-695, Sagredo 1997: 58-59 y Reyes 2001: 177.

\*\* Mercader de libros en Valladolid, cuyas labores debieron iniciarse en la segunda mitad del siglo XVI. Sigue activo hasta principios del siglo XVII también en Burgo y Madri, con relaciones incluso en Sevilla. Cf. Pérez Pastor 1926: 367 y 390.

## TASA

Yo, Pedro Zapata del Mármol, escribano de cámara de Su Majestad,<sup>1</sup> de los que en el su Consejo residen, doy fe que,<sup>2</sup> habiéndose visto por los señores del Consejo de Su Majestad el libro de las *Seis sátiras de Aulio Persio Flaco, con declaración magistral en lengua castellana* hecha por Diego López, natural de villa Valencia, de la Orden de Alcántara, que, con licencia de los dichos señores se imprimió, tasaron a tres maravedís cada pliego del dicho libro,<sup>3</sup> el cual tiene treinta pliegos y, a el dicho precio, viene a montar cada cuerpo en papel noventa maravedís,<sup>4</sup> y a este precio mandaron se venda y que esta tasa se ponga al principio de cada uno de los dichos libros. Y para que dello conste, de pedimiento de la parte del dicho Diego López, di la presente, que es fecha en Madrid, a veinte y tres días del mes de septiembre de mil y seiscientos y nueve años.<sup>5</sup>

Pedro Zapata del Mármol<sup>6</sup>

1 Los escribanos de cámara del Rey eran los que asistían en la tramitación de solicitudes y expedientes al Consejo Real, ocupándose, junto a procuradores y notarios, de dar cuenta de los trámites y procedimientos, así como de librar provisiones y notificaciones, en una época de indiscutible predominio de letrados juristas en el seno de la burocracia estatal. Sobre el oficio, véanse Esteves 2000: 129-159 y Pelorson 1980: 79-82.

2 *doy fe*: 'certifico'.

3 El *maravedí* fue durante mucho tiempo en Castilla la principal unidad monetaria de cuenta. Un *real* eran treinta y cuatro maravedís.

4 *en papel*: 'sin encuadernar, en rama'.

5 Adviértase el tiempo transcurrido entre la *Suma del Privilegio* (Aranjuez, el 19 de mayo de 1602) y la fecha de expedición de la *Tasa* (Madrid, 23 de septiembre de 1609).

6 Escribano de cámara del real Consejo de Castilla entre los años 1577 y 1636, según hemos podido constatar entre los diferentes documentos consultados que contienen su rúbrica. En la importancia de algunos de estos se evidencia que Pedro Zapata del Mármol fue un personaje rico e influyente.

CENSURA DEL LICENCIADO AGUSTÍN DE VERGARA BARAHONA, CATEDRÁTICO DE LATINIDAD Y ELOCUENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Por mandato de Vuestra Alteza he visto la *Declaración Magistral* que Diego López, natural de la villa de Valencia, Orden de Alcántara, hizo sobre las *Seis Sátiras de Persio*, y en ella no he hallado cosa que contradiga a vuestra santa fe, antes es libro gustoso y de mucho provecho, y se explica el ingenio del poeta tan dificultoso, y merece el autor ser premiado y estimado y que Vuestra Alteza le haga toda merced.

Dada en Valladolid, postrero de marzo de 1602 años.

El licenciado Agustín de Vergara Barahona<sup>7</sup>

SUMA DEL PRIVILEGIO

Tiene privilegio Diego López, preceptor, natural de la villa de Valencia, Orden de Alcántara, deste libro intitulado *Declaración Magistral sobre las Seis Sátiras de Aulo Persio Flaco*, por diez años. Su data en Aranjuez, a diez y nueve días del mes de mayo de mil y seiscientos y dos años, por ante el secretario Pedro Zapata del Mármol.<sup>8</sup>

7 Licenciado en gramática y catedrático de prima de latinidad en la universidad de Valladolid ya en 1599, según leemos en la licencia que despacha Jerónimo de la Serna para la impresión de una de las muchas oraciones fúnebres que vinieron a elogiar la figura de Felipe II tras su muerte en 1598, y de la cual es autor.

8 La de *por ante* era fórmula común en el lenguaje administrativo de la época.

AL MAESTRO BALTASAR DE CÉSPEDES,<sup>9</sup> CATEDRÁTICO DE PRIMA DE LATINIDAD Y LETRAS HUMANAS EN LA INSIGNE UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

Diego López S.P.D.<sup>10</sup>

Entendiendo que, con los bajos quilates de mi rudo y pequeño ingenio,<sup>11</sup> he disminuido el oro fino encerrado en las obras de Persio. Por ser su decir tan agudo, su doctrina tan admirable y su reprehender tan gustoso, tuve necesidad de buscar patrón y defensor con el favor del cual se recuperase lo arriba dicho.<sup>12</sup> Y aunque la obra no es digna, por causa de ser yo el autor, de tan gran patrón y defensor como Vuestra Merced, porque, para le poder satisfacer en la declaración della, era menester que el propio Persio la hiciera,<sup>13</sup> con todo, determiné de dedicar este trabajo a Vuestra Merced para descubrir con él la voluntad y deseo que tengo de servir a Vuestra Merced en otras cosas, y no porque entienda que añadido algunos quilates a la claridad, resplandor, nombre, fama y ventaja, en las cuales cosas —como es notorio a todos— Vuestra Merced resplandece entre los demás maestros como el sol entre las estrellas. Fuera desto, también pretendo mi provecho, y es que, recibiendo Vuestra Merced esta obra debajo de su amparo, será recibida y estimada; y desta manera, aunque es pequeña en cuerpo, será tan grande en cualidad, estima y merecimiento —comunicándole Vuestra Merced estas cosas de su parte— que otras mayores le tengan invidia.<sup>14</sup> Solamente suplico

9 Baltasar de Céspedes (†1615) fue por sí mismo uno de los máximos exponentes como impulsor en la pervivencia del humanismo español en el siglo XVII. Entre su producción, merece especial atención el *Discurso de las letras humanas llamado El Humanista* (1600). Sobre Céspedes, véase Andrés 1965: 13-179.

10 S.P.D.: *Salutem plurimam dicit*: 'Envía muchos saludos'. Entiéndase: «Diego López le saluda encarecidamente».

11 *bajos quilates*: 'poco peso, poco valor'. La misma expresión ofrece el Brocense en la dedicatoria a don Sancho de Ávila, rector de la Universidad de Salamanca, en la primera edición crítica y comentada de Garcilaso: «...Digo pequeño servicio, no por el libro, que aunque pequeño en cantidad, es de tan altos quilates, que aunque muchos y muy grandes ingenios han tentado de hazer en poesia maiores aparatos, y a su parecer mejores, ninguno ha podido llegar a la perfecion de Garci Lasso» (*Obras de Garcilaso de la Vega*, f. A4).

12 Diego López, siguiendo el tópico de la *humilitas* propio del exordio, se excusa de no tener inteligencia ni agudeza tales para dar celebridad a la obra de Persio.

13 En términos similares se había expresado el doctor Juan Villén de Biedma en la dedicatoria dirigida a su protector Francisco González de Heredia, en la primera traducción al castellano de la obra de Horacio (1599): «...las obras tan dificultosas del Poeta Horacio [...] reconociendo que para pasar de una lengua en otra su gracia, gravedad y gentileza deste autor, en verso, era menester ser otro Horacio» (*Declaración magistral sobre Horacio*, s.f.).

14 Diego López acude al tópico de las cosas pequeñas pero valiosas. Lo mismo había hecho Francisco Sánchez de las Brozas en su traducción de Epicteto: «Si dizen que la obra es pequeña para dedicarla a persona de tanta calidad, digo que ni la obra es pequeña, ni se podía dedicar mejor a otra persona, que a la que tuviese oficio de limosnero maior de su Magestad. Este libro es el maior i

a Vuestra Merced reciba la voluntad y deseo con que le ofrezco este servicio, porque confieso en verdad que holgara de presente tener otro mayor con que servir a Vuestra Merced; pero los ánimos semejantes al de Vuestra Merced suelen tener en más la voluntad con que el servicio se les hace y ofrece que el mismo servicio, y principalmente cuando la voluntad procede y mana de un pecho y corazón tan seguro y amigo como el mío es para con Vuestra Merced,<sup>15</sup> a quien nuestro Señor guarde muchos y dichosos años.

---

mejor i más provechoso que cuantos la antigüedad a sacado al mundo en esta materia. Maior es que Platón, pues tiene todo lo que Platón escribió para hazer un hombre cabal i perfecto. Digo maior no en cantidad, sino en qualidad o valor. Qué bien se dexa entender que vale más un fino diamante que una estatua grande de latón, aunque esté mui bien esculpida» (*Manual*, p. 98).

15 La profunda relación de amistad entre Diego López y Baltasar de Céspedes, de quien aquel fue discípulo, queda manifiesta en esta *Dedicatoria*. Cf. Ramajo 1992: 786-787.

## PRÓLOGO AL LECTOR; Y SIRVE COMO ARGUMENTO PARA ENTENDER LA OBRA

Forzado con los ruegos de algunos amigos<sup>16</sup> que vieron esta declaración magistral hecha sobre las *Seis Sátiras* de Persio, no con propósito de sacarla a luz, sino solamente para entenderlas para mí solo,<sup>17</sup> hube de publicarla, aunque muchas veces me excusé diciendo que era materia digna de otro ingenio más agudo, más limado y más sutil que el mío.<sup>18</sup> Pero, en fin, no pudiendo satisfacerlos de otra manera que sacándola a luz, determiné poner el romance con la orden de la construcción junta con el latín,<sup>19</sup> porque de otra suerte fuera áspero, desabrido y muy suelto, pero desta manera hace consonancia y da gusto, como se verá.

Decláranse todas las fábulas, historias, antigüedades y dificultades que tiene; y, si se puede decir, todo Persio está lleno de ellas,<sup>20</sup> y no sé yo qué otro poeta haya encerrado en tan pocas palabras tanta doctrina. La moralidad, de la cual declaro en algunos lugares, reprehende curiosamente muchos vicios. En la sátira primera reprehende a los que no teniendo caudal para escribir ni componer, con todo, componen y escriben, en el cual vicio caemos muchos. La segunda compuso contra los que piden cosas injustas a los dioses. En la tercera, habla contra los que buscan ocasión para no estudiar, contentándose con un poco de mayorazgo. En este vicio caen muchos de nuestro tiempo. La cuarta sátira escribe contra los que procuran y pretenden oficios de república sin tener suficiencia para el gobierno dellos.<sup>21</sup> Prueba en la quinta cómo la servidumbre del ánimo es peor que la del cuerpo. La sexta contiene cómo muchos no comen ni beben por dejar ricos a sus herederos.

La obra es pequeña, pero llena de doctrina. De mi parte puse toda la diligencia en declararla, para que, casi sin trabajo, se pueda entender. Movíome a ello el decirme algunos amigos que pocos leían este autor y que era bien que anduviese en nuestra lengua castellana para que la entendiesen todos. Lo que pretendo es que

16 Aun cuando se trata de un recurso común, propio de la *humilitas*, no hay que descartar que haya alguna referencia biográfica detrás de estos *amigos*. Por lo que no sería mucho aventurar que entre ellos se pudiera contar, además de a Céspedes, al maestro Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640), humanista manchego, autor de numerosos tratados filológicos fundamentales para su época, entre los que destacan los *Comentarios de erudición*, en los que emplea la misma técnica que utiliza Diego López para sus declaraciones. También se pueden mencionar otros nombres como el de Blas López, catedrático de prima de gramática en la Universidad de Salamanca y autor de la carta prólogo que incluye López en su obra gramatical; o el de Gonzalo de Villarroel.

17 Es más que probable que originariamente la obra fuera concebida por López como material didáctico con el que los alumnos pudieran seguir sus lecciones de gramática latina.

18 Así mismo lo repite en la *Dedicatoria* a Baltasar de Céspedes.

19 *el romance*: 'la lengua vulgar'; aquí, 'el castellano'.

20 La dificultad de los versos de Persio fue y es opinión común entre los comentaristas del autor clásico. Cf. Nebrija, *Aulum Persium interpretatio*, f. 1v.

21 *oficios de república*: 'cargos públicos y de gobierno'.

sean bien recibidos estos trabajos y viglias, que fueron grandes y muchas para le declarar, y se considere la obscuridad de Persio y con la facilidad que desde hoy más se puede entender;<sup>22</sup> y con sólo esto, quedaré contento; lo cual tendrá efecto no cayendo en manos de invidiosos, porque los tales, ciegos con la invidia, no podrán juzgar ni decir bien de la obra ni del trabajo que tuve en declararla.

*Vale charissime atque candide Lector.*<sup>23</sup>

22 *desde hoy más*: 'desde hoy en adelante'.

23 *Vale charissime, atque candide Lector*: «Hasta siempre, querido y cándido lector».

LA VIDA DE AULO PERSIO FLACO<sup>24</sup>

Aulo Persio Flaco nació en Volturreno, que era una villa de Tuscia, en tiempo de Tiberio, y murió en tiempo de Nerón, no habiendo vivido más que treinta años. Vino a Roma, por causa de depender letras y doctrina,<sup>25</sup> donde oyó filosofía de su maestro Cornuto,<sup>26</sup> al cual tenía gran reverencia y respecto, como declaramos en la sátira quinta. Tuvo amistad con Minucio Macrino,<sup>27</sup> príncipe de la orden ecuestre,<sup>28</sup> y habla con él en el principio de la sátira segunda y con Cesio Baso,<sup>29</sup> poeta lírico, como se ve en el principio de la sátira sexta. Quintiliano afirma que no escribió más que estas seis sátiras, pero bien mostró en ellas el grande ingenio que tenía, pues contienen tanta erudición y doctrina; y por esto dijo Quintiliano dél: *Multum et verae gloriae, quanvis uno libro Persius meruit*,<sup>30</sup> ‘Persio mereció, aunque con solo un libro, mucha gloria y fama verdadera’; y Marcial le alabó mucho, diciendo: *Saepius in libro memoratur Persius uno, quam levis in tota Marsus Amazonide*,<sup>31</sup> ‘Más fama tiene Persio en solo un libro, que Marso en cuan-

24 Para Diego López la fuente directa de estas noticias sobre Persio es el apéndice *Auli Persii Vita* que precede a la edición de Sánchez de las Brozas: «Aulus Persius Flaccus, ut autor est Eusebius, Volaterris Hetruria ciuitate natus est, [...] quidam volunt sub Tiberio principe, eius imperii anno XXI mortus Neronis nono, cum ageret tricesimum aetatis suae annum. Roman litterarum causa profectus, sumpta virili toga, Cornuto Philosopho dedit operam, quem praecipue obseruabat, vt ipse testatur Satyra quinta, [...]. Amicos in primis coluit Minutium Macrinum equestris ordinis principem, et Cesium Bassum poetam Liryicum. Praeter has satyras, nihil scripsisse testatur Quintilianus ub decimo de satyras loquens, in hanc sententiam: *Multum et verae gloriae quamuis vno libro Persius meruit*. Et Martialis, *Saeius in libro memoratur Persius uno / Quam leuis in tota Marsus Amazonide*» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, s.f.). No obstante, la fuente histórica es Pietro Riccio Crinito («Aulii Persii Vita», en *De poetis latinis tertio*); de ello nos da cuenta Ascensio en la edición conjunta de los cinco autores que manejamos, concretamente, en la *Prenotamenta* que precede al *Proemium* y lleva por título: «A. Persii Flacci Vita ex Libro Petri Criniti, *De poetis latinis tertio*» (Cf. *Quinque commentarii*, s.f.).

25 *deprender*: ‘aprender’.

26 Lucio Anneo Cornuto, gramático y filósofo originario de Lemptis Magna, en África, pero establecido en Roma ya en época de Claudio (41-54). La relación con el satírico –quien le dedica su Sátira V– es de sobra conocida, aun por aquellos que poco saben de Persio. Para más datos sobre este autor y su relación con el autor volterrano véanse Reppe 1906: 41-49 y Paladini 1936: 49-78.

27 Marco Minucio Macrino fue amigo y condiscípulo de Persio, quien le dedica la Sátira II.

28 *príncipe*: ‘principal, gran señor’.

29 Poeta lírico romano del que se conservan a penas unos fragmentos de su obra; fue compañero e íntimo amigo de Persio, siendo quien finalmente editó sus sátiras con la ayuda de Cornuto. Fue señalado por Quintiliano (*Inst.* X 2) como el segundo poeta lírico latino, después de Horacio. Persio le dedica la Satira VI.

30 Quintiliano trae aquí (*Inst.* X 93-95) la obra de Persio, como ejemplo de «sátira lucílica», después de haber hecho la pertinente distinción entre esta, compuesta en hexámetros, y la «menipea o varrónica», que mezcla verso y prosa.

31 Mart. IV 28, 7-8.

to escribió de las Amazonas'.<sup>32</sup> Por haber vivido tan poco tiempo, no es más larga su vida<sup>33</sup> ni se halla que escribiese otra cosa sacando estas seis sátiras.<sup>34</sup>

32 Domicio Marso fue poeta romano de la época de Augusto muy admirado por Marcial, quien da cuenta de su maestría e ingenio, así como de la sátira mordaz de sus epigramas (II 71, 77; V 5, 6; VII 99). Se sabe que perteneció al círculo de Mesala Corvino, y que fue conocido de Virgilio y Tibulo, a quien le dedicó un sentido epigrama tras su muerte (18-19 a. C.). A través de Ovidio (*Pont.* IV 16, 5) sabemos que fue estimado por el poeta Rabirio Fabio, del círculo de Mecenas, quien lo coloca entre los cultivadores de la epopeya. Entre sus obras se cuenta una *Amazónida*, un libro de epigramas titulado *Cicuta*, un tratado de urbanidad, nueve libros de fábulas y algunas elegías dirigidas a un tal Melanis. Cf. Morel-Büchner-Blänsdorf 1995: 301-303.

33 En concreto, del 34 al 62 d. C.

34 *sacando*: 'quitando'.

LAS SEIS SÁTIRAS DE AULO PERSIO FLACO,  
con declaración magistral en lengua castellana,  
por Diego López, natural de la villa de Valencia,  
Orden de Alcántara

---



## SÁTIRA PRIMERA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL

[<sup>1</sup>] vv. 1-3

Nec fonte labra prolui caballino,  
nec in bicipiti somniasse Parnasso  
memini, ut repente sic poeta prodirem.

[<sup>2</sup>] Antes que vengamos a la declaración del poeta es necesario declarar qué sea sátira, para lo cual habemos de saber que dice Polidoro Virgilio en el libro I, capítulo 11,<sup>1</sup> que hubo dos maneras de sátiras, de la una usaron los griegos,<sup>2</sup> y de la otra los latinos;<sup>3</sup> y solamente contenía varios versos casi iguales a los de las comedias, pero eran más desvergonzados y lascivos. La otra manera de sátira, más nueva, es más maldiciente, y compúsose para reprehender los vicios de los hombres, y esta hallaron solamente los latinos, de donde dijo Quintiliano:<sup>4</sup> «Verdade-

1 Virgilio Polidoro (c. 1470-1555), historiador y humanista italiano, luego naturalizado inglés. Autor del difundido tratado *De rerum inventoribus* (Viena: Christophorus de Pensis, de Mandello, 1499), traducido por primera vez al castellano por Francisco Thámara como *Libro de Polidoro Vergilio que tracta de la invención y principio de todas las cosas* (Amberes: Martín Nuncio, 1550).

2 Se alude aquí al término *satira*, que se aplicó en literatura griega a un tipo de representación anterior al teatro -llamada por Tito Livio (*ab Vrbe Condita*, VII 2) «sátira dramática»- que combinaba entre otros géneros: el canto, la danza y la narración. Será más tarde cuando se aplique el término a un tipo de poema de tema y metro variado cultivado por Menipo de Gadara y por autores latinos como Pacuvio y Ennio (s. III a.C.).

3 En líneas generales, se establece aquí la conocida distinción entre sátira menipea, que combinaba la prosa y el verso, y la sátira hexamétrica o «sátira formal» cultivada por Lucilio (s. II a. C.); cf. Kernan 1962: 164-179.

4 *In marg.*: «Sátira, de dónde se dijo y qué sea sátira». Marco Fabio Quintiliano, escritor y retórico latino nacido en Calagurris -hoy Calahorra-, dentro de la España Tarraconense hacia el año 35, y muerto hacia el año 96 en Roma. Su obra *Institutio oratoria* ('La formación del orador'), además de un valioso testimonio sobre la enseñanza real en las escuelas de la época, es un manual de instrucción que comprende un ideario para la enseñanza pública en una escuela ideal.

ramente la sátira es nuestra». <sup>5</sup> Según Donato, <sup>6</sup> esta sátira tuvo este principio: <sup>7</sup> en la comedia antigua cantábanse los hechos públicos los cuales habían acontecido entre los ciudadanos y manifestaban el nombre de los que los habían hecho, lo cual en aquel tiempo aprovechaba a los hombres, los cuales procuraban no caer en culpas ni vicios por no ser reprehendidos públicamente. De donde los poetas tomaron ocasión de escribir atrevidamente ofendiendo a todos sin tener respecto, <sup>8</sup> y de aquí nació el establecerse una ley en la cual se mandó que ninguno reprehendiese los vicios de otro debajo de nombre propio. Y de aquí vino que del fin de la comedia antigua tuvo principio la sátira que compusieron nuestros poetas latinos. Y llámase sátira, como dice Donato, de los sátiros, que son dioses desvergonzados y lascivos; o de sátira, que, según Festo, <sup>9</sup> significa comida compuesta de diferentes cosas, porque los poetas satíricos reprehenden diferentes vicios y suelen en la primera sátira reprehender el mayor vicio de su tiempo. <sup>10</sup> Por lo cual Persio reprehende en esta sátira primera a los poetas romanos, los cuales sin tener las partes necesarias componían, <sup>11</sup> y era tan gran vicio el que había que todos –y el propio emperador Nerón– se daban a la poesía, y por esta causa la República andaba mal gobernada y regida.

5 No obstante, el sentido que aquí tiene el término *satura* es el que se desprende de la expresión de Quintiliano (*Inst.* X 1, 93): «*Satura quidem tota nostra est*» («La sátira es totalmente nuestra»), haciendo alusión a un género originalmente romano cuyo objetivo es la crítica o invectiva ácida sobre personajes, instituciones y costumbres de una época; si en un principio este género se caracterizaba por combinar el verso y la prosa, a partir de Lucilio (s. II a. C.) se fijará el hexámetro como único esquema métrico.

6 Elio Donato, gramático y retórico romano de mediados del siglo IV. Autor de un comentario a Terencio y dos manuales de gramática: el *Ars Minor* (utilizado hasta el siglo XVIII y conocido como «el Donato») y el *Ars Maior*. Es en el comentario a Terencio donde encontramos la fuente de esta noticia que recoge Polidoro. Cf. Donato, *Aeli Donati quod fertur Commentum Terenti*, I, pp. 16-17. Sobre la importancia de este autor en el humanismo español, véase Kohut 1973: 25; véase también Closa Farrés 1997: 47-80.

7 *In marg.*: «Cuándo comenzó la sátira».

8 *respecto*: 'respeto'.

9 Sexto Pompeyo Festo, gramático latino de finales del siglo II, autor del epítome en 20 tomos del tratado *De verborum significatione* de Marco Verrio Flaco (s. I). En este sumario recopila tanto la etimología como el significado de una multitud de palabras que ayudaron a esclarecer algunos aspectos de la lengua latina, así como de la historia de Roma Antigua. Cf. Dacier 1700: 483-484.

10 Sobre la fuente directa para estas etimologías, Diego López se sirve únicamente del capítulo: «De origine satyrae» (en otras ediciones: «De origine satyrae, novaque comediae») que incluye Virgilio Polidoro en *De inventoribus rerum*. Cf. *Libro de Polidoro Virgilio*, ff. 25v-26v. Sobre la sátira, Cacho Casal 2004: 61-72 y Llera 2003: 145-151.

11 *sin tener las partes necesarias*: 'sin tener la cualidad, ingenio o *natura*'. En este contexto, 'caer de las facultades poéticas y creadoras'. La expresión alude asimismo a los malos poetas.

[3] Esto que llaman Prólogo no lo es,<sup>12</sup> antes es sátira, en la cual entra Persio reprehendiendo,<sup>13</sup> y después parecióle que era mejor mudar el estilo de escribir en otro género de verso, y así lo hizo escribiendo en verso hexámetro. Entra luego reprehendiéndolos de malos poetas,<sup>14</sup> diciendo: *Nec proliui labra fonte caballino*, ‘No lavé mis labios en la fuente del caballo’, en las cuales palabras toca esta fábula:<sup>15</sup> hubo entre Neptuno y Medusa grandes amores, el cual se enamoró de ella por su gran hermosura y porque tenía los cabellos de su cabeza que parecían de oro, y hubieron efecto estos amores en el templo de la diosa Minerva, donde Neptuno gozó de Medusa. Enojada Minerva contra ellos por el poco respecto que tuvieron a su templo, permitió que cualquiera que viese la cabeza de Medusa se convirtiese en piedra;<sup>16</sup> y juntamente los cabellos, con los cuales antes había enamorado a Neptuno, se convirtiesen en culebras y serpientes. Deseando Perseo quitar del mundo este daño, tomó el escudo de Palas, que era transparente, por el cual vía a Medusa sin que ella le pudiese ver para ofenderle, y llegándose a ella le cortó la cabeza; y, de la sangre que salió, se engendró el caballo Pegaseo, el cual,<sup>17</sup> sin parar, fue volando hasta el monte Helicón,<sup>18</sup> donde, luego que hubo tocado la tierra con la uña y casco, nació una fuente, y los que bebían della luego quedaban poetas. Ovidio y san Fulgencio dicen que este caballo fue hijo de Neptuno y Medusa,<sup>19</sup> y aquí decían que lavaban los labios los romanos para quedar poetas.

12 La tradición literaria de Persio nos ha presentado este Prólogo -también editado como *Epilogus, vici proemii o coliambi-* como un programa con el que el satírico prefija la denuncia moral y política contra el emperador Nerón y la corrupción de su imperio. He creído necesaria esta aclaración para futuras notas explicativas que justifiquen la puntuación. Sobre la inclusión del Prólogo dentro de la Sátira primera, veamos aquí la apreciación hecha por Sánchez de las Brozas, la cual parece haber seguido nuestro comentarista a pies juntillas: «*Saturis nemo unquam proaemium praemisit. Saturae enim curione non egent, sed sua, id est, mala lingua contentae sunt. Sed Persius Archilocum imitatus virulento senario scazonte in poetas irruit, sed per alegoriam, et tecte primum, post autem ne possit non intelligi, mutato carmine planius totam iram effundit*» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 10). En relación con este «prólogo» y el método empleado por el satírico, véase Bramble 1974: 16-22.º

13 *entra*: ‘comienza’.

14 *luego*: ‘inmediatamente’.

15 *In marg.*: «Fuente del caballo, de dónde procedió».

16 *viere*: ‘mirase’.

17 *Pegaseo*: entiéndase ‘Pegaso’, dado que presuponemos una transliteración directa del griego (*Pegaseos*), obviando la forma intermedia latina (*Pegasus*). Este y otros ejemplos, que abordaremos conforme vayan apareciendo, nos permiten partir de esta consideración y apreciar en López una clara voluntad de hacer notar en su traducción, no sólo los cultismos usados por el volterrano, sino también una defensa, en sí misma, del cultismo como fuente creadora de un nuevo léxico castellano.

18 Monte que está en la región de Tespias, en Beocia, próximo al monte Parnaso, entre el lago Copaide y el golfo de Corinto. En la mitología griega el Helicón es célebre por estar consagrado al dios Apolo y a las Musas, lo mismo que las fuentes Hipocrene y Aganipe que emanaban de él.

19 Cf. Ov. *Met.* IV 784-785; V 256-259; Fulg. *Mytb.* III 1. La referencia a la mayoría de las fuentes clásicas que cita Diego López a lo largo de su declaración son acopio de las citadas por los

En estas palabras alude al poeta Hesíodo, al cual, guardando ganado en el monte Parnaso, las Musas le coronaron con una guirnalda de laurel y le llevaron a la Fuente cabalina,<sup>20</sup> y, bebiendo de su agua, quedó luego poeta. Dice, pues, Persio que él no es poeta porque bebió en la Fuente del caballo, sino por el gran trabajo y estudio, sin las cuales cosas nadie lo puede ser.

[4] *Nec meminī somniasse*, ‘Ni me acuerdo que soñé’;<sup>21</sup> *in Parnasso bicípiti*, ‘en el monte Parnaso de dos collados’.<sup>22</sup> El monte Parnaso está en la región Focis y tiene dos collados o cumbres:<sup>23</sup> la una consagrada a Febo y la otra a Baco,<sup>24</sup> como dice Lucano en el libro V tratando de este monte: «*Mons Phæbo, Bromioque sacer*»,<sup>25</sup> ‘Monte consagrado a Febo y a Baco’.<sup>26</sup> En este monte habitaban las Musas, y por esta causa dice Persio que no soñó en el monte Parnaso y alude al poeta Ennio,<sup>27</sup> el cual escribe en el principio de sus *Annales* que el ánimo de Homero se entró en él y así quedó poeta.<sup>28</sup> *Vt prodirem sic repente poeta*, ‘Para que así’ –soñando en el

---

comentaristas del autor satírico.

20 *Fuente cabalina* (XVI/ *Autoridades*, 1729): ‘Fuente caballina’; Fuente Hipocrene o ‘Fuente del Caballo’, situada a las faldas del Monte Helicón. Según Hesíodo habría nacido de una coza del caballo Pegaso, que con el propósito de detener la desmesura del júbilo que hacía que el Helicón se elevara a lo más alto, lo golpeó, brotando así la Fuente Hipocrene, que fue consagrada a las musas, que se reunían allí para cantar y bailar, por lo que se decía que el agua que brotaba de ella favorecía la inspiración poética. En Pausanias encontramos dos referencias a la Fuente del Caballo, la segunda de ellas ubica la fuente en Trecén, y debía igualmente su origen al caballo Pegaso. Para la fuente Hipocrene, cf. Hes. *Teog.* VI 280-285; Strab. VIII 6, 21; IX 2, 25; Hig. *Astr.* II 18; para la fuente de Trecén, cf. Paus. IX 31, 3; II 31, 9; Ov. *Met.* V 256-259.

21 *In marg.*: «Monte Parnaso».

22 Las cumbres de Nisa y de Cirra. Soñar en el Parnaso, como había expresado de sí mismo el poeta Ennio, significaba obtener el don de la inspiración poética.

23 *Focis*: Fócide, antigua región de Grecia central, al oeste de Beocia; está dividida en dos por el monte Parnaso.

24 *Febo*: Epíteto de Apolo como dios de la luz; transliteración del homérico Φοῖβος, ‘el radiante’.

25 *Bromio* en referencia a Baco; de *bromius*: ‘el que brama, el bullicioso’, en la antigua Grecia fue usado como epíteto propio de Dioniso, a quien se dirigen los gritos rituales *euohe euohe*. Este apelativo hace referencia al bullicio que solía producirse en los cultos telúricos que se consagraban a los dios. Como metonimia del vino aparece ya en Eurípides, siendo su uso tardío entre autores latinos.

26 Cf. Luc. *Phars.* V 73.

27 Quinto Ennio, poeta romano, *et sapiens et fortis et alter Homerus*, según Horacio; nació en la antigua ciudad de Rodias, actual Calabria, en el año 239 a. C. Además de comedias recibidas con escaso aplauso, de cerca de veinte tragedias y de algunas sátiras, compuso los *Annales*, el primer poema épico de Roma y también el primero escrito en hexámetro dactílico, influyendo con ello de forma notable entre los poetas romanos que le sucedieron. Esta obra, integrada por 18 libros que narran la historia de Roma a partir de Eneas, fue sumamente celebrada y constituyó durante muchos siglos un texto fundamental entre los escolares, solo sustituido posteriormente por la *Eneida*. Desafortunadamente todas las obras de Ennio nos han llegado de forma fragmentaria.

28 Cf. Enn. *Ann.* I 3: «*Visus Homerus adesse poeta*».

monte Parnaso, como Ennio, o bebiendo de la Fuente del caballo, como algunos poetas—;<sup>29</sup> *prodirent poeta repente*, ‘saliese de repente poeta’.

[5] vv. 4-7

Heliconiadasque pallidamque Pirenem  
illis relinquo, quorum imagines lambunt  
hederae sequaces, ipse semipaganus  
ad sacra vatum carmen affero nostrum.

[6] *Relinquo illis*, ‘Yo dejo a aquellos’; *Heliconiadas*, ‘las Musas del monte Helicón’, el cual está en Boecia y es consagrado a las Musas, y por esto se llaman *Heliconiadas*; *pallidamque Pirenem*, ‘y la fuente Pirene, amarilla’.<sup>30</sup> Esta fuente está en el monte Acrocorinto del Peloponeso,<sup>31</sup> y llámala amarilla *ab effectu*,<sup>32</sup> porque el buen poeta debe andar amarillo con el mucho estudio.<sup>33</sup> Pero aquí dice Persio que les deja la fuente Pirene porque se zahumaban los rostros con invenciones para andar amarillos,<sup>34</sup> porque pareciese que estudiaban, y así decían que andaban amarillos con el gran estudio.<sup>35</sup> Algunos refieren esto<sup>36</sup> de la fuente Pirene a esta

29 Bien pudiera estar aludiendo en esto a Hesíodo (*Teog.* 22-34). Cf. Prop. III 3, 1-2: «Yo soñaba, recostado en la dulce sombra del Helicón, / por donde corre el agua del caballo de Belerofontes».

30 *In marg.*: «Monte Helicón».

31 Montaña rocosa que funcionaba como fortificación o acrópolis de la antigua ciudad de Corinto, en la península del Peloponeso, sur de Grecia.

32 *ab effectu*: ‘cuando la causa de una cosa o algo perteneciente a ella se prueba por el efecto’.

33 El propio López, en su declaración al emblema 61 de Alciato, argumenta y moraliza esta *causa ad effectum* cuando alude a la palidez de Querofón, discípulo y amigo de Sócrates: «... Con lo qual se nos da exemplo que si queremos saber, y alcançar las letras, avemos de trabajar hasta andar amarillos, y perder el color, y aun oxala se sepa alguna cosa. Yo ríome de muchos que piensan que en poniendo habito de estudiante, luego se tienen por estudiantes, que no, no; es menester estudiar y trabajar. Para nos persuadir esta verdad Alciato trae por exemplo a Cherophon discipulo de Socrates, el qual por estudiar y trasnochar continuamente en sus estudios, por causa de los quales andava amarillo, y perdido el color, le llamaron *Vespertilio*, que significa el Morzielago, lo cual trae por titulo la emblema» (Diego López, *Declaración magistral sobre Alciato*, f. 181v).

34 *zahumaban*: ‘sahumaban’; ambas formas se usaban indistintamente en la época. Tal es así, que la forma con ç-/z- fue común en s. XVI, perpetuándose largo tiempo; prueba de ello son las entradas de varios diccionarios del s. XVII.

35 *In marg.*: «Fuente Pirene».

36 El pronombre demostrativo hace alusión al adjetivo *pallidam*.

fábula:<sup>37</sup> Pirene tuvo dos hijos del dios Neptuno, llamados Lageo y Cencreo;<sup>38</sup> y como hubiese perdido a Cencreo, a quien amaba tiernamente, lloró tanto su muerte, haciendo tan gran sentimiento que, habiendo los dioses lástima de ella, la convirtieron en esta fuente Pirene,<sup>39</sup> de su nombre.<sup>40</sup> *Imagines quorum*, ‘Las imágenes y estatuas de los cuales’; *hederae sequaces lambunt*, ‘tocan livianamente las yedras’ que se tienden por todas partes.<sup>41</sup> Toca en esto una costumbre y era que solían poner las estatuas y imágenes de los grandes poetas en lugares públicos, y adornábanlas con yedra, la cual es consagrada al dios Baco y a los poetas por la amarillez que tiene, porque el estudio hace a los hombres amarillos o porque la fama del buen poeta se extiende y divulga por todas partes como vemos que hace la yedra.<sup>42</sup> Y así la llama Horacio premio de los hombres y poetas doctos, en la primera Oda del libro I: «*Me doctarum hederæ præmia frontium / Diis miscent superis*»,<sup>43</sup> ‘Las yedras –que son los premios y coronas de los hombres doctos– me mezclan con los dioses soberanos’.<sup>44</sup> Llámase *hedera*, a ‘*haerendo*’,<sup>45</sup> porque siempre se allega a los árboles y murallas para crecer y sustentarse, porque ella sola no puede ni tiene valor para consistir.<sup>46</sup>

37 Alude en esto a la controversia que, entre los comentaristas de Persio, originó la atribución del adjetivo *pallidam*, que algunos de ellos refieren a la aflicción de la ninfa, y no a la palidez producida por el estudio. Diego López sigue en este punto, como en otras ocasiones, a Nebrija: «Palidamque Pirenem, scilicet fontem Acrocorinthi, id est, qui est in arce Corinthiorum; ab quam ab effectu pallidam dixit, quia studiosos poetas pallidos ese oportet» (*Quinque commentariis*, f. VIv). Para la traducción de los textos de Nebrija, véase, de aquí en adelante, la que ofrece Milagros del Amo Lozano en *Los comentaristas de Nebrija a Persio. Edición y estudio*, Murcia, Universidad de Murcia, 1999. Véase asimismo, para la declaración de la fábula, el comentario de Murmelio (*Quinque commentariis*, f. VIIr).

38 Leques y Cencrias fueron hijos del dios Poseidón y de la ninfa Pirene, y héroes epónimos de los dos puertos de la ciudad de Corinto. Cf. Paus. II 5, 1.

39 Entre las varias tradiciones sobre el origen de este mito, véase Paus. II 3; III 2 ss.

40 *In marg.*: «Pirene fue convertida en fuente».

41 *se tienden*: ‘se reclinan’.

42 Posiblemente la fuente utilizada por López para la «yedra fue la *Filosofía secreta de la gentilidad* (pp. 305, 309 y 311) de Juan Pérez de Moya, obra de gran difusión publicada en 1585. Todo parece indicar que esta obra, entre otras, constituye una fuente de consulta para nuestro comentarista.

43 Cf. Hor. *Od.* I 1, 29. Así mismo se expresa Virgilio (*Ecl.* VIII 13) cuando pide para su amigo Polión, que hacía la guerra en Ilidia, la doble fama: la que tendrá por los hechos de armas y la que alcanzará por sus versos; dice así: «que esta hiedra se enlace con los laureles que rodean tu victoriosa frente».

44 *In marg.*: «*Hedera*, de dónde se deriva».

45 El término *hedera* procede del latín *haedere*, que significa ‘estar adosado’, aludiendo a la disposición de la planta de adherirse a cualquier tipo de soporte. Nótese que, para la declaración etimológica del término, Diego López hace uso de la preposición latina de ablativo «a», en lugar del correspondiente «por» en castellano.

46 *consistir*: ‘existir en sí misma’.

[7] *Ipse semipaganus affero carmen nostrum ad sacra vatium*, ‘Yo, medio pagano, llevo mi verso a los sagrarios de los poetas’. Para entender este lugar hemos de saber que paganos entre los romanos eran llamados la gente vil y aldeana, y estos no eran admitidos a la guerra, y porque vivían en las aldeas se llamaban paganos y también vivían en los montes y soledades a manera de cortijos, y de aquí se llamaron paganos, o de *pagos*, griego, que significa ‘fuente’,<sup>47</sup> porque casi siempre las aldeas están junto a fuentes.<sup>48</sup> Y como estos no podían ser admitidos a la guerra, algunos salían a vuelta de los soldados a pérdida y ganancia, y partían lo que se ganaba en la guerra y podían volverse a sus casas cuando quisiesen. Y llamábanse paganos porque no estaban listados debajo de la bandera;<sup>49</sup> como nosotros, los cristianos, llamamos paganos a los moros y turcos y a los demás que no están debajo de nuestra religión cristiana.<sup>50</sup> Pues dice Persio: «Yo, medio pagano», como si dijera: Yo, que no soy muy buen poeta ni tampoco muy malo, llevo mi verso a los sagrarios de los poetas. Y para entender esto hemos de saber que había en Roma un templo consagrado a Apolo el cual edificó Augusto César sobre el monte Palatino, y todos los poetas dedicaban sus obras y versos a este templo. Esto toca Horacio en el libro I de sus *Epístolas*, en la 3, epístola que envía a Julio Floro,<sup>51</sup> cuando hablando con él sobre Celso<sup>52</sup> dice qué hace Celso, al cual le amonesta: *Tangere vitet scripta, Palatinus quaecunq̄ue recepit Apollo*,<sup>53</sup> ‘que huya de tocar los versos cualesquiera que ha recibido Apolo Palatino’; donde da a entender que Celso era poeta con versos ajenos, tomándolos de los que los otros poetas ofrecían al templo de Apolo.

[8] vv. 8-11

47 Cf. Iuv. XIV 154.

48 *In marg.*: «Pagano, qué signifiqué».

49 Entiéndase ‘porque no estaban alistados en la milicia’.

50 Probablemente, para esta comparación, López siga el comentario de Nebrija y, por ende, la cita de san Jerónimo que el humanista trae a colación para comentar este lugar de Persio: «Christiani quoque qui militare Christo dicuntur; caeteros mortales ‘paganos’ apellant, quasi non initiatos religioni nostrae sive militiae. Vnde Hieronimus in quadam *Epistola ad Heliodorum* scribens: *Recordare (frater) tyrocinii tui diem, quo Christo in baptisate consepultus in sacramenti verba iurasti, et nunc donativum quod militaturus acceperas hostilia castra suspirant*» (*Quinque commentariis*, f. VIv).

51 Este Julio Floro fue secretario y jurisconsulto de Tiberio; y uno de los generales que llevó consigo el emperador en su expedición a las Galias, según tenemos noticia a través de Horacio, quien le dedica algunas de sus epístolas (I 3; II 2). Sobre el enigmático personaje de Floro, véase Castro Sáenz 2006: 460-461.

52 Fue Celso Albinovano secretario del emperador Tiberio y amigo de Horacio, que le consagra la epístola octava del libro primero, tratado allí como *comes et scriba* del emperador. Durante algún tiempo hubo quien identificó a este personaje con el poeta Pedo Albinovano, amigo de Ovidio, de quien se conservan dos elegías: una dedicada a Mecenas, y la otra a Druso, hijo de Tiberio. Pero hoy se sabe que nada tienen en común.

53 Cf. Hor. *Epist.* I 3, 16.

Quis expeditit psittaco suum 'cherae'  
 picasque docuit nostra verba conari?  
 Magister artis ingenique largitor  
 venter, negatas artifex sequi voces.

[9] Pone aquí una cuestión Persio, a la cual él propio responde y pregunta así: *Quis expeditit psittaco suum cherae?*, '¿Quién enseñó al papagayo que hablase?'; *picasque docuit*, 'y quién enseñó que las picazas'; *conari verba nostra?*, 'procurasen imitar nuestras palabras?'. Y respóndese el mismo Persio, diciendo: Yo os diré quién: *Venter*, 'El vientre'; *magister artis, appositivus*,<sup>54</sup> 'maestro del arte'; *ingenique largitor*, 'y dador de ingenio'; *artifex sequi voces negatas*, 'artífice para seguir las voces negadas'. Quiere significar que la necesidad del comer fuerza y enseña al papagayo y a las picazas que hablen.<sup>55</sup> De donde tomaron ocasión Juan Británico<sup>56</sup> y Baptista<sup>57</sup> comentando este lugar, que Persio atribuye a sí propio esto: a quien, como pobre y necesitado, convino escribir. Pero engañáronse y no entendieron este lugar de Persio; y en su explicación seguiremos a Murmelio,<sup>58</sup> que dice así: «Maravíllome que algunos hombres inconsideradamente hayan explicado este lugar de Persio diciendo que necesitado y forzado con la esperanza del premio haya escrito estas sátiras, lo cual es falso»,<sup>59</sup> porque qué necesidad hay mayor y más

54 *appositivus*: 'en aposición'; ablativo del término latino *appositio, onis*, de *appono* ('poner al lado de, en lugar de'). Esta forma latina la introduce Diego López en el discurso de su declaración no sólo con la intención de organizar los versos de acuerdo a la disposición de los mismos dentro de su traducción, sino también para indicar que gramaticalmente *magister artis*, al igual que *ingenique largitor* y *artifex sequi voces negatas*, es un sintagma nominal que está en aposición con el sustantivo *venter*. En definitiva '*appositivus*' es inciso gramatical por parte de López, al igual que otros como *id est, vel, supple...*, que irán apareciendo a lo largo del texto.

55 Estos versos de Persio desarrollan una idea que después fue muy difundida en literatura y que relacionaba a los malos poetas con las picazas.

56 También conocido como Ioannes Britannicus Brixianus; fue un humanista, gramático y retórico italiano, nacido hacia 1450 en Palazuolo, provincia de Brescia, y muerto hacia 1518. Miembro de la familia de los impresores Jacobo y Angelo Británico. Comentó a Horacio, Persio (1481) y Juvenal, así como la *Metamorfosis* de Ovidio; editó, entre otros, a Lucano, Plinio, Salustio y Terencio. Sobre la obra de este humanista, véase Caccia 1963: 483, 498 y 503-05; Cremona 1963: 543-44 y 553-55; y Signaroli 2009: 183-195.

57 Se trata de Juan Bautista Plozio (Ioannes Baptista Plautius, o Giovanni Battista Plozio), a quien nuestro comentarista llama familiarmente Baptista. Fue un jurisconsulto, gramático y poeta nacido en Parma en 1485. Estudió en Bolonia donde fue alumno del humanista Filippo Beroaldo; allí tomó contacto con la familia Aldrovandi, alojándose en casa del gran Giovanni Francesco, y convirtiéndose después en el tutor de su hijo Camilo. Cf. Maillard-Keckskeméti-Portalier 1995: 352.

58 Johan Murmelio o Johannes Murmellius (1480-1517) fue un lingüista, poeta y humanista holandés. Fue profesor en Alkmaar, Zwolle y Deventer. La primera edición de su comentario a Persio es de 1517. Cf. Knape-Kocher 1997 y Robathan y Cranz 1976: 284.

59 «Miror eruditos quisdam tam in circumspecte locum hunc interpretari, tradentes poetam dicere, se necessitate coactum, lucri spe animun ad carmina scribenda applicuisse, quod perfectio falsissimum est» (*Quinque commentariis: Murmelio*, f. VIIv).

ridícula que escribir sátiras para ganar de comer en ellas, pues qué se reprehenden en los tales escritos: los vicios y faltas. Antes los poetas que quieren ganar amistad con los grandes, para que les favorezcan, escriben liras, como Horacio en alabanza de Augusto y Mecenas; y cuando escribió sátiras dejó las cosas de risa y lisonjas, procurando reprehender. Y cuando él dijo, en el libro II de las *Epístolas*, en la epístola 2: «*Paupertas impulit audax / ut versus facerem*»,<sup>60</sup> no quiso decir que la pobreza le forzó que escribiese sátiras, antes significa que, en cuanto a pobre, escribió liras y odas, mediante las cuales se hizo amigo de Augusto y Mecenas, pero, ya que tenía de comer, escribió las sátiras.<sup>61</sup> Así que si Persio quisiera escribir, necesitado de las cosas necesarias, compusiera otras cosas y no sátiras; pero reprehende aquí a los romanos de malaventurados, escasos y avarientos. Y para entender esto habemos de saber que había en Roma una costumbre, y era que cada señor que podía sustentar un poeta, le tenía en su casa y le daba salario, para que, en cuanto el señor comía,<sup>62</sup> le recitase algunos versos, y con este salario y partido podía el poeta proseguir sus estudios.<sup>63</sup> Esta costumbre se perdió porque cada uno, por excusar esta costa, pretendía ser poeta y ahorrar el salario que daba al poeta. Por lo cual Persio reprehende a los romanos de malaventurados y avarientos, como si les dijera: ‘Vosotros no sois poetas, pero por ahorrar el salario que acostumbrabais dar al poeta componéis y hacéis versos, y sois como el papagayo y las picazas, que el comer los hace hablar’. Esto parece que se entiende fácilmente, de lo que añade, diciendo:

[10] vv. 12-14

Quod si dolosi spes refulserit nummi,  
corvos poetas et poetidas picas  
cantare credas Pegaseium melos.

[11] *Quod si spes*, ‘Porque si la esperanza’; *nummi dolosi*, ‘del engañador dinero’ -y llámale engañador, porque engaña a los hombres que hagan cosas infames y afrentosas, y de aquí dijo Virgilio en el libro III: «*Auri sacra fames quid non mortalia pectora cogis?*»,<sup>64</sup> ‘Oh, hambre maldita del dinero, ¿a qué no fuerzas los pechos de los hombres?’-; *refulserit*, ‘resplandeciere’; *credas corvos poetas*, ‘creerás que los cuervos hechos poetas’; *et picas poetidas*, ‘y que las picazas poetas’; *cantare melos Pegaseium*, ‘que escriben y cantan la melodía poética como si dijera versos’. Y dice *Pegaseium* por lo que habemos dicho de la fuente que hizo el caballo Pegaseo. De manera que los romanos, por ahorrar el salario que daban al poeta, hacían versos

60 Hor. *Epist.* II 2, 51.

61 Tras la cita literal de Marmelino, Diego López sigue, ya parafraseando, la aclaración hecha por el humanista para este lugar. Cf. *Quinque commentariis: Marmelino*, f. VIIIr.

62 *en cuanto*: ‘tan pronto como’.

63 *partido*: ‘beneficio, provecho’.

64 *Aen.* III 56-57.

y componían. Y compáralos a los cuervos y picazas, que por comer hablan; y aún dice Persio que, resplandeciendo el dinero, harán y compondrán versos.<sup>65</sup>

[12] vv. 15-21

O curas hominum! O quantum est in rebus inane!  
 'Quis leget haec?' Min tu istud ais? Nemo Hercule. 'Nemo?'  
 Vel duo, vel nemo. 'Turpe et miserabile. Quare?'  
 Nae mihi Polydamas et Troades Labeonem  
 praetulerint? Nugae. Non, si quid turbida Roma  
 elevet, accedas examenve improbum in illa  
 castiges trutina, ne te quaesiveris extra.

[13] Algunos quieren que en este lugar hable un monitor con Persio,<sup>66</sup> pero mejor es que él propio se pregunte y responda,<sup>67</sup> y persuádele que no escriba sátiras. Y en esta primera sátira reprehende también la prosa como la poesía,<sup>68</sup> porque faltaba a los romanos la filosofía —que es el *res*, 'la cosa'— y solamente tenían palabras con las cuales procuraban afeitar los versos o prosa,<sup>69</sup> aunque no hiciesen sentido perfecto ni verdadero. Y así, haciendo burla Persio y reprendiéndolos, viéndolos ocupados en cosas sin provecho, dice:<sup>70</sup> *O curas hominum!*, '¡Oh, cuidados de los hombres!'; *o quantum est inane in rebus!*, '¡Oh, cuánta vanidad hay en las cosas!'.<sup>71</sup> *Quis leget haec?*, 'Oh, Persio, ¿quién leerá estas cosas que escribes?', porque el fin del autor es que lean sus obras, y el que este fin no alcanza escribe en vano.<sup>72</sup> *Min tu istud ais?*, '¿Tú me dices esto?'. *Nemo Hercule*, 'Nadie, por Dios'.

65 Para entender la declaración hecha aquí por López, conviene notar que en *quod si* se incluye asimismo a aquellos hombres que aprenden cualquier tipo de oficio con tal de tener qué llevarse a la boca, bajo el lema clásico «Necessitas magistra», que recoge Erasmo en sus *Adagia*, VI, viii, 5. Entre tales oficios se incluye el de escribir y, empujados por la avaricia, también compondrán versos, del mismo modo que el hambre o el premio enseñan a hablar a las picazas, o a los papagayos.

66 Alude en esto al comentario de Nebrija: «Principio igitur inducit Persius quempiam ex amicis dehortatem illum atque deterrentem a Satyra scribenda, ex eo quod nemo illius opera leget. Dicit igitur, amicus ille, o curas hominum...» (*Quinque commentariis*, f. XIIIr).

67 Diego López, por sí mismo o bien a través de Ascensio, cree que es el propio autor quien habla. Ascensio expresa así su discrepancia con Nebrija: «Neque tum dicam cum Nebrissenem primum versum esse monitoris» (*Quinque commentariis*, f. VIIIv).

68 *también*: 'igualmente'.

69 *afeitar*: 'adornar'.

70 Nótese como López, en el argumento que nos ofrece de la sátira primera, se detiene e indica el significado del término *res*, advirtiéndonos de la importancia que tiene la disciplina filosófica dentro de la formación literaria del poeta. Quintiliano, al tratar de la educación como un proyecto agible que culminaría en el orador, piensa —como hizo Cicerón, en *De orat.* III 16, 60 ss.— que la filosofía es imprescindible para la formación ética del orador. Cf. *Inst.* XII 3, 12.

71 Nuestro comentarista se limita a dar una traducción literal de estos *lemmata*; Nebrija, en cambio, hace notar que Persio ha comenzado como Salomón: *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas* (*Eccl.* 1, 2). Cf. *Quinque commentariis*, f. XIIIr.

72 Veamos aquí el comentario hecho por Nebrija: «...subaudi "quae scribis o Persi"; quasi

*Nemo?*, ‘¿Nadie?’. *Vel duo*, ‘O dos’; *vel nemo*, ‘o nadie’. Cuando dijo *vel duo*, ‘o dos’, iba a decir tres, y porque le pareció que eran muchos, volvió a decir *vel nemo*, ‘o nadie’. *Turpe et miserabile*, ‘Cosa fea y miserable’, porque trabajar y componer obra que nadie la ha de leer es cosa afrentosa al que la compone.<sup>73</sup> *Quare?*, ‘¿Por qué?’, como si dijera: ‘¿Por qué han de leer pocos mis versos?’, y ‘¿por qué es cosa fea y miserable?’. Y responde diciendo: *Nae Polydamas*, ‘Ciertamente Nerón’.<sup>74</sup> Y llámale Polidamas,<sup>75</sup> siendo hijo de Panto Troyano, porque Nerón procedía de la casta de los Césares Julio y Augusto, los cuales decían que descendían de la casta de los troyanos (*et Troades*, ‘y los romanos’), a los cuales llama *Troades*,<sup>76</sup> porque Rómulo y Remo, de la generación de los troyanos, edificaron, o como otros quieren, amplificaron a Roma.<sup>77</sup> *Praetulerint Labeonem mihi*, ‘Estimen en más a Labeón que a mí’.<sup>78</sup> Labeón era un poeta muy agradable a Nerón, el cual escribía cosas agradables al emperador, pero Persio, como reprehende en estas sátiras los vicios

---

dicat, cum autores ea gratia scribant, ut ab aliis scripta sua legantur, vanum autem sit quod finem suum non consequitur, frustra scribis» (*Quinque commentariis*, f. XIIIr).

73 Nuevamente traduce la aclaración hecha por el maestro Antonio para este *lemma*: «(*Turpe et miserabile*) nam laborare in eo opere quod nemo aut pauci legant, turpe est et ignominiosum et miserabile...» (*Quinque commentariis*, f. XIIIv).

74 Diego López, al igual que Británico, ve en *ne* un valor afirmativo. Británico es breve y conciso: ‘*ne* pro ‘*certe*’ (Cf. *Quinque commentariis*, f. Xr). De ahí el acierto de López al traducir ‘ciertamente’, pues ve en esta partícula el adverbio aseverativo *ne* procedente del griego νη; y no la partícula negativa procedente del sanscrito *nana*. Nuestro comentarista hace notar esto editando en el texto latino *nae*, en lugar de *ne*, para indicar así su procedencia con mayor claridad. El resto de los comentaristas no se pronuncian al respecto, salvo el Brocense, este, viendo en *ne* la partícula de negación, además de suprimir el signo de interrogación detrás de *quare*, presupone la ausencia de un verbo de temor (*vereor*), y sugiere leerlo así todo de seguido: «*quarene mihi Polidamas*, hic nulla est interrogatio sed est ordo» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 13).

75 Por varios pasajes de las cartas de Cicerón a Ático (II 5, 1; VII 1, 4), parece que, aludiendo a unos versos de Homero (*Il.* 22, 100), se usaba del nombre Polidamas cuando se designaba a una persona notable sin querer nombrarla.

76 Es curioso que Diego López, pese a editar *Troades* (‘troyanas’), como la mayoría de los comentaristas a los que sigue; y no *Troiades* (‘troyanos’), traduzca el término en su forma masculina ‘romanos’, sin hacer alusión a la burla que contiene el empleo de la forma femenina del término. Sin embargo Nebrija -como hiciera antes Británico- aclara así esta cuestión: «Ne Polydamas, inquit; hic Troianus fuit vir nobilis ab Homero in *Iliade* celebratus; per quem videtur poeta intelligere Neronem, sicut per Troades Romanos, quorum nobilitas a Troianis habet originem. Sic Iuvenalis: *iubet a preconne vocari lipsos Troiugenas*. Sed advertendum quod genere muliebri appellavit illos “Troadas”, quasi foeminas potius quam viros; sic Vergilius...» (*Quinque commentariis*, f. XIIIr). Sobre estas formas y variante textual, dentro de los comentarios a Persio, véase, Del Amo 1999: 145-146.

77 *amplificaron*: ‘ampliaron’. El uso innecesario de la preposición «a» con complemento directo posiblemente responda a la transliteración del acusativo con preposición. Diego López en el libro IV de su ‘*Comento a Virgilio*’ emplea la misma secuencia gramatical; cf. *Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 301v.

78 Todo apunta a que fue Accio Labeón un pésimo traductor de la *Iliada* y de la *Odisea* de Homero; sin embargo, parece ser que ambas traducciones gozaron de gran popularidad en tiempo de Nerón.

y malas costumbres, dice que los romanos y Nerón estimarán más a Labeón que a él. *Nugae, scilicet, sunt, id est*, ‘Estas cosas son niñerías y de poco momento’.<sup>79</sup> *Si Roma turbida*,<sup>80</sup> ‘Si Roma, que no usa de claridad ni respecto en las cosas’; *elevet quid*, ‘alabe alguna cosa’; *accedas, id est, ‘ne acquiescas ei*’, ‘no conformes con ella’; *ve castiges improbum examen in illa trutina*, ‘no peses en aquella balanza el corrompido juicio y parecer’. *Examen* significa la lengüeta del peso y balanza con que pesamos. Y dice Persio que cada uno juzgue diferentemente de lo que Roma juzgare, y da la razón, porque en Roma no juzgan los merecimientos de cada uno. *Nec te quaesiveris extra*, ‘Considera tú quién eres’ y ‘contigo propio toma consejo’ y ‘mira tu conciencia’.<sup>81</sup>

[14] v. 22

Nam Romae quis non? Ah si fas dicere, sed fas.

[15] Da la causa, porque cada uno ha de considerar consigo propio quién es, diciendo: *Nam Roma quis non est, scilicet, asinus aut demens?*, ‘Porque en Roma ¿quién no es un jumento o loco, y sin entendimiento?’<sup>82</sup> como si dijera: Ninguno hay que no lo sea. *Ah si fas dicere*, ‘Pero sí es lícito decir esto’<sup>83</sup> llamarlos jumentos y jueces necios; *sed fas*, ‘pero lícito es’.

[16] vv. 23-26

Tunc cum ad canitiem et nostrum istud vivere triste  
 aspexi et nucibus facimus quaecumque relictis,  
 cum sapimus patruos, tunc tunc ignoscite nolo,  
 quid faciam? sed sum petulanti splene cachinno.

[17] Excusáranse los romanos si en juzgar las cosas erraran por la edad y poca experiencia o en escribir o en juzgar, pero, porque siendo viejos son ignorantes y necios, merecen con razón ser llamados jumentos, y por esta causa dice agora Persio: *Tunc cum aspexi ad caniciem*, ‘Entonces, cuando miro y contemplo los viejos’; *et nostrum istud vivere triste*, ‘y esta nuestra triste vida’; *et quaecumque facimus nucibus relictis*, ‘y cualesquier cosas que hacemos de-

79 *de poco momento*: ‘vanales, percederas’. Trae nuestro comentarista la forma verbal omitida (*sunt*) y añade a su discurso dos incisos gramaticales en latín: *scilicet e id est*.

80 Nótese cómo López suprime la partícula de negación en el *lemma* latino para hacerla notar luego en la sintaxis de la traducción al castellano.

81 En la misma línea se había pronunciado Nebrija para la aclaración de *elevet y examen*. Cf. *Quinque commentariis*, f. XIIIr.

82 En esta declaración sigue a Nebrija y trae la fábula del rey Midas, quien, habiendo sido elegido para hacer de jurado en un certamen musical entre el dios Apolo y Pan (o Marsias, según las versiones), proclamó vencedor a Pan-Marsias, lo que enfureció a Apolo, quien lo castigó transformando sus orejas en orejas de asno. Cf. *Ov. Met.* XI 180-193.

83 Diego López parece que escribe *Ah*, como parte de los mss., pero, a juzgar por la traducción, entiende *Ac*, como se lee en la otra parte de los mss.

jadas las nueces'.<sup>84</sup> Quiere decir: dejando de ser niños, los cuales juegan a las nueces a pares y nones, o arrojándolas a un hoyo, y las que caen dentro gana el que las arroja.<sup>85</sup> Y así *relinquere nuces* quiere decir 'dejar de ser niño'; *cum sapimus patruus*, 'cuando sabemos a tíos', como si dijera: Cuando sabemos dar consejo y castigar.<sup>86</sup> Para entender esto habemos de saber que los romanos no criaban en sus casas los hijos, antes los daban a los tíos, para que los criasen y enseñasen buenas costumbres y así fuesen más bien criados, porque muchas veces el amor del padre no permite castigar los hijos como es razón;<sup>87</sup> y los tíos no los dejaban salir con ninguna bellaquería.<sup>88</sup> De donde diremos en buen latín: *Ne sis mihi patruus*, 'No me des consejo', pues dice Persio: 'Cuando sabemos dar consejo como los tíos a los sobrinos'; *tunc, tunc ignoscite*, 'entonces, entonces perdonadme si descubriere vuestras bellaquerías y escribiere sátiras'; *nolo*, 'pero no quiero escribir, ni descubrirlas'. *Quid facia?*, '¿Qué haré?', duda Persio qué haga, si escriba o no escriba, y, en fin, determínase que ha de escribir y reprehender las malas costumbres de los romanos, diciendo: *Sed sum cachinno*, 'Pero soy risueño y amigo de reír'; *splene petulanti*, 'de bazo que salta con risa'. Y dice de bazo risueño y que está saltando con risa, porque dice Plinio en el libro XI de *Natural Historia* que el bazo y hígado es la parte y lugar donde está la risa.<sup>89</sup>

[18] vv. 27-32

Scribimus inclusi, numeros ille, hic pede liber,

84 La expresión «arrojar las nueces» era usada entre los romanos para indicar que con este gesto, o rito de paso, se abandonaban definitivamente los juegos de la infancia. Son varios los autores clásicos, además de Persio, que recogen entre sus versos esta expresión con el sentido que aquí tocamos, no sin variantes: Verg. *Ecl.* VIII 29 [*sparge marite nuces*]; Mart. V 84 [*Jam tristis nucibus puer relictis*]; Catul. LXI 121 ss. [*io Hymen Hymenae / ne diu taceat procox / Fescennina iocatio / nec nuces pueris neget / desertum domini audiens / concubinus amorem / da nuces pueris, iners / concubine! satis diu...*]. Cf. Ortega Carrillo 2006: 81-84.

85 Este fruto, debido al juego, era símbolo de la infancia, de ahí que el paso a la virilidad se conociera como «*nuces relinquere*» ('abandonar las nueces', esto es, 'salir de la infancia'). Este juego era el más practicado por los niños romanos, y consistía en disponer una fila de nueces en línea recta y, colocados a cierta distancia, debían darle a la primera de la fila con otra que ellos lanzaban. Quien acertaba el tiro, se llevaba todas. Rodrigo Caro aporta un conveniente aparato erudito para explicar la expresión (*Días geniales y lúdicos*, I, pp. 154-157).

86 El tío paterno era representante y guardián de las antiguas costumbres, así como enemigo de los deseos naturales de la juventud. Esto se percibe en el uso de modismos, cuyo eco se encuentra en el horaciano *ne sis patruus mihi* (*Serm.* II 3, 87) y en este *cum sapimus patruus* de Persio. Para un tratamiento pormenorizado en torno al concepto del término *patruus*, véase Saller 1999: 7-34.

87 *razón*: 'deber moral'.

88 *In marg.*: «Costumbre de los romanos en criar sus hijos». *bellaquería*: 'cosa mal hecha, acción ruin'.

89 Era opinión comúnmente recibida, entre los antiguos, que en el bazo se encontraba el efecto de la risa. Así en Plin. *Nat.* XI 37: *Intemperantiam risus constare lienis magnitudine quidam putant.*

grande aliquid quod pulmo animae praelargus anhelet.  
 Scilicet haec populo pexus togaque recenti  
 et natalicia tandem cum sardonice albus  
 sede leget celsa, liquido cum plasmate guttur  
 mobile colluerit, patranti fractus ocello

[19] Comienza Persio a reprehender el vicio que tenían los romanos en escribir, diciendo: *Inclusi scribimus*, ‘Escribimos encerrados’. *Ille numeros*, ‘El uno escribe versos’, y llámalos *numeros* por la medida de los pies que tienen, porque fuera de sonar bien el verso ha de estar la medida cierta; *hic liber pede*, ‘el otro escribe en prosa’, y llámala *liber pede*, porque el que escribe en prosa no va atado a guardar la cantidad de la sílaba, si es larga, si breve. De aquí se colige lo que propusimos al principio, que también reprehende la prosa como la poesía. *Grande aliquid*, ‘Alguna cosa grande’; *quod pulmo praelargus animae anhelet*, ‘la cual el pulmón largo de la vida eche de sí y esté soplando’; *scilicet pexus*, ‘cierto vestido de nuevo’; *togaque recenti*, ‘y con ropa nueva’; *et tandem albus*, ‘y en fin, blanco’; *sardonice natalicia*, ‘con la piedra preciosa de la cual usa en las fiestas de el día de su nacimiento’. Y para entender esto tenemos de saber que los antiguos celebraban las fiestas Geniales,<sup>90</sup> las cuales hacían cada año que se cumplía el día en que habían nacido; y este día se componían y vestían las ropas más preciadas y de mayor valor que tenían, y convidaban a estas fiestas a sus amigos, los cuales juntamente iban bien vestidos, compuestos y adornados, y llevaban anillos, en los cuales tenían engastadas piedras de gran valor y precio; y por esto hace aquí mención de ello Persio.<sup>91</sup> También dijo *pexus*, ‘peinado’, ‘vestido de nuevo’, porque los romanos no tundían el paño para se vestir,<sup>92</sup> y solamente lo peinaban para que relumbrase; *leget sedet celsa*, ‘leerá de un alto asiento o cátedra’; *haec populo*, ‘estas cosas al pueblo’; *cum colluerit plasmate liquido*, ‘como hubiere lavado o untado con la bebida clara’, que quiere decir: para ablandar la suavidad de la voz, para que esté suave y dulce; *guttur mobile*, ‘la garganta que pueda formar la voz’; *fractus ocello patranti*, ‘afeminado, hablando como mujer, guiñando el ojo, representando cosas lujuriosas’.

[20] vv. 33-39

Hic neque more probo videas, neque voce serena  
 ingentes trepidare Titos, cum carmina lumbum

90 Entiéndase ‘días Geniales’ (*geniales dies*), aquellos que se celebraban con fiesta y regocijo. Con esta expresión Diego López alude al natalicio, designación que daban los cristianos a cualquier fiesta; aquí, concretamente, se refiere a las fiestas que anualmente celebraban los romanos por el día de su nacimiento.

91 *In marg.*: «Fiestas Geniales que celebraban los antiguos».

92 La acción de tundir paños consistía en alisar el paño cortando con tijeras los hilos sobrantes para igualar y dar uniformidad a su superficie.

intrans et tremulo scalpuntur ubi intima versu.  
 Tun, vetule, auriculis alienis colligis escas?  
 auriculis, quibus et dicas cute perditus, ohe!  
 quid didicisse, nisi hoc fermentum et quae simul intus  
 innata est rupto iecore exierit caprificus?

[21] *Hic, id est, 'tunc'*, 'Entonces', después que el poeta ha recitado los versos al pueblo; *videas*, 'pudieras ver'; *Titos ingentes*, 'los caballeros romanos' —y pone a los *Titos* por otros cualesquiera caballeros romanos—;<sup>93</sup> *trepidare*, 'temblar', quiere decir: tener comezón o haber cosquillas con la recitación de los versos; *neque more probo*, 'no con buena costumbre'; *nec voce serena*, 'ni con voz clara y sonora'; *cum carmina intrans lumbum*, 'cuando los versos entran por el lomo', que quiere decir: cuando penetran y pasan al lugar de la lujuria y deseo libidinoso; *et ubi intima*, 'y cuando los intestinos'; *scalpuntur*, 'se rascan'; *versu tremulo*, 'con el verso que se le entra en las entrañas'. Toma aquí la metáfora de los sarnosos, los cuales se huelgan en cuanto rascan la sarna.

[22] *Tun, vetule*, 'Hola, tú viejo'; *colligis escas*, '¿buscas manjares o materia; *auriculis alieneis?*', para orejas ajenas?', como si dijera: para despertar y mover a otros al deseo desordenado, lo cual es peor y más dañoso que si te despertaras a ti propio; *auriculis*, 'para las orejas'; *quibus dicas*, 'a las cuales digas'; *perditus cute*, 'estás perdido hasta el cuero'. *Ohe* es una interjección y palabra de que usan los poetas,<sup>94</sup> tomada de las sacerdotisas de Baco;<sup>95</sup> *quid didicisse, scilicet, 'iuvat'*, 'qué me agrada' o 'aprovecha haber deprendido'; *nisi hoc fermentum exierit*, 'si no saliere fuera esta levadura'; *et caprificus*, 'el cabrahigo'; *quae*, 'el cual'; *innata est simul intus*, 'ha nacido dentro juntamente'; *exierit iecore rupto*, 'saliere rompido el pecho'. Finge Persio que lo que tenemos acá dentro para decir es como levadura, la cual encerrada en la masa la hace crecer y levantar, o es como cabrahigo,<sup>96</sup> que, naciendo entre

93 *Titos*, de *Titus Tatius* rey de los sabinos; al igual que *Romulidae*, por 'romanos', si atendemos a que Tito Tacio se asoció con Rómulo, con quien gobernó durante cinco años en buena concordia formando una diarquía. Cf. Liv. I 10-14.

94 Interjección latina simple, derivada de la primitiva *oh*. Mientras que 'oh' puede expresar indistintamente gozo, aflicción o queja, 'ohe' queda restringida en su uso para expresar enfado de un exceso. Hofmann (1958: 23) dice de ella: «Es siempre una exclamación fuerte, generalmente combinada con rechazo colérico o signos de impaciencia».

95 Para esta afirmación López sigue a Antonio de Nebrija, quien —como ya hicieran otros comentaristas, como Británico, Plozio o Marmelion— pone en relación la interjección *ohe* con el grito ritual de las bacantes: «...Ohe, vox bacchantium est, quales se poetae non nunquam fingunt, hoc est, Bacchi numine inflammatos; ut Horatius: ohe recenti mens trepidat metu. Et Iuvenalis: satur es cum dicit Horatius ohe» (*Quinque commentariis*, ff. XVIIIv-XIXr). Cf. *Quinque commentariis: Plozio-Nebrija-Marmelion*, ff. XVIv, XVIIIr, XIXr. Para comprender la interpretación hecha por Nebrija, véanse los ejemplos que trae para esta partícula Tursellinus 1845: 866-867.

96 *cabrahigo*: 'higuera macho silvestre'. La fuerza de estas plantas, según cuenta Séneca en *Naturales quaestiones* (II 6, 5), enquistadas en las fisuras de los edificios, desfiguraba y dañaba su primitivo aspecto. Cf. asimismo Mart. X 2, 9-12; Iuv. X 144-145.

pedras, tiene tanta fuerza que las aparta unas de otras. Pues ni más ni menos, estos poetas romanos estaban reventando como levadura o cabrahígo para mostrar sus versos, para que los tuviesen por doctos, porque juzgaban que no sabían cosa alguna si no publicaban y sacaban a la luz lo que componían.<sup>97</sup>

[23] vv. 40-45

En pallor seniumque! O mores, usque adeo ne  
scire tuum nihil est, nisi, te scire hoc, sciat alter?  
At pulchrum est digito monstrari, et dicier: Hic est.  
Ten cirrorum centum dictata fuisse  
pro nihilo pendas? ecce inter pocula quaerunt  
Romulidae saturi, quid dia poemata narrent.

[24] Habla agora Persio contra el poeta que es ambicioso, diciéndole que no hace bien, siendo viejo, andar amarillo con el demasiado estudio; y dice: *En pallor seniumque*, ‘Veis aquí el poeta amarillo y viejo’. *O mores, scilicet*, ‘perditos et corruptos’, ‘Oh, costumbres perdidas y corrompidas’; *usque adeo ne*, ‘¿en tanta manera’; *scire tuum nihil est*, ‘tu saber y potencia es nada’; *nisi alter sciat*, ‘si no lo sabe otro’; *te scire hoc*, ‘que tú sabes eso?’. Este es un vicio en que incurren y caen muchos el día de hoy, pareciéndoles que si no escriben o muestran lo que componen no saben nada.<sup>98</sup> Responde luego el poeta vanaglorioso y ambicioso de honra y amigo de que le tengan por docto: *At pulchrum est monstrari digito*, ‘Pero es cosa honrosa ser mostrado con el dedo’; *et dicier: Hic est*, ‘y que digan: Este es el poeta que compuso los versos’. *Pro nihilo pendas*, ‘Tienes en poco’; *ten fuiste dictata centum cirrorum*, ‘tú –como si dijera– ‘las obras y versos que compusiste haber sido dictamentos de cien muchachos’, que quiere decir: haberlos dado el preceptor a sus discípulos para que los estudien. Y para entender esto tenemos de saber que había en Roma una costumbre y era esta: los maestros y preceptores que enseñaban dictaban a los discípulos lo que les habían de leer, y ellos escribíanlo, y después los maestros declarábanles lo que habían dictado. Y los poetas romanos iban a los maestros, y rogábanles que diesen a sus discípulos los versos que les llevaban compuestos, y tenían esto por grande honra, y esto dice aquí Persio.

[25] *Ecce romulidae saturi quaerunt inter pocula*, ‘Veis aquí los romanos, hartos disputan en cuanto beben y comen’;<sup>99</sup> *quid dia poemata narrent*, ‘que cuenten o contengan las divinas poesías que tratan de los dioses y varones notables’. Reprehende aquí Persio a los romanos de glotones, y llámalos *Romulidae*, ‘decen-

97 De algún modo, Diego López proyecta la sátira antigua sobre su contemporaneidad en línea con la censura que la literatura moral extendió respecto al exceso de libros impresos.

98 Para esta declaración López se sirve de la cita de Séneca que trae a colación Nebrija para comentar este lugar de Persio: «Nam ut ait Seneca in *Epistolis*: non me ulla res delectabit licet, eximia sit et salutaris, quam mihi uni sciturus sum, si cum hac exceptione detur sapientia ut illam inclusam teneam, nec enunciam reiiciam» (*Quinque commentariis*, f. XIXr).

99 *en cuanto*: ‘mientras’

dientes de Rómulo’, el cual –como quiere Tito Livio en el libro I de la *Fundación de Roma*–<sup>100</sup> edificó la ciudad y tomaron nombre dél; y llámalos ‘hartos’, como diciéndoles que no eran semejantes a Rómulo, el cual fue tan abstigente que cenando bebía muy poco vino y preguntándole la causa respondía: «Bebo poco vino porque tengo mañana de tratar grandes negocios en la República».<sup>101</sup> También el *saturi* puede tener este sentido, y será que, estando hartos, no podían ser buenos jueces ni juzgar cuáles versos eran mejores, porque, estando el vientre harto y lleno de vino, no puede juzgar bien las cosas.<sup>102</sup> Dice *inter pocula*, porque los romanos tenían dos maneras de recitar versos: una en las casas que tenían señaladas para esto, otra en los convites. Convidaba uno a otros amigos y aquel recitaba sus versos y, si no los tenía compuestos, recitaba por él uno de sus amigos que había convidado.

[26] vv. 46-49

Hic aliquis, cui circum humeros hyacinthina laena est,  
randidulum quiddam balba de nare locutus,  
Phyllidas, Hypsipylas, vatum et plorabile si quid  
eliquat, et tenero supplantat verba palato.

[27] *Hic aliquis, scilicet, ‘convivarum’,* ‘Entonces, alguno de los convidados’; *cui est circum humeros*, ‘que tiene enderredor de los hombros’, como si dijera que tiene vestida; *laena hyacinthina*, ‘una ropa de color de violetas’. Y en esto da a entender que era caballero y de gente principal; *locutus de nare balba*, ‘hablando de la nariz balbuciente’, que quiere decir que parece que habla por las narices; *quiddam randidulum*, ‘alguna cosa ranciosa’, como si dijera: Vieja, desabrida; *eliquet*, ‘pronuncia’; *Phyllidas*, ‘las elegías hechas de Filis’, reina de Tracia. Y en estas palabras toca los amores que tuvo Demofón con Filis, y sucedió de esta manera:<sup>103</sup> Demofón fue hijo de Teseo y de Fedra, y favoreció a los griegos contra los troyanos; y volviendo de la guerra, forzado de los vientos y tempestades que le fueron contrarios, fue a Tracia, donde entonces reinaba Filis, la cual le recibió benignamente y le hospedó en su casa, y tuvieronse tanto amor que se casaron entrambos. Estuvo con ella hasta que, sabiendo la muerte de su hermano, que era rey de Atenas, le fue necesario ir allá y, partiéndose, le dio su palabra que volvería

100 Cf. Liv. I 4-7.

101 López sigue para este comentario a Británico, pero no deja ver en su declaración la ironía que observa el humanista: «Romulide romani, ironice, id est, non Romulo similes, qui summa cum sobrietate ad res gerendas descendebat. Quod docet Lucio Piso frugi: “Qui eum ad coenam vocatum ait non multum bibisse qua postridie negotium haberet”. Satire post epulas, scilicet» (*Quinque commentariis*, f. XXv).

102 Alusión al proverbio latino *Ventri obesitas non gignit ingenium*. Así en Plin. *Nat.* XI 200: *Scribis minus ingeniosos esse quibus venter est pinguis*.

103 *In marg.*: «Demofón y Filis».

por espacio de un mes sin que hubiese falta. Pero no fue posible volver tan presto y, como hubiesen ya pasado más de cuatro meses y no volviese, Filis, pareciéndole que la había engañado, hizo un lazo y ahorcose, y dicen que se convirtió en almendro sin hojas.<sup>104</sup> Después que Demofón se hubo desocupado, poniéndose en camino, como hubo conocido el desastrado suceso de su amada mujer, abrazó el tronco del árbol en que se había convertido y luego echó hojas.<sup>105</sup>

[28] Destos amores componían los poetas versos, y así hace mención de ello aquí Persio, diciendo que uno de los convidados pronunciaba y recitaba las elegías hechas de Filis; *hypsipyilas*, ‘y lo que habían compuesto de Hipsípila’,<sup>106</sup> hija de Toante,<sup>107</sup> y sucedió de esta manera:<sup>108</sup> Hipsípila fue hija del rey Toante, la cual, como los argonautas hubiesen llegado a su tierra Lemnos, donde ella entonces reinaba, porque ningún hombre podía ser rey en aquella tierra, tuvo orden y traza para juntarse con el valiente Jasón,<sup>109</sup> de quien hubo dos hijos.<sup>110</sup> Y como Jasón prosiguiese la jornada comenzada del vellofino dorado, Hipsípila le siguió gran trecho y nunca tuvo amistad a otro varón.<sup>111</sup> Después los de la isla quisieron matarla, porque, concertándose las mujeres de matar todos los hombres en una noche, ella no quiso matar a su padre, y huyendo, la capturaron los corsarios<sup>112</sup> en el mar y la llevaron a Licurgo,<sup>113</sup> rey de Nemea, el cual le dio a su hijo Ofeltes para que le criase. Caminando por allí los griegos necesitados de agua, dejó el niño entre unas yerbas en cuanto les mostraba una fuente,<sup>114</sup> y matole una serpiente. Enojado Licurgo contra ella por el poco cuidado que había tenido del niño, quiso

104 Se ha desarrollado aquí la abreviatura «aldro.», que se repite en sendas ediciones, en ‘almendro’, por ser este el árbol en el que finalmente queda transformada Filis.

105 *luego*: ‘después’.

106 También Hipsípila, hija de Toante y Mirina, y reina de Lemnos. Según la leyenda mitológica las mujeres de esta isla, tras descuidar el culto a Afrodita, fueron castigadas por la diosa con un hedor nauseabundo, siendo repudiadas por sus maridos, quienes comenzaron a tener relaciones con las jóvenes de Tracia a las que tenían por prisioneras. Las lemnias, ofendidas en su orgullo, acordaron matar a todos los hombres del lugar. Sin embargo, Hipsípila se apiadó de su padre y lo ayudó a que abandonara la isla antes de que sus compatriotas le dieran muerte. Poco tiempo después de la cruel matanza, Hipsípila agasajó amorosamente a Jasón cuando este pasó por su isla. Cf. *Apd. Bibl.* I 9, 17; *Apol. Rod. Arg.* I 608 ss.; *Val. Flac. Arg.* II 90 ss.; *Ov. Her.* VI 100.

107 Rey de Lemnos, hijo de Dioniso y Ariadna.

108 *In marg.*: «Hipsípila y Jasón».

109 *tuvo orden y traza*: ‘se las ingenió’.

110 Euneo y su hermano mellizo Nebrófono (o Deífilo, o Toas el joven, según la fuente a la que acudamos).

111 Ambas historias, como bien apunta López, formaban parte de los asuntos más trillados por los poetas elegíacos.

112 Sendas ediciones leen ‘corsario’ y no ‘corsario’, y es que ambas formas eran aceptadas en la época.

113 Licurgo, rey de Nemea e hijo de Feres; no debemos confundirlo con Lico, rey de Tebas. Cf. *Hig. Fab.* 15; 74; 273; *Apd. Bibl.* I 9, 14; III 6, 4; *Paus.* II 15, 3; III 18, 12; *Stac., Teb.* V 660.

114 *en cuanto*: ‘entretanto, mientras’.

matarla, pero los griegos la defendieron.<sup>115</sup> Y de esto habían compuesto los romanos algunos versos y agora en los convites los recitaban.

[29] *Si aliquid, scilicet*, ‘poema’, ‘Si alguna poesía o obra’; *vatum*, ‘de los poetas’; *plorabile*, ‘llorosa’, como son las elegías, que contienen versos tristes; *et supplantat verba*, ‘y pronuncia<sup>116</sup> delicadamente las palabras’; *palato tenero*, ‘del paladar efeminado y tierno’,<sup>117</sup> porque lo untaban con medicamentos para poder mejor hablar y pronunciar las palabras delicadamente, para que agradasen a los oyentes.

[30] vv. 50-57

Assensere viri, nunc non cinis ille poetae  
 foelix? nunc levior cippus non imprimit ossa?  
 laudant convivae, nunc non e manibus illis,  
 nunc non e tumulo, fortunataque favilla,  
 nascentur violae? rides, ait, et nimis uncis  
 naribus indulges an erit, qui velle recuset  
 os populi meruisse et cedro digna locutus  
 linquere nec scombros metuentia carmina, nec tus?

[31] Dice agora Persio que, después que el poeta hubo recitado sus versos, *assensere viri*, ‘conformaron con él los varones’, hicieronle grande aplauso, como si fueran buenos los versos. Y llámalos *viri* por ironía, porque si ellos fueran ‘varones’,<sup>118</sup> conocieran que los versos no valían nada. *Nunc*, ‘Desde agora’ son palabras de los conuinados en alabanza del poeta, cuyos eran los versos que se habían recitado. *Ille cinis poetae*, ‘Aquella ceniza del poeta’; *non, scilicet, ‘est, foelix?*, ‘¿no es dichosa?’, como si dijera: Sí, por cierto, dichosa y bienaventurada es. Y dice *cinis*, porque antiguamente los romanos quemaban los cuerpos y tuvieron costumbre desto. Como los romanos trajesen guerras con muchas provincias y reinos, muchas veces los enemigos sacaban los cuerpos muertos de los sepulcros y los maltrataban y, viendo esto, deseosos de huir las afrentas que les hacían, determinaron quemar los cuerpos de los difuntos. Entre los romanos, el primero que fue quemado fue Sila en casa de los Cornelios, el cual temió que le desenterrasen para le arrastrar, como él había hecho a su enemigo Mario;<sup>119</sup> y desde entonces quedó esta costumbre en Roma de quemar los cuerpos de los que morían o mataban en la guerra.<sup>120</sup> *Nunc*, ‘Desde agora’; *cippus levior*, ‘la piedra de la sepultura

115 Se refiere aquí a los siete generales que lucharon contra Tebas, los cuales llegaron a Nemea. En recuerdo del joven Ofeltes los siete jóvenes instituyeron los juegos nemeos.

116 Nótese la falta de concordancia gramatical; el resultado de la condición está omitido.

117 *efeminado*: ‘afeminado’.

118 *varones*: ‘hombres de respeto’.

119 La fuente es Plin. *Nat.* VII 54, 187. Cf., asimismo, Cic. *De leg.* II 22, 56-57.

120 *In marg.*: «Cuándo comenzaron los romanos a quemar los difuntos, y quién fue el primero que fue quemado».

más liviana', o 'más livianamente', poniendo el *levior* en lugar de *levius* adverbio; *non imprimit ossas?*, '¿no tiene sus huesos?', como si dijera: Sí, por cierto. Rogaban los antiguos poetas que la sepultura no ofendiese ni maltratase los huesos de sus amigos; y así dijo Ovidio: *Vrna, ossa quieta precor tuta requiescite in et sit humus cineri non onerosa tuo*, 'Ruego que tus huesos descansen en la sepultura segura y la tierra no sea cargada a tu cuerpo y ceniza'.<sup>121</sup> De aquí, nació exponer estas letras casi en todos los sepulcros:<sup>122</sup> H.S.E.S.T.T.L, que hacían este sentido: *Hic situs est, sit tibi terra levis*, 'Aquí está enterrado; séate la tierra liviana'.<sup>123</sup> *Laudant convivae*, 'Alaban a este poeta los convidados', y añaden diciendo: *Nunc non nascentur violae e manibus illis?*, 'Desde ahora, ¿no nacerán violetas de aquel cuerpo muerto?', y es como si dijera: Sí, por cierto, claro está que donde está enterrado un tan famoso poeta que nacerá violetas'; *nunc*, 'desde ahora'; *non nascentur violae?*, '¿no nacerán violetas'; *e tumulo*, 'del sepulcro'; *fortunataque favilla*, 'y del dichoso fuego donde fue quemado el cuerpo deste poeta?'

<sup>[32]</sup> Hasta ahora ha hablado Persio por ironía haciendo burla del poeta, y introduce luego una persona defendiendo las partes del poeta de quien ha hecho burla, y, *ait*, 'dice': *rides*, '¿ríyeste Persio?'; *et indultes naribus nimis uncis*, '¿das obra a las narices muy torcidas?', quiere decir: ¿haces mofa y burla? Esto es una burla que solemos hacer abriendo las ventanas de las narices y procurando levantarlas hacia arriba.<sup>124</sup> *An erit*, por ventura, 'habrá alguno'; *qui recuset velle*, 'que quiera rehusar', y quién no quiere *meruisse os populi*, 'haber merecido la alabanza del pueblo'; *et locutus*, 'y habiendo hablado'; *recuset linquere*, 'no quiera dejar'; *carmina digna cedro*, 'versos dignos del cedro?', quiere decir: dignos de eterna memoria y de nombre perpetuo. Y para entender esto tenemos de saber que dice Vitruvio que untaban los libros y el papel con el licuor del cedro,<sup>125</sup> el cual destila de sí, para que no se consumiesen ni gastasen con polilla, porque el cedro es árbol que dura mucho tiempo sin corromperse, porque no se abre ni hiende.<sup>126</sup> Hemina refiere

121 *Ov. Am.* III 9, 67.

122 *In marg.*: «Letras que ponían en los sepulcros los antiguos».

123 Se alude aquí a la costumbre romana de poner sobre las losas funerarias las iniciales H.S.E.S.T.T.L. (*Hic situs est sit tibi terra levis*), como si el peso de la losa o de la tierra oprimiera los restos del difunto.

124 *Mart.* I 3, 6-7: *Et pueri nasum rhinocerontis habent / Audieris cum grande sophos, dum basia iactas*; *Hor. Sat.* I 3, 29-30: *acutis / naribus hominum rideri possit*.

125 *licuor*: 'licor'. El aceite de cedro se usaba como preventivo contra la polilla y las termitas; cf. *Vitr. De Arch.* II 9, 13.

126 *Vitr. De Arch.*, II 9, 49.

en los *Anales*,<sup>127</sup> y Plinio en el libro XIII,<sup>128</sup> capítulo 13, que los libros de Numa,<sup>129</sup> los cuales halló Cneo Terencio debajo del Janículo,<sup>130</sup> estaban untados con este licor y por esto no estaban viejos ni gastados, aunque habían estado debajo de tierra quinientos y treinta y cinco años.<sup>131</sup> Y así dice que dejará versos dignos del cedro. Esto entendió Marcial cuando hablando con su libro le dijo: *Cedro nunc licet ambules perunctus*, ‘Necesario es que agora andes untado con cedro’;<sup>132</sup> y Horacio, aludiendo a esto, dijo en el *Arte Poética*: *Speramus carmina fingi posse linenda cedro*, ‘Esperamos que se compondrán versos que puedan ser untados con cedro’.<sup>133</sup> De aquí, dijo Erasmo en un adagio: *Digna cedro*,<sup>134</sup> por ‘las cosas que deben y son dignas de durar mucho tiempo’.<sup>135</sup>

[33] *Recuset linquere carmina*, ‘rehúse de dejar versos’; *nec metuentia scombros*, ‘que no temen los alaches’;<sup>136</sup> *nec tus*, ‘ni el encienso’. Parece esto algarabía,<sup>137</sup> decir que los versos no temen los alaches ni el encienso, pero, declarado, es lugar cu-

127 Lucio Casio Hemina (ss. II-I a. C.) fue un historiador romano que, siguiendo los pasos de Catón, llegó a ser el máximo representante, junto a Lucio Calpurnio Pisón, de la llamada Analítica media. Esta etapa de la historiografía latina se caracteriza por el total abandono del griego como lengua literaria en favor del latín. Escribió su historia de Roma durante el transcurso de la Tercera Guerra Púnica. Los pocos fragmentos que quedan de su obra dejan ver una clara influencia de los *Orígenes* del historiador romano Catón.

128 Plinio el Viejo, Cayo Plinio Segundo(23-79), escritor romano autor de la *Historia Natural*.

129 Numa Pompilio (c. 715-672 a. C.), segundo rey de Roma, de origen sabino. Creó la mayoría de los cultos e instituciones sagradas; entre los romanos representa el rey piadoso por excelencia.

130 Colina de Roma que no está comprendida entre las siete colinas tradicionales. Debe su nombre al dios bifronte Jano, quien según la leyenda fundó en ella una población llamada *Ianiculum*. Situada a orillas del Tíber, en territorio originalmente etrusco, fue anexada a Roma por Anco Marcio, quien, tras su fortificación, la conectó a la ciudad a través del Puente Sublicio. Dice Hemina, según nos cuenta Plinio (*Nat.* XXIX 6), que Numa Pompilio fue enterrado junto con sus libros en el Janículo, cuando aún este no formaba parte del recinto romano.

131 Para esta declaración Diego López sigue a Británico, quien parafrasea a Domicio Calderino comentando un lugar de Marcial (III 2, 7): «Cedro digna, id est, quae perpetuo serventur, illi enim tanta vis est et praequipue quae [...] perfusa eius liquore qui ex ligno modo aquae fluit, serventur; libri auctore Vitruvio oleo cedrino tincti non timent tineas, nec cariem. Et Hemina in Analibus scriptum reliquit, libros Nume repertos a Cn. Terentio sub Ianiculo non fuisse consumptos, quodvis quingentis XXXV infossos; quoniam cedrati erint. Martialis...» (*Quinque commentariis*, f. XXIr).

132 Mart. III 2, 7.

133 Hor. *Ars* 331-332.

134 *Digna cedro*: ‘cosas dignas de eterna memoria’. El comentario de Erasmo que acompaña al adagio dice: «Digna cedro dicuntur, quae promerentur immortalitatem, et eiusmodi iudicantur, ut posteritati consecrentur. Sumpsum est ab arboris natura, cuius succo, quae sunt illita, non sentiunt cariem» (*Adagiorum*, p. 130).

135 Es más que probable que Diego López cite el adagio de Erasmo siguiendo a Sánchez de las Brozas. Cf. *Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 14.

136 *alaches*: ‘boquerones’.

137 *algarabía*: «Qualquiera cosa dicha, o escrita de modo que no se entiende» (Covarrubias).

rioso. También quiere decir que duraban mucho tiempo estos versos deste poeta de quien habla el defensor, y así debemos de saber que *scombris* significa un pece llamado alache que es género de peces pequeños; y los que los vendían hacían envoltorios de ellos en papeles que tenían en poco; y dice Persio: «Estos versos no temen que se hagan dellos envoltorios para vender los alaches». Con este ejemplo se entenderá fácilmente. Muchas veces sucede querer comprar una libra de peces o sardinas y, no teniendo en que llevarlas, echar mano a la faldiguera y, si hallamos un papel o carta vieja, las envolvemos en ellas, y después la echamos a mal o la quemamos.<sup>138</sup> Pues dice agora Persio que los versos de este poeta no temen los alaches; quiere decir que no se harán dellos envoltorios para envolver peces; y pone los alaches por otro cualquier género de pescado. Desta manera de hablar usó Catulo, diciendo: *Et laxas scombris saepe dabunt tunicas*;<sup>139</sup> y Marcial: *Nec scombris tunicas dabis molestas*.<sup>140</sup> Destos alaches se hace un género de manteca que se llama *garum* en latín<sup>141</sup> y es provechosa para muchas cosas, principalmente para extinguir y apagar la lujuria; y así dijo Marcial en el libro XIII: *Nobile nunc sitio luxuriosa garum*, ‘Agora lujuriosa me muero por el noble garo’,<sup>142</sup> que es la manteca que se hace del alache. Para entender lo que dice, que no temen estos versos el encienso, habemos de saber que los que venden especies y encienso suelen envolver lo que venden en papeles, como vemos. Y muchas veces acostumbramos trocar o dar a los tenderos papeles viejos o borradores que tenemos en poco, para que den en ello recado a los que van a comprar. Pues estos versos no temen que en los papeles donde están escriptos se envuelva encienso ni algunas especies, porque merecen ser tenidos en mucho. Esto ha dicho el defensor del poeta de quien hace burla Persio. Pero Persio lo entiende al revés y danos a entender que son tales los versos que merecen que se envuelvan en ellos alaches, peces y sardinas, encienso y otras cosas, y que en ninguna manera son dignos de untarse con el licor del cedro.

[34] vv. 58-69

Quisquis es, o modo quem ex adverso dicere feci,  
non ego cum scribo, si forte quid aptius exit,  
quando haec rara avis est, si quid tamen aptius exit,  
laudari metuum, neque enim mihi cornea fibra est.  
Sed recti finemque, extremumque esse recuso

138 *echamos a mal*: ‘desperdiciamos’.

139 Catul. XCV 7-8: *Volusi annales Paduam morientur ad ipsam / et laxas scombris saepe dabunt tunicas*.

140 Mart. IV 86, 8: *nec rhonchos metues maligniorum / nec scombris tunicas dabis molesta*.

141 *garum*: salsa hecha de sangre y vísceras de pescado salado que se asemeja en su sabor al caviar. El *garum* máspreciado entre los romanos se fabricaba en Cartagena a base de caballa. Sobre el método de elaboración, véase Plin. *Nat.* XXXI 43; Hor. *Serm.* II 8, 46; Isid. *Orig.* XX 3, 19-20.

142 Mart. XIII 82, 2.

'euge' tuum et 'belle'. Nam 'belle' hoc excute totum:  
 quid non intus habet? non hic est Ilias Acci  
 ebria veratro? non siqua eligidia crudi  
 dictarunt proceres, non quicquid denique lectis  
 scribitur in citreis? calidum scis ponere sumen,  
 scis comitem horridulum trita donare lacerna.  
 Et 'verum' inquis 'amo, verum mihi dicite de me'.

[35] Habla agora Persio con aquel a quien introdujo, defendiendo las partes del poeta, y responde a aquello que dijo: «Por ventura habrá quien rehúse la alabanza del pueblo». Y confiesa que no es tan inhumano y fuera de razón que no quiera que lo alaben si hizo una cosa buena, y dice: *O quisquis es*, 'Hola, quienquiera que eres'; *que modo dicere feci ex adverso*, 'a quien agora yo hice que hablase de contraria parte y contra mí'. *Ego non mentuem laudari*, 'Yo no temeré ser alabado'; *si cum scribo*, 'si cuando escribo o compongo alguna obra o versos'; *aliquid exit aptius*, 'sale algún verso más elegante y sonoro'; *quando haec rara avis est*, 'cuando esto sucede pocas veces', hacer alguna cosa elegante —y pone *avis* imitando a Juvenal, que dijo: *Rara avis in terris, nigroque simillima cygno*—. <sup>143</sup> *Si quid tamen aptius exit*, 'Si con todo, sale alguna cosa mejor'; *neque enim fibra cornea est*, 'porque no tengo tan dura la vena', ni soy de tan duras y crueles entrañas que no me huelgue de ser alabado; *sed recuso*, 'pero niego'; *euge tuum et belle*, <sup>144</sup> 'ese tu alegrarte' y 'ese «bien lo habéis hecho»'. *Euge* y *belle* son adverbios del que hace aplauso y lisonjea al poeta, y quieren decir: esas tus alabanzas; *esse finem extremunque recti*, 'sean el fin y remate de lo bueno donde pongas todos tus trabajos', y es como si dijera: No debes poner el fruto de tus trabajos y viglias en que te alaben otros, antes mira tú lo que haces en tu conciencia si es digno de alabanza; *nam excute hoc totum belle*, 'porque, sacude y examina todas esas alabanzas y todo ese *belle*', y mira lo que tiene. Dice sacude, aludiendo que, cuando queremos saber lo que tiene dentro un costal, lo sacudimos; pues si tú quieres saber lo que tiene dentro ese *belle* que te dicen, y las alabanzas con que te honran y alaban, sacúdele todo. *Quid non intus habet?*, '¿Qué no tiene dentro?', como si le dijera: mira que está lleno de lisonjas y de desventurada ambición. Y responde agora el poeta a Persio diciéndole: *Non est hic*, 'No está aquí', en esta mi obra y poesía; *Ilias Acci*, 'la *Iliada* del poeta Acco Labeón', que, queriendo trasladar la *Iliada* de Homero en versos latinos, dijo trescientos mil disparates y con todo, no conociendo esto, holgaba que le dijesen que era famoso poeta; *ebria veratro*, 'llena con el eléboro', <sup>145</sup> quiere decir:

143 Iuv. VI 165.

144 *Euge! Belle!*: son exclamaciones de admiración y aprobación, propias de los espectadores del circo y la comedia; en este contexto el espectáculo en cuestión es el recital literario. Cf. Hor. *Ars* 426-433; Mart. II 27.

145 Se trata del eléboro blanco (*veratrum album*), vulgarmente llamado 'vadegambre'; el cual es una liliácea cuyo rizoma se utilizaba antiguamente como excitante, siendo un remedio afin con

purgada con el eléboro, el cual tomaban aquellos que habían de escribir alguna grande obra para hacer el ingenio más sutil, delicado y agudo, como hacía Acco Labeón, sin sacar de ello algún provecho.<sup>146</sup> *Non, scilicet, 'sunt', hic eligidia*, 'No están aquí las eligias';<sup>147</sup> *si proceres crudi*, 'si los nobles del pueblo, crudos'; llámalos crudos, como si dijera que no componían bien, porque manera de hablar es nuestra, cuando una cosa no está buena, decir: ¡Oh, qué cosa tan cruda!; o llámalos crudos, porque los versos eran malos de degerir.<sup>148</sup> Y también se puede entender que, trabajando con la crudeza del estómago, no degerían los manjares; *dictarunt qua eligidia*, 'dictaron, escribieron o compusieron algunas eligias'. *Non est hic*, 'No está aquí'; *quicquid denique scribitur*, 'cualquier cosa que finalmente se escribe'; *in lectis citreis*, 'en tablas de cedro', en las cuales escribían los principales y caballeros. Dice Persio luego que este tal poeta no puede saber la verdad ni en qué opinión le tengan los hombres, porque soborna a los que habían de decirle la verdad, y todos le lisonjeaban. *Scis ponere sumen calidum*, 'Sabes poner a los convidados –para sobornarlos– la ubre caliente'. *Sumen* propiamente significa 'la ubre de puerca que pare la primera vez', la cual era cosa muy regalada entre los romanos y por esto la daban a los convidados para regalarlos; *scis donare comitem horridulum*, 'sabes dar al compañero que anda muerto de frío'; *lacerna trita*, 'una capa rota o muy raída, o usada'; *inquis*, y 'dícesle': *amo, pro 'amabo'*,<sup>149</sup> 'por amor de mí'; *dicite mihi verum, verum de me*, 'dime la verdad, dime la verdad de mí y de mis versos', en qué reputación me tiene el pueblo.

[36] vv. 70-71

Qui pote? vis dicam? nugaris, cum tibi, calve,  
pinguis aqualiculus propenso sesquipede extet.

[37] Dice agora Persio: *Qui pote?, id est, quomodo fieri potest?*, '¿Cómo es posible que te digan la verdad, si tienes sobornados a los que la habían de decir?': al uno dándole de comer, y al otro, la capa. *Vis dicam?*, '¿Quieres que te la diga yo, que no estoy sobornado ni me has dado de comer?'. *Nugaris*, 'Escribes niñerías', nin-

---

estados de agotamiento y debilidad. No se debe confundir con el eléboro negro (*belleborus niger*), planta a la que se le atribuía la propiedad de curar la locura y prevenir otras enfermedades así como para conservar y prolongar la vida. Cf., respectivamente, Plin. *Nat.* XXV 56; Hor. *Ars* 300 ss.

146 *In marg.*: «Manera de purgarse los antiguos para tener buen ingenio».

147 *eligias*: 'elegías'; de *elegidia*, *elegidión*, término griego en forma diminutiva de desprecio: «las pequeñas elegías dictadas por los grandes señores antes de hacer la digestión». Una vez más, observamos la voluntad de Diego López de conservar en su traducción al castellano los helenismos empleados por Persio.

148 *degerir*: 'digerir'.

149 Nótese la precisión lingüística por parte de Diego López, concisa, pero encontrada. Bade Ascensio se había pronunciado de igual manera: «Amo, id est, amabo». Y asimismo Nebrija, quien observa que se trata de una exclamación propia del adulator: «amo blandientis enim sicut amabo» (*Quinque commentariis*, ff. XXVv y XXXIIIr).

guna cosa escribes que valga cosa alguna; *cum o calve*, ‘como, oh viejo’; *aqualiculus venter*, ‘el vientre grueso y hinchado’; *extet propenso sesquipede*, ‘se extienda de pie y medio’;<sup>150</sup> quiere significar que está gordo con la mucha comida, y el hombre comedor y glotón no puede tener buen ingenio.<sup>151</sup> Y así dice Plinio en lo de *Natural Historia*: *Minus ingeniosos esse, quibus venter est pinguis*, ‘que son menos ingeniosos los que tienen grueso el vientre’.

[38] vv. 72-76

O Iane, a tergo quem nulla ciconia pinsit,  
nec manus aurículas imitata est mobilis albas,  
nec linguae quantum siciat canis Appula tantum.  
Vos, o patricius sanguis, quos vivere fas est  
occipiti caeco, posticae occurrere sannae.

[39] Quiere Persio probar que son desventurados los hombres que los engañan aquellos que les habían de decir la verdad, y trae por ejemplo a Jano, que es dichoso porque no podían hacer burla dél, porque le pintaban con dos caras y otros con cuatro; y hablando con él dice: *O Iane, scilicet, ‘fælix es’*, ‘Oh, Jano, eres dichoso’. Antes de pasar más adelante es necesario saber quién fue Jano,<sup>152</sup> y cuéntase desta manera: Jano fue rey de Italia, el cual recibió a Saturno en su reino, cuando vino huyendo de su hijo Júpiter, y le dio gran parte de su reino, porque enseñó en Italia el modo de cultivar la tierra.<sup>153</sup> Y en la moneda que hacían ponían dos caras, significando la concordia con que reinaban entrambos.<sup>154</sup> Beroso Babilónico dice en el libro III *De antiquitatibus* que a Noé llamaron Jano,<sup>155</sup> el cual entre los arameos

150 Como explica *Autoridades*, el pie era «medida muy usada en las más partes, pero desigual en unas respecto de otras. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara y tiene con el pie romano antiguo la proporción que 923 a 1000». Esto es, medida de longitud que en Castilla equivale a la tercera parte de la vara y contiene cuatro palmos o 16 dedos

151 *In marg.*: «El comedor no tiene buen ingenio». Es este un tópico respecto al ingenio, que dejó su huella en la paremiología: «La sutileza del ánimo se impide y entorpece con la abundancia de manjares» (Juan de Aranda, *Lugares comunes*, f. 14v) o «La hambre despierta el ingenio» (Correas, *Vocabulario*, p. 233).

152 Dios romano bajo cuya protección están todos los comienzos. Se le representa con dos caras opuestas, una que mira hacia delante, y la otra hacia atrás. Cf. Varro. *Ling.* V 156; VII 27; *Ov. Met.* XIV 778 ss; *Fast.* I 259 ss. Véase asimismo Aug. *Ciu.* VII 9, 1.

153 *In marg.*: «Trátase quién fue Jano».

154 Esta moneda simbolizaba el recuerdo de los dos dioses civilizadores del Lacio: Jano, que presenta su rostro bifronte, y Saturno, evocado en la nave. Cf. Macr. *Sat.* I 9, 19-23; Plu. *Num.* 19.

155 «A fines del siglo XV, en 1498, Giovanni Nanni, más conocido con el nombre de Annio de Viterbo, publica una serie de falsos fragmentos de célebres historiadores de las épocas griega clásica, helenística y romana, tan diferentes unos de otros como por ejemplo Catón, Jenofonte o el caldeo Beroso. Algunos de estos paganos conocían bien, aparentemente, a Noé, al que llamaban Jano, y a sus hijos» (Vidal-Naquet 1992: 114-115).

y hebreos significa *vinum*,<sup>156</sup> y de aquí lo llamaron *Ianus*, *id est*, ‘*vinosus*’ vel ‘*vinifer*’, porque fue el primero que halló el vino y el primero que se embriagó, no conociendo la fortaleza que tenía.<sup>157</sup> Hubo en Roma un templo de Jano,<sup>158</sup> el cual edificó Numa Pompilio, segundo rey de los romanos; y estando cerrado era señal de paz, y estando abierto denunciaba guerra.<sup>159</sup> Pintaban a Jano con dos caras, significando la prudencia que han de tener los reyes en acordarse de las cosas pasadas, y por la experiencia de ella proveer a las futuras. Y también le pintaron así porque algunos juzgaron que Jano y el cielo es lo propio, y porque el cielo hace el año acabándolo donde comenzó, o porque es portero de los dioses del cielo y del infierno. Otros pintaron a Jano con cuatro caras significando las cuatro diferencias del año: verano, estío, otoño y invierno.<sup>160</sup> Llamáronle *Iano* –*quasi* ‘*Eanus*’ ab ‘*eundo*’-,<sup>161</sup> porque el año se pasa, y es dios del año, y así el mes primero se llama *Ianuaris*, o llámase *Iano*, a ‘*ianua*’,<sup>162</sup> como dice Ovidio en el libro I de los *Fastos*: *Praesideo foribus caeli cum mitibus horis / et reddit officio Iupiter ipse meo inde vocor Ianus*, ‘Presido a las puertas del cielo con las horas sosegadas, / y el mismo Júpiter vuelve con mi oficio, de aquí me llaman Jano’.<sup>163</sup>

[40] Otros dicen que se llamó *Iano*, ab ‘*hiando*’,<sup>164</sup> porque dicen que fue aquel Caos que fingieron los poetas, y así dijo Ovidio hablando de Jano en otra parte: *Me chaos antiqui, nam sum res Prisca, vocabant*,<sup>165</sup> ‘Los antiguos me llamaban el caos porque soy una cosa antigua’. Y porque a Jano, por tener dos caras, no le podían hacer burla ni mofa por detrás, le llamaba Persio ‘dichoso’.

156 León Hebreo, en el tercero de sus *Diálogos*, donde nos habla del amor divino, refiere en boca de Sophia esto mismo: «...vino al sabio Evohe, y de Evohe, al famoso Noe. El qual despues del diluvio, por su invencion del vino fue llamado Jano, porque Jano en ebraico quiere dezir vino, y lo pintan con dos caras boltadas, porque tuvo vista antes del diluvio y despues. Este dexo esta con muchas otras noticias divinas y humanas al más sabio de sus hijo, Sem...» (*Diálogos*, p. 72r). Sobre la vinculación simbólica a veces establecida entre Jano y Cristo, véase Guénon 1988: 148.

157 Acaso conviene recordar la común alusión al vino como intermediario entre hombres y dioses, y como símbolo de la doctrina oculta, y por reciprocidad, de la inmortalidad y el estado primordial. Sobre la embriaguez de Noé y su interpretación, véase Graves-Patai 2004: 147-153.

158 Se trata del Templo de Jano Quirino, situado en una de las colinas del Lacio llamada alusivamente «Janícula».

159 Según la tradición, las puertas de este templo se habían cerrado solo dos veces, antes de Augusto: en tiempos de Numa, y durante el consulado de Tito Manlio y Gneo Octavio (235 a. C.). En vida de Augusto, se cerraron tres veces. Cf. Suetonio, *Augusto*, 22.

160 Alusión al Jano Cuadrifronte; sobrenombre de Jano como dios protector de las cuatro estaciones. Bajo este aspecto se erigió un templo sobre la Roca Tarpeya. Cf. Mart. XI 1.

161 Entiéndase ‘Llamáronle Jano –casi, *Eanus*– por ‘*eundo*’, a partir de ‘*eo*’.

162 ‘Jano, por *ianua*’, que significa ‘puerta’.

163 *Ov. Fast.* I 125-127.

164 ‘Jano, ab ‘*hiando*’: Jano, por ‘el que abre la boca, el que bosteza’, a partir de ‘*hio*’.

165 *Ov. Fast.* I 103.

Y prosiguiendo dice *quem*, ‘a quien’; *nulla ciconia*, ‘ninguna cigüeña’; *pinsit a tergo*, ‘toca por detrás’. Persio trata aquí de una burla que se hace de esta manera: juntan los dedos de la mano derecha o izquierda en uno, fingiendo un pico de cigüeña y moviendo la mano por detrás de aquel a quien escarnecen, se ríen y mofan dél.<sup>166</sup>

[41] *Nec manus mobilis*, ‘Ni la mano que se mueve’; *imitata est*, ‘imitó’; *aurículas albas*, ‘las orejas blancas’, que es como si dijera: Las orejas de jumento. Y para entender esta manera de hacer burla, declárase desta manera: llegando entrambos los dedos pulgares de las manos a las sienes y extendiendo entrambas manos,<sup>167</sup> meneándolas a menudo, parecen como orejas de jumento y es grande escarnio. Y luego trata Persio de otro género de burla diciendo: *Nec tantum linguae, scilicet, exertae*, ‘Ni tanta lengua sacada fuera’; *supple*:<sup>168</sup> *pinsit te a tergo*, ‘te toca por dentro’; *quantum*, ‘cuanto’; *canes Appula*, ‘la perra de Apulia’, y puso por ejemplo a Apulia, porque es tierra muy calurosa;<sup>169</sup> *sitiat*, ‘tenga sed’. Esto se ha de entender con el ejemplo que trae Persio. Vemos muchas veces un perro con el calor echar la lengua de fuera; pues, ni más ni menos, para hacer burla de uno acostumbramos sacar la lengua, y es manera de mofar de otro; y porque Jano tenía tantas caras y ojos no le podían hacer las burlas y mofas arriba dichas, y por esta causa le llama Persio dichoso.

[42] *Vos o sanguis patricius*, ‘Vosotros, oh, patricios’. En Roma, los patricios eran los hijos de los senadores, los cuales se llamaban *patres* y sus hijos y descendientes se decían patricios;<sup>170</sup> *quos fas est vivere*, ‘los cuales es cosa lícita que viváis’ y seáis inmortales; *occurrite sannae posticae*, ‘salid al encuentro’, ‘remediad la murmuración que os hacen por detrás’; *occipiti caeco*, ‘con el colodrillo ciego’. Y es como si les dijera: haced de manera que no murmuren de vosotros por detrás.

166 Sabido es que las sátiras de Persio tuvieron una trayectoria eficaz en la producción de Quevedo; traemos aquí el soneto donde el poeta imita este pasaje, y que lleva por título: «El que no atiende a lo que dicen en su ausencia estará muy expuesto a murmuraciones y lejos también de enmendarse»: «¡Oh Jano, cuya espalda la cigüeña / nunca picó, ni las orejas blancas / mano burlona te imitó a las ancas: / que tus espaldas respetó la seña! / Ni los dedos, con luna jarameña, / de la mujer parlaron prendas francas; / con mirar hacia atrás las pullas mancas, / cogote lince cubre en ti la greña. / Quien no viene después de haber pasado / y quien después de sí no deja oído, / ni vivirá seguro ni enmendado. / Eumolpo, esté el cerebro prevenido, / con rostro en las ausencias desvelado: / que avisa la cigüeña con graznido» (*Poesía satírico burlesca*, p. 490). Sobre el influjo de Persio en la poesía de Quevedo, véase Schwartz 2003 y 2006.

167 *estender*: ‘extender’; ambas formas aparecen indistintamente en los textos de la época.

168 *supple*: ‘añade’; inciso gramatical de Diego López.

169 Se sobreentiende que, a espaldas de Jano, sería imposible hacer la burla de sacar una lengua tan larga como muestra una perra apulense cuando está sedienta. Diego López sigue para esta declaración a Británico, Plozio y a Marmelio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. XXVIIv, XXXr, XXXIIIr-v.

170 *In marg.*: «Patricios, de dónde se dijeron».

[43] vv. 77-82

Quis populi sermo est? quis enim nisi carmina molli  
nunc demum numero fluere, ut per leve severos  
effundat iunctura unguis? scit tendere versum  
non secus ac si oculo rubricam dirigat uno.  
Sive opus in mores, in luxum, et prandia regum  
dicere, res grandes, nostro dat Musa poetae.

[44] Habla agora aquí el poeta ambicioso pidiendo consejo y preguntando a un amigo qué siente el pueblo dél y de sus versos, y dice: *Quis sermo est populi, scilicet, 'de me?', '¿Qué dice el pueblo de mí?'*. Y respóndele el amigo lisonjeador: *Quis enim, scilicet, 'esse debet sermo de te?', '¿Porque qué habían de decir de ti?; nisi carmina nunc demum, 'sino que, en fin, agora tus versos'; fluere numero molli, 'corren con elegante estilo' y 'fácil'; y dice fluere, porque, cuando leemos algunos versos bien hechos, compuestos y elegantes, parece que ellos mismos se van leyendo. Vt iunctura, 'Que la juntura'; effundat unges severos per leve, 'no admita las rigurosas y agudas uñas por lo que está limpio y pulido'*. Toma aquí la metáfora de los que labran mármol, que, de tal manera sacan pulida la obra, que parece que en las piedras que juntan y hacen cuadradas no hay juntura, sino que toda es una. *Scit tendere versum, 'Sabe enderezar y ordenar el verso'; non secus, 'no de otra manera'; ac si dirigat, 'que si enderece'; rubricam, 'la regla o hilo'; uno oculo, 'con un ojo'*. Estas son palabras del adulador, hablando con otros en alabanza del poeta ambicioso; y usa de la metáfora muy común entre los canteros, los cuales vemos que echan un compás y con un ojo miran si va la obra derecha y buena.

[45] *Musa dat nostro poetae, 'La Musa concede a nuestro poeta'; dicere res grandes, 'que diga y escriba cosas grandes'*. Y dice que la Musa le concede esto, porque los poetas acostumbran invocar las Musas, las cuales son nueve y hijas de Júpiter y de Mnemosina, de la cual gozó nueve noches en el monte Pierio;<sup>171</sup> y deste ayuntamiento nacieron las nueve Musas llamadas: Clío, Euterpe, Talía, Melpómene, Tersícores,<sup>172</sup> Erato, Polimnia, Urania y Calíope; y fingieron que eran las inventoras de la poesía, porque *musa* significa 'canto que se compone de voces acordadas con orden de números'.<sup>173</sup> Fingieron que habitaban en el monte Helicón, en Boecia, y tuvieron muchos nombres por los lugares más cercanos a este monte, los cuales se hallan en los autores,<sup>174</sup> y no los refiero, porque no hace al caso para la declaración deste lugar. De la significación de las Musas habemos tratado en el *Commento de Virgilio*, en el libro I, número IV.<sup>175</sup>

171 Monte de Tesalia consagrado a las musas. Cf. Pin. *Ist.* VI.

172 Terpsícore.

173 *In marg.*: «Musas y sus nombres».

174 *autores*: 'autoridades'.

175 Alude a su comentario de la égloga IV de Virgilio. Cf. Diego López, *Las obras de Publio Virgilio Maron*, ff. 5r-6v.

[46] *Sive opus est*, ‘Ora sea necesario’<sup>176</sup> que diga *in mores*, ‘contra las costumbres’. Quiere decir: escribiendo sátiras en las cuales reprehenda las costumbres malas y vicios de los hombres; *in luxum*, ‘contra la demasía o lujuria’, que también pertenece esto al poeta satírico; *in prandia regum*, ‘contra las comidas de los reyes’. Alude aquí a lo de Tiestes y Atreo,<sup>177</sup> de lo cual habemos de tratar en la sátira quinta, que allí viene a propósito, y es como si dijera que tiene este poeta grande ingenio y artificio para escribir y componer tragedias.

[47] vv. 83-89

Ecce modo heroas sensus afferre videmus  
nugari solitos Graece, nec ponere lucum  
artifices nec rus saturum laudare, ubi corbes  
et focus et porci et fumosa a Palilia faeno,  
unde Rhemus sulcoque terens dentalia, Quinti,  
cum trepida ante boves dictatorem induit uxor,  
et tua aratra domum lictor tulit euge poeta!

[48] Agora Persio habla contra los poetas, los cuales, no sabiendo escribir cosas pequeñas y de poco momento,<sup>178</sup> quieren componer cosas heroicas y grandes. Y dice así: *Ecce*, ‘Veis aquí’; *videmus modo*, ‘vemos agora’, *scilicet*, ‘poetas’, ‘algunos poetas’; *solitos nugari Graece*, ‘acostumbrados a escribir niñerías en griego’. Quiere decir, que juntan sentencias y palabras griegas con sus versos. *Afferre*, ‘Traer’; *sensus heroas*, ‘sentidos notables’, significa que escriben cosas altilocuas y graves,<sup>179</sup> y en verso heroico;<sup>180</sup> *nec artifices*, ‘no sabiendo ni teniendo artificio ni ingenio’; *ponere lucum*, ‘para escribir un bosque o selva sagrada’;<sup>181</sup> *nec laudare*, ‘ni para

176 *ora*: ‘ya’.

177 Ambos, hijos de Pélope e Hipodamía y hermanos gemelos; por instigación de su madre mataron a su hermanastro Crisipo, por lo que huyeron a Micenas y se apoderaron del trono de la ciudad. Enfrentados por el poder, Tiestes sedujo a su cuñada, lo cual provocó la ira de Atreo, quien sirvió a su hermano como banquete a sus tres hijos. Tras descubrir la atrocidad, Tiestes huye a Sición, donde se encontraba su hija Pelopia, con quien se unió incestuosamente, engendrando a Egisto, quien más tarde sería su vengador.

178 *de poco momento*: ‘de poca importancia, de poco peso’.

179 *altilocuas*: ‘grandilocuentes’.

180 «Llámanse versos heroicos aquello con que se celebran las hazañas de los varones ilustres» (*Autoridades*).

181 Para la declaración de estos *lemmata*, Diego López parece seguir, una vez más a Nebrija; sin embargo a diferencia de este, nuestro comentarista no nos ofrece la interpretación de estos versos del satírico; se limita a traducirlos literalmente. En Nebrija: «Nec artifices, id est, peritos, ponere, id est, ad describendum. Lucum, id est, silvam aliquam sacram, nam lucum semper sequitur consecratio, etiam in sacris litteris. Horatius in Poetria: purpureus late qui splendeat unus, et alter assuitur pannus cum lucus et ara Dianae [...] describitur. Nec artifices laudare rus saturum, id est, omnibus refertum, quae ex agro proveniunt. Vbi, id est, in quo rure sive ruris villa, corbes, exceptori messium et uvarum» (*Quinque commentariis*, f. XXXIIIr-v).

alabar'; *rus saturum*, 'un campo o granja bastecida y harta de todas las cosas'; *ubi corbes, scilicet, 'sunt'*, 'donde hay cestos y cóvanos para vendimiar y coger las uvas';<sup>182</sup> *et focus*, 'y donde hay hogar para hacer fuego'; *et porci*, 'y lechones'; *et Palilia fumosa faeno*, 'y donde están las fiestas de la diosa de los pastos llamada Pales'.<sup>183</sup> Humosas con el humo significa que los pastores hacían estas fiestas y en ellas, hacían hogueras de heno y saltaban entre ellas como nosotros el día del bienaventurado san Juan Bautista.<sup>184</sup> Celebrábanse estas fiestas en honra de la diosa —como dice Ovidio en el libro IV de los *Fastos*—<sup>185</sup> a los veintidós días de abril,<sup>186</sup> para que hiciese próspero el parto de los ganados y guardase los pastos.<sup>187</sup> Hace mención de ellas Ovidio, diciendo: *Moxque per ardentis stipulae crepitantis acervos / Traicias celeri strenua membra pede*, como si dijera: 'Y luego pasarás con pie ligero, los fuertes miembros por los montones que arden de la paja que suena ardiendo';<sup>188</sup> *unde Rhemus, scilicet, 'venit'*, 'donde vino Remo'. Aquí toca cuando Rómulo y Remo, hijos de Marte y de Ilia Rea, hija de Numitor, guardaron ganado y fueron pastores sin ser conocidos cuyos hijos eran;<sup>189</sup> y en esto reprehende a los romanos, que toda su nobleza procedió de pastores como fueron Rómulo y Remo. La historia que aquí toca, cuenta Tito Livio en el libro primero de la *Fundación de Roma* desta manera:<sup>190</sup> Procas, rey de Alba Longa,<sup>191</sup> tuvo dos hijos llamados Numitor y Amulio, de los cuales era el mayorazgo y heredero Numitor, pero Amulio le desapoderó del reino y señoreándose en él prendió al hermano, y por fuerza hizo que Ilia Rea, su sobrina, se entrase en religión con las vírgenes vestales, para que, desta manera, no pudiese haber heredero de parte de su hermano,

182 *cóvano* o *cuévano*: 'cesto grande y hondo, poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, y usado especialmente para llevar la uva en tiempo de vendimia'.

183 Se refiere aquí a las Palilia, fiestas que celebraban los pastores en honor de la diosa Pales. Se celebraba cada 21 de abril (*Ante diem XI Kalendas Maias*) y era considerada en la antigua Roma una de las festividades religiosas más importante del calendario romano; con estas fiestas se conmemoraban dos cosas: la fundación de la ciudad por Rómulo y Remo y la elección de Quincio Cincinato como dictador. Más tarde las Palilia fueron sustituidas por la celebración de la fundación de la ciudad. Para una mayor información sobre estas fiestas, véanse Smith 1875: 850 y Bayet 1957: 78-79.

184 Rodrigo Caro en sus *Días geniales* en el diálogo IV, párrafo cuarto, pone las fiestas Palilia en relación con las hogueras de la noche de san Juan, arguyendo que estas encuentran su origen en aquellas; y nos da noticias de sumo interés tomadas de los libros santos, de san Juan Crisóstomo, Tertuliano, y otros (II, pp. 51-58). Sobre el origen y la semejanza entre algunos elementos y ritos de las Palilia y la fiesta de san Juan Bautista, véanse Caro Baroja 1979: 289-292 y Tovar Zambrano 2010: 65-66.

185 Ov. *Fast.* IV 721 ss.

186 Estas fiestas tenían lugar el 21 de abril de cada año.

187 *In marg.*: «Fiestas Palilias, y cuándo se celebraban».

188 Ov. *Fast.* IV 781-82.

189 Sobre Rómulo y Remo y sus equivalentes en otras tradiciones indoeuropeas, cf. Dumézil 1953: 118-59.

190 *In marg.*: Quién fueron Rómulo y Remo, y la verdad de quién los crió.

191 Fue Procas hijo de Aventino, y decimotercer rey de los albanos.

el cual pudiese suceder en el reino. Pero, estando Ilia entre las vestales, concibió dos hijos de un soldado llamado Marte, y como lo supo Amulio al tiempo del parto, tomó los niños y los entregó a un criado para que los echase a las fieras; y hallándolos Fáustulo, pastor de Amulio, los llevó a su casa y los crió en nombre de sus hijos. Y porque Laurencia, mujer de Fáustulo, que los criaba, era mujer común con su cuerpo y las semejantes se llaman en latín *lupa*, y *lupanar*, *lupanaris*, la mancebía o casa pública,<sup>192</sup> se dio lugar a la fábula que los había criado una loba.<sup>193</sup> Después dieron muestra de gran fortaleza; y habiendo prendido Amulio a Remo, porque había entrado en sus heredades, Fáustulo descubrió a Rómulo todo lo que pasaba y cuyo hijo era y cómo su abuelo estaba en prisión y cómo Amulio le había quitado el reino. Y sabiendo Rómulo esto, juntó gran cuadrilla de pastores amigos suyos y, entrando en casa de Amulio, le mató. Y soltando a su abuelo Numitor, lo restituyó en el reino; y él y Remo, su hermano, edificaron a Roma o, como otros quieren, la amplificaron.<sup>194</sup>

[49] Prosigue diciendo Persio: *Sulcoque terens dentalia, Quinti*, ‘Y donde estuviste tú, oh, Quinto, gastando los arados en el sulco’,<sup>195</sup> quiere decir: labrando; *cum*, ‘cuando’ –otros leen *quem*, ‘a quien’–; *uxor trepida*, ‘tu mujer Cerelia, presurosa’; *induit dictatorum*, ‘vistió las insignias y ropa de dictador’; *ante boves*, ‘delante de los bueyes’ con que labrabas. Para entender esto tenemos de referir esta historia: cuenta Valerio Máximo,<sup>196</sup> en el libro IV, capítulo 4, *De paupertate*, que Quinto Cincinato,<sup>197</sup> de la gente patricia, tuvo un hijo llamado Cesón,<sup>198</sup> de grande ánimo y fortaleza, pero fue causa de que el padre viviese pobre y labrase.<sup>199</sup> Y fue esta la causa: sucedió gran contienda entre los tribunos del pueblo y la gente noble sobre pronunciar la ley agraria, la cual mandaba que se dividiesen los campos,

192 *mancebía, casa pública*: ‘prostíbulo’.

193 Cf. Liv. I 4 ss.

194 *amplificaron*: ‘ampliaron’.

195 *sulco*: ‘surco’.

196 Publio Valerio Máximo, autor romano que floreció durante el imperio de Tiberio (14-37 d. C.). Pese a haber sido de familia humilde, disfrutó del mecenazgo de Sexto Pompeyo, cónsul. Su obra capital es *Factorum et dictorum memorabilium* (*Hechos y dichos memorables*), cuyo fin principal fue dejar constancia de que los romanos de su época, aunque corrompidos en comparación con sus antepasados, superaban a los demás pueblos.

197 Lucio Quinto Cincinato (c. 519-439 a. C.) fue elegido dictador supuestamente en el año 457 a. C. para defender Roma de los aqueos. La posición de dictador era un recurso temporal que se utilizaba solo en caso de emergencia; los cónsules renunciaban de sus cargos y se elegía a un líder con poderes limitados por un periodo determinado (usualmente seis meses). En la narración que ofrece Tito Livio, Cincinato, en tan solo 15 días, cumplió su deber, derrotó a los aqueos y regresó a su humilde granja. Cf. Liv. III 25-29.

198 Se trata de Quinto Cesón, hijo de Quinto Cincinato; se distinguió entre los patricios por su oposición a la «Ley Terentila» (462 a. C.), código de leyes propuesto por el tribuno Terentio Arsa, cuyo fin no era otro que el de fijar mediante leyes escritas las atribuciones de los consules romanos.

199 *In marg.*: «Quinto Cincinato, quién fue en Roma».

entre los ciudadanos, que se habían ganado en la guerra, la cual división había de ser causa de grande alboroto porque quitaba a los nobles de su profesión.<sup>200</sup> Y cuantas veces los tribunos querían pronunciar la ley, Cesón los estorbaba acompañado de los mancebos nobles, los cuales le seguían como a caudillo y capitán, y hacían esto porque no se procediese contra uno solo. Los tribunos acusaron a Cesón y fue condenado en gran suma de dineros, y fue necesario vender el padre las heredades y hacienda para pagar por su hijo, y quedó tan pobre que le fue necesario ir a vivir a una granja que tenía junto al Tíbre,<sup>201</sup> donde labraba. Y de aquí, se le añadió el nombre Serano, y con este nombre le llama Virgilio en el libro VI, cuando hablando dél, dice: *Vel te sulco Serane serentem*, ‘Oh, a ti Serano que labrabas’.<sup>202</sup> Dicho esto, es necesario declarar cómo le eligieron dictador, y para esto tenemos de saber que cuenta Valerio Máximo, en el libro IV, capítulo I, *De animi moderatione*, que, después de haber muerto los samnites muchos cónsules romanos,<sup>203</sup> determinó la República socorrerse del último remedio, que era elegir dictador,<sup>204</sup> el cual solía criarse y elegir en los mayores peligros y necesidades por último remedio de todos. Y llamábase dictador a ‘*dico*, -is’, por ‘decir’, porque elegido este magistrado, cesaban las demás dignidades y oficios de la República y todos le obedecían; y eligíale solamente el cónsul y de noche, y duraba solamente seis meses.<sup>205</sup> Viéndose pues la República romana afligida, eligió por dictador a Quinto Cincinato y le envió a llamar donde labraba, y juntamente le envió la ropa de brocado, la cual era la insignia de dictador; el cual, no mirando a los agravios que le habían hecho en Roma la República condenando a su hijo, aceptó el oficio y vino a Roma, y en espacio de dieciséis días libró al cónsul que estaba cercado y, venciendo los enemigos, triunfó dellos. Y aunque el oficio de dictador duraba seis meses, le dejó luego; y no queriendo gozar todos los seis meses de la dignidad y oficio, se volvió como antes a labrar.<sup>206</sup>

<sup>[50]</sup> Prosigue Persio diciendo: *Et lictor*, ‘Y el embajador’, que envió la República a llamarte; *tulit domum aratra tua*, ‘llevó a tu casa los arados’. *Lictores* eran aquellos que llevaban delante de los cónsules un hacecillo de varas y un segur, y alabardas,<sup>207</sup> significando que los cónsules tenían poder de castigar a los de-

200 *profesión*: ‘protestación’.

201 La forma Tíbre para designar Tíber

202 *Aen.* VI 844.

203 *haber muerto*: ‘haber matado’. Los samnites o samnitas fueron una de las antiguas tribus itálicas asentadas en el Samnio, antiguo territorio de Italia central; se les conoce por ser enemigos acérrimos de la República romana. Para saber más sobre este pueblo, véanse Salmon 1967 y Conolly 1981: 22-24.

204 *eligir*: ‘elegir’.

205 *In marg.*: «Dictador, quién lo eligió y cuánto duraba».

206 Véase Liv. III 26.

207 *segur*: ‘hacha grande para cortar’; *alabarda*: ‘lanza usada por los soldados de infantería’.

lincuentes. Y estos lictores eran como ahora los alguaciles,<sup>208</sup> y acompañaban a los oficiales de la República, y llamábanse *licttores a 'ligando'*, por 'atar', porque castigaban a algunos delincuentes atándolos a un palo.<sup>209</sup> Estos lictores eran doce y eligiólos Rómulo en memoria de las doce aves que, tomando agüeros con su hermano Remo, fueron pronóstico de su reino; o siguiendo la costumbre de las doce ciudades de Etruria, las cuales, luego que eligían rey, le daban doce lictores para que le acompañasen. *Euge poeta*, dice luego Persio hablando con ironía, 'Alégrate poeta', como si le dijera: no sé yo de qué te has de alegrar, ni holgarte con el nombre de poeta, como no sepas escribir lo arriba dicho, que es alabar una granja donde hay fuego y las demás cosas arriba referidas.<sup>210</sup>

[51] vv. 90-92

Est nunc Brysaei, quem venenosus liber Acci,  
sunt quos Pacuviosque et verrucosa moretur  
Antiopa aerumnis cor luctificabile fula.

[52] Reprehende Persio ahora a aquellos que se huelgan de leer libros antiguos y los imitan teniendo en poco los modernos, los cuales escribieron más elegantemente, y dice: *Est nunc, scilicet, 'aliquis'*, 'Hay ahora alguno'; *quem*, 'a quien'; *liber venenosus*, 'el libro ponzoñoso o hinchado', porque tiene mil vicios en la poesía y versos;<sup>211</sup> *Acci Brysaei*, 'del poeta Accio, de Baco' —y llámale *de Baco*, porque los poetas están también debajo de la tutela de Baco y los favorece;<sup>212</sup> y así Lucano, en el libro I, hablando con Nerón, dice por ironía, que si él le favorece, no tiene necesidad del favor de Baco—<sup>213</sup>; y llámase *Brissaeus*<sup>214</sup> a '*stridore*',<sup>215</sup> porque sus sacrificios se celebraban con grandes ruidos. *Moretur*, 'Entretenga leyéndole';

208 Se refiere aquí a los alguaciles de los magistrados, afamados ministros de justicia que precedían en solemne comitiva a los cónsules y a otros magistrados con los llamados haces de varas como insignia del cargo.

209 *In marg.*: «Lictor, qué era en Roma».

210 Diego López remite a lo dicho anteriormente sobre una granja «donde hay hogar para hacer fuego».

211 Nótese aquí como nuestro comentarista traduce *venosus* por hinchado, aludiendo así a la hinchazón como defecto retórico. Sobre la hinchazón en el Renacimiento, véase Gómez Canseco 2001.

212 Es más que probable que con el término *Brisaei* Persio aluda a una tragedia titulada *Briseida*, compuesta por el poeta Lucio Accio (c. 170-90 a. C.), autor notablemente fecundo que, a diferencia de Pacuvio, entronca de nuevo con la antigua tradición de la tragedia romana (la de Livio Andrónico, Nevio y Ennio) no solo por la elección de sus modelos (en especial Eurípides), sino también por sus preferencias de temática troyana. Diego López, seguramente, siguiendo a Británico o a Nebrija, encauza deficientemente este lugar del satírico.

213 *Phars.* I, 63-66: *Nec, si te pectore vates / accipio, Cirrhaea velim secreta moventem / sollicitare deum Bacchumque avertere Nysa / tu satis ad vires Romana in carmina dandas.*

214 *In marg.*: «*Bryssaeus*, nombre de Baco».

215 Entiéndase, 'Llámase Briseo a partir de '*stridor*', que significa 'bramido del viento'.

*sunt, scilicet, 'aliqui', 'hay algunos'; quos Pacuvius moretur, 'a los cuales entretenga Pacuvio',*<sup>216</sup> el cual fue natural de Brundisio,<sup>217</sup> ciudad de Italia, y escribió algunas tragedias, pero tenían mil impropiedades; *et Antiopa verrucosa, 'y la tragedia de Antiopa, llena de tropezones y impropiedades';*<sup>218</sup> *fulta cor luctificabile aerumnis, 'teniendo el corazón triste con congojas'; moretur, 'entretenga'.* Esta *Tragedia de Antiopa* compuso Pacuvio, poeta muy antiguo, y tenía mil impropiedades. Y para significar esto, Persio dijo: *Fulta aerumnis*, que es impropiedad, porque no es buen latín *fulta aerumnis*, sino *tristis, afflicta, maesta*.<sup>219</sup> La tragedia de *Antiopa* es esta:<sup>220</sup> Antiopa fue mujer de Lico, rey de Tebas, y Júpiter transformado en sátiro gozó della. Sabiendo Lico los amores de su mujer, repudiola y casose con Dirces, la cual, sospechando que su marido tenía alguna amistad con Antiopa,<sup>221</sup> su primera mujer, la prendió.<sup>222</sup> Y como hubiese llegado el tiempo del parto, con ayuda de Júpiter rompió las prisiones y fuese al monte Citerón,<sup>223</sup> donde parió dos niños llamados Zeto y Anfión, los cuales, siendo mancebos y sabiendo el agravio que Dirces había hecho a su madre Antiopa, atáronla a la cola de dos caballos feroces y por domar, los cuales la despedazaron muy cruelmente. Y desto había compuesto Pacuvio una tragedia, pero con mil impropiedades.<sup>224</sup>

[53] vv. 93-98

Hos pueris monitus patres infundere lippos  
cum videas quaeris ne unde haec sartago loquendi  
venerit in linguas, unde istud dedecus, in quo

216 Fue Marco Pacuvio (Brindisi 220-Tarento 130 a. C.), pintor y tragediógrafo, sobrino y discípulo de Ennio, y probablemente era al igual que este de origen osco. Tanto Varrón como Cicerón, quien elogió la estoica gravedad de sus personajes, lo consideraron como el más grande de los trágicos romanos.

217 Ciudad de Apulia, antigua región de Roma.

218 *tropezones*: 'inconvenientes'.

219 Para la declaración de este *lemma*, Diego López sigue muy de cerca el comentario hecho por Nebrija, quien, para significar la impropiedad del verso, arguye que Persio lo tomó prestado de la *Antiopa* de Pacuvio para mostrar con él que Pacuvio había cometido muchas impropiedades de traducción respecto a la obra original de Eurípides: «Fulta cor luctificabile, id est, habens cor luctuosum, fultum et substatatum, aerumnis, id est, laboribus, quod sub pellice passa est. Hic versus aut es Pacuvii aut ex illius verbis formatus a Persio vero nunc interpositus, ut ostendat Pacuvii duriciam vastitatemque in carmine» (*Quinque commentariis*, f. XXXVIv).

220 Para la fábula de Antiopa nuestro comentarista sigue a Británico. Cf. *Quinque commentariis*, f. XXXVr.

221 *In marg.*: «Trátase quién fue Antiopa».

222 *prendió*: 'capturó'.

223 Monte entre el Ática y Beocia.

224 En el libro primero de su tratado *Sobre los fines de las cosas buenas y malas* (II, 4), Cicerón presenta un elenco de obras y afirma que tanto la *Medea* de Ennio como la *Antiopa* de Pacuvio son simples traducciones literales de sus originales. Sobre la *Antiopa* de Pacuvio, véanse Castagna 1990: 33-46 y D'Anna 1965: 81-94.

trossulus exultat tibi per subsellia laevis?  
 nil ne pudet capiti non posse pericula cano  
 pellere quin tepidum hoc optes audire decenter?

[54] Dice agora Persio que como los hijos oyen a los padres alabar los versos de los poetas antiguos, también los hijos procuran ser semejantes a sus padres, y dice: *Cum videas*; ‘Como tú veas’; *patres lippos*, ‘los padres legañosos’, significa: ciegos para juzgar qué autores sean buenos y provechosos; *infundere hos monitus*, ‘infundir y enseñar estos preceptos’; *pueris*, ‘a los muchachos’; *quaeris ne*, ‘preguntas por ventura’; *unde venerit*, ‘de dónde haya venido’; *haec sartago loquendi*, ‘esta mala manera de hablar’. Y dice *sartago*, tomando la metáfora de una sartén cuando se fríe en ella alguna cosa que está sonando, hirviendo el aceite, como si dijera: No tienes para qué preguntar cómo hablan tan impropriadamente los muchachos romanos, porque se les pega esa manera de hablar de sus padres, que leen los poetas muy antiguos.<sup>225</sup> De aquí podemos sacar ejemplo que no deben los padres hacer delante de sus hijos cosa mala ni deshonesta, porque fácilmente se les pega lo que ven hacer a sus padres. *Vnde istud dedecus?*, ‘¿De dónde haya venido esta deshonor, ignominia y afrenta y mal género de hablar’; *in quo trossulus*, ‘en la cual el caballero romano’ –así llamado *Trossulus* de *Trossulo*, pueblo de Tucia,<sup>226</sup> el cual fue ganado por combate, como dice Plinio en el libro XXXIII de *Natural Historia*.<sup>227</sup> También se puede tomar *Trossulus* por ‘el romanito mancebo, pequeño’ y ser deminutivo de *Tros* por ‘el troyano’,<sup>228</sup> porque los romanos se jactaban que procedían de Rómulo y Remo, que fueron de la casta de los troyanos; *laevis*, ‘efeminado’,<sup>229</sup> y llámalos así porque les agradaban las cosas arriba dichas, y las que dice adelante. *Exultat tibi*, ‘¿Te favorece y hace aplauso’; *per subsellia*, ‘por los asientos y sillas?’, donde se juntan a oír al poeta que recita los versos que ha compuesto. *Nil ne pudet*, ‘No tienes vergüenza’; *non posse pellere*, ‘no poder echar’;

225 En este tramo Diego López traduce literalmente a Nebrija: «Hos pueris, sensus est: cum filii patres audiant, poetarum veterum carmina laudantes, et ipsi quoque talia admirantur, talesque evadere laborant. Cum videas patres lippos, id est, in iudicando de auctoribus caecos; infundere hos monitus, id est, instillare talia praecepta; pueris, id est, filiis suis. Quaerisne? quasi dicat, non est necesse quaerere, cum ratio sit impromptu. Haec sartago loquendi, id est, hic linguae stridor, qualis ex sartagine cum aliquid frigitur sonat» (*Quinque commentariis*, ff. XXXVIv-XXXVIIIr).

226 El término *trossulus* en su origen se aplicó a los caballeros romanos que tomaron por asalto la ciudad de Tróculo, sin que para ello tuviera que intervenir la infantería; más tarde, cuando el fervor de la victoria se hubo disipado, se aplicó el término a los jóvenes petulantes de esta orden. De este modo, pasó de ser un apelativo honorable a convertirse en un reproche equivalente a ‘caballere’, ‘presumido’ e incluso ‘afeminado’. Véase, respectivamente, Plin. *Nat.* III 16, 6; Sen. *Epist.* 87, 8. *Tucia*: o ‘Tulcea’, ciudad perteneciente a la actual Rumanía, principal puerto interior del Delta del Danubio.

227 Plin. *Nat.* XXXIII 35-36.

228 *deminutivo*: ‘diminutivo’.

229 No menos que curiosa es la traducción que da de *laevis*: ‘izquierdo, que está a la izquierda; trastocado’.

*pericula*, ‘los peligros’, quiere decir: la cosa en la cual se aventura el peligro de tu fama; *capiti cano*, ‘de tu cana y blanca cabeza’, y es el sentido: siendo viejo no tienes vergüenza ser imprudente y necio, y no saber lo que has de tener por bueno o por malo; *quin optes*, ‘que no desees’; *audire*, ‘oír’; *hoc decenter*, ‘esto, bien, lo habéis hecho’, ‘estas adulaciones’ –*decenter* es adverbio del adulador–; *trepidum*, ‘frío’, que significa: las alabanza frías y que no responden a tus merecimientos ni virtudes.

[55] vv. 99-105

Fur es, ait Pedio. Pedius quid? crimina rasis  
librat in antithetis, doctas posuisse figuras  
laudatur, bellum hoc, hoc bellum? an Romule ceves?  
men moveat quippe? et cantet si naufragus assem  
protulerim? cantas, cum fracta te trabe pictum  
ex humero portes? verum, nec nocte paratum  
plorabit qui me volet incurvasse querela.

[56] Hasta agora ha hablado Persio contra los poetas y agora habla contra aquellos, los cuales, en las causas judiciales, dejando de hacer las pruebas y argumentos en los cuales consistía su justicia, procuran hacer figuras y colores retóricos,<sup>230</sup> y estimaban en más esto que quedar afrentados y que los tuviesen por ladrones. *Ait, scilicet*, ‘acusador’, *Pedio*, ‘Dice el acusador a Pedio’. Este fue un hombre así llamado, a quien en tiempo de Nerón los cirenenses acusaron de hurto<sup>231</sup>; *fur es*, ‘eres ladrón’; *Pedius quid, scilicet*, ‘respondet huic accusationi?’, ‘¿Qué responde Pedio a esta acusación?’; *librat crimina*, ‘pesa las culpas y acusación’; *in antithetis rasis*, ‘en puras figuras’. *Antithetis* es una figura en la cual se oponen las cosas contrarias, como el día y la noche, la luz o las tinieblas.<sup>232</sup> *Laudatur*, ‘Alábanle’; *posuisse doctas figuras*, ‘que puso doctas figuras’. Otros leen *doctus*,<sup>233</sup> y diremos: alábanle por docto, que puso las figuras debiendo antes defenderse con argumentos, y dejar las figuras. Reprehéndelos Persio que, sin buscar quién los defendiese, ellos alegaban de su derecho y no procuraban otra cosa, sino que fuese la oración muy polida y adornada, y holgábanse con les decir: Bien lo habéis hecho. Y estimaban esto en más que quedar libres de los que los acusaban. *Bellum hoc, bellum hoc?* Indignado Persio de ver esto, dice: ‘Esto es bue-

230 *colores retóricos*: ‘recursos y adornos retóricos’.

231 Se refiere a Pedio Bleso, expulsado del senado en el año 59. Menciona este hecho Tácito, *Annales* XIV, 18. Sobre el comportamiento privado y público ante las *res divini iuris*, véase Mangas 1980: 113-126.

232 López trae aquí la definición de antítesis que hace Nebrija comentando este lugar: «*In antithetis rasis i figuris et exornationibus puris nam antitheton quod interpretatur contrapositum figura est qua contraria inter se opponuntur ut dies nocti, lux tenebris*» (*Quinque commentariis*, f. XXXIXv).

233 Alude a la variante *Doctus posuisse figuras* que recoge Nebrija en su comentario, añadiendo: *cum potius argumentis se debuerit defendere*. Cf. *Quinque commentariis*.

no, ¿esto es bueno?'. Son palabras de hombre enojado y dícelas repitiendo las que ha dicho el lisonjeador. *An Romule ceves?*, 'Por ventura, oh, romano, ¿lisonjeas?'. Y llámale *Romule* por nombre primitivo puesto por el derivativo, porque de Rómulo se llaman los romanos. Pone aquí a '*ceveo, -es*', por 'lisonjear', significando 'menear las asentaderas'; pero púsolo tomando la metáfora de los perros, los cuales, cuando halagan y lisonjean a sus señores, menean la cola y las partes traseras.

[57] *Men moveat quippe*, alababa el adulador las palabras y ornato del orador, y dice Persio que él no puede moverse con semejante oración a tener misericordia, como si el que, habiendo pasado tormenta, pide limosna cantando. Y dice: *Men moveat quippe*, 'Moverá a misericordia'; *et si naufragus cantet*, 'y si el que pasó tormenta pida cantando'; *protulerim assem?*, '¿que le dé yo limosna?', como si dijera: Ni me moverá a misericordia ni le daré limosna, si en lugar de la pedir llorando, la pide cantando. *Cantas*, 'cantas tú'; *cum portes te pictum*, 'como te traías pintado'; *in trabe fracta*, 'en la tabla', en la cual escapaste de la tormenta; *ex humero*, 'del hombro o cuello'. Para entender esto tenemos de saber que cuando, entre los antiguos, alguno se vía perdido y desbaratado en alguna tormenta, si escapaba de ella, buscaba un pintor que le pintase en un pedazo de tabla la tormenta y tempestad que había pasado y cómo el mar la había destruido, y, echándola al cuello, andaba pidiendo por las calles.<sup>234</sup> Pues dice Persio: Si el que pide llevando la tormenta pintada, la cual pasó en el mar, canta y va contento, es imposible que me mueva a compasión y dolor para que yo le dé limosna. Es menester que si quiere que yo tenga lástima venga triste, y que se mueva a sí propio si quiere moverme. Esto es lo que dijo Horacio: *Si vis me flere, dolendum est / primum ipsi tibi*, 'Si quieres que yo llore, primero has tú de llorar';<sup>235</sup> *verum, pro 'sed'*,<sup>236</sup> 'pero'; *qui volet*, 'al que quisiere'; *incurva esse me querelae*, 'que yo me congoje con su querrela', y 'que tenga lástima de su desventura y trabajo'; *nec plorabit*, 'no llorará'; *paratum nocte*, 'lo que aparejó la noche antes'.<sup>237</sup>

[58] vv. 106-109

Sed numeris decor est et iunctura abdita crudis.  
 Claudere sic versum didicit Berecinthus Atys  
 et qui caeruleum dirimebat Nerea delphin,  
 sic costam longo subduximus Apennino.

234 *In marg.*: «Manera como pedían los antiguos».

235 Hor. *Ars* 102-103.

236 Esto es, 'utiliza *uerum* en lugar de *sed*'. En este punto, como en otras muchas ocasiones, sigue al Brocense y a Nebrija y detalla el procedimiento lingüístico del satírico, considerando *uerum* como partícula adversativa con igual valor que *sed*.

237 *aparejó*: 'preparó, premeditó'. En la misma línea se había pronunciado Sánchez de las Brozas: «Ploret mihi verum, et non meditatat voces ostendet, quas nocte hesterna concinnavit, tunc vere dolebo» (*Auli Persii Flacci Saturae* Sex, p. 7).

[59] Podía alguno defendiendo a los poetas, los cuales Persio ha reprehendido, decir: Hola, Persio. Mirad que, aunque es verdad que tienen algún defecto los versos de esos poetas que habéis reprehendido, con todo, *sed decor est numeris*, ‘pero los versos tienen ornato y buen sentido’; *et iunctura abdita crudis*, ‘y la juntura encerrada en las palabras y pies crudos’. Esto de la juntura ya queda declarado atrás en la metáfora que trujo de los que labran mármol. Responde Persio luego: *Didicit*, ‘Deprendió’;<sup>238</sup> *claudere sic versum*, ‘a concluir, a cerrar así el verso’. Y dijo *concludere* significando que acababa el verso guardando solamente la cantidad de la sílaba sin hacer otro sentido. También se puede entender que debajo desto reprehende a Nerón de crudo,<sup>239</sup> como lo es el verso que no tiene sentido. *Berecynthius Atys*, acaba el verso: ‘Atis de la madre Cibeles’, la cual se llama Berecinta de una ciudad y monte de Frigia así llamado, donde reverenciaban a esta diosa. Y llamar a *Atys* ‘de la madre Cibeles’ hase de entender desta manera: Atis fue un muchacho troyano a quien Cibeles amó y quiso mucho,<sup>240</sup> el cual, habiendo forzado a la ninfa Sangárida o,<sup>241</sup> como otros dicen, a la propia Cibeles, pensó que caía sobre él la casa y,<sup>242</sup> loco, huyendo por los collados del monte Dindimo de Frigia, se cortó los genitales.<sup>243</sup> Y de aquí comenzaron a ser castrados los sacerdotes de la diosa Cibeles.<sup>244</sup> Finalmente Atis se despeñó y se convirtió en pino,<sup>245</sup> y desde entonces fue el pino consagrado a esta diosa.<sup>246</sup>

[60] *Et delphin qui dirimebat Nerea caeruleum*; ‘Y el delfín que cortaba el mar verdinegro’. También reprehende este verso, que debe ser de otro poeta, aunque algunos nos dicen que estos versos son de Nerón,<sup>247</sup> y reprehende la impropie-

238 *deprendió*: ‘aprendió’.

239 *crudo*: ‘cruel, áspero, sangriento’.

240 Atis, pastor de origen frigio, y no troyano; favorito de la diosa Cibeles, quien hizo prometerle votos de castidad; el joven, no cumpliendo lo acordado, tuvo amores con la ninfa Sagaritis, lo que provocó la cólera de Cibeles, quien sintiéndose engañada dio muerte a la ninfa y privó de cordura al joven Atis, quien tras cortarse los genitales se arrojó por un acantilado.

241 Apelativo referido a la ninfa Sangaritis, que tiene su origen en el nombre del río Sangario, lo que parece un juego de voces entre los dos nombres; ya en Ovidio. ‘Sangaritide’, la llamará Británico; ‘Sangaride’, Plozio y Ascensio. La referencia clásica a la ninfa la encontramos en *Ov. Fast.* IV 229 ss.

242 *caía sobre él la casa*: ‘le sería infringido un grave castigo’. Se alude con ello literalmente al verso de Ovidio, *Fast.* IV 233-234: «et credens thalami procumbere tectum / effugit».

243 *In marg.*: «Atis, quién fue y por qué le llama «de Cibeles»».

244 *In marg.*: «Por qué se consagra el pino a Cibeles».

245 Entiéndase que Cibeles, arrepentida, lo resucitó convirtiéndolo en pino.

246 El pino simbolizaba a Atis muerto, ocupando un lugar central en los ritos ofrecidos a la diosa. Cf. *Ov. Met.* X 103-105. Para las fuentes clásicas sobre la leyenda de Atis, véase, por ejemplo, Paus. VII 17, 9 ss.; Serv. *Ad Aen.* VII 761; Luc. Sam. *De sacrificiis* 7.

247 El escoliasta es quien atribuye este y los otros versos a Nerón, lo que parece poco verosímil; pues lo más probable es que el autor de estos versos sea el propio Persio buscando la risa con el ejemplo. Cf. Courtney 1993: 358.

dad dél:<sup>248</sup> *dirimere Nerea*, porque mejor se dice ‘*visere Neptunum*’; y así dice que aprendió acabar el verso:<sup>249</sup> “El delfín que cortaba al dios del mar”,<sup>250</sup> que es Nereo, el cual es dios marino. En estas palabras toca la fábula de Arión,<sup>251</sup> la cual es esta:<sup>252</sup> Arión fue grande amigo de Periandro, rey de Corinto; y viniendo a Italia ganó gran suma de riquezas y volviéndose a su tierra en compañía de unos marineros que eran sus amigos, concertaron entre sí que le matasen para tomarle las riquezas; y él, viéndose en este peligro, díjoles: «Ruégooos que me dejéis vestir las ropas con las cuales me adorno al tiempo de tocar la música, y juntamente os pido que me dejéis tañer un poco para que a lo menos muera consolado».<sup>253</sup> Concediéronle esto y, estando tocando, llegaron unos delfines a oír la música, a la cual son aficionados, porque dice Plinio que tienen nueve estrellas en el cuerpo, que es el número de las nueve Musas.<sup>254</sup> Entonces Arión arrojose en el mar y los delfines le llevaron en los espinazos seguramente<sup>255</sup> y sin peligro a Corinto, donde contó a su amigo Periandro lo que pasaba. Pero Periandro, teniendo para sí que lo engañaba, mandó que lo guardasen. Entretanto los marineros del navío en el cual Arión se había embarcado llegaron a Corinto y, luego que Periandro lo supo, enviólos a llamar, a los cuales preguntó por Arión, y ellos respondieron que quedaba bueno y que había ganado gran suma de dineros y riquezas. Pero Periandro mandó que saliese en su presencia Arión, y los marineros se espantaron cuando le vieron. Y el rey mandó que le volviesen el dinero y las demás cosas que le habían quitado cuando le quisieron matar.<sup>256</sup> Reprehende luego Persio otro verso: *Sic subduximus costam*, ‘Así quitamos una costilla’; *Appennino longo*, ‘al largo monte Apenino’. Quintiliano dice que reprehende aquí Persio aquel *Appennino*, porque en prosa o en verso es vicio acabar en cuatro o en cinco sílabas;<sup>257</sup> pero, si

248 *impropiedad*: ‘falta de técnica’.

249 *acabar*: ‘a acabar’, preposición embebida en la vocal siguiente.

250 La ironía de Persio (I 93-95) va contra los versos finales del tipo *Berecynthys Attis* o *qui caeruleum dirimebat Nerea delphin*, o *costam longo subduximus Appennino*. Diego López entiende que Persio con el ejemplo de estos versos está atacando a la poesía de su tiempo: la ausencia de elisión, de variedad rítmica, la monotonía en el orden de las palabras y un excesivo vocabulario griego. Cf. Squillante 2009: 158, n. 66.

251 Arión de Metimna, poeta y músico griego (s. VII a. C.) a quien se le atribuye la invención del ditirambo.

252 *In marg.*: «Arión, famoso músico».

253 *In marg.*: «Delfín es inclinado a música».

254 *Fast.* II 93, 117-118: *Di pia facta vident: astris delphina recepit / Iuppiter et stellas iussit habere novem*. Se trata de Ovidio, no de Plinio.

255 *seguramente*: ‘de modo seguro’.

256 Para la declaración de esta fábula Diego López sigue a Ovidio. Cf. *Fast.* II 79 ss.

257 *Inst.* XI 3, 33: «Dilucida vero erit pronuntiatio primum si verba tota exierint, quorum pars devorari, pars destitui solet, plerisque extremas syllabas non perferentibus dum priorum sono indulgent. Vt est autem necessaria verborum explanatio, ita omnis inputare et velut adnumerare litteras molestum et odiosum».

fuera vicio, no acabara Virgilio algunos versos en ellas.<sup>258</sup> Persio reprehende aquel *didicit*, ‘deprendió’, y es como si dijera: Estos poetas no deprendieron otra cosa sino a hacer versos galanos y polidos aunque no tengan sentido y estén llenos de impropiedades como este, que para decir que habían andado muchas leguas dice un disparate: ‘Así sacamos una costilla al largo monte Apenino’. Este monte comienza desde los Alpes y pasa por medio de Italia dividiéndola en dos partes y haciendo juntamente dos mares: el mar Adriático, el cual se llama *Superum*, y el mar Tusco, llamado *Inferum*, como dice Lucano en el libro II: *Vmbrosis mediam, qua collibus Apenninus erigit Italiam*,<sup>259</sup> ‘Por donde el monte Apenino levanta o divide a Italia con los sombríos collados’.<sup>260</sup> Luego añade: *Mons inter geminas medius se porrigit undas / Inferni, superique maris*, que es lo que hemos dicho que hace los dos mares Adriático y Tusco. Ascencio dice que reprehende Persio el quinto pie,<sup>261</sup> el cual, habiendo de ser dáctilo, lo hizo espondeo.<sup>262</sup> Juan Británico dice que hizo el pie quinto espondeo, que tiene dos sílabas largas, para significar la largueza del monte Apenino, el cual es tan largo como hemos dicho.<sup>263</sup> Pero mejor sentido es que reprehenda Persio los versos de hinchados y sin sentido, lo cual se declara con lo que luego se sigue.

[61] vv. 110-111

‘Arma virum’, nonne hoc spumosum et cortice pingui  
ut ramale vetus vegrandi subere coctum?

[62] Donde finge Persio que le dice uno: ‘¿Por qué reprehendes los versos arriba dichos, de hinchados y soberbios siendo aquel *Arma virum* de Virgilio demasiado de arrogante y hinchado?’.<sup>264</sup> Algunos quieren con el maestro Antonio que Persio reprehende aquí a Virgilio de hinchado,<sup>265</sup> pero Persio no reprehende a Virgilio, antes le defiende del que le ha preguntado que por qué reprehende sus versos y deja los de Virgilio, siendo tan hinchados, diciendo que los versos de Virgilio son

258 Cf. Quint. *Inst.* IX 4, 65. Diego López no duda en mostrar su desacuerdo con Quintiliano en esta cuestión métrica.

259 *Phars.* II 396-397.

260 *In marg.*: «Monte Apenino, cuán largo es».

261 Se trata de Joost Bade van Assche, Iodocus Badius Ascensius (ca. 1461), humanista, editor e impresor belga, fue comentarista de muchas de las obras que salieron de su taller, tal es el caso de la edición de 1523 de las *Sátiras* de Persio que maneja Diego López para su *Declaración*. Sobre la persona de Bade, véase Renouard 1969: 298-310; y Gilmont 1981: 63-68.

262 Cf. *Quinque commentariis: Ascensio*, f. XLr.

263 Cf. *Quinque commentariis*, f. XLiv.

264 *In marg.*: «Persio no reprehende a Virgilio como piensan algunos, antes le alaba».

265 Alude en esto a la interpretación que, a partir de Nebrija, ofrecen Británico, Plozio y Murelio (quizá, este último, a partir de Scoppa) para este lugar de Persio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. XLIr-XLIIR. Para un estudio pormenorizado en relación a estas interpretaciones, véase Moya-Fortuny-Del Amo 1996: 657-662.

como un ramal viejo cocido con una corteza pequeña.<sup>266</sup> Significa que Virgilio acomodó el verso con el estilo y materia: si trata cosas bajas, va el verso humilde; si escribe cosas medianas, el verso es mediano; si compone cosas heroicas, va el verso heroico y grave.<sup>267</sup> Y así antes Persio alaba a Virgilio, que reprehenderle. *Arma virum*, ‘Aquel verso de Virgilio’;<sup>268</sup> *nonne hoc spumosum*, ‘no es hinchado este verso y sin sentido y vacío como la espuma’, que por eso dijo *spumosum; et cortici pingui*, ‘y de gruesa corteza’. Y responde Persio defendiendo a Virgilio: *Vt ramale vetus*, ‘Como un ramal viejo’; *coctum*, ‘recocido’; *subere vegrandi*, ‘con un alcornoque’; que quiere decir: con una corteza pequeña. Da a entender Persio que los versos de Virgilio, aunque son hinchados, tienen sentencia y sentido.

[63] vv. 112-116

Quid nam igitur tenerum ac laxa cervice legendum est?  
torva Mimalloneis implerunt porunt cornua bombis,  
et raptum vitulo caput ablatura superbo  
Bessaris, et lyncem Maenas flexura corymbis  
euion ingeminat, reparabilis adsonat echo’.

[64] Pregunta Persio a uno: ‘¿Qué versos tenemos de leer tiernos y no hinchados?’.<sup>269</sup> Por ventura estos cuatro que se siguen, los cuales se sospecha que eran de Nerón; y tráelos Persio para reírse dellos, porque son, en materia baja, demasiado de hinchados. Y dice Persio: *igitur*, ‘por tanto’; *quid nam legendum est*, ‘¿qué se ha de leer’; *tenerum*, ‘tierno’; *et cervice laxa?*, ‘y de cerviz humilde?’; quiere significar que no sea soberbio, porque el humilde inclina la cerviz en señal de que obedece; *implerunt*, ‘hinchieron’. Y tenemos de entender: las que celebraban las fiestas de Baco: *cornua torva*, ‘las terribles cornetas’, de las cuales usaban en los sacrificios; *bombis*, ‘de ruidos y voces’; *Mimalloneis*, ‘de las sacerdotisas de Baco’,

266 Con esta declaración y la que le sigue, López no sólo argumenta su discrepancia con los comentaristas arriba citados, sino que también deja ver -sin hacerlo manifiesto- que sigue muy de cerca al maestro Sánchez de las Brozas: «*Arma virum nonne*, non hic reprehenditur Virgilius sed est obiecto insani cuiusdam qui nesciebat distinguere inter stylum grandem et turgentem: versus enim turgidos et inflatos in sectatarum Persius, ille vero eodem modo putabat versus Virgilii esse duos inflatosque turgidos statimque adiecit (non spectato Persii responso)» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, pp. 15-16).

267 Alude, claro está, al decoro y a la división tradicional de los tres estilos que la retórica medieval ejemplificó por medio de la *rota vergiliana*. Véase Hor. *Ars* 89-118. Ya Aristóteles, en *Rhetórica* (III 7, 1408-1413) afirmaba que no era posible tratar en tonos trágicos la materia cómica; de esta tradición depende además de Horacio, Cicerón (*De off.* I 104) y Quintiliano (*Inst.* X 2, 22). Autores, todos ellos, traducidos ya en el siglo XVII, que tuvieron una fuerte repercusión en las letras españolas del Siglo de Oro. En relación a esto último, véanse los artículos de Sánchez Lailla 2000: 9-36 y Clavería 1995: 5-15.

268 Nótese como López toma ‘*Arma virum*’ (Verg. *Aen.* I 1) por ‘el verso de Virgilio’.

269 Sobre la hinchazón literaria, ved. s III, 2006, p. 117; cf. Jea. que la retortas. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara y tiene con el pie romano aéase n. 245.

así llamadas del verbo *mimaeo*, griego, que significa ‘imitar’, porque imitaban las unas a las otras en los sacrificios; o llámanse así de Mimas, monte de Asia la Menor, donde se celebraban estas fiestas; *et Bassaris*, ‘y la sacerdotisa’.<sup>270</sup> Y llámala *Bassaris* de una ropa así llamada, que traía Baco, la cual se había hecho en Bassara, ciudad de Libia, como dice Acrón;<sup>271</sup> *ablatura*, ‘que había de quitar’; *caput raptum*, ‘la cabeza arrebatada’; *vitulo superbo*, ‘al soberbio becerro’. Toca en estas palabras esta fábula: cuenta Ovidio en el libro III de sus *Transformaciones*,<sup>272</sup> que, andando Baco conquistando el mundo, llegó al reino de Penteo,<sup>273</sup> el cual mandó que sus capitanes les saliesen al encuentro, a los cuales Baco dio a beber. Y luego, no queriendo seguir las partes de Penteo,<sup>274</sup> se quedaron con la gente de Baco. Después salió la madre de Penteo con sus hijas y hermanas, las cuales se hicieron sacerdotisas de Baco. Penteo, espantado como no volvían sus hijas, mujer y hermanas con las demás que había enviado, antes, sabiendo que todos se hacían de la parte de Baco, armore y, muy enojado, les fue a dar la batalla. Al cual, como las sacerdotisas hubieron visto, a unas parecía puerco, a otras, becerro, y, dando tras él,<sup>275</sup> matáronle.<sup>276</sup> Y dicen que la madre le cortó la cabeza, como aquí toca Persio.<sup>277</sup> *Et Maenas*, ‘Y la sacerdotisa’ –llámase *maenas* de *maeno*, verbo griego, que es lo mismo que ‘enloquecer’, porque como locas y embraveciéndose festejaban las fiestas de Baco–; *flexura*, ‘que había de volver, gobernar o regir’; *lynxem*, ‘el carro’, y pone al ‘lince’ por el ‘carro’, porque tiraban del carro de Baco lince y tigres, los cuales aplicaron al carro de Baco para significar, por las diferentes colores destes animales,<sup>278</sup> los diferentes efectos que hace el vino en los que usan dél destempladamente.<sup>279</sup> *Corymbis*, ‘Con las yedras’, de las cuales usaba en lugar de

270 *In marg.*: «Nombre de las sacerdotisas de Baco, y su declaración».

271 Se trata de Helenius Acrón, gramático latino del siglo II y supuesto comentarista de Horacio. Hoy se sabe que los escolios que llevan su nombre no son suyos, sino de un pseudo-Acrón del s. VII. Para esta declaración nuestro comentarista sigue, entre otros, a Británico: «Bassaris, id est, Agaue sacerdos Bacchi; nam Bacche Bassarides dicte sunt a Bassareo uno est cognominibus Bacchi <Hor.: *Non te candide Bassareu invitum quatiā*> A genere autem vestis quam induebat dictus est ut Porphyrio scribit usque ad pedes demissam, dicta ut Acroni placet a Bassara, loco Lybie ubi fiebat» (*Quinque commentariis*, f. XLIIr).

272 Esto es, *Metamorfosis*.

273 Rey de Tebas e hijo de Equión y Ágave, hija de Cadmo. Negó que Dioniso, hijo de su tía Semele, fuera un dios, prohibiendo en su ciudad los cultos dionisiacos. Fue despedazado por su madre y sus hermanas cuando estas estaban bajo la influencia del dios.

274 *seguir las partes*: ‘seguir los pasos’.

275 *dando tras él*: ‘arrojándose sobre él’.

276 *In marg.*: «Penteo, muerto de su mujer e hijas».

277 Para las fuentes clásicas que tratan sobre la muerte de Penteo, véase, por ejemplo, Eur. *Bac.* 1043-1147; Non. *Dionis.* XLX 96; XLVI 355; Ov. *Met.* III 514; IV 701-731; Apd. *Bibl.* III 5, 2, 5; Paus. I 20, 3; II 2, 7.

278 *In marg.*: «Lince y tigres, por qué se consagraron a Baco».

279 La fuente de este dato es Ov. *Met.* III 666 ss. En cuanto al tipo de lince, y su simbología,

riendas, porque la yedra es consagrada a Baco por lo que dijimos en el principio o porque, volviendo vencedor de las Indias, cercó con ella las sienas, haciendo una guirnalda. *Ingeminat Euhion*, ‘Redobla y dice muchas veces *Euhion*’, que quiere decir ‘buen hijo’.<sup>280</sup> Para entender esto tenemos de saber que escribe Orfeo que,<sup>281</sup> después que Baco fue muerto y despedazado en la guerra que tuvo con los Gigantes, lamentando Júpiter la muerte de su hijo, comenzó a decir: *Euhion*, que quiere decir ‘buen hijo’, porque *Eu* en griego quiere decir ‘bonus’, y *hios*, ‘hijo’; y así lo propio es *Euion*, ‘qué buen hijo’. Después, las sacerdotisas de Baco usaron desta palabra en sus sacrificios y fiestas. Y por esto dice Persio: *Ingeminat Euhion*, ‘Redobla y pronuncia esta palabra: *Euion*’; *echo reparabilis*, ‘el eco que vuelve a decir las últimas palabras’; *adsonat*, ‘suená’.

[65] vv. 117-120

Haec fierent si testiculi vena ulla paterni  
viveret in nobis? summa delumbe saliva  
hoc natat in labris et in udo est Maenas et Atys  
nec pluteum caedit nec demorsos sapit ungues

[66] Dice Persio que, si hubiera en estos alguna industria y ingenio, no se ejercitarán siempre en escribir cosas muy conocidas y trilladas; y pregunta: *Haec fierent?*, ‘¿Hiciéranse estas cosas’; *si ulla vena*, ‘si alguna vena’; *testiculi paterni*, ‘de la fortaleza de nuestros padres’; *viveret in nobis?*, ‘viviera en nosotros?’, como si dijera: No hiciéramos estas cosas; *hoc delumbe*, ‘esta obra floja, sin fuerzas’; *natat in labris*, ‘anda o se ejercita en tus labios y boca’; *summa saliva*, ‘con muy gran saliva’, la cual es necesaria para templar los órganos de la voz,<sup>282</sup> *et maenas*, ‘y la fábula de Baco’, de la cual tenemos dicho; *et Attis*, ‘y la fábula de Atis y Cibeles’, de la cual también tenemos dicho; *est in udo*, ‘está y se ejercita en tu húmeda boca’; *nec caedit pluteum*, ese verso que tanto alabas y pronuncias con voz tan tierna y delicada, ‘no hiere al armario y caja donde se guardan las cosas de valor y precio’; *nec sapit*

---

se trata del *felis caracal*, procedente de Persia y Turquía. Se caracteriza por su gran tamaño y su color rojo avinado, y es célebre por lo penetrante de su vista, así como el que su orina, según los antiguos, consolidándose, se convertía en la piedra llamada *lapis lycurius*. Cf. Plin. *Nat.* VIII 34, 4 ss.

280 *In marg.*: «*Euion*, nombre de Baco, qué signifiqué».

281 Para la declaración de este *lemma* López traduce literalmente a Británico: «*Euion ingeminat*, vox bacchantium est; nam Liber cum in bello giganteo dilaniatus a gigantibus, ut scripsit Orpheus, fuisset, Iuppiter eum quaerens magno clamore et lamentatione ita appellabat. Euion, id est, bone filii, eu cum bene, hios grece filium sonat latine, quod postea in eius sacris servatum es. Ovidio in *Arte amandi*: *Pars hymenea canunt pars euion euio clamant*» (*Quinque commentariis*, f. XLIIr). Aluden Británico y López a la figura legendaria de Orfeo, que la tradición identificó con una suerte de pastor místico de origen tracio que reunía el arte y las ciencias en la sabiduría del filósofo y del iniciado. Sobre el mito de Orfeo, véase Herrero 2005: 395-397 y Bernabé 2008: 61-78.

282 En Nebrija: «In labris et summa saliva, quae necessaria est ad temperanda organa plectrae quae linguae...» (*Quinque commentariis*, f. LLv).

*ungues demorsos*, ‘ni sabe a uñas mordidas’, como si dijera: No está emendado ese verso, no has trabajado en él. Muchas veces los poetas y los que componen algunos versos –como a mí me ha sucedido– acostumbraban, en cuanto emiendan o piensan algún buen pensamiento,<sup>283</sup> roer las uñas con los dientes y fregar el rostro y barba con la mano, frotarse la cabeza y hacer otras cosas semejantes mostrando que todo el ingenio está ocupado en pensar cómo saldrá el verso con buen sentido y curioso. Esto dijo Horacio: *Et in verso faciendo / saepe caput scaberet, vivos et roderet unguis*,<sup>284</sup> ‘Y haciendo versos muchas veces escárbase la cabeza y róyese las uñas vivas’, significando que se ha de ocupar el poeta en corregir, polir y emendar lo que compusiere.

[67] vv. 121-125

‘sed quid opus teneras mordaci radere vero  
aurículas? vide sis ne maiorum tibi forte  
limina frigescant: sonat hic de nare canina  
littera’. Per me equidem sint omnia protinus alba;  
nil moror. Euge omnes, omnes bene, mirae eritis res.

[68] Pareciéndole a Persio que había reprendido, dice: *Sed quid opus est?*, ‘Pero ¿qué necesidad hay?’; *radere vero mordaci*, ‘violar, ofender con la verdad que amarga y muerde’, porque el decir la verdad siempre escuece a muchos; *aurículas teneras?*; ‘las orejas tiernas?’, que no consienten que les digan verdad, porque están acostumbradas a oír lisonjas. Habla con interrogación para significar que no hay necesidad de decir verdad. *Vide sis*, ‘Mira si quieres’. Algunas veces esta partícula *sis*, en los poetas cómicos,<sup>285</sup> se resuelve como en este lugar en *si vis*, ‘si quieres’, como *capsis* en *cape sivi*, ‘toma si quieres’;<sup>286</sup> *ne*, ‘que no’; *limina maiorum*, ‘las cosas de los poderosos a los cuales reprendes’; *forte*, ‘acaso’; *frigescant tibi*, ‘se enfríen en tu daño’ –quiere decir ‘mira, no te maten’; y dice *frigescant*, porque los muertos están fríos–; *hic*, ‘aquí’, en la sátira que escribes; *sonat littera*, ‘suena la letra’; *de nare canina*, ‘de nariz de perro’. Toma la metáfora:<sup>287</sup> cuando regaña el perro es para morder;<sup>288</sup> pues dice: mira lo que haces y lo que escribes, no te maten. Persio añade luego que no quiere escribir contra alguno: *per me*, ‘cuanto

283 *en cuanto*: ‘mientras’.

284 Hor. *Sat.* I 10, 70-71. Cf. *Quinque commentariis*: Nebrija, f. LIII.

285 En este punto sigue a Nebrija: «Vide sis, id est, cave si vis, sis enim in si vis resolvitur apud comicos saepe, quemadmodum capsis in cape si vis Cic. Quintilianoque auctoribus» (*Quinque commentariis*).

286 Quint. *Inst.* I 5, 66: *quam vis ‘capsis’ Cicero dicat compositum esse ex ‘cape si vis’, et inveniuntur qui ‘Lupercalia’ aequae tris partes...<Cic. Orat. 154, 2>...sis pro si vis, iam in uno capsis tria verba sunt.*

287 Esto es, ‘entiende la metáfora’.

288 Aun cuando el sentido quede claro, gramaticalmente la frase parece incompleta.

toca por mí; *protinus equidem*, ‘luego en verdad’; *omnia sint alba*, ‘todas las cosas sean blancas’, ‘no quiero infamar a alguno’. Y dice esto, porque los vicios suelen llamarse negros,<sup>289</sup> y es una manera de hablar, la cual se declara más adelante en la sátira quinta. *Nil moror*, ‘No me detengo’; *euge*, ‘date el parabién’, ‘huélgate porque has determinado no escribir sátiras’; *omnes, omnes res*, ‘todas, todas las cosas’; *eritis bene mirae*, ‘seréis bien admirables’, como si dijera: Ya no diré mal de las cosas que hacen, antes las alabaré.

[69] vv. 126-132

Hoc iuvat? ‘hic’ inquis ‘veto quisquam faxit oletum’.  
 Pingue duos angues: ‘pueri, est locus sacer, extra  
 meite’, discedo. Secuit Lucilius urbem,  
 te Lupe, te Muci, et genuinum fregit in illis.  
 omne vafer vitium ridenti Flaccus amico  
 tangit et admissus circum praecordia ludit,  
 callidus excusso populum suspendere naso.

[70] *Hoc iuvat*, ‘Esto me agrada y da gusto’, no escribir sátiras; y también se puede entender: esto os agrada oír, oh, romanos, que no he de reprehenderos, antes he de alabar vuestras cosas. *Inquis*, ‘Dicesme’ –habla Persio con su monitor o consigo propio hablando de segunda persona–;<sup>290</sup> *veto*, ‘yo vedo y prohibo’; *quisquam*, ‘que alguno’; *faxit hic oletum*, ‘haga aquí cámara o orine’.<sup>291</sup> *Pingue duos angues*, ‘Pinta dos culebras’, para que entendamos que es lugar sagrado, porque la culebra era dedicada al dios Genio,<sup>292</sup> en cuya figura decían los antiguos que le

289 En términos generales, la contraposición del blanco y el negro, como símbolo de lo positivo y negativo, entraña, suponiendo dos cosas contrarias en su especie, otras dicotomías tales como la luz y la oscuridad; la virtud y el vicio; el bien y el mal, y aún muchas otras. Ya Aristóteles en el libro primero del *De Anima* (5, 411 a 3-7) nos habla así del negro: «La otra parte de la contrariedad basta en efecto para juzgar sobre sí mismo y sobre lo opuesto. Porque es a través de lo recto como conocemos lo recto y lo curvo. En efecto, la regla es juez de lo uno y de lo otro; en cambio, lo curvo [no es juez] ni de sí mismo ni de lo recto». Y en el libro tercero (6, 430 b 21-23) añade: «Y lo mismo se puede decir de los demás casos: por ejemplo, sobre el modo como conocemos el mal o el negro. Pues es en cierto modo por sus contrarios como los conocemos». *Apud* Koninck 2006: 117; cf. Philopon 1967: 81.

290 Siguiendo el ejemplo de Nebrija, nuestro comentarista pone el verso en boca del interlocutor, lo que parece resolver la dificultad de un modo más natural.

291 *haga cámara*: ‘defeque’.

292 *Genius*, de *gignere*; propiamente ‘generador de la vida’; es el dios que gobierna la naturaleza humana, una suerte de dios tutelar que acompaña y determina el destino del hombre, pues era creencia, entre los romanos, que cada hombre tenía un genio o demonio (*daemon*, en griego) particular que lo acompañaba desde su nacimiento, velando en su conservación, hasta su muerte; lo que en nuestra cultura viene siendo el ángel de la guarda. Cf. Hor. *Epist.* I 7, 94; II 2, 187-189; *Ars* 210. Todo parece indicar que Diego López contara, entre los volúmenes que manejó para la composición de esta obra, con el manual español de mitología que mayor influencia ejerció en las

vían muchas veces; o también porque era consagrada al dios Esculapio,<sup>293</sup> inventor de la medicina.<sup>294</sup> Pues dice Persio: Si no quieres que orine en tus versos y me ensucie en ellos, pinta dos culebras para que demuestren que es lugar sagrado;<sup>295</sup> *pueri locus est sacer*, ‘muchachos, el lugar es sagrado’; *extra meite*, ‘orinad fuera’. *Discedo*, ‘Yo me aparto’, no quiero orinar en ese lugar sagrado ni quiero escribir sátiras. Pero luego vuelve a decir que las ha de escribir, pues que las escribieron Lucilio y Horacio: *Lucilius secuit urbem*, ‘Lucilio hirió y pasó a cuchillo la ciudad’, el cual fue el primero que escribió sátiras entre los latinos.<sup>296</sup> *Te Lupe, scilicet*, ‘secuit’, ‘Oh, Lupo, a ti te acuchilló y afrentó’; *te Muci*, ‘y a ti Mucio’.<sup>297</sup> Contra estos dos escribió ásperamente Lucilio en sus sátiras; *et fregit genuinum in illis*, ‘y quebró en ellos el diente y colmillo’, quiere decir que escribió contra ellos hasta quebrar el colmillo, lo más ásperamente que pudo. *Flaccus vafer*, ‘El sagaz Horacio’; *tangit omne vitium*, ‘toca todo el vicio’; *amico ridenti*, ‘riyéndose su amigo’, quiere decir: entre veras y burlas dijo lo que quiso, aun de sus propios amigos; *et admissus*, ‘y siendo oído y recibido de todos’; *ludit circum praecordia*, ‘toca las consciencias y escudriñan los pechos’; *callidus*, ‘sagaz’ y ‘astuto’; *suspendere populum*, ‘para escarnecer y hacer escarnio y burla del pueblo, o para tenerle confuso’; *naso excusso*, ‘arrugando la nariz’, lo cual hacemos cuando burlamos de alguno.<sup>298</sup>

[71] vv. 133-140

Men mutire nefas? Nec clam? Nec cum scrobe? Nusquam?  
Hic tamen infodiam. Vidi, vide ipse, libelle:  
Auriculas asini quis non habet? Hoc ego opertum,

distintas manifestaciones artísticas del Siglo de Oro: *De las Republicas del Mundo*, del fraile Jerónimo Román Zamora.

293 Era Esculapio, entre los romanos, dios de la Medicina y, por tanto, concededor de los secretos de la salud y la enfermedad. Entre sus atributos se cuenta la serpiente enrollada en un báculo; la piña; y a veces también el perro y la cabra.

294 Según los textos atribuidos a la escuela de Ecnido, los descendientes de Esculapio tuvieron en anatomía los conocimientos necesarios para ejercer la medicina. Sobre la invención de la medicina en relación al dios Esculapio y otros, véase Conti 2006: 278-281.

295 Entre los romanos y los etruscos la serpiente era emblema de santidad por estar consagrada al dios Esculapio; de ahí la costumbre a la que alude Persio de pintar dos serpientes en aquellos lugares que se quisieran conservar limpios de toda inmundicia.

296 Fue Horacio (*Serm.* II 1, 62 s.) el primero en otorgar a Lucilio de Suessa Aurunca el privilegio de ser el *inventor* de la sátira en Roma: *cum est Lucilius ausus / primus in hunc operis componere carmina morem*.

297 *In marg.*: «Lucilio fue el primero que escribió sátiras».

298 Se alude aquí al gesto o mueca hecho con la nariz en señal de disgusto. Las narices (*nares*) expresan humor, proverbialmente fastidio, censura o desdén. Quintiliano (*Inst.* XI 3, 80): *naribus labrisque non fere quicquam decenter ostendimus, tametsi derisus iis, contemptus, fastidium significare solet*. Sobre el uso de algunos gestos en la cultura de la Roma clásica y su supervivencia en la época actual, véase Puig-Fornés 2005: 137-151.

hoc ridere meum tam nil nulla tibi vendo  
 Iliade. Audaci quicumque afflate Cratino  
 iratum Eupolidem praegrandi cum sene palles,  
 aspice et haec, si forte aliquid decoctius audes  
 Inde vaporata igitur mihi ferveat aure.

[72] Pregunta Persio, caso que Lucilio haya escrito sátiras y Horacio haya reprehendido, y entrambos tan descubiertamente, ¿será pecado que siquiera yo murmure y hable entre dientes?<sup>299</sup> Como si dijera: No, bien puedo escribir, pues que tengo ejemplo de Lucilio y Horacio que escribieron; y dice: *Men nefas muttire, id est, 'ne'*, '¿Por ventura, es algún pecado o maldad que yo murmure o hable entre dientes?'. *Nec clam?*, '¿Ni secretamente?'. *Nec cum scrobe?*, '¿Ni con un hoyo?'. En estas palabras toca lo que sucedió a Midas con un barbero,<sup>300</sup> y pasó desta manera: quejábase Midas del dios Apolo y decía mal dél.<sup>301</sup> Deseando Apolo tomar venganza, dióle unas orejas de asno muy grandes, y Midas, porque no se las viesan, traía en derredor de la cabeza una toca muy grande de lienzo; y con esta traza huía la fealdad de las orejas y nadie se las vía. Cuando quería afeitarse y hacerse el cabello, enviaba a llamar el barbero y metíalo en un aposento y, como le afeitaba,<sup>302</sup> luego le mataba, porque no dijese cosa alguna de las orejas. Viendo esto los barberos, ninguno quería ir a hacerle el cabello; y prometió a uno que no le haría daño y, después que le hubo afeitado, mandole que callase y no dijese cosa alguna. El barbero, no pudiendo callar –porque un secreto dificultosamente se guarda–,<sup>303</sup> fuese al campo y hizo un hoyo y, bajando la cabeza en él, dijo muchas veces: *Aurículas asini Midas habet*,<sup>304</sup> 'El rey Midas tiene orejas de asno'. Después volvió a echar la tierra en el hoyo donde nacieron unas cañas, y meneándolas el aire, decían: *Aurículas asini Midas habet*. Los pastores hicieron de aquellas cañas flautas y, cuando las tañían, decían: *Aurículas asini Midas habet*.<sup>305</sup> Esto toca aquí Persio, y añade que, cuando no le sea lícito hablar en ninguna parte, que ha de cavar en este su libro. *Nusquam?*, '¿En ninguna parte?'. *Hic tamen in fodiam*, 'con

299 *siquiera*: 'tan sólo'.

300 Midas, rey legendario de origen frigio.

301 *In marg.*: «Midas, lo que pasó con un barbero».

302 *como*: 'conforme'.

303 Es una sentencia común. Según dice Diógenes Laercio, en la *Vida de los filósofos* (I 2), Eso-po le preguntó a Quilón el lacedemonio «qué cosa era dificultosa», y este le contestó que «guardar el secreto, emplear bien el ocio y sufrir injurias».

304 Diego López trae en su declaración el verso que sustituyera Cornuto para este lugar; hecho este muy conocido entre los comentaristas de Persio, quienes arguyen que Cornuto, según Suetonio, hubo cambiado este verso: *Aurículas asini Midas rex habet*, por este otro: *Aurículas asini quis non habet*, por temor a que vieran en *Midas rex* una alusión al emperador Nerón. Diego López resume el mito sobre Midas que Ovidio recoge en *Met.* XI 147 ss., aunque probablemente siga a Higino.

305 La fuente de esta leyenda es Higino (*Fáb.* 191). Sobre el castigo que padeció el rey Midas y el carácter proverbial del asunto, véase Lozano Pérez 1837: 102-103 y 133.

todo, aquí cavaré', y haré en este mi libro un hoyo, como el barbero. *Vidi, vide ipse, libelle*, 'Oh, librito mío, yo mismo he visto, he visto este'. *Ipse* tiene grande énfasis, como si dijera: No lo he oído de otros, yo propio lo he visto con mis ojos. Y ¿qué ha visto Persio? Lo que dice: *Quis non habet aurículas asini?*, '¿Quién no tiene orejas de asno?', como si dijera: ¿Quién no juzga de sus versos lo que Midas juzgaba del canto de las cañas? *Nulla Iliade ego vendo tibi*, 'Por ninguna *Iliada* te vendo yo'; *hoc opertum*, 'ésta mi obra' y 'lo que está en ella encerrado'; *hoc ridere meum*, 'está mi risa'; *tam nil*, 'de tan poco precio y valor'. No habemos de entender que habla Persio de las *Iliadas* del insigne y famoso Homero, sino de aquellas que compuso Accio Labeón. Declara agora quién son aquellos que Persio desea que lean su obra: *O, scilicet, lector*, 'Oh, lector'; *quincumque afflate, pro afflatus*, 'cualquiera que soplado o inspirado'; *Cratino audaci*, 'con el atrevido Cratino'.<sup>306</sup> Este compuso algunas comedias, en las cuales reprehendió ásperamente los vicios de los hombres, y por eso le llama atrevido.<sup>307</sup> *Palles*, 'Estás amarillo', con temor y miedo, y lees con espanto; *Eupolidem iratum*, 'a Eupolides airado y enojado',<sup>308</sup> el cual también reprehendió ásperamente; *cum sene praegrandi*, 'con el muy grande viejo' que fue Aristófanes,<sup>309</sup> grande amigo de reprehender en sus comedias vicios y faltas; *aspice et haec*, 'mira también estas cosas', esta mi obra y versos; *si forte audis, scilicet, legeré*, 'si acaso te atreves a leer'; *aliquid decoctius*, 'alguna cosa más perfecta y limada'; *inde*, 'de la cual obra' o 'de donde', que quiere decir: después de haber leído a Cratino y a Eupolides; lector,<sup>310</sup> 'el lector'; *ferveat mihi*, 'venga a leerme a mí'; *aure vaporata*, 'la oreja caliente', con lo que ha leído en Cratino.

[73] vv. 141-148

non híc qui in crepidas Graiorum ludere gestit  
sordidus et lusco qui possit dicere 'lusce',  
sese aliquem credens Italo quod honore supinus  
fregerit heminas Areti aedilis iniquas,  
nec qui abaco numeros et secto in pulvere metas

306 *In marg.*: Cratino, quién fue.

307 Cratino (c. 515-425 a. C.), poeta cómico muy dado al vino; fue el primer *auctor* de la fábula sátira en las fiestas dionisiacas de Atenas y uno de los mayores representantes, junto con Eupolides y Aristófanes, de la comedia satírica. Para Diego López la fuente de estas noticias es Horacio (*Epist.* I 19, 1-3): *Prisco si credis, Maecenas docte, Cratino, nulla placere diu, nec vivere carmina possunt, quae scribuntur aquae potoribus*; *Serm.* I 4, 1-7: *Eupolis, atque Cratinus, Aristophanesque poetae / atque alii, quorum comoediae prisca virorum est / si quis erat dignus describi*.

308 Eupolides (446-411 a. C.), poeta griego que escribió en el mismo estilo que Cratino; fue uno de los mayores representantes de la comedia ática. Véase Hor. *Serm.* II 1, 10; 6, 40; 1, 62.

309 Aristófanes (444-385 a. C.) fue considerado por todos el más importante de los comediógrafos griegos, quizá ello se deba en parte a que las únicas comedias griegas que conservamos íntegramente sean suyas.

310 Muestra aquí López el sujeto omitido en Persio.

scit risisse vafer, multum gaudere paratus  
 si cynico barbam petulans nonaria vellat.  
 his mane edictum, post prandia Callirrhoen do.

[74] También hace mención en el fin desta primera sátira, de aquellos que no quiere que lean sus obras, y dice: *Non hic, scilicet, 'legat opus meum'*, 'No lea aquel mi obra'; *qui*, 'el cual'; *sordidus*, 'sucio'; *gestit ludere*, 'se alegra de hacer burla'; *in crepidas Graiorum*, 'contra las chinelas de los griegos',<sup>311</sup> porque los griegos que había en Roma no se calzaban al uso romano, y algunos hacían burla de ellos, y estos tales no quiere Persio que lean su obra; *et qui possit*, 'y el que procura y desea'; *dicere lusco*, 'decir al tuerto': *Lusce*, 'Hola tuerto'; *credens sese aliquem, scilicet, 'esse'*, 'creyendo que es él alguien o persona de cuenta'; *quod supinus honore Italo*, 'porque soberbio y hinchado con la honra de Italia'<sup>312</sup> —quiere decir: teniendo algún oficio de la República—; *aedilis*, 'siendo fiel'; *fregerit heminas iniquas*, 'haya quebrado las medidas falsas'; *Areti*, 'del pueblo Areto' —esto es propio de los fieles, aprobar las medidas justas y buenas, y quebrar las falsas—; *nec qui*, 'ni aquel que'; *vafer*, 'sagaz y astuto en solo esto'; *scit risisse*, 'sabe reírse y hacer burla'; *numeros abaci*, 'de los números y cuentas de la mesa'; *et metas*, 'y de las figuras'; *in pulvere secto*, 'en el polvo cortado', y señalado con la vara o pincel de los geómetras. Para entender esto habemos de saber que los matemáticos y geómetras que enseñaban en Roma tenían en sus casas unas mesas cubiertas de arena, y en ellas daban lección a sus discípulos, cómo habían de hacer un triángulo y las demás cosas pertenecientes a su sciencia. Entraban estos que no quiere Persio que lean sus obras, y cómo vían aquellas rayas en triángulos y cuadrángulos,<sup>313</sup> y no entendían lo que era, dando grandes gargajadas de risa,<sup>314</sup> decían: ¿Qué es esto? ¿Qué disparates son estos? Y quedaban muy contentos con esto que habían dicho. Estos no lean mi libro, dice Persio, porque no lo entendiendo harán burla de lo que escribo.

[75] *Multum paratus gaudere, id est, 'ad gaudendum'*, 'Muy aparejado a holgarse'; *si nonaria petulans*, 'si la desvergonzada ramera y mujer pública'; *vellat barbam*, 'tire de la barba'; *cynico*, 'al filósofo de la secta de los cínicos', de los cuales fue muy señalado Diógenes, y autor desta filosofía fue Antístenes.<sup>315</sup> Había en Roma algunas ramera bajas y infames, de las que acá llamamos de a cuatro maravedís,<sup>316</sup> las cuales, como vían algún filósofo,<sup>317</sup> dábanle de pescozones y tirábanle de la barba,

311 *chinelas*: 'zapatillas'.

312 En ambas ediciones se lee *humore* en lugar de *honore*, pero Diego López traduce 'honor', lo que evidencia que se trata de una errata. Acúdase para todo ello al aparato crítico.

313 *cuadrángulos*: 'cuadrados'.

314 *gargajadas*: 'carcajadas', en forma de uso en la lengua áurea.

315 Antístenes (c. 445-366 a. C.), filósofo ateniense, discípulo de Sócrates; fundador de la escuela cínica. Según él el fin supremo de la vida humana es la práctica de la virtud.

316 *de a cuatro maravedís*: 'de poca monta, de poco valor'.

317 *como vían*: 'así que veían'.

y estos bachilleres y rufianes holgábanse mucho de ver maltratar al filósofo.<sup>318</sup> *Do his*, ‘Yo le doy a estos tales que hacen burla de los filósofos’; *mane*, ‘por la mañana’; *edictum*, ‘que traten las causas con el pretor’. *Post prandia*, ‘después de comer’, *do Callirrhoen*,<sup>319</sup> ‘les doy que lean la fábula de Calirroen’, hija de Aqueloo.<sup>320</sup> También se puede tomar *edictum* por la plaza, y *Callirrhoen* por una fuente;<sup>321</sup> y aquí se tome por los baños, porque a estos dos lugares iba toda la inmundicia de la ciudad, y como a sucios le da estos dos lugares. También *Callirrhoen* significa una ramera así llamada.<sup>322</sup>

318 *bachilleres*: «Al que es agudo hablador y sin fundamento dezimos ser bachiller, y bachillería la gudeza con curiosidad» (Covarrubias).

319 Cf. Mart. IV 49, 3 ss.; Iuv. VI 101.

320 Paus. VIII 24, 9.

321 Paus. VII 21, 5.

322 Quizá no sea pertinente traer aquí las lecturas posibles que para *edictum* y *Callirrhoen* ofrecen los humanistas a los que sigue López, pero sí indicar que, en sus declaraciones, sigue muy de cerca a Juan Británico. Cf. *Quinque commentariis*, f. XLVIIv.

SÁTIRA SEGUNDA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL

[1] vv. 1-4

Hunc, Macrine, diem numera meliore lapillo,  
 qui tibi labentes apponit candidos annos.  
 Funde merum Genio. Non tu prece poscis emaci,  
 quae nisi seductis nequeas committere divis.

[2] En esta segunda sátira reprehende Persio a los romanos,<sup>323</sup> los cuales no saben pedir a Dios lo que les conviene,<sup>324</sup> porque antes le pedían lo que les estaba mal, como la venganza de los enemigos; otro le pedía que le matase un tío que tenía muy rico, para que le heredase la hacienda.<sup>325</sup> Esto reprehende Persio, y en el principio de la sátira habla con Macrino,<sup>326</sup> amigo suyo,<sup>327</sup> diciéndole que él no es como estos romanos, porque Macrino pedía a los dioses que le diesen paz y salud, y, hablando con él, dice así:<sup>328</sup> *Macrine*, ‘Oh, amigo Macrino’; *numera hunc diem*, ‘cuenta este día’; *meliore lapillo*,<sup>329</sup> ‘con mejor piedra’; *qui candidus*, ‘la cual piedra

323 Han estudiado esta sátira, entre otros, Serrano 1992: 313-329, Fortuny-Moya 1993 y 2002 y Brind’Amour 1971: 999-1024.

324 Diego López hace la común alusión a un dios único; sobrentendiéndose aquí la equiparación con el dios de los gentiles conocido como Genio.

325 El argumento de esta sátira no es otro que el extravío religioso en las plegarias y oraciones que el hombre dirige a la divinidad deseando obtener, no la virtud ni los medios necesarios para su conservación, sino los bienes materiales que, una vez alcanzados, suelen convertirse en causa de desgracias. Se trata de un lugar común muy asentado en las creencias religiosas de la época.

326 Nótese la precisión de Diego López al advertir que la alusión a Macrino ocupa tan solo el principio de esta sátira, sirviéndole como pretexto para adentrarse en el tema que quiere tratar.

327 Era costumbre entre los antiguos romanos enviar regalos a sus amigos el día de su cumpleaños. Esta parece ser la razón de que Persio dedique esta sátira a su amigo Macrino.

328 Cabe resaltar la brevedad, respecto a la sátira I, con la que Diego López detalla el argumento de esta sátira.

329 Expresión proverbial entre los romanos, derivada de la costumbre que tenían los tracios y los escitas de calcular los días que vivían felices. Así, Marcial ( IX 52), asegurándole a su amigo Quinto que el día de su cumpleaños es tan querido para él como el suyo propio, dice: *Si crede mihi, Quinte, quod mereris, / natalis, Ouidi, tuas Aprilis / ut nostras amo Martias Kalendas. / Felix utraque lux diesque nobis / signandi melioribus lapillis! / Hic uitam tribuit, sed hic amicum. / Plus dant, Quin-te, mihi tuae Kalendae*. Otra variante de esta expresión la encontramos, por ejemplo, en Catulo: *Quam lapide illa diem candidiore nota* (LXVIII 48); *Nobis o lucem candidiore nota* (CVII 6); Plinio el Joven: *O diem (repetam enim) laetum no tandumque mihi candidissimo calculo!* (Epist. VI 11, 3); Estacio: *O bona nox iunc / tamque uti nam Tirythia lunam! / nox Erythrae is Theditis signanda lapillis / et memoranda diu geniumque habitura perennem!* (Silv. IV 6, 17-19). Para un estudio pormenorizado de la expresión, véase Ruiz de Elvira 2003: 37-43. La costumbre dejó también su huella en la literatura española del Siglo de Oro, y así Cervantes escribe: «Confieso que si los amantes señalasen, como en el uso antiguo, con piedras blancas y negras sus tristes o dichosos días, sin duda alguna que serían más las infelices» (*La Galatea*, p. 252), mientras que Rodrigo Caro anota: «Son tan raros los días de contento de que el breve espacio de la vida de los mortales, por muchos caminos trabajada, suele gozar, que, si por ventura algunos le suceden, no los pierde de vista la memoria, sin que sean

blanca', o 'el cual día que ha de ser contado y señalado con piedra blanca';<sup>330</sup> *apponit tibi*, 'te pone y señala'; *annos labentes*, 'los años que van pasando'.<sup>331</sup> Para entender esto tenemos de saber que los de Tracia, luego que nacían, echaban en una cántara –después que tenían entendimiento– unas piedras blancas con las cuales señalaban los días alegres y regocijados, y cuando tenían algún día triste echaban una piedra negra con la cual lo señalaban; y después que morían,<sup>332</sup> sacaban las piedras y contábanlas regulando las blancas con las negras.<sup>333</sup> Y desta manera sabían qué días habían tenido prósperos y dichosos, y los que habían vivido tristes y penosos. Desto hace mención Plinio diciendo: *Calculis discoloribus in urnam coniectis, dies sive laetos, sive tristes notabant*;<sup>334</sup> 'Señalaban los días, o alegres, o tristes, echando en una cántara unas piedras blancas y negras'.<sup>335</sup> Y porque Macrino festejaba este día la fiesta de su nacimiento, el cual era día de contento y alegría, dice que le cuente con piedra blanca, con la cual los de Tracia acostumbraban contar los días alegres.<sup>336</sup>

---

necesarias, valiéndose de antigua costumbre, piedras blancas que curiosamente los conserven, argumento bastante de su poquedad» (*Días geniales o lúdicos*, I, p. 20).

330 La precisión gramatical hecha por López para este *lemma*, para el que ofrece dos *lectiones* en castellano, ya estaba en Nebrija: «...qui candidus, scilicet lapillus vel potius dies laetus lapillo candido signatus» (*Quinque commentariis*, f. LVIIIv).

331 *In marg.*: «Manera de contar entre los de Tracia el tiempo que vivían».

332 Entiéndase 'después que morían, (otros) sacaban las piedras y contábanlas'.

333 *regulando*: 'tasando'; 'haciendo el cómputo de las blancas y las negras'.

334 Es a partir del comentario de Nebrija que trae a colación este lugar de Plinio (*Nat.* VII 131): *Quid, quod nemo mortalium omnibus horis sapit? utinamque falsum hoc et non ut vate dictum quam plurimi iudicent! vana et mortalitas et ad circumscribendam se ipsam ingeniosa computat more Thraciae gentis, quae calculos colore distinctos pro experimento cuiusque diei in urnam condit ac supremo die separatos dinumerat atque ita de quoque pronuntiat.*

335 Traemos aquí la paráfrasis hecha por Nebrija para este lugar de Persio: «Scribit hanc Satyram ad Macrinum amicum, qui diem natalem suum celebrat dicens, O Macrine numera hunc diem in quo festum natalicium celebras, meliorem lapillo, id est, candido ex more gentis Thraciae quae, ut ait Plinius, calculis discoloribus in urnam coniectis dies sive laetos sive tristes notabant deinde in fine vitae digerebant ut scirent quot prosperos quotque infelices dies egissent» (*Quinque commentariis*, f. LVIIIv).

336 En los mismos términos se expresará Diego López sobre esta costumbre en el comentario al emblema 8 de Alciato: «Los de Thracia tenían costumbre contar los días con piedras blancas y negras, y para esto tenían una cantara, ò olla grande, y el día que tenían de contento, plazer, y alegría, echaban en ella una piedra blanca. Por lo contrario, si el día les era de tristeza, de enojo, ò pesadumbre, echaban una piedra negra. Esta costumbre estava tan recibida entre ellos, que despues numeravan las piedras, y dezian que solamente se habian de contar los días buenos, significados por las piedras blancas, y que todos los demás días avian sido desdichados, y de pesadumbre» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 35v).

[3] *Funde merum Genio*,<sup>337</sup> ‘Derrama vino a tu Dios’.<sup>338</sup> El Genio –como dice Marco Varrón,<sup>339</sup> a quien refiere el glorioso san Agustín en el libro VII, en el capítulo 13, de la *Ciudad de Dios*– es el Dios de todas las cosas que se engendran, y así se llama *Genio* ‘a gigno’, ‘por engendrar’. Plutarco dice en las *Problemas* que *Genio* es una cosa que está en cada uno de los mortales.<sup>340</sup> También *Genio* es aquel con cuya guarda nace y vive cualquier hombre,<sup>341</sup> o que también después de nacidos nos recibe y tiene cuidado de guardarnos en cuanto vivimos.<sup>342</sup> Censorino dice que en tanta manera *Genio* es nuestra guarda después que nacemos, que ni un punto nos deja,<sup>343</sup> sino que del vientre de nuestras madres nos recibe y guarda hasta el fin de nuestra vida.<sup>344</sup> Servio dice que *Genio* es aquella cosa divina o el

337 Para la declaración de este *lemma* (*Fundere Genio*), el autor copia literalmente, con algunas omisiones, el texto del padre Jerónimo Román Zamora: «Genio, del cual san Agustín, en su ciudad de Dios por sentencia Marco Varrón dize que era constituydo por Dios de la generación, y presidente de todas las cosas que se engendraban, y llámase Genio deste verbo *gigno gignis* que es engendrar. Plutarco en sus *Problemas* dize que Genio es cosa que en cada uno de los mortales está. Otros dicen que Genio es aquel por cuya guarda qualquiera de los que nacen viven, o que tiene cuidado que nazcamos, o que nace con nosotros; o que también después de nacidos nos recibe y tiene cuydado de guardarnos mientras vivieremos. Censorino dize que en tanto grado es Genio nuestra guarda, después que nacemos, que ni un punto nos dexa, sino que del vientre de nuestras madres nos recibe y hasta el extremo y fin de nuestra vida nos guarda. Servio dize que Genio es aquella cosa divina, o el Dios que en nuestro nacimiento se nos da y añade diziendo quando nacemos dos genios se nos dan, uno que nos persuade e induze al bien, y otro que nos fuerza a ser malos. [...] Otros creyeron que el Dios Genio es el Dios de cada lugar. Pintáuanlo en forma de serpiente, otras vezes en forma y edad de niño, otras de viejo. Coronavanlo con hojas de Plátano, porque aquel árbol es dedicado a Genio, y porque es Dios de la generación y de los quatro elementos, que son agua, tierra, ayre, y fuego; por los cuales se engendran todas las cosas. Y de aquí es que a cada cosa destas adoravan como por Genio. Y lo mesmo hazían con la luna y el sol, y los doze signos del zodiaco; como lo dize Nicolao Peroto en los Comentarios de las Epigramas de Marcial. De aquí vino que las fiestas que celebravan los antiguos a este Dios Genio en los días del nacimiento de cada uno, haciendo muchas alegrías, se llamaron dias Geniales» (*Segunda parte de las Repúblicas del mundo*, pp. 23-24).

338 *In marg.*: «Genio, qué fue entre los antiguos».

339 Marco Terencio Varrón (c. 116- c. 55 a. C), además de escritor, fue un militar y funcionario romano, perteneciente a la *Ordo equester*; fue bibliotecario de César y uno de los hombres más eruditos de toda Roma.

340 Cf. asimismo Hor. *Epist.* II 2, 188 s.

341 *cuya guarda*: ‘cuyo amparo’.

342 *Genius est Deus cuius in tutela, ut quisque natus est vivit, hic, sive quod ut genamur curat, sive quod una ginitur nobiscum, sive etiam quod nos genitos suscipit, ac tuetur, certe a genendo Genius appellatur [...] Genius autem ita nobis assiduus observator appositus est, ut ne puncto quidem temporis longius abscedat, sed ab utero matris exceptos ad extremum vitae diem comitetur* (Censorino, *De die natali liber*, pp. 3-4).

343 *punto*: ‘momento’.

344 Cayo Marco Censorino fue un gramático latino del siglo III, perteneciente a la familia Marcia, de la que había salido el rey Anco Marcio y varios cónsules, pretores y magistrados. *De die natali* es un elocuente testimonio de gratitud a su mecenas, Quinto Cerelio, en el aniversario de su natalicio.

Dios que en nuestro nacimiento se nos da. Y más, dice que cuando nacemos se nos dan dos Genios,<sup>345</sup> el uno de los cuales nos persuade y induce al bien y el otro al mal. Otros dijeron que Genio era hijo de los dioses y padre de los hombres, y mediante él se engendraban los hombres.<sup>346</sup> También *Genio* es tenido por Dios de cada lugar.<sup>347</sup> Pintábanle en forma de serpiente o culebra.<sup>348</sup> Otras veces en forma y edad de niño, otras de viejo, coronado con hojas de plátano, el cual es dedicado a este Dios. Las fiestas que celebraban los antiguos cada vez que se cumplía un año del día en que habían nacido se llamaban geniales a honra deste Dios,<sup>349</sup> y así Persio dice a Macrino –que celebra estas fiestas– que eche vino a su dios Genio, porque del vino solían usar en los sacrificios.<sup>350</sup>

[4] *Tu non poscis*, ‘Tú no pides’ a Dios; *prece emaci*, ‘con ruego comprador’,<sup>351</sup> como si dijera: Tú no pides lo que otros, porque solamente pides lo que es justo, santo y honesto, y los demás piden cosas provechosas para sí y de contento;<sup>352</sup> *quae*, ‘las cosas que’; *nequeas committere*, ‘no pudieras confiar’; *divis*, ‘a los dio-

345 *Quisque suos patimur manes: ... nam cum nascimur, duos Genios sortimur, unus es qui hortatur ad bona, alter qui deprauat ad mala; ... quibus assistentibus post mortem aut asserimur in meliorem uitam aut condemnatur in deteriolem* (Serv. *Ad Aen.* VI 743).

346 La cita completa sería: *Genium appellabant deum, qui vim obtineret rerum omnium genedarum. Aufustius: «Genius» –inquit– «est deorum filius, et parens hominum, ex quo homines gignuntur: Et propterea Genius meus nominatur, quia me genuit»* (Festo 84). También Francisco Sánchez de las Brozas en un escolio al verso 262 de la *Silva Nutricia* de Angelo Poliziano autoriza a Festo como autor de esta cita. Cf. Tovar Paz 2003: 307.

347 *Incertus geniumve loci famulumve parentis esse pater* (Verg. *Aen.* V 95); *Sic deinde effatus frondenti tempora ramo / implica et geniumque loci, primamque deorum / tellurem, nymphasque, et adhuc ignota precatur / Flumina...* (Verg. *Aen.* VII 135 ss.).

348 *In marg.*: «Pintura del Genio».

349 Entiéndase por estas fiestas geniales, nuestra fiesta de cumpleaños.

350 Era creencia entre los romanos que cada hombre tenía un genio o demonio particular que presidía su nacimiento y lo acompañaba hasta el fin de sus días. De ahí las expresiones latinas *indulgere genio*, *defraudare genium*, *belligerare cum genio*. La fórmula *fundere merum genio* remite a uno de los actos ceremoniales que celebraban los romanos el día de cumpleaños, que consistía en hacer libaciones con vino en honor de su buen genio; costumbre esta a la que alude Persio, y sobre la cual pueden citarse diversos pasajes clásicos: *Frigoribus parto agricolae plerumque fruuntur / mutuaque inter se laeti conuiuia curant, / implica genialis hiems curasque resoluit* (Verg. *Georg.* I 300-302); *Agricolae priscis, fortes paruoque beati / condita post frumenta leuantem tempore festo / corpus et ipsum animum spe finis dura ferentem / cum sociis operum pueris et coniuge fida, / Tellurem porco, Siluanum lacte piabant, / floribus et uino Genium memorem breuis aei* (Hor. *Epist.* II 1, 139-144); ... *Cras Genium mero / curabis et porco bimenstri / cum famulis operum solutis* (Hor. *Od.* III 17, 14-16); *Huc ades et Genium ludis Geniumque choreis / concelebra et multo tempora funde mero* (Tib. I 7, 49-50); *quodque pio fusum stridat in igne merum / optime natalis! quavis procul absumus, opto / candidus huc venias dissimilisque meo* (Ov. *Tr.* V 5, 12-14). Servio en su comentario a la *Eneida* hace la siguiente observación: *Fundere est supina manu libare, quod fit in sacris supernis* (*Ad Aen.* VI 244). Véanse notas 326 y 371.

351 *comprador*: ‘mercantil’.

352 *de contento*: ‘para propia satisfacción’, aunque ajenas a la honestidad.

ses'; *nisi seductis*, 'sino apartados', y 'en secreto', porque, cuando pedimos cosas honestas, podemos pedir las públicamente, pero, si pedimos cosas deshonestas, procuramos pedir las en secreto. Pero Macrino pedía cosas justas, lo cual no hacían los romanos, y por esto le dice Persio que no tiene necesidad de rogar a los dioses en secreto, porque el que pide cosas buenas, justas y santas, como Macrino, puede hablar y pedir públicamente. También *prece emaci*, 'con ruego comprador', significa que los romanos pedían a Dios como comprando, diciendo: «Señor, si me vengáis de mi enemigo yo os haré un sacrificio; como si fuese Dios algún mal hombre».

[5] vv. 5-8

At bona pars procerum tacita libabit acerra.

Haud cuiuis promptum est murmurque humilesque susurros  
tollere de templis, et aperto vivere voto.

Mens, bona, fama, fides, haec clare et ut audiat hospes:

[6] *At bona pars*, 'Pero la gran parte' —y pone *bona* por grande,<sup>353</sup> pero declárase con este ejemplo: Está Pedro con gran calentura, y decimos: «¡Oh, qué buena calentura tiene Pedro!», no porque la calentura sea buena, que antes es mala, pero llamámosla buena porque es grande, como en este lugar Persio; *procerum*, 'de los principales'; *libabit*, 'sacrificará'; *acerra tacita*, 'con el incensario' o 'encienso callado o secreto'; o el *tacita* puede resolverse *ipsi taciti*, 'ellos, secretos y callados'.<sup>354</sup> Y esto hacen porque piden cosas deshonestas y no quieren que los oyan los circunstancias.<sup>355</sup>

[7] *Haud promptum, id est*, 'non est promptum cuiuis', 'No es cosa fácil a cualquiera'; *tollere de templis*, 'levantar en los templos', donde ruegan a Dios; *murmur*, 'el ruido'; *humilesque susurros*, 'y los ruegos bajos y secretos'. *Et non est promptum cuiuis*, 'No es cosa fácil a cualquiera'; *vivere voto aperto*, 'vivir con ruego claro', y 'voz', porque no todos piden lo que es justo, y los que piden cosas justas no levantan la voz en los templos.<sup>356</sup> *Mens bona, scilicet, petenda est*, 'Hase de pedir a Dios

353 Así ya en Ascensio: «At, id est, sed; bona, id est, magna; procerum, id est, primorum ac magnatum civitatis»; y asimismo en Británico: «Bona pars, magna»; Plozio: «Bona est magna»; y Nebrija: «At bona pars procerum, id est, magna pars nobilium et primorum populi» (*Quinque commentariis*, ff. LIIIr, LVr, LVIIIv).

354 Es un dato ya declarado por los comentaristas a los que sigue Diego López. Británico: «Tacita, id est, ipsi taciti»; Nebrija: «Tacita, id est, ipsi taciti quippe qui accedunt inhonesta petituri» (*Quinque commentariis*, ff. LVr y LVIIIv, respectivamente).

355 *los circunstancias*: 'los allí presentes'.

356 Para la declaración y traducción de estos *lemmata*, López parece seguir muy de cerca los escolios hechos por Ascensio: «Haud, id est, non; est promptum, id est, facile et paratum est; cuiuis, id est, cuilibet homini; tollere, id est, amovere; de templis, id est, phanis ad contemplationem destinatis; murmur, id est, secretas preces, et susurros, id est, preces quasi a susurrante prolatas; humiles, id est, humili voce ac submissa; et vivere voto, id est, desiderio aperto, id est, manifesto et non aliud

buen entendimiento'; *fama*, 'buena fama'; *fides*, 'que le den crédito' y le tengan por buen hombre, o por buena mujer, porque *qui famam suam negligit, homicida est*, 'el que menosprecia su fama es homicida de sí mismo'.<sup>357</sup> *Haec clare*, 'Estas cosas se han de pedir claramente'; *et ut audiit hospes*, 'y que las oya el forastero',<sup>358</sup> y cualquiera que estuviere en el templo junto a ti. Esto conforma con Séneca, el cual dice en las *Epístolas*:<sup>359</sup> *Roga deos bonam mente, bonam valetudinem animi, deinde corporis*,<sup>360</sup> 'Ruega a los dioses', como si dijera: Pide rogando a los dioses buen entendimiento, buena disposición del ánimo, y después la del cuerpo.<sup>361</sup> Atenodoro dijo:<sup>362</sup> *Tunc scio te esse omnibus cupiditatibus solutum, cum eo perveneris, ut nihil Deum roges, nisi quod rogare possis palam*,<sup>363</sup> 'Entonces sé yo que estás libre de todos los deseos cuando hubieres venido a tal estado, que ninguna cosa ruegues a Dios, sino lo que puedas rogar claramente'.

[8] vv. 9-16

illa sibi introrsum et sub lingua immurmurat: o si  
 ebullet patroi, praeclarum funus! et o si  
 sub rastro crepet argenti mihi seria dextro  
 Hercule! pupillumve utinam, quem proximus haeres  
 impello, expungam, namque est scabiosus et acri  
 bile tumet? Nerio iam tertia ducitur vxor.  
 Haec sancte ut poscas, Tyberino in gurgite mergis  
 mane caput bis terque et noctem flumine purgas.

in corde et aliud in ore habente» (*Quinque commentariis*, f. LIIIr).

357 Nuestro comentarista trae aquí la máxima del apóstol Pablo, citada ya por Nebrija: *Qui famam suam negligit homicida sui est*.

358 *oya*: 'oiga', en forma arcaica del presente de subjuntivo de uso relativamente común en la época.

359 En este pasaje de la declaración, López reutiliza y parafrasea la información que encuentra en Nebrija; de ahí que aduzca, para luego traducir, la cita de Séneca que este trae a colación para comentar este lugar del volterrano: «Seneca in Epistolis, inquit, Roga deos bonam mentem, bonam valetudinem animi, deinde corporis (...). Verum est quod apud Athenodorum inveni: tunc scito te esse omnibus cupiditatibus solutum cum eo perveneris ut nihil deum roges nisi quod rogare possis palam. Nunc enim quanta dementia est hominum! turpissima vota diis insusurrant, si quis admo-verit aurem, conticescent; et quod scire hominem nolunt deo narrant» (*Quinque commentariis*, f. LVIIIv).

360 Sen. *Epist.* X 4.

361 La idea que aquí se formula coincide con la máxima: *Vt sit mens sana in corpore sano* (Iuv. X 356). La afinidad entre el ejercicio físico y la vida moral es un argumento bien distinguido dentro de la invectiva cínico-estoica, cf. Diog. Laer. VI 70; asimismo, cf. Sen. *Epist.* LXXVIII 16.

362 Se trata de Atenodoro Canita, también conocido como Atenodoro de Tarso (74 a. C. Canana-7), filósofo estoico, amigo de Cicerón y Estrabón y maestro de Octavio Augusto. Atacó las teorías de Aristóteles e influyó en la obra ética de Séneca.

363 Sen. *Epist.* X 5.

[9] Las cosas que dice agora Persio se piden a los dioses con voz baja, porque son deshonestas. *Immurmurat sibi bona pars procerum*, ‘La gran parte de los caballeros habla consigo’; *introrsum*, ‘entre sí o entre dientes’; *et sub lingua*, ‘y debajo de la lengua’; *illa, scilicet, quae sequuntur*, ‘aquestas cosas que se siguen’. Y háblanlas entre dientes, porque, como son deshonestas, no quieren que las oyan. Y lo que piden es esto: *si funus praeclarum*, ‘Oh, si el sepulcro excelente’ –y llámale excelente, porque había otro–;<sup>364</sup> *partrui*, ‘de mi tío, hermano de mi padre’; *ebullet*,<sup>365</sup> ‘salga’; *et o si*, ‘y o si’, ‘y ojalá’; *seria argenti*, ‘una olla llena de plata y dinero’; *crepes mihi*, ‘fuente en mi provecho’; *sub rastro*, ‘en cuanto cabo o labro la tierra’; *dextro Hercule*, ‘favoreciéndome Hércules’.<sup>366</sup> Y toca esta costumbre, la cual se saca de este adagio de Erasmo: *Dextro Hercule aut amico*,<sup>367</sup> el cual se dice de aquellos que son dichosos en juntar riquezas. Tuvo principio que, muriendo, Hércules dijo que los que le ofreciesen la décima parte de sus bienes serían ricos. Plutarco en las *Problemas* da otra razón,<sup>368</sup> y es que, llevando Hércules las vacas de Gerión,<sup>369</sup> sacrificó la décima parte; o porque haya librado a los romanos de pagar el diezmo a los etruscos. Y dice *dextro Hercule*,<sup>370</sup> porque, de lo que hallaban o heredaban, pagaban el diezmo o un tanto a Hércules. Y cuando acá decimos: «Pedro heredó un bocado sin hueso»,<sup>371</sup> se dice en latín: *sine sacris haereditas*.<sup>372</sup> *Ve utinam*, ‘O ojalá’; *expungam pupillum*; ‘yo quite al pupilo’, quiere decir: muera aquel que primero que yo es llamado por heredero en el testamento; *quem*, ‘al cual’; *haeres*

364 *había otro*: ‘había otro sepulcro’, respecto al que este resultaba excelente.

365 La forma procede de *ebullire*, y este de *bullae*: ‘burbuja’. De aquí que signifique propiamente ‘burbujear’, ‘brotar súbitamente con burbujas’, ‘reventar’; y metafóricamente alcanza el valor de ‘salir el alma’, ‘expirar’. La significación que se corresponde con el texto de Persio es la de Séneca: *Et ille quidem animam ebullit, et ex eo desiit vivere videri* (*Apol. IV 2*).

366 Convencionalmente el hallazgo inesperado de una fortuna se le atribuía a la intervención de Hércules; de ahí que se le consagrara al dios la décima parte de las ganancias o *pars Herculeana*. Cf. Hor. *Sat. II 6*, 10 ss.

367 El adagio en cuestión es «Dextro Hercule, aut amico Hercule». En este caso es más que significativo traer a colación el comentario que acompaña al adagio, en tanto que se evidencia como fuente directa traducida por Diego López: «Horatius: Dives amico Hercule: Quod quidem in eos competit, qui in accumulandis opibus sunt bene fortunati. Idque inde natum existimant, quod Hercules morituris dixerit eos opulentos futuros, qui sibi decimam bonorum suorum partem consecrasent» (*Adagiorum*, p. 151). Sin embargo, Sánchez de las Brozas tan solo nos remite brevemente en su anotación, al adagio de Erasmo: «Dextro Hercule. Adagio. dextro Hercule» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 21).

368 *Cuest. Rom.* 18.

369 Monstruo de tres cabezas al que da muerte Hércules en el décimo de sus trabajos. Cf. Apd. *Bibl. II 5*, 10; Diod. Sic. IV 17, 1-18; Hes. *Teog.* 287.

370 *In marg.*: «Hércules entraba a la parte con los que heredaban».

371 *bocado sin hueso*: ‘algo carente de desperdicio’. Era expresión que se usaba cuando uno alcanzaba algo sin el menor esfuerzo, como es heredar. Cf. Martín Caro y Cejudo, *Refranes*, p. 54.

372 ‘sin sacrificio le vino la herencia’. Se trata de un antiguo proverbio, que ya registra Plauto en *Captivi* (IV 1, 8), de lo que nos sucede bien y sin ningún esfuerzo.

*proximus*, ‘yo siendo el heredero más cercano después dél’; *impello*, ‘muevo’, ‘sigo’, como el agua que la que viene detrás echa a la que va delante y la mueve.<sup>373</sup>

[10] *Namque est scabiosus*, ‘Porque es sarnoso’; *et tumet bile acri*, ‘y está hinchado con grande cólera’;<sup>374</sup> *iam tertia vxor*, ‘ya la tercera mujer’; *ducitur Nerio*, ‘se lleva a enterrar en provecho de Nerio’, como si dijera: Bienaventurado es Nerio,<sup>375</sup> el cual ya se ha casado dos veces y ha heredado el dote de dos mujeres, o de tres, porque el *ducitur* se puede entender que la llevan a enterrar, y que ha heredado tres dotes.<sup>376</sup> Y también podemos declararle que se había casado dos veces y, con esta, tres. Yo aún agora me estoy con la primera mujer y no he heredado dote alguno.<sup>377</sup> Y este rogaba a Dios que se le muriese la mujer por heredar lo que le habían dado en casamiento.

[10] *Vt poscas haec sancte*, ‘Para que pidas estas cosas santamente’, aunque son feas y deshonestas, usas de una traza llena de religión,<sup>378</sup> y es: *Mergis mane*, ‘Lavas de mañana’; *bis terque*, ‘cinco veces’, quiere decir: ‘muchas veces’; *caput*, ‘tu cabeza’; *in gurgite Tyberino*, ‘en el río Tíber’<sup>379</sup>; *et purgas*, ‘y limpias’, ‘y purificas’; *flumine*, ‘con el río’, ‘lavándote con agua’;<sup>380</sup> *noctem*, ‘pecados y malos sueños que tuviste de noche’.<sup>381</sup> En estas palabras toca esta costumbre: los romanos que habían de hacer algún sacrificio, la noche antes, no habían de llegar a su mujer,

373 Una comparación similar puede leerse en Nebrija: «Impello, id est, sequor velut unda sequens impellit praecedentem aut qui festinans sequitur, impellit praecedentem» (*Quinque commentariis*, f. LIXr).

374 Entiéndase ‘colmado de bienes a expensa de los dotes de sus mujeres’. Nuestro comentarista traduce literalmente sin declarar la expresión irónica del sátirico. Plozio, comentando este lugar de Persio, dice: «Omnis enim mulier bilis est; habet autem duas horas bonas: unam in thalamo, alteram in morte, ut est apud Graecos...» (*Quinque commentariis*, f. LVIIIr).

375 Entre los autores latinos, el nombre propio de Nerio venía a designar por lo común al avariento. Cf. Hor. *Sat.* II 5, 45.

376 La paráfrasis hecha por Nebrija recoge asimismo las dos *lectiones* que ofrece López para este *lemma*: «Nerio iam tertia ducitur uxor, quasi dicat, beatus Nerius qui iam ducit uxorem tertiam cum duas extulerit et quarum norté duas dotes lucratus est; aut ducitur tertia uxor, id est, effertur, ut Iuvenalis: ducitur iratis plaudendum funus amicis» (*Quinque commentariis*, f. LIXv). Ambas lecturas aparecen también en Ascencio y Plozio (*Ibidem*, f. LIVr; LVIIv-r).

377 El género del vocablo *dote* todavía oscilaba en la época, como refleja *Autoridades*. La primera persona parece actuar como *amplificatio* explicativa de los versos de Persio.

378 *traza*: ‘medio, cauce’.

379 Tíber: ‘Tíber’, en forma de uso común en la época.

380 *In marg.*: «Ceremonias que guardaban antes de sacrificar los antiguos».

381 Para la traducción y declaración del término *noctem* Diego López hace uso de la *evocatio*, figura retórica estimada en menos por Sánchez de las Brozas entre las figuras de construcción sintáctica que nombra en el capítulo 1, del libro IV de su *Minerva: Figurae constructionis sunt anomalia siue inaequalitas partium, quae fit per defectum, per exuperationem, per discordiam, per inuersum ordinem: in endia seu defectu, ellipsis et zeugma; in exuperantia, pleonasmos; in enalage seu discordia, syllepsis; in ordine perturbato, hyperbaton. Sunt igitur quatuor figurae, nam antiptosis, prolepsis, synthesis, appositio, euocatio, synecdoque, caeterae montium partus sunt grammaticorum* (p. 438).

ni la mujer al marido. Y si acaso aquella noche habían soñado sueños sucios o deshonestos o habían tenido malos pensamientos, iban por la mañana a lavarse al río en señal de religión.<sup>382</sup> Pues dice Persio:<sup>383</sup> Para pedir las cosas dichas arriba a los dioses, siendo injustas, irán a lavarse para dar a entender que pedían cosas honestas, justas y santas.

[11] vv. 17-23

Heus age, responde, minimum est, quod scire laboro,  
de Iove quid sentis? Estne ut praeponere cures  
hunc cuiquam? Cuinam, vis Staio? An scilicet haeres?  
Quis potior iudex, puerisve quis aptior orbis?  
Hoc igitur, quod tu Iovis aurem impellere tentas,  
dic agedum Staio: pro Iuppiter, o bene clamet  
Iuppiter. At sese clamet non Iuppiter ipse?

[12] Reprehende Persio a los hombres que piensan sobornar a Júpiter con ruegos y sacrificios para le tener favorable, para alcanzar dél cosas injustas, como los mismos hombres, aunque sean malos, no puedan ser sobornados.<sup>384</sup> Y para probar esto, trae por ejemplo a Estayo,<sup>385</sup> hombre malo y de consciencia estragada, y dice: *Heus age*, ‘Hola, hombre de mala vida, acaba (responde), respóndeme a lo que quiero preguntarte’. *Minimum est*, ‘Muy poco es’; *quod scire laboro*, ‘lo que procuro saber’. *De Iove quid sentis?*, ‘¿Qué sientes de Júpiter?’; *est ne, scilicet, ‘talis’*, ‘es tal’; *ve cures*, ‘que procures’, *praeponere hunc cuiquam*, ‘tenerle en más que alguno’. *Cuinam?*, ‘¿A quién?’; *vis Staio?*, ‘quieres estimarle en más que a Estayo?’; *an scilicet haeres*, ‘o por ventura dudas’; *quis potior iudex, scilicet, ‘sit’*, ‘¿cuál de los dos, Júpiter o Estayo, sea mejor, o más justo juez?’; *ve quis aptior*, ‘¿o cuál sea mejor?’; *orbis pueris*, ‘a los niños huérfanos?’, a los cuales muchas veces los curadores quitan la hacienda.<sup>386</sup> Este Estayo fue un mal hombre, el cual fue acusado de homicidio y de hechicero, y, probada la causa, fue condenado por ello, y Cicerón hizo contra él una oración defendiendo a Cluencio.<sup>387</sup> De aquello que Persio ha

382 Cf. *Quinque commentariis: Plozio-Murmelio*, ff. LVIIv y LIXv.

383 Cf. *Ov. Fast.* II 45-46.

384 *como los mismos hombres*: ‘que incluso los mismos hombres’. La idea procede directamente de Nebrija: «Heus age responde, stulticiam hominum Persius convincit qui putant precibus et sacrificiis se posse deum corrumpere atque ad vota sui improba facilem habere cum homines quantumvis iniusti vix muneribus corrumpi possint» (*Quinque commentariis*, f. LIXr).

385 Todo parece apuntar que se trata de Gayo Elio Estayeno, juez corrupto e inmoral, contemporáneo de Cicerón, que en un juicio aceptó el soborno de la parte demandada y de la demandante, engañando así a ambas partes (cf. *Cic. Brut.* 241). Poco tiempo antes se le había confiado el caso de un pupilo estafado por su tutor; aceptó una fuerte suma de dinero para tratar el caso, que acto seguido abandonó (cf. *Cic. Pro Cluent.* 65-68).

386 *In marg.*: «Estayo fue hechicero».

387 Se trata de Aulo Cluencio Habito el Menor, caballero romano de ilustre reputación. En

dicho que Júpiter es mejor que Estayo y que ha de ser estimado en más, hace ahora un argumento de menor a mayor diciendo: Si siendo delincuente quisieses sobornar con dones y presentes a Estayo, siendo juez de la causa diera grandes voces y gritos, y dijera: «¡Oh buen Júpiter, oh, santo Júpiter!, ¿por qué sufres un tan mal hombre? Arroja un rayo con que le destruyas». No dijera ni hiciera más Júpiter, así llegaras a sobornarle. *Igitur*, ‘Por tanto’; *agedum*, ‘ca acaba’;<sup>388</sup> *dic hoc Staio*, ‘di aquello a Estayo’, en los ruegos y preces;<sup>389</sup> *quo tu tentas*, ‘con lo cual procuras’; *impellere*, ‘mover e inclinar’; *aurem Iovis*, ‘el oído de Júpiter’, para que te oya y conceda lo que le pides. *Clamet, scilicet, ‘Staius’*,<sup>390</sup> ‘Dará voces y gritos Estayo’, y dirán: *Pro Iuppiter*, ‘Oh, santo Júpiter’; *o bone Iuppiter*, ‘oh, buen Júpiter’, oyes estas cosas, ¿y es posible que disimulas esto? *At ipse Iuppiter*, ‘Pero el mismo Júpiter’; *non clamet sese*, ‘no se llamara así’, ni se despertara para tomar venganza pidiéndole cosas injustas como se despierta y mueve Estayo.<sup>391</sup> Otros leen *ad sese*,<sup>392</sup> haciendo el mismo sentido.

---

el año 59 a. C. lanzó una acusación contra su padrastra, Stacio Albio Opiánico, por intento de envenenamiento. Salió vencedor en esta acusación, y Opiánico fue condenado a destierro. Ocho años más tarde fue acusado por el hijo de aquel, Cayo Opiánico, de haber sobornado a los jueces que condenaron a su padre. Cicerón en *Pro Cluentio* dedicará gran parte de su discurso a refutar esta alegación.

388 *ca acaba*: ‘y acaba’, entendido como inciso. Explica *Autoridades* que *ca* «algunas veces se halla tomado por conjunción, y equivale a lo mismo que *e* o *y*».

389 *preces*: ‘oraciones, plegarias’.

390 La composición de este *lemma* atiende a la *interpretatio* que hace Nebrija para este lugar: «Dic Staio hoc, id est, has preces et vota, quo tu tentas impellere, id est, inclinare et movere, aurem Iovis, ut te videlicet exaudiat, clamet, Staius cum hoc audierit» (*Quinque commentariis*, f. LIXr).

391 La declaración de Diego López para este lugar de Persio se asemeja bastante a la paráfrasis hecha por Plozio: «Heus age responde ut ostendat talia, ut obscoena, turpia et facinorosa deos non flectere: sed potius ad iram, et indignationem contra mortales prouocare: interrogat Persius non sine stomacho auarum: ut dicat, quid sentiat, quam opionem de Ioue habeat, au credat illum esse alicui homini pietate, sanctitudineque; posponendum; quod neget necesse est, unde cum homo sceleratissimus nequeat horum vitia, et turpia vota tolerare: Iouem maximam iram concipere, indignationemque, et totum in fermento esse concludet. Quid sentis de Ioue. quam opinionem habes, quod iudicium de Ioue affers, illum ne malum an bonum existimas; quasi dicat, es ne tam insanus et a via recta delyrans, ut Iouem optimum maximum esse omnibus hominibus meliorem, odioque talia infanda, turpissimaque prosequi non sit tibi exploratissimum; Hunc. Iouem. Praeponere. pietate, sanctitate, iustitia. Cuinam; auarus loquitur. Vis Staio; inquit Persius homini petulanti, omniumque hominum, quos terra sustinet, nequissimo. Haeres dubitas Iouem Staio praeponere, tanquem ille haesitaret quod non est dubitandum quin Iuppiter illi sit praeponendus. Fuit Staius Albius Oppianicus vir sceleratissimus, et nocentissimus temporibus Ciceronis, qui Cluentiam uxorem, et C. Oppianicum fratrem, et eius uxorem grauidam iam appropinquante partu veneno sustulit, ut mulier, et qui erat conceptus necaretur. Asinium item Larinatem adolescentem pecuniosum Romam blanditiis allectum Arulii opera interfecit, qui postea accusatus ab Aulo Cluentio Scaleno condemnatus est, et si unum ex Iudicibus pecunia corrupisset» (*Quinque commentariis*, f. LVIIv).

392 Diego López alude en «otros leen» a Plozio y a Nebrija: «Ad sese non clamet Iuppiter. summa bonitas et sanctitudo ex impia voti tui turpitudine indignationem non concipiet; cum eius

[13] vv. 24-30

Ignovisse putas, quia dum tonat, ocyus ilex  
sulphure discutitur sacro, quam tuque, domusque?  
An quia non fibris ovium. Ergennaque iubente  
triste iaces lucis, evitandumque bidental,  
idcirco stolidam praebet tibi vellere barbam  
Iuppiter? Aut quidnam est, qua tu mercede deorum  
emeris auriculas? Pulmone et lactibus unctis?

[14] *Ignovisse putas?*, ‘¿Piensas que te ha perdonado Júpiter’; *quia cum donat*, ‘porque cuando truena’ –lo cual es señal que está enojado Júpiter–; *ilex*, ‘la encina’ –que está consagrada a Júpiter–;<sup>393</sup> *discutitur*, ‘es destruida y derrocada’; *sacro sulphure*, ‘con el rayo sagrado?’. Y llámale sagrado, porque es consagrado a Júpiter después que con él destruyó los gigantes que le habían puesto guerra para echarle del cielo. Y pone a *sulphur* –significando ‘piedrazufre’– por el rayo, porque donde cae algún rayo hiede mucho a piedrazufre.

[15] *Ocyus*, ‘Más presto’, y ‘ligeramente’; *quam tu domusque*, ‘que tú y tu casa’, que antes debieras tú y ella ser destruida, que el pobre árbol que no tiene pecados, ni los puede cometer. Da en rostro estas palabras Persio a los romanos,<sup>394</sup> porque decían: «Bien oye Dios, y recibe mis oraciones, pues no me mata ni me castiga; porque, cuando yo voy a Estayo y le pido que mate a mi tío para que yo le herede y que le daré por su muerte tantos ducados, da voces Estayo, y desenvaina la espada, y dice: «Oh, desvergonzado, a un hombre como yo, y de tan buenas prendas y virtuoso, ¿habéis de pedir tal cosa como que mate yo a tu tío?». Y aunque pida yo esto a Júpiter y otras cosas semejantes, ni me espanta ni amenaza con muerte como Estayo.<sup>395</sup> Prosigue Persio diciendo: *An quia*, ‘O porque’; *bidental triste*, ‘siendo triste bidental’; *evitandumque*, ‘y que ha de ser huído’, para que nadie profane aquel lugar; *fibris ovium*, ‘con los intestinos de las ovejas’, quiere decir: haciendo sacrificio. *Ergennaque iubente*, ‘Y mandándolo el agorero Ergena’;<sup>396</sup> *non iaces lucis*, ‘no estás en los bosques tendido’.<sup>397</sup> Para entender esto habemos de saber que bidental se dice el lugar donde cae rayo,<sup>398</sup> y luego sacrificaban allí una

---

tanta sit atrocitas, ut etiam scelestissimus conmueat»; «Ad sese non clamet iuppiter ipse?, ac si dicat, multo magis clamabit; sed quomodo ad sese? excitando videlicet se ipsum in ultionem pro rei indignitate» (*Quinque commentariis*, f. LVIIIr; f. LIXr).

393 *In marg.*: «Rayo, por qué se consagra a Júpiter».

394 *Da en rostro estas palabras*: ‘Causa enojo acusándoles con estas palabras’.

395 Cf. *Quinque commentariis*: *Nebrija*, f. LIXr.

396 Posiblemente se trate de un nombre etrusco para referirse, por lo usual, a los arúspices.

397 *In marg.*: «Bidental, qué sea».

398 Según costumbre etrusca, cada vez que un rayo alcanzaba un lugar, los arúspices acudían a purificarlo y consagrarlo a Júpiter. Para ello se inmolaba una oveja de dos años (*bidens*), a la que enterraban junto con los vestigios del rayo al tiempo que formulaban un ensalmo (cf. Luc. *Ciu.* I 606 s.). Tras esto, la zona era cercada con piedras y registrada como *fulgur conditum* –esto es, tabú–

oveja, y por eso se llamaba bidental y quedaba aquel lugar sagrado, y nadie podía pisarlo ni pasar por él, y para que fuese manifiesto a todos cercaban alderredor con una pared. También así como ahora derriban una iglesia para mudarla a otra parte, ni más ni menos los romanos que tenían en su tierra de sembradura querían mudarlo a otra parte, pero ninguno intentó mudarle que no muriese o le sucediese algún caso desastrado.<sup>399</sup>

<sup>[16]</sup> *Idcirco*, ‘Por tanto’; *Iuppiter praebet*, ‘Júpiter te da y concede’; *vellere tibi barbam*, ‘que le arranques la barba’; *stolidam*, ‘boba’, quiere decir que hagas burla dél, porque *vellere barbam alicui* significa ‘hacer burla de alguno’. Dice *tibi*, ‘en tu daño’, porque, aunque te parece que Júpiter ha perdonado y que disimula la burla que haces dél, tiempo vendrá que pagues lo que ahora haces en vituperio suyo. Según Juan Británico alude aquí Persio a lo que Dionisio Siracusano,<sup>400</sup> el cual mandó en Epidaurio<sup>401</sup> quitar al dios Esculapio una barba que tenía de oro, como refiere Valerio Máximo en el libro I, capítulo 2, *De neglecta religione*,<sup>402</sup> diciendo:<sup>403</sup> «No es bien que Esculapio tenga barba y su padre Apolo carezca de ella». Y así, hizo burla de Esculapio, porque este que tira a Júpiter por la barba, ve que no le castiga, piensa que le haya perdonado.

<sup>[17]</sup> *Aut quid nam est*, ‘¿O qué es?’; ‘¿o qué cosa puede haber tan grande’; *qua mercede*, ‘con qué precio’; *tu emeris*, ‘tú hayas comprado’; *auriculas deorum*, ‘las

---

y ningún pie profano podía pisarla. A tal lugar sagrado se le llamaba bidental, y a quien lo pisase o moviese se le consideraba *incestus* (cf. Hor. *Ars* 472).

399 Si un rayo ocasionaba la muerte de alguien, los arúspices examinaban las vísceras de la oveja sacrificada y decidían si el muerto debía ser enterrado en el mismo lugar del siniestro, en cuyo caso la prohibición de pisar el lugar era doble. El comentario de Miguel Dolç a los versos 26-27 de Persio ayuda a la comprensión de este pasaje: «Al morir una persona fulminada por un rayo en un bosque sagrado, los arúspices [...] prescribían lo que debía hacerse; el lugar era consagrado inmolando ovejas de dos años (*bidentes*), y se rodeaba de un recinto circular (*puteal*); desde este momento, el lugar formaba lo que se llama *bidental* y ningún pie profano podía pisarlo (de donde, *evitandum*). Según norma antigua, el cadáver se enterraba en el mismo lugar del siniestro, bajo el *bidental*, y con él se enterraban los vestigios del rayo: aquí, por metonimia, es llamado *bidental* el mismo cadáver fulminado y enterrado *lucis*, en el bosque» (Dolç 1949: 124).

400 «*Barbam stolidam est Iouis quem tu auare stolidum putas. Allusio est ad illud Dionysio Syracusani qui Epidauri Aesculapio barbam auream demi iussit: cum affirmaret non conuenire patrem Apollinem imberbem et ipsum barbatum conspici. Alii tamen stolidam barbam hominis stolidi interpretantur. quasi dicat nec homini misero et stolido iniuriam faciendam*» (*Quinque commentariis: Británico*, f. LVv). Observamos que, efectivamente, la información está en Británico. Sin embargo Diego López añade el testimonio de Valerio Máximo, autor al que nuestro comentarista conocía sobradamente.

401 Epidaurio fue una ciudad griega situada en la península del Peloponeso, conocida principalmente por su santuario consagrado a Asclepio, dios que para los romanos recibía el nombre de Esculapio.

402 Cf. Val. Max. I 1, 21.3.

403 *In marg.*: «Lo que hizo Dionisio contra Esculapio».

orejas de los dioses' –para que oyan tus ruegos y oraciones; *pulmone*, 'con los bofes';<sup>404</sup> *et lactibus vnctis?*, 'con los intestinos gordos?'

[18] vv. 31-38

Ecce avia aut metuens divum matertera cunis  
 exemit puerum, frontemque atque uda labella  
 infami digito et lustralibus ante salivis  
 expiat, urentes oculos inhibere perita;  
 tunc manibus quatit et spem macra supplice voto  
 nunc Licini in campos, nunc Crassi mittit in aedes:  
 hunc optent generum rex et regina, puellae  
 hunc rapiant; quicquid calcaverit hic, rosa fiat.

[19] *Ecce avia*; agora reprehende las supersticiones y los malos deseos y plegarias de las mujeres, diciendo:<sup>405</sup> 'Veis aquí la abuela'; *aut matertera*, 'o la tía hermana de madre'; *metuens divum*, 'temiendo a los dioses' –quiere decir: 'muy religiosa', pero con destemplada religión–; *exemit puerum cunis*, 'ha sacado el muchacho de las cunas' y 'tomado en sus manos y brazos'; *que perita*, 'y docta', 'y diestra'; *inhibere*, 'apartar' y 'quitar'; *oculos urentes*, 'los ojos que enferman' –significa: el mal de ojo, la cual enfermedad daña y enferma principalmente a las cosas tiernas como niños, y así dijo Virgilio: «*Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos*»,<sup>406</sup> 'No sé qué ojo me enferma estos recentales'–.<sup>407</sup>

[20] *Expiat*, 'Limpia'; *frontem, atque labella vda*, 'la frente y labios húmidos'; *infami digito*, 'con el dedo de enmedio'.<sup>408</sup> La causa porque llama en latín al dedo de enmedio *infamis digitus* declara Juan Británico,<sup>409</sup> diciendo que los judíos que tienen almorranas y flujo de sangre suelen limpiarse con este dedo. Y también se llama por otro nombre, *verpus*, a *verrendo podice*.<sup>410</sup> Por esta causa se llama

404 *bofes*: 'pulmones, asaduras'.

405 Para la declaración de los *lemmata* que siguen, cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXIV.

406 Verg. *Ecl.* III 103; cf. asimismo su uso en *Catul.* V 12.

407 *recentales*: 'corderos recién nacidos'.

408 *In marg.*: «Dedo del medio, por qué se llama 'infame'».

409 Nuestro comentarista para esta declaración sigue a Plozio, y no a Británico: «Medium intelligit, qui et verpus dicitur a verrendo podice. Iudaei enim qui patiuntur hemorrhoidas, hoc est sanguinis fluxum: hoc digito utuntur verrendo podicem: vnde et ipsi verpi (ut quidam sentiunt) aliquando vocitati inueniunt. Idem dicitur ob eandem causam impudicus, et infamis. Mar. *Ostendit digitum sed impudicum Alconti Dasiosque Symmanchoque vel que subductis duobus utrinque digitis*: et medio protenso Priapum formare videbantur, et per ignonimiam proferebant» (*Quinque commentariis*, f. LXV).

410 «Digitus hic medius verpus appellatus est antiquitus, ut quidam putant, a verrendo podice, ut ego tamen arbitror, et verius fortasse, non a verrendo podice, sed a verpa, quo nomine membrum virile appellabant veteres, cuius quandam ille, ut inferius dicitur, similitudinem refert, utralibet autem de causa impudicus etiam appellatus Martialis...» (Fernández de Córdoba, *Didascalía multiplex*, pp. 307-308).

*impudicus*,<sup>411</sup> y así le llama Marcial, diciendo: *Ostendit digitum, sed impudicum*,<sup>412</sup> ‘Mostró el dedo, pero el de enmedio’. Otra razón da Murmelio, diciendo: «El dedo de enmedio se llama *infamis*, porque siendo el mayor y el más excelente en largueza que los de más, con todo, puede muy poco si los otros no le favorecen». <sup>413</sup> Y por esta causa los antiguos mostraban por causa de ignominia y deshonor con este dedo a cualquiera hombre de mala vida,<sup>414</sup> el cual llevaba la ventaja a otros en vicios y maldades.<sup>415</sup>

[21] *Et salivis ante*, ‘Y antes con las salivas’; *lustralibus*, ‘medicinales’, que limpiaban el mal de ojo; *tum manibus quatit*, ‘entonces da palmadas con las manos’, como vemos que hacen las madres teniendo los niños en el regazo; *et voto supplice*, ‘y con el humilde ruego’; *mitit spem*, ‘envía al niño’, ‘la esperanza del niño’, y llámale esperanza, por la que tienen los padres en los niños; *macra*, ‘poca’, es figura ironía, como si aquesto fuera poco. Y veamos dónde lo envía: *nunc*, ‘unas veces’; *in campos Licini*, ‘a los campos y heredades de Licino’<sup>416</sup> para que sea su heredero. Y trae a Licino por ejemplo, el cual fue criado de César y era muy rico; *nunc mitit*, ‘otras veces lo envía’; *in aedes Crassi*, ‘a las casas de Craso’,<sup>417</sup> el cual fue muy rico y poderoso. Síguese otro ruego harto loco,<sup>418</sup> y es: *Rex et regina*, ‘El rey y la reina’; *optent hunc generum*, ‘deseen a este por su yerno’; *et puellae hunc rapiant*, ‘y que las doncellas le arrebaten para entretenerse con él’; *et quicquid hic calcaverit*, ‘y cualquiera cosa que este pisare’; *fiat rosa*, ‘se haga rosa’, ‘y por donde quiera que anduviere nazcan rosas’. Aquí toca Persio los disparates que acostumbra decir las madres a sus hijos cuando los crían; ya los llaman reyes, ya emperadores, papas,

411 *Tertius impudicus, quod plerumque per eum probi insectatio exprimitur* (Isid. Orig. XI 1, 71).

412 *Ostendit digitum, sed impudicum / Alconti Dasioque Symmachoque* (Mart. VI 70, 5-6).

413 «Medius digitus, impudicus atque infamis iure cognominant. Cum enim longitudine pulchritudineque ceteris antecellat, aliorum tamen egens auxilio, parum valet» (*Quinque commentariis: Murmelio*, f. LXIV).

414 *Rideto multum qui te, Sextille, cinaedum / dixerit et digitum porrigito medium* (Mart. II 28, 1-2); *cum Fortunae ipse minaci / mandaret laqueum mediumque ostenderet unguem* (Iuv. X 52-53).

415 Se alude al gesto de extender el dedo cordial, manteniéndolo el índice y el anular medianamente doblados. La semejanza de este gesto con el miembro viril explica no sólo su carácter apotropaico, sentido pertinente en los versos de Persio; sino también los adjetivos *impudicus* e *infamis* que a él se refieren. Sobre este gesto en la Antigüedad clásica, véase Fornés-Puig 2008: 31-36.

416 Esclavo y tesoro de Julio César, liberado por Augusto y nombrado procurador en las Galias, donde prosperó y se lucró notablemente. Cf. Iuv. I 109; XIV 305; Mart. VIII 3, 6.

417 Trátase de Marco Licino Craso (c. 115 a. C. -53 a. C.), al que llamaban el Triunviro; aristócrata y militar romano, cuyo apoyo financiero y político fue de vital importancia para la carrera política de Julio César y la formación, junto con este y Cneo Pompeyo Magno, del llamado Primer Triunvirato. Por lo arriba dicho, Licinio y Craso eran paradigma de riquezas entre los autores latinos. Cf. Cic. *De fin.* III 22, 75; *Att.* I 4, 3; Sen. *Epist.* CXX 20.

418 *harto loco*: ‘bastante precipitado, irreflexivo’.

obispos, duques, marqueses, condes; y después destos disparates se quedan zapateros de viejo.<sup>419</sup>

[22] Pues Persio hace aquí mención del rey, no será fuera de propósito tratar qué es rey. Don Antonio de Guevara, en un sermón que predicó al serenísimo emperador Carlos quinto un día de reyes,<sup>420</sup> dice que rey que no era dignidad,<sup>421</sup> sino oficio solamente, como agora lo es el corregidor, el regidor; y cada año lo elegían de nuevo para que gobernase la República.<sup>422</sup> Plutarco dice, en los libros de la *República*,<sup>423</sup> que en el principio del mundo todos los que gobernaban eran llamados tiranos; y después viendo las gentes la diferencia que había entre los unos y los otros, ordenaron entre sí de llamar, a los malos gobernadores, tiranos, y a los buenos llamarlos reyes. El primer rey que hubo, dicen los unos que fue Foroneo,<sup>424</sup> y los otros que Codorlaomor.<sup>425</sup> Entre los egipcios el rey era sacerdote,<sup>426</sup> y si alguno que no lo fuese ganaba algún reino, luego le hacían sacerdote. Lo mismo usaban los griegos y romanos, entre los cuales mandaron que se llamase uno rey, aunque no lo fuese, y este era el sumo sacerdote del templo de Júpiter; de manera que solamente tenía nombre de rey y oficio de sacerdote.<sup>427</sup> Y por esto dice Juan Rofino

419 *zapatero de viejo*: 'el oficial que solo remienda los zapatos rotos o gastados' (*Autoridades*). Era un oficio marcadamente bajo dentro de la sociedad.

420 *In marg.*: «Rey, qué era antiguamente».

421 *dignidad*: 'autoridad'.

422 Léase lo que escribe al respecto fray Antonio de Guevara: «Acerca del nombre de rey es de saber que, según la variedad de las naciones, así nombraban por varios nombres a sus príncipes. Es a saber: los egipcios los llamaban faraones; los betinios, tolemeos; los partos, arcisidas; los latinos: murranos; los albanos, silvios; los sículos, tiranos, y los argivos reyes. El primero rey del mundo dice los argivos que fue Codorlaomor. Cuál de estas opiniones sea verdad, sabe lo Aquel sólo que es suma verdad. Aunque no sabemos quién fue el rey primero, ni quien será el último rey del mundo, sabemos a lo menos una cosa, y es que todos los reyes pasados son muertos y todos los que agora viven se morirán, porque la muerte también llama al rey que está en el trono, como al labrador que está arando. Es también de saber que en los tiempos antiguos ser alguno rey no era de dignidad, sino solamente oficio, así como lo es agora el corregidor y el regidor de la republica, por manera que cada año proveían del oficio de rey que rigiese, como agora proveen a un virrey que gobierne. Plutarco dice en los libros de República que en el principio del mundo llamaban a todos los que gobernaban tiranos, y después que vieron las gentes lo que iba de los unos a los otros, ordenaron entre sí de llamar a los malos gobernadores tiranos, y a los buenos llamarlos reyes» (*Libro primero de las epístolas familiares*, p. 24).

423 «Iudex quidem et magistratus qui effectu aliquo motus, aut sub styli vel consuetudinis praetextu ius, et leges non servat, iniquus est, tyrannus est» (Plu. *De Rep.* IV 17).

424 Hijo de Ínaco, y primer rey de Argos; fue escogido por árbitro en una discordia que se suscitó entre Juno y Neptuno. Se dice que fue el primero que enseñó a los hombres a vivir en sociedad.

425 Se trata del judío Quedor-Laomer, rey de Elam (antigua región del actual Irak). El nombre de Quedorlaomer (heb. Kedorlâômer) significa en elamita 'siervo de (la diosa) Laqamar'. Este personaje bíblico es desconocido fuera del *Génesis* (14, 1. 9).

426 *egipcios*: 'egipcios'. Así en la *Declaración* magistral sobre Alciato de Diego López (f. 107v): «...y así los egyptos para significar un hombre agradecido a sus padres, pintauan una cigüeña...».

427 La fuente directa de estos datos es nuevamente fray Antonio de Guevara: «En el principio

que entre los romanos y griegos no había distinción de reino a sacerdocio, lo cual se usaba entre los indios de la Nueva España, donde todos los reyes eran sacerdotes, aunque no todos los sacerdotes, reyes. Y Motezuma,<sup>428</sup> que era el mayor de los reyes, era sumo sacerdote a quien los demás reyes ayudaban como ministros en el sacrificio cuando se hallaban juntos en Méjico. Dicho esto, volvamos a la declaración de Persio, el cual prosigue diciendo:

[23] vv. 39-43

Ast ego nutrici non mando vota. Negato,  
Iuppiter, haec illi, quamvis te albata rogarit.  
Poscis opem nervis corpusque fidele senectae.  
Esto, age. Sed grandes patinae tucetaque crassa  
adnuere his superos vetuere Iovemque morantur.

[24] Dice agora el padre del niño que él no manda a la ama, ni la abuela, ni tía que pidan tales cosas, y dice: *Ast ego*, ‘Pero yo’; *non mando*, ‘no mando que pida la ama las cosas que ella ruega’. *Iuppiter*, ‘Oh Júpiter’; *negato illi haec vota*, ‘niégale estos ruegos’; *quamvis albata*, ‘aunque vestida de blanco’, quiere decir: ‘contrita’;<sup>429</sup> porque la blancura significa la limpieza y inocencia;<sup>430</sup> porque cuando iban a sacrificar y a pedir alguna cosa a los dioses iban vestidos de blanco, dando a entender la castidad y limpieza; *rogarit te*, ‘te haya rogado y pedido’. Esto finge Persio que ha dicho el padre del niño como hombre de más juicio y entendimiento. Los votos que se siguen agora son más honestos, pero deben estimarse en poco, porque son contra aquellos que han pedido. *Poscis opem nervis*, ‘Pides fuerza y salud para tus nervios’; *corpusque fidele senectae*, ‘y un cuerpo fiel a la vejez’, y ‘que no carezca de salud’. *Esto age*, ‘Acaba’, ‘sea así’, ‘concédasete lo que pides y desees’; *sed grandes patinae*, ‘pero los grandes platos’; *tucetaque crassa*, ‘y los gruesos guisados’; *vetuere*, ‘vedaron’; *superos*, ‘que los dioses’; *adnuere his*, ‘concedan a estas cosas’, que son la salud y buen cuerpo y fiel a la vejez; *et morantur Iovem*, ‘y

---

que Roma se fundó y los romanos comenzaron a enseñorear el mundo, luego criaron reyes que los rigiese, y capitanes que los defendiesen, y halláronse tan mal con aquella manera de gobernación, que no sufrieron más de siete reyes, y aun parecióle que habían sido setecientos. Y porque le dijeron los adivinos que este nombre de rey estaba consagrado a los dioses, mandaron los romanos que se llamase uno rey, aunque no fuese rey, y este fuese sumo sacerdote del templo del dios Júpiter, por manera que tenía el nombre solamente de rey, y el oficio de sacerdote» (*Libro primero de las epístolas familiares*, p. 25).

428 *Motezuma*: ‘Moctezuma’.

429 Entiéndase ‘Oh, Júpiter, niégale estos ruegos aunque vaya vestida de blanco’; *contrita*: ‘arrepentida de haber pecado ofendiendo a Dios’. La yuxtaposición hecha aquí por Diego Lopez entre ‘vestida de blanco’ y ‘contrita’ viene justificada por la conjunción adversativa ‘aunque’.

430 Son múltiples los pasajes clásicos que refieren el significado de las vestiduras blancas en los oficios religiosos. Para un estudio descriptivo de la indumentaria religiosa, véase Ágreda 2011: 107-128.

detienen a Júpiter' porque no los oya. Querían estos que hiciese Júpiter con ellos milagros, pídenle salud, siendo glotones, porque el mucho comer y beber son contrarios a la salud.<sup>431</sup>

[25] vv. 44-75

Rem struere exoptas caeso bove Mercuriumque  
 accersis fibra: da fortunare Penates,  
 da pecus et gregibus faetum. Quo, pessime, pacto,  
 tot tibi cum in flamma iunicum omenta liquescant?  
 At tamen hic extis et opimo vincere farto  
 intendit: iam crescit ager, iam crescit ovile,  
 iam dabitur, iam iam, donec deceptus, et exspes  
 nequaquam fundo suspiret nummos in imo.  
 Si tibi crateras argenti incusaque pingui  
 auro dona feram, sudes et rectore laevo  
 excutias guttas, laeta praetepidum cor.  
 Hinc illud subit, auro sacras quod ovato  
 perducis facies. Nam frates inter ahenos,  
 somnia pituita qui purgatissima mittunt,  
 praecipui sunt sitque illis aurea barba.  
 Aurum vasa Numae Saturniaque impulit aera  
 Vestalesque urnas et Thuscum fictile mutat.  
 O curvae in terris animae et caelestium inanes,  
 Quid iuvat hoc templis nostros immittere mores?  
 Et bona Dijs ex hac scelerata ducere pulpa?  
 Haec sibi corrupto casiam dissolvit olivo  
 et Calabrum coxit vitiatum murice vellus,  
 haec baccam conchae rasisse et stringere venas  
 ferventis massae crudo de pulvere iussit.  
 Peccat et haec, peccat, vitio tamen utetur. At vos  
 dicite, pontifices, in sacro quid facit aurum?  
 Nempe hoc quod Veneri donatae a virgine puppae.  
 Quin damus id superis, de magna quod dare lance

431 Viene a moralizar López –preocupado, al parecer, por la dieta– que ‘si somos conscientes de que la sobriedad en el comer y en el beber fomenta la buena salud, poco o nada podrán hacer los dioses, si atentamos contra ella’. También aleccionará a este respecto en su comentario al emblema 98 de Alciato: «...dos cosas ay, las quales conseruan el cuerpo sano, y con salud, y son el tener el hombre segura, y cierta la comida, y el vino bebido moderadamente, como tambien son dos cosas contrarias a la salud el comer, y beber demasiado, y assi como el hombre templado anda siempre de buen color y viue sano, por el contrario el que come, y bebe mucho, anda siempre con poca salud, y llega presto a la vejez» (*Declaración magistral sobre Alciato*, ff. 255v-256r).

non possit magni Messalae lippa propago:  
 compositum ius fasque animi, sanctosque recessus  
 mentis et incoctum generoso pectus honesto?  
 Hoc cedo ut admoveam templis et farre litabo.

[26] Habla agora Persio con el avariento; y iremos declarando estos versos hasta donde nos pareciere, y los demás quedarán por declarar, porque tocan cosas que son mejores para pasar en silencio, que para declararlas.<sup>432</sup>

[27] *Exoptas struere rem bove caeso*, ‘Deseas acrecentar tu hacienda, patrimonio y mayorazgo sacrificado un buey’; *Mercuriumque accersis fibra*, ‘y llamas a Mercurio con la asadura’. Este avariento llamaba a Mercurio,<sup>433</sup> porque era Dios de los mercaderes, y por esto dice el Maestro Sánchez que se deriva a *mercando*.<sup>434</sup> De Mercurio habemos tratado en la explicación de Virgilio.<sup>435</sup> Reprehende Persio al avariento, porque solamente ofrecía a Mercurio la asadura y comíase él lo demás que quedaba del buey que sacrificaba. Lo que pedía a Mercurio es lo siguiente: *da fortunare Penates*,<sup>436</sup> ‘que mis casas se enriquezcan y llenen de bienes’; *da pecus, et gregibus factum*, ‘dame ganado y buen parto a mis rebaños’; *quo pacto pessime, scilicet, potest fieri quod optas*, ‘oh, muy malo, ¿de qué manera es posible lo que deseas?’, como si dijera: En ninguna manera, y da la causa: *cum tot omenta iunicum liquescant tibi in flamma*, ‘como tantos intestinos de becerros se derritan y queman en el fuego en tu daño’, porque no sacrificas con buena intención ni propósito; *attamen hic*, ‘con todo este porfiado y impertinente’; *intendit vincere extis et farto opimo*, ‘procura vencer los dioses con los intestinos y entrañas, y con la gruesa ofrenda’; *iam crescit ager, iam crescit ovile*, ‘ya crece mi campo y se multiplica mi rebaño y ganado’; *iam dabitur*, ‘ya se dará lo que pido’; *iam, iam*, ‘ya, ya’;

432 porque tocan cosas que son mejores para pasar en silencio, que para declararlas. Esta es la única razón que da Diego López para justificar la censura de los versos que quedarán sin comentar en esta tirada. Sobre el motivo de esta censura se especulará cuando sea pertinente aducir el significado de los tales. Más tarde omitirá de nuevo la traducción y el comentario de otros versos (IV 35, 48; VI 72), en estas ocasiones por otro motivo que sí declara: «...son palabras lascivas y deshonestas».

433 En contraposición a Hércules, a quien se atribuía los favores inesperados de la fortuna, Mercurio era el dios del lucro comercial, y el protector del ganado.

434 «Dictus est Mercurius a mercibus, ut ipse videtur innuere apud Plautum in Amphit.» (Sánchez de las Brozas, *Alciati emblemata*, p. 46).

435 «Quatro varones hubo llamados Mercurio: el uno hijo de Iupiter, y Maya. El segundo hijo del Cielo. El tercero de Baccho, y Proserpina. El quarto de Iupiter, y Cylene: pero los hechos todos se atribuyen a Mercurio hijo de Iupiter, y de Maya. Pintale con alas en la cabeza, y pies, para significar su gran ligereza, porque es mensajero de los dioses, y Dios de los mercaderes, y de la lucha, y ladrones: es mensajero y interprete de los Dioses. Inventò el uso de la lira, tuvo un hijo de Venus llamado Hermaphrodito, librò a Marte de prision, matò a Argos, atò en el monte Caucasò a Prometheo» (Diego López, *Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 305v). Véase asimismo el comentario de López al emblema 8 de Alciato (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 34r-v).

436 Los dioses Penates o penetrales eran divinidades del hogar, al igual que los lares, de los que se diferencian tan solo por ser más íntimos y personales.

*donec nummus deceptus, et exspes suspiret in imo fundo*, ‘hasta que el real engañado y sin esperanza de quedar en el arca suspire en el bajo hondón del cofre’; *si feram tibi crateras argenti*, ‘si te diera o trujera tazas de plata’; *incussaque dona auro pingui*, ‘y dones esculpidos y labrados con mucho oro’; *sudes et excutias guttas pectore laevo*, ‘sudarás y echarás gotas del pecho izquierdo’, quiere decir que sudará con la mucha alegría. Y dice que echará gotas del pecho izquierdo, porque en él está el corazón, donde este avariento tenía puesto el deseo de las riquezas.<sup>437</sup> *Cor prae- tepidum laetatur*,<sup>438</sup> ‘El corazón, saltando, se alegra y regocija’; *hinc illud subit*,<sup>439</sup> ‘de aquí, de alegrarse tu corazón con dones de plata y oro, te viene a la memoria aquello’;<sup>440</sup> *quod perducis facies sacras auro ovato*, ‘que doras los rostros de los dioses con oro ganado de los enemigos’. Para entender *ovato* es menester declarar que sea ‘ovación’,<sup>441</sup> y declárase desta manera:<sup>442</sup> después del triunfo mayor había la ovación, pero no era tan solemne. Y llamábase ovación, por lo que dice Plutarco en la *Vida de Marcelo*,<sup>443</sup> que en este regocijo sacrificaban una oveja, o porque, como dice Festo, cuando venían los capitanes con victoria, los soldados entraban dando voces con grande alegría diciendo: «¡Oh, oh, oh!». Hacíase esta ovación cuando la guerra no había sido inventada ligitimamente o se había traído con gente baja

437 «No os amontonéis tesoros en la tierra, donde hay polilla y herrumbre que corroen, y ladrones que socavan y roban. Amontonaos más bien tesoros en el cielo, donde no hay polilla ni herrumbre que corroan, ni ladrones que socaven y roben. Porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón» (Mt. VI 19-23).

438 Téngase en cuenta que López altera la literalidad del verso original cambiado *laeta (est)* por *laetatur*.

439 Diego López edita *subit* a diferencia del texto que ofrece la edición de los cinco comentaristas. Sin embargo Ascensio apostilla al respecto: «Subiit propter syncopam ultimam hic producti» (*Quinque commentariis*, f. LXIIr-v).

440 «Hinc, id est, ex eo quod acceptis donis cor tuum laetatur, subiit illud, id est, occurrit et in mentem venit, quod perducis, id est, fabricas. Vergilius: credo equidem et vivos ducent de marmore vultus. Facies sacras, id est, imagines deorum, auro ovato, id est, devictis hostibus ex praedae manubiis accepto, ut sit ovato quasi triumphato, nam ovatio species quaedam triumphi est. Cum enim iusta triumphi materia non erat, dux victor pedibus urbem ingrediebatur prosequente illum senatu. Alii quanquam syllabae quantitas obstat, “auro ovato” exponunt, id est, quod superinducitur statuis et imaginibus ovo prius illitis» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXVv).

441 La referencia a Plutarco la encontramos ya en Plozio (*Quinque commentariis*: f. LXIVv); sin embargo la alusión a Festo nos advierte que nuestro comentarista sigue para la definición de *ovato* a Virgilio Polidoro: «... (segun siente Plutarco en la vida de Marcelo) porque eneste regozijo se sacrificava vna oveja, o porque (segun quiere Festo) quando los capitanes boluian victoriosos de la batalla, la gente de guerra viniendo muy alegre dezian muchas veces ooo. La causa de este triunfo menor (como dize Aulo Gelio) era quando la guerra no era legitimamente denunciada, o el enemigo no era justo, o la guerra era con gente baxa assi como con sieruos. O si la vitoria se alcanzaua sin derramamiento de sangre, por darse luego los enemigos, o si en la batalla morian menos de cinco mill de los enemigos» (*Libro de Polidoro Vergilio*, f. 86v).

442 *In marg.*: «Ovación, qué era en Roma».

443 Plu. *Marc.* 22.

como esclavos,<sup>444</sup> o si se alcanzaba la victoria sin derramamiento de sangre, o si los enemigos se rendían luego, o si morían menos de cinco mil enemigos, todo lo cual estaba proveído por ley.

[28] *Nam inter fratres ahenos*, ‘Porque entre los hermanos de metal’, quiere decir: entre los dioses hechos de metal, y llámalos hermanos por la opinión que hubo que todos los dioses eran hijos de Cibeles;<sup>445</sup> *sunt praecipui*, ‘aquellos serán los principales’; *qui mittunt somnia purgatissima pituita*, ‘que envían los sueños muy purgados con la flema’. Y dice muy purgados, porque los que querían soñar buenos sueños purgábanse y comían muy poco, porque el que se acuesta harto o está enfermo sueña sueños cargados.<sup>446</sup> Esto dice Persio burlándose de los romanos, porque deseaban soñar que hallaban algún tesoro: *Aurum impulit vasa Numae Saturniaque aera*, ‘El oro echó fuera los vasos de Numa Pompilio y los metales del tiempo de Saturno’, quiere decir: los vasos de que usaban en tiempo de Numa Pompilio, del cual habemos dicho en el comentario del libro sexto de Virgilio,<sup>447</sup> y cuándo fue la edad dorada en tiempo de Saturno, cuando no había comenzado la fanfarria.<sup>448</sup>

[29] *Vestalesque urnas et Thuscum fictile mutat*,<sup>449</sup> ‘Y muda las cántaras de las vírgines vestales’,<sup>450</sup> las cuales usaban de vasos bajos y de poco precio. Estas vírgines vestales instituyó Numa Pompilio, y hubo la antes en Alba Longa, y tenían cuidado de guardar fuego que siempre estuviese ardiendo,<sup>451</sup> y si acaso alguna de ellas era convencida de haber cometido maleficio con alguna persona,<sup>452</sup> sacában-

444 *ligitimamente*: ‘legítimamente’.

445 Se llama así a Cibeles, esposa de Saturno, porque era la madre de seis de los dioses mayores: Juno, Vesta, Ceres, Plutón, Neptuno y Júpiter. Desde el *Himno homérico a la Madre de los Dioses*, Cibeles fue considerada por la tradición clásica como origen de todas las generaciones de dioses. Cf. Iriarte 2002: 27-30 y Baring-Cashford 2005: 445-461.

446 La idea estaba asentada en el pensamiento contemporáneo, como muestran los consejos de don Quijote a Sancho (*Don Quijote*, II, 43; p. 974), pero tenía antecedentes médicos. Cf. Cantera 2005: 57, nº 601; 81, nº 917.

447 Cf. Diego López, *Las obras de Publio Virgilio Maron*, ff. 235v y 252r.

448 *fanfarria*: ‘pompa, vana arrogancia’ en referencia moral al mundo contemporáneo.

449 Para la declaración de este *lemma* López sigue nuevamente al maestro Antonio. Cf. *Quinque commentariis*, f. LXVv.

450 *In marg.*: «Vírgenes vestales, cómo se instituyeron en Roma».

451 La principal tarea de las vestales era la custodia del fuego sagrado que ardía en honor y delante de la imagen de la diosa Vesta; este fuego debía conservarse noche y día. Cf., entre otras fuentes clásicas: Ov. *Fast.* III 143 s.; Macr. *Sat.* I 12, 6.

452 Entiéndase ‘si se probaba que alguna de ellas había faltado al voto de castidad’.

la delante de toda la ciudad con gran silencio y tristeza y la llevaban cerca de la puerta Colina,<sup>453</sup> y allí la enterraban viva.<sup>454</sup>

[30] ‘Trueca y muda el barro de Tucía’, y dice esto, porque todos se servían de barro, hasta que por fanfarrones comenzaron a servirse con oro. Los tres versos siguientes no se declaran por lo que habemos dicho.<sup>455</sup> Prosigue diciendo: *Haec*, ‘Esta fanfarria y materia’; *dissolvit sibi casiam corrupto olive*,<sup>456</sup> ‘mezcló y desató para tu provecho’ y ‘usó la casia<sup>457</sup> con el aceite corrompido’, porque lo mezclaban con la casia, la cual era de gran precio; y ellos, mezclándola con aceite, hacían que todo pareciese casia. *Haec coxit vellus Calabrum murice vitiato*, ‘Esta coció el vellón de Apulia, que era de gran valor, con la púrpura corrompida’. Y para entender esto, habemos de saber que en Apulia había lana muy fina, y traíanla de

453 Puerta situada al norte de los muros servianos, en Roma. Según cuenta Dionisio de Halicarnaso (*Antiq. Rom.* II 67, 4), allí eran enterradas sin pompas fúnebres las vírgenes vestales que habían quebrantado el voto de virginidad. Para una descripción pormenorizada de este ritual, véase Frascetti 1984.

454 La fuente del pasaje se encuentra en Jerónimo Román Zamora: «Primeramente era llevada atada por la publica plaça, desde el templo de Vesta, hasta la puerta Colina, y así atada yua tendida en unas andas a manera de muerta, acompañándola toda su parentela vestida de luto y llorandola, y con las demas ceremonias que se guardauan con los demas finados, y despues la seguian los pontifices de los templos, y los demas sacerdotes con un silencio muy triste y lloroso, llegados a la puerta Colina entre un muro y el otro de la ciudad, que creo que era el que llamauan Pomerio, estaua una cierta cueua o sepulcro, llamado el tumulo de las deshonestas vestales...» (*Segunda parte de las Repúblicas del mundo*, pp. 80 ss.).

455 «O curvae in terris animae et caelestium inanes, / quid iuvat hoc templis nostros immittere mores? / Et bona dis ex hac scelerata ducere pulpa? (II 61-63). Los versos en castellano vienen a decir: ‘¡Oh, almas encorvadas sobre la tierra y vacías de valores celestiales! / ¿De qué vale introducir en los templos nuestras costumbres / y deducir lo que es bueno para los dioses de esta carne criminal?’. Parece que, en un gesto claro de autocensura, Diego López decidió evitar el comentario de un pasaje que pudiera haber resultado problemático. Por un lado, está la cuestión de la ignorancia divina ante las acciones de los hombres y, por otro, la utilidad y participación de los hombres en su propio destino ante esa divinidad. Al fondo, parece apuntar la cuestión *de auxiliis*, que, en ese mismo momento mantenía una viva polémica entre los teólogos españoles. Con los antecedentes de los dos procesos inquisitoriales contra su maestro, Francisco Sánchez de las Brozas, es muy probable que López prefiera la autocensura al conflicto. Sobre este tipo de autocensura en la España del Siglo de Oro, véase Márquez 1980: 165; Vega-Weiss-Esteve 2010; y Vega-Nakládálová 2012.

456 *Alba neque Assyrio fucatur lana veneno, / nec casia liquidi corrumpitur usus olivi* (Verg. *Georg.* II 465 s.).

457 *casia*: ‘planta que se asemeja a la canela, pero de inferior calidad’. De su tallo y sus hojas se extraía un aceite muy preciado por los antiguos.

allá para teñirla con la sangre del pece múrice,<sup>458</sup> y desta manera hacían grana,<sup>459</sup> llamada *ostrea*.<sup>460</sup> Y los romanos buscaban lana más basta y de menos valor y, como mejor podían, hacían de manera que pareciese grana por andar fanfarrones y a poca costa. *Haec iussit*, ‘Esta mandó’; *rasisse, id est, ‘radere baccham conchae’,* ‘raer y sacar la perla preciosa de la concha’, y dice de la concha, porque se cría en los otros peces del mar.<sup>461</sup> Para entender esto, tenemos de saber que en algunas islas hay conchas, las cuales se abren y, del rocío que les cae dentro, se congelaba el aljófar.<sup>462</sup> Los romanos por hacer aljófar falso traían conchas y raíanlas lo más que podían y, mezclando lo que sacaban con otras cosas, hacían el aljófar falso. *Et iussit stringere venas*, ‘Y mandó limpiar las venas’; *massae ferventis*, ‘de la masa hirviendo’; *de pulvere crudo*, ‘del polvo crudo’. También de un polvo crudo hacían oro falso, para que pareciese verdadero;<sup>463</sup> *peccat, et haec peccat*, dice agora Persio que viendo los romanos que era mal hecho usar de las cosas arriba dichas, con todo, usaban dellas. Y dice así: ‘Y esta culpa peca,<sup>464</sup> peca’; *tamen utitur vitio*, ‘con todo usa del vicio’, pareciéndoles que sacaban algún fructo y provecho dél. No se explica el verso siguiente,<sup>465</sup> solamente diremos qué dignidad era la del pontífice en Roma en este tiempo de Persio. Y para ello tenemos de saber que Numa Pompilio ordenó esta dignidad después que hubo criado y eligido los demás sacerdotes

458 *múrice*: ‘cañadilla, molusco que segrega una sustancia usada antiguamente en tintorería’. *Autoridades* lo define como «cierta especie de marisco, cuya concha es pesada, densa y sólida, desigual por defuera, y a veces armada de puntas, y por de dentro de color blanco y que tira a purpúreo. Con este marisco hacían los antiguos una tinta que servía para teñir las ropas de color púrpura». Cf. Hor. *Carm.* II 6, 10; Plin. *Nat.* VIII 1, 191. Para los distintos catálogos de nombres de peces de la Antigüedad, véase Richmond 1973: 74-78.

459 *grana*: ‘pigmento rojo extraído de la excrescencia que fabrican algunos insectos (*coccus, cacti*, lat.) y moluscos (*murex, murice*, lat.), con que se da color a las sedas y paños’.

460 *ostrea*: ‘ostra’, en forma latina. Entiéndase asimismo ‘grana’ como el tinte extraído de la cañadilla.

461 Un vínculo similar entre la cría de las perlas, las conchas y los peces se encuentra en Gonzalo Fernández de Oviedo: «En ellos se crían las perlas en las ostias, a pescados así llamados, que las producen, las cuales son allí naturales, e desovan e crían en gran cantidad, y por tanto se debe creer que serán perpetuas, aunque es nescesario que sean esperadas e las dejen llegar a perfición de se poder coger, para que sean más provechosas e mejores; porque de la manera que la viña produce la uva es a saber, en el principio cuando cierne, así, en estas ostias, o conchas comienzan las perlas en el seno del pescado que dentro dellas se cría» (*Historia general y natural de las Indias*, II, p. 149, CORDE).

462 *aljófar*: ‘perla pequeña e irregular’.

463 *crudo*: ‘sin pulir ni tratar’.

464 Diego López traduce *et haec peccat* por ‘y esta culpa peca’, a pesar de que el término latino original sea *pulpa, id est, caro mollis et enervis*; es decir, ‘la carne mortal inclinada a los vicios y placeres sensoriales’.

465 El verso original que aquí se omite corresponde a *Sat.* II 68-69: ...*At vos / dicite, pontifices, in sancto quid facit aurum?* Según Dolç y otros comentaristas, debe interpretarse en un sentido problemático: ‘¿Qué utilidad sacan los dioses de los bienes que les otorgamos?’. Acaso sea esa la razón por la que López prefirió evitar su traducción y comentario.

para que le obedeciesen.<sup>466</sup> Y llámase pontífice *a possum et facio*, porque todo lo puede hacer, o, según Varrón, se deriva *a ponte et facio*, porque la puente Subliva<sup>467</sup> del río Tíbre la hizo el pontífice, y así se deriva *quasi pontis factor* como ‘hacedor de puente’. Y esta opinión sigue Plutarco en la *Vida de Numa Pompilio*.<sup>468</sup> El primer pontífice que hubo en Roma fue Mario, hijo de Mario, yerno del mismo Numa Pompilio, como dice Polidoro Virgilio en el libro IV, capítulo 14.<sup>469</sup>

[31] *Nempe hoc*, ‘Cierto que esto hace el oro’; *quod puppae donatae Veneri a Virgine*, ‘lo que las muñecas que ofrece la doncella a la diosa Venus’, la cual es diosa de los amores. Y toca Persio esta costumbre: las doncellas ofrecían a la diosa Venus las muñecas con las cuales se habían holgado siendo niñas,<sup>470</sup> dando a entender que dejaban de ser niñas y comenzaban a ser ya para casar, y que deseaban, en trueco de las muñecas, marido.<sup>471</sup>

[32] *Quin damus id superis*, ‘Porque no damos aquello a los dioses’; *quod propago lippa magni Messallae*, ‘lo que la generación ciega’. Y llámala ‘ciega’ significando el vicio del gran Mesala;<sup>472</sup> *non possit dare de magna lance*, ‘no pueda dar del gran plato’. Y dice: del gran plato, porque ofrecían los sacrificios en un gran plato.<sup>473</sup> Estos Mesalas fueron en Roma muy ricos y poderosos. *Compositum ius*, declara lo que Mesala no podía dar: ‘un derecho compuesto’, que vivamos bien y según las leyes que se deben guardar entre los hombres; *fasque animi*, ‘y lo bueno del ánimo’; *sanctosque recessus mentis*, ‘y los pensamientos limpios y santos de la conciencia’; *et pectus incoctum*, ‘y un provecho perfecto’; *generoso, honesto*, ‘con lo

466 *In marg.*: «Pontífice romano, de dónde se dice y quién fue el primero».

467 Se trata del puente Sublicio.

468 Plu. *Num.* 9.

469 En Virgilio Polidoro, no obstante se lee: «Marcio, hijo de Marco» (*Libro de Polidoro Virgilio*, f. 187v). No hay que descartar que, a pesar de referirse a Virgilio Polidoro, la fuente directa de Diego López sea Jerónimo Román Zamora: «...quando Numa Pompilio crio esta dignidad, fue llena de gran auctoridad. Marco Varron dize que se llamaua Pontífice, por quanto la puente Sublivia (que es tanto como la puente hecha de madera sobre el Tíbre) era sagrada y de gran reverencia, y auia la hecho un Pontífice Maximo [...]. Su antigüedad fue grande, porque desde que Numa Pompilio, rey de Roma ordeno templos y ceremonias y sacrificios vuo Pontífice Maximo, y fue primero un yerno del mesmo Numa, llamado Numa Marcio, padre de Anco Marcio, quarto rey de Roma» (*Segunda parte de las Repúblicas del mundo*, p. 72).

470 *holgado*: ‘divertido, jugado’.

471 Nebrija: «Nempe hoc, subaudi responderent pontífices si vera fateri vellent, hoc aurum facere in templis. Quod puppae, id est, imagunculae quas puellae ludentes effingunt, Hispani vocant “muñecas”. Nam consuetudo apud antiquos illa fuit: quae etiam nunc durat ut puellae puppos et puppas effingerent quas cum viris nuptui tradendae erant, Veneri in cuius tutelam transibant, dedicarent» (*Quinque commentariis*, f. LXIXv).

472 Se trata de Marco Aurelio Cota Mesalino, hijo mayor del ilustre orador, general y mecenas Valerio Mesala Corvino (*Tac. Ann.* IV 34); si el padre fue modelo de virtudes, el hijo lo fue de los peores vicios (*Plin. Nat.* X 27). Tácito lo presenta como un hombre astuto, cruel y sin escrúpulos (*Ann.* IV 20; V 3).

473 *In marg.*: «Mesalas, quién fueron en Roma».

generoso y honesto'; *haec cedo*, 'dame estas cosas' —aquí *cedo* se toma *pro* 'da';<sup>474</sup> *ut admoveam templis*, 'para que las lleve a los templos'; *et farre litabo*, 'y alcanzaré lo que deseo', ofreciendo en sacrificio un poco de trigo; y no tengo necesidad de ofrecer ni sacrificar bueyes ni becerros. Entienda el lector curioso que no se explican los versos que van por explicar por causa urgente y que convino se queden así como están en el poeta.<sup>475</sup>

474 Sígase el uso que de *pro* hace Diego López a lo largo de la *Declaración* enmarcado en el discurso castellano.

475 *urgente*: 'obligado por preceptos superiores'. Esta urgencia le sirve a López como justificación para explicar la omisión de comentario en los versos de esta sátira.

SÁTIRA TERCERA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL

[1] vv. 1-9

Nempe hoc assidue, iam clarum mane fenestras,  
 intrat et angustas extendit lumine rimas.  
 Stertimus, indomitum quod despumare Falernum  
 sufficiat, quinta dum linea tangitur vmbra.  
 En quid agis? Siccas insana canicula meses  
 iam dudum coquit et patula pecus omne sub ulmo est.  
 Vnus ait comitum, verumne? Itane? Ocyus adsit.  
 huc aliquis. Nemon? Turgescit vitrea bilis,  
 finditur, Arcadiae pecuria rudere dicas.

[2] En esta sátira tercera reprehende Persio a los flojos y perezosos y amonéstalos que, siendo de edad perteneciente a las costumbres, pongan todo su cuidado en dar obra a la virtud;<sup>476</sup> y porque pueden, después de haber seguido los vicios, volver al camino de la virtud, unas veces reprehende sus malas costumbres, otras veces los amonesta a la virtud. Juntamente<sup>477</sup> reprehende a los que por regalo no quieren estudiar,<sup>478</sup> y pone los achaques que tenían,<sup>479</sup> y entra uno despertando a los que dormían, diciendo: *Hoc nempe assidue, scilicet, 'fit'*,<sup>480</sup> 'Hácese ciertamente

476 Similar, en cuanto al argumento, es la introducción que hace el maestro Antonio: «Satyra tantum quae scripta est in desides pigrosque adolescentes; hortaturque illos ut cum sint in ea aetate, quae potissimum ad mores pertinet, se totos ad studia virtutis conferant». Seguidamente Nebrija expone algunas consideraciones que se han de tener en cuenta para la interpretación de esta sátira tercera: «Nam quod ad huius Satyrae enarrationem attinet, tres vitae humanae gradus considerandi sunt. Primus est eorum qui per aetatem non possunt turpe ab honesto discernere; qui quemadmodum non debent laudari, nisi tantum de indole, hoc est, de spe futurae probitatis; ita e diverso neque vituperari, si quid puerile fecerint; de quibus dicturus est saepe oculos meminim, etc. Alter est illorum qui eo aetatis pervenerunt, ut possint iam inter virtutes et vitia distinguere; quo tempore actus illos edimus, quorum habitus ad sequentem aetatem similes subsequuntur; hi sunt in quibus continentia et incontinentia locum habent; nam neque gaudent cum recte agunt, atque e contrario dolent, si quid turpe commiserint; qui tamen emendabiles sunt, quod ratio in illis non semper obruitur, sed aliquando emergit enataturque. Tertius est eorum qui longo usu habitum sibi virtutis aut vitii induerunt; ex quo difficulter possunt in alterutram partem immutari; sed de vitio quod virtuti opponitur infra dicturus est non pudet ad morem, etc. In secundis igitur, hoc est, in eos qui incontinentia peccant, haec tota fere Satyra scribitur; et quia possunt ex vitii inchoatis in viam virtutis redire atque respicere, modo invehitur in illorum mores perversos, modo hortatur ad probitatem Et quod ii plerumque sunt adulescentes, urget unum quempiam ex eis luxu desidiaque torpentem dicens [...]» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIr).

477 *Juntamente*: 'A un mismo tiempo'.

478 *regalo*: 'comodidad, complacencia'.

479 *achaques*: 'indisposiciones'.

480 Diego López aduce aquí la forma verbal omitida (*fit*), supresión habitual en el estilo familiar. Lo mismo había hecho antes Nebrija, quien a partir de la forma *assidue* sobreentiende el elemento omitido: «fit assidue, subintellige fit» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIr).

esto continuamente', porque si no se hace continuamente cosa tolerable es porque de hombres es errar una vez.<sup>481</sup> *Iam clarum mane*, 'Ya la clara mañana'; *intrat fenestras*, 'entra por las ventanas'; *et extendit lumine*, 'y enciende con la luz', 'y hace mayores'; *rimas augustas*, 'las angostas aberturas de las puertas'. Y dice esto por lo que vemos que, entrando el sol por una hienda<sup>482</sup> o abertura de puerta, siempre parece mayor de lo que es.<sup>483</sup>

[3] *Stertimus*, 'Roncamos'; dice roncamos diciendo de sí propio para que pueda decir de los otros;<sup>484</sup> *quod sufficiat*, 'lo que baste', *despumare*, 'recocer'; *falernum indomitum*,<sup>485</sup> 'el vino crudo'.<sup>486</sup> Llámase el vino *falernum*, porque Falerno era un campo donde había viñas que daban buen vino, y llámale *indomitum*, porque habían bebido demasadamente y debían de haberse acostado hartos de vino,<sup>487</sup> *dum, pro 'donec'*,<sup>488</sup> 'hasta que'; *linea*, 'la raya'; *tangitur*, 'se toca'; *quinta umbra*, 'en

481 La idea y la forma coinciden con la sentencia frecuentemente atribuida a Séneca: *Errare humanum est, sed in errore perseverare dementis*, y recogida así por Cicerón: *Cuius hominis est errare, nullius nisi insipientis in errore perseverare* (*Phil.* XII 2, 5). Siglos más tarde san Agustín insistirá en ella: *Errare humanum est, sed perseverare autem diabolicum* (*Serm.* 164, 4).

482 *hienda*: 'raja, hendidura'.

483 Véase aquí la paráfrasis hecha por el maestro Antonio para este lugar de Persio: «Nempe, id est, certe, hoc, subaudi quod sum dicturus, assidue, subintellige fit; nam semel atque iterum id fecisse tollerabile est, cum una hirundo, ut est in proverbio, non faciat ver, neque enim una actio vitiosa facit hominem miserum; ac humanum est errare, sed diabolicum perseverare; quemadmodum nec recta, foelicem, ex primo Ethicorum libro Aristotelis. Et subdit quid illud est quod fit assidue. *Iam clarum mane*, id est, sol tempore matutino splendens. Et posuit mane adverbium pro nomine, ut Vergilius mane novum dixit» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIr-v).

484 Se alude en esto al uso del plural sociativo por parte de Persio.

485 El falerno era considerado uno de los mejores vinos de la Antigua Roma. Se cultivaba a los pies del monte Falerno, de donde su nombre. Plinio (*Nat.* XIV 4, 38 ss.) decía que este vino no debía beberse ni muy joven ni muy viejo y habla de tres tipos de este vino: dulce, tenue y austero. Constancia de ello dan, entre otros, Varro. *Agr.* I 2, 5; Hor. *Od.* I 20, 9; Mart. IX 93; XI 36; o Cic. *Brut.* 287. Para un mayor conocimiento del lugar que ocupa este vino dentro de estas y otras fuentes clásicas, véase La Penna 1999: 163-181. En cuanto a la expresión *despumare Falernum*, esta viene a significar 'quitarle todo su valor', aquí, 'cocerlo, digerirlo en el estómago'. Lucano, refiriéndose al vino de Falerno espumoso y joven, dice: *Indomitum Meroc cogens spumare Falernum* (*Luc. Phars.* X 162).

486 *vino crudo*: 'vino joven'. Para la traducción de *indomitum* nuestro comentarista parece tener en cuenta la aclaración que, de este término, hace Nebrija: «Falernum indomitum, id est, crudum et difficile concoqui» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIv); seguramente siguiendo a Británico, que se había pronunciado en la misma línea: «Indomitum, durum, difficile, incoctum» (*Quinque commentariis*, f. LXXv).

487 Otra razón dan Ascensio y Plozio: «indomitum, id est, nullo modum disolutum; sed merum et ita acre atque penetratuum cum sit natura sua fere indomabile, ut sit indomitum dictum pro indomabili sicut illaudatum dixit Maro pro illaudabili»; «Falerno indomitum, non aqua mixtum: vel vix domabile propter eius vehementiam: aqua enim vix potest domari» (*Quinque commentariis*, ff. LXXr y LXXIr, respectivamente).

488 Para la traducción y declaración de estos *lemmata* Diego López sigue muy de cerca la paráfrasis hecha por Nebrija: «*Dum*, pro donec, *linea tangitur umbra*, id est, ad quintam horam ab

la quinta sombra', quiere decir: 'habemos de dormir hasta las once', porque a esta hora significa, y entiéndese desta manera:<sup>489</sup> Los romanos tenían en este tiempo, o habían tenido en el pasado, relojes de sol, y hacían los días de doce horas, y teniendo un círculo cuadrado señalaban en él las horas,<sup>490</sup> y en medio estaba una línea. Y había en medio de las doce rayas una línea, y cuando el sol daba en la primera raya, era una hora, y en la segunda dos, y así en las demás iba subiendo y acrecentando el número de las horas, y como el sol llegaba a la sexta raya era medio día, pero aquí quiere decir que eran las once, porque la línea llegaba a la quinta raya. Y qué signifique a esta hora entiéndese de lo que luego añade más abajo, diciendo: *en quid agis?*, 'hola, ¿qué haces?', como si dijera:<sup>491</sup> 'Levántate, habemos de dormir todo el día'; *canicula*, 'la estrella Canícula',<sup>492</sup> la cual está en el signo del león, la cual es muy calurosa, y della se llaman los caniculares; *insana*, 'furiosa con el calor'; *iam dudum coquit*, 'ya ha rato que seca'; *messes*, 'las mieses y sembradas',<sup>493</sup> *et omne pecus*, 'y todo el rebaño de ganados'; *est sub vlmo patula*, 'está debajo del olmo' que le hace sombra con los ramos y hojas, porque a esta hora el ganado se recoge a la sombra, donde pasa la siesta y la fuerza del sol. *Vnus ait comitum*, 'Dice uno de los compañeros': *Verumne?*, '¿Por ventura es verdad?'; *Itane?*, '¿Es así? Esto dice y responde uno de los que dormían, perezoso y sin cuidado',<sup>494</sup> al que los despertaba: *Ocyus aliquis huc absit*, 'Venga luego aquí uno de mis criados', que me dé de vestir y calzar; *nemon*, id est, 'nemone adest?', '¿ninguno de vosotros viene?'. Esto dice enojado viendo que ninguno venía. *Bilis vitrea*, 'La cólera clara como vidrio'. Y llámala así, porque,<sup>495</sup> así como lo que está

---

ortu solis in horologio scioterico, id est, umbratili; in quo ex ratione gnomonis stilus erectus, iaciens umbras ex solis aduerso, horas partesque horarum per lineas distinguit [...]» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIv).

489 *In marg.*: «Reloj que tuvieron los romanos antiguamente».

490 *círculo cuadrado*: Entiéndase 'cuadratura del círculo'; término matemático que, aplicado al reloj solar, alude a la delineación en un plano formado de líneas correspondientes a los círculos horarios.

491 Semejante declaración hace el maestro Antonio: «En quid agis?, id est, eia cur tamdiu dormis? Canicula, stella in signo leonis, a qua dies caniculares denominantur, insana, id est, insalubris, vel potius fervore furens, iam dudum coquit, id est, iam duae aut tres horae sunt [...] ex quo exiccat et torret, meses siccas, id est, sub meridie lentore noctis destitutas; ac si dicat, iam messorum eunt meridiatum, et omne pecus, scilicet ovium, caprarum et huiusmodi, et sub vlmo patula, quia circa meridiem petunt umbras arborum; patula autem quod protentis brachiis et ramis cum frondibus umbras facit» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIv).

492 Con ella se alude a la estación más calurosa del año. El término *canicula* deriva de *canis* y hace referencia a la estrella Alfa Canis Maioris, también conocida con el nombre de Sirio.

493 *sembradas*: 'tierras sembradas, sembrados'. Diego López usa la misma voz alguna vez más: «...y si acaso el vezino no quiere venderse la haze mil injurias, daños, y males, y le echa los bueyes flacos, y cansados para que le pazcan, y coman la sembrada, y de tal manera la dexan destruida, que parece que la han segado» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 381v).

494 *cuidado*: 'diligencia'.

495 La paráfrasis que sigue se asemeja bastante a la hecha por Nebrija: «Vitrea bilis, id est,

dentro de un vaso de vidrio se ve porque es transparente, ni más ni menos la cólera, en la cual está puesta y sentada la ira,<sup>496</sup> descubre y manifiesta las costumbres de los hombres y el enojo;<sup>497</sup> o llámala *vitrea* porque como el vidrio cuando lo hacen se hincha con el soplo, ni más ni menos la cólera crece y se ensoberbece el hombre que la tiene.<sup>498</sup> *Finditur*, ‘Deshácese con cólera’ porque no viene el criado. *Credas rudere pecuaria Arcadiae*, ‘Crearás en cuanto riñe con los criados que roznan las bestias de Arcadia’,<sup>499</sup> y dice de Arcadia, porque hay en ella grandes jumentos y bestias.<sup>500</sup>

[4] vv. 10-14

Iam liber, et positis bicolor membrana capillis,  
inque manus chartae, nodosaque venit arundo.  
Tum quaeritur, crassus calamo quod pendeat humor,  
nigra quod infusa vanescat sepia lympha,  
diluta quaeritur, geminet quod fistula guttas.

[5] Después que el mancebo se hubo levantado, calzado y vestido comenzó a estudiar y a sacar alguna cosa provechosa de los libros y autores.<sup>501</sup> *Iam liber venit*

cholera, in qua est iracundiae sedes; quam vitream appellat, id est, perspicuam, quae ita hominum mores ostendit quemadmodum in ampulla vitrea, quae sunt inclusa, perspicuntur. Sic Horatius II Sermo. dixit: iussit quod splendida bilis, Turgescit, id est, inflatur per iram» (*Quinque commentariis*, f. LXXIIv).

496 Esta idea concuerda en líneas generales con la común opinión de que la cólera es una disposición anímica que mueve a indignación y enojo. En griego clásico se diferenciaban ambas partes de este proceso psíquico a través de dos términos distintos. Así, se denominaba *thymós* (cólera) a la intimidad en la que se producía una cólera instantánea; y *orgué* (ira), cuando el ánimo encolerizado se manifestaba al exterior orientado hacia algo o alguien.

497 De ahí que el texto bíblico aconseje: «No te cuentes entre la turba de los indisciplinados. Acuérdate de la ira, porque no tardará» (*Eccl.* 7, 17-18).

498 Esta segunda lectura de *vitrea* se registra ya en Plozio, como también la primera: «Bilis vitrea: alba, splendida, lucida, coloris vitrei. Iuxta illud Horatii: Splendida bilis, qui etiam vitreum pontum a splendore nominavit; alii exponunt tu midam, inflatam ut vitrum: quoniam percussit turgescit, et vitrum aliud flatu, aliud torno teritur, aliud argenti modo celatur: sed prior placet» (*Quinque commentariis*, f. LXXIv).

499 *roznan*: ‘rebuznan’.

500 Región montañosa de Grecia central, situada en medio del Peloponeso. Era célebre entre los antiguos por el primitivismo de sus gentes y la robustez de sus animales, principalmente del asno, los cuales eran famosos por su extraordinaria fuerza y tamaño; cf. Plin. *Nat.* VIII 41. Sin embargo, aquí hemos de entender por «asno de Arcadia» al zoquete e ignorante. Cf. Iuv. VII 160.

501 «Iam liber, postea quam adolescens surrexit, induit se ac calceavit, incipit dare operam litteris seque ad excerptum aliquid ex optimis auctoribus componit. Nam quia incontinens est, recte agenda propositum habet in universali; vincitur tamen a presenti voluptate, quae illum a labore deterret, atque ad dulcia pellicit. Iam liber, ex quo aliquid excerpturus est, et membrana, id est, charta pergamena, sic dicta quod sub rege Pergami Eumene primum est inventa, bicolor positus capillis, quod ex ea parte qua adhaeret visceri, candidior est; ex ea vero unde pili deraduntur, pallidior; nam capillis pro pilis posuit» (*Quinque commentariis*: *Nebrija*, f. LXXIIv).

*in manus*, ‘Ya tiene el libro en las manos’; *et membrana bicolor*, ‘y el pergamino de dos colores’. Antigüamente escribían en pergamino, y el que era rico no escribía más que por una parte, pero los pobres –porque en todo llevan la peor parte– escribían por entrambas. Y llámale de dos colores, porque por la parte que había estado pegado al animal, del cual se hacía, estaba más blanco que por la otra por donde le habían raído los pelos.<sup>502</sup> Llámase el pergamino en latín *membrana*, porque se hace de pieles y cubiertas de animales; y escribe Varrón que el pergamino fue inventado a porfía para la librería de los reyes Pérgamo y Ptolomeo,<sup>503</sup> y que se halló en la ciudad de Pérgamo, y por esto se llama pergamino.<sup>504</sup> *Capillis positis*, ‘Quitados los cabellos’; *inque manus chartae*, ‘y vinieron a las manos los papeles’; *nodosaque arundo venit*, ‘y vino la pluma llena de nudos’.<sup>505</sup> Llama a la pluma *arundo*, porque escribían con cañas, las cuales tienen nudos.<sup>506</sup> *Tum quaeritur*, ‘Entonces se queja el mancebo’ deseando huir el trabajo, y siguiendo al flojo y perezoso, busca causas de no trabajar. Otros leen *tum quaerimur*,<sup>507</sup> ‘entonces nos quejamos’; *quod crassus humor*, ‘porque el grueso humor’,<sup>508</sup> que significa y se toma por la tinta; *pendeat calamo*, ‘se cuelgue de la pluma’, quiere decir: ‘no corra’. También se queja *quod*, ‘porque’; *sepia nigra*, ‘porque la tinta negra’; *vanescat lymphā infusa*, ‘esté blanca o pase el papel con el agua que le echaron’.<sup>509</sup> La tinta se llama aquí *sepia*, porque sepia es un pescado llamado jibia, y, abriéndole, sale gran cantidad de licuor negro de donde hacían tinta.<sup>510</sup> *Quaeritur*, ‘Se queja’;

502 *In marg.*: «Pergamino, de dónde se llamó».

503 A pesar de la extraña estructura sintáctica, parece referirse a Ptolomeo y Eumenes, reyes de Pérgamo.

504 Para explicar por qué al pergamino (*pergamena*) se le llama en latín *membrana*, López parece apartarse de la declaración hecha por Nebrija y copiar casi textualmente la razón que da Virgilio Polidoro: «Los pergaminos fueron llamados en latin membranas, porque son hechos de pieles de ganados. Varro escriue que fue inuentado el pergamino a porfia para las librerias de los reyes Ptolomeo y Eumenes en la ciudad de Pergamo. Y por tanto comunmente se dixeron pergaminos» (*Libro de Polidoro Virgilio*, f. 70v).

505 Cf. Hor. *Sat.* II 3, 7.

506 nudo: ‘nudo’.

507 Con esta declaración López plantea nuevamente el reiterado dilema de la ambigüedad del hablante dentro de las sátiras del volterrano, esta vez, por medio del debido cambio del morfema verbal de número. Para ello se sirve de la afirmación hecha por Ascensio: «Et querimur sic erim quidam legunt, ut supra Stertimus: aut si legatur, queritur, ordo est: et supra adolescens ille tenellus: queritur, id est, conqueritur: tum, id est, tunc qui humor, scilicet, atramenti» (*Quinque commentariis*, f. LXXv). Ninguna referencia al respecto hace el Brocense, sin embargo en el texto que edita junto a sus escolios se lee *querimur* y no *queritur*. Cf. *Brocense*, f. 10.

508 *grueso*: ‘espeso’.

509 *In marg.*: «Sepia es la tinta, y declárase la causa».

510 Son varios los testimonios que desde la Antigüedad clásica dan cuenta del uso de la secreción de este molusco como tinta o pigmento para escribir. Esta sustancia fresca tiene un color negro brillante, pero una vez seca adquiere una tonalidad marrón parduzca, de ahí que el término hoy en día se conserve igualmente para designar este color. Cf. Plin. *Nat.* XXXV 6; Aus. XII 76;

*quod fistula*, ‘porque la pluma o caña’; *geminet guttas dilutas*, ‘haga de dos en dos las letras mezcladas con agua’, que habían echado a la tinta.

[6] vv. 15-18

O miser, inque dies ultra miser, hucine rerum  
venimus? At cur potius teneroque columbo,  
et similis rerum pueris papare minutum  
poscis? Et iratus mammae lallare recusas?

[7] Enójase el poeta contra los hombres, los cuales dándose a regalos y buscando causas y achaques,<sup>511</sup> no quieren hacer cosas virtuosas, diciendo: *O miser*, ‘Oh, miserable’, y ‘desventurado de ti’, que poco a poco vas cayendo en los vicios; *inque dies ultra miser*, ‘y que cada día has de ser más desventurado’; *hucine rerum venimus*, ‘ahí que llegamos ahora’, ‘a tal estado habemos venido’, que por pereza y porque la tinta no corre, y la pluma no está bien cortada, dejes de hacer bien y estudiar,<sup>512</sup> y dice *venimus, pro ‘venisti’*.<sup>513</sup> *Aut cur potius*, ‘O porque antes’, pues tan delicado y tierno eres; *similis columbo tenero*, ‘semejante a un delicado palomillo’, al cual la madre mete la comida en la boca; *et similis pueris regum*, ‘y semejante a los niños de los reyes y ricos’, que se crían con gran regalo; *non poscis*, ‘no pides’; *pappare minutum*, ‘unas papas menudas’;<sup>514</sup> *et cur iratus mammae*, ‘y porque enojado contra la teta’. Y habló propiamente poniendo por la teta *mamma*,<sup>515</sup> porque así la llaman los niños, porque va reprendido a estos de regalo,<sup>516</sup> el cual es propio de los niños. *Recusas lallare?*,<sup>517</sup> ‘¿No quieres?’ y ‘¿rehúas mamar o quedarte dormido en el regazo de la ama que te cría?’. Porque las amas y madres acostumbran, para que los niños se duerman, decirles: «La, la, la», como si les dijeran: «Duerme, duerme, que es lo que por otra parte suelen hacer, halagando

Mart. Cap. III 12.

511 *dándose a regalos*: ‘dándose a los placeres’. La expresión comúnmente tenía un uso asociado a las delicias de la comida y la bebida.

512 Obsérvese como López alecciona en su interpretación.

513 Así mismo se había manifestado el maestro Antonio: «Ecce modo dicit venimus pro venisti» (*Quinque commentariis*, f. LXXVIv).

514 *papas menudas*: ‘papillas’.

515 Para la traducción y aclaración de este término López parece tener en cuenta la declaración hecha por Plozio, quien, tras otras interpretaciones del verso, parafrasea *mamma* como *mater*, y dice: «Nec est absurdum hic mammam accipere pro papilla, et ubere, quam graeci θηλώ vocant, nam et id significat, hinc mamillare apud Epigramma, est indumentum pelliceum ad mamillas compescendas» (*Quinque commentariis*, f. LXXVIv).

516 *porque va reprendido a estos de regalo*: ‘porque (*mamma*) les viene fácilmente en el baluceo’.

517 «*Recusas lallare*, id est, lac suggere; quod verbum quantum ego suspicari possum, eo modo puerorum est quo papa, bua, mamma, tata; aut, quemadmodum incognitus Persii interpret exponit, lallare, id est, dormire; quod nutrices, cum pueros mulcent ut dormiant, saepe dicere solent la, la, la, id est, dormi, sicut nunc dicere solent ru, ru, ru» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIv).

los niños, ru, ru, ru». Dice Persio *iratus mammae*, ‘enojado contra la teta’, por no dejar pasar ninguna cosa que hagan los niños, los cuales, estando enojados y dándoles las madres las tetas, se enojan más y dan de mano a la teta,<sup>518</sup> y algunas veces les dan de palmadas.

[8] vv. 19-30

An tali studeam calamo? Cui verba? Quid istas  
succinis ambages? Tibi luditur, effluis amens,  
contemnere, sonat vitium percussa maligne  
respondet viridi non cocta fidelia limo.  
Vdum, et molle lutum es, nunc nunc properandus, et acri  
fingendus sine fine rota. Sed rure paterno  
est tibi far modicum, purum, et sine labe salinum.  
Quid metuas? Cultrixque faci securae patella.  
Hoc satis? An deceat pulmonem rumpere ventis,  
stemmate quod Thusco ramum millesime ducis,  
censoremve tuum, vel quod trabeate salutas?  
Ad populum phaleras, ego te intus, et in cute novi.

[9] Escribe agora Persio las palabras del mancebo regalado y delicado,<sup>519</sup> el cual se excusa, que no puede escribir con pluma tan mal cortada y con tan mala tinta, y dice: *An studeam*, ‘Por ventura estudiaré’; *tali calamo*, ‘con tal pluma’. Los que no quieren estudiar quéjense de las plumas, y así dijo Horacio en el segundo libro de los *Sermones*: *Culpantur frustra calami*,<sup>520</sup> ‘Ponen la culpa en balde a las plumas’, y dice en balde, porque toda la culpa está en ellos, y no en las plumas.<sup>521</sup> *Cui verba?*, pregunta Persio, ‘¿A quién piensas que engañas?’. Por ventura piensas engañarme, que te conozco, y sé que la culpa tú la tienes y no la pluma. *Quid succinis istas ambages?*, ‘¿Para qué me cuentas estos rodeos?’; *tibi luditur*, ‘a ti te haces la burla, y no a mí’; *amens effluis*, ‘oh loco, vaste perdiendo’; *contemnere*, ‘serás menospreciado y tenido en poco’.

[10] Compara luego Persio a estos a una cántara o olla de barro,<sup>522</sup> la cual cuando la queremos comprar la tocamos con la mano, y según el sonido conocemos si está bien cocida o quebrada; ni más ni menos de las palabras que cada uno habla se conoce si es virtuoso o vicioso, y tenemos por hablar en nuestro castellano:

518 *dan de mano*: ‘rehúsan, desprecian’.

519 *regalado*: ‘perezoso, acomodado’.

520 Hor. *Sat.* II 3, 7-8: *Culpantur frustra calami, immeritusque laborat / iratis natus paries dis atque poetis*.

521 Entiéndase ‘en vano te defiendes e intentas engañarme echándole la culpa a la pluma, pues al único que engañas es a ti mismo’.

522 Este símil lo encontramos ya en la paráfrasis hecha por Nebrija.

«Cada uno habla como quien es». <sup>523</sup> Pues dice Persio: *Fidelia percussa*, ‘La olla tocándola’; *sonat vitium*, ‘suen a la falta que tiene’, y sabemos si está quebrada o sana. *Fidelia non cocta*, ‘La olla mal cocida o quebrada’; *respondet maligne*, ‘responde malvadamente’; *limo viridi*, ‘al barro crudo y mal sazonado’; *es lutum udum, et molle*, ‘eres barro húmedo y blando’; *nunc, nunc properandus*, ‘ahora has de ser informado a prisa’, en cuanto eres muchacho; *et fingendus es sine fine*, ‘y has de ser labrado sin cesar’. Y dijo *fingendus* hablando propiamente en el sentido que va escribiendo, porque *fingo* es ‘hacer de barro’, y de aquí viene *figulus* por el ollero; *rota acri*, ‘en rueda ingeniosa’. <sup>524</sup> Pero porque pudiera responder el mancebo: «Oh, Persio, no me reprehendas tan ásperamente, porque no tengo necesidad de estudiar, porque mis padres me han dejado heredades, rentas, y mayorazgos con los cuales tengo de comer y, fuera de esto, tengo nobleza». Por tanto el poeta se enoja contra estos tales, que, por ser ricos y nobles, no quieren estudiar ni hacer cosas virtuosas, y dice que no le aprovecha ser rico y noble si es vicioso; <sup>525</sup> *sed far modicum*, ‘pero una templada pasada y comida’; <sup>526</sup> *es tibi*, ‘tienes tú’; *rure*

523 Expresión usada para dar a entender que normalmente cada uno se expresa de acuerdo a su nacimiento y crianza.

524 «*Contemnere*, id est, quasi vas inutile nihili aestimaberis; sic Horatius secundo Sermonum: *contemnere miser, vitanda est improba Siren desidia*. *Sonat vitium*, perstat in translatione sumpta ex vase fictili; nam quemadmodum emptores fictilium, tactu digiti explorant an sint bene cocta et non rimosa; sic adolescentes ex iis quae loquuntur et faciunt, experiri possumus virtutisne an vitii viam insistant. Dicit itaque, *fidelia*, id est, tu qui es tamquam *fidelia*, hoc est, vas fictile, *percussa*, id est, digito pulsata, *sonat vitium*, id est, vitiosum sonum reddit» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIv). Un comentario más preciso de estos versos encontramos en el argumento que da Diego López del libro tercero de Valerio Máximo: «Lo mismo amonestò Persio con otro ejemplo más dificultoso, y dino de su muy agudo ingenio diziendo que los niños son como barro umido, y que es necesario que lo trayga el cantarero, ò barrero en la rueda para que lo informe, y haga dello que quisiere, y dizelo por estos terminos hablando con qualquiera niño. *Vdum, et molle lutum es, nunc nunc properandus, et acri fingendus sine fine rota*. Como si le dixera, eres barro umido, y blando, aora aora te an de traer a prisa, y te an de informar en la rueda del cantarero, y llamala *sine fine*, porque es redonda, y es la metáfora muy curiosa, y la razon es esta. No avrà cantarero por diestro, y buen oficial que sea, que haga un cantaro, o jarro, ni otra cosa alguna, si el barro està duro, por masar, y mal dispuesto, porque no està la materia dispuesta, ni proporcionada para el fin que pretende, con el qual no saldrá por mas y mas que trabaje, y por mas diestro que sea. Semejantes a esto son los niños, que si los dexáis creciendo, y endureciendo en malas costumbres, despues dificultosamente se las podrán quitar, ni hazer que las dexten» (Diego López, *Los nueve libros de Valerio Máximo*, f. 49r-v).

525 Ya en 1584 Juan Pérez de Moya, en sus *Comparaciones o símiles para los vicios y virtudes* (ff. 124v y 125r), había insistido sobradamente en este asunto: «No avemos de juzgar por noble al de alta sangre y claro linaje, y que se jacta, de su hidalguia, sino al que es de buenas costumbres y claro por virtudes [...]. Parece la nobleza en aquel cuya alabança esta en solo su origen y linaje: mejor es ser virtuoso, que siendo vicioso venir de los Godos [...]. Procura por tanto la virtud si eres noble, y quieres que te tengan por tal, porque si siendo bien nacido eres pecador y baxo en tus costumbres, escurecerás la nobleza de tu sangre».

526 *una templada pasada*: Entiéndase ‘una renta suficiente para mantenerse’.

*paterno*, ‘de la heredad de tu padre’,<sup>527</sup> no porque tú la hayas ganado, sino porque te la dejó tu padre. Quiere decir: ‘Tienes trigo de renta para sustentar tu casa y familia’; *salinum est tibi purum, et sine labe*, ‘tienes una pasada moderada y la comida cierta’, y pone a *salinum* por la mesa,<sup>528</sup> porque la principal cosa que ponían en la mesa era el salero, y por él entienden los poetas lo que es menester para sustentar la vida bastante.<sup>529</sup> Y en este sentido habló Horacio, en el libro segundo de sus versos: *Splendet in mensa tenui salinum*, ‘También lo que quitaban lo postrero de la mesa era el salero’;<sup>530</sup> y tenían tanta superstición que si se vertía la sal lo tenían por mal agüero y mala señal, y temían que les había de venir algún gran mal. *Quid metuas?*, ‘¿Qué tienes que temer?’, como si dijera: ninguna cosa, pues que no puedes venir en pobreza. *Et patella secura?*, ‘Y un plato seguro y cierto’; *cultrix foci*, ‘en que puedes sacrificar a los dioses Penates de tu casa’. También se puede entender: ‘Tienes una olla cierta y segura, cultivada y cocida al fuego’; *hoc satis, scilicet, est?*, ‘¿esto te basta?’. Y habla por ironía, y habemos de entender: ‘No te basta eso’; *an deceat*, ‘por ventura conviénete con eso’; *pulmonem rumpere*, ‘andar fanfarrón y hinchado’; *quod Millesime, id est, Millesimus* –vocativo, *pro nominativo*–,<sup>531</sup> ‘porque siendo noble’, o como acá decimos: porque siendo de los godos;<sup>532</sup> *ducis ramum*, ‘traes tu generación y decendencia’. Y puso ‘ramo’, porque para conocerse los grados de parentesco que hay entre algunas personas se suele pintar un árbol, que llaman el árbol de la generación; *stemmae Thusco*, ‘de algún blasón de los de Tuscia’, o ‘de algún príncipe o rey de Etruria’. Y dice esto, porque antes que Eneas viniese a Italia, toda la nobleza de Italia era de Etruria, y querrá decir: aunque seas noble antes de la venida de Eneas;<sup>533</sup> *vel quod trabeate, pro trabeatus*,<sup>534</sup> ‘o porque trabeado’; *salutas*, ‘saludas y visitas’; *tuum Censorem, id est,*

527 *heredad*: ‘hacienda’.

528 Son tres las lecciones que ofrece López para *salinum*: ‘pasada’, ‘comida cierta’ y ‘mesa’.

529 Todo apunta que, para la significación y traducción de *salinum*, López consulta las glosas de los comentaristas. Sin embargo, nuestro comentarista no parece tener en cuenta la traducción que momento antes da de *salinum*: ‘pasada’. Parece que Diego López rastrea el término entre los comentaristas para luego mezclar lo leído sin llegar a advertir con exactitud lo que traduce.

530 «*Purum et sine labe salinum, repete a superiori est tibi; per salinum autem, in quo sal ministerio mensae apponitur; victum tenuem, sed sufficientem, poetae intelligunt. Sic Horatius secundo Carminum: splendet in mensa tenui salinum*» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIIr).

531 La misma observación había hecho Nebrija: «*quod millesime, id est, tu in ordine millesimus; ut sit vocativus pro nominandi casu*» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIIr).

532 *siendo de los godos*: ‘siendo de linaje antiguo y principal’. Era expresión hecha que recoge el maestro Correas: «Es de los godos; es de los Guzmanes. Cuando uno presume de muy honrado linaje; porque los españoles en común se precian de venir de los godos, y los Guzmanes son linaje noble, y muchos» (*Vocabulario*, p. 574).

533 «*Stemmae thusco, id est, ex aliquo principe qui rexerit Ethruriam, aut quod omnis nobilitas Italiae ante Aenae adventum ex Tuscia fuit*» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIIr).

534 En el mismo sentido se pronuncian los comentaristas a los que sigue. Así Británico: «*Trabeate. Vocativum posuit pro nominativo ut sit trabeatus salutas*»; Plozio: «*Trabeate, id est, trabea-*

‘statuam Censoris a quo ducis originem’, ‘la estatua y imagen del Censor’; *tuum*, ‘del cual derivas y traes el principio de tu generación’. Y dice esto porque tenían en sus casas las imágenes de sus antepasados, y visitábanlas siempre que salían de casa y cuando volvían.<sup>535</sup> Es menester que declaremos qué quiere decir ‘trabeado’,<sup>536</sup> y habemos de saber que quiere decir: ‘vestido con ropa de rey’, porque desta ropa trábea usaban los reyes y los agoreros.<sup>537</sup> Suetonio dice en un libro que escribió *De genere vestium*,<sup>538</sup> que este género de ropa trábea era en tres maneras: de la una, usaban los reyes y era colorada, y tenía un tantito de blanco;<sup>539</sup> y así la tenía vestida el rey Pico, como dice Virgilio en el libro séptimo: *Parvaque sedebat / Succinctus trabea, laevaue ancile gerebat / Picus equum domitor*, ‘Y estaba sentado Pico, domador de caballos, vestido con la ropa trábea, y en la mano izquierda tenía un escudo’. Otra trábea había dedicada a los dioses, la cual era toda de púrpura. La tercera, de los agoreros, era mezclada de púrpura y grana.<sup>540</sup> El sentido de Persio es este:<sup>541</sup> ‘No debes ensoberbecerte ni ser arrogante ni hinchado porque seas de noble generación y hayas tenido pariente censor’. Porque como dice Claudiano: *Virtute decet, non sanguine niti*, ‘Conviene estribar en la virtud, y no en la casta y sangre’, que aunque esto sea bueno, proceder de buena sangre, no te aprovecha

---

tus vocativus pro nominativo, id est, veste trabea indutus»; Nebrija: «Trabeate, id est, trabeatus». (*Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. LXXIVv, LXXVIr, LXXVIIr, respectivamente).

535 Traduce literalmente a Nebrija: «Salutas tuum censorem, id est, statuam censoris a quo ducis originem; nam imagines maiorum suorum, quas in atriis ex cera factas habebant, euntes domo aut redeuntes, salutabant venerabanturque» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIIr).

536 *In marg.*: «Trabeado y trábea, qué era en Roma».

537 La *trábea* fue originariamente vestidura privativa del rey, parecida a la toga, que se llevaba como la clámide griega, ceñida por una aguja o fíbula. Más tarde su uso se hizo extensivo a los augures. Era originaria de Etruria.

538 Aunque Diego López para declarar este lugar haya seguido a Plozio, la fuente originaria de esta declaración, como ya indica el humanista italiano, es Servio (*Ad Aen.* VII 612). San Isidoro, en sus *Orígenes*, también deja constancia de ello. Cf. *Orig.* XIX 24, 8; XII 1, 14.

539 «Trabeate, id est, trabeatus, vocativus pro nominativo; id est veste trabea indutus. Suet. in liber de genere vestium (ut refert Serv.) dicit tria esse genera trabeatum: unum diis consecratum, quod est tantum de purpura. Aliud regum quod est purpureum, et habet tamen album aliquid; tertium augurale de purpura et cocco mixtum» (*Quinque commentariis: Plozio*, f. LXXVIr).

540 «Ipse Quirinali Trabea Suetonius liber de genere vestium: tria genera esse trabeatum: unum diis consecratum, quod est tantum de purpura; aliud regum, quod est purpureum, habet tamen album aliquid; tertium augurale de purpura et cocco» (Serv. *Ad Aen.* VII 629; *idem apud Verg. Egl.* III 8). López parece seguir a Servio, acaso tras la referencia hecha por Plozio, como puede deducirse de lo que sigue en la declaración y que no consta en el comentarista italiano.

541 Todo apunta que, para la interpretación de estos versos de Persio, nuestro comentarista tradujo un texto de Plozio: «Censoremque tuum sensus est vel hac de causa qui trabea veste indutus et pulcherrime ornatus ex tua prosapia hominem censorem potes salutare, debes superbia inflari. q.d. non. Nam (ut inquit Claudi.) ‘Virtute decet non sanguine niti’. Respiciendum est in primis qualis quisque fit, non vnde fatus non ut prognatus, sed ut moratus quisque est spectandus, inquit apud censores...» (*Quinque commentariis: Plozio*, f. LXXVIr).

sino tienes buenas costumbres,<sup>542</sup> que a esto se ha de mirar, y no de qué generación eres; y el que fuere virtuoso será honrado, como dice Cicerón en el libro décimo, en la epístola 12 *ad Plancum*: *Verum decus in virtute positum est*, ‘La verdadera honra está puesta en la virtud’. De lo cual, colijan los principales y nobles que cuanto más nobles, honrados y principales fueren, están más obligados a seguir la virtud, en la cual está la verdadera honra.<sup>543</sup> Declarado el trabeado, digamos qué es censor<sup>544</sup> –pues hace mención Persio dél– y para esto habemos de saber que después del dictador y cónsul el cargo más honrado que había en Roma era el censor, y siempre habían de ser dos, y los primeros que hubo fueron Papirio y Sempronio, con consentimiento del pueblo.<sup>545</sup> En el principio no servían de más que de coger los censos y tributos de la República, pero después subió a tanta dignidad, que ellos reformaban las costumbres; y en el principio duró cinco años, y después se redujo a año y medio, queriéndolo así Mamerco Emilio dictador;<sup>546</sup> y cuando se eligió el censor nadie podía gozar deste oficio si no fuese

542 Cervantes reescribió esta sentencia en 1615: «La sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por si sola lo que la sangre no vale» (*Don Quijote*, II, p. 1060).

543 *In marg.*: «Censor, qué era en Roma».

544 Léase lo que escribe al respecto el padre fray Jerónimo Román Zamora: «...se puede dezir que despues del consul, y dictador, era el mas honrado cargo en la republica: aunque es verdad, que quando començo no tuuo la autoridad que despues por respecto del officio o cargo que le era impuesto [...]. Fueron los primeros censores por determinacion de todo el pueblo Papirio, y Sempronio, porque siempre auian de ser dos [...]. Este magistrado, al principio duraua cinco annos, al cabo de los quales se hazia el lustro, para coger las rentas, y tributos, que se echauan al pueblo, para gastos de la republica [...]. y quando auia de hazer el lustro ellos hazian sacrificios con un puerco, una oueja, y un toro. Despues Mamerco Emilio dictador lo reduxo, y estrecho a menos tiempo que fue de año y medio, al principio no podian admitir a este magistrado sino fuessen patricios por lo menos, empero despues, Q. Pompeyo, y Metello, consules, y Publio Philon determinaron que fuesen del pueblo, no solo un censor, empero si fuesse menester entrambos [...]. Al principio como dixen no era cosa de mucha auctoridad: porque no se estendia a mas que coger las rentas de la ciudad, pero despues vino la dignidad a corregir la vida del dictador consul, y de todo el pueblo, y assí examinaua las vidas de cada uno, y las culpas y costumbres [...]. Ellos examinaban si los juramentos eran falsos, prohibian los excessos en los comerres [...]. Podía echar del Senado a los senadores de mala vida, y lo mesmo podía hazer a los demas magistrados quando se conocia que su vida era de mal exemplo, y porque ellos fuessen conocidos de que no hazian nada sin gran acuerdo, en unas tablas de cera escriuián el delicto y la sentencia, y era aprouada por todo el pueblo, y eran llamadas estas tablitass tabulas ceritass. Castigauan y examinauan a los labradores, y a los que tenian heredades, sino labrauan los campos bien, o los dexauan eriazos, y perdidos. Castigauan a los padres que no doctrinauan a los hijos, y a los abuelos, si por demasiado regalo los nietos eran hechos viciosos [...]. Assimesmo ponian los censores tanto rigor en que ninguno tuuiesse aparto de señorío, que no concedian que ni consul ni otro principal romano tuuiesse baxillas, ni aparadores de plata [...]. Esta dignidad cayó después, y fue disminuyendose, pero esto fue imperando Augusto Cesar: porque lo que los censores auian que hazer, hazian los emperadores [...] y alcabo siendo los ultimos censores Vesoasiano, y Tito, dieron fin a este magistrado» (*Segunda parte de las Repúblicas del mundo*, pp. 204-206).

545 *In marg.*: «Autoridad que tenían los censores».

546 Se trata de Mamerco Emilio Lépidio Liviano, cónsul romano, junto a Décimo Junio Bruto

de la generación patricia. Después Pompeyo y Metelo, siendo cónsules, determinaron que lo pudiesen ser los plebeyos; y los censores podían corregir la vida del cónsul y dictador, y de todo el pueblo; y examinaba la vida de cada uno, y las culpas y costumbres. Si acaso los juramentos eran falsos, ellos castigaban a los que lo hacían. Prohibían los excesos en el comer, podían echar del senado a los senadores de mala vida y a los demás magistrados si vivían con mal ejemplo. Y porque conociese el pueblo que no hacían cosa sin grande acuerdo, escribían el delito y la sentencia en unas tablas de cera, y era la sentencia aprobada de todo el pueblo, y llamábanse estas tablas *tabulas ceritas*. Castigaban a los labradores y a los que tenían heredades si no las cultivaban, y a los padres que no doctrinaban bien a sus hijos, y a los abuelos, si por su causa los nietos eran viciosos. No consentían que nadie tuviese vajillas ni servicio de plata. En cuanto este magistrado duró los cinco años, al cabo de ellos, hacían el lustrum para recoger las rentas y tributos que se echaban al pueblo para el gasto de la República; y los censores sacrificaban un puerco, una oveja y un toro. Pero, siendo emperador Augusto César, esta dignidad se fue desminuyendo hasta que, siendo los últimos censores Vespasiano y Tito, dieron fin a este magistrado. Y por ser de tanta honra esta dignidad, dice Persio que no se ensoberbezca este, a quien reprehende, porque haya tenido pariente censor. Porque estas cosas arriba dichas, que son: ser noble, rico, y haber tenido pariente censor, dice agora Persio: *Ad populum phaleras, scilicet, 'ostenta'*, 'Muestra esos jaeces y ornamentos al pueblo',<sup>547</sup> el cual suele engañarse con las riquezas y nobleza;<sup>548</sup> y piensa que no hay mayor bien que ser rico y noble, porque a mí no me has de engañar, que juzgo que no hay mayores riquezas ni nobleza que ser virtuoso,<sup>549</sup> y por eso añade: *Ego novi te intus, et in cute*, 'Yo te conozco por dentro y fuera', y sé cuán vicioso y enemigo de la virtud eres, y así no me engañarás con tu nobleza y riquezas.

[11] vv. 31-34

Non pudet ad morem discincti vivere Nattae?  
Sed stupet hic vitio, et fibris increvit opimum  
pingue, caret culpa nescit, quid perdat, et alto  
demersus, summa rursus non bullit in unda.

[12] Esta sátira escribió Persio, mas contra aquellos que, no se habiendo entregado del todo a los vicios y pudiendo volver al camino de la virtud, les agradó

Albino, en el año 77 a. C.

547 *esos jaeces*: 'esas galas'.

548 *nobleza*: 'linaje'.

549 La idea de que la verdadera nobleza se adquiere a través de la virtud y no a través de la herencia se convirtió en un tópico para la literatura moral de la época. Son muchos los textos que la refieren y confirman acudiendo con frecuencia, como aquí hace López, a las fuentes clásicas.

vivir como gente perdida, y trae por ejemplo a Nacta,<sup>550</sup> hombre infame, vicioso, y de mal ejemplo, y dice:<sup>551</sup> *Non pudet, scilicet, 'te, o adolescens'*, 'Oh mancebo, no tienes vergüenza'; *vivere*, 'vivir'; *ad morem, id est, 'secundum morem'*, 'según la costumbre'; *Nattae discincti*, 'de Nata, negligente y perezoso', y dice *discincti*, 'deceñido',<sup>552</sup> porque cuando vemos a un hombre desabrochado y que trae mal compuesto el vestido, decimos: «Éste es un perdido o tiene talle de ladrón».<sup>553</sup> En otro sentido, se toma *discinctus* por hombre diligente y aparejado a hacer cualquier cosa, y así se ha de entender Virgilio en el libro VIII diciendo: *Hic Numadam genus, et discinctos Mulciber Afros pinxerat*,<sup>554</sup> 'En otra parte había puesto Vulcano la generación de los nómados y a los africanos *discinctos*',<sup>555</sup> *id est, 'paratos ad bellum'*, 'aparejados para la guerra'; *sed hic*, 'pero este Nata'; *stupet vitio*, 'está espantado y atónito con el vicio'. Y es el sentido: Este Nata es hombre vicioso el cual, viviendo mal, adquirió para sí el hábito de pecar y cometer delictos, pero puede sufrirse porque no tiene entendimiento ni razón, y por esto piensa que no peca, pero tú puedes volver al camino desta virtud, y eres de edad fácil para volver a ella, por tanto no vivas como Nata.

<sup>[13]</sup> *Et pingue opimum*, 'Y la barriga gorda'; *increvit fibris*, 'le ha crecido con las venas'; *caret culpa*, 'carece de culpa'; *nescit quid perdat*, 'no sabe que pierda'. Y dice que le ha crecido la barriga, porque la mucha gordura es causa de mal ingenio; y así Nata no tiene ingenio para conocer lo mal que vive. Dice que carece de culpa, porque dice Aristóteles, en el libro tercero *Ethicorum*, que todo el hombre malo y vicioso no sabe lo que le conviene hacer, ni de lo que debe abstenerse; y el que

550 Nombre propio que viene a designar por lo común al hombre corrompido en vicios. Cf. Hor. *Sat.* I 6, 124 y Iuv. VIII 96.

551 Para la declaración y traducción de estos *lemmata*, López parece tener en cuenta las glosas del nebrisense: «Non pudet te, subaudi o adolescens, vivere ad morem, id est, ad similitudinem, Nactae, nomen proprium viri celebratum infamia apud Horatium et Iuvenalem, discincti, desidis et negligentis; nam male cinctos sic appellare solemus, ut infra, cum bene discincto cantaverit ocyma verna. Et Vergilius octavo *Aen.*: hic Numadam genus et discinctos Mulciber Aphros. Sic e diverso diligentes et expeditos praecinctos et accinctos appellamus» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXVIIIr).

552 *deceñido*: 'desceñido, con la ropa desatado y mal compuesta'.

553 *talle*: 'aspecto, presencia'.

554 Si observamos el verso aquí aducido, pareciera que nuestro comentarista, posiblemente siguiendo a Nebrija, evocara el verso de Virgilio y asumiera por error la forma *pinxerat* ('había pintado') en lugar de *finxerat* ('había esculpido'), como dice ciertamente este lugar de la *Eneida*: «*Hic Numadam genus et discinctos Mulciber Afros, hic Lelegas Carasque sagittiferosque Gelonos finxerat*» (*Aen.* VII 724-725). La traducción que da Diego López para este lugar en su versión al castellano de Virgilio, dice: «Vulcano auía esculpido en una parte la generación de los Numidas, y los Africanos desceñidos; en otra parte los Lelegas, y los Caras, y los Gelones archeros» (*Las obras de Publio Virgilio Marón*, f. 200r).

555 López mantiene el término latino *discinctos* en la traducción castellana que da del verso virgiliano, para luego incidir sobre su significación.

peca por ignorancia carece de culpa.<sup>556</sup> Pero con todo, habemos de entender que no carece de ella, pues él propio<sup>557</sup> fue causa de su ignorancia. Como si uno estando borracho matara un hombre, no carece de culpa el homicida, porque él fue la causa de su borrachez, y así merece pena doblada: una porque se emborrachó y la otra por el homicidio que cometió.<sup>558</sup> Así este Nata era hombre perdido,<sup>559</sup> y por esta causa lo trae por ejemplo.

[14] *Et demersus alto*, ‘Y como anegado en el mar’, que se entiende: en las malas costumbres y vicios; *non bullat in unda summa*, ‘no hace ondas en la alta agua’. Toma aquí la metáfora cuando uno cae en el agua, en cuanto no se ahoga va abajo, vuelve arriba, y en cuanto anda debajo arriba borbolletea<sup>560</sup> el agua y hace unas campanitas, que eso significa *bullat*; pero como se ahoga no hay campanitas en el agua, y es señal de que se ha ahogado. Ni más ni menos, este estaba ahogado en los vicios, de suerte que no hacía campanitas ni borbolleteaba.

[15] vv. 35-43

Magne pater Divum, saevos punire tyrannos  
 haud alia ratione velis, cum dira libido  
 moverit ingenium, ferventi tincta veneno:  
 Virtutem ut videant, intabescantque relictæ.  
 anne magis Siculi gemuerunt aera iuveni,  
 et magis auratis pendens laquearibus ensis  
 purpureas subter cervices terruit? Imus

556 Idéntica disertación hace Nebrija: «*Caret culpa, quia, quemadmodum Aristoteles ait libro Ethicorum tertio, ignorat omnis flagitiosus quae facere et a quibus abstinere oportet et qui per ignorantiam peccat culpa carere videtur. Sed revera non caret quia ipse fuit causa suae ignorantiae sicut is qui per ebrietatem quempiam occidit, ideo culpa non caret quia ipse fuit causa suae ebrietatis, ex lege Pittaci poena duplici in eum constituta*» (*Quinque commentariis*, f. LXXVIIr).

557 *propio*: ‘mismo’.

558 Con este ejemplo tomado del nebrisense, como se ha visto, López viene a moralizar que la ignorancia es pecado siempre y cuando sea voluntaria. De este modo, en este caso, el pecado consiste en el acto voluntario de ser un ignorante más que en la ignorancia misma, que viene a ser algo consiguiente al pecado.

559 Así lo recoge Ascensio en su *ordo*: «*Quia scio qui non pudet te vivere ad morem nactae seu nactae ut dicit Nebrissensem proprio esse volens illius hominis nequam et discincti, id est, dissoluti et incompoti in moribus, qui versus potest legi etiam interrogative. Plautius aunt legit nactae, id est, fullonis ut sit appellatiuum opificii vilis et immundi. Et quo scias te gravius peccare: hic, scilicet, nacca: stupet, id est, stupidus effectus est vitio, id est, ex consuetudine peccandi, sicut dentes stupescunt ex cibo crudo et acetoso, et pingue opimum, id est, obesitas et ignavia ...*»; y así, Británico: «*Natta nomen est vilissimi hominis, de quo Horatio Vngor olivo. Non quo fraudatis immundus natta lucernis. Discincti, dissoluti et intemperantis. Persius alibi. Cum bene discincto carauerint ocyma verne, sed stupet hic vitio, dum nattam excusat quod vitio naturae peccat, ostendit eorum excusationem accipiendam non esse, qui optima mentis valetudine virtutem negligunt*» (*Quinque commentariis: Ascensio-Británico*, f. LXXIIIr-v).

560 *borbolletea*: ‘borbollea, hace burbujas’.

imus praecipites, quam sibi dicat, et intus  
palleat infaelix, quod proxima nesciat vxor?

[16] Exclama Persio contra los que ha reprehendido y pide a Júpiter contra ellos uno de los mayores castigos que hay, y es que vean la virtud en la cual otros florecen, y que se rompan y deshagan con envidia, y que no la puedan imitar;<sup>561</sup> y dice hablando con Júpiter: *Magne pater Divum*, ‘Oh gran padre de los dioses; *haud velis punire*, ‘no quieras castigar’; *tyrannos saevos*, ‘a estos crueles tiranos’. Y añadióle *saevos* para que entendamos que son malos, porque *tyrannus* también se solía tomar en buena parte como en Virgilio,<sup>562</sup> en el libro VII: *Pars mihi pacis erit dextram tetigisse tyranni*,<sup>563</sup> ‘Serame señal de paz el haber tocado la mano de vuestro rey’, porque así se llamaban los reyes antiguamente, pero después pusieron este nombre a los reyes que administraban mal sus reinos, y hasta nuestros tiempos se conserva.<sup>564</sup> Y porque entendiésemos que aquí *tyrannos* se toma en mala parte, añadió *saevos*, ‘crueles’; *alia ratione*, ‘de otra manera o con otro castigo’; *cum libido dira*, ‘como el cruel deseo de pecar y ser viciosos’; *tinctorum veneno ferventi*, ‘teñido o tocado con la hirviente ponzoña’; *moverit ingenium*, ‘perturbaré su ingenio’; *ut videant virtutem*, ‘que vean la virtud en otros’; *intabescanque relicta*, ‘que se corrompan, dejada la virtud’. Esta maldición dijo Horacio en el segundo de sus *Sermones*, en la sátira tercera:<sup>565</sup> *Invidiam placare paras virtute relicta*, ‘Aparéjaste y aparcíbaste apaciguar la envidia, desamparada de la virtud’.<sup>566</sup> Este es uno de los mayores castigos que puede haber: que el vicioso no pueda salir de sus vicios y que se deshaga con envidia, viendo que los otros florecen en virtud.

[17] Para significarnos Persio que ningún castigo hay mayor que la conciencia de cada uno, ni que más atormente al malo y vicioso que el gusano de su conciencia,<sup>567</sup> trae los ejemplos que declararemos, y comienza diciendo: *Anne*, ‘Por ventura’; *aera iuveni Siculi*, ‘los metales del becerro de Sicilia’; *gemuerunt magis?*, ‘¿bramaron más?’, como si dijera: No, ni aún tanto.<sup>568</sup> En estas palabras

561 Aquí se antepone el argumento de los *lemmata* que luego traduce.

562 *en buena parte*: ‘en buen sentido’.

563 *Aen.* VII 266. Este verso de Virgilio no aparece citado en ninguno de los comentaristas a los que sigue Diego López.

564 Cf. Isid. *Orig.* IX 3, 19-20.

565 Hor. *Sat.* II 3, 13.

566 La cita de Horacio es igualmente aducida por el maestro Antonio. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXIXr.

567 «Ipsi fuerunt rebelles lumini, nescierunt vias ejus, nec reversi sunt per semitas ejus» [Ellos fueron rebeldes á la luz, no conocieron los caminos de él, ni volvieron por sus senderos]. Traigo aquí la écfrasis hecha por el padre Felipe Scio de San Miguel: «Estas palabras de Job no contienen un deseo del mal de los impíos, sino la aprobación de los juicios de Dios sobre ellos. Por su obstinación y dureza los abandonará el Señor, y les negará su misericordia, para arrojarlos al infierno en donde serán atormentados con cruel frío; y al mismo tiempo con violentísimo fuego, y con el gusano de la conciencia, que eternamente les roerá las entrañas» (Jb. XXIV 13).

568 *In marg.*: «Falaris fue gran tirano».

toca Persio esta historia: hubo en Sicilia un famoso tirano llamado Falaris,<sup>569</sup> el cual, buscando nuevos tormentos para matar los hombres, mandó pregonar que quien trujese la mejor invención de tormento, le haría grandes mercedes. La nueva del pregón llegó a noticia de Perilo, famoso artífice, y movido con las promesas del rey, y pensando alcanzar con él grande amistad, hizo un becerro de metal, y dejole a un lado una puerta, por la cual entrasen los que habían de padecer dentro el tormento y, poniéndole fuego debajo, darían dentro voces con el dolor que padecían, y parecerían becerro. Luego que Perilo hubo acabado su invención lleva a Falaris, el cual mandó que Perilo, fabricante y artífice del becerro y género de tormento jamás visto, experimentase primero que nadie el nuevo género de tormento que había inventado. Metiéronle dentro y, puesto fuego debajo, sufrió y padeció lo que había hecho para otros, y murió en aquel tormento que había inventado. Perilo fue más cruel que Falaris, el cual, aunque tirano, nunca había inventado tan gran tormento como este del becerro.<sup>570</sup> Dice, pues, Persio que no atormentaba tanto este becerro a los que morían dentro, cuanto el gusano de la conciencia atormenta a los malos.<sup>571</sup>

[18] Pasa luego a otro segundo ejemplo, diciendo: *Et ensis pendens*, ‘Y la espada estando colgada’; *ex laquearibus aureis, id est, ‘auratis’,* ‘de los zaquizamies dorados’ o ‘de los palacios reales’;<sup>572</sup> *subter cervices purpureas,* ‘sobre las cabezas coloradas’, quiere decir: reales, porque los reyes se vestían de púrpura. *Terruit magis?*, ‘¿Espanto más?’, como si dijera: ‘Ni aún tanto’. Aquí toca lo que pasó entre el rey Dionisio y Damocles, y fue desta manera:<sup>573</sup> Damocles, lisongean-do a Dionisio, díjole que era el más bienaventurado y dichoso de todos los que había en su tiempo, y respondióle Dionisio: «¿Quieres ser tan bien afortunado y dichoso como yo?», y respondió Damocles que sí. Y Dionisio se sentó a la mesa y mandó que le sirviesen con grande aparato,<sup>574</sup> y que se hiciese todo a gusto de

569 Tirano de Agrigento (Sicilia) que hizo fabricar a manos de Perilo un toro de bronce en el que encerraba a sus enemigos después de cortarles la lengua, y al que le aplicaba llamas para que estos bramasen como el mismo toro. Según la leyenda el primero en sufrir el atroz suplicio fue el propio Perilo. A este tipo de comportamiento Ciceron lo llamó falarismo (*Ad Att.* VII 12, 2). Son muchos los autores clásicos que nos hablan de este hecho, pero solo algunos mencionan la crueldad de Falaris; pueden verse principalmente Cic. *Off.* II 26; *Rep.* I 44; *Ov. Ars.* I 653 s.

570 Idea semejante recoge Séneca: *Ad auctores redit sceleris coacti culpa* (*Troad.* 880). Cf. también *Ov. Ars* I 1; *Trist.* I 5; y Plin. *Nat.* XXXIV.

571 Se alude aquí a la mala conciencia, de la cual dijo Séneca que continuamente azota las malas acciones: *Hic consentiamus, mala facinora conscientia flagellari, et plurimum illi tormentorum esse, eo quod perpetua illam sollicitudo urget ac verberat, quod sponsoribus securitatis suae non potest credere* (*Epist.* XCVII); y, Quintiliano: «*O tristis, ait, recordatio! O tormentis omnibus conscientia gravior!*» (*Inst.* XII 26). También para san Agustín será la mayor de las tribulaciones que puede sufrir el alma humana, cf. *Psalms.* 36 y 45. Véase asimismo S. Greg. *Psalm.* 143.

572 *zaquizamies*: ‘zaquizamís, desván, buhardilla’.

573 *In marg.* Dionisio y Damocles.

574 *aparato*: ‘ostentación, pompa’.

Damocles, y mandó colgar una espada de una cerda de caballo sobre la cabeza de Damocles,<sup>575</sup> el cual sentado a la mesa llena de buenos manjares ni los miraba ni quería comer, antes quisiera huir de allí si el rey le diera licencia, porque temía la espada que colgaba sobre su cabeza. Preguntóle Dionisio: «Pues, Damocles ¿por qué no comes, bebes y te huelgas? ¿Faltate alguna cosa?» Y respondióle: «¿Cómo quieres que coma estando tan congojado y en tanto peligro?». Entonces Dionisio le dijo: «Pues así es la vida del rey, el cual aunque tiene regalos y riquezas, con todo le cercan por mil partes muchos trabajos y peligros». El sentido de Persio es que ni los que morían en el becerro de metal que inventó Perilo ni Damocles se congojaron tanto, cuanto la conciencia del vicioso y malo.<sup>576</sup> *Quam si dicat sibi*, ‘Que si el malo diga entre sí’; *imus, imus praecipites*, ‘vamos, vamos despeñados y perdidos’; *et infaelix*, ‘y el desdichado’; *palleat intus*, ‘tema en su conciencia y se atormenta con aquello’; *quod*, ‘lo cual’; *uxor proxima nesciat*, ‘la mujer que duerme y está junto a él, no sepa por qué ni a su propia mujer osa fiar el gusanillo de la conciencia’, el cual le muerde y atormenta el pecho y corazón.

[19] vv. 44-57

Saepe oculos memini tangebam parvus olivo,  
 grandia si nollem morituri verba Catonis  
 discere, et insano multum laudanda magistro.  
 Quae pater adductis sudans audiret amicis.  
 Iure etenim id summum, qui dexter senio ferret  
 scire erat in voto, damnosa canicula quantum  
 raderet, angustae collo non fallier orcae,  
 neu quis callidior buxum torquere flagello  
 haud tibi inexpertum curvos deprendere mores.  
 Quaeque docet sapiens braccatis illita Medis  
 porticus, insomnis quibus indetonsa iuventus  
 invigilat siliquis, et grandi pasta polenta,  
 et tibi quae Samios diduxit littera ramos,  
 surgentem dextro monstravit limite callem.

[20] Prueba agora Persio que aquellos que pecan por causa de la poca edad, y no entendiendo el mal que hacen, son dignos de perdón, porque no saben distinguir lo malo de lo bueno, pero después que han llegado a los años de la discreción no pueden excusarse. Dice pues así: *Parvus*, ‘Siendo pequeño’ y cuando la edad huye del trabajo, no sabiendo el bien que dél procede y nace; *memini*, ‘me acuerdo’;

575 *cerda*: ‘pelo, hebra’.

576 Para la declaración de estas fábulas es muy posible que siga a Nebrija. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXIXr.

*tingebam saepe oculos olivo*,<sup>577</sup> ‘que teñía y untaba muchas veces los ojos con aceite’, para que así mis padres y mis maestros entendiesen que estudiaba y no me mandasen que estudiase tanto, porque el mucho estudio suele dañar a los que tienen malos los ojos.<sup>578</sup> De manera, que estos muchachos ya eran bellacos y se les entendían bellaquerías, y untaban los ojos con aceite para que les escociesen, y así les mandasen los padres y maestros que no estudiaran, lo cual se declarará luego diciendo hacia esto:<sup>579</sup> *Si nollem*, ‘Si no quería’; *discere*, ‘deprender’; *verba grandia*, ‘las grandes palabras’; *Catonis morituri*, ‘de Catón, que había de morir matándose a sí propio’; *laudanda multum*, ‘que habían de ser muy alabadas’; *ab insano magistro*, ‘de mi grande maestro’ —que *insanus* significa cosa grande, y en esta significación habló Virgilio en la égloga 9: *Insani feriant sine littora fluctus*, ‘Deja que las grandes o furiosas olas hieran las orillas’.<sup>580</sup> También se puede tomar *insani magistri*, ‘de mi loco maestro’, porque alababa las palabras de un tan mal discípulo como yo; *quae*, ‘las cuales palabras’; *pater sudans*, ‘mi padre sudando’, o por la mucha alegría; o *sudans*, ‘muy temeroso’, porque con el temor suele un hombre sudar, y temía de que yo me turbase; *audiret*, ‘oyese’; *adductis amicis*, ‘llamados los amigos que se hallasen presentes’. Para entender esto, *verba Catonis*, habemos de saber que los maestros que enseñaban retórica dividían los discípulos en dos clases y dábanles que defendiesen por el género, que los retóricos llaman deliberativo, alguna cosa; y según parece, finge Persio que había dado el maestro a este muchacho que en este género hiciese una oración: si estaba mejor a Catón venir y sujetarse a Julio César o matarse. Y porque ninguna cosa nos quede por declarar, la muerte de Catón sucedió de esta manera.<sup>581</sup> Y antes de pasar más adelante, digamos las costumbres que tenía Catón —porque entiendo darán gusto al curioso lector—, las cuales refiere Lucano en el libro II. Vivía conforme a naturaleza,<sup>582</sup> queriendo para los otros lo que quería para sí; consideraba la muerte, solamente se juntaba con su mujer por causa de procrear generación —que este

577 La declaración de este *lemma* se asemeja mucho a la paráfrasis hecha por Nebrija para este lugar: «Saepe oculos [...]. Dicit itaque, parvus, qua aetas fugiens labores, veniam meretur. Memini ringebam saepe oculos olivo, ut persuaderem parentibus primum, deinde magistris me oculorum lippitudine laborare, ac proinde prohiberent me libros legere, quod lippientibus nocet; nam oleum oculis dolorem excitat» (*Quinque commentariis*, f. LXXXIIv).

578 Como lugar común -o acaso vivido- se registra en fray Antonio de Guevara: «Con estas palabras se excusó aquel sabio, el qual en la vejez con los grandes estudios perdió la vista de los ojos» (*Libro áureo de Marco Aurelio*, p. 156) o en *La cueva de Salamanca* de Juan Ruiz de Alarcón: «Mucho estudio y muchos años / me han acortado la vista» (*Obras completas*, I, p. 398).

579 Para la declaración de los *lemmata* que siguen y las noticias sobre Catón que se desprenden de ella, López parece traducir de nuevo al nebrisense. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, ff. LXXXIIv-LXXXIIIr.

580 Verg. *Ecl.* IX 43.

581 *In marg.*: «Catón y sus costumbres».

582 Se alude en esto a la máxima estoica: *secundum natura vivere*, cuya interpretación, según entendía Ciceron, no había de ser otra que ‘vivir siempre de acuerdo a la virtud’. Cf. Cic. *Off.* III 3.

es el principal intento del matrimonio—; nunca vistió ropas sumptuosas, sino una ropa áspera y de poco precio; tenía unas pequeñas casas donde moraba solamente por huir el frío. Decía una sentencia digna de eterna memoria: Que no había nacido para sí solo, sino para todo el mundo. Comía solamente lo que bastaba para apagar el hambre. Plutarco dice que, siendo mancebo, ganando sueldo en la guerra, siempre bebía agua y, si acaso le apretaba mucho la sed y el calor, en lugar de vino bebía un poco de vinagre, porque pocas veces bebía vino. Con estas costumbres fue llamado padre y marido de la ciudad. Guardaba lo que era justicia y virtud y era bueno para todos.

[21] Dichas sus costumbres, vengamos a tratar de su muerte.<sup>583</sup> Este, en tiempo de las guerras civiles entre César y Pompeyo, siguió las partes pompeyanas, y después que el ejército de Pompeyo fue destruido en Farsalia, y después segunda vez en África, siendo capitán Escipión, suegro de Pompeyo, el cual estaba casado con Cornelia, hija deste Escipión, estando Catón en Útica le dieron nuevas cómo los pompeyanos habían sido destruidos y, fingiendo que se iba a acostar, llevó consigo un puñal con el cual se mató. Y de aquí fue llamado el uticense, porque se mató en Útica, donde los de aquella ciudad le hicieron un sepulcro muy sumptuoso. César no quisiera que se hubiera muerto, y así le dejó la hacienda a sus hijos. Catón quiere decir ‘sabio’ y ‘sagaz’ en lengua sabina, y aun en latín parece que quiere decir lo mismo, y que viene de *caveo, cavi, cautum*.

[22] Él se mató por no venir a manos de César, y desto daban los maestros a sus discípulos que hiciesen oraciones y orasen; y dice este muchacho que cuando no quería deprender retórica se untaba los ojos con aceite porque se le hinchasen, y estando malo le mandase su padre que no estudiase. De manera que ya este muchacho sabía bellaquerías, pues haciendo la unción del aceite era con intención de no estudiar —haciéndolo alguna vez quien yo bien sé por no dormirse para estudiar. Y más que la bellaquería es mayor de lo que parece, porque haciendo daño a los ojos hacía otro mayor a sí propio, que era perder el tiempo del estudio, que el cual daño ninguno hay mayor, porque, viéndole el padre con dolor de ojos, le mandaba que no estudiase; *etenim id*, ‘porque esto’; *summum, scilicet, ‘erat’*, ‘era muy gran cosa’, como si dijera: ‘el estudiar y recitar delante de mi padre las oraciones’; *scire erat in voto*, ‘deseaba yo saber’; *quid ferret*, ‘cuánto ganase’; *senio dexter*, ‘el senio favorable’; *quantum raderet*, ‘cuánto perdiese’; *canicula damno-sa*, ‘la dañosa canícula’.<sup>584</sup> Para entender esto tenemos de saber que los antiguos

583 *In marg.*: «Muerte de Catón».

584 *In marg.*: «Juego de los dados antiguos».

jugaban a los dados desta suerte.<sup>585</sup> Tenían unos huesos o chuequezuelas<sup>586</sup> desta manera: el lado que denotaba un solo punto o número se llamaba canícula, que es lo que llamamos azar, y cuando uno echaba esta canícula ponía un dinero,<sup>587</sup> y por este le llama Persio *damnosa*, porque dañaba al que la echaba;<sup>588</sup> el otro se llamaba *senio*, y el que lo echaba ganaba cuatro dineros, y por esto le llamaba favorable. De las otras dos partes estaba, de la una, un número que llaman *Venus* o *Cous* y significaba el número de siete,<sup>589</sup> y ganaba siete dineros; y en la otra parte estaba el número llamado *Chio*, el cual denotaba el número de tres.<sup>590</sup>

585 «El juego que comunmente nosotros llamamos de los dados, dicen lo hallo Palamedes en la guerra de Troyana estando en ocio en los reales, es juego de fuertes y vedado por la sancta yglesia: es de hechura quadrada de hueso, o marfil, con sus puntos, es lamado de los latinos Astragalus, y Talus, tiene cada una de aquellas piezas doze puntos, como lo dize Marcial (porque yo no lo se). El emperador Domiciano se solia deleytar en este juego mucho, como lo dize Suetonio en su vida. Siempre fue este juego malo, porque sin duda se destruyen los hombres, y tienen inuenciones particulares para ganar, de manera que jamas se hara sin peccado, o pocas vezes. Digo los que tratan dellos, que yo creo que no peccaria si jugasse dos pliegos de papel con mis compañeros, aunque todavia se ha de huyr el mal exemplo que se puede dar. Los romanos prohibieron este juego por ley, como lo canta Horacio en un verso. Ciceron dize que fue condenado de marco Antonio uno llamado Lenticulo Collusor, porque jugaba a los dados. Este juego llamado Alea quiere dezir generalmente juego de ventura, sean los dados como otros que se juegan aguardando la fortuna. Assi quando un hombre ha allegado a una infelicidad, y que la vee delante, si quiere acometerla dize: A ora sus, ya es venida la suerte, ya cayo mi dado, y si succede mal diz mal dize: Mal me dixo el dado. Todo esto es usado en Castilla [...]. Fue este juego en Castilla antiguamente reprehendido mucho, y entre las acusaciones que hizieron los grandes contra don Alvaro de Luna Condestable de Castilla, fue que tenia publicas tablas para jugar a los dados» (*Segunda parte de las Repúblicas del mundo*, p. 429).

586 *choquezuela*: 'rótula, hueso'.

587 *dinero*: 'moneda de cobre antigua'.

588 *a quien la echaba*: 'a quien sacaba esta jugada'.

589 El uso del número tras preposición fue muy común en la época.

590 En el comentario al prefacio de las *Emblemas de Alciato*, aludiendo asimismo a estos versos de Persio, comenta, quizá, con mayor claridad: «(*Dum tessera fallit invenes*) En quanto el dado engaña a los mancebos. Tambien dize engaña porque quando se echa la suerte piensan que les sucederá bien, y muchas vezes sucede alreves, y aun en açar. Los romanos jugavan los dados desta manera. Ponian en un lado un solo numero, y llamavase canicula, quando algunos la echava por suerte, ponía un dinero, o lo que estava concertado entre los que jugavan; era la canicula lo que llamamos açar; y por esta causa la llama Persio *damnosa canicula*. La parte contraria se llamava Venus o Cous, y tenía seis puntos, y el que le echava por suerte, ganava todo lo que estava puesto, como dize Suetonio en la vida de Augusto cap. 71, tratando de los dineros que se ganavan con cada un destos puntos, dize que el que echava por suerte el punto Venus, ganava todo, *tollebat unversos, qui venerem iccerat*. Los otros dos lados se llamavan Chio, y Senio, el Chio denotava el numero de tres, y el senio el de quatro, porque no tenían numero de dos ni de cinco, y el que echava el Chio ganava tres dineros, y el que el Senio quatro, y por esto se llamavan favorable, como Persio en la Satyra 3, diziendo: *Iure etenim id summum qui dexter senio ferret, / scire erat in votis damnosa Canicula quantum raderet, etc.*» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 2v). Cf., como fuente posible de estos datos, *Quinque commentariis*: Plozio, f. LXXXIV.

[23] *Scire erat in voto*, ‘Deseaba saber’; *non fallier*, ‘no ser engañado’; *collo angustae orcae*, ‘con la boca de la angosta cántara’.<sup>591</sup> Y para entender esto tenemos de saber que los muchachos romanos traían una tinajilla de boca angosta y enarquillada –que eso significa *orca*, *-ae*, en la cual jugaban a las nueces, como acá al hoyo, y el que tiraba ganaba las que colaba dentro de la tinaja, tirando desde afuera. También deseaba saber *neu quis*, ‘que ninguno de los de mi tiempo y edad’, *scilicet, ‘esse callidior’*, ‘fuese más sagaz y astuto que yo’; *torquere buxum flagello*, ‘para hacer andar la peonza con el azote’. Aquí se comete la figura metonimia, porque pone el árbol boj por la peonza.<sup>592</sup> *Haud inexpertum, scilicet, ‘est tibi’*, ‘Muy bien sabes’; *deprendere mores curvos*, ‘deprender malas costumbres, y viciosas’. Esto pende de arriba,<sup>593</sup> donde dijimos que los que pecan por ignorancia se podían excusar por la edad, pero no estos a quien reprehende ahora, los cuales han ya llegado a edad de conocer qué cosa es buena y mala; *quaque docet*, ‘y muy bien sabes qué cosas enseñe’; *porticus sapiens*, ‘el portal de los sabios’; *illita Medis*, ‘pintado con los medos’; *braecchatis*, ‘de grandes bragas’.<sup>594</sup> Dice ahora Persio que el perezoso no tiene disculpa, porque teniendo discreción de conocer lo bueno de lo malo, no quiere seguir cosas virtuosas. Este portal del cual aquí hace mención era del general,<sup>595</sup> donde enseñaba el gran filósofo Zenón,<sup>596</sup> y disputaban en él sus discípulos; y de aquí los llamaron ‘los estoicos’, porque *stoa* significa en griego ‘portal’.<sup>597</sup> Y dice Laercio que habiendo muerto en Atenas mil y cuatrocientos y treinta ciudadanos, nunca Zenón quiso desamparar la ciudad, y comenzó a enseñar en este portal; y mudando el nombre de zenonios se llamaron estoicos. Para entender que dice «que estaba pintando», tenemos de saber que estaba en este portal la sangrienta batalla,<sup>598</sup> la cual Jerjes, rey de los persas y medos, tuvo con Milciades, capitán de los griegos, y sucedió desta manera: Jerjes, rey de los persas, trujo guerra con los griegos, enviando por generales de su gente a Artafernes y

591 *In marg.*: «Juego de los muchachos romanos».

592 Una vez más, López insiste en el uso constante que Persio hace de la metonimia. En esta ocasión, llamando a la pieza de la peonza por el nombre del árbol de cuya madera se solía hacer este juguete. Este símil se encontraba ya en Virgilio: *Impubesque manus mirata uolubile buxum* (*Aen.* VII 382).

593 *pende*: ‘depende’; entiéndase ‘Esto tiene relación con lo dicho arriba...’.

594 *bragas*: ‘calzones’.

595 *del general*: ‘de uso común’.

596 Se trata de Zenón de Citio (335 - 265 a. C.), apodado el Estoico; fue discípulo de Estilpón y probablemente también de Diodoro Cronos. Hacia el año 300 a. C. fundó su escuela en la *Stoa poikilè*, uno de los pórticos del ágora de Atenas.

597 *In marg.*: «Estoicos, de dónde se dijo».

598 Se alude en esto a la batalla de Maratón. Esta batalla, donde salieron victoriosos los griegos, fue un motivo muy recurrente en la pintura de la época. Un ejemplo de ello es el fresco al que aquí se alude; una de las obras más significativas no solo de su autor, el pintor Polignoto de Taso (s. V a. C.), sino también de cuántas decoraban las paredes de la *Stoa poikilè* (‘pórtico pintado’), donde solía enseñar Zenón de Citio.

Datis, los cuales llevaban cien mil hombres de a pie y diez mil de a caballo.<sup>599</sup> Y queriendo destruir a Atenas, no teniendo los griegos más que diez mil hombres, los venció Milciades junto al monte Maratón, que está en la región de Atenas. Y esta victoria habían pintado los griegos en este portal para que durase la memoria della; y por eso dice Persio que estaba pintada con los medos.<sup>600</sup> Otra declaración tiene este lugar que viene más a propósito, y sea esta:<sup>601</sup> había en Roma muchos portales de caballeros en los cuales había diferencias de juegos, y había uno donde había estudio y tenía pintado los medos, los cuales habían sido vencidos de los romanos. Dice pues Persio: ‘Bien sabes, ya conoces lo bueno y malo, pues que entiendes que en este portal donde están los medos enseñan letras, virtud y buenas costumbres; y en los otros, juegos y otras malas costumbres que suelen traer consigo las casas donde hay tablaje público’;<sup>602</sup> *quibus*, ‘a las cosas y preceptos’; *iuventus intonsa*, ‘los mancebos sin trasquilarse’, y llámales así porque los griegos que estudiaban filosofía no se trasquilaban; *in somnis*, ‘sin dormir’; *pasta siliquis*, ‘sustentada con garrobas’; *et grandi polenta*, ‘y con puchas toscas y mal hechas’; *invigilat*, ‘trabaja y vela por saber’; *et quae littera*, ‘y sabes que letra’; *diduxit tibi*, ‘te dividió y sacó’; *ramos Samios*, ‘los ramos de Pitágoras’, que fue natural de la ínsula Samo; *monstravit tibi*, ‘te mostró’; *limite dextro*, ‘con el rasgo de la mano derecha’, que es con el camino de la virtud; *collem surgentem*, ‘el camino y calle que se levanta’.<sup>603</sup> Para entender esto, habemos de saber que habla aquí de la letra que llamamos ípsilon, que es desta manera: Y, la cual nos muestra los dos caminos: el de los vicios, el cual está a la mano izquierda, y por eso aquel rasgo es ancho, significando que el camino de los vicios es largo y ancho, y el de la virtud estrecho,<sup>604</sup> el cual muestra el rasgo de la parte derecha, porque los que caminan por este camino van con paso no largo, sino viviendo con cuidado, y porque es camino dificultoso, le pintan en esta letra «Y» estrecho, mostrando la diferencia que hay entre la virtud y los vicios.<sup>605</sup> Quiere pues decir Persio que ya este conocía lo bueno y malo, y sabía cuál camino era el de la virtud y cuál el de los vicios. Esto trata Virgilio tratando de la letra de Pitágoras:

599 *In marg.*: «Milciades venció a los persas y medos».

600 Cf. *Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. LXXXv, LXXXIIr, LXXXIIIr.

601 Aunque Diego López hable aquí de dos lecturas para un mismo lugar, observamos que primero declara el lugar de Persio, como habían hecho otros comentaristas, y luego interpreta o da el *orden* del lugar declarado.

602 *casas donde hay tablaje público*: ‘casas de juego’.

603 *In marg.*: «Esta letra Y es demostración del camino de la virtud, y de los vicios».

604 Cf. *Quinque commentariis: Británico*, f. LXXXv.

605 Según *Autoridades*, se llama la Y «letra de Pitágoras, porque se supone que este filósofo la añadió al alfabeto griego, tomando su figura de la que forman las grullas al volar». Lo cierto es que la tradición le reservó la representación arcana del *bivium*, esto es, de las dos sendas –la virtud o el vicio– entre las que el hombre puede elegir en su vida.

Littera Pythagorae discrimine secta bicorni,  
 humanae vitae speciem proferre videtur,  
 nam via virtutis dextram petit ardua callem,  
 difficilemque aditum primum spectantibus offert.<sup>606</sup>

[24] La invención desta letra hay duda a quién se haya de atribuir, porque unos dicen que la halló Palamedes en el cerco de Troya,<sup>607</sup> el cual, estando los griegos juntos y volando unas grullas, mirando Ulises a Palamedes, le dijo: *Grues Achivas testibus inventionem sibi litterae vindicant*, al cual respondió: *Litteras non inveni, sed ab avibus inventas fateor*, «Yo no he hallado letras, pero confieso que las aves las hallaron». Otros dicen que la halló Pitágoras.<sup>608</sup> Pero Juan Británico, declarando este lugar de Persio, dice que no la hallaron Palamedes ni Pitágoras, sino que la invención della se ha de atribuir a Simónides, el cual halló estas cuatro letras: Y, Z, K, O.<sup>609</sup> Pero la causa porque esta letra Y se llama «de Pitágoras» es porque comparó a ella la vida humana, en la cual los unos siguen el camino de la virtud, y otros el de los vicios,<sup>610</sup> los cuales están en esta letra Y.<sup>611</sup> El sentido de Persio es este: ‘Como seas de edad que puedas conocer el camino de la virtud y el de los vicios, los cuales entrambos están en esta letra, no tendrás disculpa si siguiendo los vicios dejas esta virtud’.

[25] vv. 58-65

Stertis adhuc? Laxumque caput compage soluta  
 oscitat hesternum dissutis undique malis?  
 Est aliquid quo tendis, et in quo dirigis arcum?  
 An passim sequeris corvos, testaque lutoque,  
 securus quos pes ferat, atque ex tempore vivis?  
 helleborum frustra, cum iam cutis aegra tumebit,  
 poscentes videas, venienti occurrite morbo,

606 La fuente directa de estos datos es la paráfrasis hecha por Británico: «Et tibi quae samios diduxit littera ramos Pythagoras per y litteram quod in duas partes dividitur significavit nobis duas esse propositas vias, quarum dextra ardua et angusta nos ad virtutem invitaret. Sinistra vero lata et ampla vitii pateret [...]. De qua littera Virgi. sic: Littera Pythagorae discrimine secta bicorni, humanae vitae speciem proferre videtur, nam via virtutis dextram petit ardua callem, difficilemque aditum primum spectantibus offert. Eam litteram aliqui Philostrati auctoritate nixi Palamedem inuenisse crediderunt...» (*Quinque commentariis: Británico*, ff. LXXXv-LXXXI r).

607 Con «unos dicen» Diego López alude a las autoridades de Filóstrato y Tácito (*Ann.* XI 14), según leemos en la paráfrasis de Británico, que traduce literalmente. El humanista italiano, en este punto de su paráfrasis, también cita a Marcial (IX 12, 7) y a Lucano (*Sat.* V 711-716).

608 Cf. *Quinque commentariis*, f. LXXXv.

609 «Ego vero a Simonide medico Y litteram inventam credidero. Nam ut Plin. scribit quatuor litteras invenit Simonides ypsilon, zeta, cappa, omega ad quod tradit Corne. Praecipuum Simonidem post Palamedem caeteras recepisse» (*Quinque commentariis*, f. LXXXI r).

610 «Nec illud y ob hoc Pythagorae dicitur, quod sit a Pythagora inventum, quemadmodum incognitus Persii interpres, et auctor *Etymologiarum*» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXXIII r).

611 *In marg.*: «Por qué atribuyen a Pitágoras, que halló la letra Y».

et quid opus Cratero magnos promittere montes?

[26] *Stertis adhuc?* ‘¿Hasta agora roncas?’, como si dijera: ‘Si ya has llegado a aquella edad, que puedes discernir y apartar lo bueno de lo malo, y lo derecho de lo torcido, aún duermes y estás perezoso’; *laxumque caput*, ‘y la cabeza floja’; *compage soluta*, ‘suelta la trabazón’, que es la hueca donde juega la cabeza con el cuello,<sup>612</sup> que es cuando uno está acostado caída la cabeza hacia alguno de los hombros; *oscitat sternum*, ‘está bostezando lo que comió y bebió ayer’. *Malis dissutis undique?*, ‘¿Sueltas las mejillas de entrambas partes?’. Dijo *oscitare* porque *oscitare* es propio de perezosos y dormidores. *Est aliquid quo tendis?*<sup>613</sup> ‘¿Tienes algún fin cierto y determinado cómo has de vivir?’, pues que ya has llegado a los años de discreción y estás obligado a considerar el estado que has de tomar; *et in quo dirigis arcum*, ‘y a donde tires’, esto conviene mucho que considere cada uno; y toma la metáfora de un ballestero, el cual primero que tire la flecha pone los ojos en el blanco donde tira, para que más fácilmente pueda conseguir y alcanzar lo que desea; *an sequeris passim corvos*, ‘o sigues a cada paso los cuervos’, quiere decir: ‘Vives aún como niño andando a buscar pájaros, y vives sin propósito ni fin alguno’; *testaque lutoque*, ‘y por piedras y terrones’; *securus*, ‘seguro’; *quo pes ferat*, ‘donde te lleve el pie’, ‘no curando donde vas a parar si por ventura caes en un pozo o en algún hoyo de donde no puedas salir’. *Atque vivis ex tempore?*, ‘¿Y vives según el tiempo presente, no mirando lo que ha de ser de ti en el tiempo venidero?’, y, ‘haciendo esto no vives bien ni provees para delante’.

[27] *Cum iam cutis aegra tumebit*, ‘Cuando ya el cuello enfermo se hincharé’; *videas poscentes*, ‘veraslos pidiendo *helleborum frustra*, ‘el eléboro en balde’, porque ya no les aprovechará la cura.<sup>614</sup> Eléboro es una yerba que nace en Ancira de Aca-ya, y es una yerba que aprovecha para purgar; pero aunque más y más se purguen, ya no le aprovechará la medicina, porque llamaron al médico cuando la enfermedad era incurable; *occurrite morbo venienti*, ‘salid al encuentro a la enfermedad que viene’, ‘remediad el mal antes que del todo se haya señoreado en vosotros’; *et quid opus, scilicet, est*, ‘¿y qué necesidad hay; *promittere magnos montes, scilicet*,

612 *hueca*: ‘parte hueca, hueco’.

613 Para la declaración de este *lemma* y los que siguen hasta completar este pasaje, Diego López se sirve de la paráfrasis hecha por el maestro Antonio: «Est aliquid quod tendis, cum primum pueri ad annos discretionis boni ac mali pervenerint, debent genus vitae sibi proponere atque ad id consequendum omnes actiones accomodare; ideo dicit, Est aliquid quo tendis, id est, habes ne certum aliquem vivendi finem propositum?; vel illud potius respicit, quod omnium actuum humanorum aliquis est finis supremus, in quo foelicitas hominis consistit, cuius cognitio necessaria est ut ad illum pervenire possimus Et in quo dirigis arcum, id est, quod tamquam signum more sagittatorum habes [...]. An passim sequeris corvos, id est, sine electione et nullo fine proposito corvos, more puerorum insequeris, testa et luto, id est, lapidibus et glebis. Securus quos pes ferat, id est, non curans an in puteum aliquem foveamve incidas [...]. Atque ex tempore vivis, id est, nihil providens sed ex eo quod se tibi offert» (*Quinque commentariis*, f. LXXXVIv).

614 *In marg.*: «Eléboro, qué sea».

‘*auri*’, ‘prometer grandes montes de oro y plata’; *Cratero*, ‘al médico?’.<sup>615</sup> Pone a Cratero por el médico, porque en tiempo del emperador Augusto César floreció un gran médico así llamado, el cual era médico del mismo emperador.<sup>616</sup>

[28] vv. 66-76

Disciteque, o miseri, et causas cognoscite rerum,  
quid simus, aut quidnam victuri gignimur, ordo  
quis datus, aut metae quam mollis flexus, et unde,  
quis modus argento, quid fas optare, quid asper  
utile nummus habet, patriae, charisque propinquis.  
Quantum elargiri deceat, quem te Deus esse  
iussit, et humana qua parte locatus es in re.  
Disce, neque invidias quod multa fidelia putet  
in locuplete penu defensis pinguibus Vmbris,  
et piper, et pernae Marsi monumenta clientis,  
menaque quod prima nondum defecerit orca.

[29] Persio parece que nos predica agora y, viendo la perdición de aquellos que ha reprehendido, nos amonesta que consideremos qué somos y para qué habemos nacido, y entra llamando desventurados y miserables a aquellos que ha reprehendido, porque no han de entender lo que agora amonesta, y dice: *O miseri*, ‘Oh miserables, y desdichados’; *discite*, ‘depredado lo que no sabéis’; *et cognoscite causas rerum*, ‘y conoced las causas de las cosas, porque si como dice Virgilio en la II Geórgica: *Faelix est, qui potuit causas cognoscere rerum*,<sup>617</sup> ‘Dichoso es el que pudo conocer las causas de las cosas’, luego bien vale la consecuencia: desdichado es aquel que no puede conocer las causas de las cosas. *Quid sumus*, ‘Considerad y conoced qué somos’, y en qué diferenciamos de los demás animales; *aut quidnam victuri gignimur*, ‘o habemos de vivir para lo que fuimos engendrados’, que quiere decir que habemos de vivir según virtud y como hombres, y no como brutos animales; *Quis ordo datus?*, ‘¿Qué orden nos fue dado?’, quiere decir que estimemos en más los bienes del alma que los de la fortuna y del cuerpo y naturaleza; *aut quam mollis flexus metae*, ‘o cuán breve sea la vuelta del término’; *et unde*, ‘y de dónde habemos de comenzar y volver’.<sup>618</sup>

[30] Alude aquí a una manera de juegos que se hacían en Roma de esta manera:<sup>619</sup> corrían en unos carros de cuatro caballos una carrera muy larga, y al cabo de la ca-

615 *In marg.*: «Cratero, médico famoso».

616 Del mismo modo se pronuncia el maestro Antonio: «Fuit autem Craterus Augusti Caesaris tempore nobilis medicus» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. LXXXVIIr).

617 *Georg.* II 490. También Nebrija trae a colación este verso de Virgilio para comentar este lugar de Persio.

618 *In marg.*: «Juegos, cómo se usaban en Roma».

619 Rodrigo Caro ofrece una idea clara de lo que debió ser este juego a partir de las principales

rrera estaba un término y señal de una peña por medio hendida,<sup>620</sup> y la dificultad estaba en pasar junto a este término, porque si acaso el carro tocaba en él se hacía pedazos y el que iba en él podía matarse. Pero muchos aventuraban a pasar lo más junto que podían, porque el premio destes juegos dábase al que primero volvía de donde habían comenzado, y porque el que daba vuelta al término apartándose dél por no quebrar el carro tardaba mucho, algunos había que aventuraban a pasar más cerca para poder volver más presto a donde habían salido, que era al principio de la carrera, para llevar el premio.<sup>621</sup> Destos juegos hace mención Virgilio en el libro V, diciendo: *Hic viridem Aeneas frondenti ex ilice metam / constituit, signum nautas pater unde reverti / sciret, et longos ubi circum flectere cursus*,<sup>622</sup> ‘Entonces el padre Eneas puso de un verde madero el verde término por señal a los marineros, de donde supiesen volver’,<sup>623</sup> y dice de donde supiesen volver y traer alderredor las largas carreras, porque la dificultad estaba en el volver alderredor del término que estaba puesto por señal. Y compara a este juego y carrera Persio nuestra vida para que consideremos qué habemos de hacer en la carrera della, porque la vida del hombre no es otra cosa sino una carrera, y así dijo san Pablo 2 *ad Thimotheo*, capítulo 4:<sup>624</sup> *Bonum certamen certavi, cursum consummavi*,<sup>625</sup> ‘Buena contienda contendí, he acabado la carrera’. Aconséjanos Persio que consideremos el fin de la vida. No sé qué más pudiera decir si fuera cristiano y maestro en teología, porque, ¿qué cosa se nos puede enseñar, ni decir, más provechosa que esta? Ni, ¿qué hay más que considerar que mirar el fin que habemos de tener?<sup>626</sup>

[31] Prosigue diciendo: *Quis modus argento?*, ‘¿Qué fin ha de tener la plata, el oro y las riquezas?’, como si dijera que nos aprovechemos del dinero y que lo gastemos en lo que habemos menester, que no seamos avarientos; *quid fas optare*, ‘que sea lícito desear y pedir a los dioses sino lo que fuere honesto’, como nos ha enseñado en la sátira Segunda. *Quid utile*, ‘¿Qué provecho?’, *habet nummus asper?*, ‘tiene el áspero dinero?’. Y llámale ‘áspero’, porque está labrado con letras y señales, como

fuentes clásicas que lo registran (*Días geniales y lúdicos*, pp. 54-56). Sobre la historia de los juegos en Roma, véase el interesantísimo estudio de Auguet 1972: 129-131.

620 *peña*: ‘peñasco, piedra’.

621 Diego López no parece seguir a ninguno de los comentaristas en sus notas sobre este juego. Quizá recordando este lugar de Virgilio –sea, o no, através de Marmelio– se sirviera para su disertación de alguna edición comentada de la obra del mantuano.

622 *Aen.* V 129-131. Marmelio, tras aclarar igualmente el sentido metafórico de este pasaje, cita también este lugar de Virgilio. Cf. *Quinque commentariis: Marmelio*, f. LXXXVIIIr.

623 Así la traducción de estos versos en su versión de la obra de Virgilio: «Aquí puso el padre Eneas el termino verde por señal a los marineros, de donde supiesen boluer y donde traer alderredor las largas carreras» (*Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 152r).

624 *Ad Timotheum* 2, 4:7.

625 El versículo completo dice: «Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi», ‘Yo he peleado buena la batalla, he acabado mi carrera, he guardado la fe’.

626 El ejemplo de unos paganos muy frecuentemente cristianizados fue lugar común para los moralistas más próximos a las humanidades.

lo vemos en la moneda de nuestro Rey, a quien Dios guarde. Aconséjanos que el dinero no tiene otro provecho que gastarlo en lo que tenemos necesidad, porque guardándolo y no usando dél, vendremos a ser avarientos; *quantum deceat*, ‘cuanto convenga’; *elargiri patriae*, ‘dar a la patria’; *charisque propinquis*, ‘y a los amigos parientes’. Aconséjanos que tengamos caridad unos con otros; ¿qué otra cosa nos manda toda la ley del Evangelio, sino que hagamos bien unos a otros?<sup>627</sup>

<sup>[32]</sup> Gran confusión es esta para nosotros, que este poeta sin tener fe ni haber recibido la ley del Evangelio nos aconseje que tengamos caridad unos con otros; y que, con todo, haya tanto descuido entre nosotros.<sup>628</sup> *Quem iussit Deus te esse*, ‘¿Quién te mandó Dios que fueses?’ Mandote que fueses bueno, sabio y adornado de virtudes. Cada vez que leo esto de Persio considero que no se nos pudiera decir ni enseñar más en muchos años, y cuando todo el tiempo gastáramos en considerar quién nos mandó Dios que fuésemos estaba bien gastado, y muy mejor si hiciéramos lo que juntamente se nos manda, porque desta manera seríamos buenos, virtuosos y santos, que esto es lo que Dios nos manda;<sup>629</sup> *et qua parte locatus es in re humana*, ‘y en qué parte y en qué lugar estás puesto y colocado entre los hombres, qué oficio, qué grado, qué dignidad tienes, para que procures hacer tus obras y actos, y vivir conforme a tu estado’. Aquí nos da Persio otra doctrina conveniente a nuestra vida, y es que cada uno viva conforme a su estado dando, todos, buen ejemplo. De no vivir cada uno conforme a su estado nacen y hay en el mundo mil disparates; *disce*, ‘deprende estas cosas arriba dichas’. Dice Persio *disce*, ‘deprende lo que he dicho’, y tiene razón, porque no hay más que deprender que esto que aquí nos amonesta, y ¿qué es? Que no seamos avarientos, que tengamos caridad haciendo bien a nuestra patria y a nuestros prójimos; y considerar quién nos mandó Dios que seamos, y qué lugar, estado y dignidad tiene cada uno en esta vida, para que cada uno viva conforme a su profesión; y que consideremos el fin de nuestra vida, y en qué habemos de parar. En estas pocas palabras encerró Persio todo lo que hay que saber, y quien esto considerare, supiere y pusiere en ejecución, no tiene más que saber que todo lo sabe y nada ignora.

<sup>[33]</sup> *Neque invidias*, ‘no tengas envidia’, y dice esto porque la bienaventuranza del hombre no consiste ni está en las riquezas, ni en la abundancia de la hacienda, ni se ha de tener envidia a los que las tienen; *quod multa fidelia*, ‘porque muchas

627 En 1529 fray Antonio de Guevara alecciona así a este efecto: «Vean, y aprovéchense, y lean este exemplo los príncipes y grandes señores, y ténganse por dicho que por dar limosna a pobres no ayan miedo de verse pobres; porque al fin al fin no se puede llamar rico el hombre vicioso, ni se puede llamar pobre el hombre virtuoso» (*Relox de príncipes*, p. 162).

628 Diego López aprovecha nuevamente la ocasión para poner de relieve cómo la autoridad de un autor pagano como Persio refuerza la moral cristiana; también que son muchas las enseñanzas que de la filosofía estoica se pueden extraer y aplicar al cristianismo.

629 Fiel al camino iniciado, el comentario insiste en la utilidad moral del texto de Persio, incluso para alcanzar la santidad.

ollas de comida, regalos y presentes'; *putent*, 'huelan mal' y 'están corrompidas'; *in locuplete penu*, 'en la rica y abundante despensa'; y dice «huelan mal» porque hay muchas viandas y comidas que olvidándose de comerlas se corrompen, como sucede muchas veces en las despensas de los ricos. *Defensis pinguibus Vmbris*, 'defendidos los ricos umbros'. Estos muchachos oían filosofía y tenían envidia a los letrados, de los presentes que les enviaban los que traían pleitos, y pone por ejemplo de los umbros, que eran unos hombres romanos muy ricos, y también se puede entender por unos pueblos de Umbría. Y finge Persio que estos traían pleito y regalaban al letrado con presentes; *et piper*, 'y pimienta'. Y no habemos de entender que la pimienta había de oler mal, sino que la enviaban para los guisados que tuviesen necesidad della; *et pernae*, 'y piernas de tocinos y jamones'; *monumenta Marsi clientis*, 'memorias del defendido Marso',<sup>630</sup> la causa del cual defendió en los estrados y audiencias de Roma; *menaque quod*, 'y porque el atún'; *nondum defecerit*, 'aún no haya saltado'; *orca primae*, 'en la primera cántara'. Y quiere decir que había tantas cántaras, tinajas y ollas en la despensa deste letrado que había defendido a los umbros y a Marso, que aún no se había acabado lo que estaba en la primera, porque cada día iban echando en ella el atún en escabeche que le enviaban los que traían pleitos.

[34] vv. 77-87

Hic aliquis de gente hircosa centurionum  
 dicat: quod satis est sapio mihi, non ego curo  
 esse quod Arcesilas, aerumnosique Solones  
 obstipo capite, et figentes lumine terram,  
 murmura cum secum, et rabiosa silentia rodunt,  
 atque exporrecto trutinantur verba labello,  
 aegroti veteris meditantés, somnia gigni  
 ex nihilo nihil, in nihilum nil posse reverti  
 Hoc est quod palles, cur quis non prandeat hoc est  
 hoc populus ridet, multumque torosa iuventus  
 ingeminat tremulos naso crispante cachinnos.

630 Todo parece indicar que Diego López no logró descifrar este lugar de Persio. Acaso, siguiendo al maestro Antonio, trajo con descuido *monumenta Marsi clientis* por 'memorias del defendido Marso', tomando *Marsi* por nombre propio: 'de Marso', y no por su genérico: 'de los marsos', pueblo que habitaba en una región de Italia central donde abundaban los jabalíes. A ellos pudieran referirse esos servicios prestados que Persio menciona, pues Miguel Dolç en su edición a las sátiras, anota al respecto: «Realmente *pinguis* es equívoco: 'rico' o 'gordo'. *-pernae*] 'jamones', llamados *monumenta Marsi clientis*, como regalo de algún cliente de provincia: los Marsos, pueblo del Lacio» (Dolç 1949: 161). Traigo aquí, igualmente, la paráfrasis hecha por Nebrija con la intención de ilustrar lo arriba dicho: «Piper et pernae dico appositive, monumenta clientis Marsi, id est, quae res memoriam restituant clientis Marsi, cuius causam defendit; nam cliens est cuius causam patronus agit» (*Quinque commentariis*, f. LXXXVIIr).

[35] Porque ha dicho arriba que los mancebos estudien filosofía, diciéndoles: *Causas cognoscite rerum*, ‘Conoced las causas de las cosas’, dice ahora que dirá alguno de los soldados, y gente perdida, que sabe harto para sí. Entra diciendo Persio: *Hic idest tunc*, ‘entonces’; *aliquis de gente hircosa centurionum*, ‘alguno de la gente hedionda de los soldados, y llámalos *hircosa* porque *hircus*, que significa ‘cabrón’, es ‘hediondo’ y ‘sucio’. Otros dicen *hircosa*, *id est*, ‘*hirsuta*’, ‘llena de pelos’, porque los hombres de muchos pelos son fuertes, y de grandes fuerzas para la guerra; *dicta*, ‘diga’; *sapio mihi quos satis est*, ‘yo sé lo que me basta’; *ego non curo esse*, ‘yo no procuro ser’, *quod Arcesilas, scilicet, fuit*, ‘lo que fue Arcesilas’.<sup>631</sup> Algunos hubo llamado Arcesilas, pero aquí Persio hace mención del gran filósofo Arcesilas,<sup>632</sup> natural de la ciudad de Pitana, el cual estudió en Atenas oyendo filosofía de Crantos,<sup>633</sup> y aprovechándose con la doctrina de su maestro, fue gran filósofo;<sup>634</sup> *aerumnosique Solones*, ‘y no procuro ser lo que fueron los siete sabios de Atenas’, uno de los cuales fue Solón, y de aquí, los llama a todos solones. Y llámalos el centurión *aerumnosos*, ‘trabajosos y llenos de trabajos’, y hónralos mucho, pensando que los deshonra, porque la virtud es amiga del trabajo y enemiga del deleite y pasatiempo.<sup>635</sup> O llámales así, ‘trabajosos y desventurados’, porque a él así le parecían, y a su parecer los juzgaba; *capite obstipo*, ‘inclinada la cabeza; *et vigentes terram lumine*, ‘y clavando la tierra con la vista’, porque los filósofos andaban inclinada la cabeza y los ojos siempre en tierra, y todo esto que es virtud tiene el centurión por malo y lo da en rostro a los filósofos virtuosos; *cum rodunt secum*, ‘cuando hablan entre sí’; y llámale *rodere*, ‘lo que hablamos entre dientes’, porque parece que roemos las palabras; *et silentia rabiosa*, ‘y los rabiosos silencios’, o con-tenciosos’, quiere decir: los argumentos que han de proponer; *atque meditantes*, ‘y pensando’; *somnia aegroti veteris*, ‘los sueños de un enfermo antiguo’, los cuales son vanos y sin provecho, y cosas llenas de disparates. Y de aquí dijo Horacio en el *Arte Poética*: *Velut aegri somnia vanae fingentur species*,<sup>636</sup> ‘Fingiéranse las vanas especies como sueños de un enfermo’.

[36] *Trutinantur*, ‘Pesán’; *verba*, ‘las palabras’; *exporrecto labello*, ‘tendiendo el labio’, como acostumbramos hacer cuando pensamos alguna cosa dificultosa; *ni-*

631 *In marg.*: «Arcesilas, quién fue».

632 Más conocido como Arcesilao de Pitane (c. 315-240 a. C.); fue el fundador de la llamada Academia Media.

633 Trátase de Crantor de Cilicia (c. 330-270 a. C.), filósofo griego vinculado a la Academia Antigua.

634 Para estas noticias sobre Arcesilao, véase *Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. LXXXVIIIv y LXXXIXr-v.

635 La censura del ocio y la consecuente exaltación del trabajo se convirtió en un lugar común para la literatura moral a finales del siglo XVI y principios del XVII. Así se plasma, por ejemplo, en el *Discurso contra la ociosidad* escrito por el cronista real Pedro de Valencia en 1608.

636 Hor. *Ars* 7-8. Estos versos de Horacio también son traídos por Nebrija para comentar este lugar de Persio. Cf. *Quinque commentariis*, f. LXXXIXv.

*hil ex nihilo gigni*, y salen con esto después de haber pensado muchas cosas: Que nada se engendra de nada; *nihil posse reverti in nihilum*, ‘de ninguna cosa poder convertirse en nada, ni corromperse sino en aquello de que fue compuesto’; *hoc est cur palles*, ‘esto es por lo que andas amarillo’; *hoc est*, ‘esto es’; *cur quis non prandeat*, ‘por lo que alguno no come y anda abstigente de los manjares y amarillo con el mucho estudio, para en fin de tanto estudio salir diciendo: «Hacerse de nada, nada» y «nada poder convertirse en nada». *Populus ridet his*, ‘La gente necia y común ríyese destas cosas y destos filósofos; *inventus multumque torosa*, ‘y los mancebos muy robustos’; *ingeminat cachinnos tremulos*, ‘dobla las gargajadas de risa’; *naso crispante*, ‘arrugada la nariz’.<sup>637</sup>

[37] vv. 88-97

Inspice, ne scio quid trepidat mihi pectus, et aegris  
 faucibus exudat gravis halitus, inspice sodes.  
 Qui dicit medico, iussus requiescere, postquam  
 tertia compositas vidit nox currere venas  
 de maiore domo modice sitiente lagaena  
 Lenia loturo sibi surrentina rogabit.  
 Heus bone, tu palles, nil est, videas tamen istud  
 quicquid est, surget tacite tibi lutea pellis,  
 at tu deterius palles, ne sis mihi tutor.  
 Iam pridem hunc sepeli. Tu restas. Perge tacebo.

[38] Escribe agora Persio en estos diez versos lo que finge que pasó entre un médico y un enfermo.<sup>638</sup> Y habemos de entender que el enfermo es un perezoso para la virtud y aparejado para el deleite, el cual, sintiendo las señales de la enfermedad envió llamar el médico, pero, no queriendo obedecer a lo que le mandaba el médico, se despide desconfiado de su salud y dentro de pocos días le enterraron. Y dice el enfermo al médico: *Inspice*, ‘Mírame’; *nescio quod trepidat pectus mihi*, ‘no sé de qué me tiembla el pecho’; *et halitus gravis*, ‘y el aliento malo de la boca’; *exuberat faucibus aegris*, ‘sale de la garganta enferma’, lo cual es señal de enfermedad;<sup>639</sup> *qui dicit medico*, ‘el que dice

637 *In marg.*: «*Aegrotus ait; Medicus; Aegrotus*».

638 Para esta declaración, así como para la de los *lemmata* que siguen, Diego López traduce casi literalmente aa Nebrija: «*Inspice quid*, quae sequuntur ad superiora pertinent, ubi de incontinentia desidis agebatur; qui cum incipit signa morbi adventantis sentire, consulit medicum; sed non perstat, quia vincitur a praesenti voluptate. Dicit itaque, qui dicit medico inspice sodes, id est, o amice, inspice, id est, palpa et attracta, pectus trepidat mihi, id est, cor palpitat, nescio quid, id est, ob quam causam; et halitus, id est, oris fetor et grave olentia, exuberat, id est, redundat et exhallat; et faucibus aegris, quod ipsum signum est aegrotationis. Iussus requiescere, id est, ille qui timet aegrotare, a medico iussus ut abstineat a labore et in lecto iaceat atque quiescat» (*Quinque commentariis*, f. XCIIv).

639 Al mal aliento como signo de enfermedad se refieren Pedro Mejía: (*Silva de varia lección*, II, p. 115) o Juan Luis Vives (*Instrucción de la mujer cristiana*, p. 236).

al médico; *inspice sodes*, ‘mírame, por amor de mí; *iussus requiescere*, ‘mandad que se acueste y descanse en la cama para curarle’; *postquam*, ‘después que’; *tertia nox vidit*, ‘la tercera noche vio’; *venas*, ‘que las venas’; *currere compositas*, ‘corrían bien compuestas’, así como si dijera que habiendo estado enfermo, viendo que al tercero día le faltaba la calentura y que no eran tercianas como él había temido; *rogabat*, ‘pedía con ruegos’; *sibi loturo*, ‘para sí, habiendo de ir a lavarse a los baños’; *de maiore domo*, ‘de casa de un caballero’ que tenga buen vino; *Surrentina*, ‘los vinos del pueblo surrentino de Campania,<sup>640</sup> donde había buenos vinos; *lenia*, ‘blandos, buenos y famosos’; *lagaena*, ‘en un vaso’; *modice sitiente*, ‘pequeño’, ‘que lleve poco vino’, porque así se debe hacer en cortesía y buena crianza, porque no se ha de enviar una cántara, o enviarse un vaso pequeño fingiendo que no es más que para probar.<sup>641</sup>

[39] Vuelve el médico a ver el enfermo y como docto conoció que había hecho exceso, y díjole: *Heus bone tu palles*, ‘Hola, hombre de bien, vos estáis amarillo’, y es señal de que os habéis de morir. Respóndele el enfermo: *Nihil est*, ‘Señor, no es nada’. Replica el médico como sagaz y prudente: *Tamen videas istud, quicquid est*, ‘Con todo esto, mirad qué es’; *pellis lutea*, ‘la piel amarilla’, *surgit tibi tacite*, ‘se te levanta secretamente, por alguna causa secreta’. El enfermo no solamente no admite el consejo del médico que deseaba sanarle, pero afréntale diciendo: *At tu palles deterius*, ‘Pero vos estáis peor, más enfermo y amarillo’; *ne sis mihi tutor*, ‘no seáis mi curador que ya yo soy de edad’, ‘que no tengo necesidad de tutor ni de curador’. *Iam pridem hunc sepeli, pro ‘sepelivi’*, ‘Días ha que enterré a mi curador y quedé fuera de la tutela’. *Tu restas*, ‘Tú me quedas aún por curador sin derecho’, ‘ni sin ser medado por autoridad de justicia’, como si dijera: ‘No tengo de sufrir que seas mi curador’. Viendo esto el médico, respóndele desahuciado de la salud deste enfermo: *Perge, id est*, ‘fac ut liber’, ‘Haz a tu gusto’, y ‘como se te antoja y agrada’; *tacebo*, ‘yo callaré’ y ‘no te hablaré palabra’.

[40] vv. 98-106

Turgidus hic epulis, atque alba ventre lavatur,  
guttare sulphureas lente exhalante mephites.  
Sed tremor inter vina subit, calidumque trientem  
excudit et manibus, dentes crepuere relecti:  
Vincta cadunt laxis tunc pulmentaria labris.  
Hinc tuba, candelae, tandemque beatulus alto  
compositus lecto, crassisque litatus amomis,  
in portam rigidos calces extendit ad illum,  
hesterni capite induto subire Quirites.

640 Se trata del llamado vino sorrentino, o de Sorrento; famoso por ser un vino dulce y ligero de gran calidad (Plin. *Nat.* XIV 64), que se bebía en tazas de barro de la misma zona (Mart. XI 101; Plin. *Nat.* XXXV 46), no en vasos valiosos (Mart. XIV 110; Plin. *Nat.* XXXVII 8).

641 Cf. *Quinquaginta commentariis: Nebrija*, f. LCIIv.

[41] Muéstranos agora Persio lo que se siguió de no haber obedecido al médico, diciendo: *Hic*, 'Este mancebo enfermo'; *turgidus epulis*, 'hinchado con los manjares'; *atque albo ventre*, 'y con el vientre amarillo', lo cual es señal de que no está digerido el manjar que tiene el estómago; *lavatur*, 'es lavado en los baños', lo cual es dañoso;<sup>642</sup> *guttur exhalante lente*, 'echando la garganta de tarde en tarde'; *mephites sulphureas*, 'olores de piedrazufre'. Porque *mephitis*, según Servio en la explicación de Virgilio, en el libro VII: *Saevamque exhalat opaca mephitin*,<sup>643</sup> 'Es la hediondez de la tierra', la cual nace de las aguas de color de piedrazufre; *sed tremor*, 'pero el temblor'; *subit inter vina*, 'sobreviene estando bebiendo y comiendo'; *calidumque trientem e manibus excutit*, 'y arroja de las manos el vaso caliente'; *dentes resecti*, 'los dientes abiertos'; *crepuere*, 'sonaron haciendo ruido'; *et pulmentaria uncta*, 'y las gruesas comidas y manjares'; *cadunt hinc*, 'caen por esta causa de la incontinencia'; *laxis labris*, 'flojos los labios', porque no puede acabar el bocado que tiene en la boca. *Hinc tuba, scilicet, sonuit*; 'Por esta causa sonó la trompeta', de la cual usaban en los mortuorios; *candelae*, de aquí procedieron las hachas para el entierro; *tandemque beatulus*, 'y en fin, el riquecillo'; y llámale *beatulus* porque le parecía a él que lo era,<sup>644</sup> *compositus lecto alto*, 'puesto en el alto lecho', o 'andas';<sup>645</sup> *crassisque amomis litatus*, 'y untados con gruesos unguentos', porque los antiguos untaban los cuerpos de los difuntos y en el entierro de los hombres y mancebos mayores y crecidos, usaban de trompetas, y en el de los niños, tocaban flautas. *Extendit in portam*, 'Extiende hacia la puerta'; *calces rigidos*, 'los pies hiertos',<sup>646</sup> porque los difuntos tienen los pies hiertos.<sup>647</sup> Dice Plutarco, en las *Problemas*, que llevan a enterrar los difuntos diferentemente de lo que nascimos, porque las más veces nacemos de cabeza, porque el nacer de pies es casi cosa monstruosa,<sup>648</sup> y nos llevan a enterrar con los pies puestos hacia la calle, porque el morir sea contrario al nacer;<sup>649</sup> *at*, 'mas'; *Quirites hesterni*, 'los caballeros

642 Según cuenta Juvenal (I 143 ss.), era costumbre entre los romanos tomar un baño de agua caliente después de un banquete, pues creían que esto favorecía la digestión.

643 Ya Nebrija en este punto de su paráfrasis había traído este lugar de Servio (*Ad Aen.* VII 84): «*Guttur exhalante, id est, spirante, sic supra faucibus exuberat gravis halitus, mephites sulphureas, id est, vapores quales ex venis sulphureis exhalantur. Vergilius VII: saevamque exhalat opaca mephitin. Vbi Servius: Mephitis, inquit, est terrae putor qui de aquis nascitur sulphuratis*» (*Quinque commentariis*, f. XCIIIr).

644 Aunque López traduzca debidamente el término *beatulus* ('riquecillo'), no deja ver en su declaración el significado despectivo que tiene aquí el uso del diminutivo. No así, Plozio y Nebrija, quienes comentando este uso por parte del satírico hacen notar la ironía: «*Beatulus, non qui esset, sed qui videbatur diues, felix, et fortunatus*»; «*Tandemque beatulus, id est, diues, aut qui sibi videbatur*» (*Quinque commentariis: Plozio-Nebrija*, ff. XCIIr y XCIIIr).

645 *andas*: 'litera, féretro o caja con varas, en que se llevan a enterrar los muertos'.

646 *hiertos*: 'yertos'.

647 *In marg.*: «Por qué ponen los difuntos los pies hacia la calle».

648 Como indica López a partir de Nebrija, este hecho era señal de mal augurio entre los romanos. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. XCIIIr.

649 La declaración hecha por López para este lugar de Persio se asemeja bastante a las paráfrasis

romanos de ayer acá', como si dijera:<sup>650</sup> Los esclavos que, cuando sus amos morían, hacían caballeros, porque los caballeros romanos, ricos y poderosos, servíanse de esclavos, y cuando morían hacían, a tres o cuatro, caballeros, y estos los llevaban a enterrar. *Quirites* se llamaban los caballeros romanos,<sup>651</sup> la causa se dice en la sátira cuarta. *Subiere illum, pro 'subivere'*, 'Lo llevaron a enterrar'; *induto capite*, 'enlutada la cabeza con capuces y capirotés'.<sup>652</sup> Otra explicación tiene el *induto capite*, y quiere decir: 'ya libres', porque en cuanto eran esclavos no se podían tocar la cabeza,<sup>653</sup> pero agora sí, porque después de la muerte de su señor quedaban libres.

[42] vv. 107-118

Tange miser venas, et pone in pectore dextram,  
 nil calet hic, summosque pedes attinge, manusque,  
 non fringet, visa si est si forte pecunia, sive  
 candida vicini, subrisit molle puella,  
 cor tibi rite salit, positum est argente catino  
 durum olus, et populi cribro decussa farina.  
 Tentemus fauces, tenero latet ulcus in ore  
 putre, quod haud deceat plebeia radere beta.  
 Alges, cum sparsit membris Timor Albus aristas,  
 nunc face supposita fervescit sanguis, et ira  
 scintillant oculi dicisque, facisque, quod ipse  
 non sani esse hominis, non sanus iuret Orestes.

hechas por Plozio y Nebrija, mientras que aquel cita para su exposición a Plinio y Marcial, el maestro Antonio cita a Plutarco: «In portam rigidos calces extendit, quia mortui anterioribus pedibus efferuntur, cuius causam Plutarchus in Problematis affert quod videlicet exitus vitae contrarius est ortui. Nascimur enim plerumque in caput. Nam in pedes nasci monstruosum est» (*Quinque commentariis*, f. XCIIIr). Cf. asimismo *Quinque commentariis*: Plozio, f. XCIIv.

650 Sin lugar a duda para este tramo de la declaración López se sirve de la paráfrasis del nebrisense: «...in portam autem dicit, quia cadavera extra urbem efferebantur. Quirites hesterni, id est, servi morte domini ex testamento facti liberti civesque Romani, infra heu steriles veri quibus una Quiritem / vertigo facit; subiere illum, id est, positum in pheretro humeris substulerunt in funus, capite induto, id est, cucullo, more illorum qui mortuos lugent, oblecto; aut induto, id est, pileato; nam servi facti liberi raso capite pileum sumebant idque erat insigne libertatis» (*Quinque commentariis*: Nebrija, f. XCIIIr).

651 En su origen, el nombre *Quirites* respondía al de los habitantes de Cures, principal ciudad de los antiguos sabinos. Tras la alianza de Rómulo y Tito Tácito, rey de los sabinos, el nombre de *Quirites* se añadió al de *Romani*; si bien los romanos para referirse a sí mismo usaban el nombre de *quirites* en la esfera civil y jurídica, y el de *romani* en la militar y política. Otra opinión es que *quirites* es un derivado del vocablo sabino *quiris* 'lanza, pica'. En cualquier caso, y al margen de ser la denominación originaria de los sabinos, *quirites* acabó por designar a los ciudadanos en cuanto a hombres libres en paz, por su oposición de soldados en guerra.

652 *capuces*: 'capuchas'.

653 *tocar la cabeza*: 'cubrir la cabeza con un tocado'.

[43] Pruébalos agora Persio que están enfermos y perezosos para la virtud, y aparejados y prontos para los vicios. Y dice el propio enfermo hablando consigo mismo; o dice el médico: *Miser tange venas*, ‘Oh, desventurado, toca las venas’; *et pone dextram in pectore*, ‘y pon la mano derecha en el pecho’, para que del movimiento del corazón descubras la enfermedad; *nil calet hic*, ‘ninguna cosa está aquí caliente’, ‘ninguna señal hay de calentura’; *summosque pedes attinge*, ‘y toca lo postrero de los pies’; *minusque*, ‘y las manos’ –donde primero comienza el frío; *non frigent*, ‘no están frías’. Pruébalos luego Persio que peor enfermedad tienen que la del cuerpo, porque están buenos del cuerpo y malos del ánima, porque tienen avaricia y deseo libidinoso. *Si forte pecunia visa est*, ‘Si acaso vio el dinero’; *sive puella candida vicini*, ‘o si la hija hermosa del vecino’; *subrisit molle*, ‘se le riyó blandamente’;<sup>654</sup> *cor salit tibi rire*, ‘el corazón te salta bien’ y ‘como si estuvieras sano’.

[44] Reprehende agora al incontinente de otro vicio, y es que teniendo manjares para comer, que no son de su gusto, dice que tiene enferma la garganta y que no puede comer; y si estuvieran allí manjares y comidas de gran precio y valor, dijera que estaba bueno. Y quiere probar con esto que están enfermos del comer demasiado, y dice así: *Si positum est durum olus*, ‘Si le pusieron la hortaliza dura y no bien cocida y dificultosa de comer’; *catino argente*, ‘en el plato frío’. No se entiende que el plato ha de estar frío, que claro es que lo ha de estar, sino lo que traen en él. Aquí *olus* se puede tomar por cualquiera hortaliza que se cuece, como lechugas, escarolas, acelgas, etc.; *et farinae decussa*, ‘y el pan cernido’. Es figura metonimia, que pone la harina por el pan; *cribo populi*, ‘por un cedazo común’,<sup>655</sup> y no blanco. *Tentemos fauces*, dice el médico: ‘Tentémosle la garganta’; *ulcus putre*, ‘una llaga podrida’, y ‘apostema’; *latet in ore tenero*, ‘está escondida en la boca tierna’, o ‘delicada’; *quod aut deceat, id est, non deceat*, ‘la cual no convenga’; *radere*, ‘quitar’; *beta plebeia*, ‘con la acelga que come la gente común’. Toca luego Persio dos perturbaciones del ánimo que son: el temor y la ira, con las cuales dos cosas los incontinentes acostumbran perturbarse,<sup>656</sup> porque por el temor dejan de hacer algunas cosas buenas, y con la ira acometen muchas cosas malas; *alges*, ‘estás frío’; *cum timor albus*, ‘cuando el temor blanco y amarillo’. Y llámale así, por el efecto que hace y no porque él sea blanco ni amarillo; *sparsit membris, id est, pes membra*, ‘espació por tus miembros’,<sup>657</sup> quiere decir: ‘enerizó’,<sup>658</sup> porque cuando habemos miedo se nos erizan y levantan los cabellos; *aristas*, ‘los cabellos’, los cuales con el miedo se hacen tiesos como espigas secas o aristas;<sup>659</sup> *nunc sanguis,*

654 *riyó*: ‘rió’. Fue forma de uso relativamente común en la época.

655 *cedazo*: ‘criba, tamiz’.

656 *incontinentes*: ‘que no se contienen’.

657 *espació*: ‘esparció’, en un uso que registra *Autoridades*.

658 *enerizó*: ‘erizó, encrespó’.

659 Aquí Diego López añade el símil implícito en su significado: «*aristas*, ‘los cabellos’, los

‘agora la sangre’; *fervescit*, ‘se te altera’; *face supposita*, ‘poniéndote fuego’; quiere decir: ‘la materia y causa de enojarte y ensoberbecerte’; *et oculi scintillant ira*, ‘y los ojos parece que echan fuego con el enojo y ira’; *dicisque, facisque*, ‘y dices y haces’; *quod ipse Orestes non sanus*, ‘lo que el propio Orestes loco’; *iuret esse*, ‘jure que es’; *hominis non sani*, ‘de hombre loco’. Y quiere decir que los locos como Orestes dirán que estás más loco.<sup>660</sup> Para saber cómo Orestes enloqueció es menester contar esta historia: Orestes fue hijo de Agamenón y de su mujer Clitemnestra, la cual tuvo amores con Egisto, y por su causa Clitemnestra mató a su marido, y hallando Orestes a su madre con Egisto matola, y después que la hubo muerto enloqueció,<sup>661</sup> y por esta causa lo trae Persio por ejemplo.<sup>662</sup>

---

cuales con el miedo se hacen tiesos como espigas secas o *aristas*».

660 *In marg.*: «Orestes, por qué enloqueció».

661 *hubo muerto*: ‘hubo matado’.

662 Para el efecto de la locura que provoca la persecución de las Furias en Orestes, véase Eurípides, *Orestes*, 211 y ss. Cuando en el verso 395 pregunta Menelao: «¿Cuál es la enfermedad que te aniquila?», Orestes responde en el verso siguiente: «La conciencia». De ahí que refiera Filóstrato en la *Vida de Apolonio de Tiana* (VII 14): *Conscientia, quae homines punit, cum se male operatos fuisse recogitant. Eadem enim Furiarum poenas apposuit Oresti, quando adversus matrem insaniit*.

SÁTIRA CUARTA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL

[1] vv. 1-9

Rem populi tractas? Barbatum hoc crede magistrum.  
 Dicere sorbitio tollit quem dira cicuta.  
 Quo fretus? Dic hoc magni pupille Pericli.  
 Scilicet ingenium, et rerum prudentia velox  
 ante pilos venit, dicenda tacendaque calles.  
 Ergo ubi commota fervet plebecula bile,  
 fert animus calidae fecisse silentia turbae  
 maiestate manus. Quid deinde loquere? Quirites,  
 hoc puto non iustum est, illud male, rectius istud.

[2] En esta sátira IV reprehende Persio a aquellos, los cuales siendo incapaces de entendimiento, pretenden oficios de la República y quieren gobernarla. Tomola el poeta Persio de una oración la cual escribió Sócrates contra un discípulo suyo llamado Alcibiades y contra los que le habían dado un cargo siendo incapaz para le gobernar.<sup>663</sup> Y debajo de la persona de Alcibiades reprehende a otro cualquiera. Amonéstanos Persio que no tomemos a nuestro cargo cosas ni oficios más de lo que nuestras fuerzas pueden,<sup>664</sup> y entra hablando con Alcibiades diciéndole:<sup>665</sup> *Pupille magni Pericli*, ‘¡Oh, pupilo del gran Pericles!’<sup>666</sup> Hemos de entender que

663 De las consecuencias de este hecho da testimonio Jenofonte en *Recuerdos de Sócrates* (I 2, 12): «...al menos dos contertulios de Sócrates, Critias y Alcibiades, hicieron mucho daño a la ciudad. Pues Critias fue el más ladrón y violento de cuantos ocuparon el poder en la oligarquía, y Alcibiades, por su parte, fue el más disoluto e insolente de los personajes de la democracia» (pp. 27-28).

664 Se traen aquí algunos de los consejos que, según Platón en *El primer Alcibiades o de la naturaleza humana*, Sócrates dio a su joven discípulo: «Ante todas las cosas es preciso, pues, que pienses en ser virtuoso, como debe de hacer todo hombre que no quiera solo tener cuidado de sí mismo y de las cosas que son suyas, sino también del Estado y de las cosas que pertenecen al Estado»; «Y si quieres manejar bien los negocios de la república, es preciso que imbuyas a tus conciudadanos en la virtud» (*Obras Completas*, I, pp. 194-195).

665 Más cuidado y preciso es el argumento que ofrece Nebrija como introducción al comentario de esta sátira: «Quemadmodum in argumento secundae Satyrae diximus, duos dialogos scripsit Plato sub Alcibiadis nomine, quorum, prior Alcibiades primus; posterior Alcibiades posterior inscribitur. In priori itaque Socrates inducitur a Platone interrogans Alcibiadem, amicem et discipulum suum: qua fiducia, cum sit rerum omnium ignarus atque inexpertus, insinuat se administrandae reipublicae cum praesertim ex sententia illa, quam antiquitas consecravit, quisque se ipsum debeat noscere. Ex hoc dialogo poeta sumit huius quartae Satyrae materiam, quod licet conferenti locos intueri. Sub Alcibiadis itaque persona invehitur in adolescentem quempiam, quem quidam Domitium Neronem Caesarem esse putant, qui anteaquam per aetatem sapiat, suffragia populi ad honores magistratusque assequendos captat, atque rem publicam sibi gubernandam capescit. Deinde praeceptum inculcat, unum quemque se ipsum debere cognoscere, neque sibi arrogare quod sit ultra proprias vires» (*Quinque commentariis*, f. Cr).

666 Siguiendo el mismo *ordo* que Nebrija, López comienza su traducción por el verso que contiene el sujeto a quien van dirigidas las preguntas de los primeros versos, salvando así el reiterado

es Alcibíades,<sup>667</sup> el cual fue hijo de Clinia y de Dinómaques,<sup>668</sup> ciudadanos de Atenas muy nobles y principales. Y muerto Clinia, su padre, diéronle por curador a su tío Pericles,<sup>669</sup> capitán de los atenienses, y por esta causa le llama Persio pupilo del gran Pericles.<sup>670</sup> *Quo fretus?*, ‘¿En qué cosa confiado?’, ‘¿en qué experiencia de las cosas?’, *tractas rem populi*, ‘tratas, gobiernas y administras, la República y cosas del pueblo?’; <sup>671</sup>*dic hoc*,<sup>672</sup> ‘dime esto’. *Crede*, ‘Cree, finge o piensa’; <sup>673</sup>*magistrum barbatum*, ‘el maestro barbado’, que es Sócrates tu maestro y preceptor –y llámale barbado porque los filósofos criaban larga barba–; <sup>674</sup>*dicere hoc*,<sup>675</sup> ‘que dice esto’, que administres y gobiernes la República. Y habemos de entenderlo al revés, porque antes Sócrates reprehendió a Alcibíades, porque siendo mancebo había aceptado un oficio de República.<sup>676</sup> *Quem*, ‘Al cual maestro’; *sorbitio dira cicutae*

---

problema del interlocutor. También observamos cómo inserta en su traducción, más allá del *lemma*, la interjección exclamativa *oh* que encontramos ya en el nebrisense.

667 *In marg.*: «Alcibíades, quién fue».

668 Clinias y Dinómaca, respectivamente.

669 *curador*: ‘cuidador, tutor, responsable legal’. El adjetivo procedente del término latino *curator* ‘tutor’.

670 Para la vida de Alcibíades, pueden verse Plutarco y Cornelio Nepote, entre otras fuentes clásicas.

671 Idéntica es la paráfrasis hecha por Nebrija: «Dic, o pupille magni Pericli, id est, O Alcibia-des; fuit enim hic adolescens Cliniae ex Dinomache filius, Socratis discipulus et familiaris, relictus a patre mortuo sub tutela Pericli civis Atheniensis nobilissimi» (*Quinque commentariis*, f. Cr).

672 Aunque sigue a Nebrija para declarar este lugar de Persio, Diego López lee y traduce *dic hoc pupille Pericli* como el resto de los comentaristas; y no, *dic o pupille Pericli*, como lee y declara el nebrisense, con independencia respecto al texto editado por Ascensio. Esto hace que nuestro comentarista cambie en este punto el *ordo* hasta ahora seguido, lo que enrarece notablemente su traducción. La lección propuesta por el nebrisense (*dic o*) viene siendo la más común entre los editores de Persio, pero no por ello la más correcta. Cf. Dolç 1949: 174.

673 De nuevo traduce literalmente a Nebrija: «Crede, id est, puta et finge hoc quod ego dico tibi, barbatum magistrum dicere, id est, Socratem praeceptorem tuum qui Graecorum philosophorum more barbam nutriebat» (*Quinque commentariis*, f. Cv).

674 Este es un dato aducido por los comentaristas. La barba como símbolo de autoridad y sabiduría es una concepción muy antigua. Desde el siglo IV a. C. los filósofos, igual que la mayoría de los adultos atenienses, usaban de ella. Es más tarde, con la llegada del imperio de Alejandro Magno, cuando aparece la costumbre de afeitarse, pasando la barba a significar un cierto conservadurismo o el deseo de adherirse a la tradición. De ahí que los filósofos la conservaran queriendo evidenciar con ello el deseo de mantenerse cercanos a lo que la naturaleza imponía a su condición humana.

675 Entendemos que el *ordo* es este: *Crede magistrum barbatum dicere hoc*, ‘Cree, finge o piensa, el maestro barbado que dice esto’. Hay que entenderlo como un paréntesis dentro del texto del satírico.

676 Acaso en este lugar la interpretación de Diego López, bien con la intención de diferenciarse de Nebrija, a quien sigue en este tramo, bien por ajustarse a la lógica gramatical del Brocense, se aleja de la correspondiente relación semántica entre *dicere hoc* y su antecedente lógico, que no es otro que las preguntas de los primeros versos.

*tollit*,<sup>677</sup> ‘la bebida y poción cruel de la ciguta<sup>678</sup> mata’.<sup>679</sup> De aquí se colige que habla de Sócrates; y su muerte fue desta manera:<sup>680</sup> cuenta Valerio Máximo en el libro tercero, capítulo ‘*De his, qui humili loco nati clari evaserunt*’,<sup>681</sup> que Sócrates

677 Ya Ascencio lo advierte en la introducción que hace a esta sátira: «...non dixit tulit, sed tollit [...]. Addam tamen illud, pro verbo tollit vero simile esse tetulit antique a poeta scriptum, aut ideo praesenti usum quo licet factum sit praeteritum, rei tamen fama semper est praesens ac perpetua. Aut potissimum hoc sensu, quia dicit dicere non dixisse, quem, scilicet, iam tum tollit dira cicuta, aut legatur, quum tollit, scilicet, eum et c.». Aquí, además de pronunciarse, Bade deja entrever que existe divergencia sobre este punto entre los comentaristas. Así López, probablemente atendiendo a esto; ya siguiendo a Británico («Tollit, perimit») y/o a Plozio («Tollit, perimit, necat, interficit»), ya por iniciativa propia, traduce *tollit* convenientemente al castellano como presente de indicativo en su uso histórico, con referencia al pasado. Nebrija, en cambio, lo declara como perfecto: «Tollit, id est, extinguit». Así también Murlonio: «cuius succo venenoso mortem obiit Socrates» (*Quinque commentariis*, ff. XCVI, XCVI, XCVIII, Cv, CIr). Sánchez de la Brozas no se pronuncia al respecto.

678 *ciguta*: ‘cicuta’, en forma acreditada en la época.

679 Plozio para comentar este lugar de Persio (*Sorbitio tollit*), arguye: «Socrates, qui Atheniensis philosophus clarissimus ex pago Alopecensi filius Sophronisci marmorarii, et Phanaretiae obstetricis, primus teste Ci. philosophiam evocavit e caelo, et in vrbibus collocavit, domosque introduxit, et coegit de vita et moribus, rebusque bonis, et malis quaerere: quam obrem non modo consensu hominum, verum etiam Apollinis oraculo fuit sapientissimus iudicatus, cuius rei Pli. Soli. Pla. Laer. caeteri commemorantur... [...]. Fuit item Socrates orator promptus, et acer... [...]. Cum autem saepius ineptias Anyti rississet. Non potuit Anytus id aequo animo pati, sed ira excandescens primum in Socratis maledicta cum nonnullos provocavit, tum Aristoph. poetam comicum doctum quidem, sed hominem parum probum, qui accepta grandi pecunia contra Socratem comoediam scripsit, cuius titulus est Νεφέλαι... [...]. Vnde Anytus cum Lycone et Melito postredie adhuc calentibus populi auribus Socratem in iudicium traxerunt, horum criminum eum insimulantes. Iura violat Socrates. Nova daemone inducit, deos patrios respuens. Contra ius et fas iuventutem corrumpit, poena illi mors. Tunc Socrates pro se ipse dixit ut non supplex aut reus. Sed ut magister, aut dominus videretur esse iudicium. Cum esse interrogatus quam poenam se commeruisse confiteretur respondit se meruisse, ut amplissimis honoribus, condecoraretur, et ut ei victus quotidianus in prytaneo publice praeberetur, qui honor apud Graecos maximus habebatur; quo responso iudices sic exarserunt, ut non solum primis sententiis, sed et secundis capitis hominem innocentissimum condemnarent. Existimat M. Tullius Socratem damnatum nullam aliam ob culpam nisi propter dicendi inscientiam. Musonius vero qui nullam sibi paravit defensionem...» (*Quinque commentariis*, f. XCVIIIr).

680 *In marg.*: «Quién fue Sócrates, y cómo murió».

681 Cf. Val. Max. III 4, ext. 1. Aunque Diego López aluda aquí a la autoridad de Valerio Máximo como fuente de estas noticias, todo parece apuntar que traduce literalmente a Oliverio Arzignano comentando este lugar del autor romano: «Socrates non solum hic fuit Atheniensis, philosophus clarissimus, ex pago alopecensi filius Sophronisci marmorarii, et Phanareatae obstetricis [...]. Solino: non solum consensu hominum, verum etiam Apollinis oraculo fuit sapientissimus iudicatus [...]. Salve sapientissime omnium, fuitque orator promptus [...], acer primus teste Favorino cum Aeschi, e discipulo oratoriae artis campos aperuit, fuitque illi cura etiam corporeae exercitationis, atque erat praeclari habitus, at dixit Laerti. vnde suadebat discipulis suis, ut crebro tuerentur in speculo, ut quibus esset corporis dignitas a natura donata eam integram nullo vitio corruptam conseruarent, quibus vero negata fuisset, virtute compararent, ut animosi non corpore hominibus placerent» (*Moralium exemplorum libri novem*, f. 66v).

fue hijo de Sofronisco y de su mujer Faraneta,<sup>682</sup> gente baja, porque su padre labraba mármol y su madre era partera. Sócrates fue el primero que halló la filosofía moral,<sup>683</sup> y tuvieronle por grande oráculo, como dice Solino,<sup>684</sup> y por muy grande orador. Persuadía a sus discípulos que se mirasen de ordinario a un espejo, para que viendo la dignidad, la cual naturaleza había dado al cuerpo, la conservasen entera y sin corromperla de vicios.<sup>685</sup> Acusáronle en Atenas que quería introducir nuevos dioses no queriendo reverenciar los dioses que tenían los atenienses, y porque dijeron que enseñaba malas costumbres a sus discípulos. Y estando preso, Liasias,<sup>686</sup> su discípulo, le llevó una oración compuesta en la cual le defendía. Y respondióle Sócrates: «Buena está la oración, pero no me conviene, porque está compuesta con palabras más bajas de lo que conviene a un filósofo». Replicó el discípulo: *Si bona est, cur ea non uteris?*, ‘¿Si está buena, por qué no usas de ella?’ Sócrates respondió: *Nonne vestis potest esse pulchra, et tamen non vnicuique conve-*

682 Variante sobre los nombres de Fenáreta o Fenárete.

683 Juan Británico ofrece ya este dato aludiendo a la autoridad de Cicerón: «Socrates Atheniensis philosophus clarissimus filius Sophronici marmoraii, et Phanaretæ obstetricis; primus fuit qui philosophiam moralem ut ait Cicero evocavit e caelo coegiturque de vita et moribus, rebusque bonis et malis quaerere, cum ante illum philosophi omnes rebus physicis proscrutandis operam tantummodo impenderent» (*Quinque commentariis*, f. XCVIv). Cf., asimismo, Cic. *Tusc.* V 4, 11. Sobre la influencia ejercida por la filosofía socrática, véase Martínez Lorca 1980: 317-334 y Reale-Antiseri 1983, I: 98 y ss.

684 Son varias las fuentes clásicas que contienen esta noticia a partir de la *Apología* platónica. Así, Solino (I 123): *Perfectam prudentiam soli Socrati, oraculum Delphicum adiudicavit*, a quien menciona López; Valerio Máximo (VII 2, ext. 1): *Socrates humanae sapientiae quasi quoddam terrestre oraculum*; Plinio (*Nat.* XXXIV 12; XXXI 31): *Socrati cunctis ab eodem deo sapientia praelato; Apud graecos Socrates, oraculo Apollinis Pythii (sapientia) praelatus cunctis*; o Cicerón (*De senectute* XXI 78): *(Socrates) is qui esset omnium sapientissimus oraculo Apollinis iudicatus*.

685 Aquí López traduce casi textualmente la écfrasis que hace Oliverio Arzignano para este lugar de Valerio Máximo (VI 4, ext. 2): «Socrates cum accusatus esset, quod alienos deos introduceret, et puerorum corruptor esset ut veterius, dicemus in VII, *De sapienter dictis*, Lysias eius discipulus commiseratione motus orationem pro eo scripsit accommodatissimam ad excusationem, quam cum Socrati recitasset continebat ἀπολογία, id est, defensionem. Bona, inquit Socrates, est oratio, sed non mihi conueniens nam humilioribus verbis scripta erat, quam philosopho conveniat. Tum ille: si est, inquit, bona cur non ea uteris? Tum Socrates: nonne vestis potest esse pulchra et tamen non vnicuique conueniens? Hanc historiam ita tradidit Diogenes, quamquam Vale. dicat illum aliter respondisse. Qui. lib. II. et Socrates, inquit inhonestam credidit orationem quam ei Lysias reo composuerat. Columen. sustentaculum imminente procellae instanti periculo. In vltima schytiae quae est in septentrione vbi constat immanes, et efferatas gentes esse. Spiritum, id est, vitam suam. Maluitque Socrates, idest, maluit mori tanquam Socrates, quam viuere tanquam Lysias» (*Moralium exemplorum libri novem*, ff. 137v-138r).

686 Orador de origen siracusano nacido en Atenas (c. 440-360 a. C.). Aunque fueron muchos los discursos que escribió, fueron pocos los que su condición de isóteles le permitió pronunciar en público, pues al aliado residente no se le permitía mezclarse activamente en asuntos políticos ni subir a la tribuna, por lo que escribió para otros o para ser leído. Sobre su supuesto discurso *En defensa de Sócrates*, véase Floristán Imízcoz 1999: 235-237.

*niens?*, como si dijera: ¿Por ventura no puede una ropa ser hermosa y de gran valor y no ser conveniente a cada uno? Quintiliano en el libro segundo dice: *Socrates in honestam credidit orationem, quam ei Lysias reo composuerat*,<sup>687</sup> ‘Sócrates creyó que la oración estaba deshonetada, la cual Lisias había compuesto para él siendo culpado’. Y la causa porque le pareció deshonestada es porque le defendía estando preso sin culpa, y estaba libre de lo que le imputaban. La acusación de Sócrates cuenta desta manera Valerio Máximo en el libro VII, capítulo ‘*De sapienter dictis aut factis*’:<sup>688</sup> Hubo en Atenas un ciudadano llamado Anito,<sup>689</sup> a quien Sócrates siempre tuvo en poco porque era un necio y hacía mil tontedades. Este conmovió mucha gente contra Sócrates, y principalmente al poeta Aristófanes, el cual compuso una comedia y dijo en ella que Sócrates abominaba de los dioses de los atenienses.<sup>690</sup> Y representada la comedia, amotinose todo el pueblo contra Sócrates. Y el día siguiente le acusaron en juicio Anito, Licón y Melito, y prendieron a Sócrates y pidieronle que se desdijese. Y respondió: «Antes si me soltáis tengo de decir peores cosas contra vosotros y vuestros dioses». Y diéronle a beber al cabo de treinta días de prisión una poción de zumo de ciguta, y así murió.<sup>691</sup> Y por esto dice Persio ‘al cual mata la cruel bebida de ciguta’. *Ingenium*, ‘El ingenio’; *et prudentia rerum*, ‘y la prudencia de las cosas’; *venit velox, scilicet*, ‘ciertamente ha venido temprana’; *ante pilos*, ‘antes de la edad’, y ‘antes que tengas barba’.<sup>692</sup> *Calles*

687 *Inst.* II 15, 30 y s.

688 Cf. Val. Max. VII 2, ext. 1.

689 Oliverio Arzignano comentando este lugar de Valerio Máximo, dice: «De morte Socratis haec habetur, Anytus quidam Athenis saepe derisus a Socrate propter eius ineptias, contra Socratem cum multis alios, tum Aristophanem poetam concitavit, qui grandi pecunia corruptus comoediam scripsit in Socratem, in qua illum notabat quod nebulas coleret, et Atheniensibus regionibus detractaret, et quod praeterea iuuenum mentes sic imbueret, ut parentibus manus inferre pie, et officiose possent, quae cum ad vulgi aures peruenerunt (nam in scena recitata est comoedia illa) sic omnes in Socratem ira accensi sunt, ut postero die in iudicium tractus fuerit et eum accusauerunt tres. Anytus, Lycon, et Melitus, quod scilicet iura violaret quae ciuitas haberet, deos esse non existimans, et alienos deos induceret, et quod contra ius, et fas iuuenes corrumperet, pro quo Plato orationem habuisse dicitur ad praeceptoris sui defensionem, qui non est audicus, quare Socrates non iudicio, sed furore quodam damnatus, et in carcerem coniectus, paulo post publico veneno necatus est. Sed post paucos dies poenitentia ductus populus, quamuis sero, interfectum lugent, praedicant omnes illum sanctitate pium, ac clarissimarum omnium virtutum venerabilem extitisse» (*Moralium exemplorum libri novem*, f. 153r).

690 Trátase de *Las Nubes*, célebre entre las comedias de Aristófanes, porque en ella su autor ataca duramente la figura de Sócrates. Sin embargo, es necesario advertir que estos ataques no influyeron en la condenación del filósofo, la cual no tuvo lugar sino 23 años después.

691 Diego López parece manejar las noticias que sobre Sócrates traen Británico y Plozio, así como el comentario de Oliverio Arzignano.

692 Ya entre los griegos la barba era indicio de prudencia y sabiduría, de ahí la expresión proverbial latina: *Barbae tenus sapientes* (‘Es tan sabio como sus barbas’). De este adagio hizo acopio Erasmo, y sobre él dijo: «Sic appellantur Philosophi et Sophistae κ πώγωνος σοφός, id est, Barbae tenus sapientes. Quia praeter barbam et pallium nihil haberent Philosophi. Huc spectat illud

*dicenda, tacendaque*, ‘Y entiendes sagazmente lo que has de decir y callas; como si dijera: En ninguna manera, porque no es posible tener antes de edad y tiempo el juicio y gobierno que es necesario para gobernar y administrar la República. Ergo, ‘Por tanto’; *ubi plebecula*, ‘cuando la gente del pueblo necia y ignorante’; *feruet*, ‘se ensoberbece y enciende’; *bile commota*, ‘alterada y movida la cólera’; *fert animus*, ‘deseas’.<sup>693</sup> Así habla Ovidio en el principio de sus *Metamorfoseos*: *In nova fert animus et defert*,<sup>694</sup> y Lucano en el libro I: *Fert animus causas tantarum exponere rerum*,<sup>695</sup> ‘Deseo declarar las causas de tan grandes cosas’. De manera que *fert animus* quiere decir ‘deseo yo’; *fecisse silentia turbae calidae*, ‘mandar callar al pueblo irado y inflamado’; *maiestate manus*, ‘con la majestad y autoridad de la mano’, porque el que ha de apaciguar ha de tener grande autoridad y majestad para que o con solo el semblante, o tendiendo la mano o llevándola a la boca callen todos como cuenta Lucano en el libro I que hizo César habiendo de hablar a sus soldados:<sup>696</sup> *Composuit vultum dextraque silentia iussit*,<sup>697</sup> ‘Compuso el rostro, y haciendo señal con la mano derecha mandoles que callasen’.<sup>698</sup> Significando en esto el respecto que le tenían los soldados y la majestad de César.

[3] *Quid deinde loquere?*, ‘¿Qué has de hablar luego, después que hubieres tendido la mano?’; *Quirites*, ‘Hola, caballeros romanos’; *puto hoc non iustum est*, ‘yo pienso que esto no es bueno’; *illud male*, ‘aquello mal’;<sup>699</sup> *istud rectius*, ‘esto es mejor’, lo que yo digo, y mando.<sup>700</sup> El llamarse *Quirites* los caballeros romanos tuvo principio desto:<sup>701</sup> después que Rómulo y Tito Tacio, rey de los sabinos,

---

Herodis Attici: Video barbam et pallium: Philosophum non video. Recte torquetur in hos qui uniuersam uitae sanctimoniam non in animo, neque in moribus, sed in cultu constituunt» (*Adagiorum*, p. 481). Entre los textos clásicos que atestiguan que los filósofos se caracterizaban por llevar barba, véase, entre otros, Hor. *Sat.* II 3, 35; Pers. *Sat.* II 53-55; Luciano de Samosata, *Eunuchus*, 9; Iuv. XIV 12. Véase nota 708.

693 En este tramo de la declaración, López coincide con el nebrisense («fert animus, id est, cupis»), sin embargo, a diferencia de este, para autorizar el sentido de *fert animus*, acude a Ovidio y a Lucano. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. Cv.

694 Se trae aquí el primer verso de las *Metamorfosis* de Ovidio: *In nova fert animus mutatas dicere formas corpora*.

695 Luc. *Phars.* I 67.

696 «Maiestate manus, oportet enim illum quem populus seditione concitatus audire debeat, multum auctoritatis ac maiestatis habeat, ut vel solo vultu et manu sileat. Lucanus: composuit vultum dextraque silentia iussit» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. Cv).

697 Luc. *Phars.* I 298.

698 *In marg.*: «Lucano».

699 ‘aquello es malo’.

700 *In marg.*: «*Quirites*, de dónde se llamaron los caballeros romanos».

701 Para la declaración de *Quirites*, Diego López copia casi literalmente la declaración que hace Juan Villén de Biedma comentando este lugar de Horacio: «*Hunc, si mobilium turba Quiritium*» (*Od.* I 1, 7): «Quirites se llamaron los Romanos y Sabinos, porque Romulo señor de Roma, y Tito Tacio señor de los Sabinos, fueron confederados en amistad, despues de auer tenido grandes guerras entre sí, con ciertas condiciones, que cuenta Plutarco en la vida de Romulo: entre las cuales una

fueron confederados en amistad después de las grandes guerras que habían traído entre sí, entre otras condiciones que cuenta Plutarco en la *Vida de Rómulo*,<sup>702</sup> una fue que los sabinos llamados curios de Curia, ciudad sabina, y de los romanos, se entendiese una misma cosa reinando dentro de Roma a veces Rómulo y Tito Tacio. Viniendo Rómulo junto al palacio sacro y donde dice que estuvo el templo de Moneta vivía Tito Tacio. Y para significar esto a las demás naciones del mundo se llamaron los romanos *quirites* derivado de los curios. El lugar donde se hizo este concierto se llama hasta nuestros tiempos el Comicio.<sup>703</sup>

[4] vv. 10-13

Scis etenim iustum gemina suspendere lance  
 ancipitis librae, verum discernis ubi inter  
 curva subit, vel cum fallit pede regula varo,  
 et potis es nigrum vitio praefigere theta.

[5] Habla agora Persio por ironía, diciendo que no sabe lo que ha de hacer en la administración de la justicia. *Scis etenim*, ‘Porque cierto sabes’; *suspendere iustum*, ‘pesar la justicia’ y ‘examinarla’; *gemina lance*, ‘en las dos balanzas’; *librae ancipitis*, ‘del fiel dudoso que se va a entrambas partes y no sabes a qué parte más se incline’; *discernis verum*, ‘apartas y disciernes la verdad’, como si dijera: No podrás hacer esto porque esto es obra de la parte intelectual,<sup>704</sup> de la cual careces por la poca edad que tienes; *inter curva*, ‘entre las cosas tuertas’, y cuando hay duda quién tiene o no justicia; *vel cum regula*, ‘o cuando la regla’; *fallit pede varo*, ‘engaña con el pie tuerto’. Quiere decir cuando la lengüeta del peso se tuerce o porque la regla se divide en compás y medida con la cual los arquitectos miden las obras que hacen.<sup>705</sup> *Et potis es*, ‘Y puedes tú’, como si le dijera: No puedes ni es posible, *praefigere vitio*, ‘poner y señalar al vicio y bellaquería’; *theta nigrum*, ‘y la mortífera señal’, y condenar a muerte al delincuente. Y esto ha de entenderse

---

dellas fue, que de los Sabinos, llamados Curios, por Curia ciudad de la Sabina, y de los Romanos se entendiese una misma cosa. Reinando a veces Romulo, y Tito Tacio dentro de Roma, como sucedió biuiendo Tito Tacio, donde agora se dize, auer sido el templo de Moneta: y Romulo junto al palacio sacro. Y para significar esto a todas las otras naciones del mundo, se llamaron los Romanos el nombre de los Sabinos, por este apellido Quirites, que se deriuo de Curios. El lugar donde este concierto se hizo, retiene oy el nombre de Comicio» (*Declaración magistral sobre Horacio*, ff. 2v-3r).

702 Plu. *Rom.* 19-20.

703 *Comicio* era el lugar dentro del foro destinado para celebrar los comicios curiatis. Más pertinente para este lugar es la definición que da *Autoridades*: «Junta o congreso de personas señaladas para algún fin». Y añade luego: «Tiene poco uso, y viene de la voz latina *Comitia, orum*, que significa esto mismo»; en referencia a la asamblea que celebraban los antiguos romanos para elegir al monarca, tomar decisiones en cuestiones políticas y conceder el derecho de ciudadanía.

704 *de la parte intelectual*: ‘de la inteligencia, del intelecto’.

705 Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. Cv.

desta manera:<sup>706</sup> cuando los jueces antiguos condenaban a alguno a muerte señalaban en unas tablas estas letras, también porque Thanatos en griego quiere decir mortales, mortal, y se ha de escribir con *th*.<sup>707</sup> Ascanio Podiano dice que también votaban los jueces con estas tres letras:<sup>708</sup> O.T.A. La O condenaba al delincuente a muerte, la T le absolvía y la A significaba que no estaba la causa bien probada, y que se recibiese de nuevo a prueba. También los antiguos tuvieron costumbre de votar con piedras blancas y negras, y dábanse los votos secretamente y después regulábanlos. Y si las piedras negras excedían a las blancas condenaban al delincuente a muerte, y si las blancas excedían a las negras dábanle por libre, y también si había tantas blancas como negras quedaba libre; y es adagio de Erasmo: *Addere calculum album*, ‘Votar en favor de alguno’ o ‘aprobarle’; y *addere calculum nigrum*, ‘votar contra alguno’ o ‘reprobarle’. Esta costumbre toca Ovidio en el libro XV de sus *Transformaciones* diciendo: *Most erat antiquis niveis atrisque lapillis / His damnare reos, illis absolvere culpa*,<sup>709</sup> que es lo que habemos dicho arriba, que con piedras blancas absolvían al delincuente y con las negras le condenaban a muerte. Y por esto le llama Persio *theta nigrum*, porque Thanatos quiere decir ‘mortal’, y con ella condenaban a muerte.<sup>710</sup>

706 Para la declaración que sigue traduce casi literalmente dos lugares de Erasmo: «Theta praefigere, pro damnare. Persius: *Et potis es uitio nigrum praefigere theta*. Ausonius in paedagogum liguritorem, carmina choriambico: *Miselle doctor, tibi sit obscoeno / Tuumque; nomen theta sectilis signet*. Sunt qui hoc figuram graecanicae litterae referant, quod ea cordis humani transfixi speciem quodammodo repraesentet. Nam nescio an debeamus Isidoro credere, qui primo Etymologiarum libro scribit, ita militari more solere fieri, ut caesi Θ, salui T signarentur. Certe de hoc signo T, fit mentio etiam in Apocalypsi, quae beati Ioannis Evangelistae nomine legitur. Sed vero similis quod scribit Asconius Pedianus, olim in iudiciis sortes, quae mittebantur in urnam, triplicem notam habere: ac Θ quidem, damnationis fuisse sybolum; T, absolutionis; A, ampliacionis. I quoties significabant sibi parum adhuc liquere, ac denuo causam agi oportere»; «Album calculum addere: et similes figurae: λευκῷ \_\_ προσθηναι, id est, Album calculum addere: pro approbare, subinde legimus apud doctos. Inde sumptum quod antiquitus missis in urnam calculis ita ferebantur à iudicibus sententiae, ut albis absolverent nigris damnarent. Qui si forte fortuna fuissent aequales tamen liberabatur reus, eiusque rei causam Aristoteles copiosissime reddit in Problematibus. De calculorum more meminit Ovidius Metamorph. lib. XV: *Mos erat antiquis, niveis atrisque lapillis / His damnare reos, illis absolvere cures...*» (*Adagiorum chiliades*, pp. 408 y 148, respectivamente).

707 *In marg.*: «Costumbre entre los antiguos de condenar a los delincuentes a muerte».

708 Se trata de Quinto Asconio Pediano (c. 9 a. C. -76 d. C.), gramático e historiador romano, célebre por sus comentarios a la obra de Cicerón y a la de otros autores latinos como Marco Terencio Varrón.

709 *Met.* XV 42 y s.

710 Ya en 1675 Jerónimo Martín Caro y Cejudo daba testimonio de la recepción de esta obra de López: «La mayor y mas sana parte fue de aquel parecer. *Plurium calculus vicit*. Erasm. Dizese todas las vezes que en un Cabildo, y Ayuntamiento se está a los votos de la mayor parte. *Calculus* se toma por el voto, y parecer, porque se usava antiguamente dar los votos echando en una cantara unas piedrecuelas. Y quando los Iuezes se juntavan a dar por libre, ó condenar a alguno, votavan con piedras blancas, y negras, y si el numero de las blancas excedia al de las negras quedava libre el reo: y si las negras eran mas que las blancas, lo condenavan. Pero si avia tantas blancas como negras,

[6] vv. 14-22

Quin tu igitur summa nec quicquam pelle decorus  
ante diem blando caudam iactare popello  
Desinis? Anticyras mellior sorbere meracas.  
Quo tibi summa bona est? Vncta vixisse patella  
semper, et assiduo curata cuticula sole.  
Expecta: Haud aliud respondeat haec anus: I nunc,  
Dinomaches ego sum!, suffla, sum candidus! Esto:  
Dum ne deterius sapiat pannucia Baucis,  
cum bene discincto cantaverit ocyma vernae.

[7] Reprehende Persio al mancebo diciéndole: «¿Qué me da que seas gentil hombre y de buen cuerpo, si por dentro eres un necio y inhábil para gobernar la República ni para que andes buscando votos?». Y dice así: *Tu decorus*, ‘Tú hermoso’; *pelle summa*, ‘en la superficie solamente’; *nec quicquam*, ‘en balde’, porque no te aprovecha por defuera ser blanco y bueno, sino lo eres dentro. *Igitur quin desinis?*, ‘Por tanto, ¿por qué no cesas?’; *iactare caudam*, ‘lisonjear’ -y habla desta manera tomando la metáfora de los perros, los cuales meneando la cola lisonjean y alagan a sus señores; *popello blando*,<sup>711</sup> ‘al pueblo que te lisonjea’;<sup>712</sup> *ante diem*, ‘antes de tiempo’, porque no tienes edad para gobernar la República; *mellior*, ‘siendo mejor’; *sorbere Antyciras meracas*, ‘para beber y sorber los éléboros puros’. Llama a los éléboros *Antyciras*, porque se crían en la Isla de Anticura, ciudad de Focis; y es buena yerba el éléboro para purgar la locura.<sup>713</sup> Y así dice que fuera mejor que este mancebo se purgara la locura que tiene de alcanzar el magistrado, que alcanzarle con favor del pueblo. Bien pudiera en nuestros tiempos Persio alagar mucho más esta materia, porque cuántos andan pretendiendo oficios que no les convienen y confíanse en que tienen entendimiento para gobernar y administrar.<sup>714</sup> *Quo sum-*

tambien quedava absuelto, porque la misericordia excedía al rigor de la justicia. De aquí quedó el adagio. *Album calculum addere*, por aprobar, ó dar por libre á alguno: y *Nigrum calculum addere*, por reprobarlo, ó condenarlo a muerte. Ovidio tocó esta costumbre lib. 15. *Metamorph.* diciendo: *Mos erat antiquis, niveis atrisque lapillis / his damnare reos, illis absolvere culpa*» (*Refranes*, pp. 189-190).

711 Respecto a *blando*, apostilla Antonio de Nebrija: «Blando, id est, qui tibi blanditur assentiturque. Sed melius quadraret sensus si blandus aut blande legeretur; cum non is qui captat, sed captator blandiri debeat» (*Quinque commentariis*, f. Cv).

712 Nótese cómo Diego López traduce *popello* por ‘pueblo’ en vez de ‘populacho’, no recogiendo así el carácter despreciativo propio del término.

713 Es un dato aducido por los comentaristas. En Grecia había tres ciudades llamadas Anticura, y en las tres se producía éléboro, por lo que en el texto del volterrano la expresión significa «todo el éléboro del mundo». Para esto último, cf. *Quinque commentariis: Marmelio*, f. Clv.

714 Diego López en su versión a los *Emblemas* de Alciato, concretamente, en el emblema 34, advierte a este efecto las consecuencias de un Estado mal gobernado: «Porque si el Príncipe no gobierna el caualllo como conuiene, luego el propio caualllo vengara el error, derribara al que va encima sin tener respecto alguno a nadie, de qualquiera condicion, y estado que sea. Y assí el Príncipe muy de veras auia de prender el arte de andar a caualllo, o juzgarse por indigno de sentarse en tal

*ma boni est tibi?*, pregunta Persio al mancebo: ‘¿En qué parte o en qué cosa tienes la felicidad?’. Pregunta esto para darle a entender que no sabrá gobernar la República quien no sabe en qué consiste el sumo bien y felicidad del hombre. ¿Acaso está en lo que le sigue?: *Vixisse semper*, ‘Haber siempre vivido’; *patella uncta*, ‘con manjares delicados’; *et cuticula curata sole assiduo*, ‘y con el cuero curado al continuo sol’. Quiere significar que este mancebo pensaba que estaba la felicidad en regalar el cuerpo menospreciando el bien de la ánima. *Expecta*, dice Persio: ¡Oh, lector!, ‘espera un poco’, verás lo que responde Alcibiades, en cuyo nombre reprehende a cualquiera que pretende oficio sin tener capacidad. A lo que le preguntó en qué consista la felicidad del hombre.<sup>715</sup> *Haec anus*; finge Persio que estaba allí una vieja, y dice esta vieja: *Haud respondeat aliud*, ‘No respondiera otra cosa’, dando a entender que no sabía más que una vieja. Pero no las viejas de nuestros tiempos, que presumen de tan sabias que darán en el aire siete barrenadas en un grano de mostaza.<sup>716</sup> *Inunc*, responde Alcibiades: ‘Vete de ahí ahora, loco’. *Ego sum Dinomaches*, como si dijera: Soy de los godos,<sup>717</sup> ‘soy hijo de Dinomaques’, la cual fue mi madre y de la más principal gente que hay en Atenas; soy noble, que reviento con nobleza.<sup>718</sup> *Suffla*, responde Persio contra el mancebo que tiene su felicidad en la nobleza: *Suffla*, ‘Hínchate, ensoberbécete’: «*Sum candidus*, ‘Soy hermoso y gentil hombre’». Responde Persio: Yo lo concedo que eres hermoso cuanto quisieres. *Dum Baucis pannucia*, ‘En cuanto la vieja Baucis, remendada’, ‘rota y llena de andrajos’. Y Baucis es nombre de una vieja de la cual hace mención en el octavo de los *Metamorfóseos* Ovidio;<sup>719</sup> *ne sapiat deterius*, ‘no saberá peor que tú’, y ‘juzgará mejor de las costumbres’, *cum bene cantaverit*, ‘cuando dijere bien’, que quiere decir: cuando reprehendiere y diere en el rostro; *ocyma*,

---

alto grado de dignidad» (*Declaración magistral sobre Alcíato*, f. 123r).

715 Se recogen aquí algunos de los consejos que, según Platón en *Primer Alcibiades o de la naturaleza humana*, Sócrates dio a su joven discípulo: «Ante todas las cosas es preciso, pues, que pienses en ser virtuoso, como debe de hacer todo hombre que no quiera solo tener cuidado de sí mismo y de las cosas que son suyas, sino también del Estado y de las cosas que pertenecen al Estado»; «Y si quieres manejar bien los negocios de la república, es preciso que imbuyas a tus conciudadanos en la virtud» (*Obras completas*, I, pp. 194-195).

716 *que darán en el aire siete barrenadas en un grano de mostaza*: ‘que presumen de agudas y letradas’. Literalmente, ‘que rápidamente (en el aire) perforarán siete veces (darán siete barrenadas) un grano de mostaza’, señalado como ejemplo de algo pequeño.

717 *godos*: ‘principales y nobles’.

718 *soy noble, que reviento entre los nobles*: ‘soy noble entre los nobles, que estoy lleno de nobleza’; si atendemos a que Dinomaca, madre de Alcibiades, pertenecía a una de las familias más nobles y ricas de Atenas, los Alcmeónidas.

719 La alusión a este lugar de Ovidio (*Met.* VIII 628-724) la encontramos, por ejemplo, en la paráfrasis del nebrisense: «Dum Baucis, vetulae nomen est apud Ovidium VIII, Meta. et quo pacto cum Pylemone coniuge transformata est. Pannucea, id est, pannosa, squalida et inculca. Non sapiat deterius, id est, sit te multo sapientior, ac de moribus rectius iudicans» (*Quinque commentariis*, f. Clr). Esto ha de leerse dentro de la traducción como un inciso aclaratorio.

‘los baldones’, y ‘maldiciones’; *vernae discincto*, ‘al esclavo perdido y malo’. Sobre la declaración deste lugar hay diversas opiniones,<sup>720</sup> porque el maestro Antonio dice que *ocymum illud est, quod in pabulum bobus scribitur, atque illis pro farragine datur, cum maledictis, et opprobriis seri iubetur, ut cito crescat*.<sup>721</sup> Y toma esto de Plinio en el libro XIX, donde dice: *Nihil ocymo fœcundius, cum maledictis, et opprobriis serendum præcipiunt, laetius proveniet*.<sup>722</sup> Pero yo no he oído que en ninguna parte siembren maldiciendo las semillas, y aún juzgo que sería más que disparate hacer tal cosa. La explicación deste lugar es que *ocymum* significa cualquier hierba que nace presto, como habas, lentejas, garbanzos.<sup>723</sup> Y había muchos romanos que tenían esclavos para que les ganasen dinero, como se usa en nuestros tiempos en Lisboa,<sup>724</sup> y decíanle: Tú me has de dar por cada día un tanto, y lo demás tómallo para ti. Y muchos se ahorran desta manera.<sup>725</sup> Estos esclavos no comían en casa de sus amos, sino compraban una escudilla de habas o lentejas a las viejas que las andaban a vender guisadas por las calles de Roma. Y desta costumbre habla aquí Persio y es buena declaración. Y el sentido es: ¿Qué te aprovecha ser noble si no tienes más capacidad que estas viejas que andan a vender habas o lentejas por las calles de Roma? En lo que dijo antes, el cuero curado con el continuo sol ha de entenderse que los romanos untábanse con aceite y poníanse al sol para vivir mucho tiempo.<sup>726</sup> Y preguntando a un filósofo qué remedio habría para vivir mucho tiempo, respondió: *Interiora melle, exteriora oleo unge*,<sup>727</sup> ‘Unta las cosas interiores con miel’, que es que comamos bien; ‘y las cosas exteriores, úntalas con aceite’.

[8] vv. 23-32

720 Se alega que sobre este lugar hay diversas interpretaciones, en desacuerdo con Nebrija. Para López, como para Británico, *ocymus* representa cualquier planta que crece con prontitud. Cf. *Quinque commentariis*, f. XCVIIr.

721 La cita es literal; asimismo el lugar de Plinio que Nebrija cita para autorizar su lección. Cf. *Quinque commentariis*, f. Clr. Traemos aquí la traducción de Milagros del Amo: «Pues el *ocymum*, que se siembra como pasto para los bueyes y se les da en lugar de forraje, se recomienda sembrarlo con injurias e insultos para que crezca rápidamente» (Del Amo 1999: 115).

722 *Nat.* XIX 120.

723 *In marg.*: «Costumbre que tenían en Roma los señores con los esclavos».

724 Durante los siglos XVI y XVII Lisboa, junto con Sevilla, era una de ciudades de Occidente dueña de las mayores colonias de esclavos. Mientras que Lisboa recibía a los esclavos procedentes de África, Sevilla era el lugar de salida de los esclavos hacia América. Cf. Fonseca 2002: 20-29.

725 *se ahorran*: ‘se rescataban’. Se dice cuando un esclavo compra a su amo su propia libertad.

726 *In marg.*: «Los romanos se untaban con aceite».

727 Una razón afín se lee en el doctor Marsilio Cagnati, quien a partir de Plinio (*Nat.* II 24), declara: «Democritum, qua ratione sanus aliquis degere valeat, respondisse, si melle interiora, et oleo exteriora perfundat; et Augusto interroganti similiter Pollionem Romulum, centesimum annum excedentem, quam ratione maxime vigorem illum animi, corporisque; custodisset, respondisse, intus melle, foris oleo» (*De sanitate*, f. 195r).

Vt nemo in sese tentat descendere, nemo,  
 sed praecedentis spectatur mantica tergo.  
 Quaesieris, nostin Vectidi praedia? Cuius?  
 Dives arat Curibus quantum non miluus oberret.  
 Hunc ais? Hunc dis iratis genoque sinistro.  
 Qui quando que iugum pertusa ad compita figit  
 seriolae veteris metuens deradere limum  
 ingemit, hoc bene sit tunicatum cum sale mordens  
 caepe et farratam pueris plaudentibus ollam  
 pannosam faecem morientis sorbet aceti.

[9] *Vt nemo*, esto se ha de leer con admiración y como si dijera:<sup>728</sup> ‘¿Qué es esto?, ¿qué nadie quiere conocerse ni considerar quién es?’, y por eso pone dos veces *nemo*, como si dijera: *Vt nemo, nemo*, ‘¿Cómo nadie, nadie’; *tentat descendere in se*, ‘tienta o procura considerarse’, y ‘meter la mano en su pecho y conocer quién sea?’. *Sed mantica*, ‘Pero la alforja’; *spectatur*, ‘es vista’; *tergo praecedentis*, ‘en la espalda del que va delante’. Esto tomó Persio de una fábula de Esopo en la cual dice que los hombres tenemos dos alforjas colgadas de los hombros;<sup>729</sup> y en la que va delante ponemos las faltas y vicios ajenos, y en la postrera nuestras culpas, vicios y pecados. Y de aquí dijo Séneca: *Aliena vicia in oculis habemus, a tergo sunt nostra*,<sup>730</sup> ‘Tenemos los vicios ajenos en los ojos y los nuestros a las espaldas’. Y san Agustín dijo:<sup>731</sup> *Peccatores peccata sua post dorsum proiiciunt*,<sup>732</sup> ‘Los pecadores echan sus pecados a las espaldas’. Desta manera nadie ve sus faltas y ve las ajenas porque las lleva delante, y las suyas detrás. Y luego dice: Qué mal vive Pedro porque vive desta y de esta manera. Persio aquí parece que entiende al revés, porque dice que se ve la alforja del que va delante, y finge que los hombres vamos en hilera unos tras otros, y como llevamos nuestras faltas y pecados detrás,

728 Cf. *Quinque commenariis: Nebrija*, f. CVr.

729 *In marg.*: «Los hombres tenemos dos alforjas».

730 *De ira* II 28, 8. Otros lugares paralelos a este lo encontramos en Cicerón (*Tusc.* 3, 73): «Est enim proprium stultitiae aliorum vitia cernere, oblivisci suorum»; o en Catulo (XXII 21): «Sed non videmus manticae quod in tergo est». Cf. asimismo Hor. *Sat.* II 3, 299; Sen. *Dial.* IV 28, 8. En español son varias las expresiones que aquí se prestan: «Los vicios ajenos ante los ojos los tenemos; y en cambio los nuestros a la espalda los ponemos»; o el dicho con reminiscencias bíblicas: «Vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el nuestro», cuya réplica latina vendría a ser: *Crimina qui cernunt aliorum, non sua cernunt* (Meted las manos en vuestro seno, veréis vuestro mal y no el ajeno).

731 La alusión a la fábula de Esopo es común entre los comentaristas que sigue López, pero quizá la paráfrasis que se asemeja más a su declaración sea la de Nebrija, quien después de mencionar a Horacio (*Sat.* VI 106), a Catulo (XXII 21) y el salmista (*Psalm.* XLIX 16-21), cita igualmente este lugar de san Agustín (*In psalm.* C 3,25). Cf. *Quinque commentariis*, f. CVv.

732 *Omnis enim qui non vult videre peccata sua, post dorsum se ponit, et aliorum peccata acute attendit, non per diligentiam, sed per invidentiam; non volens sanare, sed accusare: se autem obliviscitur* (San Agustín, *In Psalmum C Enarratio, Patrologia Latina Database*, XXXVII, col. 1284).

yo veo las faltas ajenas,<sup>733</sup> y el que viene detrás de mí ve las mías, y el otro las del otro. Y desta manera cada uno ve las faltas ajenas y nadie las suyas. Y así vivimos diciendo unos mal de otros. Pero dice Persio que, si cada uno se considerara y metiera la mano en su pecho, no murmurara ni dijera del otro, porque sintiera que había que decir de sí propio.<sup>734</sup>

[10] Prueba Persio lo que ha dicho, que nadie conoce sus faltas, y que ve los pecados ajenos y que disimula los suyos. Y agora nos enseña cómo unos murmuramos de los otros diciendo que son avarientos y lujuriosos, y dices: *Quaesieris, pro 'quaesiveris'*,<sup>735</sup> 'Preguntarásme tú o otro que tiene ánimo de murmurar': *Nostin*, pro 'novistin?', '¿Acaso conociste?'; *praedia Vectidi*, 'las heredades de Vectidio?', y 'cuán rico de campo era?'. *Cuius?*, responde el otro a quien ha preguntado: '¿De qué Vectidio?'; *dives arat Curibus?*, '¿el rico que labra en Cures?'.<sup>736</sup> Los Cures era una ciudad o pueblo de los sabinos donde estaba Numa Pompilio, cuando le llamaron para que fuese rey de Roma. *Quantum miluus*, 'Cuanto un milano', *non oberret*, 'no podrá cercar o rodear volando'. *Hunc ais?*, '¿Ese dices?', 'mirad si le conozco'. *Hunc, scilicet, 'natum'*, 'Aquel que nació', *diis iratis, genioque sinistro*, 'los dioses airados y, siéndole contrario el dios Genio', que es el dios de la naturaleza, del cual habemos dicho en la sátira segunda. Y quiere significar que no fuera Vectidio tan avariento, si no le hubieran sido tan contrarios los dioses y el dios Genio. *Qui*, 'El cual Vectidio'; *quandoque*, 'cuantas veces que'; *figit iugum*, 'clava el yugo', 'hinca el arado'; *ad compita pertusa*, 'en las encrucijadas holladas de los labradores'; *ingemit*, 'gime' y 'suspira'; *metuens*, 'temiendo'; *deradere limum*, 'quitar el barro', con que está la tinaja del vino embarrada guardándolo para añejo;<sup>737</sup> *seriolae veteris*,<sup>738</sup> 'de la tinaja del vino viejo'.<sup>739</sup> Toca aquí Persio una costumbre que tenían los labradores, la cual era esta:<sup>740</sup> cuando acababan la sementera,<sup>741</sup> hacían grandes fiestas hincando los arados en las crucijadas de los caminos o en un valle y campo raso; y cada uno llevaba la comida que podía y comían todos

733 Cf. Mt. VII 3: «Quid autem vides festucam in oculo fratris tui, et trabem in oculo tuo non vides?»

734 *decir de sí propio*: 'criticarse a sí mismo, señalar su propias faltas'.

735 La misma precisión lingüística aparece en los comentaristas. Así Británico: «Quaesieris: secundam personam pro tertia posuit, id est, aliquis quaesierit forte»; o Nebrija: «Quaesieris, scilicet tu vel quispiam quaeret, animo detrahendi» (*Quinque commentariis*, ff. CIIv y CVv).

736 *In marg.*: «Cures, quiénes eran».

737 *añejo*: 'añejo'.

738 La misma definición da Nebrija para *seriola veteris*: «id est, dolioli in quo vinum vetus reconditum est» (*Quinque commentariis*, f. CVv).

739 *In marg.*: «Fiestas que hacían los labradores, acabada la sementera».

740 Para la fuente de estos datos, véase la declaración que sobre estas fiestas hace Juan Británico. Cf. *Quinque commentariis*, f. CIIv.

741 *sementera*: 'sembrado, siembra'.

juntos y representaban y bailaban y hacían grandes fiestas llamadas Compitales.<sup>742</sup> Pues dice el murmurador: ¿Preguntas por Vectidio?, ¿Aquel avariento y malaventurado, el cual, cuando ha de ir a estas fiestas, gime y suspira porque ha de sacar vino de las tinajas que tenía atapadas para aniejas y venderlo cuando valiese caro, y, como era tan mal aventurado, encantaba la más pequeña?<sup>743</sup> *Hoc bene sit*, ‘A bien me salga esto’; *mordens cum sale*, ‘comiendo con sal’; *caepe tunicatum*, ‘una cebolla que tiene muchos cascós’, unos sobre otros o muchas telas alderredor; *et ollam farratam*, ‘y una olla llena de puchas’;<sup>744</sup> *pueris plaudentibus*, ‘holgándose los muchachos’;<sup>745</sup> porque esto no se hacía sino en grandes fiestas y por jubileo. Y los muchachos muy contentos, dando palmadas, que es señal de grande alegría, decían: Puchas, puchas, puchas tenemos. *Sorbet*, ‘Bebe’; *faecem pannosam*, ‘la hez gruesa’; *aceti morientis*, ‘del vino que no valía nada’, y ‘corrompido’.<sup>746</sup>

<sup>[11]</sup> ¿Qué galanamente ha pintado Persio como decimos unos mal de otros, trayendo por ejemplo al que murmuraba de Vectidio,<sup>747</sup> al cual pintó curiosamente y con las propiedades de avariento, el cual ni come ni bebe. ¿Cuántos Vectidios hay en nuestros tiempos, los cuales tienen encerrados muchos ducados,<sup>748</sup> y por no trocar un real no comen sino puchas o rábanos, y si acaso lo truecan, primero dan mil suspiros y gemidos?<sup>749</sup> Otros Vectidios hay que tienen las cubas llenas de muy buen vino para vender cuando valga caro, y los desventurados beben vino vinagre o el que está acedo o asolanado;<sup>750</sup> y otros hay que ni beben ni uno ni otro, antes todo lo venden por juntar dinero. Yo hago burla de los tales, porque teniendo vino no lo beben, teniendo dinero no lo gastan. Y así lo que tienen tanto es mío como suyo, porque yo no lo gasto ni ellos tampoco. Estos tales no tienen dinero, sino el dinero los tiene a ellos<sup>751</sup> y, cuando truecan un real, dicen como Vectidio: *Hoc bene sit mihi*, ‘A bien me salga esto’.

<sup>742</sup> Eran las fiestas que los romanos celebraban en honor a los dioses lares en las encrucijadas de las calles, por ser sus protectores. El pretor era el encargado de pronunciar la siguiente frase con la que daba comienzo estas fiestas: «Die noni populo Romano Quiritibus Compitalia erunt» (Comienzan los ocho días de fiestas compitales).

<sup>743</sup> *encentaba*: ‘decentaba, gastaba’

<sup>744</sup> *puchas*: ‘gachas’.

<sup>745</sup> *holgándose*: ‘divirtiéndose’.

<sup>746</sup> Sobre *faecem pannosa* dice el nebrisenso: «id est, crassam, aceti, id est, vini iam corrupti» (*Quinque commentariis*, f. CVv).

<sup>747</sup> Nombre con el que se alude al rico avariento.

<sup>748</sup> *muchos ducados*: ‘mucho dinero’. Ya en el s. XVII la voz *ducado* designaba una unidad de medida que equivalía a 375 maravedíes.

<sup>749</sup> La tradición popular vinculaba la miseria y los rábanos, como se sigue del maestro Correas: «Para pan no tenemos, y compraremos rábanos» (*Vocabulario*, p. 338).

<sup>750</sup> *acedo*: ‘áspero, agrio’.

<sup>751</sup> Se alude en esto a un lugar común que bien puede relacionarse con la filosofía estoica, renovada en este momento en la cultura hispánica; y según el cual, en vez de ocuparnos de ser dueños de nosotros mismos y dominar nuestras pasiones, nos convertimos en sus esclavos. Recuérdense a

[12] vv. 33-41

At si unctus cesses, et figas in cute solem,  
 est prope te ignotus, cubito qui tangat, et acre  
 disputat in mores penemque arcanaque lumbi  
 runcantem, populo marcentes pandere vulvas.  
 Tu, cum maxillis balanatum gausape pectas,  
 inguinibus quaere detonsus curgوليو exstat?  
 Quinque palestritae lice haec plantaria vellant,  
 elixas que nates labefactent forcipe adunca,  
 non tamen ista filix ullo mansuescit aratro

[13] Hasta agora ha Persio reprendido a aquellos los cuales, no pudiendo sufrir los pequeños defectos y pecados de los otros, murmuran dellos y no echan de ver sus culpas y mala vida.<sup>752</sup> Agora va reprendiendo a unos y a otros confundidamente, pero con todo, habla con cualquiera que se haya lavado,<sup>753</sup> y finge que el que está más cerca murmura dél, y dice Persio: *At si unctus*, ‘Pero si untado’; *cesses*, ‘descanses’, y ‘dejes de trabajar’; *et figas solem in cute, id est, ‘cutem in solé*, ‘y te pongas al sol’. Ya queda declarado esto en esta propia sátira. *Ignotus*, ‘Uno no conocido’; y es mayor vicio ser reprendido de uno que no nos conoce; *est prope te*, ‘está cerca de ti’; *qui tangat cubito*, ‘que te toque con el codo’; *et despuat in mores*, ‘y escupa contra tus costumbres’; *acre, id est, ‘acriter*, ‘ásperamente’ o ‘acedamente’.<sup>754</sup> Esto se hace cuando uno tiene tan sucias y asquerosa costumbres, que escupiendo decimos: Ese es un sucio, porque acostumbramos escupir pasando por lugares inmundos y sucios; *et despuat in runcantem*, ‘Y escupe contra ti que arrancas’; *penemque arcanaque lumbi* no se explican porque son palabras lascivas y deshonestas.<sup>755</sup> *Pandere*, ‘Que descubra y manifieste’; *populo*, ‘al pueblo’; *vulvas marcentes*, ‘las asentaderas marchitas’;<sup>756</sup> *cum tu pectas*, ‘como tú peines’; *gausape balanatum*, ‘la barba untada con el ungüento balino’,<sup>757</sup> el cual se hace

---

propósito las palabras del Brocense en su comentario a Epicteto: «el que desea ser libre, nunca busque ni huía cosa que esté en ageno poderío, porque en otra manera, con los esclavos le contaremos» (Sánchez de las Brozas, *Manual*, p. 149).

752 *no echan de ver*: ‘no advierten’.

753 Ese *lavado* acaso aluda, tras el sentido recto y primero, al sentido de ‘purificado’.

754 Aquí nuestro comentarista, al igual que hiciera Nebrija, hace notorio el uso del adjetivo con valor adverbial por parte de Persio. De este modo observa: *Acre, id est, acriter*, y traduce *acre* por «ásperamente o azedamente». Cf. *Quinque commentariis*, f. CVv.

755 Traemos aquí la declaración que hace Nebrija para este lugar que López no declara: «Et despuat in runcantem, id est, depilantem; translatione accepta ab iis qui runcant, id est, extirpant agrorum frutices et dumos, penem et arcana lumbi, id est, mentulum et podicem, significatque illum esse paediconem et pathicum, sive cynaedum; pandere, id est, ad pandendum, sive ut pandat; et est Graeca constructio; vulvas marcentes, id est, podicem quo utitur tamquam foeminae vulvis, populo, cui se prostituat» (*Quinque commentariis*, f. CVv).

756 López elude la aclaración de este lugar.

757 Se alude en esto al almizcle que se hace de granos de bámano.

del árbol bámano;<sup>758</sup> *maxillis*, ‘en las mejillas’. Pone *gausape* por la barba, significando una ropa áspera, porque también la barba es áspera. *Quare*, ‘Porque’; *curgilio*, ‘el miembro viril’; *extat detonsus*, ‘está trasquilado’; *inguinibus, id est, inter inguina*,<sup>759</sup> ‘entre las ingles’; *licet*, ‘aunque’; *quinque palestritae*, ‘cinco jornaleros’; *vellant haec plantaria*, ‘arranquen estas plantas’; *hoc est, pilos pulis labefactent*, ‘arranquen’; *adunca forcipe*, ‘con una tenaza torcida’; *nates elixas*, ‘las asentaderas mojadas’ y ‘lavadas con agua caliente’. *Tamen*, ‘Con todo’; *ista filix*, ‘este helecho’; *non mansuescit aratro ullo*, ‘no se amansa ni arranca con algún arado’.

[14] vv. 42-52

Caedimus, inque vicem praebemus crura sagittis.

Vivitur hoc pacto sic novimus ilia subter

caecum vulnus habes; sed lato baltheus auro

protegit. Vt mavis, da verba, et decipe nervos,

si potes. Egregium cum me vicinia dicat

non credam? Viso si palles, improbe, nummo;

si facis, in penem quicquid tibi venit amarum;

si puteal multa cautus vibice flagellas:

Necquicquam populo bibulas donaveris aures.

Respice quod non es: tollat sua munera cerdo

tecum habita ut noris quam sit tibi curta supellex

[15] Entra agora Persio diciendo: «Veis aquí como vivimos diciendo unos mal de los otros». Y trae una metáfora de cuando unos van tras otros que los llevan recogidos, y dándoles y hiriéndoles. Y los que van huyendo muchas veces vuelven tras los que antes los herían y los hieren como ellos habían hecho poco antes, y dice *caedimus*, ‘herimos’. Quiere decir: murmuramos de los otros. *Praebemus inque vicem*, ‘Y damos trastocadamente’; *crura sagittis*, ‘las pantorrillas a las saetas’. Y otros murmuran de nosotros, que es lo que dijo Hesíodo: *Si quenquam verbo laedes, laederis et ipse*, ‘Si ofendieras a alguno con palabras, también tú serás ofendido’. *Vivitur hoc pacto*, ‘Desta manera viven todos murmurando los unos de los otros’; *subter ilia*, ‘en las entrañas’, como dijera: Los que viven mal, secretamente, bien pueden engañar a otros, pero no engañarán a sus conciencias. Y por esto dice: Tú tienes una llaga y vicio secreto; *sed baltheus protegit*, ‘pero el cinto la cubre’, como si dijera: El ornamento militar y la insignia de la nobleza; *auro lato, id est, lati auri*, ‘del ancho oro’. Dice esto porque piensan algunos hombres encubrir los vicios con la nobleza, y engañanse, porque antes son más notados por cuanto

758 Esto mismo declara Británico comentando *balanatum*: «vn vnguento balanino perunctum: nam ut scribit. Plin. mirabolanus arbor est vnguentis aptam ferens glandem...»; y Plozio: «id est, barbam vnguento perfusam, quod balanium appellant» (*Quinque commentariis*, ff. CIIIr y CIVv).

759 Así mismo se pronuncia Nebrija: «inguinibus, id est, inter inguina» (*Quinque commentariis*, f. CVv).

son más nobles y debían ser más virtuosos, porque la mancha mejor se echa de ver en un buen paño que en el basto y tosco sayal.<sup>760</sup> *Vt mavis*, ‘Haz lo que quisieres’. Así acostumbramos hablar a un perdido y vicioso y que ya no tiene remedio: ‘Haz lo que quisieres’, y ‘lo que más gustares’; *da verba*, ‘engaña a los otros, porque a tu conciencia no la puedes engañar. *Et decipe nervos*, ‘Y engaña las flechas y saetas de los otros’, como si dijera: Engáñalos para que no murmuren de tus vicios y malas costumbres. Y alude agora a lo que habemos dicho: *Inque vicem praebemus crura saggitis, si potes*, ‘Si puedes; pero no podrás porque por más secretos que sean tus vicios y malas costumbres, en fin, fin se han de descubrir, porque *nihil est tam occultum quod non reveletur*’.<sup>761</sup>

[16] Dice agora el mancebo el cual tiene toda su esperanza puesta en lo que dice el pueblo del cual confía mucho: *Cum vicini*, ‘Como la vecina; *dicat me egregium*, ‘me diga que soy buen hombre’, ‘honrado y virtuoso’, y ‘de buenas costumbres’, ‘aunque en mí no haya estas partes’. *Non credam?*, ‘¿no lo creeré?’, como si dijera: No me importa mucho que sea bueno o malo, pues el pueblo me tiene por bueno y siente bien de mí y de mis cosas.<sup>762</sup> ¡Oh, cuántos hay destos en nuestros tiempos que piensan que no pueden perder un poco de honra que tienen con el pueblo, porque una vez ha comenzado a tenerlos en buena reputación! Y se atreven a hacer una insolencia diciendo: «Aunque yo haga esto no dirá el pueblo que yo lo hice porque ya tengo buen nombre y crédito con los hombres». Pero veamos qué responde Persio: *Improbe*, ‘Oh, mal hombre’; *si palles viso nummo*, ‘si te haces amarillo viendo el dinero’. Quiere decir: teniendo envidia y atormentándote con el deseo de la hacienda ajena, *si facis quicquid amarum*, ‘si haces cualquiera cosa amarga’ quiso decir dulce, pero, porque en el deleite venéreo hay más acíbar que dulzura,<sup>763</sup> dijo *amarum*.<sup>764</sup> *Si in penem, id est, contra pubem, et non explicatur, quia inhonesta res est. Si cautius*,<sup>765</sup> ‘Si sagaz

760 Diego López insiste en que los vicios y faltas en persona noble son más notables que en la de baja condición.

761 Se alude en esto a Mt. X 26: «Nihil enim est opertum, quod non revelabitur: et occultum, quod non scietur», ‘Nada hay encubierto que no se haya de descubrir; ni oculto que no se halla de saber’.

762 La misma interpretación da Nebrija de este lugar. Cf. *Quinque commentariis*, f. CVIIIr.

763 *acíbar*: ‘amargura, sinsabor’. El acíbar es el jugo de la planta llamada aloe, el cual es muy amargo. Entiéndase que en el deleite sexual hay más amargura que dulzura.

764 Idéntica interpretación hace Nebrija de este lugar de Persio: «Si facis quisquid amarum, dulce voluit dicere, sed quia voluptas venerea, plus aloes quam mellis habet, ut ait Iuvenalis; ideo amarum pro dulci posuit» (*Quinque commentariis*, f. CVIIIr).

765 Censura la traducción del verso e indica en latín que este quedará sin declarar por tratar cosas lascivas. Aunque nuestro comentarista sigue al maestro Antonio, a diferencia de este, no traduce ni declara el verso siguiente del volterrano por considerar que trata de cosas lascivas. Nebrija continúa así su paráfrasis: «Venit tibi in penem, in mentem voluit dicere, sed penem dixit pro penis cogitatione, id est, si facis quicquid penis tuus cupit; sic Horatius I Sermonis peni sensum tribuit. Huic si mutonis verbis mala tanta videntis diceret haec animus» (*Quinque commentariis*, f. CVIIIv-r).

y astuto’, si siendo logrero y usurero, que eso quiere aquí significar *cautus; quia caves pecuniis; quas faenoridas*, ‘porque provees al dinero que das a logro’; *flagellas puteal*, ‘azotas y atormentas al deudor’; *multa vibice*, ‘con mucho cardenal’.<sup>766</sup> Para entender esto tenemos de saber que Puteal era un lugar y patio donde los logreros y mercaderes trataban de sus usuras y tratos.<sup>767</sup> Y pone a Puteal por el deudor, pues dice Persio: Si eres avariento, si eres lujurioso, si eres usurero;<sup>768</sup> *necquicquam donaveris*, ‘en balde darás’; *populo*, ‘al pueblo’; *ares bibulas*, ‘las orejas que creen’. Y llámalas *bibulas* porque beben las alabanzas propias, como el arena el humor. *Respice quod non es*, ‘Mira lo que no eres’, como si le dijera: No admitas las alabanzas que no mereces, y no creas a los lisonjeadores. *Cerdo tollat sua munera*, ‘El pueblo quite sus dones y falsas honras las cuales te da y ofrece sin que las merezcas’. Y dice esto, mirando a lo que dijo al principio de esta sátira: *Ante diem blando caudam iactare popello*.<sup>769</sup> *Tecum habita*, ‘Vive contigo’, ‘considera quien eres’, ‘mete la mano en el pecho’; *ut noris*, ‘para que conozcas’; *quam curta supellex sit tibi*, ‘cuanto te falta para ser honrado’,<sup>770</sup> y no creas a la vecina, aunque te lo diga. Mucho importará a cada uno de nosotros si hiciéramos lo que ha dicho en esta sátira Persio, que es conocerse cada uno y no procurar oficios si no hay capacidad para ellos, y no ser usureros, invidiosos ni entregados a los vicios, porque, si el pueblo nos alabare, no engañemos a los que sienten bien de nosotros.<sup>771</sup>

#### SÁTIRA QUINTA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL<sup>772</sup>

766 *In marg.*: «Puteal, qué era en Roma». *con mucho cardenal*: ‘con mucha molestia y dolor’. La expresión ya está en Nebrija. A través de una metáfora el humanista español expone el significado de la expresión en Persio: «*Multa vibice, id est, multis molestiis et exactionibus, extorquendo multiplices usuras; et perstat in translatione eius quod dixit flagellas; nam vibex est livor ille qui flagelli fustigationem sequitur*» (*Quinque commentariis*, f. CVIIIv).

767 En la Antigua Roma se llamaba *puteal* al recinto circular cercado por un pequeño muro de piedra que rodeaba el brocal de un pozo, o el lugar en que había caído un rayo y que se consideraba sagrado. Sin embargo, aquí se alude a uno concreto, el *puteal Libonis*; lugar en el foro romano próximo al templo de Jano y el arco faviano donde se juntaban los mercaderes y usureros a tratar sus negocios. Cf. Hor. *Epist.* I 19, 7.

768 Diego López aprovecha la ocasión para igualar *luxuria* y *usura* como dos vicios comunes y extendidos.

769 ‘¿Por qué no cesas de lisonjear al pueblo que te lisonjea antes de tiempo?’.

770 Las palabras de exhortación son la aclaratoria del significado simbólico de este gesto que podría estar inspirado por Ex. 4, 6: «*Dixitque Dominus rursum: Mitte manum tuam in sinum tuum. Quam cum misisset in sinum, protulit leprosam instar nivis*» [Y dijole de nuevo el Señor: Mete tu mano en tu seno. La que habiendo metido en el seno, sacóla cubierta de lepra como la nieve]. En este versículo bíblico, el seno («corazón») es sinónimo de lo que somos, mientras que la mano representa lo que hacemos. Por lo tanto, se pudiera interpretar como: Somos lo que en última instancia hacemos.

771 *sienten bien*: ‘tienen buen juicio, piensan bien’.

772 Han estudiado esta sátira, entre otros, Villeneuve 1918: 283-303; 456-486; Lehmann

[1] vv. 1-9

Vatibus hic mos est, centum sibi poscere voces,  
centum ora et linguas optare in carmina centum,  
fabula seu maesto ponatur hianda tragædo,  
vulnera seu Parthi ducentis ab inguine ferrum.  
Quorsum haec? aut quantas robusti carminis offas  
ingeris, ut par sit centeno gutture niti?  
Grande locuturi nebulas Helicone legunto,  
si quibus aut Prognés aut si quibus olla Thyestae  
feruebit saepe insulso cœnanda Glyconi.

[2] Para entendimiento desta sátira habemos de saber que la servidumbre es en dos maneras:<sup>773</sup> una es la del cuerpo, y otra, la de la ánima. La servidumbre del cuerpo es cuando un esclavo sirve a un señor y es captivo; la servidumbre del ánima es cuando uno peca, porque queda siervo del pecado.<sup>774</sup> La intención de Persio en esta sátira es probar cómo solamente el vicioso es siervo, y más siervo que los esclavos, porque algunos habrá, entre estos, virtuosos; y los que lo fueren no serán esclavos sino en el cuerpo, sobre el cual tiene dominio y potestad su señor, y serán libres en el alma.<sup>775</sup> Habla en el principio Persio con su maestro Cornuto, del cual había deprendido filosofía,<sup>776</sup> la cual está en alabar las virtudes y abominar los vicios; y hace esto como agradecido a la doctrina que le enseñó, de la cual tomó materia para escribir esta sátira. Y porque podía preguntar Cornuto a Persio qué necesidad tiene de invocar y pedir cien lenguas y cien bocas –porque esto es de poetas heroicos–, Persio dice que tiene necesidad dellas para alabar las costumbres de su buen maestro, el cual le enseñó buenas costumbres y, de quien tomó materia para escribir esta sátira, porque Cornuto le enseñó en qué consiste la verdadera libertad y servidumbre; y entra diciendo: *Hic mos est vatibus*, ‘Esta

1855; Tambelini 1886; y Fortuny 1997: 25-38.

773 *In marg.*: «Servidumbre es en dos maneras».

774 Recuérdese al respecto las palabras de Jesús según san Juan (8, 34): *Respondit eis Jesus: Amen, amen dico vobis: quia omnis qui facit peccatum, servus est peccati*, ‘Jesús les respondió: En verdad, en verdad os digo que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado’.

775 Como introducción y argumento para esta sátira, Diego López expone de manera velada el concepto de libertad que gira en torno a la filosofía estoica, entendida como resultado de la victoria espiritual sobre las propias pasiones, y no como condición social del hombre libre frente al esclavo. En esta misma línea, afirmaba Epicteto: «La libertad y la esclavitud, una lleva el nombre de la virtud, la otra el del vicio y ambas son hijas de la voluntad. Quien no participa de esta última, no conoce las primeras. El alma está acostumbrada a mandar en el cuerpo y en todas aquellas cosas que al cuerpo se refieren y no participan del elemento racional. De modo que nadie sería esclavo si el espíritu se mantuviera libre» (Stob., *Florilegium* I 1, 155). Y en otro lugar (*Máximas*, 23), añade: «La esclavitud del cuerpo es obra de la fortuna; la del alma lo es del vicio.

776 *deprehendido*: ‘aprendido’.

costumbre tienen los poetas graves y heroicos', y que escriben cosas altílocuas;<sup>777</sup> y no los que han de escribir sátiras; *poscere sibi centum voces*, 'pedir para sí cien voces'; *centum ora*, 'cien bocas'; *et optare centum linguas*, 'y desear cien lenguas'; *in carmina, scilicet, 'scribenda'*, 'para escribir sus versos'. Y así Virgilio, habiendo de contar lo que finge en el libro sexto que vio Eneas en el infierno, dice así: *Non, mihi si linguae centum sint oraque centum / ferrea vox, omnes scelerum comprehendere formas, / omnia pœnarum percurrere nomina possim*,<sup>778</sup> 'No pudiera yo comprender todas las formas de las maldades, ni pudiera contar todos los nombres de las penas, aunque tuviera cien lenguas y cien bocas y la voz de hierro'.<sup>779</sup>

[3] *Seu fabula hianda*, 'Ora la fábula que ha de ser representada'; y pone *hianda*, el cual viene de *bio*, *hias*, por 'abrir la boca'; y ha de entenderse, porque el que representa abre la boca para poder hablar;<sup>780</sup> y dice *fabula*, porque de algunas fábulas componen comedias y tragedia.<sup>781</sup> Fábula se llama una plática fingida que tiene apariencia de verdad,<sup>782</sup> porque si la fábula no tiene alguna ficción de verdad, no será fábula, sino disparates; y así las fábulas de los poetas parecen de alguna manera verdades, aunque no lo son.<sup>783</sup> La fábula es en tres maneras:<sup>784</sup> racional, moral, mista.<sup>785</sup> Racional es en la que fingimos que algún hombre hizo alguna

777 *altílocuas*: 'grandilocuentes'.

778 *Aen.* VI 625-627. Una versión distinta de estos versos da también Virgilio en *Georg.* II 43-44: *Non, mihi si linguae centum sint oraque centum, / ferrea vox, ades et primi lege litoris oram...* Este lugar es igualmente citado por otros comentaristas. Cf. *Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. CIXv, CXr, CXIv.

779 En su versión en prosa de la *Eneida*, Diego López traduce así las palabras de la Sibila de Cumas: «Si tuuiera cien lenguas, y cien bocas y la voz de hyerro, no pudiera tratar todos los nombres de las penas, ni comprehendere todas las formas de las culpas» (*Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 172v).

780 Un nuevo ejemplo de cómo nuestro comentarista acude al étimo para declarar el significado de una palabra que precisa también de una justificación de dependencia sintáctica respecto a otra. Y así dice: «*hianda*, de *bio*, 'abrir la boca', enseñando cómo *hianda* (nominativo femenino) es atributo verbal de *fabula*. De mayor precisión semántica, sin embargo, es la aclaración que hace Nebrija de esta palabra: «*hianda*, id est, cum magno hiatu postea in theatro repraesentanda» (*Quinque commentariis*, f. CXIv).

781 *In marg.*: «Fábula, qué sea».

782 *aparencia*: 'apariencia'.

783 Se alude a la voz fábula como narración dramática propia de los géneros poéticos donde los hechos que se narran son ficción, aunque esta pueda ser verosímil como es el caso de la tragedia y la comedia. Este tipo de *narratio* dentro de los llamados *elementa rhetoricae* venían a formar parte del *argumentum*. El maestro Baltasar de Céspedes considera la fábula como el género que engloba todas las obras de ficción, y lo diferencia del cuento, en tanto, que se refiere a este como aquello que se cuenta o relata sin que intervenga forzosamente la invención o creación literaria. (*Discurso*, pp. 48-53). Sobre la recepción en el Renacimiento del término *fabula* también como fábula poética, puede leerse el comentario sobre la fábula que hace Francisco Escobar en sus comentarios a los *Progymnasmata de Aftonio* (ff. 95-141).

784 *In marg.*: «Fábula, en cuántas maneras es».

785 *mista*: 'mixta'. Son varias las clasificaciones tipológicas que recogen los manuales de retó-

cosa o hazaña; moral es la que imita algunas costumbres de cosas, las cuales no las tienen; mista es en la que está encerrada alguna moralidad.<sup>786</sup> Historia y fábula difieren en mucho: que la fábula es cosa fingida y historia es cosa verdadera y sobrepuja a las demás maneras de escribir y es, como dice Cicerón en el libro del *Orador*, la que sola da testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, y maestra de la vida, porque esta hace que, siguiendo los hombres bajos el ejemplo de muchas cosas, vengan a ser dignos de imperar. Requiere la historia que haya razón en la manera de hablar y pide que, en escribirla, las palabras sean blandas, claras, breves y elegantes.<sup>787</sup> Polidoro Virgilio en el libro I, capítulo 12, trata más largamente de la historia y su invención. Pero yo, dejado esto, vuelvo al propósito. *Tragedo maesto*, ‘Del representante triste’; y llámale triste, porque la tragedia contiene cosas tristes. *Tragedus* se llama el que representa tragedia y derivase de *tragedia*; y *tragedia* se deriva de *tragus*,<sup>788</sup> que quiere decir ‘cabrón’, y la causa es esta;<sup>789</sup> y el origen de la tragedia comenzó desta manera:<sup>790</sup> en los sacrificios que antiguamente se hacían a los dioses en cumplimiento de los votos

---

rica de la época. En 1585 Pedro Juan Núñez ofrece la misma clasificación tipológica: «Sunt autem fabularum tria genera: unum quod rationis particeps appellatur in quo inducuntur homines aut alii, ut ethnici loquebantur; alterum moralium, in quo caetera res inducantur; tertium mistum, quod ex utroque genere constat» (*Institutionum Rhetoricarum*, f. 9). El mismo año Juan Pérez de Moya propone otra clasificación igualmente generalizada: «Las fabulas unas toman el lugar donde fueron inventadas, otras de los mesmos inuentores, y unas y las otras se dividen en Mithologicas, Apologicas, Milesias y Genealogicas» (*Filosofía secreta*, p. 2). Véase asimismo la clasificación propuesta por Alonso López Pinciano en su *Filosofía antigua poética* (II, pp. 12-13).

786 *In marg.*: «Fábula y historia, en qué difieren».

787 Para este comentario Diego López se sirve literalmente de las palabras de Virgilio Polidoro: «(La historia) ella deue ser juzgada por muy util y prouechosa, porque, según excelentemente dize Ciceron en el libro del Orador, sola esta da testimonio del tiempo, es luz de verdad, memoria y maestra de la vida, porque esta es la que haze a muchos varones de baxo estado, dignos de imperio...»; y un poco más adelante, añade: «En las palabras se requiere que aya razon en la manera de hablar, porque la hystoria demanda que las palabras sean blandas, largas, claras, breues, y elegantes» (*Libro de Polidoro Virgilio*, ff. 26v-27r y 28r).

788 Este dato lo encontramos en la paráfrasis de Británico: «Tragus voce graeca vocatur ab Epigramma ab Oratio latine hircus» (*Quinque commentariis*, f. LXXXIXr).

789 *In marg.*: «Tragedia, de a dónde se deriva».

790 Para la exposición etimológica de la voz *tragedia*, copia casi textualmente la declaración que de ella hace Virgilio Polidoro en el capítulo que lleva por título: «Del principio de la Tragedia y Comedia y de sus inventos»: «La Tragedia y Comedia, según testifica Donato, tuuieron su principio de las cosas diuinas y de los sacrificios que hazian los antiguos, para pagar sus votos y promessas por los fructos cogidos, porque era costumbre en otro tiempo quando encendian sus altares ofrecer alli un cabron, y cantar ciertas canciones en hora de su dios Bacho, y esto llamauan tragedia, porque aquel cabron se daua por premio y galardón a los que alli representauan aquellas canciones [...]. Y sacrificauan este cabron al dios Bacho, porque según dize Varron es animal muy dañoso a las vides y viñas, por esta causa fue dicha Tragedia de trago que es cabron, o porque aquel cabron se daua aquel poeta que mejor cantaua, o porque un cuero de cabron lleno de vino era el premio» (*Libro de Polidoro Virgilio*, ff. 24v-25r).

y promesas que les habían hecho por los frutos, encendiendo fuego en los altares, ofrecían un cabrón cantando ciertas canciones en honra del dios Baco, y a esto llamaban tragedia; y daban este cabrón en premio y galardón a los que representaban aquellas canciones. Después, sacrificaban aquel cabrón al dios Baco, porque es animal muy dañoso a las viñas o porque era el premio del poeta un odre lleno de vino, hecho del pellejo del cabrón; y que fuese el premio del poeta el cabrón, dijo Horacio: *Carminē qui tragico vilem certavit ob hircum*, en el *Arte Poética*,<sup>791</sup> ‘El que contendió por el vil cabrón con el verso trágico’.

[4] *Seu vulnera*, ‘O se pongan las llagas y guerras’; *parthi*, ‘del parto’; *ducentis ferrum*, ‘que saca la saeta’; *ab inguine*, ‘de la aljaba que le cae desde el hombro hasta la ingle’.<sup>792</sup> Los partos son unos pueblos del Oriente;<sup>793</sup> fuéronse desterrados de los escitas, y de aquí se llamaron partos, porque *parthus*, en lengua escita, es lo mismo que ‘desterrados’. Fueron en otro tiempo los reinos de los partos veinte y dos; acostumbraban pelear fingiendo que huían y fueron grandes enemigos de los romanos; y desta manera vencían a sus enemigos: y la razón es que huyendo llevan detrás de sí guiándolos donde no puedan salir, y así fácilmente los vencen. Desta manera de pelear hace mención Horacio en la oda 19 del libro I: *Nec patitur scythas let versis animosum equis | Parthum dicere*,<sup>794</sup> ‘Ni permite que yo escriba los escitas y el parto animoso, vueltos los caballos’.

[5] *Quorsum haec?*, ‘¿A qué fin deseas esas cosas que son cien lenguas, cien voces y cien bocas?’; *aut quantas offas ingeris carminis robusti*, ‘o ¡cuán grandes bocados pones para comer de verso hinchado, heroico y arrogante!’; *ut sit par*, ‘para que sea cosa conveniente y justa’; *niti gutture centeno*, ‘representar con cien gargantas, y bocas’; *locuturi grande*, ‘los poetas que han de hablar y escribir alguna cosa grande’, como son tragedias; *legunto*, ‘cojan’; *nebulas*, ‘las nieblas y cosas vacías’, cuales las que escriben los autores de tragedias. Y llámalas ‘nieblas’ y ‘cosas vacías’ en comparación de las que ha de escribir Persio en esta sátira, en la cual ha de componer cosas de filosofía.

[6] *Helicone*, ‘del monte Helicón’;<sup>795</sup> está en Boecia consagrado a las musas, las cuales los poetas heroicos acostumbran invocar; *si quibus, scilicet, poetis*; *olla Prognēs feruebit, id est, scribetur*; ‘si algunos poetas escribieron la olla de

791 Cf. Hor. *Ars* 220.

792 *In marg.*: «Partos, quién sean, y su modo de pelear».

793 Es más que probable que la fuente de estas noticias sea la paráfrasis de Plozio correspondiente a este lugar: «Parthi autem populi orientis fuere exules Scytharum: vnde nomen. Scythica enim lingua Parthi dicuntur exules (ut Trogius et Iustinus scribunt) olim regna Parthorum fuere duodeuiginti: et regna Persarum erant, quae nunc Parthorum intelligimus, inquit Plinius: Parthos solitos in fuga a tergo sagittas emittere, adeo ut fugientes non minores hostibus afferant calamitates...» (*Quinque commentariis*, f. CXv).

794 Hor. *Od.* I 19, 10-12: *Cyprum deseruit, nec patitur Scythas | et versis animosum equis | Parthum dicere nec quae nihil attinent*.

795 *In marg.*: «Helicón es monte de Boecia».

Progenes'.<sup>796</sup> Aquí toca la fábula de Pandión, Progenes y Filomena; y pasó desta manera:<sup>797</sup> Progenes fue hija de Pandión y de su mujer Zeuxipes, reyes de Atenas; y casose con Tereo, rey de Tracia, y estando con su marido diole gusto ver a su hermana Filomena, a la cual amaba tiernamente. Y pidiole encarecidamente a Tereo, su marido, que fuese a Tebas y se la trujese. Queriendo satisfacer a su mujer el deseo que tenía, se puso en camino, y llegando a la corte de sus suegros les dijo a lo que iba, los cuales le dieron de buena gana a Filomena. Pero el deshonesto Tereo se aprovechó della en el camino y dio traza a otra maldad,<sup>798</sup> y fue que, porque su mujer Progne no supiese lo que había pasado, encerrando a Filomena en una torre, le cortó la lengua, temiendo que se manifestase el delito, porque había pensado decir a su mujer que Filomena, su hermana, había muerto en el camino. Pero viéndose la presa Filomena en tan gran trabajo,<sup>799</sup> labrando con una aguja, hizo unas letras en un paño, en el cual pintó todo lo que le había sucedido en el camino, y envió este paño a su hermana, la cual, luego que lo hubo visto, entendió que su hermana Filomena era viva y lo que había usado con ella Tereo.<sup>800</sup> Ella, disimulando el dolor de su pena lo mejor que pudo, vestida de pieles de animales, fue a buscar a su hermana para traerla consigo sin que su marido lo supiese, y así lo hizo; y después mató a un hijo que tenía llamado Itis y dióselo a comer a su padre y marido, Tereo, el cual, viendo la crueldad, levantose contra su mujer para matarla, y ella huyó por defenderse dél; pero los dioses atajaron este

796 *In marg.*: «Progne y Filomena y Tereo».

797 Para la fábula de Progne, Diego López copia casi textualmente la declaración, que, de esta fábula, hace Villén de Biedma comentando a Horacio (*Od.* IV 12): «Progenes fue hija de Pandion, rey de Athenas, y de Zeuxipes su muger. Casó con Tereo rey de Tracia, hijo de Neptuno, y de la Nympha Bislonida: y como le diessse voluntad de ver a una hermana que tenia llamada Philomena, pidió a su marido que fuesse a Tebas y se la truxesse. Tereo que quiso agradarla, luego se partio por Philomena su cuñada: y como la truxesse consigo, siendo grande su hermosura, la forzo y gozo. Y como siempre de una maldad se causan otras, para encubrir este hecho, y que su muger Progenes no lo supiesse, despues de auerla encerrado en una torre, porque no lo dixesse, le corto la lengua: preuinendo a que no se manifestasse, y supiesse el delito: porque penso, bouiendo a su casa, dezir a Progenes, que su hermana se auia muerto en el camino [...]. Mas Philomena que se veyá en tanto trabajo, deseando que su hermana Progenes supiesse della: con la labor de una aguja, hizo letras en un paño, con las quales pudo significar lo que auia sucedido: y embiando este paño a Progenes secretamente, vino a entender que era biua su hermana, y el sucesso que auia tenido. Ella disimulando el dolor de su pena, lo mejor que pudo, vestida de pieles de animales, se fue a buscar a su hermana para traerla consigo, sin que su marido lo supiesse, y así lo hizo. Despues de lo qual, vencida del enojo que tenia contra su marido, mato a Itys un hijo que tenia, y dioselo a comer. Y como el marido conociesse el daño, viendo la cabeça de su hijo, leuantosse contra Progenes para matarla, y ella huyo por defenderse dél. Mas los dioses atajaron este daño, conuirtiendo a Progenes en golondrina, a Tereo en abubilla, y al hijo Itys en faysan, y a Philomena en ruyseñor» (*Declaración magistral sobre Horacio*, f. 129r).

798 *dio traza a*: 'ideó'.

799 *presa*: 'cautiva, prisionera'; *trabajo*: 'sufrimiento, tormento'.

800 *lo que había usado*: 'cómo se había comportado, lo que había hecho'.

daño convirtiendo a Progenes en golondrina,<sup>801</sup> a Tereo en abubilla, a Itis en faisán y a Filomena en ruiseñor. Desta fábula hace mención Virgilio en la égloga VI, diciendo: *Aut ut mutatos Terei narraverit artus? / quas illi Philomela dapes, quae dona pararit*,<sup>802</sup> ‘O de qué manera haya contado los miembros mudados de Tereo’ o ‘qué manjares, qué dones le haya aparejado Progenes’;<sup>803</sup> por la cual pone a Filomena, tomando una hermana por otra, y es licencia poética. También Horacio hace mención desto en el libro IV, en la oda 12, diciendo: *Nidum ponit Itym flebiliter gemens / Infaelix avis et Caecropiae domus / aeternum opprobium, quod male barbaras / regum est ulta libidines*,<sup>804</sup> ‘El ave desdichada que es Progenes, que se convirtió en golondrina, pone el nido llorando amargamente a Itis y el eterno oprobio y deshonor de la casa de Atenas’; quiere decir: del rey Padión, porque vengó mal las deshonestidades bárbaras de los reyes, que es de Tereo, rey de Tracia.

[7] *Aut si quibus*, ‘O si algunos poetas’; *feruebit, id est, ‘scribetur’*,<sup>805</sup> ‘escribiere’; *olla Thyestae*, ‘la olla de Tiestes’; *caenanda saepe*, ‘que ha de ser representada muchas veces’; *Glyconi insulso*, ‘del desgraciado Glicón’,<sup>806</sup> el cual en aquel tiempo era un mal representante.<sup>807</sup> Toca aquí la crueldad que Atreo usó con su hermano Tiestes,<sup>808</sup> y sucedió desta manera:<sup>809</sup> Atreo, sabiendo que Tiestes adulteraba con su mujer, desterró a su hermano Tiestes del reino, y pareciéndole que no le había castigado como merecía, envióle a llamar disimulando lo que había hecho y, después que lo hubo tenido en su poder, matole tres hijos que tenía y dióselos a comer a su padre Tiestes. Y así le pareció a Atreo que se había vengado. Virgilio

801 *atajaron*: ‘cortaron, evitaron’.

802 *Ecl.* VI 78-79.

803 Así traduce estos mismos versos en su *Comento a Virgilio*: ‘O como aya contado los miembros transformados de Tereo? Que manjares, que dones aya Progne aparejado à aquel?’ (*Las obras de Publio Virgilio Marón*, f. 9r).

804 *Hor. Od.* IV 12, 5-6.

805 También Británico trae como sinónimo de *feruebit* la forma *scribetur* cuando declara este lugar de Persio: ‘Feruebit, scribetur, respexit hoc verbo feruebit ad fabulam. Nam appositi sunt filii parentibus in coena» (*Quinque commentariis*, f. CIXv). Y el nebrisense, comentando *olla Progenes feruebit*, dice: ‘id est, si describent quo pacto Progenes Ithym filium cum sorore Philomela truncavit, patrique Tereo...; qua utraque de re scriptae fuerunt tragoediae» (*Quinque commentariis*, f. CXIV).

806 En esta ocasión López no traduce literalmente los versos de Persio para seguidamente declararlos, sino que deja expreso y declarado el sentido de los mismos en la *translatio* que hace de ellos. Una traducción más literal de estos *lemmata* diría: ‘O si algunos poetas escribieren sobre la olla que ha de ser cenada muchas veces por el insulso, desgraciado Glicón’.

807 Aunque esta noticia sobre Glicón se registra en los cinco comentaristas a los que sigue, ya sea por su literalidad, López parece traducir al nebrisense, que, probablemente, a partir del Escolias-ta, anota para *Glyconi insulso*: ‘tragoedo illius temporis innepto» (*Quinque commentariis*, f. CXIV).

808 Ambos fueron hijos de Pélope e Hipodamia y asesinos de su hermano Crisipo. Atreo fue padre de Agamenón, a quien mató su mujer Clitemnestra con ayuda de Egisto, hijo de Tiestes. Estas y otras trágicas escenas fueron las que dieron a esta familia el sobrenombre de cruel.

809 *In marg.*: ‘Atreo y Tiestes, crueles entre sí». Para la fábula de Atreo y Tiestes, cf. Villén de Biedma, *Declaración magistral sobre Horacio*, f. 58r.

dice en el libro I que el sol se volvió atrás por no ver tan gran crueldad: *Nec tam adversus equos Tyria sol iungit ab vrbe*,<sup>810</sup> ‘Ni el sol tan contrario –dice Dido a los troyanos– aparta sus caballos de la ciudad de Cartago’, como si dijera: No somos los cartaginenses tan crueles como Atreo, que mató a los hijos de su hermano Tiestes y se los dio a comer. También Lucano en el libro I hace mención desta crueldad: *Qualem fugiente per ortus / sole Thyestae noctem duxere Mycenae*.<sup>811</sup> Por estas crueldades llamó Horacio a esta familia y casa ‘cruel’, en el libro I, en la oda 6.<sup>812</sup> Dice Persio que de aquí se componían tragedias,<sup>813</sup> porque la tragedia es representación del proceder de la fortuna en los casos adversos siempre de mal en peor.<sup>814</sup> Comedia es representación del proceder de la fortuna en los casos morales y civiles que suceden sin peligro de la vida;<sup>815</sup> de lo cual se colige que los poetas que escriben tragedias tienen necesidad de cien lenguas y voces y cien bocas, y no el poeta satírico, el cual difiere de los demás en esto, que no tienen necesidad de proponer lo que han de escribir ni invocar antes. Luego,<sup>816</sup> entran en la primera sátira reprehendiendo como hizo Persio y Juvenal.<sup>817</sup>

[8] vv. 10-16

Tu neque anhelanti, coquitur dum massa camino,  
folle premis ventos, nec clauso murmure raucus  
nescio quid tecum grave cornicaris inepte,  
nec scloppo tumidas intendis rumpere buccas.  
Verba togae sequeris iunctura callidus acri,  
ore teris modico pallentes radere mores  
doctus et ingenuo culpam defigere ludo

[9] Dice Persio a su maestro Cornuto: los poetas heroicos quieren parecer que hablan con palabras hinchadas y arrogantes, pero tú, ¡oh, maestro! que tratas de filosofía y de reprehender las costumbres de los hombres, *tu neque premis ventos*, ‘no soplas los vientos’; quiere decir que usa de palabras humildes, y no soberbias,

810 *Aen.* I 568.

811 *Phar.* I 543-544: *Desperare diem; qualem fugiente per ortus / sole Thyestae noctem duxere Mycenae.*

812 *Od.* I 6, 7-8: *Nec cursus dupliciis per mare Vlysei, / nec saevam Pelopis domum.*

813 *In marg.*: «Tragedia y comedia, en qué difieren».

814 Para las definiciones de tragedia y comedia, nuestro comentarista copia literalmente a Villén de Biedma: «Es tragedia una representación del proceder de la fortuna en los casos adversos, siempre de mal en peor. Y la comedia es otra representación del mismo proceder de la fortuna en los casos morales y civiles, que suceden sin peligro de la vida» (*Declaración magistral sobre Horacio*, f. 314r).

815 *In marg.*: «Poeta heroico y satírico, en qué difieren».

816 *Luego*: ‘Por tanto, por consiguiente’.

817 Alude en esto último al proemio que encabeza toda sátira primera, al que vuelve a considerar parte integrante de esta composición.

ni hinchadas;<sup>818</sup> *folle anhelanti*, ‘con el fuelle que sopla’; *dum massa*, ‘en cuanto la barra de hierro’; *coquitur camino*, ‘se cuece en la fragua’. Usa aquí de la metáfora que vemos en casa de los herreros, los cuales en cuanto tienen el hierro en la fragua, otros soplan los fuelles.<sup>819</sup> Aquí *massa* se puede tomar por la materia sobre la cual escribe el filósofo, y la fragua se toma por el ingenio mediante el cual se disputan las materias;<sup>820</sup> *nec raucus*, ‘no ronco de dar voces’, antes ‘con baja voz’ y ‘hablando contigo’, como aquellos que paseándose piensan alguna cosa; *murmure clauso*, ‘hablando contigo propio’, y dice *murmure clauso*, aludiendo a lo que dijo de los filósofos en la sátira tercera: *Murmura cum secum et rabiosa silentia rodunt*.<sup>821</sup>

[10] *Cornicaris inepte tecum nescio quid*, ‘Hablas entre ti, neciamente, no sé qué cosa’ *grave*, ‘grave y de gran momento’. Dijo *cornicaris*, ‘hablas paseándote’, y tómalo de la corneja de la cual, hablando Virgilio en la *Geórgica* I, dice: *Et sola in sicca secum spatiatur arena*,<sup>822</sup> ‘Y sola se pasea imaginando consigo en la seca arena’. *Nec intendis*, ‘No procuras’; *rumpere scloppo*, ‘romper con el soplo’; *buccas tumidas*, ‘las bocas hinchadas’, con palabras vanas y sin provecho; *sequeris verba togae*, ‘sigues las palabras de paz’, no quieres tratar de guerras, sino de paz y de cosas virtuosas. Pónese aquí *toga* por ‘la paz’,<sup>823</sup> como en muchas otras partes.<sup>824</sup> Y así dijo Cicerón contra Catilina: *Cedant arma togae*,<sup>825</sup> ‘Den la ventaja las armas a la paz’; y es figura metonimia,<sup>826</sup> porque toga es una ropa así llamada, porque no había en ella alguna púrpura entretejida como en la praetexta, y traíanla los soldados nuevos y en tiempo de paz. Y por esta razón se pone por la propia paz; y

818 Nueva alusión a la hinchazón retórica, aquí asociada a aquellos filósofos que, lejos de mostrar con palabras sencillas la utilidad de su doctrina, se afanan en la ostentación y dobleces de las palabras, alejándose así de la humildad y claridad a las que debe atender todo buen orador.

819 La misma apostilla encontramos sobre *folle anhelanti* en la paráfrasis de Nebrija: «id est, pulmone spiritum expriment; quemadmodum fabri ferrarii premendo folles exprimunt ventos» (*Quinque commentariis*, f. CXIV).

820 La declaración de este pasaje sigue muy de cerca la paráfrasis del nebrisense.

821 Pers. III 81.

822 *Georg.* I 389.

823 De otro modo refiere Plozio el empleo de la metonimia en este lugar: «Togae, pacis. Toga vestis communis omnium Romanorum tam foeminarum quam marium, sed praetexta honestiorum, toga viliorum, auctor Asconius, dicta toga a tegendo quod corpus tegat. Haec laxa erat, et in sinum multis crispulis subtracta succingebat» (*Quinque commentariis*, f. CXIr).

824 Es muy posible que Diego López, para autorizar este lugar de Persio, trabajase con los numerosos ejemplos que citan Británico y Plozio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXr y CXIr.

825 Se trata del primer hemistiquio de un verso citado varias veces por Cicerón en alabanza y memoria de su consulado, con el que venía a expresar su deseo de que el gobierno militar –encarnado aquí por las armas– diera paso al gobierno civil, simbolizado por la toga como representante de la voluntad del pueblo. Cf. *De off.* I 77; *Off.* I 22, 82.

826 *In marg.*: «Toga, qué era entre los romanos».

porque era hábito de los romanos,<sup>827</sup> los llamó Virgilio en el libro I de su *Eneida*: *Gentemque togatam accipiet*,<sup>828</sup> ‘Recibirá Rómulo a los romanos’.<sup>829</sup>

[11] *Callidus*, ‘Sagaz, sabio y astuto’; *teris*, ‘limas las palabras’; *iunctura acri*, ‘con composición aguda; *ore modico*, ‘con estilo templado’; *doctus*, ‘tú docto’; *radere*, ‘para reprehender’; *mores pallentes*, ‘los vicios y costumbres que hacen temblar a los hombres con la conciencia y con el conocimiento de sus vicios’; *et defigere culpam*, ‘y clavar y señalar la culpa’; *ludo ingenuo*, ‘con blando y amoroso estilo’, como conviene a los hombres graves como tú.<sup>830</sup>

[12] vv. 17-25

Hinc trahe quae dicas mensasque relinque Mycenis  
cum capite et pedibus, plebeiaque prandia noris.  
Non equidem hoc studeo, bullatis ut mihi nugis  
pagina turgescat dare pondus idonea fumo.  
Secreti loquimur. Tibi nunc hoc tante Camoena  
excutienda damus praecordia, quantaque nostrae  
pars tua sit, Cornute, animae, tibi, dulcis amice,  
ostendisse iuvat. Pulsa, disnoscere cautus  
quid solidum crepet et pictae tectoria linguae.

[13] Ha dicho Persio que Cornuto, su maestro, acostumbra disputar, con estilo moderado y templado, de las costumbres de los hombres, lo cual enseña la filosofía; y ahora amonesta a otro o a sí propio que, habiendo de escribir sátiras, tome materia de lo que su maestro Cornuto enseña, que es de la filosofía, y dice desta manera: *Trabe hinc*, ‘Toma de aquí’, de Cornuto o de su filosofía; *quae dicas*, ‘las cosas que digas’, y escribas; *relinque mensasque Mycenis*, ‘y deja las mesas de Micenas’, quiere decir la crueldad que pasó en Micenas cuando Atreo dio a su hermano Tiestes a comer a sus propios hijos, lo cual pasó en Micenas; *cum capite et pedibus*,

827 Se refiere a la *toga virilis*, la que todo romano podía vestir cumplida la mayoría de edad (16 o 17 años, según la fecha de su nacimiento), estando su uso vedado a esclavos y plebeyos. Era de color blanco, sin adornos ni tintura, a diferencia de la *toga praetexta* que, como queda dicho, llevaba adornos en púrpura.

828 *Aen.* I 282: «*Romanos rerum dominos gentemque togatam*».

829 Explica el uso de la metonimia –seguramente a partir de Nebrija–, argumentando que en su origen la toga fue una prenda usada únicamente en tiempos de paz, y que se dejó a un lado cuando los romanos asumieron sus *armor rerum dominos gentemque togatam*. Ya en Virgilio, este verso viene a significar el hecho de ser sobresaliente en cuestiones de guerra y de paz como única manera de dominar el mundo.

830 Todo apunta que, para la traducción de estos *lemmata*, sigue la declaración correspondiente hecha por Nebrija: «Et tu callidus, id est, sapiens. Teris, id est, limas, scilicet, illa verba. Acri iunctura, id est, acuta et ingeniosa compositione verborum. Ore modico, id est, stylo, et dicendi genere mediocri et temperato. Tu inquam doctus radere, id est, perstringere et notare. Mores pallentes, id est, vitia, quae faciunt homines flagitiorum suorum conscientia pallere» (*Quinque commentariis*, f. CXIIr).

‘con la cabeza y pies de los hijos muertos’, quiere decir: no escribas tragedias; *prandia plebeiaque noris*, ‘y conoce las comidas del pueblo’; significa en esto que no procure escribir tragedias en las cuales todo es ficción,<sup>831</sup> sino que escriba cosas que pertenecen al pueblo y son necesarias enseñarse a los hombres para vivir bien y honestamente.<sup>832</sup> Y de aquí dijo Marcial: *Agnoscat mores vita legatque suos*,<sup>833</sup> ‘Conozca la vida y lea sus costumbres’.

[14] *Non equidem studeo hoc*, ‘Yo cierto no procuro ni pretendo esto’; *ut pagina*, ‘que mi plana y lo que yo escribiere’;<sup>834</sup> *turgescat mihi*, ‘se me hinche’; *nugis bullatis*, ‘con niñerías hinchadas’, y pone *bullatis*,<sup>835</sup> tomando la metáfora de las campanitas que hace el agua cuando llueve, las cuales se deshacen y no tienen más que estar hinchadas; pues dice Persio que no quiere hinchir su plana de niñerías hinchadas, como son las tragedias, porque procura escribir cosas tocantes a las costumbres de los hombres. De aquí se dice: *Homo bulla*, ‘El hombre es un sopló’, comparándolo a la campanita que se hace de la agua la cual, en se haciendo y deshaciendo todo es una misma cosa, significándonos en esto que el hombre no tiene cosa firme, estable y cierta, si no fueren las buenas obras que hiciere.<sup>836</sup> *Idonea*, ‘Suficiente’; *dare pondus fumo*, ‘para dar peso al humo’; quiere decir que sea más digna de ser quemada que de ser leída.<sup>837</sup> Y antes que comience lo que ha de escribir en esta sátira quinta trata de la grande amistad que tiene y tuvo a su maestro, diciéndole: *Secreti loquimur*,<sup>838</sup> ‘Hablamos secreto’, y es como si dijera: No tengo necesidad, ¡oh, maestro Cornuto! de testigos para esto que te quiero decir. *Damus tibi nunc*,<sup>839</sup> ‘Yo te doy agora’; *praecordia*, ‘las entrañas’ y ‘sentidos

831 *ficción*: ‘fábula’.

832 Acaso al escribir estas notas, Diego López tenga en mente las controversias sobre la licitud del teatro, que en ese mismo momento se encontraban en plena efervescencia. Cf. al respecto Cotarelo y Mori 1904; García Berrio 1978; o Suárez García 1996: 109-124.

833 VIII 3, 20.

834 *plana*: ‘página, folio’; aquí, ‘composición escrita’.

835 Sobre la doble lectura que ofrecen las fuentes manejadas por López para este lugar y algunos otros, véase Fortuny Previ 1997: 25-30.

836 Moraliza en esto que en cuestiones del alma solo los hechos son los que cuentan, y no las palabras, en tanto que estas pueden ser fingidas y, por tanto, enemigas de la verdad.

837 La traducción de este *lemma*, y la de los que siguen, parece depender de la declaración que hace el maestro Antonio de este pasaje: «*Idonea dare pondus, id est, fomitem sive materiam, fumo, id est, igni, id est, digna quae comburatur potius quam legatur*» (*Quinque commentariis*, f. CXIIIv).

838 «*Secreti loquitur, antea quam rem de qua scripturus est aggrediatur, multa dicit de amicitia et familiaritate Cornuti secum; atque illud imprimis amicum rogat ut experiatur an sit illius amicitia dignus. Secreti loquitur, ad hoc quod loqui tecum volo, non est opus testibus externis*» (*Quinque commentariis*, f. CXIIIv).

839 «*Nos damus tibi nunc praecordia nostra, id est, sensus interiores; nam praecordia sunt intestina vitalia; sed proprie diaphragma, hoc septum transversum; excutienda, id est, exploranda et examinanda, camoena hortante, id est, ad quod faciendum Musae me, in quarum tutela sum, hortantur*» (*Quinque commentariis*, f. CXIIIv).

interiores'; *excutienda*, 'para ser examinados; *hortante Camæna*, 'amonestándome la musa', debajo de cuyo amparo agora estoy.<sup>840</sup> *Camænae* se toma por 'las musas',<sup>841</sup> así llamadas a *carminibus*; o porque cantan las alabanzas de los antiguos o porque sean castas y presidentes del entendimiento. Y también se llamaban *Carmaenae*, y después, quitándole la *r*, se llamaron *Camænae*.

[15] *Cornute dulcis amice*, 'Oh, Cornuto, mi dulce amigo'; *iuvat ostendisse*, 'agradarme haberte mostrado'; *quanta pars animae nostrae sit tua*, 'cuanta parte tengas de mi ánima', porque el ánima de dos amigos está dividida en dos cuerpos.<sup>842</sup> Y así Horacio en la oda 3 del libro primero, encomendando a Virgilio que iba a Atenas, ruega que Venus y Castor y Póllux guarden a su amigo; dice: *Serves animae dimidium meae*, 'Guárdale porque es la mitad de mi alma'.<sup>843</sup> *Pulsa*, 'Tócame y verás quién soy', y mándame alguna cosa y verás cuán de veras acudo a tu servicio. Dijo *pulsa*, 'tócame', como si fueras a comprar un vaso de barro y lo tocaras para sacar del sonido si está sano o quebrado,<sup>844</sup> pues ni más ni menos tocándome a mí echarás de ver cuán grande amigo soy tuyo y cuánto te quiero, y holgaré que me toques<sup>845</sup> porque eres *cautus*, 'sagaz y astuto'; *dignoscere*, 'para conocer'; *quid crepet solidum, pro solide*,<sup>846</sup> 'qué suene a macizo y firme', 'a quebrado o sano'; *et quid, scilicet, crepent tectoria*,<sup>847</sup>

840 *In marg.*: «*Camænae* significan las Musas».

841 Todo indica que para la exposición etimológica de *camænae* sigue a Británico: «*Camæna*, musa, nam *camænae* a *carminibus* sunt dictae, vel quod cantant antiquorum laudes, vel quod sint castae mentis praesides» (*Quinque commentariis: Británico*, f. CXIV). No así para la precisión de la evolución histórica de la palabra.

842 Acaso se trate de una sentencia rehecha sobre el ejemplo de Aristóteles que refiere Diógenes Laercio sobre la amistad: «Una sola alma habitando en dos cuerpos» (*Vidas y opiniones*, p. 178). Con todo, esta idea del alma dividida en dos, aplicada a la amistad y al amor, se repitió con mucha frecuencia en el Siglo de Oro.

843 El pasaje completo que aquí se menciona, dice: *Sic te diva potens Cypri, l sic fratres Helenae, lucida sidera, l ventorumque regat pater, l obstrictis aliis, praeter Iapyga, l navis, quae tibi creditum l debes Vergilium, finibus Atticis l reddas incolumem, precor, l et serves animae dimidium meae* (Hor. *Od.* I 3, 1-8). El verso en cuestión es también citado por Juan Británico y Nebrija para autorizar este lugar de Persio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXIV y CXIIIv.

844 Nueva versión del símil que trajera, siguiendo a Nebrija, para esclarecer otro lugar del satírico (III 21-22).

845 *holgaré*: 'celebraré'.

846 Igualmente se había pronunciado Nebrija: «*Quid crepet, id est, sonet. Solidum pro solide, id est, an vas sit plenum an inane*» (*Quinque commentariis*, f. CXIIIv).

847 Véase cómo hace depender *tectoria linguae pictae* de la forma verbal *crepet*—ya en plural—, y no de *cautus disconocere*, como sugiere la declaración del maestro Antonio: «*Tu cautus dignoscere, id est, ad dignoscendum et distinguendum. Quid crepet, id est, sonet. Solidum pro solide, id est, vas sit plenum an inane. Vergilius in viro bono, nec inania subitus. Indicet admotus digitis pellentibus ictus et ut cautus dignoscere, tectoria pictae linguae, id est, linguam pictam et pulchram, hoc est quae tegit verum, et prae se fert pictum et falsum; nam tectorium opus est, cum paries incrustatur calce aut gypso, et superinducitur pictura, ac si dicat: Pulsa et examina an sim amicus inanis et solidus, et an aliud dicam ore aliud faciam opere*» (*Quinque commentariis*, ff. CXIIIv-CXIIIr).

‘y a qué suenen las cosas cubiertas’; *linguae pictae*, ‘de la lengua pintada y hermosa’.<sup>848</sup> Y quiere significarle que dice lo que tiene en el corazón, y que no dice una cosa con la lengua y tiene otra en el pecho; tócame para que conozcas cuán grande amigo soy tuyo y que no son palabras fingidas las que te digo. Cuán bien cuadra el *pictae linguae*, ‘de la pintada lengua’.<sup>849</sup> Esto se entiende contra algunos amigos que tienen lenguas pintadas, y pintarán una cosa y dirán que harán y acontecerán, pero tienen otra cosa en el corazón. Esto no es otra cosa sino lengua pintada, la cual está tan fuera de obrar aquello con los hechos, cual lejos está el cielo de la tierra, porque tienen otra cosa encerrada en el pecho y corazón.<sup>850</sup>

[16] vv. 26-40

Hic ego centenas ausim deponere voces,  
 ut mihi te quantum sinuoso in pectore fixi,  
 voce traham pura, totumque hoc verba resipient  
 quod latet arcana non enarrabile fibra.  
 Cum primum pavido custos mihi purpura cessit,  
 bullaque succinctis laboribus donata pependit,  
 cum blandi comites totaque impune Suburra  
 permisit sparsisse oculos iam candidus umbo,  
 cumque iter ambiguum est et vitae nescius error  
 deducit trepidas ramosa in compita mentes,  
 me tibi supposui. Teneros tu suscipis annos  
 Socratico, Cornute, sinu. Tunc fallere solers  
 apposita intortos ostendit regula mores,  
 et premitur ratione animus vincique laborat  
 artificemque tuo duci sub pollice vultum.

[17] Prosigue Persio hablando con su maestro Cornuto y dice que si él hubiera de pedir cien voces, cien bocas y cien lenguas como los demás poetas, no hiciera esto para escribir fábulas ni tragedias, sino solamente para declarar el grande

848 Una traducción más literal de estos versos, atendiendo al *ordo litterarum* que propone López, diría: ‘Golpea tú, cauto en distinguir qué cosa suene a maciza, qué paredes suenen a lengua pintada’; y no: ‘Golpea tú, cauto en distinguir qué cosa suene a maciza, y los estucos de pintada lengua’, como vendría a decir la *translatio* que hace Nebrija.

849 Se detiene otra vez en *pictae linguae* para insistir, a modo de *amplificatio*, en el sentido de los versos que ya ha declarado. Y observamos de nuevo que, aunque no mencione la doble lectura que recogen los comentaristas para este lugar (*tectorial/pectoria*), se sirve de lo que ha leído sobre ella, para enriquecer su comentario. Cf. *Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. CXIIv, CXIIIv, CXIIIr, respectivamente.

850 En los mismos términos emplea la expresión de Persio san Agustín, en una carta dirigida a Volesio: «Sincera enim et solida res est, nec fucatis eloquis ambit ad animum, nec ullo linguae tectorio inane aliquid ac pendulum crepitat. Multum movet, non verborum, sed rerum avidum: et multum terret, factura securum» (*Epist.* 132 *Ad Volus.*).

amor y amistad que le tiene. Ejemplo se puede sacar de aquí, cuán agradecidos deben ser los discípulos a los maestros y cuánto deben amarlos y reverenciarlos: *Parentibus atque magistris eadem referenda est gratia*.<sup>851</sup> Pero esto usábase en tiempo de Persio, el cual dice a su maestro: *Ego ausim deposcere mihi*, ‘Yo osaría a pedir para mí; *hic*, ‘aquí, para esta parte’, para declarar mi ánimo para contigo; *centenas voces*, ‘cien voces’; *ut traham voce pura*, ‘para que declare con voz clara, limpia’; y no fingida, como de hombre que tiene pintada la lengua; *quantum fixi te mihi*, ‘cuanto te clavé, y asenté, en mi ánimo’; *in pectore sinuoso*, ‘en mi secreto pecho’ y ‘en lo más íntimo de él’; *totumque hoc*, ‘y todo esto’; *verba resignent*, ‘manifiesten las palabras’ y ‘abran lo que tengo en mi corazón’; *quod latet*, ‘y manifiesten lo que está escondido’; *fibra arcana*, ‘en el secreto corazón’; *non enarrabile*, ‘que no puede declararse con palabras’. Escribe luego cómo comenzó a estudiar desde muchacho con Cornuto, su preceptor y maestro, del cual oyó filosofía, y dice así: *Cornute*, ‘Oh, Cornuto’; *supposui me tibi*, ‘yo me sujeto a ti y a tu doctrina’, porque el buen discípulo ha de sujetarse al maestro y ser humilde, si quiere aprovecharse como Persio;<sup>852</sup> *cum primum*, ‘luego que’; *purpura custos*, ‘la ropa praetexta’, que tenía hilos de grana entretejidos; y llámala ‘guarda’,<sup>853</sup> porque, en cuanto la traían,<sup>854</sup> estaban debajo del dominio de los ayos, los cuales los habían tenido en poder. En esto da a entender Persio que era noble, porque esta ropa no la podían traer sino los hijos de los nobles; y la praetexta era una ropa que tenía la redondez y orillas entretejidas con púrpura,<sup>855</sup> y inventáronla los toscanos.<sup>856</sup> La causa por que se acostumbró dar a los hijos de los principales en Roma fue esta:<sup>857</sup> cuenta Macro-

851 Máxima tradicional atribuida a varios autores. La misma máxima se encuentra, por ejemplo, en la *Apología* de Dimas de Miguel: «Vulgata est illa, (praestantissime praesul), philosophorum sententia, nos Deo, Parentibus atque Magistris, parem gratiam referre non posse; idcirco cum ipse, a tempore Sacri Concilii Tridentini deditus maxime fuisset doctrina lulliana, a qua numquam postea dejeci oculos, quam primo die Septembris anno 1563» (en Blanco 1913: 97). Recuérdese que el cuarto mandamiento alecciona sobre esto mismo: «honora patrem tuum, et matrem tuam, et diliges proximum tuum sicut teipsum» (Mt. XIX 19).

852 A modo de consejo, menciona aquí dos de las actitudes que se consideran propias del verdadero discípulo: la humildad y las aperturas de miras.

853 *guarda*: ‘tutela’, que es lo que viene a significar *custos* como atributo verbal de *praetexta*.

854 *traían*: ‘vestían’.

855 *orillas*: ‘remates, extremos de una prenda’.

856 *In marg.*: «Praetexta, qué era, y por qué la traían los hijos de los principales en Roma».

857 Una razón similar leemos en la paráfrasis de Plozio: «Cum primum paulo, quo tempore philosophiscis disciplinis sub Cornuto praepceptore animum imbuere, et intortos mores reformare coeperit, demonstrat et est sensus. Cum primum aetatem puerilem, quae bullam et praetextam significat, quae vestis erat puerorum patritiorum; dicta ab eo quod purpura praetextitur, unde praetextati pueri, et praetextatae puellae dicunt. Scribit Macrobio librum I Saturnales quod Tullus Hostilius rex Romanorum tertius debellatis hetruscis sellam curulem, lictoresque et togam pictam atque praetextam, quae insignia magistratuum hetruscorum erant, primus ut Romae haberentur instituit. Sed praetextam illo seculo puerilis non usurpabat aetas, erat enim ut caetera quae enumeravi honoris habitus. Sed postea Tarquinius Pricus rex de Sabinis egit triumphum, quo bello filium annos

bio en el libro primero de los *Saturnales*, en el capítulo sexto, que Prisco Tarquino trayendo guerra, un hijo suyo de catorce años mató un enemigo; y alabándole públicamente de la hazaña le dio esta ropa pretexta y la bula, que luego declararemos lo que era, honrando al muchacho por más fuerte de lo que sus años prometían. Y de aquí comenzaron en Roma a dar la pretexta a los hijos de los principales; y traíanla hasta catorce años, y entonces tomaban la toga viril.<sup>858</sup>

[18] Valerio Máximo dice, en el capítulo primero *De indole*, en el libro tercero,<sup>859</sup> que, siendo muchacho, Emilio Lépedo salió a una batalla y mató un enemigo y defendió a un ciudadano de muerte,<sup>860</sup> y el senado,<sup>861</sup> agradecido a esto,<sup>862</sup> puso en el Capitolio su imagen con la pretexta y bula. Y esta fue la mayor honra que le pudo hacer, porque ninguna había mayor que levantar estatua en honra de algún ciudadano en el Capitolio; para que los demás entendiesen que había hecho esta hazaña siendo muchacho, le pusieron la estatua con la pretexta y bula.<sup>863</sup> Después se llamaron pretextatos por nombre, como Escipiones,<sup>864</sup> de *Scipio*, que significa ‘báculo’, porque Cornelio adestraba a su padre,<sup>865</sup> porque era ciego;<sup>866</sup> y así se

---

quattuordecim natum quod hostem anu percusserat, bulla aurea, praetextaque donauit, vnde mos in caeteros romanos descendit. Olim Papirius ob tacen, loquendique in praetexta aetate prudentiam cognominatus est praetextatus» (*Quinque commentariis*, f. CXVIR).

858 Posiblemente la edad que aquí señala Diego López dependa de la paráfrasis de Británico o Plozio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXVr y CXVIR.

859 Cf. Val. Max. III 1, 1.

860 Se trata de Marco Emilio Lépedo, que fuera cónsul en dos ocasiones y pontífice máximo; asimismo fue designado censor junto con Marco Fulvio Nobilior, en el 179 a. C. Su padre, cónsul en el año 78 a. C., se llamaba igual que él.

861 *In marg.*: «Honra que hizo el senado a Emilio, siendo muchacho».

862 *agradecido a esto*: ‘en agradecimiento a esto’.

863 Traduce directamente el texto de Valerio Máximo: «Aemilius Lepidus puer etiam tum progressus in aciem, hostem interemit, ciuem seruauit: cuius tam memorabilis operis index est in capitolio, statua bullata, incincta praetexta S. consulto posita. Iniquum enim putauit eum honori nondum tempestiuum uideri qui iam uirtute maturus fuisset. Praecurrit igitur Lepidus aetatis stabilimentum fortiter faciendi celeritate, duplicemque; laudem e praelio retulit, cuius eum uix spectatorem anni esse patiebantur. Arma enim infesta, et districti gladii et discursus telorum, et aduentantis, equitatus fragor, et concurrentium exercituum impetus, iuuenibus quoque; aliquantum terroris incutit»; para luego retomar el comentario que Oliverio Arzignano hace sobre el mismo: «Aemilius Lepidus. Hoc fuit sub Tiberio Graco bello Celtiberico statua bul. Bulla erat insigne puerorum, et praesentim nobilium quod a collo in pectus descendebat, quia in pectore consilium est, hoc ideo fiebat ut ostenderetur aetas illa adhuc sub alterius consilio posita esse, nam, vali, consilium significabat, in pectus descendebat quia in pectore, ut dixi constat esse consilium. Macr. dicit ingenuis pueris concessum, ut cordis figuram in bulla ante pectus annecterent q. inspicientes ita demum se homines cogitarent si corde praestarent, hoc est sapientia» (Valerio Máximo, *Moralium exemplorum libri novem*, f. 53v).

864 Familia procedente de los Cornelii, una de las *gentes* más influyente de la República romana. Los *Scipiones* cobraron fama a partir de la guerra contra Aníbal.

865 *adestraba*: ‘adiestraba’

866 Se refiere a Publio Cornelio Escipión el Africano, el Mayor.

llamaron pretextatos,<sup>867</sup> por lo que cuenta Macrobio en el libro primero de los *Saturnales*, en el capítulo 6,<sup>868</sup> desta manera: Tenían de costumbre los senadores romanos llevar al senado consigo a sus hijos en cuanto eran niños y traían la pre-texta. Y cuando se trataba una cosa grande y dificultosa, y no se podía decretar lo que se había de hacer, dejábanla hasta el otro día, y nadie podía descubrirla hasta que se hubiese acabado y concluido. La madre de Papirio, el cual había ido con su padre al senado, preguntó al niño qué se había tratado en la República; y él le respondió que un negocio dificultoso y que no podía decirse. La madre porfió contra el hijo, el cual para escaparse de la madre concibió una mentira y dijo a la madre: «Han tratado si, por ventura, será cosa mejor y más acertada que se case una mujer con dos hombres o un hombre con dos mujeres». La madre, pensando que era verdad aquello, salió de casa y anduvo visitando algunas matronas y diciéndoles lo que le había contado su hijo, y luego se concertaron de ir el día siguiente al senado. Y así lo pusieron por obra,<sup>869</sup> y después que hubieron entrado dentro, dijeron rogando a los senadores que, antes una mujer se casase con dos hombres que no dos mujeres con un hombre. Los senadores se espantaron y no sabían qué era lo que decían las matronas romanas hasta que el niño Papirio, en medio del senado, descubrió lo que le había sucedido con su madre, que es lo que habemos referido arriba. Espantáronse del ingenio del niño, y decretaron los senadores que de ahí adelante ningún niño entrase en el senado con ellos; sacando a Papirio, al cual de ahí adelante llamaron el pretextato por la gran prudencia que tuvo, siendo niño y trayendo la ropa pretexta, en no descubrir lo que había oído en el senado, aunque su madre se lo había preguntado muchas veces; y de aquí comenzaron los pretextatos.<sup>870</sup>

[19] *Cessit mihi*, ‘Me dio lugar después que dejé la pretexta’, que era a los catorce años, cuando yo tenía libertad de vivir más libre, porque salía del poder de mis ayos. Esto dice Terencio en el *Andria*: *Is postquam excessit ex ephæbis Sosia, liberior vivendi fuit potestas*,<sup>871</sup> ‘Después que este, oh Sosia, comenzó a ser mancebo, tuvo poder de vivir más libre’; *bullaque*, ‘y cuando la bula’; *donata*, ‘dada’; *laribus succinctis*, ‘a los dioses Lares que están vestidos’; *pendit*, ‘quedó colgada’. Digamos primero qué son dioses Lares y luego diremos qué sea bula y, después, declararemos la costumbre que aquí toca Persio. Lares son los dioses que fingían

867 *In marg.*: «Por qué se llamaron *pretextatos*».

868 *Macr. Sat.* I 6, 19-27.

869 *pusieron por obra*: ‘cumplieron’.

870 Es más que probable que, para declarar el origen del nombre *pretextatus* como nombre propio referido a Papirio, Diego López se sirva de la paráfrasis que hace Plozio de Macrobio (*Sat.* I 6, 19-27), comentando este lugar de Persio. Cf. *Quinque commentariis*, f. CXVIr.

871 *Ter. And.* 51-52. El lugar es también citado por Ascensio y Nebrija; sin embargo todo apunta a que López cite a Terencio a partir de la cita del nebrisense. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXIIIv y CXVIIIr.

los antiguos que había en cada casa, y también se ponen por la casa por la figura metonimia.<sup>872</sup> Bula era un ‘dij’<sup>873</sup> que, como traen acá los niños campanitas de plata, traían los niños romanos en Roma hecho de plata o oro a manera de corazón y hueco; y traían dentro algunas cosas para remedio de mal de ojo; y traíanla colgada del cuello hasta el pecho donde está el consejo,<sup>874</sup> para que diesen a entender desta manera que estaban debajo del consejo de su ayo; y traíanla a manera de corazón, para que mirándola pensasen que serían hombres si tuviesen sabiduría y magnanimidad.<sup>875</sup> Cuando dejaban la pretexta dejaban juntamente la bula, la cual ofrecían a los dioses Lares en señal que dejaban de ser niños y que ya tomaban la toga, como también dijimos que las niñas ofrecían las muñecas a la diosa Venus.<sup>876</sup> Después se concedió que los muchachos, hijos de los libertinos,<sup>877</sup> trujesen la pretexta, pero no traían la bula de plata ni de oro, ni de otro metal, sino de cuero a manera de corazón. Y de aquí se entiende un lugar de Juvenal, en el fin de la sátira quinta, tratando de las afrentas que sufrían los convidados, dice: *Quis enim tam nudus ut illum / vis ferat hetruscum puerum si contigit aurum / vel nodus tantum et signum de paupere loro?*,<sup>878</sup> como si dijera: ‘¿Quién podrá sufrir a aquel que os convida dos veces aunque sea muy pobre, si le ha acontecido el oro de Etruria?’; porque de los toscanos tomaron la costumbre de la pretexta y bula. Pues quiere decir: ‘¿Quién le sufrirá si es noble o si le cupo en suerte el ñudo y señal del pobre cuero?’, quiere decir: aunque sea de la generación de los libertinos, los cuales traían la bula de cuero. Quiere significar Persio en esto que luego que dejó de ser niño y hubo dejado la pretexta y bula, luego comenzó a oír su doctrina. Llamábase *bullā*, porque era vana por dentro,<sup>879</sup> como la campanita que se hace del agua. En decir Persio «Luego que hube colgado la bula a los Lares», nos da a entender que era noble, porque, aunque la pretexta podían traer los libertinos, no traían la bula, sino un ñudo de cuero en lugar della. *Cum blandi comites*, ‘Cuando los compañeros lisonjeadores’, los cuales, en lugar de los ayos, se habían

872 *In marg.*: «Bula, qué era en Roma».

873 *dij*: ‘dije, colgante’.

874 *el consejo*: ‘la razón’. Era creencia entre los antiguos que la razón se encontraba en el corazón. De ahí, quizá, que a estos colgantes en algunas ocasiones se les diera forma de corazón. Muy similar a esta es la declaración que hace Británico de *bullā aurea*: «erat inigne puerorum praetextarum, quae dependebat in pectore, ut significaretur eam partem corporis bulla contingant, id est, pectus in quo naturale manet consilium, aut ut scribit Pedianus, quasi bullientis sinus communiens pectusque puerile» (*Quinque commentariis*, f. XCVr).

875 Quiere decir que estos jóvenes en llevar la pretexta y la bula debían advertir la prudencia que habían de mostrar en sus actos, en tanto que aún no se les consideraban racionalmente capaces para poder discernir entre lo bueno y lo malo.

876 *In marg.*: «Los libertinos podían traer la pretexta, pero no la bula».

877 *libertinos*: ‘hijos o nietos de libertos’.

878 Iuv. V 165-167. Los versos de Juvenal no se citan en los comentaristas a los que generalmente acude Diego López.

879 *vana*: ‘hueca’.

juntado conmigo. *umbo candidus*, ‘la ropa blanca’, que era la toga que tomaban de catorce años; y llámala *umbo*, porque era hecha a manera de escudo; *permissit sparsisse iam oculos*, ‘me permitió que esparciese los ojos’, y ‘que mirase ya por la que era hermosa o fea’; *impune*, ‘con licencia’, y ‘sin temor de mi ayo’, porque en cuanto estuve debajo de su doctrina no me daba licencia a esto; *Suburra tota*, ‘en todo el barrio Suburra’,<sup>880</sup> donde habitaban algunas ramerías. *Umbo candidus* tiene este sentido:<sup>881</sup> ‘Y sea el escudo blanco’, porque en Roma después que los muchachos dejaban la pretexta y colgaban la bula a los dioses Lares, dábanles un escudo blanco para que el que hiciese alguna hazaña digna de memoria la pintase en él; *cumque iter ambiguum est*, ‘y cuando el camino es dudoso’, y aún no sabía cómo había de vivir; *et error nescius vitae*, ‘y el error de la vida no sabidor’;<sup>882</sup> *deducit mentes trepidas*, ‘lleva o trae los entendimientos temerosos’, de los mancebos que no saben cómo han de vivir; *in compita ramosa*, ‘a las crucijadas llenas de ramos’, que es a la letra que llaman de Pitágoras en la cual están –como hemos dicho– el camino de la virtud y el de los vicios; y llámala llena de ramos por los dos rasgos que tiene.

[20] *Tu suscipit annos teneros*, ‘Tú tomas a tu cargo mis tiernos años, y mi tierna edad’; *sinu Socratico*, ‘para enseñarme filosofía en la que fue muy docto Sócrates’, de quien habemos tratado en la sátira cuarta. *Tunc*, ‘Entonces’, después que me sujeté a ti; *regula solers fallere*, ‘la regla acostumbrada a engañar’; significa la doctrina, y llámala ‘acostumbrada a engañar’, no porque engañe al que la oye, porque antes le aprovecha, sino porque los maestros atraían así los discípulos con halagos para engolosinarlos a las letras, como dice Horacio en el primero de los sermones, en la *Sátira*: *Vt pueris olim dant crustula blandi / doctores elementa velint ut discere prima*,<sup>883</sup> ‘Como los maestros blandos, halagüenos y afables, dan a los muchachos, en el tiempo de sus principios, golosinas y convites’,<sup>884</sup> para que quieran deprender los primeros principios’.<sup>885</sup> *Apposita*, ‘Aplicada’; *ostendit mores in tortos*, ‘me mostró las costumbres apartadas de la razón’; de donde se puede sacar, que los maestros

880 *Suburra*: La Subura, uno de los barrios más populares de Roma por el gran bullicio que se concentraba en sus calles, donde se reunían gente de muy baja condición, no siendo, por tanto, un lugar recomendado para los jóvenes. Cf., entre las fuentes clásicas, Mart. II 49, 1; VI 7, 15; VIII 50, 23; Prop. IV 7, 15; Iuv. III 232-238; Sen. *Epist.* XC 2-4.

881 La declaración y explicación de este *lemma* tiene su fuente en la exégesis correspondiente que hace Ascencio: «quando umbo candidus, id est, breue scutum et album, id est, sine quouis insigni. Nam Tyronibus, id est, nouis militibus dabatur scutum album, ut depingatur secundum nobilitatem gestorum, scimus enim omnia quae picturi sumus prius albo ut caeteros colores facilius recipiant» (*Quinque commentariis*, f. CXIIIv). Aún así, cf. la exposición correspondiente hecha por Juan Británico, *Quinque commentariis*, f. CXVv.

882 *sabidor*: ‘conocido’.

883 Hor. *Sat.* I 1, 25-26.

884 *convites*: ‘dádivas’.

885 *In marg.*: «Los maestros no han de ser muy rigurosos».

para enseñar han menester artificio,<sup>886</sup> y no han de ser muy crueles, sino castigar con moderación, porque el castigo demasiado espanta a los muchachos,<sup>887</sup> y aún les hacen que pierdan el miedo al azote.<sup>888</sup> Dicen algunos: «Señor, tenemos un bravo maestro que azota muy cruelmente», y lo peor que tiene es lo que le alaban, porque mejor fuera ser maestro sin el bravo. El castigo no se excusa, pero a su tiempo y con blandura, para que se engolosinen a las letras, como lo hacía Cornuto con Persio; *et animus premitur ratione*,<sup>889</sup> ‘y el ánimo es apremiado con la razón’.<sup>890</sup> *Animus* se toma aquí por la parte irracional, la cual obedeciendo a la razón se hace participante della; *vincique laborat*, ‘y trabaja ser vencido’, y con todo lo viene a ser de la razón; *ducit artificemque vultum*, ‘y lleva el semblante artificioso’; *sub pollice tuo*, ‘debajo de tu disciplina y enseñanza’.

[21] vv. 41-51

Tecum etenim longos memini consumere soles,  
 et tecum primas epulis decerpere noctes.  
 Vnum opus et requiem pariter disponimus ambo,  
 atque verecunda laxamus seria mensa.  
 Non equidem hoc dubites, amborum foedere certo  
 consentire dies et ab uno sydere duci:  
 nostra vel aequali suspendit tempora Libra  
 Parca tenax veri, seu nata fidelibus hora  
 dividit in Geminos concordia fata duorum,  
 Saturnumque gravem nostro Iove frangimus una:  
 nescio quod, certe est quod me tibi temperat astrum.

[22] Muestra agora Persio la grande amistad y familiaridad que tuvo con Cornuto, su maestro, diciendo: *Etenim memini*, ‘Ciertamente me acuerdo’; *consumere tecum longos soles*, ‘que gastaba contigo los largos días’. Desta manera de hablar usa Virgilio en la égloga 9: *Saepe ego longos / cantando puerum memini me condere*

886 *artificio*: ‘maña’.

887 *demasiado*: ‘inmoderado’. Cf. *Ratio studiorum*, p. 205; regla 40.

888 Quiere decir que el castigo tan continuado envilece. Cf. Quintiliano, *Inst.* I 3.

889 Compárese aquí con la declaración correspondiente del nebrisense: «Et animus, hic pro parte illa rationali posuit; quae si rationi obtemperet, efficitur rationis particeps. Horatius primo Epistola: animum rege, qui nisi paret, imperat, hunc frenis hunc tu compesce catenis; premitur ratione, id est, coercetur a prudentia, quae ab Aristotele VI Ethicorum deffinitur recta ratio agibilibus; et laborat vinci, id est, reluctatur; et tamen a ratione tandem vincitur» (*Quinque commentariis*, f. CXVIIIr).

890 La traducción que ofrece López para *et animus premitur ratione* no es la acertada en tanto que traduce *premitur* (de *premo*) por ‘apremiar’, en lugar de ‘oprimir, someter’, que es lo que significa. Ni que decir tiene que este hecho enrarece en parte el sentido de lo que declara. Cf. las declaraciones de Británico y de Plozio, los cuales se habían pronunciado en la misma línea que el nebrisense. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXVv y CXVIIIr.

*soles*,<sup>891</sup> ‘Yo me acuerdo muchas veces que siendo muchacho gustaba cantando los largos días’; *et decerpere tecum, scilicet, ‘memini’*, ‘y me acuerdo que cogía contigo’; *epulis, pro ‘epulas’*,<sup>892</sup> ‘los manjares’ y ‘comidas’; *noctes primas, id est, ‘in prima parte noctis’*, ‘en la prima noche’. *Ambo disponimus*, ‘Entrambos disponemos, y ordenamos’; *unum opus et requiem*, ‘una sola obra, y negocio y descanso’, quiere decir que fueron entrambos tan conformes, que lo que quería el uno, quería el otro; *atque laxamus seria*, ‘y aflojamos las cosas de veras, severas y graves’; *mensa verecunda*, ‘en la mesa vergonzosa’, en la cual no tratábamos sino cosas lícitas y honestas.<sup>893</sup> Podemos sacar ejemplo que en la mesa no se han de tratar cosas deshonestas ni malsonantes, porque se debe respecto a la mesa, que a los que esto usan reprehende Juvenal diciendo: *Nullus est pudor verbis aut reverentia mensae*,<sup>894</sup> ‘No tienen vergüenza sus palabras o reverencia a la mesa’. Hay algunos que en la mesa cuentan cosas no convenientes a aquel lugar al cual se debe gran respecto, como dice Persio que él y su maestro trataban la mesa con el respecto que se le debe.<sup>895</sup> *Non equidem hoc dubites*, ‘En verdad, no dudes esto’; *dies amborum consentire*, ‘que los días de entrambos consienten, y conforman’; *certo fœdere*, ‘con cierta confederación, concierto y constelación’; *et duci ab uno sydere*, ‘y que se derivan de un mismo signo’, ‘nacimos entrambos en un mismo signo y constelación’; *vel Parca tenax veri*, ‘o la Parca y hado, que no puede errar ni mentir’; *suspendit tempora nostra*, ‘pesa y cuelga nuestros tiempos’; *libra aequali*, ‘con igual libra, peso y balanza’, como si le dijera: Creo que nacimos entrambos en el signo de libra, pues que vivimos tan iguales y tan conformemente.<sup>896</sup>

[23] Las Parcas, de las cuales aquí hace mención Persio, fueron tres hermanas llamadas Cloto, Láquesis y Átropos,<sup>897</sup> las cuales hilaban la vida de los hombres; comenzando Cloto la primera, desde el principio hasta acabar la juventud, de donde comenzaba Láquesis, la cual proseguía hasta la vejez y daba el mismo hilo a Átropos, que remata y concluye la vida de los hombres, y esta jamás perdona

891 Verg. *Ecl.* IX 51-52. Son versos asimismo citados por los comentaristas, así Nebrija. Cf. *Quinque commentariis*, f. CXVIIIr.

892 Entiéndase la identificación del dativo *epulis* por el acusativo *epulas*. En la misma línea se había pronunciado el maestro Antonio: «prima noctes epulis, id est, epulas in prima noctis» (*Quinque commentariis*, f. CXVIIIr).

893 *In marg.*: «Débese respeto a la mesa».

894 Iuv. II 110: «hic nullus verbis pudor aut reverentia mensae».

895 Aquí López aprovecha para aleccionar a los estudiantes sobre el respeto que deben mostrar siempre en la mesa; no solo por considerarse, como en Persio, un lugar sagrado, sino también como el lugar donde más clara y rápidamente se ve la educación y afabilidad de la persona. Este tipo de amonestaciones, como norma de comportamiento y de buenas costumbres, eran muy frecuentes en la época, sobre todo en los tratados de educación de príncipes o en los manuales de urbanidad y buenas maneras de los siglos XVI y XVII, al modo del *Galateo*.

896 Alude, claro está, al signo del zodiaco.

897 *In marg.*: «Parcas, quién fueron».

a nadie; y por esta causa, siguiendo la opinión más común, se llamaron Parcas, porque a nadie perdonan, por la figura antífrasis;<sup>898</sup> aunque el maestro Sánchez trae otras razones en su *Minerva*.<sup>899</sup> Pintábalas con una aspa en la mano y dos husos:<sup>900</sup> el uno con mazorca, y el otro sin ella. La declaración es esta: Por la aspa se entiende el tiempo que va hilando apocando nuestra vida, significada por el hilo que fácilmente se corta o quiebra con enfermedades y accidentes, peligros y otras cosas que nosotros no pensamos. Y esto significa el huso sin la mazorca, que entregó todo el hilo hasta el cabo, y en este se puede entender la muerte del que aún no tuvo lugar de vivir. Fueron símbolo de los tres tiempos: pasado, presente

898 El autor de este argumento es Servio (*Ad Aen.* I 22). Y así lo refiere el maestro Sánchez de las Brozas antes de desacreditar esa afirmación del gramático latino: «Seruius, in illo Virgilio *Sic uoluerit Parcae* “*Dicuntur, inquit, Parcae per antiphrasin, id est, contrarium sermonem, quia nemini parcant; sic lucus, quod non luceat; bellum, quod nulla res bella in eo sit*”» (*Minerva*, p. 648).

899 Aun «siguiendo –según dice– la opinión más común» sobre la antífrasis, remite aquí al libro IV de la *Minerva* de Sánchez de las Brozas, concretamente al apartado que lleva por título: *Exploditur grammaticorum antiphrasis*, donde el Brocense, además de explicar, en otros términos, esta figura retórica e ilustrar su declaración con ejemplos, arremete contra cierto tipo de gramáticos: «Ad nauseam usque repetunt indocti grammatici antiphrasin figuram; *Parcas* enim affirmant dici quia nemini parcant, et *lucum*, quia minime lucet; et huiusmodi sexcenta monstra. Sed ego illos hic, ut in aliis omnibus, in media luce caligare uel potius caecutire ostendam. Ac primum omnium uocem ipsam antiphrasin ignorant: *phrasis* enim non dictionem unicam significat, sed orationem aut loquendi modum, ut si quaeras *an opus habere* sit latina phrasis necne; itaque, si esset antiphrasis quam illi somniant, aliter esset appellanda. Ego uero antiphrasin esse non inficio, sed longe aliud esse quam quod isti opinantur asseuero. Est enim ironiae quaedam forma, quum dicimus negando id quod debuit affirmari, ut *Non mihi displicet, non male disputat*, pro *Placet et Bene disputat*. Plutarchi uerba in Homerum haec sunt: ἔστι καὶ ἀντίφρασις λέξις, τὸ ἐνάντιον ἢ τὸ παρακείμενον σημαίνουσα, id est: *Antiphrasis est sermo -sic enim interpretor λέξις* ex Aristotele, 3 Rhet. in principio- *contrarium quam positum est significans...*» (*Minerva*, pp. 640-641).

900 *In marg.*: «Pintura de las Parcas». Una descripción afín se lee en Villén de Biedma: «Fingieron los poetas tres hermanas Cloto, Lachesis y Atropos, que al ejercicio de mugeres hilauan el hilo de la vida humana, comenzando Cloto la primera, desde su principio, hasta acabar la juventud: donde comienza Lachesis la segunda, prosiguiendo hasta la vejez, y dar el mismo hilo a Atropos la tercera que remata y concluye con la sepultura: y esta inexorablemente lo corta como lo significa su nombre: porque jamás perdonó a ninguno, según las demas, que aunque suelen cortarlo, no siempre: porque prosigue y se continua la vida despues dellas, biuiendo naturalmente hasta la decrepitud. Sus insignias (conforme a las medallas antiguas) son vna aspa en la mano, y dos husos en las dos, el uno con maçorca, y el otro sin ella. Cuya significación es clara, tomando por el aspa, el tiempo que va hilando, o apocando nuestra vida, significada por el hilo, que facilmente se corta, o quiebra, con las ocasiones de accidentes de enfermedades, peligros, desgracias, y cosas que no pensamos: o se acaba con la debilidad, que al cabo tiene que llegar. Lo qual muy bien lo significa el huso sin maçorca, que entrego todo el hilo hasta el cabo: y este puede tambien significar la muerte de aun no tuuo lugar de biuir. Dixeronse Parcas, por ironía, porque a ninguno perdonan: y fueron symbolo de los tres tiempos, passado, presente y por venir. Cloto, quiere dezir, la que tiene hilado, por el tiempo passado, que ya no puede retroceder para boluer a ser. Lachesis, quiere dezir suerte, significando el tiempo presente en que se a de eligirlo que conuiene para lo por venir: porque o sea buena, o mala eleccion que hizieremos. Atropos es inmutable y acaba con todo» (*Declaración magistral sobre Horacio*, f. 58v).

y futuro. Cloto, que tiene el hilado, significa el tiempo pasado, el cual no puede volver atrás para tornar a ser; Láquesis quiere decir ‘suerte’, significando el tiempo presente, en el cual se ha de escoger qué conviene para el tiempo que está por venir; Átropos es ‘inmudable’ y acaba con todo.

[24] *Seu hora nata fidelibus*, ‘O la hora del día en que nacimos’, nacida para los fieles que somos entrambos; *dividit fata concordia duorum*, ‘divide los hados concordados de entrambos’; *in geminos*, ‘en el signo de Géminis’.<sup>901</sup> Digamos primero cómo se ordenaron y inventaron las horas, y luego declararemos por qué dice Persio que él y Cornuto nacieron en el signo de Géminis. Las horas, según escribe Macrobio en el libro I de los *Saturnales*, en el capítulo 21, donde dice que Apolo, que es el sol, se llama entre los egipcios Horo;<sup>902</sup> del cual, tomaron y llamaron horas a las veinte y cuatro en las cuales se divide el día y la noche y, juntamente, los cuatro tiempos en los cuales se divide el año, que son verano, estío, otoño, invierno, se tomaron de aquí. Y el principio de la invención de la hora escribe Polidoro Virgilio, en el libro II, capítulo 5, que sucedió desta manera: Hermes Trimegisto vio en Egipto un animal el cual estaba dedicado a Serapis,<sup>903</sup> que en todo el día no orinaba más de doce veces, y hacía esto con igual espacio de tiempo de una vez a otra; y advirtiendo en ello Hermes, parecióle que sería bien repartir y dividir el día en doce horas iguales y desde allí adelante se usó este número de horas gran tiempo, hasta que repartieron, como dice Macrobio, el día y noche en veinte y cuatro horas.<sup>904</sup>

[25] Decir, Persio, que nacieron en el signo de Géminis es para dar a entender que son tan conformes él y Cornuto, su maestro, cuanto lo habían sido Cástor y Pólux.<sup>905</sup> Y para saber la conformidad destes dos hermanos habemos de saber esto:<sup>906</sup> Júpiter se enamoró de Leda, mujer de Tíndaro, y bajando del cielo en figura de cisne, cantó tan suave y dulcemente que la reina se enamoró dél; y gozando Júpiter della nacieron dos huevos, del uno de los cuales nacieron Pólux

901 *In marg.*: «Horas, de dónde se dijeron».

902 Se refiere al dios Horus.

903 Alude, claro está, al toro.

904 «Las horas con que debaxo del numero de veynte y quatro, el día y la noche se constituye y cumple (según testifica Macrobio) tomaron nombre de Apolo, que es el sol, el qual en lengua egipciana se llama Horo. Y assi mismo los quatro tiempos del año, es a saber verano, estío, otoño y Ynvierno, en los cuales el año se reparte tambien se dizen horas las quales al principio fueron doze, y dize que el principio fueron doze, y dizen que el principio de su invención fue desta manera. Como en un tiempo Hermes Trimegisto viesse un animal que era consagrado a Serapis, que en todo el dia no orinaua mas de doze veces, y siempre por espacio ygual de un tiempo a otro, puso advertencia enesto, y pareció le que sería bien dividir el dia en doze horas yguales, y de alli adelante este numero de horas fue guardado por mucho tiempo, y despues andando el tiempo el día fue repartido en veynte y quatro horas» (*Libro de Polidoro Virgilio*, ff. 65v-66r).

905 *In marg.*: «Castor y Polux, y su conformidad».

906 Para el argumento de la fábula de Cástor y Pólux, cf. Villén de Biedma, *Declaración magistral sobre Horacio*, f. 25v.

y Helena, inmortales como hijos de Júpiter; y del otro nacieron Cástor y Clitemnestra, mortales como hijos de Tíndaro. Fueron entrambos muy valientes y por esto acompañaron a Jasón yendo en demanda del vellocino dorado; y después que hubieron venido de allá supieron que Teseo había hurtado a su hermana Helena, y rescatándola, llevaron captiva a Etra, madre de Teseo. Cástor fue muerto en una batalla y, viéndole muerto Pólux, rogó a Júpiter, su padre, que tuviese por bien que partiese con su hermano Cástor la mitad de su inmortalidad. Viendo Júpiter la gran voluntad y amor de Pólux con su hermano Cástor, concedióle lo que pedía, y así a veces mueren y viven, como dice Virgilio en el libro VI: *Si fratrem Pollux alterna morte redemit / itaque reditque vitam toties*,<sup>907</sup> ‘Si Pólux redimió a su hermano con muerte trastocada’, y ‘va y vuelve tantas veces el camino’. La verdad es que son dos estrellas que componen el signo Géminis y cuando parece la una, la otra no se ve, y de aquí dieron lugar a la fábula. Y por la conformidad que hay entre estas dos estrellas, o fingen que hubo entre Cástor y Pólux, los que nacen en este signo son conformes, y se quieren y aman mucho. Y por esta causa dice Persio a Cornuto, su maestro, que la hora nacida para los fieles divide los hados conformes de entrambos en el signo Géminis.

<sup>[26]</sup> *Saturnumque gravem frangimus*, ‘Y mitigamos al pernicioso Saturno’, y su malignidad; *vna Iove nostro*, ‘juntamente con nuestro Júpiter’, al cual tuvimos propicio, favorable y benigno en nuestro nacimiento.<sup>908</sup> La explicación deste lugar es esta: Saturno, en cuanto signo, es una estrella de naturaleza fría y áspera, y los que nacen debajo deste signo son infelices; pero Júpiter es signo benigno y templado, porque está entre Marte y Saturno, y téplase con ellos entrambos haciéndose saludable y bueno.<sup>909</sup> Pues dice Persio: Si la malignidad de Saturno pudo apartar nuestros ánimos, todo esto se templó con la bondad de Júpiter, el cual reinaba cuando nosotros nacimos, y con esto quebrantamos el daño que Saturno nos podía traer.<sup>910</sup> Y desta manera, habemos entrambos nacido en buen signo y nos queremos y amamos tanto. *Nescio certe*, ‘No sé en verdad’; *quod astrum est*, ‘qué estrella o qué constelación es; *quod me temperat tibi*, ‘la cual me junta y reconcilia contigo’, como si le dijera: Bien sé que somos unánimes y conformes, pero no sé con qué hado o costelación, sino es que hayamos entrambos nacido en un propio signo.

907 *Aen.* VI 121-122.

908 *In marg.*: «Cualidades de Saturno y Júpiter, según signos celestiales».

909 Tal como explica Plinio: *Martis ardore nimio, et frigore Saturni, interjectum ambobus, ex utroque temperari Jovem salutaremque fieri* (*Nat.* II 8).

910 Era creencia común de los romanos que Saturno ejercía una influencia siniestra sobre aquellos que habían nacido bajo su signo; y que tal influencia solo podía contrarrestarse con el favor de Júpiter. Se aludía así a los saturninos, que se caracterizaban por tener un temperamento melancólico.

[27] vv. 52-65

Mille hominum species et rerum discolor usus,  
 velle suum cuique est, nec voto vivitur uno.  
 Mercibus hic Italis mutat sub sole recenti  
 rugosum piper et pallentis grana cumini,  
 hic satur irriguo mavult turgescere somno,  
 hic campo indulget, hunc alea decoquit, ille  
 in venerem putris; sed cum lapidosa chiragra  
 fregerit articulos veteris ramalia fagi,  
 tunc crassos transisse dies lucemque palustrem  
 et sibi iam miseri vitam ingemuere relictam.  
 At te nocturnis iuvat, impallescere chartis,  
 cultor enim iuvenum purgatas inseris aures  
 fruge Cleanthaea. Petite hinc iuvenesque senesque  
 finem animi certum miserisque viatica canis.

[28] Comienza Persio su sátira, después que hasta agora ha hablado con su maestro Cornuto, y prueba cómo los hombres variamos en las inclinaciones, porque unos seguimos una cosa, y otros apetecen otra; y cómo no procuramos vivir bien; y dice así: *Species hominum mille, scilicet, 'sunt'*, 'Los modos de los hombres son mil'; *et usus rerum discolor*, 'y el uso de las cosas variable y de diferente manera'; *velle suum cuique est*, 'cada uno tiene su querer, voluntad y inclinación'. Y por esto dijo Virgilio en la égloga 2: *Trahit sua quemque voluptas, nec vivitur vno voto*,<sup>911</sup> 'Ni se vive con un solo deseo, porque cada uno desea cosas diferentes'. Y pruébalo diciendo: *Hic*, 'El uno'; *mutat*, 'muda' y 'trueca'; *mercibus Italis*, 'por las mercadurías de Italia';<sup>912</sup> *piper rugosum*, 'la pimienta arrugada'. Y llámala así, porque desta manera la vemos; *sub sole recenti*, 'en el Oriente'; *et grana cumini pallentis*, 'y los granos del amarillo comino'. *Hic*, 'El otro'; *satur*, 'harto'; *mavult turgescere somno irriguo*, 'quiere más engordar con el sueño que le riega y consuela las entrañas'; *hic indulget campo*, 'el otro da obra',<sup>913</sup> y 'huélgase en el campo'. No quiere decir que labra, sino que desea alcanzar honras, magistrados y oficios de la República, porque aquí habla del Campo Marcio,<sup>914</sup> donde se hacían las elecciones de los oficios, o porque en este Campo Marcio se ejercitaban los mancebos en buenos ejercicios.<sup>915</sup> *Alea decoquit alium*, 'El naípe o el dado recuece al otro',<sup>916</sup> como si dijera: Le trae en tanta pobreza que se congoja y aflije —que eso es *recoquere*— porque no

911 Verg. *Ecl.* II 65: *Tē Corydon, o Alexi! trahit sua quemque voluptas.*

912 *mercadurías*: 'mercancías'.

913 *da obra*: 'se emplea en un oficio'.

914 *In marg.*: «En el campo de Marcio se hacían las elecciones».

915 Se alude aquí, no sin ironía, a los oficios senatoriales, cuyas elecciones se celebraban en el Campo Marcio, y no en el Comicio.

916 *In marg.*: «Daños que proceden del juego».

tiene con qué pagar las deudas, mohatras y cambalaches que hizo por tener que jugar.<sup>917</sup> Y si no hablemos conforme a nuestros tiempos, *recoquere* no es otra cosa sino estarse jugando dos días con sus noches, sin levantarse a pagar los tributos a naturaleza.<sup>918</sup> Están recociendo las entrañas y el corazón y perdiendo la hacienda, y muchas veces otra cosa que vale más, como es la fama y crédito, porque todo esto se pierde con el juego; fuera de que el que no juega honradamente y sin hacer fullerías, llevando el dinero mal llevado, pierde el ánimo, porque aquello no es ganar, si no ¿qué será? Démosle su nombre, ¿es por ventura hurtar? Eso propio es.<sup>919</sup>

[29] *Ille putris in venerem*, 'El otro está podrido viviendo lujuriosamente'; *sed cum*, 'pero cuando'; *chiragra lapidosa*, 'la gota llena de piedras'; y llámala así, porque engendra y condensa humores como de piedra; *fregerit articulos*, 'hubiere quebrado los artículos', y 'cojunturas'; *ramalia veteris fagi*, 'como ramos de una haya antigua y seca'; *tunc seri ingemuere*, 'entonces tarde lloraron'; *dies crassos transisse*, 'que se le pasaron los tristes días y llenos de desventuras'; *et lucem palustrem*, 'y la luz y vida obscura'; *et vitam relictam iam sibi*, 'y que ya dejaban la vida'. ¿Cuántos hay destos, los cuales, después de haber venido por sus vicios a la vejez a estar enfermos en una cama, viendo que se les pasa la vida y que pudieron hacer buenas obras y no gastar el tiempo malgastado, lloran y les pesa que se les llegue el fin de la vida? *At te, scilicet*, '*Cornuté*'; *iuvat*, 'Pero a ti, oh, maestro Cornuto, te agradan y dan gusto otras cosas contrarias y diversas a aquellas que he dicho': *impallescere*, 'andar amarillo'; *chartis nocturnis*, 'con los libros en que estudias de noche'; *cultor enim iuvenum*, 'porque siendo maestro de mancebos', a los cuales enseñas filosofía; *inseris fruge Cleanthaea*, 'enjertas con la doctrina de Cleanto',<sup>920</sup> que fue un filósofo estoico; *ares purgatas*, 'las orejas limpias'; porque les conviene quitarle las malas costumbres para que puedan deprender las buenas.

[30] Amonesta luego a los mancebos que oían filosofía diciéndoles: *Petite hinc iuvenesque senesque*, '¡Oh, mancebos, oh, viejos, pedid de aquí, de mi maestro Cornuto y de su filosofía!'. Y dijo también *senes* por comprehender y amonestar a todos; *fnem certum animi*, 'el fin cierto del ánimo y la verdadera y dichosa felicidad'; *viaticaque miseris canis*, 'y mantenimientos de camino para vuestra desventurada o miserable vejez', la cual está puesta a muchas desventuras y trabajos.

[31] vv. 66-72

Cras fiet hoc. Idem cras fiet. Quid? Quasi magnum

917 *mohatras*: 'fraudes, engaños, artimañas'.

918 Quiere decir que estaban tan empleados en el ocio del juego que no se levantaban siquiera a hacer de vientre.

919 Las condenas contra el juego fueron comunes en la época no solo entre los predicadores y los escritores religiosos, sino entre autores laicos como Luque Fajardo con su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*.

920 *enjertas*: 'instruyes, enseñas'.

nempe diem donas? Sed cum lux altera venit,  
iam cras hesternum consumpsimus, ecce aliud cras  
egerit hos annos et semper paulum erit ultra.  
Nam quanvis prope te, quanvis temone sub uno  
vertentem sese frustra sectabere canthum,  
cum rota posterior curras et in axe secundo.

[32] Responde agora uno a Persio que mañana comenzará a vivir bien; y hombres hay muchos desta manera que prometen de emendarse de sus malas costumbres, y pásaseles un día, y luego dicen: «Desde mañana», y también se les pasa aquel mañana y luego toda la semana, el mes y después el año y luego otro año, y vienen a hacer un hábito de malas costumbres y vicios, de los cuales dificultosamente salen.<sup>921</sup> Y dice así: *Cras fiet hoc*, ‘Mañana se hará eso’. *Idem cras fiet*, ‘Eso propio se hará mañana’; entonces, comenzaré a vivir bien. Responde Persio a este que dice que mañana comenzará a vivir bien: *Quid donas?*, ‘¿Qué te prometes’; *nempe quasi magnum*, ‘así cierto, un largo tiempo?’. Porque tras un mañana viene otro, y desta manera nos prometemos un largo tiempo. *Sed cum lux altera venit*, ‘Pero cuando ha venido otro día’; *iam consumpsimus cras hesternum*, ‘ya hemos gastado el día de ayer’; *ecce aliud cras*, ‘veis aquí otra mañana’; *egerit hos annos*, ‘gasta y consume estos años de la vida’, los cuales Dios nos había dado para vivir bien;<sup>922</sup> *et semper erit ultra paulum*, ‘y siempre habrá un poco más’. Doctrina nos da aquí Persio como si fuera un predicador; y es que nadie espere a hacer buena vida ni a emendarse mañana, porque nadie tiene cédula que llegará allá;<sup>923</sup> antes, pues ninguno sabe el día ni la hora en que ha de morir, razón fuera que no esperaríamos a mañana, porque muchas veces Dios determina otra cosa de lo que los hombres piensan, y viene la muerte y no nos deja llegar a mañana, y nos puede coger en tal estado que perdamos lo que hubiéramos podido ganar no dejando pasar tantos «mañana, mañana».<sup>924</sup>

921 La tendencia de posponer una buena causa es un pretexto frecuentemente citado por los poetas moralistas, como Marcial (V 58): *Cras te victurum cras dicis Posthume semper. / Dic mihi cras istud, Phostume, quando venit? / Quam longe cras istud? ubi est aut unde petendum? / Numquid apud Parthos Armeniosque latet? / Jam cras istud habet Priami vel Nestoris annos. / Cras istud quanti, dic mihi, possit emi? / Cras vives: hodie jam vivere, Posthume, serum est. / Ille sapit, quisquis, Posthume, vixit heri.*

922 Muestra de nuevo cómo la enseñanza que se extrae de la obra de Persio está en estrecha relación con la doctrina cristiana.

923 *cédula*: ‘garantía’.

924 «Oh desventurados los tales *Cras inquit*, dice san Agustín, refiriéndose a aquellos cristianos que en lugar de cumplir enseguida con el mandato de Dios lo dejaban para mañana: «Ecce quoties dicis cras, cras, factus es corvus. Ecce dico tibi cum facis vocem corvinam occurris tibi ruina: nam ille corvus, cuius vocem imitaris, exiit de arca et non rediit» (*Serm.* 82 11, 14).

[33] Compara agora al incontinente, y que dice:<sup>925</sup> *Cras hoc fiet, idem cras fiet*, a una rueda postrera de un carro de cuatro ruedas, la cual, aunque más priesa se dé, nunca puede alcanzar la rueda delantera ni es posible que la alcance. Ni más ni menos, el incontinente nunca llega al *cras* y,<sup>926</sup> así, el que dilatarse de día en día nunca alcanzará la virtud, porque no llega el día en que ha de comenzar a vivir bien. Veremos un estudiante que ha perdido un año de estudio, y dice: «Desde mañana tengo de volver al estudio y no he de perder más tiempo». Viene mañana y otro mañana, y nunca va allá. ¿Qué es esto? Es lo que dice Persio, que la rueda postrera por más y más priesa que se dé nunca alcanza, ni es posible, a la que va delante. Y dice así: *Nam, scilicet, 'tu incontinens'*, 'Porque tú, oh incontinente y vicioso'; *frustra sectabere*, 'en balde seguirás', porque aunque más y más la sigas es imposible alcanzarla; *canthum*, 'el hierro que lleva la rueda de la carreta en derredor', y dice *canthum*, porque quien no alcanza el hierro tampoco podrá alcanzar la rueda; *vertentem sese*, 'que se vuelve en derredor'; *sub uno temone*, 'con un propio timón', porque las ruedas delanteras y traseras se gobiernan y rigen con un propio timón y eje; *cum rota posterior*, como tú, 'siendo rueda postrera'; *et in axe secundo*, 'y en el segundo eje'; *curras*, 'corras'.<sup>927</sup>

[34] vv. 73-90

Libertate opus est. Non hac, qua ut quisque Velina  
 Publius emeruit, scabiosum tesserula far  
 possidet. Heu steriles veri, quibus vna Quiritem  
 vertigo facit. Hic Dama est, non tressis agaso,  
 vappa et lippus et in tenui farragine mendax:  
 verterit hunc dominus, momento temporis exit  
 Marcus Dama. Papae! Marco spondente recusas  
 credere tu nummos? Marco sub iudice palles?  
 Marcus dixit, ita est. Assigna, Marce, tabellas.  
 Haec mera libertas, hanc nobis pilea donant?  
 An quisquam est alius liber, nisi ducere vitam  
 cui licet, ut voluit, licet ut volo vivere, non sum  
 liberior Bruto? Mendose colligis inquit  
 stoicus hic aurem mordaci lotus aceto:

925 *In marg.*: «Comparación curiosa».

926 *cras*: 'mañana', por 'el día siguiente'. Esta voz era relacionada, en época latina, con el graznido del cuervo y empleada de manera alegórica como aviso ineludible de que el mañana está próximo, subrayando así la importancia del momento presente. Véase Vives-Ferrándiz 2011: 78-86 y Bershas 1972: 206-209.

927 En los mismos términos declara Nebrija estos versos: «Frustra, inquam, sectabere canthum, cum rota, id est, tu quasi rota, posterior, id est, sequens priorem, curras, et in axe secundo, cui posteriores rotae applicantur» (*Quinque commentariis*, f. CXXIIr).

Haec reliqua accipio, licet ut volo vivere tollo.  
 Vindicta postquam meus a praetore recessi,  
 cur mihi non liceat, iussit quodcunque voluntas,  
 excepto si quid Masuri rubrica vetavit.

[35] Enseñanos Persio cómo para vivir bien tenemos necesidad de libertad verdadera, y así dice: *Opus est libertate*, ‘Tenemos necesidad de libertad’, y no de libertad comoquiera,<sup>928</sup> sino de aquella que verdaderamente hace al hombre libre, y no de la otra que está subjecta al querer de los hombres, que es hacer de un esclavo libre; y por esto añade: *Non hac*, ‘No tenemos necesidad de aquella libertad’; *qua*, ‘con la cual’; *ut quisque Publius*, ‘después que algún esclavo siendo libre’, y ‘llamándose Publio’; *emeruit*, ‘quedó libre’; significa que ya tenía sobrenombre, lo cual no podía tener siendo esclavo, como adelante diremos; *Velina*, ‘en el tribu Velina’, la cual era una generación, así llamada de Velia, barrio de Roma; *tesserula*, ‘con la medida del Consejo’;<sup>929</sup> *possidet far scabiosum*, ‘posee el trigo lleno de gorgojo’.<sup>930</sup> Para entender esto habemos de saber que en Roma había muchos tribus nobles y principales como Velina, Salina, Flaminia y compañía; y en dando libertad a alguno o haciendo caballero romano algún extranjero por alguna hazaña que hubiese hecho, luego le asentaban en un tribu cual él quisiese y podía, dejando el nombre que tenía, tomar cualquiera que le diese gusto.<sup>931</sup> Fuera desto, Roma tenía muchas heredades, y el trigo que rentaban repartíalo el senado por los vecinos y tribus, dando a cada uno según el gasto y hijos que tenía; y para esto, dábale el pretor una tablilla firmada de su nombre que le diesen tantas fanegas de trigo, y dábanse las, y así a todos los demás. Dice pues Persio, que para conseguir la virtud y alcanzarla es menester tener otra libertad, y no aquella con la cual el uno mereció llamarse Publio en el tribu Velina, porque bien puede ser uno libre del cuerpo, pero no de la ánima, porque esta libertad postrera es necesaria para alcanzar la verdadera libertad, la cual también puede alcanzar un esclavo, si, siendo captivo del cuerpo, es libre de vicios y torpedades.<sup>932</sup> Exclama agora Persio: *Heu steriles veri*, ‘Oh, hombres no sabidores de la verdad’;<sup>933</sup> *quibus*, ‘a los cuales’; *vna vertigo facit Quiritem*, ‘una vuelta hace caballero romano’. Ya dijimos atrás por qué se llamaban los caballeros romanos *Quirites*. Aquí llámalos Persio: «No sabidores de la verdad», porque pensaban que la verdadera libertad se alcanzaba

928 *comoquiera*: ‘de cualquier modo’.

929 Cuando un esclavo obtenía su libertad también adquiría el derecho de obtener el grano que gratuitamente se distribuía a los recién liberados.

930 *lleno de gorgojo*: ‘lleno de insectos que estragan las semillas’.

931 *In marg.*: «Costumbre excelente de Roma».

932 Como en otras ocasiones, Diego López recoge la doctrina estoica de la libertad interior del que vive moralmente más allá de la situación en que se encuentre.

933 *sabidores*: ‘conocedores’.

de la misma manera que de esclavo le hacía el señor libre. Dice: «una vuelta»,<sup>934</sup> porque queriendo el señor ahorrar y hacer libre al esclavo,<sup>935</sup> llévalo al pretor, y pidiéndole que le hiciese libre, volvía libre, y trayéndolo alderredor como dando vuelta, el pretor le daba con una vara que se llama *vindicta* por lo que luego diremos. Las palabras del pretor eran estas: *Facio te liberum, facio te civem Romanum*, ‘Yo te hago libre, yo te hago ciudadano romano’. *Hic Dama est*, ‘Este que dije que habían hecho libre es Dama’, y era un esclavo así llamado; *agaso*,<sup>936</sup> ‘uno que arreaba los jumentos y no tenía otra industria’; *non tressis*, ‘que no vale tres cuartos’; *vappa*, ‘insipiente’; y llámale así tomando la metáfora del vino que se va perdiendo y ninguna cosa vale,<sup>937</sup> *et lippus*, ‘y lagañoso’,<sup>938</sup> *et mendax*, ‘y mentiroso’; *in farragine tenui*, ‘en cosas de poco momento y cualidad’;<sup>939</sup> *verterit dominus hunc*, ‘si su señor le diere una vuelta’, que quiere decir: si le diere libertad, porque llevándole al pretor le echaba hacia donde estaba para que le diese con la vara; *momento temporis*, ‘en un momento, de repente’.<sup>940</sup> Y usa desta manera de hablar dando a entender que ninguno de repente puede quedar en la verdadera libertad ni quedar sumamente bueno, como ni tampoco sumamente malo.

<sup>[36]</sup> *Exit Marcus Dama*, ‘Sale Marco Dama’,<sup>941</sup> tomando el nombre de quien le dio libertad. Muéstranos Persio como el que ayer era esclavo, arriero de jumentos y mentiroso, ya tiene crédito en la ciudad; y dícelo por un término curioso, y es este:<sup>942</sup> En Roma usábase dar dinero a usura,<sup>943</sup> y mandó uno pregonar que daría dineros a quien los quisiese, y era en una calle, y salió uno que se los diese. Respondió el señor de los dineros, que le diese un fiador. Pasó por allí Marco Dama, que ayer era un esclavo insipiente, y que solamente andaba con los jumentos de su señor, y dijo muy hinchado: «Yo fío a este hombre, dadle el dinero que yo le fío en la cantidad que le dieres». Respondió el señor del dinero: «¿Quién es vuestra merced, que yo no le conozco?». Y finge Persio que salen dos o tres diciendo: «No rehúses de dar tu dinero siendo el señor Marco Dama fiador». Y dice uno de los dos o tres: *Papae*, ‘¡Válame Dios!’; *Tu recusas credere nummos*, ‘¿Tú rehúsas confiar tus dineros’; *Marco spondente?*, ‘siendo el fiador Marco Dama?’; *Palles*, ‘¿Tú temes

934 *In marg.*: «Manera de hacer los esclavos libres en Roma».

935 *ahorrar*: ‘liberar, hacer ahorro’.

936 *agaso*: ‘palafrenero, mozo de cuadra’.

937 En la misma línea se expresan los comentaristas sobre *vappa*. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXXIIIv, CXXIIIr, CXXVr, CXXVIv.

938 *lagañoso*: ‘legañoso’, ‘bizco’.

939 *de poco momento y cualidad*: ‘sin importancia’.

940 Se refiere al sencillo procedimiento mediante un *quidam* romano, esto es, un romano cualquiera, obtenía su ciudadanía.

941 Cf. Marr. VI 39, 11; XII 17, 10.

942 Diego López parece tener en mente la crítica contra la movilidad social que preocupó a no pocos escritores del Siglo de Oro.

943 *dar dinero a usura*: ‘dar préstamo con interés’.

perder la justicia en el pleito'; *sub Marco iudice?*, 'siendo Marco Dama juez?'; como si dijera: Tú no temas de dar tus dineros, porque Marco Dama es fiador, que es un hombre muy abonado; y tú no temas perder tu justicia siendo Marco Dama juez, porque es varón muy justo y honrado, y por ninguna cosa torcerá la justicia, quitándola al que la tiene por darla a otro. *Marcus dixit*, 'Marco Dama dijo esto'; pues será verdad, porque es hombre de mucho crédito. *Ita est*, 'Así es como lo dijo': *Marce assigna tabellas*, 'Marco Dama firma este testamento'. Finge Persio, que uno estando haciendo testamento llamó a Marco Dama para que fuese testigo, y ruégale que firme en el testamento como hombre honrado y que tiene ya crédito. *Haec mera libertas*, 'Esta es la pura y verdadera libertad al parecer de los ignorantes'; *pilea donant nobis hanc*, 'los birretes nos dan esta libertad'.<sup>944</sup> Cuando los esclavos se hacían libres dábanles un birrete para que se cubriesen las cabezas,<sup>945</sup> porque en cuanto eran esclavos traían las cabezas descubiertas; de donde salió este adagio: *Vocare aliquem ad pileum*,<sup>946</sup> 'Ahorrar, hacer libre o dar libertad a alguno'; *an quisquam alius est liber*, 'o, por ventura, ¿hay alguno libre'; *nisi cui licet ducere vitam, ut voluit?*, 'si no aquel, a quién es lícito vivir como ha querido?'. *Licet ut volo vivere*, 'Lícito me es vivir como quiero'. Hace el esclavo, que poco ha hicieron libre, este silogismo y argumento: «Aquel es libre, que puede vivir como quiere. Yo vivo como quiero, luego yo soy libre». *Non sum liberior Bruto*, '¿No soy más libre que Bruto?', el cual no solamente fue libre, pero echando los Tarquinos de Roma dio libertad a los romanos. Esta historia cuenta Tito Livio, en el libro primero de la *Fundación de Roma*,<sup>947</sup> desta manera:<sup>948</sup> después que el hijo de Tarquino hubo hecho aquella injuria a Lucrecia, mujer de Colatino, envió luego mensajeros que llamasen a su padre y marido, los cuales estaban en Ardea,<sup>949</sup> y avisoles que trujesen consigo los más fieles amigos que tuviesen. Espurio Lucrecio, padre de Lucrecia,<sup>950</sup> llevó consigo a Publio Valerio, hijo de Volesio; y Colatino llevó a Lucio Junio Bruto. Como hubieron llegado a casa de Colatino hallaron a Lucrecia sentada en la cama muy triste y afligida, y preguntándole su

944 *In marg.*: «Esclavos andaban descubiertas las cabezas».

945 *birrete*: 'tocado', en referencia al púleo griego o gorrito de fieltro que le ponían a los esclavos en la ceremonia de su manumisión, y que llevado durante algún tiempo advertía de su nueva condición como hombre libre.

946 El adagio en cuestión es «Ad pileum vocare», y la glosa de Erasmo que le corresponde, dice: «Ad libertate inuitare, aut promissis ingentibus seditionem commouere. Macrobius: Dicet aliquis nunc me dominos de fastigio suo deiicere, et quodammodo ad pileum seruos uocare. Metaphora ducta a ueterum consuetudine, qua serui quum statum mutare ac manumitterentur, capite raso pileum accipiebant» (*Adagiorum*, p. 333).

947 Liv. I 58-60.

948 *In marg.*: «Bruto dio libertad a Roma echando los reyes della».

949 Antigua ciudad del Lacio, situada al sur de Roma.

950 Cónsul romano del s. VI a. C.; padre de Lucrecia, cuya violación por Sexto Tarquinio llevó al destronamiento de Lucio Tarquinio el Soberbio y al establecimiento de la República.

marido si estaban todas las cosas salvas, respondió: «¿Qué cosa puede haber salva a una mujer, perdida la castidad?». Cuéntales cómo el hijo del rey la había forzado y, al cabo, sacando un puñal que tenía escondido, pasó de un golpe el pecho. Lucio Junio Bruto sacó el puñal del pecho lleno de sangre y habló así: «Yo juro por esta sangre muy casta, y pongo por testigo a los dioses inmortales, que tengo de destruir a fuego y sangre, o como pudiere, a Lucio Tarquino Superbo y a la malvada de su mujer y hijos, y no tengo de consentir que ellos ni otros algunos reinen en Roma».<sup>951</sup> Después que hubo dicho esto, dio el cuchillo a Lucrecio y a Valerio, los cuales eligieron por capitán y vengador a Bruto para destruir al rey. Y después hizo una oración con la cual despertó a muchos para que le siguiesen,<sup>952</sup> y vanse a Ardea, donde estaba el ejército; y sabiendo el rey lo que pasaba, partiose a Roma a componer el alboroto, y no se encontró en el camino con Bruto, porque luego comenzara a tomar venganza. Pero llegando el rey a la ciudad halló las puertas cerradas, y no le quisieron abrir, porque así lo había mandado Bruto; antes le enviaron desterrado con sus hijos. Sexto Tarquino murió recogándose a los gabios,<sup>953</sup> porque le mataron en el camino. Después de su muerte eligen por cónsules a Bruto y a Tricipitino,<sup>954</sup> padre de Lucrecia, y, porque se llamaba Tarquino,<sup>955</sup> fue privado del consulado, porque aunque Tricipitino Tarquino era padre de Lucrecia, aborreciéndole los romanos, porque se llamaba Tarquino y, echándole de la ciudad, eligieron por cónsul a Valerio Publicola.<sup>956</sup> Y estos dos fueron los primeros cónsules que hubo en Roma.<sup>957</sup> Esta historia toca Virgilio en

951 En su versión al libro VI de la *Eneida*, escribe Diego López: «...Lucrecia huuo de cumplir el libidinoso desseo de Tarquino, el qual alegre se boluió muy contento, pero ella embió luego mensageros a Roma, que llamassen a su padre y a Ardea a llamar a su marido, y que traigan consigo los mas fieles amigos. Espurio Lucrecio truxo a Publio Valerio hijo de Volesio, y Colatino al vengador Bruto, hallaron a Lucrecia sentada en la cama muy triste, y afligida, y preguntándole su marido, si estaua las cosas saluas, y respondió, que cosa puede auer salua a vna muger perdida la castidad? Cuentales el caso como ha passado, y despues que acabó de hablar sacando vn agudo puñal, passó de vn golpe su blanco, y hermoso pecho. Lucio Junio Bruto, sacó el puñal del pecho lleno de sangre, y habló assi: Yo juro por esta sangre muy casta, y pongo por testigos los dioses inmortales, que tengo de destruyr a fuego, y a sangre, o como pudiere, a Lucio Tarquino Superbo, y a la maluada de su muger, y hijos, y no tengo de consentir que ellos, ni otros reynen en Roma...» (*Las obras de Publio Virgilio Maron*, ff. 333v-334r).

952 *despertó*: 'alentó'.

953 *recogándose a los gabios*: 'entregándose a los gabios'. Los gabios son los naturales de la ciudad de Gabios.

954 En la tradición romana, Junio Bruto expulsó a Tarquinio el Soberbio, último rey de Roma, y fue nombrado cónsul, junto con Lucio Tarquino Colatino, en el año 509 a. C.

955 Adviértase aquí la confusión de López en afirmar que fue al padre de Lucrecia, Espurio Lucrecio Tricipitino, a quien nombraron cónsul junto a Bruto; en lugar de a Lucio Tarquinio Colatino, su marido.

956 *In marg.*: «Bruto y Valerio fueron los primeros cónsules romanos».

957 Para este tramo de la declaración viene a reutilizar casi textualmente su versión del libro VI de la *Eneida*: «..., y dicho esto dio el cuchillo a Lucrecio, y a Valerio. Luego eligen por principal

el libro VI, diciendo: *Vis et Tarquinios reges, animamque superbam, ultoris Bruti, facesque videre receptos*,<sup>958</sup> ‘¿Quieres ver a los Tarquinos y el ánimo excelente de Bruto, el vengador, y los cónsules recibidos?’. Por esta hazaña que hizo Bruto fue llamado el Vengador. Después que murió Bruto, lloraron las matronas romanas un año entero su muerte. Esto tocó Lucano en el libro sétimo, donde dice que si los romanos tuvieran para sí que Pompeyo no había de volver a Roma, viejos y niños llorarán su partida; y añade: *Lacerasset crine soluto / pectora femineum ceu Bruti funere vulgus*,<sup>959</sup> ‘Las mujeres hubieran despedazado sus pechos, sueltos los cabellos, como en la muerte de Bruto’.

[37] Para encarecer este esclavo que va hablando,<sup>960</sup> que es libre, dice que es más libre que Bruto, el cual, vengando la injuria de Lucrecia, dio libertad a los romanos echando los reyes de Roma, y eligiendo en su lugar los cónsules. Responde luego Persio al argumento y silogismo del esclavo y concédele la mayor proporción,<sup>961</sup> y niégale la menor, porque negada, no vale nada la conclusión del argumento.<sup>962</sup> *Hic stoicus*, ‘Este estoico’; *lotus aurem mordaci aceto, id est, habens aurem lotam*,<sup>963</sup> ‘que tiene lavada la oreja con vinagre fuerte’, y ‘que tiene fuerza de limpiar’; *inquit*, ‘dice’, respondiendo al argumento: *Colligis mendose*, ‘Mal concluyes’, no haces buen argumento. *Accipio haec reliqua*, ‘Yo te concedo las otras cosas todas’; *tollo*, ‘quito’: *licet vivere ut volo*, ‘lícito me es vivir como quiero’; quita de tu argumento y silogismo la menor, que es vivir como quiero; *postquam meus*, ‘después que siendo mío’, quiere decir: después que soy libre, porque antes, siendo esclavo, estaba sujeto a mi amo, y era suyo, y no mío propio; *recessi a praetore*, ‘me aparte del pretor’; *vindicta*, ‘habiéndome tocado en la cabeza con la vara’. Ya habemos dicho que cuando el señor quería dar libertad a algún esclavo le

---

caudillo, capitán, y vengador a Bruto para destruir al rey. Y hizo vna oración, con que mouio a muchos para que le siguiesen; y vanse a Ardea, donde estaua el exercito, y como el rey supiesse lo que passaua, temiendo el successo, partiose a Roma, y dissension, y no se encontraron porque si se encontraran, luego diran prinuipio a la vengança. Pero quando llegó el rey a la ciudad halló cerradas las puertas, y no le quisieron abrir, porque assi lo auia mandado Bruto: antes le embiaron desterrado con sus dos hijos, Sexto Tarquino recogiendo a los gabios fue muerto en el camino, y después de su muerte eligen por consules a Bruto, y a Tricipitino Tarquino padre de la hermosa Lucrecia, pero porque se llamaua y, porque se llamaba Tarquino, fue priuado del consulado, porque aunque era padre de Lucrecia, aborreció tanto su nombre a los ciudadanos, que le desterraron de la ciudad, y en su lugar eligieron a Valerio Publicola, y este fue el principio de auer consules en Roma» (*Las obras de Publio Virgilio Maron*, f. 334r).

958 *Aen.* VI 817-818.

959 *Phars.* VII 38-39.

960 *encarecer*: ‘fanfarronear’.

961 *la mayor proporción*: ‘término o premisa mayor’ de un silogismo o argumento.

962 *la menor*: ‘la premisa menor’. Argumenta en torno a los mecanismos de la lógica escolástica.

963 De mayor precisión es la nota de Británico: «Aurem mordaci lotus aceto. Synecdoche est, id est, aurem habens lotam» (*Quinque commentariis*, f. CXXIIIr).

llevaba al pretor, al cual, dándole con una vara y diciendo estas palabras: *Facio te liberum, facio te equitem Romanum*, ‘Yo te hago libre; yo te hago caballero romano’; quedaba libre y con libertad.<sup>964</sup> Y esta vara se llamaba *vindicta*, de *Vindicio*, esclavo de Lucio y Junio Bruto, el cual fue el primer esclavo que tuvo en Roma libertad; y fue la causa esta: los hijos de Bruto hacían una celada en favor de los hijos de Tarquino,<sup>965</sup> y contra la República romana; y Vindicio los entregó a su señor, el cual los cogió a mano,<sup>966</sup> dando traza Vindicio a ello;<sup>967</sup> y siendo cónsul los mandó degollar, como dice Virgilio en el libro sexto haciendo mención de Bruto: *Natosque pater nova bella moventes / ad poenam pulchra pro libertate vocavit infelix*,<sup>968</sup> ‘Y siendo padre desdichado –porque tuvo tales hijos–, llamará los hijos para castigarlos por la hermosa libertad, porque movían nuevas guerras’.<sup>969</sup> Bruto, agradeciendo a Vindicio lo que había hecho en entregarle los hijos, le dio libertad; y porque se llama Vindicio, la vara se llamaba *vindicta*, con que daban libertad a los esclavos.

[38] Pretor,<sup>970</sup> del cual hace aquí mención, fue elegido en los años trescientos y noventa de la fundación de Roma a petición de Marco Furio Camilo, para

964 *In marg.*: «Vindicio fue el primero esclavo que hubo libertad en Roma».

965 *celada*: ‘emboscada’.

966 *los cogió a mano*: ‘los tomó, los apresó’.

967 *dando traza*: ‘dando ocasión, facilitando el hecho’.

968 *Aen.* VI 820-823: *Natosque pater nova bella moventes / ad poenam pulchra pro libertate vocavit, / Infelix, utcumque ferent ea facta minores.*

969 Otra lectura, acaso más profunda, de este episodio de la historia de Roma hace san Agustín, quien califica la gloria de Junio Bruto como «*detestanda iniquitas et nihilo utilis reipublicae*»; cf. *Civ.* III 16, 1-6.

970 Para la declaración de *pretor* copia textualmente la disertación que hace sobre este oficio el padre Jerónimo Román Zamora: «Este magistrado fue criado en los años de trescientos y noventa de la fundación de Roma, y fue a petición de Marco Furio Camilo para fin de que que mandase guardar justicia por la ciudad, porque parecía que auía alguna remisión y descuido [...]. El primero que fue criado en este officio como dize Tito Livio fue Espurio Furio hijo de Marco Camilo, de la dignidad Senatoria, y así no podían serlo sino senadores o del estado Patricio, aunque esto presto se quebró, porque luego vuo pretor del estado popular [...], y aunque a los principios no era mas de vno despues fue visto convenir que se multiplicasen [...], y assi Atilio Colatino Dictador en la primera guerra Africana ordeno dos pretores el vno para que asistiese la ciudad, y el otro para los negocios de fuera. Estos pretores muchas vezes no solo administrauan las cosas de la justicia y pleytos, pero tan bien vsauan de las armas y eran elegidos para administrar prouincias, pero no podian innouar en las prouincias cosa alguna sin voluntad del Senado. El Pretor de la ciudad tenia la suprema auctoridad si faltaua el Consul, y assi podia mucho y era temido [...]. Ellos hazian sacar dinero del tesoro para pagar las fiestas publicas, y para dar presente y mercedes a los Embaxadores e las prouincias que estaban allí para mirar por las cosas que les tocauan en el Senado de todo esto ay hecha muy larga mención en Tito Livio y Cornelio Tacito y en otros muchos auctores. Despues se añadieron quatro pretores [...]. Este numero se conseruaron desde la primera guerra africana hasta la guerra de Macedonia, despues como el pueblo romano viesse adquirido mas prouincias assi como Cerdeña, Sicilia, y España, conuino que tambien creciesse el numero de los magistrados hasta seys. Despues Cornelio Silla, como tuuiesse el Imperio romano debaxo de su mando con mayor Señorío

que mandase guardar justicia por la ciudad, en la cual había algún descuido y flojedad.<sup>971</sup> El primer pretor que hubo fue Espurio Furio Camilo, de la dignidad senatoria, y así no podían serlo sino senadores o de los patricios. Esto se quebrantó después que hubo pretor del estado popular. Después hubo dos pretores, uno para la ciudad y otro para la gente que venía de fuera; el que era pretor en la ciudad, en cuanto faltaba el cónsul, tenía la suprema autoridad, y por esto podía mucho y era temido de todos. Muchas veces administraban provincias y usaban de las armas, y hacían sacar dinero del erario público para pagar las fiestas públicas, y para dar presentes y hacer mercedes a los embajadores que estaban en Roma, de otras provincias, negociando algunas cosas con la República romana. Después se añadieron cuatro pretores, y conserváronse en este número mucho tiempo, y llegó el número hasta seis; y en tiempo de Sila llegaron a ser diez. Usaba de la silla curul,<sup>972</sup> como el cónsul y dictador; traía consigo seis lictores, y cuando los enviaban a alguna provincia, llevaban doce lictores y llevaba un caballo blanco por cerimonia,<sup>973</sup> en el cual andaba. También cuando iba a la guerra, le obedecía todo el ejército, y por esto se llamaba pretor, como dice Varrón: *Quid praeiret iure et exercitu, cur non liceat mihi*, ‘¿Por qué no me será lícito hacer’, o ‘por qué no podré hacer’;<sup>974</sup> *quod cumque voluntas iussit*, ‘cualquiera cosa que mi voluntad mandó, o deseó’; *excepto*, ‘sacando’; *si rubrica Masuri*, ‘si el título de Masuro’, que eso significa ‘rúbrica’, la cual se escribe con letra colorada;<sup>975</sup> *vetavit quid*, ‘vedó alguna cosa?’. Otros leen: *notavit*, ‘notó’.<sup>976</sup> Masuro Sabino fue un jurisconsulto

---

que ninguno otro proueyo que creciesse las Pretorias para que se administrasse justicia en diferentes partes con diferentes excessos, y assi llegaron a diez [...]. Vsaua de la silla curul, como el consul y dictador, traya seys lictores, o maceros aunque cuando eran embiados a alguna prouincia trayan doze [...], y el Pretor vsaua lleuar cavallo blanco por cerimonia [...]. Auia pretores de os exercitos que se llamauan pretores militum, cuya auctoridad era muy grande, porque quando auia guerra y no podia yr el consul, diuidian las prouincias los demas pretores por fuertes» (*Repúblicas del mundo*, ff.155r-156r).

971 *In marg.*: «Pretor romano, qué dignidad era y cuándo se eligió, y quién fue el primer pretor».

972 Asiento protocolario de origen etrusco.

973 *cerimonia*: ‘distinción, prerrogativa’.

974 *Ling.* I 4. Según Varrón (*Ling.* V 87) la palabra «ejército» (*exercitus*) se deriva de «ejercitar» (*exercitare*), de modo que su significado, de acuerdo con esta etimología, sería «grupo de hombres ejercitados».

975 Se alude a la tinta de color rojo que se fabricaba a partir de minio, bermellón o púrpura. Se solía emplear en títulos o encabezamientos de capítulos y advertencias; de aquí provino el nombre de rúbricas, de *ruber* (‘rojo’).

976 Esto mismo advierte Ascensio: «Excepto, siquid Masuri rubrica vetavit, pro vetavit aut Scodiensis, Philologus, et quod sequuntur Nebrissen, Murmellius, et alii notavit substituunt» (*Quinque commentariis*, f. CXXIIIv). Véase, asimismo, lo que apuntan al respecto Nebrija y Murmelio (f. CXXVIr).

en tiempo de Tiberio César,<sup>977</sup> el cual notó ciertos lugares,<sup>978</sup> donde dijo, que los libertos debían a sus señores algunas obras.<sup>979</sup> Significa en esto que hará y es lícito que viva como quisiere y haga lo que le diere gusto, como no sea contra lo que escribió Masuro en sus leyes y título, porque él no pretende ir contra la ley.

[39] vv. 91-108

Disce, sed ira cadat naso rugosaque sanna,  
 dum veteres avias tibi de pulmone revello.  
 Non praetoris erat stultis dare tenuia rerum  
 officia atque vsum rapidae permittere vittae:  
 sambucam citius caloni aptaveris alto.  
 Stat contra ratio et secretam gannit in aurem,  
 ne liceat facere id quod quis vitiavit agendo.  
 Publica lex hominum naturaque continet hoc fas,  
 ut teneat vetitos inscitia debilis actus.  
 Diluis helleborum, certo compescere puncto  
 nescius examen vetat hoc natura medendi.  
 Navem si poscat sibi peronatus arator  
 luciferi rudis, exclamet Melicerta perisse  
 frontem de rebus. Tibi recto vive talo  
 ars dedit et speciem veri dignoscere calles,  
 nequa subaerato mendosum tinniat auro  
 Quaeque sequenda forent, et quae vitanda vicissim  
 illa prius creta, mox haec carbone notasti?

[40] Muestra agora el filósofo estoico, el cual responde al argumento del esclavo, que, aunque su señor le haya dado libertad, no es esa la libertad verdadera. Y antes que le diga lo que determina, le pide que no se enoje, antes le amonesta que oiga con paciencia. *Disce*, 'Deprende'; *sed ira cadat naso*, 'pero cáiese la ira de la nariz';<sup>980</sup> *sanna rugosaque*, 'y la mofa gruesa', como si le dijera: No burles de mí ni de lo que te dijere, y díselo por este término, porque cuando nos enojamos hacemos señal del enojo con las narices, resoplando; *dum revello tibi de pulmone*, 'en cuanto te arranco del corazón y pecho'; *avias veteres*, 'las antiguas mentiras que dependiste de algunas viejas tontas y necias'. *Non praetoris erat*, 'No era oficio del pretor'; *dare stultis*, 'dar a los ignorantes'; *officia tenuia rerum*, 'los oficios sutiles y delicados de las cosas'. El sentido es este: No es aquel libre, con verda-

977 Masurio Sabino fue un famoso jurisconsulto romano de la primera mitad del siglo I. Por lo que declara a continuación, se sobreentiende que una prohibición de este Masurio Sabino bien podía impedir el libre ejercicio de la voluntad de alguien.

978 *notó*: 'señaló como advertencia'.

979 *obras*: 'obligaciones'.

980 *cáiese*: 'cáigase'.

dera libertad, al cual su señor hace horro y libre,<sup>981</sup> pero el que vive y puede vivir según la virtud es verdaderamente libre. *Atque non erat praetoris*, ‘No era oficio del pretor’; *permittere usum*, ‘permitir el uso’; *vitae rapidae*, ‘de vida arrebatada y ligera’. Dice luego Persio que será cosa más fácil un rústico ignorante saber tocar un instrumento músico que uno vivir bien y virtuosamente siendo ignorante para las cosas de virtud. *Citius*, ‘Más presto’, y ‘más fácilmente’; *optaveris sambucam*, ‘acomodarás la zampoña’, o otro instrumento músico;<sup>982</sup> *alto caloni*, ‘a un esclavo alto’.<sup>983</sup> *Calones* son aquellos que seguían a los señores en la guerra, y eran muy toscos y servíanle estos esclavos de llevar la mochila. Y derivase *calones* de *calo*,<sup>984</sup> verbo griego que significa llamar, o como otros quieren,<sup>985</sup> *a calendis*; porque los llamaban los señores el día primero del mes y les daban toda la ración, de la cual tenían necesidad para comer todo el mes. Porfirio dice que se llamaban *calones*, porque continuamente los señores los llamaban para hacer lo que convenía al servicio dellos. Estos hacían fuego y llevaban la leña al ejército, y por esto dijo Lucilio: *Scinde calam, ut caleas*,<sup>986</sup> ‘Quiebra leña para que hagas fuego’;<sup>987</sup> y de aquí se llamaron calones. Aquí se toma por cualquier hombre tosco, el cual como es imposible que toque un instrumento músico, así es imposible que uno siendo ignorante de las cosas de virtud pueda vivir bien. *Ratio stat contra*, ‘Está la razón

981 *horro*: ‘libre de la anterior esclavitud’.

982 *músico*: ‘musical’.

983 *In marg.*: «Calones, quién sean». Obsérvese cómo la traducción de los *lemmata* atiende, en parte, a la declaración e interpretación que hace Nebrija de este pasaje: «sambucam citius, sensus est: facilius rusticus artis musicae imperitus quam pulsare sambucam, instrumentum musicum cuius crebro in Daniele propheta fit mentio, quam stultus et ignorans recte vivere. Dicit itaque, citius aptaveris, id est, facilius accommodabis, sambucam caloni alto, id est, instrumentum illud musicum militari servo grandi, ac ex consequenti magis corporis viribus quam animi praestanti; potest et sambuca belli machina intelligi, cuius intendendae in iactus calo rationem non habeat» (*Quinque commentariis*, f. CXXXI<sup>r</sup>).

984 En efecto, el verbo griego *καλῶ* o *καλέω* quiere decir ‘llamar, convocar’.

985 Con esto alude a la declaración de Británico, de la que se sirve para comentar este pasaje: «Sambucam citius caloni. Citius inquit fieri poterit, ut vir rusticus et rudis instrumenta musica pulsare discat, quod ut praetor stultum hominem possit ad virtutes formare, eumque abstinere quo minus vitii obnoxius sit. Sambuca, organi genus a quo Sambucistriae dicuntur. Machina quoque qua vrbes expugnantur, similiter vocatur. Nam ut in organo chorde, sic in machina intenduntur funes. Haec Festus, barbarum es vocabulum sambuca. Nambias, barbitosque et egades auctor est strabo. Caloni, calones serui dicebantur qui dominos in praelium sequentes vallum ferebant. Nam auctore seruius moris fuit. Vt Miles arma ipse sibi portaret et seruius vallum. Vallum enim dicebant calam. Vt Lucilius: Scinde calam, ut caleas, id est, ò puer, frange fustes, et fac focum; inde calones et classem dictam volunt, vel quia, ut Porphyrio auctor est, frequenter ad ministeriu aduocetur adomino, dicitur calo a calo graece, quod est voco latine, vel ut nonnulli putant Calendis quod ea die cibaria accipiebant. Calonem igitur posuit pro quocunque rudi et imperito homine» (*Quinque commentariis*, f. CXXVII<sup>v</sup>).

986 Sobre este lugar de Lucilio, véase Serv. *Ad Aen.* VI 1, 9; 2, 11.

987 El verso de Lucilio es citado igualmente por Plozio; cf. *Quinque commentariis*, f. CXXIX<sup>r</sup>.

en contrario'. El sentido es: la razón, la ley y la naturaleza quieren que nadie haga lo que no sabe hacer y, por tanto, prohíben que el hombre ignorante y vicioso quiera hacer alguna cosa.<sup>988</sup> *Et gannit in aurem secretam*, 'Y dice el oído secreto': *Ne liceat facere id*, 'No sea lícito hacer aquello'; *quod quis vitiavit agendo*, 'lo cual, alguno pecó en cuanto lo hacía'. Otros leen *vitiavit*, de futuro, y también es buen sentido;<sup>989</sup> *publica lex hominum*, 'la ley pública de los hombres', que es la ley natural; *naturaque*, 'y la naturaleza'; *continet hoc fas*, 'dice, y contiene, que esto es lícito'; *ut inscitia debilis*, 'que la ignorancia hábil, para ninguna cosa'; *teneat actus vetitos*, 'contenga los actos prohibidos', los cuales le prohíben la ley y la naturaleza. *Diluis helleborum*, 'Desatas el eléboro', que es una hierba para purgar, como ya habemos dicho; y dice 'desata', porque no se puede tomar para purgar, si no es desliyéndola, que eso quiere decir 'desatas'; *nescius compescere examen*, 'no sabiendo gobernar la balanza y peso'; *puncto certo*, 'con cierto peso y medida'. Dice esto, porque, si en una purga se echa más de lo que manda el médico,<sup>990</sup> corre peligro el enfermo, y ha de mirarse esto con grande advertencia y consideración, porque el médico manda dar la purga por peso y medida y no se debe exceder de lo que él manda y recepta. Trae por ejemplo esto, porque ninguno puede ser médico, si no ha estudiado medicina. *Natura medendi vetat hoc*,<sup>991</sup> 'La naturaleza del curar prohíbe y veda esto', que no cure sino solamente el médico. *Si arator peronatus*, 'Si un labrador toscó', y que calza antiparas,<sup>992</sup> o abarcas;<sup>993</sup> *rudis luciferi*, 'ignorante de las estrellas'; quiere decir: sin saber el arte de navegar; *poscat sibi navem*, 'pida que quiere gobernar un navío'; *Melicerta*, 'Melicerta', que fue tenido por dios de los marineros, cuya fábula es esta:<sup>994</sup> Melicerta fue hijo de Atamante y de Inoo, el cual huyendo la ira de su padre, que había muerto a Learco,<sup>995</sup> su hijo, se arrojó con su madre en la mar; y siendo guardados de Neptuno fueron recibidos en el número de los dioses marinos. Inoo se llama por otro nombre Laucótea.<sup>996</sup> Melicerta se llama en griego Palemón, y los latinos le llaman Portuno.<sup>997</sup> *Exclamet*, 'Dará vo-

988 Entiéndase 'alguna cosa virtuosa'. Se alude aquí al concepto estoico de *officium* recuperado por el estoicismo cristiano, y que viene a significar el estado de aceptación de la propia naturaleza, lo que conviene.

989 La verdadera razón de lo que menciona aquí Diego López la refiere Miguel Dolç cuando advierte «el uso por parte de Persio de *vetavit* (por *vetuit*), forma popular, con la cual el satírico pone de manera realista en boca del nuevo *cives* un vocablo propio de su anterior condición social» (Dolç 1949: 215).

990 *purga*: 'purgante'.

991 Cf., igualmente, Iuv. V 101.

992 *antiparas*: 'medias calzas o poláinas que cubren las piernas y los pies solo por la parte de adelante' (*Autoridades*).

993 *abarca*: o *albarca*: 'zapatilla, alpargata atada con cuerdas al tobillo'.

994 *In marg.*: «Melicerta, dios del mar, quién fue».

995 *había muerto*: 'había matado'.

996 Convertida en diosa marina tomó el nombre de Leucótea.

997 Se trata de Melicertes, fabuloso hijo de Atamante e Ino. Arrojado con su madre al mar

ces'; *frontem*, 'la vergüenza', y pónese *frons* por la 'vergüenza', porque su propio asiento es la frente y rostro.<sup>998</sup> Y así vemos que uno que tiene vergüenza luego le sale al rostro un color encendido y colorado; *perisse de rebus*, 'haber perecido y huido de las cosas humanas', pues que el otro sin ser médico, pesa el eléboro sin saber lo que ha de dar al enfermo; y el otro, siendo labrador y ignorando el arte de navegar, quiere gobernar el navío. Y dice Persio que si un labrador quisiere regir algún navío, que Melicerta, dios del mar, dará voces y dirá que no hay vergüenza en los hombres, pues que el uno sin ser médico quiere curar y el otro sin saber más que labrar quiere gobernar navío y tomar el oficio de marinero.

[41] *Ars dedit tibi*, 'El arte y sabiduría te dio, y concedió'; *vivere talo recto*, 'que vivas con el pie derecho'; que es lo que decimos: Yo os haré andar con el pie derecho, cuando alguno anda en algún mal vicio. Pues eso dice Persio, que el arte y sabiduría dice a cada uno que viva bien.<sup>999</sup> Es como si dijera: Si eres sabio, eres libre; y si eres necio y ignorante, serás esclavo. *Et calles*, 'Y si entiendes, y sabes'; *disnoscere speciem veri*, 'distinguir y conocer lo verdadero de lo falso'; *neque, scilicet, 'species'*, 'para que ninguna especie o figura'; *tinniat mendosum*, pro 'mendose',<sup>1000</sup> 'suenen falsamente'; *auro subaerato*, 'debajo del oro ametalado',<sup>1001</sup> y es cuando damos un golpe con un doblón para conocer si acaso está mezclando con otro metal;<sup>1002</sup> *et notasti*, 'y si notaste y pusiste en tu ánimo'; *quae sequenda forent*, 'las cosas que han de seguirse'; *et quae vicissim vitanda*, 'y trastrocadamente las que han de ser huidas'.<sup>1003</sup> Y las cosas que tenemos de seguir son las buenas y honestas, y las que tenemos de huir son las malas y deshonestas. *Illa prius, id est, 'priora'*,<sup>1004</sup> 'Notaste aquellas primeras que son las buenas y honestas';<sup>1005</sup> *creta*, 'con tierra blanca', que es con greda;<sup>1006</sup> *mox haec*, 'después notaste estas postreras que son las que tenemos de huir, las malas y deshonestas'; *carbone*, 'con carbón y señal negra'; porque cuando votaban antiguamente, si el reo merecía muerte

---

fueron convertidos en dioses marinos, y tomó el nombre de Palemón o Portuno, quedando a su cargo la custodia de los puertos.

998 Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. CXXXI.

999 Se alude aquí a la sabiduría según la entendían los estoicos anteriores a Epicteto, como la mayor de las virtudes para alcanzar la felicidad. Y de esto asimismo se sigue que la sabiduría procura el correcto ejercicio de la voluntad individual o libre albedrío.

1000 Cf. *Quinque commentariis: Ascensio*, f. CXXVII.

1001 *ametalado*: 'que tiene parte de metal'.

1002 Lo mismo anota Nebrija: «id est, quod subtus habet aes et in superficie aurum; et est translatio sumpta ab iis qui explorant nummos tinnitu, hoc est, crepitu illo quem nummus illis reddit» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIV).

1003 *trastrocadamente*: 'equivocadamente'; *huidas*: 'evitadas'.

1004 De igual modo se expresa Antonio de Nebrija: «Notasti, inquam, illa prius, id est, priora, creta, nota alba, et mox haec, id est, deinde haec posteriora, carbone, nota nigra; ut quae honesta sunt, creta alba» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIV).

1005 *Notaste*: 'Anotaste, señalaste'.

1006 *greda*: 'arcilla, tiza'.

echaban una piedra negra; y si le daban por libre, ponían una piedra blanca. De manera que las cosas buenas se señalaban con piedra blanca y si eran malas con piedra negra.

[42] vv. 109-118

Es modicus voti, presso lare, dulcis amicis?  
 Iam nunc astringas, iam nunc granaria laxes,  
 inque luto fixum possis transcendere nummum,  
 nec gluto sorbere salivam Merculialem?  
 Haec mea sunt, teneo cum vere dixeris, esto  
 liberque ac sapiens praetoribus ac Iove dextro.  
 Sin tu, cum fueris nostrae paulo ante farinae,  
 pelliculam veterem retines et fronte politus  
 astutam vapido servas sub pectore  
 vulpem, quae dederam supra repeto, funemque reduco.

[43] *Es modicus voti*, 'Eres templado en el deseo', no concibes vanas esperanzas', antes deseas cosas templadas; *lare presso*, 'con una casa sola y pequeña', y acomodada para vivir; *dulcis amicis?*, '¿eres dulce, tratable y conversable a tus amigos?' *Iam nunc astringas granaria*, 'Ya unas veces cierras tus trojes y paneras'; *iam nunc laxes granaria*, 'ya otras veces abres las trojes'.<sup>1007</sup> Significa que el no dar siempre ni a todos, sino a quien conviene y a su tiempo y coyuntura, es liberalidad.<sup>1008</sup> Dice bien, porque ni se ha de dar siempre ni a todas personas, porque más obligación tenemos a unos que a otros, y no es liberalidad, sino antes vicio echar a mal la hacienda;<sup>1009</sup> *et possis transcendere*, 'y si puedes pasar'; *nummum fixum in luto*, 'por el real puesto en el lodo y tierra', como si dijera: Si puedes menospreciar las ganancias ilícitas. Y habla desta manera aludiendo a una burla que hacían los muchachos en Roma la cual era esta:<sup>1010</sup> hincaban un hierro grande en tierra, y ancho por arriba, y sellábanle que pareciese real y, pasando alguno por la calle, si se bajaba por él, tirábanle los muchachos por el hierro y dábanle grita.<sup>1011</sup> También hacían esta burla de otra manera: agujeraban un real y en el agujero ponían un hilo y cubríanlo con tierra, y cuando el que pasaba se bajaba por él, tiraban por el hilo y quedábase burlado el avariento, y dábanle grita; pues dice Persio: Si no eres tan avariento que puedes pasar por el real que está en tierra sin bajarte por él. Hace mención Horacio desto en el primero de las *Epístolas*, en la epístola 16, *ad Quintium: Quo melior servo, quo liberior su avarus, / in triuiis fixum cum*

1007 *trojes*: 'graneros, silos'.

1008 *liberalidad*: 'generosidad'.

1009 *echar a mal*: 'despilfarrar'.

1010 *In marg.*: «Burlas que hacían en Roma a los avarientos».

1011 *dábanle grita*: 'se burlaban de él a gritos, abucheábanle'.

*se dimittit ob assem, / non video*,<sup>1012</sup> ‘Yo no veo en qué sea mejor el avariento que el esclavo, ni en qué sea más libre, pues que se abaja por una blanca enclavada en las calles’.<sup>1013</sup> Quiere Persio darnos a entender que el avariento es también esclavo, pues que con tanto cuidado sirve a las riquezas, las cuales tienen en esclavonía y servidumbre,<sup>1014</sup> como el señor al esclavo. *Nec gluto possis*, ‘Y no puedas como glotón’; *sorbere*, ‘sorber’; *salivam Mercurialem*, ‘la saliva de Mercurio’, que es el deseo de juntar hacienda. Dice ‘la saliva de Mercurio’ porque es el dios de las ganancias y mercaderes; y es tomada la metáfora de algunos que, viendo un manjar delicado y sabroso,<sup>1015</sup> traen saliva en la boca como si gustaran dél.<sup>1016</sup> Y esto se entiende así: Cuando en Roma hacían las fiestas de Mercurio,<sup>1017</sup> ponían unos canastillos con frutas por las calles, y el que era goloso echábase la mano y, tirando dellos, quedábanse burlados los golosos. Pues dice Persio: Si no eres muy goloso de juntar hacienda, ni haces caso de las frutas que se ponen por las calles en las fiestas de Mercurio.<sup>1018</sup>

[44] *Haec mea sunt*, ‘Estas cosas son mías’; *teneo*, ‘yo las tengo y poseo’, como has dicho; *cum vere dixeris*, ‘como hayas dicho verdad’; dice Persio al esclavo: *Esto liber ac sapiens*, ‘Sé en buena hora libre y sabio’, con aquella libertad verdadera la cual está junta con la sabiduría; *praetoribus ac Iove dextro*, ‘favoreciéndote los hombres y los dioses’. Como si dijera el derecho humano, significado por los pretores, y el derecho divino, significado por *Iove dextro*, el cual fue tenido por dios entre los antiguos. *Sin tu cum fueris*, ‘Pero como tú hayas sido’;<sup>1019</sup> *paulo ante farinae nostrae*, ‘poco antes de nuestra condición y trato’; *retines pelliculam*

1012 *Epist.* I 16, 63-65. Este lugar de Horacio es igualmente citado por Antonio Nebrija en su declaración. Cf. *Quinque commentariis*, f. CXXXIV.

1013 *blanca*: ‘moneda de poco valor’, correspondiente en el s. XVII aproximadamente a la sexta parte de un real.

1014 *esclavonía*: ‘esclavitud’. Entiéndase que las riquezas acumuladas por el avariento lo tienen preso.

1015 *saboroso*: ‘sabroso’.

1016 La misma declaración leemos en Nebrija: «Nec gluto, id est, quasi gluto possis, non sorbere salivam Mercurialem, id est, spei lucrandi inhiare; nam Mercurius deus lucri et mercatorum est. Salivam igitur Mercurialem dicit, translatione sumpta ab iis qui, viso cibo delicatiori, salivam in ore versant» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIV).

1017 *In marg.*: «Burlas que hacían en Roma a los golosos».

1018 Sobreentiéndase ‘serás más libre y, por tanto, más sabio’.

1019 «Sin, pro sed si», advierte Nebrija. Sin embargo, en la traducción de López leemos «pero como» en lugar de «pero sí», lo que enrarece la frase en español y dificulta la traducción de los *lemmata* que siguen. Traigo aquí el sentido y el *ordo* completo propuestos por el nebrisense para declarar estos versos: «Sin tu cum fueris, sensus est: si tu vitiosus es, atque perinde servus, repeto et aufero a te quae supra concessi, cum dixi esto liber ac sapiens. Dicit itaque, Sin, pro sed si, retines pelliculam veterem, id est, mores antiquos et priores; quia nihilo magis emendatus est. Et politus fronte, id est, boni viri speciem ostentans et prae te ferens, servas sub pectore id est adhuc in corde retines, vapido, id est, insipienti» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIV).

*veterem*, ‘tienes el hábito antiguo’, y ‘vives como acostumbrabas’; *et politus fronte*, ‘y fingiéndote buen hombre en la apariencia’; *servas suo pectore vapiro*, ‘guardas en tu vano y astuto pecho’; *vulpem astutam*, ‘la maldad sagaz’, ‘la raposa astuta’, la cual es animal sagaz. *Repeto quae supra dederam*, ‘Vuelvo a pedirte las cosas que te había dado arriba’, las cuales son: *Esto liber ac sapiens*. Y es como si dijera: Si eres vicioso y esclavo de los vicios, y avariento y goloso, no quiero que seas libre ni sabio, vuélvote a pedir esto que te había dado; *funemque reduco*, ‘y cojo la sogá’, que te había dado de la libertad. Usa aquí de una costumbre que se usa, y es que muchas veces los muchachos suelen tener atada una zorra o un perro con una sogá, y sale corriendo pensando que está suelto; y en acabándose la sogá tiran de ella, y el que pensaba que ya estaba libre quédase otra vez captivo y atado. Ni más ni menos dice Persio: Yo, engañado con las virtudes que fingías, habíate dado libertad diciendo: *Esto liber ac sapiens*, ‘Si esas virtudes que muestras son verdaderas, sé libre y sabio’, pero si eres ‘de nuestra condición’, y dice *nostrae farinae*, contándose Persio entre ellos, para poder reprehender a los demás libremente –lo cual acostumbraban hacer los satíricos–, y eres tan malo y vicioso como antes, y solamente procuras parecer buen hombre en lo exterior, y en tu pecho tienes las costumbres, significadas por la raposa, animal sagaz y astuto; yo vuelvo a pedir lo que te había dado, que era el ser libre, y tiro por la sogá que te había aflojado, y quedate esclavo como antes, porque yo no tengo por libre al que en lo exterior muestra una cosa y tiene otra en el pecho.

[45] vv. 119-131

Nil tibi concessit ratio, digitum exere, peccas,  
 et quid tam parvum est? Sed nullo ture letabis,  
 haereat in stultis brevis ut semuncia recti.  
 Haec miscere nefas, nec cum sis caetera fossor,  
 treis tantum ad numeros satyri moveare Bathyli.  
 Liber ego. Vnde datum hoc sumis, tot subdite rebus?  
 An dominum ignoras nisi quem vindicta relaxat?  
 I puer et strigiles Crespini ad balnea defer,  
 si increpuit, cessas nugator, servitium acre  
 te nihil impellit? Nec quicquam extrinsecus intrat  
 quod nervos agitet? Sed si intus et in iecore aegro  
 nascuntur domini, qui tu impunitior exis  
 atque hic, quem ad strigiles scutica et metus egit herilis?

[46] Va hablando Persio con el esclavo: *Ratio nihil tibi concessit*, ‘Ninguna te ha concedido la razón’ y ‘ninguna cosa has obrado ni hecho’; *exere digitum*, ‘saca el dedo’, mira cuán poco es sacar el dedo; *peccas*, ‘pecas’ y ‘haces mal’, porque cualquiera cosa que el hombre hiciese la cual no nazca del imperio de la razón no puede tener honra ni merecimiento. *Et quid tam parvum est?*, ‘¿Y qué cosa es

tan pequeña que levantar un dedo?'. Pues dice Persio: Yo te lo diré. Sabes que tan poco es que si eso no se hace con razón y obediéndola, necesariamente es cosa indecente y fea. *Sed litabis nullo farre*—otros leen *nullo ture*—,<sup>1020</sup> 'Pero con ningún sacrificio alcanzarás';<sup>1021</sup> *ut brevis semuncia*, 'que media onza breve'; *recti*, 'de bondad, razón o virtud'; *haereat in stultis*, 'se pegue a los ignorantes y viciosos'.<sup>1022</sup> El sentido es: En ninguna manera podrás alcanzar que en el necio y malo esté alguna pequeña parte de sabiduría, porque *in animam malevolam non intravit sapientia*.<sup>1023</sup> *Nefas miscere haec*, 'Es maldad mezclar y juntar estas cosas, que un malo, ignorante y vicioso sea sabio; *cum sis fossor*, 'como seas un rústico'; *caetera*, 'en las demás cosas todas'; *nec moveare*, 'no bailarás'; *ad tres numeros tantum*, 'solamente tres compases o mudanzas'.<sup>1024</sup> Y dice *numeros*, porque el danzar y bailar consta de medida y compás;<sup>1025</sup> *Bathylli Satyri*, 'de Batilo bailador'. Y llámale sátiro al bailador por lo que dijo Virgilio en la égloga quinta: *Saltantes Satyros imitabitur Alphisibaeus*,<sup>1026</sup> 'Alfisibeo imitará a los sátiros que andan saltando y bailando'.<sup>1027</sup> El sentido de Persio es que aunque un hombre ignorante haga alguna cosa bien hecha, no por eso deja de ser ignorante, porque aquello fue acaso.<sup>1028</sup> Por lo cual trae la comparación de un rústico, el cual, aunque haga una mudanza tan bien como un famoso danzante—por quien pone a Batilo—,<sup>1029</sup> siendo ignorante en las demás cosas, no por eso queda luego avisado y sabio porque haya danzado bien, que el haber hecho esto fue acaso.<sup>1030</sup> Los sátiros, no se sabe qué origen hayan tenido ni en qué lugar ni de qué padres hayan nacido, aunque algunos hayan querido decir que fueron hijos de Fauno o de Saturno. Plinio en el libro sexto de *Natural historia* dice que son animales de cuatro pies muy ligeros que habitan en

1020 Alude en «otros leen» a Juan Británico y a Plozio. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXXVIIIr y CXXXv. Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. CXXXIV.

1021 La controversia entre los comentaristas la refiere asimismo Ascensio. Cf. *Quinque commentariis*, f. CXXVIIv.

1022 *In marg.*: «El mal no tiene sabiduría».

1023 *Sap. I 4*: «Quoniam in malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis».

1024 *solamente*: 'siquiera, tan solo'.

1025 Para la traducción de estos *lemmata* López parece tener en cuenta la paráfrasis de Nebrija, quien cita también a Horacio, para comentar este lugar del volterrano: «Non moveare, id est, non saltabis et membra movebis. Horatius primo Sermonis: quis membra movere mollius; ad tres tantum numeros, quia saltatio, quemadmodum et musica, numeris constat, Bathylli satyri, id est, saltatoris; nam satyri saltantes in theatro inducebantur. Vergilius in Buccolicis: saltantes satyros imitabitur Alphisibaeus. Fuit autem Bathyllus illa tempestate saltator egregius; de quo Iuvenalis: chironomon Ledam molli saltante Bathyllo» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIV).

1026 *Ecl. V 73*.

1027 *In marg.*: «No porque un necio haga bien una cosa deja de ser necio».

1028 *acaso*: 'por casualidad'.

1029 *mudanza*: 'cierto número de movimientos de baile que se hacen a compás'.

1030 *In marg.*: «Sátiros, qué son».

las Indias Orientales con aspecto humano, y que tienen cuernos en la frente y lo demás es de cabra.<sup>1031</sup>

[47] *Liber ego*, ‘Yo soy libre’, dice aquel contra quien Persio ha hablado viéndole revolcado en los vicios, al cual Persio, teniéndose él por libre, tiene por esclavo y captivo. Pero respóndele Persio: *Subdite tot rebus*, ‘Hola, tú sujeto a tantas cosas’; *vnde sumis hoc datum?*, ‘¿de dónde tomas eso que te das, y esa libertad que tomas?’; *an ignoras dominum*, ‘¿no conoces ni piensas que hay otro señor?’; *nisi quem vindicta relaxat?*, ‘sino al que la vara del pretor hace libre?’; como si dijera: No pienses eso, que la menor libertad es la del cuerpo; y pruébalo que es mayor servidumbre la del ánimo que la del cuerpo.<sup>1032</sup> Y trae un ejemplo diciendo que si el señor corporal manda a un esclavo alguna cosa, el esclavo hace muchas veces burla del amo y se disimula, y no la quiere hacer aunque sabe que le han de castigar; pero si se la mandare los señores que tiene dentro de sí propio, como son la avaricia, lujuria y otros deseos deshonestos y viciosos, luego la hace aunque no quiera. Y dice el señor al esclavo: *Eia puer*, ‘Hola, esclavo ve’; *et defer strigiles ad Balnea Crispini*, ‘y lleva las raspaderas a los baños de Crispino’. *Strigilis*, *-is* viene de *stringo*, que significa ‘raer’, porque *strigilis*, fuera de otras significaciones, significa las raspaderas con que se limpiaban y raían el sudor y suciedad los que iban a lavarse a los baños.<sup>1033</sup> Crispino fue un caballero romano,<sup>1034</sup> senador, grande enemigo de Nerón y tenía en su casa unos baños en los cuales se bañaban. Acusáronle que hacía conjuración contra el emperador; y luego que Nerón lo supo, le mandó que se fuese desterrado a Sardinia y, por no cumplir la sentencia y mandado del emperador, se mató.<sup>1035</sup>

[48] *Si increpuit*, ‘Si el señor dio voces’; *cessas nugator*, ‘¿No vas, bellaco mentiroso?, ¿aún te detienes?’; *servitium acre*, ‘¿el áspero servicio?’; *impellit nihil te?*, ‘ninguna cosa te mueve?’. Como si dijera: Necesariamente te mueve que hagas lo que te manda tu señor. *Nec quicquam intrat extrinsecus*, ‘¿Ninguna cosa te entra’; *extrinsecus, id est, ab extra*, ‘de tu señor que te amenaza’; *quod agitet nervos?*, ‘la cual mueva tus nervios?’. *Sed si domini nascuntur intus*, ‘Pero si los señores nacen

1031 Plin. *Nat.* VII 2, 24. Yerra López, pues la referencia se encuentra en el libro VII y no en el VI.

1032 *In marg.*: «Prueba Persio que es mayor servidumbre la del ánimo que la del cuerpo».

1033 «Strigiles. Stringere est radere, ut ait Marcellus, vnum strigilis instrumentum est ferreum quo sudantes radebant in balneis ad detergendum sudorem» (*Quinque commentariis: Británico*, f. CXXXIIIv).

1034 *In marg.*: «Crispino, quién fue».

1035 Atendiendo a la declaración de Británico, observamos que López la traduce textualmente: «Crispini balnea, temporibus Neronis duos inuenio fuisse Crispinos, quorum alter eques romanus dignitate senatoria, et quomdam Claudio imperante prefectus praetorii et consularibus insignibus donatus, Neroni inuisus, q. Popeam quondam matrimonio tenuerat, ab eo crimine coniurationis in Sardiniam exactus est, q. accepto iussae mortis nuncio semet interfecit» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIIIv). Cf. asimismo la declaración de Plozio, *Quinque commentariis*, f. CXXXIIIv.

dentro', ¿qué son los vicios que, señoreados de ti, te mandan y te traen sujeto; *et in iecore aegro*, 'y en el corazón vicioso?'. *Qui, id est, 'quommodo'*, '¿Cómo y de qué manera'; *tu exis impunitior*, 'tú vas con menos castigo'; *atque hic*, 'que este esclavo y siervo'; *quem*, 'al cual'; *scutica et metus herilis*, 'el azote y el miedo del señor'; *egit ad strigiles*, 'lo llevó a los baños', y 'forzó que llevase las raspaderas a los baños de Crispino?'.<sup>49]</sup>

[49] vv. 132-139

Mane piger stertis. Surge, inquit Avaritia, eia  
surge. Negas. Instat, surge inquit. Non queo. Surge.  
En quid agam? Rogitas. En saperdas advehe Ponto,  
castoreum, stuppas, hebenum, tus, lubrica Coa;  
tolle recens primus piper e sitiente camelo;  
verte aliquid; iura. Sed Iuppiter audiet. Heu  
vare registatum digito terebrare salinum  
contentus perages, si vivere cum love tendis.

[50] Trae otro ejemplo para probar cuán ásperos y importunos son los señores interiores como la avaricia,<sup>1036</sup> la lujuria y otros vicios, y cómo la avaricia y la lujuria destruyen y llevan los ánimos de los incontinentes a diversas partes. Y para esto finge que uno está durmiendo y que llega la avaricia a hablarle, y dice: *Piger stertis mane*, 'Hola, perozoso duermes hasta la mañana',<sup>1037</sup> *Avaritia inquit*, 'dice la Avaricia', que es una de los señores interiores:<sup>1038</sup> *Surge*, 'Levántate de ahí', 'no duermas todo el día'; *surge*, 'levántate'. *Negas*,<sup>1039</sup> 'Si no quieres levantarte' *Instat*, 'Date priesa'.<sup>1040</sup> La avaricia *inquit. Surge*, dícele: *Eia*, '¡Levántate!'. *Non queo*, 'No puedo'. *Surge*, 'Levántate', dice la avaricia hasta cuatro veces: *surge, surge, surge, surge*, 'levántate, levántate'. *En quid agam?* Responde el perezoso, que está durmiendo, que no tiene necesidad de levantarse porque no tiene qué hacer. Y dice la avaricia: *En quid agam?*, '¿Para qué me he de levantar?', '¿qué tengo que hacer?'. *Rogitas?*, '¿Preguntasmelo?', responde la avaricia.<sup>1041</sup> *En*, 'Ves aquí lo que has de hacer': *aduehe saperdas Ponto*, 'trae pescados del mar'; *castoreum*, 'el castor'.<sup>1042</sup> Este es un animal que se cría debajo de la agua, y suelen bus-

1036 *importunos*: 'inoportunos'.

1037 Téngase en cuenta que el original latino corresponde a un nominativo, no a un vocativo.

1038 Entiéndase que esos alegóricos «señores interiores» son los pecados y, en especial, los siete pecados capitales. López parece mantener la conexión entre masculino y femenino en la forma *señor*, tal como estaba asentada desde la lírica de amor cortés y el uso de la fórmula *midons*, «meus dominus», para referirse a la dama. Véase al respecto Paz 1993: 81.

1039 No menos que curiosa es la *translatio* que ofrece López de la forma *negas* por esta condicional inconclusa, en lugar de «¿Te niegas?».

1040 *priesa*: 'prisa'.

1041 *responde*: 'replica'.

1042 *In marg.*: «Castores, qué animal sea, y su moralidad».

carle para le matar, porque tiene los testículos medicinales y provechosos para algunas cosas; y naturaleza le enseñó que le buscan por esta causa, y viéndose en peligro, corta los genitales y arrójalos a la vista de los que le persiguen, y desta manera escapa con la vida.<sup>1043</sup> La moralidad es que el hombre prudente debe estimar en más su vida que la hacienda.<sup>1044</sup> *Stuppas*, ‘Trae estopas’, ‘lienços, holandas, telillas, angeos, navales y otras cosas semejantes hechas de lino’; *hebenum*, ‘el marfil’; *tus*, ‘el encienso de Arabia’; *lubrica Coa*, ‘los vinos de Coa’,<sup>1045</sup> que es una ínsula de Caria llamada así de Coa, hijo de Merope, el cual reinó en ella; y es muy abundante y fértil, de buenos vinos para ablandar el estómago y vientre. *Primus*, ‘Tú, el primero’;<sup>1046</sup> *tolle recens piper*, ‘quita la pimienta reciente y traída de poco tiempo’; *e camelo sitiente*, ‘del camello cansado’ o ‘sitiante’, porque la traen en camello por algunos desiertos de las Indias, y acostumbran los camellos sufrir la sed cuatro días, y por esta causa le llama *sitiante camelo*. *Verte aliquid*, ‘Trueca alguna mercaduría nuestra con los mercaderes extranjeros’; *iura*, ‘jura falso’ que te costó a tanto y que no la puedes dar por el precio que te prometen. Esto de jurar falso debe ser cosa antigua entre mercaderes, y como es ya costumbre entre ellos, vanse por ello como si fuera virtud.<sup>1047</sup> *Sed Iuppiter audiet*, ‘Pero oírame Júpiter que me perjuro’. Esto dice el avariento a la avaricia, que le ha despertado; pero ella le responde: *Heu vare*, ‘Oh, bobo y apartado del camino derecho’; *si tendis vivere cum Iove*, ‘si perseveras vivir con Júpiter’, y según los preceptos de buen hombre y de religión, los cuales nos prohíben que no juremos;<sup>1048</sup> *perages contentus*, ‘vivirás contento’; *terebrare digito*, ‘barrenando con el dedo’; *salinum degustatum*, ‘el

1043 La misma anécdota sobre el castor se lee en Cervantes: «Dejose la bacía en el suelo, con la cual se contentó don Quijote, y dijo que el pagano había andado discreto y que había imitado al castor, el cual, viéndose acosado de los cazadores, se taraza y harpa con los dientes aquello por lo que él por distinto natural sabe que es perseguido» (*Don Quijote*, I, 21; p. 246). Entre las fuentes clásicas para esta conseja, véase Plin. *Nat.* III 13; XXXII 13; XXXVII 57; Iuv. XII 34-36.

1044 De este mismo parecer se mostrará Diego López comentando el emblema 152 de Alciato: «Ninguna cosa ay mas estimada que la vida, y assi nos aconseja Alciato que por redimirla no se ha de hazer cuenta del dinero, lo qual enseña el titulo: Aere quandoque salutem redimentam [...]. Quiere dar a entender Alciato, que los hombres prudentes no deven tener algún respeto al dinero, ni hazienda quando se aventurare la salud, y principalmente quando nos fuerça la necesidad... Y para esto trae este animal Castor, el qual vive en la tierra, y en las aguas, y tiene los testículos medicinales, y sabiendo que por esta causa le persiguen, viendose apretado de los perros, y caçadores los corta con los dientes, y desta manera escapa con la vida» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 358r-v).

1045 *In marg.*: «Coa, ínsula de Caria, tiene buenos vinos».

1046 «Et primus ita ut nullus alius praeveniatur te», anotará el maestro Antonio (*Quinque commentariis*, f. CXXXVIIv).

1047 Entiéndase que estaban tan viciados en hacer juramentos, que ya lo tenían por virtud propia.

1048 En este caso, Diego López parece opinar sobre el negocio que entraña todo juramento con Dios.

salero gastado'. Quiere decir que no tendrá de comer ni beber, y pone aquí *salinum* por 'la comida', porque como ya habemos dicho era lo principal que ponían en la mesa. Y dice *degustatum* de *degusto -as* por 'gustar', 'haciendo la salva', la cual se hace probando muy poco del manjar y plato que se lleva a la mesa del señor, queriendo decir: Tendrás tan poco de comer que apenas haya para hacer la salva.<sup>1049</sup> Esto propio quiere significar el *terebrare digito salinum*, 'el barrenar o agujerar el salero con el dedo'. Y es lo que sucede algunas veces, haberse acabado la sal que estaba en el salero, y con los dedos, juntar alguna poca, si ha quedado; o cuando hay poca sal, metiendo los dedos en el salero tocamos en el hondón y parece que lo queremos agujerar. Quiere significar Persio que vivirá pobremente, y habla según nuestra manera de hablar, que para encarecer la pobreza de alguna persona decimos: Pedro no alcanza para sal.<sup>1050</sup> Esto dice la avaricia al mercader avariento: Si no juras falso, antes vives conforme a los preceptos divinos, serás pobre y no alcanzarás para sal. ¡Oh, cuántos hay que, por tener para sal, y aún para agua y vino, juran y perjuran en sus tratos y contratos a truco de tener para sal,<sup>1051</sup> y no quieren vivir como es razón! Y lo peor es que piensan algunos que no hay dios que los oya, que si consideran esto, procuran no tener para sal con tantos juramentos y vicios, pero si vivieran conforme a las leyes divinas, vieran claramente que el jurar no se permite en sus tratos ilícitos y deshonestos.<sup>1052</sup>

<sup>[51]</sup> vv. 140-153

Iam pueris pellem succinctus et œnophorum aptas:  
ocys ad navem. Nihil obstat quin trabe vasta  
Aegeum rapias, nisi solers luxuria ante  
seductum moveat: Quo deinde, insane, ruis, quo?  
Quid tibi vis? Calido sub pectore mascula bilis  
intumuit, quam non extinxerit vrna cicuta.

1049 *salva*: «Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla a los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña» (*Autoridades*).

1050 Nuevamente se sirve de una glosa castellana para explicar y autorizar lo que antes ha declarado. Téngase en cuenta que en las lecciones de gramática y retórica este tipo de glosa tenía la función principal de aclarar los pasajes más oscuros y que fueron comunes en el humanismo y el biblismo hispánicos, pues autores como fray Cipriano de la Huerga o Benito Arias Montano acuden sin empacho a ejemplos en español para comentar o glosar pasajes de otras lenguas bíblicas o clásicas.

1051 *a truco*: 'a cambio'.

1052 Viene a moralizar en esto que el que jura, ya en el hecho de jurar, muestra no tener crédito y ser deshonesto, pues el hombre honesto no necesita de juramentos. Sobre el juramento como pecado escribe san Mateo (5, 34-37): «Ego autem dico vobis, non jurare omnino, neque per cælum, quia thronus Dei est: / neque per terram, quia scabellum est pedum ejus: neque per Jerosolymam, quia civitas est magni regis: / neque per caput tuum juraveris, quia non potes unum capillum album facere, aut nigrum».

Tun mare transileas? Tibi torta cannabe fulto  
 caena sit in transtro, Veientanumque rubellum  
 exhalet vapida laesum pice sessilis obba?  
 Quid petis? Vt nummi, quos hic quincunce modesto  
 nutrieras, peragant avidos sudore deunces?  
 Indulge Genio, carpamus dulcia, nostrum est  
 Quod vivimus; cinis et manes et fabula fies;  
 vive memor laethi, fugit hora, hoc quod loquor inde est.

[52] Prueba agora como la lujuria, que es otro señor interior, detuvo a uno que quería navegar, porque este vicio amonesta a los hombres que se den a buena vida. Y así teniendo el avariento todas las cosas ya aparejadas para la navegación, persuadido de la avaricia, llega luego la lujuria y el comer demasiado,<sup>1053</sup> y el regalo –que esto es lo que llamamos lujuria–,<sup>1054</sup> y comiéndzale a reñir que dónde va, que está loco, pues que dejando tanto regalo en la tierra quiere experimentar tantos trabajos, tormentas y desventuras con las cuales el mar amenaza a los que navegan. Y con esto prueba Persio que los señores del ánimo son peores que los del cuerpo, porque no dejan hacer al hombre lo que quiere; y probose con el primero ejemplo que, estando el avariento dormido, le fuerza la avaricia que se levante y que determine comprar y vender; y estando ya de camino, viene la lujuria y el regalo y le hace que no navegue, y dice así: *Iam succinctus*, ‘Ya aparejado’; *aptas ocyus*, ‘pones muy presto’; *pellem et ænophorum*, ‘el zamarro y el frasco del vino’;<sup>1055</sup> *pueris*, ‘a los muchachos y pajes’; *ad navem*, ‘para que lo lleven al navío’. *Nihil obstat*, ‘Ninguna cosa te impide ni estorba’; *quin rapias Aegeum trabe vasta*, ‘para que no navegues el mar Egeo con el grueso navío’.<sup>1056</sup> Llamose el mar Egeo, de un rey de Atenas así llamado; y fue esta la causa: reinando Egeo en Atenas, Minos,<sup>1057</sup> rey de Creta, puso guerra a los atenienses por vengar la muerte de su hijo Andrógeo Y después que los hubo vencido, les puso un pecho y tributo muy molesto, y era que inviasen cada año siete mancebos y siete doncellas a Creta para que las comiese el Minotauro. Los ciudadanos después de algunos años quejában-

1053 Alude a la gula como pecado capital o señor interior que, junto con la lujuria, viene a regir las apetencias desordenadas que apartan al hombre del orden de la razón, en el que consiste el bien de la virtud moral. Era muy frecuente encontrar estos dos vicios juntos, a veces bajo la formula terenciana, convertida en tópico: «Sine Cerere et Libero friget Venus» (*Eun.* 732). López aprovecha la ocasión para igualar *lujuria* y *gula* como dos vicios comunes y extendidos y frecuentemente vinculados e identificados entre sí.

1054 *regalo*: ‘placer’.

1055 *zamarro*: ‘pelliza’.

1056 *In marg.*: «Egeo mar, por qué se llamó».

1057 Hijo de Zeus y Europa; fue rey de Creta en una época anterior a la guerra de Troya. Se distinguió por su gran justicia y sabia legislación, por lo que al término de su vida fue designado juez de los muertos en las regiones infernales junto con Radamante y con Eaco, asimismo, hijos de Zeus. Cf., por ejemplo, Gell. *Noct. Att.* XV 21, 1.

se del rey; entonces Teseo,<sup>1058</sup> ofrecido de su voluntad o porque le cayese la suerte, se partió a Creta, y el padre no pudo apartarle de su intención. Y viendo que en efecto había de ir a Creta, díjole: « ¡Oh, hijo, lo que te ruego es que, si vencieras al Minotauro, mudes las velas que agora llevas negras en blancas, para que desde lejos conozca yo cuando vuelvas que vienes vencedor!». El hijo prometió que lo haría. Sucedió que Teseo con ayuda de Ariadna venciese al Minotauro y, volviendo a Atenas, su patria, donde le esperaba su padre, con el gran contento que traía, alcanzada la victoria, no se acordó de mudar las velas; y viendo su padre venir el navío con las velas negras, pensó que su hijo era muerto y arrojose en el mar. Y desde entonces se llamó el mar Egeo, como aquí le llama Persio.

<sup>[53]</sup> *Nisi luxuria solers*, ‘Sino la lujuria diligente para buscar las cosas de deleite<sup>1059</sup>’; *ante*, ‘antes que comiences a navegar’; *moneat seductum*, ‘te amoneste apartándote en secreto’. Y te dice esto: *Insane quo deinde ruis?*, ‘Oh, loco, ¿dónde te vas a despeñar?’; *quo?*, ‘¿a dónde vas?’; *quid tibi vis?*, ‘¿qué quieres?’; ‘¿qué buscas para ti?’. *Bilis mascula*, ‘Fuerte cólera y gran locura’; *intumuit sub pectore calido*, ‘te ha crecido en el pecho, que te incita y mueve a que navegues’; *quam urna cicutae non extinxevit*, ‘la cual no habrá apagado una cántara de vino de ciguta’. La cólera es cálida y la ciguta, fría; y dice que tiene tanta cólera que no se puede apagar ni apaciguar, sino con una cántara de ciguta. *Tun mare transileas?*, ‘¿Por ventura tú navegarás el mar donde has de pasar y sufrir tantos peligros, tormentas y trabajos?’; *Caena sit tibi*, ‘¿Has tú de cenar?’; *intranstro*, ‘en el banco de los remos’; *fulto*, ‘sustentado’; *cannabe torta*, ‘con un cáñamo o maroma torcida’; *obba sessilis*, ‘y el vaso de grande asiento’; *exhalet tibi*, ‘te dé a beber, y te eche’; *rubellum Veientanum*, ‘el vino de Veyento?’.<sup>1060</sup> Los veyentanos son pueblos de Italia,<sup>1061</sup> y los vinos que se hacían de las uvas rubellanas no eran buenos,<sup>1062</sup> y los que navegaban compraban estos vinos. Y dice Persio que para qué quiere beber malos vinos en la mar, pudiendo tenerlos muy mejores y con menos peligro en su casa;<sup>1063</sup> *laesum*, ‘corrompido’; *pice vapida*, ‘con la pez desabrida’. *Quid petis?*, ‘¿Qué pides con tantos peligros y trabajos del mar?’ *Vt nummi*, ‘¿Qué los reales y ducados’; *quos nutriteras hic*, ‘los cuales habías ganado, juntado y adquirido aquí en Roma, o en tu

1058 Hijo de Egeo y Etra, entre otras versiones.

1059 Retomo aquí, ya de manera lineal, la traducción de estos *lemmata*: ‘Ninguna cosa te impide ni estorba para que no navegues el mar Egeo con el grueso navío. Sino la Lujuria, diligente para buscar las cosas de deleite; antes que comiences a navegar, amoneste apartándote en silencio’.

1060 Vino malo, de baja calidad. Cf., entre otras fuentes, Plin. XIV 4, 23 y Mart. I 103; II 53; III 49.

1061 Se trata de Veyes, ciudad etrusca, no lejos de Roma

1062 «Rubeillum veientanum, id est, vinum ex uvis Rubellanis quae abundant Veiis oppido non longe ab urbe Roma», anota Nebrija (*Quinque commentariis*, f. CXXXVIIv).

1063 La censura contra las navegaciones movidas por la codicia fue un motivo muy recurrente en el Siglo de Oro, aunque de abolengo clásico. Entre los autores clásicos, véase Lucret. V 999-1006; Ov. *Met.* I 94-95; Tibulo I 3, 34-49; Sen. *Med.* 329-334.

patria'; *quincunce modesto*, 'con moderada ganancia'; *peragant*, 'hinchán o ganen'; *sudore*, 'con trabajo de navegar, donde aventuras perder lo que aquí has ganado, y aun la vida?'; *deunces avidos*, '¿once cudiciosos?'; como si le dijera: No quieras navegar, que más vale ganar moderadamente en tu casa y con descanso, que no muchos ducados con trabajos del mar y tempestades. *Indulge Genio*, 'Regálate y date a buena vida', que eso quiere decir *indulgere Genio*. Del dios Genio ya habemos tratado en la sátira segunda; *carpamus dulcia*,<sup>1064</sup> 'cojamos los deleites, gustos y pasatiempos'. *Nostrum est quod vivimus*, 'Nuestro es lo que vivimos'; *fies cinis*, 'mañana te harás ceniza', que en esto vienen a parar los muertos; *et manes et fabula*, 'y ánima del otro mundo y fábula'.<sup>1065</sup> Quiere decir: Verás muriéndote las cosas de la otra vida, tenidas por fábulas;<sup>1066</sup> de los que no las creen.<sup>1067</sup> Los antiguos llamaron Manes a las ánimas de los muertos, *a manendo*,<sup>1068</sup> porque se quedan allá y no vuelven a este mundo. Y colocáronlas en el número de los dioses infernales, haciéndoles sacrificios y oblaciones en reconocimiento de las buenas obras que hicieron en esta vida. Y no como algunos dicen, teniéndolas por dioses, porque se siguiera de ahí, que tenían los gentiles tantos dioses como hombres. Y esto parece que daban a entender los sepulcros que tenían sobreescritos: *Diis Manibus*, que quería decir: A gloria y honra de aquellos cuerpos que estaban sepultados en tal lugar.<sup>1069</sup> También hubo opinión que *Manes et Genio* eran lo propio.<sup>1070</sup> Dice que será fábula por las que escribieron los poetas de los muertos.<sup>1071</sup> *Vive memor laethi*, 'Vive acordándote de la muerte'. Esto no lo entendió Persio como nosotros, porque dice que viva con gusto y contento, y dándose a buena vida, porque el tiempo de la vida es breve. Pero nosotros, que somos cristianos, estamos obligados a vivir bien, por la misma causa que la vida es breve y nadie sabe cuándo se ha de acabar; y es porque esta vida es breve respecto de la eterna que esperamos.<sup>1072</sup> *Hora fugit*, 'La hora huye' y 'el tiempo corre sin parar', y por tanto debemos vivir bien; *quod loquor inde est*, 'lo que hablo es de aquella hora'. Quiere decir que cada palabra que hablamos es de aquella hora de vida que va huyendo, de donde dijo Horacio:

1064 Esto es, *carpe diem* (*Od.* I 11, 8).

1065 En la misma línea declara Ascensio la variante de este tópico: «tu *fies*, id est, statim eris cinis per corpore, scilicet; et manes, per anima; et fabula, per rebus acquisitis» (*Quinque commentariis*, f. CXXXIIIv).

1066 *fábulas*: 'ficción'.

1067 *In marg.*: «Manes, por qué se llamaban las ánimas de los difuntos».

1068 Del verbo *maneo*: 'permanecer, quedarse'.

1069 Esto mismo viene a referir declarando otro lugar de Persio. Cf. *Pers.* I 38.

1070 *lo propio*: 'lo mismo'. Acaso refiera esto en alusión al significado que da Censorino de *genio*, y que él propio trae a colación comentando la sátira II.

1071 Algo similar argumenta Nebrija: «Et fabula, id est, ea quae poetae de mortuorum larvis fingunt» (*Quinque commentariis*, f. CXXXVIIv). No así Ascensio, que anota para *fabula: rebus acquisitis*, literalmente: 'las cosas que se añaden a uno'.

1072 *respecto de*: 'en relación con'.

*Dum loquimur, fugit invida aetas*,<sup>1073</sup> ‘En cuanto hablamos huye la edad invidiosa’; pero acomodando el sentido de Persio según cristianos. Por tanto, estamos obligados a vivir bien, porque la hora de la vida huye y cada día, momento y hora nos llegamos al fin.<sup>1074</sup>

[54] vv. 154-160

En quid agis? Duplici in diversum scinderis hamo.  
 Hunccine an hunc sequeris? Subeas alternus oportet  
 ancipite obsequio dominos alternos oberres.  
 Nec tu cum obstiteris semel instantique negaris  
 parere imperio, rupi iam vincula dicas;  
 nam luctata canis nodum arripit, ast tamen illi,  
 cum fugit, a collo trahitur pars longa catenae.

[55] Habla Persio con aquel que no sabe qué haga: si siga lo que le amonesta la avaricia o obedezca a la lujuria, porque nos da a entender que cualquiera de los dos vicios son muy dañosos. *En quid agis?*, ‘Mira, ¿qué haces?’. *Scinderis duplici hamo in diversum*, ‘Eres traído a una parte y a otra con dos anzuelos’; y habla así para significarnos que así como un pece, estando entre dos anzuelos de pescadores, no sabe a cuál eche la boca, ni más ni menos este hombre no sabe qué haga viéndose entre la avaricia y lujuria. *Hunccine sequeris*, ‘¿Por ventura sigues a este anzuelo o señor, que es la avaricia; *an hunc*, ‘o al otro’, que es la lujuria? *Oportet*, ‘Convienes’; *alternus subeas*, ‘que te sujetes trastrocadamente a los señores’; *alternus oberres dominos*, ‘y que trastrocadamente rodee los señores’; *obsequio ancipiti*, ‘con servicio dudoso’, porque, no pudiendo servir a entrambos, has de servir a uno solo, porque nadie puede servir a dos señores. *Nec tu dicas*, ‘Tú no digas’; *iam vincula rupi*, ‘ya rompí las prisiones’, ya me libré de la avaricia y lujuria; *cum semel obstiteris*, ‘como una vez hayas resistido a las perturbaciones del ánimo’; *negaris*, ‘y como hayas negado’; *parere imperio instanti*, ‘obedecer al imperio y mando que te manda y constriñe señoreándose de ti’. Quiere darnos a entender que un hombre no se ha refrenado ni abstenido de los vicios porque un día, solamente, no se haya ejercitado en ellos. Trae luego un ejemplo y similitud, para probar esto, de un perro o perra, que estando atado, royó la soga, pero quedole un pedazo al cuello con que le vuelven a la prisión en que estaba antes, tirando por el pedazo que lleva al cuello. Así el hombre que no tiene firme propósito de no pecar ni volver

1073 *Od.* I 11, 7-8. Este lugar es asimismo citado por Británico, Plozio y Nebrija; cf., respectivamente, *Quinque commentariis*, ff. CXXXIIIv y CXXXVIIr-v.

1074 Ya algunos santos padres tuvieron a bien «cristianizar» los textos clásicos, aunque no sin polémicas dentro de la propia Iglesia. A pesar de la labor de asepsia filológica que promovió el humanismo renacentista, el gusto por la cristianización de autores clásicos con un fuerte valor moral —ya fuera Séneca, Epicteto o el mismo Persio— se mantuvo como un ejercicio frecuente y común no solo entre catequistas, predicadores y moralistas eclesiásticos, sino incluso entre gramáticos.

a los vicios, aunque parece libre de ellos, verdaderamente no lo está, porque lleva al cuello el pedazo de la soga con que ha de volver a la prisión de los vicios en que antes estaba. Y la soga que lleva es el no tener el propósito firme de apartarse de los vicios, y dice así: *Nam canis luctata*, ‘Porque la perra haciendo fuerza’; *arripit nodum*, ‘arranca y quiebra el nudo’ y ‘parte de la soga o cadena con que está atada’; *ast tamen cum fugit*, ‘pero con todo cuando huye’; *pars longa catenae*, ‘gran parte de la cadena’; *a collo, scilicet, pendens*, ‘colgada del cuello’; *trahitur illi*, ‘trae ella’.

[56] vv. 161-175

Dave, cito, hoc credas iubeo, finire dolores  
 praeteritos meditor: Crudum Chaerestratus vnguem  
 abrodens ait haec. An siccis dedecus obstem  
 cognatis? An rem patriam rumore sinistro  
 limen ad obscaenum frangam, dum Chrysidis udas  
 ebrius ante fores extincta cum face canto?  
 Euge puer, sapias, Dÿs depellentibus agnam  
 percute. Sed censen, plorabit, Dave, relicta?  
 Nugaris? Solea, puer, obiurgabere rubra.  
 Ne trepidare velis atque arctos rodere casses,  
 nunc ferus et violens, at si vocet, haud mora dicas.  
 Quidnam igitur faciam? Ne nunc, cum accersor et ultro  
 supplicet, accedam? Si totus et integer illinc  
 exieris, nunc, nunc. Hic, hic quem quaerimus, hic est,  
 non in festuca, lictor quem iactat ineptus.

[57] Trae otro género de siervos y captivos, que son los que se dan al vicio de los amores, y introduce a un mancebo enamorado, al cual llama Querestrato. Andaba enamorado de una ramera llamada Crisis y entra hablando con un criado o esclavo suyo llamado Davo, y dice que determina dejar a Crisis, pero, como inconstante en lo que había propuesto, no lo cumple y quédase con sus amores. Esto parece que tomó Persio de Terencio, en el *Eunuco*,<sup>1075</sup> donde introduce a Fedra y Parmenón.<sup>1076</sup>

[58] *Dave*, ‘Oh, Davo’; *iubeo creas hoc cito*, ‘yo te mando que creas esto presto’. *Meditor*, ‘Yo procuro’ y ‘pienso’; *finire dolores praeteritos*, ‘acabar estos amores pasados’. *Chaerestratus rodens vnguem crudum*, ‘Querestrato royendo la uña cruda’. Píntale Persio cuidadoso, porque muchas veces pensando alguna cosa dificultosa estamos comiendo con los dientes las uñas. *Ait haec*, ‘Dice estas cosas: *An dedecus*,

1075 Ter. *Eun.* I 1.

1076 Del mismo modo se expresa Ascensio: «Sumptus est autem hic locus ex comoedia Manandri, ex qua Terentius in Eunuchio consimilem locum sumpsit sed per Chaerestrato, Phedriam, et per Chryside thaidem posuit» (*Quinque commentariis*, f. CXXXVIIIv). Cf. esto mismo en la declaración de Plozio y Nebrija, *Quinque commentariis*, ff. CXXXIXv y CXLr.

‘¿Por ventura, siendo yo afrenta y deshora de mi linaje’, *obstem cognatis*, ‘resistiré a mis parientes y deudos’, que me amonestan que deje a Crisis, porque conviene a su honra y a la mía, *siccis*, ‘Templados’ y ‘que están en su juicio’, y yo no lo estoy, porque ando fuera de mi entendimiento con estos amores? *An frangam rem patriam*, ‘¿O gastaré la hacienda de mis padres’ y ‘el patrimonio que me dejaron’; *ad limen obscaenum*, ‘en casa desta mujer’; *rumore sinistro*, ‘con mala fama’; *dum ebrius*, ‘en cuanto yo, fuera de juicio y tonto’; *canto ante fores vdas*, ‘canto ante las mojadas puertas?’. Y llámalas mojadas, dando a entender que lloraba junto a ellas y las tenían húmidas con lágrimas; *cum face extincta*, ‘con la hacha muerta’,<sup>1077</sup> la cual he llevado por causa de ver por dónde iba de noche, y después que hube rondado toda la noche se apagó. O llámala apagada, porque, llegando a la puerta de Crisis, apagaba el hacha, porque si alguno pasase no le conociese. Luego Davo le responde dándole el parabién,<sup>1078</sup> porque le ve determinado dejar a Crisis: *Puer euge*, ‘Oh, mancebo, huélgate’; *sapias*, ‘tienes juicio’, ‘en tu entendimiento estás’; *percute agnam*, ‘sacrifica una cordera’; *diis depellentibus, scilicet, insanniam*, ‘a los dioses que te quitan esa locura que tenías’. Pero como el mancebo no traía verdadero propósito de dejar los amores, dice: *Sed Dave*, ‘Pero, hola, Davo’. *Censen, id est, censes ne*,<sup>1079</sup> ‘¿Por ventura juzgas’; *relicta plorabit?*, ‘que llorará Crisis si la dejas y desamparo?’. Responde Davo: *Nugaris*, ‘No haces nada’, ‘andas en niñerías’; *puer*, ‘oh, muchacho’. Y llámale muchacho, porque es cosa de niños no ejecutar lo que conviene y decir una cosa y hacer otra. *Obiurgabere*, ‘Serás castigado’; *solea rubra*, ‘con una suela colorada’. Quiere decir: Si dejas a Crisis, azotárte con una suela colorada como hacen las señoras enojadas contra sus criadas. *Ne trepidare velis*, ‘No quieras temer’; *atque rodere casses arctos*, ‘y no quieras roer las redes y cuerdas apretadas’, las cuales te tienen preso. *Nunc ferus et violens, scilicet* ‘es’, ‘Agora estás feroz y valiente’; *et si vocet*, ‘pero si te llamare’; *haud mora, id est, non mora, scilicet, est*, ‘no hay tardanza’, luego irás donde te llamare.<sup>1080</sup> *Dicas*, ‘Dirás’: *Quid nam igitur faciam?*, ‘¿Qué tengo de hacer?’; *Ne nunc accedam?*, ‘¿Por ventura llegaré donde me llama?’; *cum accersor*, ‘cuando me vuelve a llamar’; *et supplicet vltro*, ‘y de su voluntad me lo ruegue y sin hablarle yo palabra’. Agora habla Davo o Persio: *Si exieris illinc totus, et integer*, ‘Si hubieras salido de casa de Crisis todo y entero’, y ‘sin haber dejado allá cosa alguna’.<sup>1081</sup> *Nunc, nunc*, ‘Agora, ahora’; *hic, hic, hic est, scilicet, liber*, ‘este, este, este es el libre’; *quem quaerimus*, ‘que busca-

1077 *hacha*: ‘hachón, cirio’.

1078 *dándole el parabién*: ‘felicitándole’.

1079 En similar sentido se pronuncia el nebrisense a este efecto: «Sed censen, verba sunt rursus Chaerestrati ad Davum. Sed o Dave censen, pro censes ne» (*Quinque commentariis: Nebrija*, f. CXLv).

1080 *luego*: ‘por tanto’.

1081 Es decir, el joven ya no está en condición de liberarse de las redes amorosas en que lo tiene atrapado la meretriz.

mos' o 'sobre quien disputamos'; *non quem*, 'no aquel que'; *licitor ineptus*, 'el licitor necio', el cual acompaña al pretor; *iactat in festuca*, 'arroja en la vara', porque tocando el pretor al esclavo con la vara quedaba libre.<sup>1082</sup>

[59] vv. 176-191

Ius habet ille sui, palpo quem ducit hiantem  
 cretata Ambitio? Vigila et cicer ingere large  
 rixanti populo, nostra ut Floralia possint  
 aprici meminisse senes. Quid pulchrius? At cum  
 Herodis venere dies, unctaque fenestra  
 dispositae pinguem nebulam vomuere lucernae  
 portantes violas, rubrumque amplexa catinum  
 cauda natat thymni, tumet alba fidelia vino,  
 labra moves tacitus recutitaque sabbata palles.  
 Tunc nigri lemures ovoque pericula rupto,  
 tunc grandes galli et cum sistro lusca sacerdos  
 incussere deos inflantes corpora, si non  
 praedictum ter mane caput gustaveris alli.  
 Dixeris haec inter varicosos centuriones,  
 continuo crassum ridet Vulphernius ingens  
 et centum Graecos curto centusse licetur.

[60] También prueba Persio, por fin y remate de esta sátira, que los ambiciosos y los pretensores de dignidades,<sup>1083</sup> oficios, cargos y honras no son libres;<sup>1084</sup> y dice así: *Ille palpo*, 'Aquel adulador', que necesariamente ha de adular a aquellos los cuales pretende que le ayuden con el voto; *habet ius sui*, 'tiene derecho de su persona, o sobre sí'; *quem ambitio cretata*, 'al cual la ambición y deseo de honra blanca'. Y habla desta manera, porque los pretendientes,<sup>1085</sup> cuando se hacían las elecciones de los oficios, andaban vestidos de blanco y rogaban a los ciudadanos que se acordasen dellos; *inducit hiantem*, 'trae cansado buscando votos y favor'. *Vigila*, 'Vela', habla consigo mismo el ambicioso, amonestándose que busque votos; *et ingere cicer*, 'esparce el garbanzo'; *large*, 'larga y francamente'; *populo rixanti*, 'al pueblo que pelea y riñe sobre quién le ha de coger'.<sup>1086</sup> Era un convite que se hacía

1082 Lo que nuestro comentarista no menciona es el uso de la ironía en «*Hic est liber*» que, significando lo contrario, enseña que la condición de libre no puede darse en quien, como Querestrato, está sometido por la pasión amorosa.

1083 *pretensesores*: 'pretenciosos'.

1084 Anticipa en esto lo que luego declara: que todo aquel que aspira a un cargo público está dominado por la codicia, que es otro tipo de manifestarse la esclavitud.

1085 *pretendientes*: 'candidatos'.

1086 Entiéndase 'quién ha de coger las dádivas con las que los magistrados y ediles adulaban al pueblo durante estas fiestas para ganarse su simpatía.'

en Roma muy comúnmente, convidando a todos a garbanzos tostados, para que así ganes muchos amigos y votos. Dice *rixanti*, porque muchas veces vemos, si en algunas fiestas públicas y regocijo<sup>1087</sup> alguna vez arrojan de algunas ventanas gragea,<sup>1088</sup> dátiles o otras frutas, llégase la gente, y por cual más arrebatada y coge, hay voces y muchas veces andan al cachete.<sup>1089</sup> Todo lo cual significó Persio en el *rixanti*. ¿Para qué ha de hacer este convite el ambicioso? *Vt senes aprici*, ‘Para que los viejos puestos al sol’, ‘en lugares abrigados’; *possint meminisse nostra Floralia*, ‘puedan acordarse de nuestras fiestas Florales’.<sup>1090</sup>

[61] Estas fiestas Florales celebraban en Roma las mujeres públicas en honra de la diosa Flora, la cual siendo mujer semejante a ellas vino a ser muy rica, y hacíanse a los veinte y ocho días de abril. Cuando Flora murió instituyó por heredero al pueblo romano y dejó gran cantidad de renta para celebrar estas fiestas en el día de su nacimiento, y llamábanse ‘Floralias’. Celebrábanse con mucha deshonestidad, y llegaba esto a tanto grado que, si el pueblo pedía a las mujeres que se desnudasen, lo hacían fácilmente y se quedaban en carnes delante de toda la gente.<sup>1091</sup> Ovidio dice, en los *Fastos*,<sup>1092</sup> que Flora es una ninfa la cual se casó con el Céfito,<sup>1093</sup> y le pidió que fuese la señora y diosa de todas las flores; y hacíanle sacrificios para que floreciesen los huertos, viñas y panes.<sup>1094</sup> Pero no era esta la que hizo heredero al pueblo romano, sino aquella que fue mujer pública. Refiere Valerio Máximo en el libro segundo, capítulo: *De maiestate*,<sup>1095</sup> que, estando Catón una vez presente a estas fiestas, el pueblo, teniéndole respecto, no mandó que se desnudasen las mujeres. Estaba sentado junto a él Favonio, grande amigo suyo, el cual avisando a Catón de

1087 *regocijo*: ‘festividad’.

1088 *gragea*: ‘golosina, confitura menuda de varios colores’.

1089 *andan al cachete*: ‘riñen a golpes, puñetazos’.

1090 *In marg.*: «Fiestas Florales, cómo se hacían en Roma».

1091 Para esta disertación sobre el origen de las Floralias o Florales, Diego López parece seguir a Juan Británico: «Nam Flora cum opes immensas arte meretricia comparasset populum Roman oriens haeredem reliquit cum magna pecunia, ex cuius annuo foenore suus natalis dies celebraretur editione ludoru, quos appellant (auctore Lactantio) Floralia: sed cum senatui flagitiosum videretur ab ipso nomine argumentum sumi, placuit ut pudendae rei quaedam dignitas adderetur. Deamque finxerunt esse quae floribus praesit, eamque oportere placari ut fruges cum arboribus aut vitibus bene prospereque florescerent. Eum colorem secutus in Fastis Ovi. non ignorabilem nympham fuisse narauit: quae sit Cloris vocitata eamque Zephyro nuptam quasi dotis loco id accepisse muneris a marito, ut haberet omnium florum potestatem. Celebrantur ergo illi ludi cum omni lasciuia, conuenientes memoriae meretricis. Nam praeter verborum licentiam, quibus obscenitas omnis effunditur, exuunur etiam vestibus populo flagitante meretrices» (*Quinque commentariis: Británico*, f. CXLIIr).

1092 *Ov. Fast.* V 183-378.

1093 Viento de Oeste suave y templado que anunciaba la primavera. Entre los latinos recibía el nombre de Favonio.

1094 *panes*: ‘trigales’.

1095 *Cf. Val. Max.* II 10, 8.

lo que pasaba y del respecto que el pueblo le tenía, se saltó del teatro haciéndole todo el pueblo grande aplauso, y luego, prosiguiendo las fiestas, se acabaron como otras veces. Desto se puede colegir el gran respecto que Roma tenía a Catón.<sup>1096</sup> En estas fiestas convidaban estos pretendientes, y después los convidados decían: Fulano gastó más, y Pedro lo hizo mal porque gastó poco. Pero este ambicioso que va hablando dice que esparza bastante garbanzos, para que después digan a las abrigadas,<sup>1097</sup> estando él solo: «Qué bien nos convidó Fulano, hombre franco es y generoso, bien merece un oficio, y es razón que le ayudemos con el voto». *Quid pulchrius?*, ‘¿Qué cosa hay mejor y más honesta para reconciliarme con el pueblo?’. Aquí se comete la figura *ironía*, y es como si dijera Persio: Ninguna cosa hay peor ni más miserable, ni servil que procurar tener el pueblo grato para tus pretensiones, porque fuera mejor que las merecieras y te las dieran solamente por tu virtud. *At cum venere dies Herodis*, ‘Pero cuando vinieren los días de Herodes’. Quiere decir: Cuando vinieren las fiestas y sábados de los judíos; y pone a Herodes porque fue, el primer rey de Judea, llamado Herodes.<sup>1098</sup> Hace en esto mención de otro género de servidumbre, contando por esclavos los supersticiosos.<sup>1099</sup> *Lucernae portantes violas*, ‘Las candelas y luces llenas de violetas’; *dispositae fenestra uncta*, ‘puestas por orden en la ventana untada’; *vomuere nebulam pinguem*, ‘echaron el humo y vapor grueso’; *et cauda thymni*, ‘y la cola del atún’; *amplexa catinum rubrum*, ‘abrazando el plato colorado’; *natat*, ‘anda nadando’. Para entender esto tenemos de saber que en tiempo de Persio había, como ahora, en Roma gran judería,<sup>1100</sup> y hacían los judíos su fiesta, y en ellas ponían en las ventanas tiestos y platos llenos de atún con unas torcidas muy gruesas,<sup>1101</sup> y con la gordura del atún ardían y despedían gran luz,<sup>1102</sup> y estaban ardiendo toda la noche. También hacían

1096 Traemos aquí el texto de Valerio Máximo en la edición comentada por Oliverio Arzignano y Bade Ascensio, que suponemos fuente directa de esta paráfrasis: «Eodem ludos Florales, quos Messius aedilis faciebat spectante, populus, ut mimae nudarentur, pestulare erubuit, quod cum ex Fauonio amicissimo sibi una sedente cognouisset, discessit è theatro, ne praesentia sua spectaculi consuetudinem impediret, quem abeuntem ingenti plausu populus prosecutus, priscum morem iocorum in senam reuocauit, confessus plus se maiestatis illi uni tribuere, quam uniuerso sibi uindicare quibus opibus, quibus imperiis, quibus triumphis hoc datum est, exiguum uiri patrimonium, astricti continentia mores, modice clientelae: domus ambitioni clausa, paterni generis una imago, minime blanda frons, sed omnibus numeris perfecta uirtus, quae quidem efficit, ut si quis sanctorum, et egregium ciuem significare uelit, sub nomine Catonis definiat» (Valerio Máximo, *Moralium exemplorum libri novem*, f. 52v).

1097 *estando a las abrigadas*: ‘a solas, en la seguridad del hogar’, como seguidamente apunta nuestro comentarista.

1098 Más conocido como Herodes el Grande (Ascalón 73 a.C - Jerusalén 4 a. C.).

1099 Anuncia lo que para Persio significa otro tipo de esclavitud interior: la superstición, aquí referida a la de naturaleza judaica y representada por Herodes, que para muchos romanos era el representante simbólico de esa fe acaso por dirigir las relaciones de Roma con los judíos.

1100 *gran judería*: ‘gran número de judíos’.

1101 *torcidas*: ‘mechas’.

1102 *gordura*: ‘grasa’.

otras muchas cosas, y si no las hacían como convenía y bien hechas, luego les parecía que estaban endemoniados. Y si acaso les sucedía alguna cosa fuera de su deseo, entendían que aquella había sido la causa. *Fidelia alba tumet vino*, ‘La olla blanca está llena de vino’. *Tu tacitus moves labra*, ‘Tú, secreto, mueves los labios y concibes los ruegos de los judíos’; *palles sabbata recutitaque*, ‘y temes y reverencias las fiestas de los judíos circuncidados’, que esto significa *recutita sabbata*. De manera, que reprehende a los romanos de supersticiosos, porque, en las fiestas de los judíos, hablan entre sí con temor de la religión.

<sup>[62]</sup> Pasa luego a otro género de superstición. Los temerosos de ellas no pueden ser libres,<sup>1103</sup> y dice: *Tunc lemures nigri*, ‘Entonces las fantasmas negras’;<sup>1104</sup> *pericula ovoque rupto*, ‘y los peligros, quebrado el huevo’, porque tenían a mala señal si se les quebraba un huevo;<sup>1105</sup> *tunc grandes galli*, ‘también los grandes sacerdotes de Cibeles’;<sup>1106</sup> otros interpretan ‘los grandes gallos’, diciendo que eran muy temerosos de agujeros. Y para esto criaban unos gallos y capones muy grandes para ver si estaban tristes, si alegres; si comían, si bebían, o no comían, ni bebían.<sup>1107</sup> *Et sacerdos lusca cum sistro*, ‘Y la sacerdotisa lagañosa con el sistro’.<sup>1108</sup> Esta sacerdotisa estaba consagrada a la diosa Isis de Egipto; y sistro es un intru-

1103 Entiéndase que tales prácticas supersticiosas constituían un signo de temor y, por tanto, un debilitamiento de la verdad.

1104 *fantasmas negras*: ‘almas en pena, malos espíritus’, si atendemos al significado de *lemures*.

1105 Se alude en esto a la ovomancia como técnica de adivinación practicada en la Antigüedad; concretamente aquí, la práctica consistía en leer en la cáscara del huevo el porvenir del cliente. Según Dolç (1949: 236) la fuente de esta noticia es transmitida por el Escoliasta de Persio. Cf., asimismo, las fuentes clásicas que citan Británico y Plozio para declarar este lugar (*Quinque commentariis*: ff. CXLIIr-v y CXLIIIr).

1106 «Tum galli grandes, id est, praeterea sacerdotes matris deorum. Iuvenalis: de sacerdotibus Cybeles Ingens semiuir» (*Quinque commentariis*: *Nebrija*, f. CXLVr).

1107 Cf. *Quinque commentariis*: *Británico*, f. CXLIIr.

1108 *lagañosa*: ‘legañoso’. La traducción de Diego López para el adjetivo *lusca* (‘tuerta’, literalmente) posiblemente dependa de la disertación hecha por Juan Británico comentando *et cum sistro lusca sacerdos*: «Lusca solent erim mulieres deformes, et aliqua corporis parte manca ad deorum ministeria se conferre. Cum sistro. Sistrum Isis dicitur dextra gestare, cuius motus Nili accessus, recessusque significat. Situla vero quam sinistra retinet affluentiam ostendit lachrymarum omnium. Auctor est Seruius, id autem erat neque tuba, neque quod spiritu sonum ederet, sed actitione concussum resonabat multis crepitaculis dependentibus. Vnde Ouidio: Tinnula sinistra appellauit; Papi-nius, in syluis: Ecce et multisono puppem mareotida sistro. Et irata dicitur sistro ferire peierantes et imprimis oculis laedere. Vnde Iuvenale: Decernat quodcunque volit de corpore nostro Isis, et irato feriat mea lumina sistro. Dummodo vel caecus teneam, quos abnego nummos»; o bien de la paráfrasis de Plozio, quien arguye para *lusca sacerdos*: «Legimus in decretis canonicis quod caecus, id est, qui supernae lucem contemplationis ignorat (ut Gregorius in pastorali) panes deos offerre non potest, sed forsan corruptis bonis moribus, et lusci, et claudi, et huiusmodi morbis laborantes ad deorum ministeria tunc eligeantur, ut nostra tempestate, qua cernere est proh Iuppiter solos claudos, id est, qui perinfirmitatem mentis vitae viam perfecte tenere non valent, et ad statum virtutis non eriguntur: solos gibbosos, id est, quos terrenae sollicitudinis pondus deprimit, ne vnque ad superna respiciant, solos lippos, impetiginosos, praeterea mancos debiles et mutilatos ad ecclesiasticas dignitates promoueri, cum adeo sint contemptibiles ut eos non esse nutriendos» (*Quinque commentariis*: *Británico-Plozio*, ff. CXLIIv y CXLIIIr).

mento de que usaban los egipcios en lugar de campana, y tenía uno en la mano la diosa Isis; *incussere deos*, ‘te pusieron el temor de los dioses’; *inflantes corpora*, ‘que habían de hincharte los cuerpos con la religión y superstición’; *si non gustaveris ter mane*, ‘si no gustares tres veces por la mañana’; *caput allii*, ‘la cabeza de un ajo’; *praedictum*, ‘dicha antes’.<sup>1109</sup> Quiere decir que tenían de costumbre tomar por la mañana una cabeza de ajos, y decían unas palabras y mordíanla tres veces; y si acaso alguna cosa le sucedía adversa, decían que era la causa no haber hecho esto, si alguno se descuidaba en hacerlo. Y si lo hacía y le sucedía algún peligro, decían que la causa era en no haber hecho bien lo de la cabeza de ajos.<sup>1110</sup> *Dixeris haec*,<sup>1111</sup> ‘Di estas cosas’; *inter centuriones varicosos*, ‘entre los soldados y capitanes llenos de venas, que sufren trabajos’. *Continuo*, ‘Luego’;<sup>1112</sup> *Vulphernius ingens*, ‘el grande Vulfernio’, que es nombre que finge Persio; *ridet crassum, id est, crasse*,<sup>1113</sup> ‘se ríe mucho’;<sup>1114</sup> *et licetur*, ‘y apreciará’;<sup>1115</sup> *centum Graecos*, ‘a cien filósofos griegos’; *curto centusse*, ‘en media blanca’.<sup>1116</sup>

SÁTIRA SEXTA DE PERSIO CON SU DECLARACIÓN MAGISTRAL.

[<sup>1</sup>] vv. 1-11

Admovit iam bruma foco te, Basse, Sabino,  
iamne lyra et tetrico vivunt tibi pectine chordae?  
Mire opifex numeris veterum primordia vocum  
atque marem strepitum fidis intendisse Latinae,  
mox iuvenes agitare iocos et pollice honesto  
egregios lusisse senes. Mihi nunc Ligus ora  
inpetet, hybernatque meum mare, quia litus ingens

1109 Esto es, ‘recetada antes como antídoto’.

1110 Se alude en esto a cierta costumbre que usaban algunos para ahuyentar los malos espíritus.

1111 *Dixeris* es futuro perfecto de indicativo del verbo *dico*.

1112 *luego*: ‘al momento, al instante’.

1113 Aunque nuestro comentarista identifique aquí el adjetivo *crassum* con el adverbio *crasse* (‘groseramente, sin arte’), lo termina traduciendo por ‘mucho’, restándole así significado a la expresión. No así, Británico: «*crassum*, nomen pro adverbio, id est, *crasse*, stulte; *ridentis* morem expressit»; o Plozio, que tras hacer la misma precisión: «*crassum*, *crasse*, nomen pro adverbio», y luego citar a Virgilio, aclara: «*Ridet*, ut pote stultus, qui *ridet* etiam si aliquid non sit ridiculum». Lo mismo hace Nebrija, que anota al respecto: «*ridet crassum*, id est, *crasse*, hoc est, *stolide*» (*Quinque commentariis: Británico-Plozio-Nebrija*, ff. CXLIIv, CXLIIIv, CXLVr).

1114 *riye*: ‘ríe’.

1115 Aun cuando lo traduzca como futuro, *licetur* es presente de indicativo activo de *liceor*. Sobre esto, Ascensio anota: «Scitum est *liceor* deponentale actiuam significationem habere et *liceo* passiuam. Vnde est versiculus: Non licet ase mihi, qui me non ase licetur» (*Quinque commentariis*, f. CXLIV). Acaso una traducción más fiel, por lo que corresponde al tiempo de los verbos, sería: ‘Habrás dicho estas cosas entre varicosos centuriones; al instante, el gran Vulfernio ríe como un gordo estúpido y a cien griegos estima en cien cortos ases’.

1116 *en media blanca*: ‘en algo de poco o nulo valor’.

dant scopuli et multa littus se valle receptat.  
 Lunai portum, est operae cognoscere cives:  
 cor iubet hoc Enni, postquam destertuit esse  
 Maeonides Quintus pavone ex Pythagoraeo.

[2] Esta sátira escribió Persio estando en Liguria,<sup>1117</sup> y en el principio de ella habla con Saleyo Baso,<sup>1118</sup> amigo suyo, gran poeta lírico, el cual, habiendo dejado a Roma,<sup>1119</sup> se había ido a tener el invierno en alguna granja que tenía.<sup>1120</sup> Y aláble Persio que no es como los demás poetas líricos, los cuales componen canciones de amores, porque siempre Baso escribe cosas graves y en alabanza de los dioses.<sup>1121</sup> Después reprehende un vicio, el cual debe ser bien antiguo, pues desde el tiempo de Persio ha durado hasta agora: y es que muchos no comen ni beben por dejar ricos a sus herederos.<sup>1122</sup> Y hablando con Baso, comienza desta manera: *Basse*,

1117 Región marítima de la Italia noroccidental, de donde era oriundo el segundo esposo de la madre del poeta.

1118 Se trata de Cesio Baso, y no de Saleyo Baso de quien dan noticia Quintiliano (*Inst.* X 1, 90) y Tácito (*Ann.* VII 80; *Dia.* IX-X). En cuanto a la alternancia del nombre propio para Baso, las opiniones entre los humanistas son confusas y divergentes. Ya Británico menciona a cuatro posibles destinatarios de esta sátira, entre los que diferencia a Saleyo Baso de Cesio Baso, siendo este último para él el verdadero amigo del poeta. Plozio, en cambio, identifica como destinatario a Saleyo Baso, a quien antes ha distinguido de un tal Leuconio Baso. Ascensio, por el contrario, se limita a mencionar a Cesio Baso, no creando confusión como sí hacen Nebrija y Murmelio, que, indistintamente, aluden al destinatario de esta composición con el nombre de Saleyo o Cesio Baso, al igual que Diego López. Cf., respectivamente, *Quinque commentariis*, ff. CXLVr-v, CXLVIr, CXLVIIv, CXLIXr-v. En 1555 Antoine Fouquelin, en su comentario a las sátiras de Persio, anota al respecto: «Hunc Bassum alii Saleium, alii Cæsium nominant. Ego vero Cæsium potius quam Saleium intelligi crediderim. Saleius enim sub Vespasiano in pangendis heroicis versibus floruit, a quo quinquaginta sestertis donatus est ut ait Cornelius Tacitus. At vero Persius circiter 10. Neronis imperii annum obiit, qui fuit ante Vespasiani tempora 21 vt Saleium non modo coluisse, sed ne vidisse quidem Persius videri possit. Huc accedit quod hic Bassus non Epicus, sed lyricus poetam Persii versibus desiniatur, cum ait: [...] Hic igitur Cæsius Bassus non Saleius intelligatur. Fuit enim Cæsius lyricus poetam Persii aequalis, qui a Claudio principe floruit usque ad Vespasiani tempora, cuius meminit Fabius Quintilianus, lib. II, cap. 1 et Diomedes grammaticus et Priscianus, qui cum alios permultos tum vero istum ex 2 lyricorum Bassi libro citat: Calliope princeps sapienti persalera ore» (*In Auli Persii Flacci Satyras*, pp. 167-168).

1119 Era uso aceptable en la lengua de la época.

1120 Los romanos acomodados solían dejar la capital y retirarse al campo durante los meses de verano y otoño. Algunos también lo hacían durante las Saturnales para evitar el bullicio de estas fiestas del solsticio de invierno.

1121 Este comentario lo tendrá en cuenta, más adelante, al traducir *iuvenes iocos*.

1122 Era motivo frecuente en la literatura moral y religiosa de la época. Así se lee en Mateo Alemán: «¡Qué locos, qué perdidos, qué deseosos y desvanecidos andamos todos por dar! El avariento, el guardoso, el rico, el logrero, el pobre, todos guardan para dar; sino que los más entienden menos, como he dicho antes de ahora, que lo dan después de muertos. Si preguntases a estos que llegan el dinero y lo entierran en vida para qué lo guardan, responderían los unos que para sus herederos, otros que para sus almas, otros que para tener qué dejar, y todos desengañados de que consigo no lo han de llevar. Pues vees cómo lo quieren dar, sino que es fuera de tiempo, como un

‘Oh, Baso’; *bruma*, ‘el invierno’; *admovit te foco Sabino*, ‘te apartó a tu hogar y casa sabina’; *iamne lyra et chordae*, ‘¿por ventura ya la lira y las cuerdas’, las cuales son instrumentos para componer los versos líricos; *vivunt tibi*, ‘viven para ti’, ‘suenan para ti’; *pectine tetrico*, ‘con el instrumento grave y sonoro’. *Mire opifex, scilicet*, ‘Basse’, ‘Oh, Baso, admirable maestro y artífice’; *intendisse, id est*, ‘ad tendendum’,<sup>1123</sup> ‘para tender’; *numeris*, ‘con las cuerdas’; *primordia vocum veterum*, ‘los versos de las voces de los antiguos’, como fueron Orfeo, Museo, Anfión y Lino, los cuales escribieron himnos, liras y canciones en alabanza de los dioses;<sup>1124</sup> *atque marem strepitum*, ‘y el ruido fuerte’, ‘y como se escriben las grandes hazañas y hechos’; *fdis Latinae*, ‘de la cuerda latina’, porque Baso era poeta lírico latino. *Mox, scilicet*, ‘mire opifex’,<sup>1125</sup> ‘Allende desto’,<sup>1126</sup> ‘¡oh, admirable maestro y artífice!’; *agitare iocos iuvenes, pro ‘iuvenum’*,<sup>1127</sup> ‘para hacer y despertar las burlas de los mancebos’;<sup>1128</sup> *et lusisse*, ‘y para escribir’; *senes egregios*,<sup>1129</sup> ‘las sentencias graves’, como deben ser las de los viejos; *pollice honesto*, ‘con grave y honesto estilo’.<sup>1130</sup> *Ora Lygus*, ‘La región Liguria’; *intepet nunc mihi*, ‘está caliente ahora en mi provecho’, donde he de pasar el invierno; y deseo saber qué haces y dónde estés; *hibernatque meum mare*, ‘y mi mar hace propiamente tiempo de invierno’; *qua*, ‘por la parte que’ o ‘por donde’; *scopuli dant ingens latus*, ‘los peñascos dan el muy gran

aborto que no tiene perfección» (*Guzmán de Alfarache*, p. 275).

1123 Con una fórmula similar expresa asimismo la función de *intendisse* el nebrisense. También Ascencio hace la misma observación, aunque con fórmula distinta: «Intendisse, id est, per intensionem expressisse» (*Quinque commentariis*, f. CXLVv).

1124 Diego López sigue y traduce la declaración de Nebrija: «Basse, inquam, mire opifex intendisse, id est, ad intendendum; numeris, id est, cordis arte musica temperatis ad certas consonantias, quae numeris constant; primordia veterum vocum, id est, carmina quorum usus antiquissimus est atque musicae coniunctus; nam primi carminum scriptores musici, idemque theologi fuerunt; ut Orpheus, Linus, Musaeus, Amphion» (*Quinque commentariis*, f. CXLIXr).

1125 Vuelve a retomar *mire opifex* dentro de la declaración, al igual que hiciera Nebrija.

1126 *Allende*: ‘Además’.

1127 Es decir, *iuvenes* por *iuvenum*; acusativo por genitivo. Más precisa es la nota del nebrisense: «Mox, deinde, mire opifex agitare, id est, ad agitandum, iocos iuvenes, id est, iuvenum, puta amores et convivia: quod etiam ad carmen liryicum pertinet» (*Quinque commentariis*, f. CXLIXr).

1128 Si atendemos a la traducción de este *lemma*, observamos que, aún siguiendo el mismo *ordo* que el maestro Antonio, nuestro comentarista se aleja aquí de su *interpretatio*, en tanto que traduce *iocos iuvenes* por ‘las burlas de los jóvenes’, seguramente en alusión al efecto que ocasionarían en estos principiantes los versos graves del poeta Baso.

1129 «Egregios senes, id est, sententias graves quales sunt aut esse debent senum», leemos literalmente en Nebrija (*Quinque commentariis*, f. CXLIXr).

1130 La traducción que ofrece nuestro comentarista de los versos declarados hasta el momento dice, de modo lineal: ‘Oh Baso, el invierno te apartó a tu hogar o casa sabina, ¿por ventura ya la lira y las cuerdas viven para ti, suenan para ti, con el instrumento grave y sonoro? Oh, Baso, admirable maestro y artífice, para tender con las cuerdas los versos de las voces de los antiguos y el ruido fuerte, y como se escriben las grandes hazañas y hechos de la cuerda latina. Allende desto, para hacer y despertar las burlas de los mancebos y para escribir las sentencias graves, como deben ser las de los viejos, con grave y honesto estilo’.

lado; *et littus receptat se valle multa*, ‘y la ribera se recoge con gran valle’; quiere decir: donde se hace el puerto.<sup>1131</sup> *Operae, scilicet, ’pretium est’*; ‘Cosa provechosa es’; *cives cognoscere portum Lunai*, ‘que conozcan los ciudadanos el Puerto de Luna’, el cual es un pueblo o ciudad de Etruria llamada Luna, de donde el puerto se llamó el Puerto de Luna, como entre nosotros el Puerto de Santa María o de Lisboa. *Cor Enny*,<sup>1132</sup> ‘La sabiduría de Ennio’, y pone el corazón por la sabiduría, porque algunos dijeron que estaba en él;<sup>1133</sup> *iubet hoc*, ‘manda esto: que conozcan el puerto de Luna’;<sup>1134</sup> *postquam destertuit esse quintus Maeonides*, ‘después que dejó de soñar que era el quinto Homero’; *ex pavone Pythagoraeo*, ‘del pavón de Pitágoras’.<sup>1135</sup> Homero fue el más insigne poeta de los griegos y tiene entre ellos el primer lugar, como Virgilio entre los latinos. No se llama *Maeonius* porque fue de Meonia,<sup>1136</sup> porque en su nacimiento y patria hay grandes disensiones,<sup>1137</sup> porque siete ciudades, deseando cada una honrarse con él, contienden sobre su nacimiento. Y son estas: Esmirna, Rodos, Colofón, Salamina, Ios, Argos y Atenas. El maestro Sánchez, en el comentario de la emblema 4 de Alciato,<sup>1138</sup> dice, refirién-

1131 Aunque en este tramo parece atender de nuevo a la declaración de Nebrija, López no acompaña su traducción –que es literal– de argumentos convenientes que garanticen la comprensión del pasaje, como hace el nebrisense en su *translatio*. Cf. *Quinque commentariis*, f. CXLIXr-v.

1132 *Enij* ] *Enni* omnes edd. recentiores

1133 Son muchas las fuentes que evidencian que *cor* significaba también ‘ingenio’ y ‘juicio’. Cf., entre otros textos clásicos, Mart. III 24, 4; Cic. *Tusc.* I 9, 18; *De fin.* II 8, 24; Lucr. I 737; V 1107; Suetonio, *César*, 77; Plaut. *Most.* I 2, 3. Asimismo en *Prov.* 2, 10-15 se habla del corazón como sede del juicio: *Si intraverit sapientia cor tuum, / et scientia anime tuae placuerit, / consilium custodiet te, / et prudentia servabit te: / ut eruaris a via mala, / et ab homine qui perversa loquitur; / qui relinquunt iter rectum, / et ambulat per vias tenebrosas; / qui letantur cum malefecerint, / et exsultant in rebus pessimis; / quorum viae perversae sunt, / et infames gressus eorum*, ‘Si entrare la sabiduría en tu corazón, y la ciencia agradare a tu alma / El consejo te guardará, y la prudencia te conservará / Para que te libres del mal camino, y de hombre que habla cosas perversas / Los que dexan el camino derecho, y andan por caminos tenebrosos: / Los que se alegran quando hacen mal, y saltan de contento en cosas malísimas. / Cuyos caminos son torcidos, e infame los pasos de ellos’.

1134 *Lunai portum, est operae, cognoscite, cives* (Enn. *Frag.* I 8).

1135 *In marg.*: «Homero, quién fue».

1136 Región del Asia Menor en la que, según algunos, habría vivido Homero.

1137 *disensiones*: ‘divergencias’.

1138 Traemos a continuación el texto del Brocense: «Sed Plutarchus ex sententia Ephori Cumei, non a patria, sed a genere Maeonium appellatum tradit. Tres enim enumerat fratres Cumeos, Attelem, Maeonem, Dium, horum Dium in Ascrum Bœoticæ vicum migrasse, ibique ex Pycimide vxore suscepisse Hesiodum: Attelem in patria diem obiisse, filiamque nomine Critheida fratris Maeonis tutelae reliquisse. Hanc Maeon cum ingrauidasset, infamiam veritus, eam Phemio Grammatico in Matrimonium collocavit, quae non multo post, iuxta fluium Meletem Homerum peperit, qui Melesigenes inde fuit appellatus. Eius vitam latissime prosequitur Herodotus. Hunc vide» (Sánchez de las Brozas, *Alciati Emblemata*, p. 27). Cf., asimismo, el comentario que Diego López hace al emblema 4 de Alciato (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 18r-v). Las noticias que aquí se refieren sobre Homero, y, que nuestro comentarista traduce casi textualmente del Brocense, aparecen igualmente en la paráfrasis de los comentaristas. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CXLVIr,

do a Plutarco,<sup>1139</sup> que se llamó Meonius, de su padre Meon, y cuenta la historia desta manera: Hubo tres hermanos llamados Ateles, Meon y Diu, de los cuales Ateles tuvo una hija llamada Criteida y, cuando murió, la dejó encomendada a su hermano Meon. Pero el deshonesto tío aprovechose de la sobrina y, temiendo infamarla, la casó con Femio,<sup>1140</sup> y después parió a Homero junto al río Melete. Y por esto se llamó Homero Meonius, de su padre Meon; y primero se llamó Melésigenes, porque nació junto al río Melete. Después le llamaron Homero porque cegó, y *homeros* en griego significa ‘ciego’. Y por esta causa Petrarca, hablando dél, *In bucolicis* dice:<sup>1141</sup> *Caecum senemque, sed multa videntem*,<sup>1142</sup> ‘Y el viejo ciego, pero que vía muchas cosas’.<sup>1143</sup> Su muerte cuenta Valerio Máximo en el libro IX,

---

CXLVIIr, CXLVIIIv, CXLIXv, CLr.

1139 *refriendo*: ‘citando’.

1140 *Femio* o Pronapide, maestro y padre adoptivo de Homero. Era grámatico y, según las fuentes, tenía una escuela en Smirna.

1141 En los mismos términos, acaso con mayor detalle, se expresará Diego López comentando el emblema 4 de Alciato: «Este insigne poeta fue ciego, y por esto se llamó Homero, porque Homero en griego significa ciego, y assi Petrarca hablando de Homero en sus eglogas, dize: *Caecumque senem sed multa videntem*, y dize esto por el grande ingenio que tuvo, y por la eloquencia con que escribió; porque aunque ciego, vio muchas cosas en el entendimiento. Lo qual dize Ciceron en el fin del libro 5 de las *Questiones Tusculanas*. *Traditum est etiam, Homerum caecum fuisse. At eius picturam non poesim videmus*. De manera, que aunque ciego dize Ciceron que vimos lo que pintó, y no lo que escribió; porque más parece que pintava que escribía; lo qual el proprio Ciceron explicó, diciendo: *Quae regio, quae ora qui locus Graeciae, quae specit formae, quae pugna, quae acies quod remigium qui motus hominum, qui ferarum non ita expictus est, vt quae ipse non viderit, nos videremus effecerit?*»; y más adelante: «Llaman Petrarcha, y Alciato a Homero viejo, o porque vivió mucho tiempo, ò tocando la doctrina de Pytagoras, el qual dezía, que las almas de los que morian, se passavan a otros cuerpos, y se entravan en ellos, y assi con el poeta Ennio huvo cinco poetas que dixeron, que el alma de Homero, se avia entrado en sus cuerpos, y esto soñó Ennio, como dize Persio en la *Satyra 6*» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 18r-v).

1142 Petrarca, *Ecl.* X 65: *...perventum, caecumque senem, sed multa videntem*. Seguramente en alusión a lo que Ciceron había dicho sobre Homero en *Conversaciones en Tüsculo* (*Tusc.* V 39).

1143 *In marg.*: «Homero, cómo y por qué murió».

en el capítulo *De morte non vulgari*,<sup>1144</sup> desta manera:<sup>1145</sup> Navegando acaso,<sup>1146</sup> vino a donde estaban unos marineros espulgándose y preguntoles si tenían alguna cosa o qué hiciesen allí. Y ellos respondieron haber perdido o destruido lo que habían tomado y que no tenían lo que habían tomado. O como otros quieren, le dijeron: *Quod cupimus perdimus, quod quaerimus habemus*, ‘Perdemos lo que tomamos, lo que buscamos tenemos’. Dándole a entender que se espulgaban –lo cual él no podía ver, porque era ciego–, y así perdían los piojos que tomaban porque los mataban, y tenían en las ropas los que no habían tomado. Homero no pudiendo declarar la enigma murió afligido con gran dolor, y hicieronle los ciudadanos muy solemne y honroso entierro. Y pusieronle este epitafio sobre el sepulcro: *Conditus hoc tumulo vates divinus Homerus, / Graiorum cecinit qui bene facta ducum*, ‘En este entierro está enterrado el divino Homero, el cual escribió bien los hechos de los capitanes griegos’.

[3] Lo que dice Persio: «Después que Ennio dejó de soñar que era el quinto Homero del pavón de Pitágoras» ha se de entender desta manera:<sup>1147</sup> El filósofo Pitágoras tuvo opinión que las ánimas habían sido criadas juntas y, cuando alguno moría, se entraba su ánima en otro cuerpo racional o irracional. Y por esto mandaba a sus discípulos que no comiesen carne, porque en el cuerpo del animal que matasen podía ser que estuviese el ánima de algún deudo suyo.<sup>1148</sup> Y si no había cuerpo donde entrar, bajaba al infierno y, bebiendo del río Leteo, se olvidaba deste mundo y de volver acá. El poeta Ennio, siguiendo esta opinión, soñó que

1144 Cf. Val. Max. IX 12, ext. 3.

1145 Como era de esperar, según acostumbra siempre que cita a Valerio Máximo, Diego López sigue y traduce literalmente la paráfrasis que hace Oliverio Arzignano comentando este lugar del autor latino: «Non vulga etiam Horatio. Cum inter omnes ferme scriptores magna sit de Homeri patria, parentibusque dissentio, de morte tamen conuenit inter eos, quod dum in Ioniam insulam nauigasset, et in piscatores, qui littoribus appulsi sese pediculis expurgabant, sorte quandam incidisset, quaesiuit ab eis, num quid haberent, vel ut alii dicunt, quid illic agerent, erat enim teste Cic. Tus. V. circa finem caecus, qui obscure satis responderunt, perdidisse, quod ceperant, quod vero non cepissent habere vel vt alii dicunt, quod capimus perdimus, quod quaerimus habemus, significabant, autem sese pugare pediculis, et ita quos caperent perdere, quos non cepissent in vestimentis habere, quod enigma cum interpretari non posset, nimio dolore confectus migravit de vita honorificentis sime autem a ciuibus sepultus fuit, et in illius sepulchro epigramma incisum: Conditus hoc tumulto vates diuinus Homerus Graiorum cecinit qui bene facta ducum De temporibus, et vita tam in certa feruntur ab autoribus, vt de his tacere satius esse existimen quam tam dubia referre» (Valerio Máximo, *Moralium exemplorum libri novem*, f. 217r).

1146 *acaso*: ‘una vez’.

1147 *In marg.*: «Opinión necia de Pitágoras».

1148 Se alude aquí, no sin ironía, a la doctrina pitagórica de la transmigración de las almas o metempsicosis, según la cual las almas transmigran después de la muerte a otros cuerpos más o menos perfectos, conforme a los merecimientos alcanzados en la existencia anterior; y así sucesivamente, hasta alcanzar la perfecta purificación o catársis, que únicamente se obtendría, según Pitágoras, a través del conocimiento de la filosofía y de las matemáticas. Por este motivo tenían prohibido comer carne, ya que cualquier animal podía ser la reencarnación de un familiar o amigo fallecido.

el ánimo de Homero habiendo salido de un pavón había entrado en su cuerpo. Y llámale el quinto Homero, porque había estado su ánimo en cinco cuerpos con el de Ennio. Dice ‘del pavón de Pitágoras’ por la opinión que tuvo, la cual hemos referido.<sup>1149</sup>

[4] vv. 12-17

Hic ego securus vulgi et quid praeparet Auster  
 infaelix pecori, securus et angulus ille  
 vicini nostro quia pinguior, etsi adeo omnes  
 ditesceant orti peioribus, usque recusem  
 curvus ob id minui senio aut cœnare sine uncto  
 et signum in vapida naso tetigisse lagœna.

[5] Dice Persio a Baso que vive allí seguro de lo que puede pensar el vulgo dél y que no tiene envidia de ver a otros más ricos, y comienza la sátira: *Hic ego securus vulgi*, ‘Aquí estoy seguro del común y que siente de mí’; *et quid praeparet*,<sup>1150</sup> ‘y qué aparece el viento de mediodía’ o ‘con qué amenace’;<sup>1151</sup> *infaelix pecori*, ‘dañoso al ganado’;<sup>1152</sup> *securus*, ‘estoy seguro’;<sup>1153</sup> *quia angulus ille vicini*, ‘porque aquel campo de mi vecino’; *pinguior nostro, scilicet, ‘sit’*, ‘sea más fértil que el nuestro’, y significa que está donde no tiene envidia a nadie; *et si omnes orti peioribus, scilicet, ‘parentibus’*, ‘y si otros nacidos de peores padres y abuelos’; *ditescant adeo*, ‘estén más ricos que yo’.<sup>1154</sup> Esta es una envidia en que muchos hombres caen afligiéndose de ver mejores panes y mieses en las heredades ajenas,<sup>1155</sup> y viendo a

1149 Acaso el sentido de este pasaje resulte más claro si atendemos a que, según la tradición, en el proemio (del que existen dos versiones) de los *Annales* de Ennio, había un párrafo en el que su autor relataba cómo Homero se le había presentado en sueños para revelarle que su alma había pasado a un pavo –aquí llamado ‘de Pitágoras’, por lo que hemos referido de que fue un firme defensor de la metempsicosis– y luego a él mismo, es decir, al propio Ennio. La otra versión del proemio dice que Homero se le aparece a Ennio y le dice que el alma de Pitágoras había pasado sucesivamente a un pavo, a Euforbo, al propio Homero, y, al cabo, al mismo Ennio, el «quinto», en cuyo caso el nombre Quinto sería doblemente ajustado a la situación.

1150 Nótese en este *lemma* la ausencia de *Auster*, término que López no deja sin traducir: ‘viento del medio día’. Acaso esto se deba a un descuido del cajista o del propio autor o a la voluntad de abreviar la cita.

1151 *Auster*: ‘Austro, viento del sur o del medio día que anunciaba tempestad o lluvia, y que era fatal para las cosechas’. Cf., entre otros textos clásicos, Verg. *Ecl.* II 111; Ov. *Met.* I 65-66; Vitrubio, *Architectura* I 4; cf., asimismo, Isid. *Orig.* XII 11.

1152 *dañoso*: ‘dañino’.

1153 *seguro*: ‘tranquilo, despreocupado’. Observamos aquí cómo López trae de nuevo el predicado verbal para retomar así el sentido de lo que va declarando.

1154 La traducción de este pasaje linealmente vendría a decir: ‘Aquí estoy seguro del común y que siente de mí, y qué aparece el viento de mediodía, dañino al ganado; estoy seguro porque aquel campo de mi vecino sea más fértil que el nuestro, y si otros nacidos de peores padres y abuelos estén más ricos que yo’.

1155 *heredades*: ‘haciendas’.

otros de no tan buen linaje como el suyo más ricos, más prósperos o puestos en mayores honras o estados. *Curvus ob id*,<sup>1156</sup> ‘Corcovado por esta causa’,<sup>1157</sup> y ‘lleno de trabajos’;<sup>1158</sup> *usque recusem*, ‘negaré siempre’ y ‘no querré’; *minui senio*, ‘consumirme con vejez’; *aut coenare sine uncto*, ‘o cenar sin tocino’; *et tetigisse signum*, ‘y haber tocado la señal’; *naso*, ‘con la nariz’; *in lagoena vapida*, ‘en el vaso de mal vino’, como hacen los avarientos que beben de lo peor.<sup>1159</sup> Pues yo, dice Persio, he de beber de lo mejor y hasta acabar todo el vaso de una vez, y no como los avarientos que hinchén un vaso de vino y beben dél, tres y cuatro veces.<sup>1160</sup> Sobre el *tetigisse naso signum in lagoena*, ‘haber tocado con la nariz la señal en el vaso’, hay diferentes declaraciones. El maestro Antonio dice que los avarientos acostumbraban hinchir un vaso de vino hasta donde le tienen señalado para que nadie se lo beba.<sup>1161</sup> No es mala declaración esta. Dejadas otras que pudiera traer,<sup>1162</sup> yo os daré la mía;<sup>1163</sup> y es esta: *Lagoena*,<sup>1164</sup> *-ae* habemos de tomar por unas tazas que hay

1156 Aunque en la misma línea, más clara y precisa es la declaración de Nebrija en este punto: «*Ob id, id est, propter eam causam, curvus, laboribus incurvatus, minui senio, id est, defraudari in aetate senili cruciando me, aut recusem coenare sine uncto, id est, cibo aliquo adipato et pingui,...*» (*Quinque commentariis*, f. CXLIXv).

1157 Según lo dispone, bien se pudiera entender ‘torcido por la envidia’. Sin embargo, la traducción de este *lemma* ha de entenderse en relación directa con los *lemmata* que siguen, viniendo a decir: ‘corcovado por los desvelos y la inquietud que causan el cuidado y ansia de amontonar riquezas’. Recuérdese a este efecto las palabras del *Eclesiastés* (31, 1): *Vigilia honestatis tabefaciet carnes, / et cogitatus illius auferet somnum*, ‘Desvelos, cólera, y retorcijones tendrá el hombre insaciable’.

1158 Esta segunda lectura bien puede ser un claro indicio de que la traducción de López depende directamente de la *translatio* hecha por el maestro Antonio.

1159 Viene a decir que, después de tantos trabajos y desvelos por acumular riquezas, se niega a malvivir su vejez consumido en la avaricia de sus bienes, para que luego venga otro a disfrutar de ellos.

1160 *hinchen*: ‘llenan’.

1161 «*et recusem tetigisse signum naso, quod faciunt avari, qui lagoenam vini anulo signant, ne a famulis aut servis vinum intercipiatur*», anota Nebrija. (*Quinque commentariis*, f. CXLIXv).

1162 En un alarde de erudición, parece referirse a las explicaciones que arguyen otros comentaristas como Británico o Plozio. Aunque la mayoría de las veces –por no decir casi siempre– no aclare de quién toma esto o aquello. Para tales lecturas, cf. *Quinque commentariis*, ff. CXLVIIr y CXLIXr.

1163 No menos que atrevida es esta afirmación por parte de nuestro comentarista, pues la lectura que ofrece como propia ya estaba sugerida en la paráfrasis de Británico: «*Signum, fundum poculi designat ubi imagines sculpi solent*» (*Quinque commentariis*, f. CXLVIIr); e implícita en el comentario que hace Ascensio sobre las lecturas que los comentaristas dan para *lagoena*: «*Intelligo igitur lagoenam prius obsignatam anulo aut alio signo impresso cerae non in fundo lagoenae, sed in ea parte qua vinum infundi aut effundi soleat; dum enim resignant lagoea et vinum totum ebibitur necesse est ut signum in adversa parte repositum dum lagoena tota invertitur, nasum ebibentis contingat. Et sic expositum convenit cum illo quod permittit; coenare sine uncto; ut ubi male comederit peius biberet, Si ut Plautius vult, lustrando et exquirendo, intellige avarum senem caecutiente, tam avide scrutari ut per festinatione naso lagoenam offendat, quod Persius se facturum negat*» (*Quinque commentariis*, f. CXLVIIr).

1164 *Lagoena*: ‘Jarra de metal o cerámica que se utilizaba para servir el vino’. Las más preciadas eran las de cerámica de Quíos, que se distinguían por estar ilustradas y llevar el sello del alfarero.

en nuestro tiempo de plata, y en el hondón tienen algunas dellas pintadas algunas cosas como son una imagen de lo que quisiéremos imaginar, como un león, toro o venado y compañía, o las armas de caballero que les manda hacer. Pues dice Persio que el avariento bebe tres y cuatro veces del vaso, pero que él de una vez bebe el vino que tiene el vaso, y que lo empina hasta llegar con la nariz a la señal que está en el hondón, como algunas veces nos sucede beber vino o agua y llegamos con la nariz a dar en el hondón del vaso si es ancho a manera de taza. Y significa en esto Persio que no es lacerado ni avariento.<sup>1165</sup>

[6] vv. 18-26

Discrepet his alius? Geminos, horoscope, varo  
 producis Genio? Solis natalibus est qui  
 tingat olus siccum muria vafer in calice empta,  
 ipse sacrum irrorans patinae piper; hic bona dente  
 grandia magnanimus peragit puer. Vtar ego, utar,  
 nec rhombos ideo libertis ponere lautus  
 nec tenuem solers turdorum nosse saliva  
 Messe tenus propria vive et granaria fas est  
 emole, quid metuis? Occa et seges altera in herba est.

[7] Dice Persio que habrá otros que vivan diferentemente; y no hay que maravillarse, porque no nacen todos los hombres en un propio signo ni de unos propios padres. *Alius discrepet his*, ‘Otro disconforme destas cosas’ –otros leen esto con interrogación–,<sup>1166</sup> como si dijera: Bien entiendo que otros vivirán de otra manera, porque hay muchos avarientos; *horoscope*, ‘a la hora del nacimiento’,<sup>1167</sup> porque *horoscopus*, *-i* es el momento del tiempo en que nace cada uno; *producis geminos Genio varo*, ‘produces a dos de diferente naturaleza’; y también leen con interrogación, y es como si dijera que sí;<sup>1168</sup> y luego lo prueba, diciendo:<sup>1169</sup> *Est, scilicet*,

Esta suerte de decantador solía venir acompañado de unos vasitos que se conocían bajo esta misma denominación. De ahí, que la lectura de Diego López sea de mayor acierto que las lecturas que ofrecen los humanistas a los que sigue.

1165 *lacerado*: ‘cicatero, que escatima lo que debe dar’.

1166 La observación viene a deducirse del texto de Persio que acompaña su declaración, que es el mismo editado por Sánchez de las Brozas, aun cuando no he encontrado rastro alguno de tal interrogación en el Brocense ni los comentaristas que López utilizó como fuente directa.

1167 Nebrija al introducirlo con la exclamación señala así la forma en vocativo: «Discrepet his alius, id est, aliquis forte nolit sic vivere ut ego volo; sed id nihil est mirandum, cum etiam nati sub eadem constellatione diversa sequantur studia. Ideo dicit, O Hoscope, id est, o hora natalis, ex qua sumitur morum significatio nascentibus» (*Quinque commentariis*, f. CLIIIr). Cf. esto mismo en Ascencio, *Quinque commentariis*, f. CLr.

1168 Para este pasaje, Diego López parece haber tenido en cuenta otros textos de Persio además del que ofrece la edición de los cinco comentaristas. Con todo, justifica esta otra lectura a través del uso de la interrogación retórica.

1169 Nótese como abandona el *ordo* y va traduciendo y declarando a Persio ya dentro de su

'*aliquis*', 'Hay alguno'; *qui*, 'el cual'; *solis natalibus*, 'en solo los días de su nacimiento', cuando hacen las fiestas que dijimos en la sátira segunda; *vafer*, 'sagaz y astuto'; *tingat olus siccum*, 'tiña la hortaliza seca'; *muria empta in calice*, 'con el salmorejo comprado en un vaso',<sup>1170</sup> lo cual hacen los avarientos pudiendo tener en su casa abundancia dél. *Ipse*, 'Él propio' tiene grande énfasis,<sup>1171</sup> el mismo avariento y lacerado, no se confiando de nadie; *irrorans*, 'rociando', porque echa tan poco que parece rocío; *piper sacrum*, 'la pimienta sagrada'. Quiere decir que echa tan poca como si fuera cosa sagrada;<sup>1172</sup> *patinae*, pro '*in patina*', 'en el plato'.<sup>1173</sup> Desta manera de hablar usó Horacio en el primero de los sermones, en la sátira primera contra el avariento, al cual reprehende debajo de la persona de Tántalo: *Tanquam parcere sacris cogeris*,<sup>1174</sup> 'Eres forzado abstenerte de gastar hacienda como si fuera cosa sagrada', la cual no podemos consumir ni gastar. *Hic puer magnanimus*, 'El otro mancebo prodigo, franco, magnánimo, y gastador', que piensa que es honra ser un perdido; *peragit bona grandia dente*, 'gasta y consume grandes bienes y riquezas comiendo demasiado y siendo glotón'. *Ego utar, utar*, 'Yo —dice Persio— usaré, usaré de lo moderado'; ni seré avariento como el uno, ni pródigo como el otro. Antes de pasar adelante moralicemos esta doctrina de Persio.<sup>1175</sup> El ser pródigo es vicio y el ser avariento también, y el ser moderado es virtud, la cual está en medio de dos vicios tan grandes como son la avaricia y lacería. Por tanto, cada uno debe vivir con esta moderación si no quiere caer en uno de los dos

---

propio discurso, pero sin dejar de atender a la interpretación de Nebrija. Cf. *Quinque commentariis*, f. CLIIIr.

1170 *salmorejo*: 'salmuera'.

1171 La misma observación hacen Británico y Nebrija: «Ipse emphasim habet, id est, non alius quisquem»; «Ipse, id est, non per medium dispensatorem; nam ipse emphasim habet» (*Quinque commentariis*, ff. CLIr y CLIIIr).

1172 Una declaración similar hace Británico: «Irrorans, more roris infundens; sacrum piper, ironice dictum, quasi dicat: tali gestu piper infundit, vt res sacras per tractare videant. Horatio, de avaro, inquit: Congestis undique saccis indormis inhias et tamquam parcere sacris cogeris»; y, asimismo, Plozio: «Irrorans, tenuiter et leniter ad roris similitudinem inspergens et perfundens; sacrum piper, sacrum appellat piper ex avari respectu, qui tali gestus piper infundebat vt res sacras et religiosas tractare videretur. Horatio, de avaro, I Sermo, congestis undique saccis indormis inhians et tamquam parcere sacris cogeris, aut pictis tanquam gaudere tabellis» (*Quinque commentariis*, ff. CLIr y CLIIr). Pero por la literalidad de algunos *lemmata* y de la transcripción del verso de Horacio, todo apunta a que sigue y traduce a Nebrija.

1173 «Irrorans, infrians et spargens in modum roris, piper sacrum, id est, quod quasi rem sacram parce ministrat. Horatius I Sermo: tamquam parcere sacris cogeris; patinae, id est, in patinam; dativus pro accusativo et praepositione» (*Quinque commentariis*, f. CLIIIr).

1174 Hor. *Sat.* I 1, 71-72: *indormis inhians et tamquam parcere sacris / cogeris, aut pictis tamquam gaudere tabellis*.

1175 La cita de Horacio y la declaración de los versos de Persio le ofrece ocasión para detenerse y exponer en pocas líneas la doctrina del *aurea mediocritas* (Hor. *Od.* II 3) o, según se quiera, el ideal de la ética aristotélica del justo medio, elogiando siempre la moderación en el modo de vida.

vicios,<sup>1176</sup> lo cual declara luego: *Ideo*, ‘Por tanto’; *nec lautus, scilicet*, ‘ero’, ‘no seré tan franco’; *ponere, id est*, ‘ad ponendum’, ‘para poner’; *rombos*, ‘peces rodaballos’, que son muy preciados; *libertis*, ‘a mis criados’; *nec sollers*, ‘ni seré tan diligente y ingenioso’; *nosse, id est*, ‘ad cognoscendum’, ‘para conocer’; *salivam tenuem turdorum*, ‘el pequeño sabor de los tordos’, quiere decir: los sabores golosos, porque los tordos entre los antiguos fueron tenidos en grande precio y estima. Quiere decir en esto que no será tan franco ni pródigo que dé a sus criados rodaballos, ni tampoco será tan avariento y escaso que se sustente tomando el sabor de los tordos que se asan en las casas ajenas, que a esto llama *saliva*, imitando a los golosos, los cuales viendo o oliendo algún buen manjar, están tomando el sabor dél en la boca con la saliva. *Vive tenuis nasse propria*, ‘Gasta y vive según tu hacienda’;<sup>1177</sup> *et emole granaria*, ‘y muele tu trigo’; *fas est*, ‘esto es cosa lícita’, y no hacer esto es maldad.<sup>1178</sup> También nos da aquí Persio una doctrina muy provechosa a todos los estados de los hombres,<sup>1179</sup> y si se guardara no hubiera tantos perdidos; y es que cada uno viva y gaste según su hacienda porque de hacer lo contrario hay muchos daños. El duque quiere vivir como rey; el caballero particular, como duque; el labrador, como hidalgo y así hay tantos empeñados, que si viviera cada uno según su hacienda y no excediendo della, no hubiera tanta perdición;<sup>1180</sup> porque, si uno tiene detentados mil ducados y gasta cada año cinco mil,<sup>1181</sup> necesariamente se ha de empeñar en los tres mil. Por tanto, nos aconseja Persio que viva cada uno según su hacienda y caudal. También pudiera añadir aquí el poeta que cada uno vista según su hacienda.<sup>1182</sup> Yo estoy espantado de ver como en nuestros tiempos se

1176 Así se lee en el propio Diego López: «mucha tardança es pereça, y la mucha priessa es vicio, pues hagamos destos dos vicios una virtud, y llamesse *maturitas*, que significa la sazón con que se deven hazerse todas las cosas, y por esto le quadra el título *maturandum*, ha de darse priessa con sazón» (*Declaración magistral sobre Alciato*, f. 75v).

1177 Máxima estoica originada en torno al concepto de *liberalitas*, recuperado luego por el estoicismo cristiano, cuyo último fin viene a ser el estado de aceptación de la propia naturaleza, es decir, de lo que conviene.

1178 La misma apostilla encontramos en la paráfrasis de Nebrija: «et fas est, quasi dicat: non facere nefas est» (*Quinque commentariis*, f. CLIIIr); con ella aluden al significado mismo de la expresión latina, ya que *fas est*, como máxima procedente del lenguaje religioso, atiende en su significado a lo que está conforme al orden divino y fundamental de las cosas; lo que sostiene y fundamenta el orden de la propia naturaleza. De ahí que con ello se aluda de nuevo a la máxima estoica de *vivere secundum naturam*.

1179 *estados*: ‘condiciones y posiciones sociales’.

1180 Quiere decir que vivir conforme a lo posible y conveniente resulta favorable al Estado. La misma máxima la encontramos en otros tratadistas de la época, como González de Cellorigo o Pedro de Valencia. Cf. Gómez Canseco 1993: 187-234.

1181 *detentados*: ‘propios, para sí’. Véase que las cuentas de López parecen tener un descuadre de mil ducados.

1182 La crítica de los excesos en el vestir tuvo tal impacto en la literatura satírica y moral, que terminó alcanzando a las ordenanzas legales. Cf. González Mena 1994: 84-87.

viste. Parece que andan a la porfía. No trato de la gente principal, que bien es que cada uno ande conforme su autoridad, pero veremos que el oficial viste como un duque y el labrador como el caballero, que es otro daño no menos intolerable que el otro. Que viva cada uno conforme a su hacienda, y en esto encerró Persio lo del vestir y calzar, porque el vivir cada uno conforme a su hacienda dice Persio que *fas est*, ‘que es lícito’, pero lo demás será ilícito.<sup>1183</sup> *Quid metuis?*<sup>1184</sup> –otros leen *quid metuas*–,<sup>1185</sup> ‘¿Qué temes?’, ‘¿por ventura temes morir de hambre?’. *Occa*, ‘Quiembra’, ‘parte y goza de lo que tienes’; *en seges altera in herba est*, ‘mira que la otra sementera está en hierba’, y ‘nacida y muy verde’, que es esperanza de fertilidad.

[8] vv. 27-36

Ast vocat officium, trabe rupta Brutia saxa  
 prendit amicus inops remque omnem surdaque vota  
 condidit Ionio, iacet ipse in littore et una  
 ingentes de puppe dei, iamque obvia mergis  
 costa ratis lacerae; nunc et de cespite vivo  
 frange aliquid, largire inopi, ne pictus oberret  
 caerulea in tabula. Sed caenam funeris haeres  
 negliget iratus quod rem curtaveris; urnae  
 ossa inodora dabit, seu spirent cinnama surdum  
 seu ceraso peccent cassiae nescire paratus.

[9] Enseñanos Persio cómo no solamente habemos de ser liberales nosotros mismos,<sup>1186</sup> sino para con los amigos, y aun para los que no son conocidos, porque esto es virtud. *Ast officium vocat*, ‘Pero la buena obra te llama’; *amicus inops*, ‘un amigo pobre que ha pasado tormenta’; *trabe rupta*, ‘quebrado el navío’; *prendit saxa Brutia*, ‘prendió en los peñascos del mar Brucio’.<sup>1187</sup> Los Brucios son unos pueblos de Italia. Y quiere decir que después que pasó la tormenta ha tomado

1183 De nuevo vuelve a insistir en la idea de lo que conviene moralmente a la naturaleza de las cosas. Por su parte, Británico anota para *fas est*: «Fas est, licitum quidem est qua terra productit consumere» (*Quinque commentariis*, f. CLIr).

1184 Para la lectura de *quid metuis* en lugar de *quid metuas*, parece seguir a Plozio: «Quid metuis, quid times fruges tuas sumptu honesto distribuere» (*Quinque commentariis*, f. CLIIv).

1185 Posiblemente alude en esto a Ascensio: «Quid metuas, id est, veraris»; y a Nebrija: «Quid metuas, id est, numquid times te fame periturum» (*Quinque commentariis*, ff. CLv y CLIIIr). Británico a través de una perífrasis indica igualmente el tiempo de futuro para esta forma verbal: «Suadet avaro futura metui non debere cum iam altera frumenta resurgat in agris» (*Quinque commentariis*, f. CLIr). También en la écfrasis de Sánchez de las Brozas leemos *metuas*. Cf. *Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 46. Con todo, *quid metuas* se lee indistintamente en la tirada de versos que acompaña la edición de Ascensio y en la que edita el Brocense.

1186 *liberales*: ‘afables, generosos’.

1187 *prendió en los peñascos*: ‘se prendió, se agarró a los peñascos’.

puerto en los Brucios;<sup>1188</sup> *remque omnem condidit Ionio*, ‘y perdió y anegó toda su hacienda en el mar Jonio’; *surdaque vota*, ‘y los votos sordos’,<sup>1189</sup> que los dioses no le oyeron en la tormenta y tempestad.<sup>1190</sup> Esto se entiende desta manera: cuando los que navegan se ven en alguna tormenta, cada uno se encomienda al santo con quien tienen más devoción; otros prometen hacer romerías.<sup>1191</sup> Pues dice Persio que este hombre, viéndose en peligro, rogaba a los dioses, pero no le oyeron, y por eso dice: *vota surda ipse iacet in littore*, ‘él está necesitado en la ribera y orilla del mar’; *et una ingentes dei de puppe*, ‘y juntamente los grandes dioses del navío’. Los antiguos solían pintar en las popas de los navíos los dioses en cuya tutela estaban.<sup>1192</sup> También entre nosotros hay naves y galeones que tienen el nombre de algunos santos; *iamque costa ratis lacerae*, ‘y ya la tabla del navío hecho pedazos’; *obvia mergis, scilicet, ‘est’*, ‘está puesta a los cuervos marinos’. *Nunc*, ‘Agora’, estando tu amigo en tanta necesidad; *frange aliquid*, ‘parte alguna cosa con él’,<sup>1193</sup> porque todas las cosas deben ser comunes de los amigos; *et de cespite vivo*, ‘y de lo que es vínculo y mayorazgo’; *largire inopi*, ‘dale alguna cosa al pobre y necesitado’. Y declara la causa porque le ha de dar: *Ne pictus in tabula caerulea oberret*, ‘Para que no ande pidiendo pintado en la tabla verdinegra’, la cual está de este color con el largo uso de navegar. Desta costumbre que tenían los antiguos de pintar sus tormentas y pedir ya habemos tratado en la sátira primera.<sup>1194</sup> Pero el avariento dice agora la causa por la cual no debe dar ni ayudar con alguna cosa al necesitado.<sup>1195</sup> *Sed haeres iratus*, ‘Pero el heredero enojado’; *quod rem curtaveris*, ‘porque le hayas acortado la hacienda y herencia’; *negliget caenam funeris*, ‘menospreciará

1188 Para la declaración de este pasaje sigue muy de cerca la écfrasis del Brocense. Cf. Sánchez de la Brozas, *Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 45.

1189 *votos*: ‘ruegos, promesas’.

1190 Traemos aquí la traducción de López extraída del contexto de la declaración: ‘Pero la buena obra te llama; un amigo pobre que ha pasado tormenta, quebrado el navío, prendió en los peñascos del mar Brucio; y perdió y anegó toda su hacienda en el mar Jonio, y los votos sordos’.

1191 Compárese con lo que escribe Mateo Alemán: «¿Qué pudiera yo aquí decir de lo que vi en este tiempo? ¿Qué oyeron mis oídos, que no sé si se podría decir con la lengua o ser creído de los extraños? ¿Cuántos votos hacían! ¡A qué varias advocaciones llamaban! Cada uno a la mayor devoción de su tierra. Y no faltó quien otra cosa no le cayó de la boca, sino su madre. ¡Qué de abusos y dispartes cometieron, confesándose los unos con los otros, como si fueran sus curas o tuvieran autoridad con que absolverlos! Otros decían a voces a Dios en lo que le habían ofendido y, pareciéndoles que sería sordo, levantaban el grito hasta el cielo, creyendo, con la fuerza del aliento, levantar hasta allá las almas en aquel instante, pareciéndoles el último de su vida» (*Guzmán de Alfarache*, p. 582).

1192 Cf. *Quinque commentariis: Nebrija*, f. CLIIIr.

1193 *parte*: ‘comparte, reparte’.

1194 Nueva referencia a la costumbre entre los naufragos de pintar su naufragio para obtener limosnas. Véase la declaración que hace Diego López de Pers. I 88-89.

1195 La misma apostilla hace Nebrija: «pro haerede responderet avarus ei qui illum hortatur, ut det aliquid amico inopi, sed haeres, scilicet meus, o avarus» (*Quinque commentariis*, f. CLIIIr-v).

la cena del entierro'.<sup>1196</sup> Y dice esto porque los antiguos acostumbraban, cuando alguno moría, el que heredaba daba una cena. Y dice Persio que el heredero dirá: No quiero dar la cena acostumbrada porque me gasto la hacienda. *Dabit ossam inodora urnae*, 'Dará los huesos sin algún olor a la cántara'. En la sátira primera dijimos la causa, por qué los antiguos quemaban sus cuerpos. Y para entender agora esto habemos de saber que después de quemados recogían las cenizas en una cántara. Y Persio dice que el heredero no querrá poner algunos olores entre las cenizas. *Paratus*, 'El heredero aparejado';<sup>1197</sup> *nescire*, 'a no saber disimular', como que hace que no lo entiende; *seu cinnamoma spirent surdum, pro 'surdé'*, 'o si los cinamomos huelan poco';<sup>1198</sup> *sue casiae*, 'o si las casias'; *peccent ceraso*, 'estén corrompidas en el cerezo'. Quiere decir que le embalsamará con bálsamo y olores de poco precio, corrompidas las casias, que son de buen olor, con la goma del cerezo, que no es buena.

[11] vv. 37-47

Tune bona incolumis minuas? Sed Bestius urget  
doctores Graios: ita fit, postquam sapere urbi  
cum pipere et palmis venit nostrum hoc maris expers,  
faeniscae crasso vitiarunt unguine pultes.  
Haec cinere ulterior metuas? At tu, meus haeres  
quisquis eris, paulum a turba seductior audi.  
O bone, num ignoras? Missa est a Caesare laurus  
insignem ob cladem Germanae pubis et aris  
frigidus excutitur cinis ac iam postibus arma,  
iam chlamydes regum, iam lutea gausapa captis  
essedaque ingentesque locat Caesonia Rhenos.

[12] Habla el heredero o el que trata su negocio con el avariento: *Tu ne incolumis minuas bona?*, '¿Estando bueno y con salud, gastarás los bienes?'. Aún si estuvieras enfermo pudiera sufrirse que la gastarás. *Sed Bestius*, 'Pero Bestio' —es nombre del avariento y fingido del poeta, porque el hombre avariento es bestial,<sup>1199</sup> y por esto Alciato lo comparó a un jumento en la emblema 85—;<sup>1200</sup> *urget doctores Graios*, 'dice mal de

1196 *In marg.*: «Costumbre de los antiguos en los mortuorios».

1197 *aparejado*: 'predispuesto'.

1198 El *cinamomo* era una planta muy preciada entre los antiguos, con cuya corteza perfumaban las cenizas de los muertos.

1199 La misma apostilla hace el nebrisenense: «Sed Bestius, nomen est avari, sed a poeta fictum quasi bestialis homo» (*Quinque commentariis*, f. CLIIIv). Cf., asimismo, Hor. *Epist.* I 15, 37.

1200 Se trata del emblema que lleva por título *In avaros*, en cuyo grabado vemos representado a un jumento cargado de ricos manjares que se alimenta de cardos. Nuestro comentarista dará una versión cristianizada de este emblema. Cf. Diego López, *Declaración magistral sobre Alciato*, ff. 227v-230r.

los filósofos griegos', porque amonestaron, como hubieron venido a Roma,<sup>1201</sup> que fuesen liberales y usasen de sus bienes.<sup>1202</sup> Dice Bestio: *Ita fit*, 'Así se hace consumir y gastar las haciendas'; *postquam hoc nostrum sapere*, 'después que esta, nuestra filosofía'; *expers maris*, 'sin parte del mar' —significa: sin haber necesidad para deprenderla irá Atenas pasando el mar, porque ella se nos ha hecho doméstica y natural—; *venit urbi, id est, 'ad urbem'*,<sup>1203</sup> 'vino a nuestra ciudad'; *cum pipere et palmis*, 'con la pimienta y dátiles', porque en el mismo navío venían filósofos, dátiles y pimienta; *faenisecae*, después que estos filósofos vinieron, *faenisecae*, 'los cortahlechos', 'los jornaleros'; *vitiantur*, 'han corrompido';<sup>1204</sup> *pultes unguine crasso*, 'las berzas y puchas con mucho aceite', lo cual no hacían antes.<sup>1205</sup> *Haec metuas ulterior cinere?*, '¿Temas estas cosas después de muerto?', y qué tu heredero no dé la cena ni te eche olores de bálsamo de gran precio y valor. Promete agora Persio que él no ha de hacer lo que reprehende a los otros, sino que ha de gastar, y que el heredero tome lo que hallare. Y dice: *At tu meus haeres*, 'Pero tú, mi heredero'; *quisquis eris*, 'cualquiera que serás',<sup>1206</sup> *paulum seductor, pro 'seductus'*,<sup>1207</sup> *a turba audi*, 'un poco apartado de la gente, oye que te quiero dos palabras'<sup>1208</sup>: *O bone*, 'Oh buen amigo'; *num ignoras?*, '¿por ventura no sabes?'. *Laurus missa est a Caesare*, 'Ha enviado Calígula César el laurel'; *ob cladem insignem*, 'por la insigne destrucción';<sup>1209</sup> *pubis Germanae*, 'de la gente germana'. Cuando los emperadores romanos alcanzaban la victoria de alguna provincia, enviaban un laurel en señal de la victoria, porque con este árbol entraban los que triunfaban en Roma,<sup>1210</sup> para que todos comenzasen a hacer fiestas.<sup>1211</sup> Este emperador tuvo guerra con los germanos y, sin hacer cosa memorable, el día de su nacimiento entró en Roma con la ovación de

1201 *como*: 'puesto que'.

1202 *usasen*: 'dispusiesen'.

1203 La misma llamada de atención sobre el uso de dativo en lugar de acusativo hacen Ascensio («urbi, id est, in urbem Romanam»), Británico («urbi pro in urbem») y Nebrija («urbi, id est, in urbem»). Cf. *Quinque commentariis*, ff. CLv, CLlv, CLlIv.

1204 Entiéndase 'que han corrompido'.

1205 Quiere decir que no se hacía antes de que llegaran los griegos.

1206 Entiéndase 'quienquiera que seas'. De un modo más efectivo resuelve este lugar el nebrisenso: «O tu, quisquis es futurus meus haeres» (*Quinque commentariis*, f. CLvIIIr).

1207 «Audi seductor, id est, paulum seductus et remotus», anota igualmente Nebrija.

1208 De no mediar error de los cajistas, pudiera entenderse como elisión de un verbo sobreentendido. Así se encuentra, por ejemplo, en Lope de Vega, aunque este escriba en verso: «Haz que esta gente se aparte; / que quiero a solas contigo / dos palabras» (*Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe*, p. 1219).

1209 *destrucción*: 'destrucción', en forma muy frecuente en la época.

1210 *con este árbol*: 'con una corona de laurel'; significando así la victoria sobre los enemigos. En estos desfiles, el encargado de sujetar este «triumfo» a espaldas del emperador era un esclavo que, a medida que avanzaba la comitiva, le susurraba al oído: «*Memento mori*» ('Recuerda que eres mortal').

1211 Alude en esto a la campaña simulacro que organizó el emperador Calígula contra Britania hacia la primavera del año 40 d. C.

la cual habemos dicho en la sátira segunda. *Et cinis frigidus*, ‘Y la ceniza fría’; *excutitur aris*, ‘se echa de los altares’ para hacer nuevos fuegos para los sacrificios por la victoria del emperador. *Ac Caesonia*, ‘Y Cesonia’, mujer de Calígula;<sup>1212</sup> *iam locat arma postibus*, ‘ya pone las armas en los postes para adornar el triunfo’; *iam chlamydes regum*, ‘ya pone las ropas de los reyes’; *iam lutea gausapa captis*,<sup>1213</sup> ‘ya pone las ropas amarillas en daño de los captivos’;<sup>1214</sup> *essedaque*, ‘y los carros’; *ingentesque Rhenos*,<sup>1215</sup> ‘y los valientes germanos que viven junto al río Reno’.

[13] vv. 48-60

Dys igitur Genioque ducis centum paria ob res  
 egerie gestas induco, quis vetat? Aude.  
 Vae, nisi connives, oleum artocreasque popello  
 largior. An prohibes? dic clare, non audeo inquis.  
 Exossatus ager iuxta est, age, si mihi nulla  
 iam reliqua ex amitis, patruelis nulla, proneptis  
 nulla manet patruui, sterilis matertera vixit  
 deque avia nihilum superest, accedo Bovillas  
 clivumque ad Virbi, praesto est mihi Mannius haeres.  
 Progenies terrae. Quare ex me quis mihi quartus  
 sit pater: haud prompte, dicam tamen; adde etiam unum,  
 unum etiam: terrae est iam filius et mihi ritu  
 Mannius hic generis prope maior avunculus exit.

1212 Cesonia fue la amante y, tras el nacimiento de una hija y el divorcio de Lollia, la esposa de Calígula. Cf. Suet. *Calígula* 25.

1213 La *gausapa* era un tejido grueso y velludo de color amarillo intenso que usaban los soldados para refugiarse del frío en las campañas militares.

1214 *daño*: ‘burla’. El sentido de la traducción es el correcto, sin embargo no explica en qué consiste el daño de esos ropajes amarillos. Para entender la «burla» que refiere aquí Diego López, hemos de atender a las campañas simulacro de Calígula contra los germanos y los galos, donde los presos de guerra eran vestidos, a modo de enemigos, con pelucas y casacas hechas de *gausapa*. Cf. *Quinque commentariis: Ascensio-Plozio*, ff. CLVr y CLVIIr.

1215 En la misma línea declara este pasaje el maestro Sánchez de las Brozas en su éfrasis: «Laurus missa est a Caesae ob insignem cladem Germanorum, et frigidus cinis excutitur ex aris: Et Cessonia uxor Caligulae disponit in postibus templi arma et chlamydes regum, et captivum gausapa crocei coloris, et esseda, ingentesque Rhenos» (*Auli Persii Flacci Saturae Sex*, p. 46). No obstante, hemos de advertir que –siga o no– al Brocense, en la traducción de nuestro comentarista no apreciamos el tono jocoso de este pasaje; tampoco, por ejemplo, el componente irónico en *rhenos ingentes* (‘grandes renos’). En este caso pudiera ser, asimismo, que, siguiendo a Nebrija, no advirtiera el elemento irónico implícito en su *translatio*: «Et Rhenos ingentes, id est, Germanos Rheni fluminis accolae, qui procerissimi sunt inter reliquos mortales» (*Quinque commentariis*, f. CLVIIIv). Sea como fuere, lo cierto es que López imprime un alcance distinto a este pasaje, ya que Persio con estos versos se está mofando de los ridículos desfiles simulacros a los que el emperador Calígula tenía acostumbrado al pueblo romano. Sobre esto último, véase la paráfrasis hecha por Británico para este lugar. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CLVv y CLVIr.

[14] Prosigue Persio hablando con el que ha de heredar, y dícele que quiere hacer fiestas a la victoria del emperador, y que ha de gastar gran parte de su hacienda en ellas. *Igitur*, 'Por tanto'; *induco*, 'yo llevo a sacrificar'; *centum paria, scilicet, 'boum'*, 'docientos bueyes o vacas'; *diis*, 'a los dioses'; *Genioque ducis*, 'y al dios Genio del emperador'; *ob res gestas egregie*, 'por las cosas bien hechas y acabadas'. *Quis vetat, scilicet, 'me facere id'?*, '¿Quién me prohíbe que haga esto?', como si dijeras: No te atreverás a defenderme esto,<sup>1216</sup> porque es crimen *laesae maiestatis*,<sup>1217</sup> porque si en Roma alguno estorbaba a otro ciudadano, que cuando el emperador enviaba el laurel él hiciese fiestas, apedreábanle, porque no solamente no hacía fiesta, pero estorbaba a otros que las querían hacer.<sup>1218</sup> *Aude*, 'Atrévete a estorbarme que no haga sacrificio'; *vae, scilicet, 'tibi'*, '¡ay de ti, desventurado!'; *nisi connives*, 'si no lo disimulas!', y si no me dejas hacer el sacrificio que quiero ofrecer. *Largior popello*, 'Yo doy al pueblo'; *oleum, artocreasque*, 'aceite y pasteles'. *An prohibes?*, '¿Por ventura vedasme que haga esto?'. Y como el poeta vio que su heredero callaba o que hablaba entre dientes, díjole: *Dic clare*, 'Dilo claramente'. *Non audeo inquis*, 'Dices: No me atrevo'. Tengo para mí, le dice Persio, que temes el pueblo,<sup>1219</sup> en provecho del cual pienso dar aceite, pasteles y convites. *Ager exossatus iuxta est*,<sup>1220</sup> 'Está cerca el campo sin piedras', porque están cerca los montones con las cuales te apedrearán, si no concedes lo que quiero hacer, siendo en provecho del pueblo. *Age*, 'Acaba'; *si nulla ex amitis iam mihi reliqua, scilicet, 'est'*, 'si ninguna de mis tías me queda ya'; *si nulla patruelis*, 'si ninguna prima hermana me queda ya'; *nulla proneptis patruui manet*, 'si ninguna sobrina, hija de mi tío, me queda ya'; *matertera sterilis vixit*, 'una hermana de mi madre ha vivido estéril', y 'sin parir'; *deque avia nihilum superest*, 'y ninguna cosa queda de mi abuela', y toda mi generación se ha muerto y no me queda heredero,<sup>1221</sup> *accedo Bovillas*, 'llégome a Bovilas'; las cuales eran unas casas entre Roma y Aricia donde habitaban pobres y gente perdida. Estaba en la calle Apia y pedían allí limosna, ciegos, cojos, mancos

1216 *defenderme*: 'vedarme'.

1217 Se trata de un delito contra el orden público. Un *crimen de lesa majestad* era aquel que se acometía contra el pueblo romano o contra su integridad. Este delito se introdujo en el derecho castellano hacia el siglo X y desde entonces viene a ser sinónimo de «traiciones» contra el Estado.

1218 *pero*: 'sino que'.

1219 Acaso la omisión de la preposición que exige el verbo sea obra del cajista.

1220 Para la declaración de este *lemma* se sirve de la écfrasis de Nebrija: «Ager exossatus, id est, lapidibus purgatus. [...] est iuxta, ergo si ager est exossatus, lapidum aggeres prope erunt, quos iaciant in eum qui prohibuerit facere quod sit ex utilitate populi» (*Quinque commentariis*, f. CLVIIIv).

1221 *In marg.*: «Bovila era un barrio en Roma».

y tullidos.<sup>1222</sup> *Clivumque ad Virbi*, ‘Y llégome a la cuesta de Virbo’.<sup>1223</sup> Esta cuesta está en Roma en el barrio Ciprio, donde también había muchos pobres pidiendo limosna.<sup>1224</sup> *Mannius est mihi praesto haeres*,<sup>1225</sup> ‘Manio me sale al encuentro, y me está aparejado por heredero’.<sup>1226</sup> *Progenies terrae*,<sup>1227</sup> ‘Hijo de la tierra’, quiere decir que no se conocen quién fueron sus padres, y así cuando no se conocen los padres de alguno, decimos: *Hic est filius terrae*,<sup>1228</sup> y dicese así porque el primer hombre, que fue Adán, fue formado de tierra.<sup>1229</sup> *Quaere ex me*, ‘Pregúntame’, dice Persio; *quis sit mihi quartus pater*, ‘quién sea mi cuarto abuelo’. *Haud prompte dicam, pro ‘non prompte’*, ‘No te lo diré bien porque no me acuerdo de su nombre, porque no le conocí ni traté’. *Adde etiam unum*, ‘Añado también un cuarto abuelo’; *etiam unum*, ‘añade también uno’, con el cual serán dos cuartos abuelos y no tendrá ya nombre ni será mi deudo. *Iam est filius terrae*, ‘Ya es hijo de la tierra’, y no sabe quién fue.<sup>1230</sup> *Et hic Mannius*, ‘Y este Manio’; *exit mihi avunculus maior*, ‘me sale el mayor y más cercano deudo, tío y pariente’; *prope quasi, ritu generis*, ‘por orden de generación y de mis antepasados’.<sup>1231</sup>

1222 Bovilas era un suburbio que se encontraba en la Vía Apia, a unas once millas de Roma; y algo más allá se levantaba el cerro de Virbio que conducía al bosque de Nemis (Aricia). Ambos lugares eran frecuentados por mendigos. Cf., entre otros textos clásicos, Prop. V 1, 31; Ov. *Fast.* III 667; Mart. II 19, 3; Verg. *Aen.* VII 761; Iuv. IV 117 y s.

1223 *In marg.*: «Virbo era una cuesta de Roma».

1224 Atendiendo a los datos aducidos, observamos cómo Diego López se sirve de la paráfrasis de Británico para explicar este lugar de Persio: «Accedo bovillas, boville vicus inter urbem Romam et Ariciam in via Appia Clodi caede nobilitatus. Caeci et mutilato corpore illic mendicabant [...]. Clivumque ad Virbi, clivus Virbius proximus est in urbe Cyprio vico ubi Dianium fuit, illic [...] mendici sendebant» (*Quinque commentariis*, f. CLVIr).

1225 En forma de adagio lo recoge Erasmo: *Multi Mannii Ariciae*. Y, en su exégesis, dice: «Mannius apud Festum Pompeium. Dianae Aricinae lucum, qui et ipse Aricinus dictus est, consecrasset legitur. Ex eo Mannio Aricio viro laudatissimo, quam plurimi extiterunt viri item clarissimi eodem nomine, et hinc natum proverbium» (*Adagiorum*, pp. 377-378). El proverbio al que se refiere dice: *Multos Ariciae Mannios esse*.

1226 *aparejado*: ‘dispuesto’.

1227 Proverbio de origen latino que recoge Erasmo en la fórmula: *Terrae filius*; sobre el que anota: «Olim homines obscuro, ignotoque genere prognati, terrae filii dicebantur, propterea quod terra sit omnium communis parens» (*Adagiorum*, p. 376).

1228 A partir de este lugar de Servio (*Georg.* I 9): *Achelous terrae fuisse filius dicitur, ut solet de his dici, quorum per antiquitatem latent parentes*, Plozio anota: «Dictus autem terrae, et caeli filius quia ignoti vel ex inopinato apparentes de caelo supervenisse dicunt, ut terrae filios vulgus vocat, quorum genus incertum est. Gigantesque hac quoque ratione terrae filii dicti sunt» (*Quinque commentariis*, f. CLVIIIr).

1229 Diego López pasa por alto el origen clásico del proverbio y lo justifica a partir de una lectura cristiana. La adaptación de este proverbio a fines cristianos –según indica Erasmo al margen del adagio correspondiente– se registra en Tertuliano (s. III).

1230 *hijo de la tierra*: ‘hijo de nadie, el que no tiene parientes ni conocidos’.

1231 En el mismo sentido declara este pasaje Nebrija: «Iam est filius terrae, ac si dicat: perinde est ac si unus ex illis terrigenis sit, quorum nomina vetustate obliterata sunt, et ita hic Manius,

[15] vv. 61-80

Qui prior es, cur me in decursu lampada poscis?  
 Sum tibi Mercurius; venio Deus huc ego ut ille  
 pingitur; an renuis? Vin tu gaudere relictis?  
 Deest aliquid summae. Minui mihi, sed tibi totum est  
 quicquid id est. Vbi sit, fuge quaerere, quod mihi quondam  
 Legarat Staius, neu dicta repone paterna,  
 faenoris accedat merces, hinc exime sumptus,  
 quid reliquum est? reliquum? Nunc, nunc impensius unge,  
 Vnge, puer, caules. Mihi festa luce coquatur  
 vatica et fissa fumosum sinciput aure,  
 ut tuus iste nepos olim satur anseris extis,  
 cum morosa vago singultiet inguine vena,  
 patritriae immeiat vulvae? Mihi trama figurae  
 Sit reliqua? Ast illi tremat omento popa venter?  
 Vende animam lucro, mercare atque excute solers  
 omne latus mundi, ne sit praestantior alter  
 Cappadocas rigida pingues pavisse catasta,  
 rem duplica. Feci, iam triplex, iam mihi quarto,  
 iam decies redit in rugam. Depinge ubi sistam,  
 inventus, Chrysispe, tui finitor acervi.

[16] Dice Persio agora mal del que pretende heredarle siendo viejo, y abomina su codicia, porque más apto está Persio para le heredar porque es mancebo, y el que pretende heredarle su hacienda es viejo. Y reprehéndele desta manera: *Qui prior es*,<sup>1232</sup> ‘Tú que eres el primero y más viejo’; *cur poscis me lampada in decursu?*,<sup>1233</sup> ‘¿por qué me pides la hacha en la carrera?’. Para entender esto habéis de saber que antiguamente corrían con hachas, y, cansado el primero, dábala al segundo que estaba en la carrera, y el segundo al tercero. Y es tomado esto de Lucrecio, en el libro II, *De rerum natura*, que dice en latín lo que en castellano

---

quem dixi terrae filium, exit mihi avunculus maior, id est, pro aviae meae frater, prope, fere, vel quasi, ritu generis, id est, ex serie maiorum meorum» (*Quinque commentariis*, f. CLVIIIv).

1232 Observamos cómo una vez más Diego López sigue y traduce la paráfrasis del maestro Antonio: «Qui prior es, in captatorem senem invehitur poeta dicens, tu qui es prior, aetate, cur a me petis scribi haeres; hoc enim significat cur poscis lampada in decursu; et est sumptum ex Lucretio, libro secundo De rerum natura; ubi sic ait: et quasi cursores vita in lampada tradunt; significans mortalium successionem; ut quia idem homo numero conservari non potest, conservetur in specie filiis impellentibus parentes, atque illis dantibus locum filiis [...]. Ad quod etiam allusit Varro libro tertio De re rustica: non cursu lampada tibi trado, id est, non tibi cedo» (*Quinque commentariis*, f. CLVIIIv). Hemos de advertir, de todos modos, que la paráfrasis de Nebrija depende directamente de la que hace Plozio para este lugar. Cf. *Quinque commentariis*, f. CLVIIIr.

1233 Como lugar paralelo, además de los que aquí se citan, véase Hig. *Astr.* II 15, 2; Anón. *Rhet. ad Her.* IV 46, 59; Ter. *Phorm.* II 1, 34.

suenan de esta manera: 'Y como los que corren entregan el hacha',<sup>1234</sup> significando la sucesión de los hombres, y cansado el primero daba la hacha al segundo, y el segundo al tercero, y así los unos a los otros. Varrón en el libro III, *De re rustica*,<sup>1235</sup> dice: *Non cursu lampada tibi trado*, 'No te doy la ventaja'. Pues dice Persio: Tú que eres el primero y has de correr primero que yo, ¿por qué me pides la hacha estando yo después de tí y habiendo de heredarte?; y siendo tú ya viejo, ¿por qué me quieres heredar siendo yo mancebo y, según naturaleza, más apto para vivir, y con todo me pides el hacha que es mi hacienda?<sup>1236</sup> *Sum tibi Mercurius*, 'Soy yo Mercurio para tí', quiere decir: soy autor de tus ganancias, como Mercurio, que es dios de los mercaderes. *Venio Deus, ego huc*, 'Vengo yo, Dios, acá para tí'; *ut ille pingitur*, 'como le pintan y fingen'. *An renuis*, '¿No quieres?', '¿contradices me?'. Desde *sum tibi Mercurius* hasta *an renuis* son palabras del que finge Persio que le quiere heredar, y ha le dicho que él no lo hace ni le quita que no gaste, sino porque desea acrecentarle su hacienda. Pero respóndele Persio: *Vin tu gaudere relictis; pro visne*,<sup>1237</sup> 'Quieres tú holgarte con los bienes que tengo de dejarte', y quieres ser mi heredero y que no gaste yo lo que he menester. *Deest aliquid summae*, 'Falta alguna cosa a la suma y patrimonio que me dejaron mis padres'. *Minui mihi*, 'Gástelo para mí'; *sed tibi totum est*, 'pero para ti todo está, no te quejes. Toma lo que hallares después que yo muera, que lo que ahora gasto, mío es'. *Quicquid id est*, 'Cualquiera cosa que es';<sup>1238</sup> *fuge quaerere*, 'no me preguntes'; *vbi sit*, 'dónde esté'; *quod, quondam Staius legarat mihi*, 'lo que en otro tiempo Estayo me había mandado en testamento'. *Non repone verba paterna*, 'No repitas las palabras de mi padre', con las cuales acostumbraba avisarme. Habla luego el que ha de ser heredero:<sup>1239</sup> *Merces faenoris accedat*, 'Venga acá la ganancia del logro',<sup>1240</sup> y usu-

1234 Lucr. Nat. II 79: *Et quasi cursores vitae in lampada tradunt*.

1235 Varr. Rust. III 16, 9.

1236 *hacha*: 'antorcha'. La explicación del dicho se recoge en Baltasar de Vitoria al tratar de unos juegos en honor de Minerva: «Corrían cierto espacio con lámparas encendidas en las manos, y al que se le moría en la carrera perdía, y el que llegava al fin de ella cansado dava a otro la lámpara, y aquel corría por él. De donde tuvo principio el proverbio *Lampada tradere*, del cual usó Marco Varrón, Aristófanes y el poeta Lucrecio: «*Inque brevi spatio mutantur secla animatum / Et quasi cursores sic vitae lampada tradunt*. Múdanse en breve espacio nuestras vidas, / y como los que corren la carrera / las lámparas les damos encendidas» (*Segunda parte del teatro de los dioses de la gentilidad*, p. 242). Véase asimismo Martín Caro y Cejudo, *Refranes*, p. 104.

1237 Quiere decir: *Vin?*, por *visne* ('¿quieres?'), haciendo referencia al uso de arcaísmo. «*Vin, pro vis ne tu*», anota Nebrija (*Quinque commentariis*, f. CLXIIr).

1238 Entiéndase 'cualquier cosa que sea'.

1239 Para la declaración de este pasaje Diego López sigue muy de cerca al maestro Nebrija: «*Fœnoris accedat, verba captatoris vel potius eius qui iam est designatus haeres. Accedat, inquit, merces fœnoris, id est, quod pro fœnoris mercede datur, veniat in rationem. Horatius: quinas hic capiti mercedes exigit, id est, usuras; hinc, id est, ex hac mercede usuraria, exime sumptus, subaudi quos facis quotidie*» (*Quinque commentariis*, f. CLXIIv).

1240 *logro*: 'interés'.

ra'; *exime hinc sumptus*, 'saca de aquí los gastos, y el ordinario de cada día'. *Quid reliquum est?*,<sup>1241</sup> '¿Qué queda?', como si dijera: Aún quieres que acreciente el patrimonio con las usuras y ganancias que yo hago.<sup>1242</sup> Y luego habla con un paje o esclavo,<sup>1243</sup> diciéndole: *Nunc, nunc puer*, 'Agora, agora muchacho'; *unge, unge caules impensius*, 'echa aceite, echa aceite más abundantemente a las berzas'; no quiero vivir escasamente para que después mi heredero gaste largamente lo que yo quito de lo que he menester. Esto pasa en nuestros tiempos, y aún yo he conocido algunos, que vemos un desventurado avariento no gastar un real, y después su heredero consume en un año más de lo que había el avariento de su tío juntado en muchos años no comiendo ni bebiendo.<sup>1244</sup> Y es gran locura que nadie por amor a su heredero deje de gastar lo que ha menester, porque el heredero no por eso se acuerda más dél. Persio dice lo que es bien que cada uno haga, que él ha de gastar lo que hubiere menester, y el heredero tome lo que hallare. *Vrtica coquatur mihi luce festa*, 'Y cuézaseme la ortiga para el día de fiesta'; *et sinciput fumosum*, 'y la oreja del puerco que está puesta al humo'; *aure fixa*, 'colgada por la oreja'.<sup>1245</sup> *Vt*

1241 Obsérvese que López omite la traducción de la réplica que sigue a esta, ya en boca del avariento: *reliquum?* (¿me preguntas qué queda?). Esto complica aún más la dificultad que entraña en sí mismo el pasaje respecto a la identidad del que habla.

1242 De mayor acierto y claridad es la declaración que hace el nebrisense de este lugar: «*Quid reliquum est?*, id est, restat, quo patrimonium augeatur. Reliquum?, verba Persii pro indignitate rei erumpentis in exclamationem contra suum haeredem. Dicit igitur repetens, quod ille dixit reliquum; reliquum?, ac si dicat: hoc expectabam a te, ut etiam ex eo quod ex usuris mihi proveniebat, me admoneres patrimonium augere? Nunc nunc, ex eo quod futurus haeres dixerat, indignatus Persius convertit se ad servum obsonatorem dicens, O puer nunc, unge caules, id est, unctum, hoc est, rem pinguem adde caulibus. [...] mihi festa luce, sensus est: propterea debeo ego parce vivere atque genium meum defraudare, ut haeres meus perditae ac luxuriose aliquando vivat. Dicit igitur, vrtica, id est, parvi precii herba; nam et genus quoddam urticarum inter edulia numeratur» (*Quinque commentariis*, f. CLXIIv).

1243 Si atendemos a esto, las palabras que siguen estarían aún en boca de quien ha de heredar. Sea o no así, lo cierto es que nuestro comentarista no atina aquí en boca de quién poner estos versos, puesto que la ambigüedad está en que estas palabras bien pudieran servir a dos hablantes a un mismo tiempo: al avaro o al propio Persio, como quiere Nebrija. De ahí que en ellas se intuya simultáneamente dos talantes diferentes. Miguel Dolç (1949: 249) explica magistralmente el dilema del interlocutor en este pasaje: «Los editores, en general, suelen poner innecesariamente estas palabras, hasta el verso 36, en boca de un interlocutor del poeta. En realidad, quien habla es este, anticipándose a una objeción que podría hacerle el oyente a quien acaba de dirigir los consejos *vive, emole, frange...*».

1244 La doctrina remite a antecedentes bíblicos como el *Eclesiastés* 4, 7-8: «Considerans, reperi et aliam vanitatem sub sole. / Vnus est, et secundum non habet, non filium, non fratrem, et tamen laborare non cessat, nec satiantur oculi ejus divitiis; nec recogitat, dicens: Cui laboro, et fraudo animam meam bonis? In hoc quoque vanitas est et afflictio pessima», 'Considerando hallé aún otra vanidad debaxo del Sol: / Hay uno solo, y no tiene segundo, ni hijo, ni hermano, y con todo eso no cesa de trabajar, ni se hartan sus ojos de riquezas: ni recapacita diciendo: ¿Para quién trabajo, y defraudo mi alma de los bienes? En esto también hay vanidad, y aflicción pésima'.

1245 Nótese la ironía en lo suculento del banquete, cuyos manjares dentro de la cultura clásica

*iste tuus nepos* –habla Persio consigo propio–,<sup>1246</sup> ‘Para que este, tu heredero y sucesor’; *satur olim*, ‘harto en otro tiempo’, que ha de ser en heredando tu hacienda; *extis anseris*, ‘con los menudillos de un ganso’, los cuales son muy regalados.<sup>1247</sup> *In me iam vulvae patritiae*, ‘Eche la simiente en el vaso de la patricia’,<sup>1248</sup> mujer principal, y por esto la llama patricia; quiere decir: la tenga por amiga y gaste la hacienda en vicios. *Cum vena morosa singultiet* no se explican porque son palabras lascivas y deshonestas.<sup>1249</sup> *Inguine vago*, ‘Hoy en una parte, mañana en otra; y no dejando a ninguna’;<sup>1250</sup> *trama figurae*, ‘la madera de la figura de hombre’; *sit reliqua mihi*, ‘me quede solamente’; *est venter popa*, pero ‘¿el vientre harto y lleno’; *tremat illi omento?*, ‘le esté temblando con gordura?’ Quiere decir Persio: No he de comer yo, sino secarme y maltratarme sin comer ni beber; y qué solamente me queden los huesos y figura de hombre y que después mi heredero coma, engorde, beba y se huelgue. Pues no ha de ser así. Hola muchacho, echa mucho aceite a las

son referentes propios de la usura innata del avaro para consigo mismo. Recuérdese aquí las palabras del *Eclesiastés* 14: 6, referidas al avaro: «Qui sibi invidet, nihil est illo nequius: / et hæc redditio est malitiæ illius», ‘Quien así mismo se envidia, no hay peor cosa que él, y esta es la recompensa de su malicia’.

1246 Sigue a pie juntillas la declaración del maestro Antonio: «Vt tuus iste nepos, id est, luxuriosus et ganeo; et loquitur Persius ad se ipsum. Aut tuus nepos, id est, successor et haeres, olim satur anseris extis, id est, iecoribus anserinis quae in deliciis apud antiquos habebantur» (*Quinque commentariis*, f. CLXIIv).

1247 *regalados*: ‘delicados, gustosos’.

1248 Para la traducción de este *lemma*, que forma parte del verso que deja sin declarar, parece seguir la écfrasis de Ascensio: «immeiat, id est, abunde semen infundat; vulvae patritiae, id est, vasi geniali puellae nobilis de genere primorum senatorum; abutens ea vt pellice aut concubina; cum, id est, quando aut quoties vena, id est, virga virilis aut mentula venosa; morosa, id est, difficilis et curiosa nolens rem habere cum plebea ut equestri; singultiet, id est, libidine quatietur, ut singultienti caput concutitur, inguine vago, id est, vagante...» (*Quinque commentariis*, f. CLIXv).

1249 Como ya habíamos anunciado, aquí Diego López deja sin explicar otro verso de Persio –según dice– porque contiene palabras lascivas y deshonestas. Recuérdese que la misma razón da cuando deja de explicar los versos 35 y 48 de la sátira IV. Sin embargo los comentaristas a los que sigue se detienen a declarar, de una forma u otra, este lugar del satírico. Y así Británico, aunque no declare su significado, se detiene a comentar algunas cuestiones de lengua (Cf. *Quinque commentariis*, f. CLXv). Plozio, en cambio, lo glosa brevemente: «Cum morosa vena, tecta periphrasis coitum significat [...]. Vena, eleganti similitudine venam membrum virile nuncupavit. Nam sicut ex vena sanguis, ita ex membro genitali genitura transcurrit [...]» (cf. *Quinque commentariis*, f. CLXIV). Y Nebrija no solo declara este lugar, sino que lo autoriza a través de Horacio y Aristóteles: «Cum vena inguine vago, id est, membrum genitale quod venosum est. Horatius: nam simul ac venas inflavit tetra libido. Inguine vago, id est, inguinis vagi, id est quod passim et indifferenter in concubitus vagos fertur; singultiet, quoniam Aristotele, Prob. medicisque auctoribus, seminis effusionem spiritus praecedit, quo genitalia turgescunt. Immeiat, id est, semen quasi urinam effundat. Horatius: securus ne ditior aut formae melioris meiat eodem; vulvae patritiae, id est, in vulvam...» (*Quinque commentariis*, f. CLXIIv).

1250 Curiosa traducción la que ofrece aquí López para *inguine vago*: ‘ingle vagabunda’. Pudiera ser que López tras censurar la declaración de algunos *lemmata* se vea obligado a acomodar el sentido de este para continuar sin mayor dificultad la declaración de los versos que siguen.

berzas; cuéceme la ortiga, la cual se toma por otra cualquier comida de hierbas; pon a cocer aquella cabeza de puerco; comamos y bebamos, y el heredero lleve lo que hallare, que yo no le gasto nada. Mi hacienda es; quiero gozar della.<sup>1251</sup> *Vende animam lucro*. Arguye y reprehende agora aquellos que se ponen a peligro de muchas cosas por dejar ricos a sus herederos.<sup>1252</sup> *Vende animam lucro*, ‘Vende el ánima por la ganancia’; *mercure*, ‘compra’, ‘vende’, ‘trapacea y haz usuras’;<sup>1253</sup> *atque solers*, ‘y diligente’; *excute omne latus mundi*, ‘revuelve todo el mundo’.<sup>1254</sup> *Ne sit alter praestantior*, ‘No haya otro más aventajado ni rico’; *pavisse pingues Cappadocas, id est, ‘ad pascendum’, vel ‘alendum’,* ‘para sustentar y mantener los esclavos de Capadocia gruesos’, para llevar las literas; *catasta rigida*, ‘en la fuerte cárcel donde los tenían para vender’. *Duplica rem*, ‘Dobla la hacienda’. *Feci, iam triplex*, responde el avariento: ‘Ya la tres doblé’;<sup>1255</sup> *iam mihi quarto*, ‘ya multipliqué cuatro veces el patrimonio’; *iam redit decies in rugam*, ‘ya se vuelve en arrugas’, que quiere decir: ya está lleno el bolsón que no puede llevar más.<sup>1256</sup> *Chrysispe*, ‘Oh, Crisipo’; *depinge ubi sistam*, ‘dime dónde pararé’; *inventus finitor*, ‘hallado acabador’; *tui acervi*, ‘de tu montón’. Este Crisipo fue discípulo de Cleantes y fue excelente preceptor dialéctico,<sup>1257</sup> y compuso cuatro libros *De soritis, hoc est, de*

1251 En este tramo de la declaración observamos de nuevo la dificultad para saber en boca de quién está lo que se va declarando. También es cierto que el hecho de que nuestro comentarista no mencione el elemento irónico que encierra el pasaje dificulta asimismo su comprensión. De ahí, acaso, que López traiga ya de manera lineal lo que antes ha declarado: «Hola muchacho, echa mucho aceite a las berzas, cuéceme la ortiga, pon a cocer aquella cabeza de puerco; comamos y bebamos, y el heredero lleve lo que hallare, que yo no le gasto nada. Mi hacienda es; quiero gozar della». Según entiendo, estas son palabras –aunque impropias– del avariento, que sabiendo que otro ha de gastar sus bienes se anima a proveerse de ellos, no sin parquedad.

1252 *se ponent a*: ‘se exponen, se ponen en’. Nuevamente se alude a los trabajos y desvelos propios del que codicia riqueza para darla en herencia.

1253 *trapacea*: ‘tíma, estafa’.

1254 *revuelve*: ‘enreda, inquieta, recorre’.

1255 *la tres doblé*: ‘la tripliqué’. Entiéndase *doblé* por ‘multipliqué’.

1256 Es motivo común para indicar codicia. Como refrán lo encontramos en Hernán Núñez: «Cobdicia mala, rompe saco» (*Refranes*, f. 24r).

1257 Crisipo de Solos (s. III a. C.) fue uno de los máximos representantes de la lógica estoica. Diógenes Laercio cuenta que «llegó a gozar de tal renombre entre los dialécticos que les parecía a los más de entre ellos que, si entre los dioses había dialéctica, no podía ser otra que la de Crisipo» (*Vidas y opiniones*, p. 291). Cleantes de Asos (s. III a. C.) sucedió a Zenón al frente de la escuela estoica de Atenas. De sus obras solo se ha conservado algunos fragmentos dispersos.

*acervis*,<sup>1258</sup> en los cuales de grado en grado procedía en infinito;<sup>1259</sup> quiere significar Persio que el avariento nunca estará contento.<sup>1260</sup> La moralidad de esta sátira es que ninguno deje de usar de su hacienda por dejar rico a su heredero, el cual tanto agradece que le dejen mucho como poco.<sup>1261</sup>

[17] *Vale, charissime lector.*<sup>1262</sup>

LAUS DEO<sup>1263</sup>

1258 Se alude aquí al famoso argumento concebido por Crisipo, que los lógicos llaman *sorites* o del montón (gr. σωρός; cf. Cic. *De diu.* II 11; *Acad.* II 49). El *sorites* es una cadena de silogismos categóricos en la cual la conclusión de cada silogismo constituye la premisa del siguiente. De los *sorites*, esto es, de los montones, cúmulos o argumentos por acumulación, con los que se iba avanzando progresivamente hasta el infinito. Este argumento o silogismo venía a tratar la dificultad de establecer la cantidad necesaria de elementos para formar un entero. Según Crisipo, si a un montón de trigo se le quita un grano, el montón seguirá siendo exactamente igual (en la práctica, aunque no en la teoría), y lo mismo ocurrirá si se le quita otro grano, y luego otro. Nunca se podrá determinar con seguridad cuándo el montón dejará de ser tal para ser un montón distinto.

1259 La breve nota sobre Crisipo de Solos depende literalmente de la écfrasis de Nebrija. Cf. *Quinque commentariis*, ff. CLXIIv-CLXIIIr.

1260 Máxima común que enseña que la avaricia engendra codicia y esta es insaciable. Así mismo lo entendió el autor del *Eclesiastés* (5, 9): «Avarus non implebitur pecunia, / et qui amat divitias fructum non capiet ex eis; / et hoc ergo vanitas», ‘El avaro no se hartará de dinero; y quien ama las riquezas, ningún fruto sacará de ellas; y esto también es vanidad’. Juan de Aranda en sus *Lugares comunes* (f. 9v) recoge una sentencia similar del ideario estoico: «la avaricia nace de la copia y la abundancia, y el que más posee, de más tiene necesidad».

1261 En un gesto de estoicismo retórico acorde con la moral que respalda la *Declaración*, Diego López despide bruscamente su obra, aunque, eso sí, remitiéndola al lector.

1262 *Vale, charissime lector.*: «Adiós, queridísimo lector». Era fórmula común de clausura; el propio López cierra su *Prólogo al lector* con un enunciado similar: *Vale, charissime atque candide lector.*

1263 *Laus Deo*: «Gloria a Dios».

APARATO CRÍTICO

---

*Las llamadas de cada asiento remiten a la s tina correspondiente y al n mero de p rrafo*

#### TESTIMONIOS COTEJADOS

*A* AVULO PERSIO | FLACCO, TRA- | DVCIDO EN LENGVA | Castellana, por Diego Lopez, natural de | la Villa de Valencia, Orden de Al- | cantara, y Preceptor en la ciu- | dad de Toro. | Con declaracion Magistral, en que se declaran to | das las Historias, Fabulas, Antigüedades, | Versos difficultosos, y moralidad | que tiene el Poeta. | Dirigido al Maestro Balthasar de Ces- | pedes, Cathedratico de Prima de La- | tinidad, y letras humanas, en la | insigne Vniversidad de | Salamanca. | CON PRIVILEGIO. | En Burgos, por Iuan Baptista Varesio. 1609. | A costa de Geronymo de Yepes.

[8], 228, [4] h.; 8º

*A*<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid, signatura BH FLL Res.653

*A*<sup>2</sup> Biblioteca Nacional de España, signatura R 1097

*B* DECLARACION | magistral sobre las Sati- | ras de Iuuenal y Persio Princi- | pes de los Poetas, Satiricos | Por Diego Lopez, natural | de la villa, de Valencia, de la | Orden, de Alcantara. | A DON FERNANDO PIZARRO | y Orellana. Cauallero, de la Orden | de Calatraua y Comendador | de Vetera, del Consejo de su Magestad, en el Real y Su | premo de Castilla | CON PRIVILEGIO | En Madrid por Diego Diaz de la Carrera | Ano MDCXLII | A costa de Pedro Laso mercader de libros. | Franco Navarro fecit [20], 538, [6], 156, [4] p.; 4º

*B*<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid, signatura 30571

*B*<sup>2</sup> Universidad de Murcia, signatura S-B-3815

#### TÍTULO

1. Aulo Persio Flacco, traducido en lengua castellana por Diego López, natural de la villa de Valencia, Orden de Alcántara y preceptor en la ciudad de Toro. Con declaración Magistral, en que se declaran todas las historias, fábulas, antigüedades, versos difficultosos y moralidad que tiene el poeta. Dirigido al maestro Baltasar de Céspedes, catedrático de Prima de Latinidad y Letras Humanas en la insigne Universidad de Salamanca. Con privilegio. En Burgos, por Juan Baptista Varesio,

1609. A costa de Jerónimo de Yepes *A* : Declaracion magistral sobre las Satiras de Iuuenal y Persio Principes de los Poetas, Satiricos Por Diego Lopez, natural de la villa, de Valencia, de la Orden, de Alcantara. A don Fernando Pizarro y Orellana. Cauallero, de la Orden de Calatraua y Comendador de Vetera, del Consejo de su Magestad, en el Real y Supremo de Castilla Con privilegio. En Madrid por Diego Diaz de la Carrera Año MDCXLII A costa de Pedro Laso mercader de libros. | Franco Navarro fecit *B*

SÁTIRA PRIMERA

3. hubieron *A* : tuuieron *B*
3. vía *A* : veía *B*
9. Antes *A* : Y antes *B*
9. acostumbrabais *A* : acostumbrais *B*
12. *in illa B* : *in illo A* [Más adelante refiriéndose al mismo *lemma*, en *A* se lee *in illa*.
13. hable *B* : habla *A* [No es precisa la enmienda de *B*.
13. *accedas B* : *accedat A*
17. XI : II *AB* [Para evitar confusión, regularizo según los criterios de edición fijados.
17. Natural Historia *A* : naturali historia *B*
19. si breve *A* : o breue *B*
22. interjeción *B* : interfeción *A*
22. el cabrahigo *A* : y el cabrahigo *B* [En el *lemma*, que traduce, está presente el nexa latino *et*, de ahí la hipercorrección por parte de *B*.
24. declarábanles *B* : declaráuanle *A*
27. almendro : aldro. *AB*
32. ríyeste *A* : rieste *B*
32. das *A* : y das *B*
32. y quién no quiere *A* : y que no quiera *B*
32. Victruvio *A* : Vitruuio *B* [La forma se registra en textos contemporáneos.
32. licuor *A* : licor *B*
32. compondrán *A* : compongán *B* [Aun cuando el futuro resulte gramaticalmente extraño en el contexto, la enmienda hecha en *B* no resulta imprescindible
33. los alaches *A* : loa alaches *B*
33. y sardinas *A* : sardinas *B*
35. tiene *B* : tiená *A*
35. sacúdele todo *A* : sacudele del todo *B*

35. soborna *A* : sobornaua *B*  
 35. *horridulum* : *horridulam* *AB*  
 37. el vientre *B* : al vientre *A* [Parece errata de *A*.  
 40. riyen *A* : rien *B*  
 40. desta manera *A* : desta suerte *B*  
 45. Talía *B* : Talio *A*  
 48. Baptista *A* : Bautista *B*  
 49. los estorbaba : lo estorbaba *AB*  
 49. capitán *B* : capiten *A*  
 52. Antíopa *A* : Antopa *B*  
 54. de dónde *B* : de don *A*  
 54. Natural Historia *A* : naturali historia *B*  
 56. con les decir *A* : con decirles *B*  
 56. Romule *A* : Rómulo *B*  
 57. pida *A* : pide *B* [En *A* se traduce el verbo a la letra y en su forma de tiempo propia.  
 57. traías *A* : traigas *B*  
 59. esos *AB*<sup>1</sup> : estos *B*<sup>2</sup>  
 59. *didicit* *B* : *dedicit* *A* [Optamos por *B* por regularizar las formas latinas.  
 59. a cerrar *A* : y cerrar *B*  
 59. cantidad *A* : cantidad *B*  
 60. arrojose en el mar *A* : se arrojó al mar *B*  
 60. lo guardasen *A* : le guardasen *B*  
 60. dineros *A* : dinero *B*  
 62. que reprehenderle *A* : que le reprehende *B* [Aun cuando el uso del infinitivo pueda resultar algo extraño, el contexto gramatical lo permite por concordancia *ad sensum*, por lo que no sería pertinente la enmienda de *B*.  
 63. *ingeminat* *B* : *ingemieat* *A*  
 63. *adsonat* *A*<sup>2</sup> *B* : *asonat* *A*<sup>1</sup>  
 64. cerviz *B* : cervi *A* [En la siguiente línea, *A* lee «cerviz» al igual que *B*.  
 64. hinchieron *A* : hincheron *B*  
 64. sacerdotisas *B* : sacerdotizas *A* [Optamos por la lectura de *B*, que regulariza las sibilantes, para evitar confusiones. Además en el f. 15r de *A* se lee *sacerdotissa*, lo que implica alternancia en el uso o acaso intervención del cajista.  
 64. matáronle *A* : le mataron *B*

66. verso *A* : verse *B* [Es errata evidente.]  
 66. roíese *A* : roese *B*  
 67. *limina AB*<sup>2</sup> : *cimina B*<sup>1</sup> [En el ejemplar de *A*<sup>2</sup> que he utilizado faltan los folios 49v-50r.]  
 68. que : *om. AB*  
 70. riyéndose *A* : riéndose *B*  
 71. *Inde A* : *Vnde B*  
 72. siquiera *B* : si quiera *A*  
 72. ninguno *B* : ninguo *A*  
 72. *decoctius A* : *decoctis B*  
 72. *vaporata B* : *vaparata A*  
 73. *honore: humore AB*  
 74. *honore: humore AB* [Aun cuando ambas ediciones lean *humore*, Diego López traduce como 'honor', lo que parece indicar un error en la copia entrega a imprenta o en los cajistas de *A*, que mantuvieron en *B*.]  
 74. estos *A* : esos *B*  
 74. cuadrángulos *A* : cuadrángulos *B*  
 74. gargajadas de risa *A* : carcajadas de risa *B*  
 75. *do Callirrhoen : de Callirrhoen AB*  
 75. *do Callirrhoen : de Callirrhoen AB*

SÁTIRA SEGUNDA

1. *poscis B* : *pascis A*  
 4. demás *B* : de más *A*  
 4. puede *B* : pueden *A*  
 7. oya *B* : aya *A*  
 8. *gurgite : flumine AB* [ La lección de *A* probablemente se deba a un descuido del cajista, acaso por la aproximación entre *gurgite* y *flumine* en la tirada de versos. Cuando Diego López se dispone a traducir el *lemma* leemos: *in gurgite Tyberino*. Así en *B*, que no advierte el error y lo asume sin más.]  
 9. si funus *A* : o sii funus *B*  
 9. detrás *B* : de trás *A*  
 9. delante *A* : adelante *B*  
 9. de *B* : *om. A*  
 9. de *A* : *om. B*

10. quiere decir: ‘muchas veces’ *A* : *om.* *B*
12. *Cuinam* *B* : *cuinom* *A*
12. Estayo *B* : Estoyo *A*
15. y desenvaina *A* : desembainada *B*
15. profane *B* : prophana *A*
18. *frontem* : *fontem* *AB* [Evidente errata de cajista.
18. *uda* : *vlla* *AB* [Evidente errata de cajista. En la tirada de versos *A* lee *uda*; más adelante, ya en el *lemma* leemos *vlla*. *B* no se percató del error y copia asimismo la errata.
18. *salivis* *B* : *saliurs* *A*
18. *inhibere* *B* : *inhere* *A*
20. dedo de enmedio *B* : dedo de medio *A*
20. dedo de enmedio *B* : dedo de medio *A*
20. el de enmedio *B* : el de medio *A*
20. da *A* : dé *B*
20. dedo de enmedio *B* : dedo de medio *A*
21. *macra* *B* : *macrae* *A*
21. *in campos* *B* : *in campo* *A* [Evidente errata de cajista; en este caso la variante está en *lemma*; en la tirada de versos *A* lee *in campos*.
22. que *A* : *om.* *B*
22. egiptos *A* : egipcios *B*
22. demás *B* : de más *A*
24. *adnuere* : *annuere* *AB* [Evidente errata de cajista en *A*, asumida por *B*.
25. *bove* *B* : *boues* *A* [Véase *ovile*.
25. *flamma* : *flammas* *AB* [Se trata de una errata de cajista. En este caso la variante está en la tirada de versos de *A*; cuando López va a declarar el *lemma* en él leemos *flamma*. *B* parece no advertir el error y copia la mala lección de *A*.
25. *opimo* *B* : *optimo* *A*
25. *exspes* : *expes* *AB* [ Parece un descuido del cajista. El término latino es *exspes* ‘sin esperanza’. *B* no advierte el descuido de *A* y asume la errata. La errata se repite asimismo en el *lemma*, en ambas ediciones.
25. *laetari* : *laeta* (*laetatur*) *AB* [ En *A* y *B* leemos *laeta*; en el *lemma* en cuestión: *laetatur*.
25. *pulpa* *A* : *culpa* *B*
25. *olivo* *B* : *olirio* *A*

25. *et* : *haec* *AB* [Error evidente del cajista.
25. *donatae* *B* : *donata* *A*
25. *santosque* *B* : *santusque* *A*
26. demás *B* : de más *A*
27. demás *B* : de más *A*
27. *ager* *B* : *apes* *A* [ Evidente error del cajista.
27. *ouile* *B* : *ouiles* *A*
27. *exspes* : *expes* *AB*
27. trujera *A* : trajera *B*
28. *pituita* *B* : *petuita* *A* [Evidente errata de cajista; en la tirada de versos *A* lee *pituita*.
29. *Alba Longa* *B* : *Aba Longa* *A*
30. *casiam* : *cassiam* *AB* [Evidente error del cajista.
30. pece *A* : pez *B* [La forma fue común en la época y así se lee, por ejemplo, en Mateo Alemán: «No se le resiste pece grande ni pequeño en los cóncavos y huecos de las peñas sumergidas debajo del agua, ni le huyen las aves de más ligerísimo vuelo» (*Guzmán de Alfarache*, ed. Cit., p. 602).
30. cae *A* : caía *B* [No es pertinente la enmienda de *B*.
30. demás *B* : de más *A*
32. *Mesala* *B* : *Massala* *A* [ Evidente errata del cajista. Esta variante la leemos en uno de los ladillos o notas al margen del texto. Véase la nota 154, que recoge el ladillo en cuestión.

### SÁTIRA TERCERA

1. *iam* *B* : *ian* *A*
2. una hienda *A* : un resquicio *B* [La enmienda de *B* parece hecha para aclarar una voz de uso local y que pudiera resultar de difícil comprensión a algunos lectores.
3. demás *B* : de más *A*
3. el día *B* : día *A*
3. sembradas *A* : sembrados *B*
3. *vitrea* *B* : *vitria* *A*
3. se ensoberbece *B* : ensobrecese *A*
4. *quod* *B* : *quid* *A*
5. membrana *B* : Mambrana *A*
5. *nodosaque* *B* : *nodostique* *A*
6. *mammae* *B* : *mamae* *A*

7. *columbo B : palumbo A*  
 7. *pappare B : papare A*  
 7. *mammae B : mameae A*  
 7. *mammae B : mameae A*  
 10. *eres B : es A*  
 10. *la sal A : sal B*  
 12. *Nacta A : Nata B* [Parece errata de *B*.  
 12. *desta A : de la B*  
 14. *borbolletea B : borbollotea A*  
 14. *como A : cuando A*  
 15. *cervices B : ceruicer A*  
 16. *ha reprehendido : han reprehendido AB* [La enmienda es necesaria para corregir la falta de concordancia.  
 16. *Aparéjaste A : Te parejas B*  
 16. *Apercíbeste apaciguar la invidia A : Te apercibes a apaciguar la envidia B*  
 16. *de A : om. B*  
 17. *llevola B : llevolo A*  
 18. *zaquizamíes B : zaquizamires A*  
 18. *purpureas B : purpuras A*  
 18. *Damocles B : Democles A*  
 19. *inexpertum B : inexpertam A*  
 20. *los ojos B : ojos A*  
 22. *cuando B : cuanto A*  
 23. *de A : y B*  
 23. *puchas A : puches B*  
 23. *que es B : ques A* [Se opta por la forma modernizada.  
 23. *trata A : dize B*  
 23. *Littera A : Litera B*  
 23. *dextram B : dextrum A* [Se trata posiblemente de una errata de cajista.  
 24. *sed B : se A*  
 24. *tendrás B : tendran A*  
 25. *tempore B : tempot A*  
 26. *has B : es A* [Parece mala lectura de *A*.  
 26. *bostezando B : bozezando A* [Se trata evidentemente de una errata de cajista.

26. fin alguno *A* : acuerdo *B* [La variante no afecta al sentido último, aunque hemos optado por *A* por ser el testimonio del que partimos.
26. no *A* : ni *B*
29. y conocec *A* : conocec *B*
29. estimemos *B* : estimenmos *A*
29. y del cuerpo *A* : del cuerpo *B*
30. manera *A* : suerte *B* [Sea del autor o de los cajistas, la enmienda intenta evitar la repetición de una misma voz.
30. Pablo 2 *A* : om. *B*
30. *consummaui B* : *consummaui A*
31. que sea *A* : que no sea *B*
33. tener *B* : entender *A*
33. las *A* : la *B*
33. *putent B* : *putet A*
33. enviaban *B* : embian *A*
33. *clientis B* : *clientes A*
33. atún *B* : atum *A* [A pesar de la forma que recoge *A*, hemos optado por la modernización que ofrece *B*, ya que no se encuentran testimonios paralelos en la época.
33. atún *B* : atum *A*
34. *somnia B* : *somnique A* [Parece errata del cajista. El verso de Persio dice: *Aegroti veteris meditantés somnia, gigni, / de nihilo nihil, in nihilum...* Así, en *Quinque commentariis* (f. LXXXVIIIv) y *Brocense* (p. 12)
34. *cachinnos B* : *cachinos A*
35. llámales *A* : llámalos *B*
35. llámale *A* : llama *B*
36. ríyese *A* : ríese *B*
36. *cachinno B* : *cachino A*
36. gargajadas *A* : carcajadas *B*
38. *rogabat B* : *rogabit A* [La forma original en Persio es de futuro: *rogabit*, sin embargo Diego López la traduce al castellano como imperfecto. Todo apunta a que *B* intenta enmendar este error con la forma latina de imperfecto.
39. Respóndele *A* : Responde *B*
40. *subit B* : *subet A*
41. digirido *A* : digerido *B*
41. *at B* : *ait A* [ Se trata evidentemente de una errata de cajista.

43. *tange B : tangere A*  
 43. la del cuerpo *A* : la del cuerpo y del anima *B* [El añadido es improcedente y obra probable de los componedores.  
 43. riyó *A* : rio *B*  
 44. *sparsit B : parsit A*  
 44. espació *A* : se esparció *B*

SÁTIRA CUARTA

2. le gobernar *A* : gobernarle *B*  
 2. hablando *A* : hablándole *B*  
 2. cosas *B* : cosa *A*  
 2. aceptado *A* : acetado *B*  
 2. ciguta *A* : cicuta *B*  
 2. *defert B : defeo A*  
 2. irado *A* : airado *B*  
 5. del fiel dudoso *B* : de la dudosa dudosa *A*  
 5. se ha de escrebir *B* : ha de escrevir *A*  
 5. aprobarle *B* : aprovale *A*  
 6. *pannucia B : panucia A*  
 7. Qué me da *A* : Qué se me da *B*  
 7. *blando B : blande A*  
 7. saberá *A* : sabrá *B* [La misma forma se registra, por ejemplo, en Juan Méndez Nieto: «Mejor será que enbemos a llamar éste que vyno de Cartagena, que, demás de que es my amigo, á entendido esta enfermedad de sola una vez que vydo a Vuesa Merced; y quien tan bien la supo entender, que luego me lo dixo, la saberá también curar» (*Discursos medicinales*, ed. Gregorio del Ser Quijano y Luis E. Rodríguez San-Pedro, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989, § 1, CORDE).  
 7. baldones *B* : bandones *A*  
 7. untábanse *A* : se untaban *B*  
 7. poníanse *A* : se ponían *B*  
 8. *in sese tentat B : in se tentat A*  
 10. *non oberret A : non aberret B*  
 10. aniejo *A* : añejo *B*  
 10. aniejas *A* : añejas *B*  
 10. encentaba *A* : decentaba *B*

10. puchas *A* : puches *B*
11. puchas *A* : puches *B*
11. ni *B* : no *A*
11. no *B* : non *A*
12. *penenque B* : *penanque A*
13. reprehendiendo *B* : reprehendido *A*
13. *vuluas B* : *vuluar A*
13. *nates* : *natex AB* [Parece errata de los cajistas.
15. el *B* : al *A*
15. vecina *A* : vecindad *B* [ El término en Persio es *vicinia* ‘vecindad’; sin embargo en *A* leemos para su traducción ‘vecina’.

#### SÁTIRA QUINTA

1. *robusti B* : *rubusti A*
2. *comprendere A* : *comprehendere B* [ La forma latina no contiene “h” intercalada.
3. *tragoedia B* : tragedia *A* [En *A*, además de no estar en cursiva, aparece en castellano.
3. *tragoedia B* : tragedia *A*
3. *tragus* : *tragu AB* [La errata del cajista es evidente.
4. guiándolos *A* : guiando los enemigos *B*
5. voces *B* : vezes *A*
5. cuales *B* : quaes *A*
5. llámalas *B* : llámale *A* [La enmienda es necesaria por correspondencia sintáctica y gramatical.
6. Prognos : Progne *AB* [Regularizamos en conformidad con la forma que utiliza el propio López en los demás casos.
6. dióselo *A* : diosele *B*
6. IV : quarto *A* : 4 *B* [Hemos optado por regularizar el uso de los ordinales.
7. matole *A* : le matò *B*
8. *modico B* : *medico A*
9. *ventos B* : *ventis A*
9. *folle B* : *tolle A*
10. praetexta *A* : pretexta *B* [Lo cierto es que ambas formas se usaban indistintamente en castellano. Mantengo la alternancia expresa en *A*.
12. *pictae B* : *pictae A* [El cajista optó, acaso por error, por la forma abreviada.
14. El hombre es un soplo *B* : el vn hombre es vn soplo *A*

14. de la agua *A* : del agua *B* [Hay un caso más; en las dos ocasiones el “de la” aparece junto.
14. se haciendo *A* : haziendose *B*
14. *carmænae A* : *carmoene B*
14. *camænae A* : *camoene B*
15. *crepet A* : *crepit B* [ La forma en Persio es presente de subjuntivo; no pretérito de indicativo.
15. cosa *B* : casa *A*
16. *centenas B* : *centenos A*
16. *mihi B* : *mitu A*
17. Yo osaría a pedir *A* : yo osaría pedir *B*17.
17. tenido en poder *A* : tenido en su poder *B*
18. dejábanla hasta el otro día *A* : dexauanla hasta otro día *B*
18. sacando a Papyrio *B* : sacando Papyrio *A*
19. salía del poder de mis ayos *A* : salia de poder de mis ayos *B*
19. rasgos *B* : razgos *A*
22. *longos soles B* : *longas soles A*
22. una sola obra, y negocio y descanso *A* : una sola obra, negocio y descanso *B*
23. con enfermedades y accidentes, y peligros y otras cosas *A* : con enfermedades, accidentes, peligros y otras cosas *B*
23. qué *A* : cuál *B*
25. maestro *B* : muger *A*
28. ha hablado con su maestro *B* : ha hablado blando con su maestro *A* [Posiblemente se trate de una errata de los cajistas de *A*, ya que la forma verbal es terminación y se encuentra a comienzo del folio.
28. mercadurías *A* : mercaederias *B*
28. *cumini B* : *comini A*
28. fullerías *B* : follerias *A* [Aun cuando no hemos encontrado otro testimonio de ello, no hay que descartar que se trata de una alternancia de vocal átona.
29. conjunturas *A* : coyucturas *B*
29. obscura *A* : oscura *B*
29. lloran y les pesa *B* : lloran y los pesa *A*
29. *Cornutae B* : *Cornute A*
29. te agradan y dan gusto otras cosas *B* : te agrada, y dan gusto otras cosas *A*
30. *senesque A* : *omit. B*

30. *viaticaque miseris canis A : viatica miseris canis B*
31. *quanvis prope te, quanvis A : quamvis prope te, quamvis B*
31. *axe B : age A*
32. se les pasa *B* : se le passa *A* [La enmienda es necesaria sintácticamente.]
32. eso *A* : esto *B*
33. volver al estudio *B* : boluer a estudio *A*
34. *in tenui B : in tonui A*
34. *tabellas B : fabellas A*
34. *quodcunque A : quodcumque B*
35. *subjecta A : subjeta B*
35. torpedades *A* : torpezas *B*
35. *Heu steriles veri A : Heu steriles viri B* [Si *viri* no es errata, sino enmienda de *B*, esta parece atender a la traducción que ofrece Diego López para este *lemma* latino: ‘Oh, hombres, no sabidores de la verdad’.]
35. llévalo *A* : lleuaualo *B*
36. Marco *B* : Marcos *A* [Estamos ante una posible errata del componedor.]
36. usábase *A* : se vsaua *B*
36. cantidad que le dieras *A* : cantidad que le dieredes *B*
36. *Papae : Pape AB*
36. Válame Dios *A* : valgame Dios *B*
36. Como *A* : Quando *B*
36. su marido *A* : el marido *B*
36. destruir a fuego y sangre *A* : destruir a fuego y à sangre *B*
36. y vanse a Ardea *A* : y fueronse á Ardea *B*
36. Tarquino *B* : Tarquinio *A* [De nuevo, estamos frente a un posible errata del cajista.]
36. llamaba *A* : llava *B*
37. *lotam B : lotum A*
37. la menor *B* : lo menor *A*
37. dar libertad *B* : dar libartad *A*
37. que hubo libertad *A* : que tuuo libertad *B* [La variante está recogida *in marginem*.]
38. no podían serlo sino senadores *B* : no podia serlo sino Senadores *A* [La enmienda es pertinente y necesaria.]
38. provincias *B* : provinclas *A*
38. cerimonia *A* : ceremonia *B*

38. Masuro Sabino *B* : Masuro Sabine *A* [Nueva errata de los componedores de *A*.
38. jurisconsulto *B* : iurisconsulto *A* [Adoptamos la forma castellanizada y en uso en la época, considerando que la lectura de *A* solo tiene el valor de una grafía etimológica.
39. *contra ratio A* : *contrario ratio B*
40. Lucilio *A* : Lucano *B*
40. *vt caleas : vs caleas AB*
40. *inscitia B* : *insutia A*
40. desliyéndola *A* : desliéndola *B*
40. *recepta A* : *receta B*
42. *Sin* : *Sint AB*
43. saboroso *A* : sabroso *B*
44. *quae supra B* : *qua supra A*
44. *ac sapiens : de sapiens AB*
46. y qué cosa es tan pequeña, que levantar un dedo *A* : y que cosa es más pequeña que leuantar vn dedo? *B*
47. los señores *B* : los los señores *A*
47. *Eia puer B* : *I puer A* [ La forma *ī* es imperativo de *eo* ‘ir, marcharse’, mientras que *ēia* es una interjección exhortativa, con el significado de ‘¡ea!, ¡venga!’. Con un sentido próximo, más adelante se lee en *A*: *Eia puer*. Sin embargo, en el lugar correspondiente dentro de la tirada de versos leemos: *I puer*, en *A* y *B*. Por lo que *eiam* parece *lectio* propia de nuestro autor, quien posiblemente manejara alguna otra edición del texto latino, diferente a la publicada por Ascensio o a la editada por Brozas, en la que leemos: *Euge puer*.
48. *quommodo B* : *quomodo A*
49. *saperdas : saperdam AB* [La lección de *A* probablemente se deba a un descuido del cajista, que no advierte *B*. Sin embargo, cuando Diego López se dispone a traducir el *lemma* en cuestión, en *AB* leemos: *saperdas*.
49. *hebenum B* : *habenum A*
50. dícele *eia B* : dize eya *A* [Parece error evidente de *A* en la forma latina.
50. de la agua *A* : del agua *B*
50. para le matar *A* : para matarle *B*
51. *ruis : ruis? AB*
51. *transtro : transtro? AB*
51. *nutrieras : nutrierant AB*
52. arrojose *A* : se arrojò *B*

53. ciguta *A* : cicuta *B*  
 53. ciguta *A* : cicuta *B*  
 53. *manendo* : *monendo* *AB*  
 53. sobreescritos *A* : sobreescritos *B*  
 54. *oportet* : *aportet* *AB*  
 58. las tenían húmidas *A* : las tenia humidas *B* [Un nueva errata del componedor de *B*.  
 62. sacerdotisa *B* : sacerdotiza *A*  
 62. ríye *A* : rie *B*

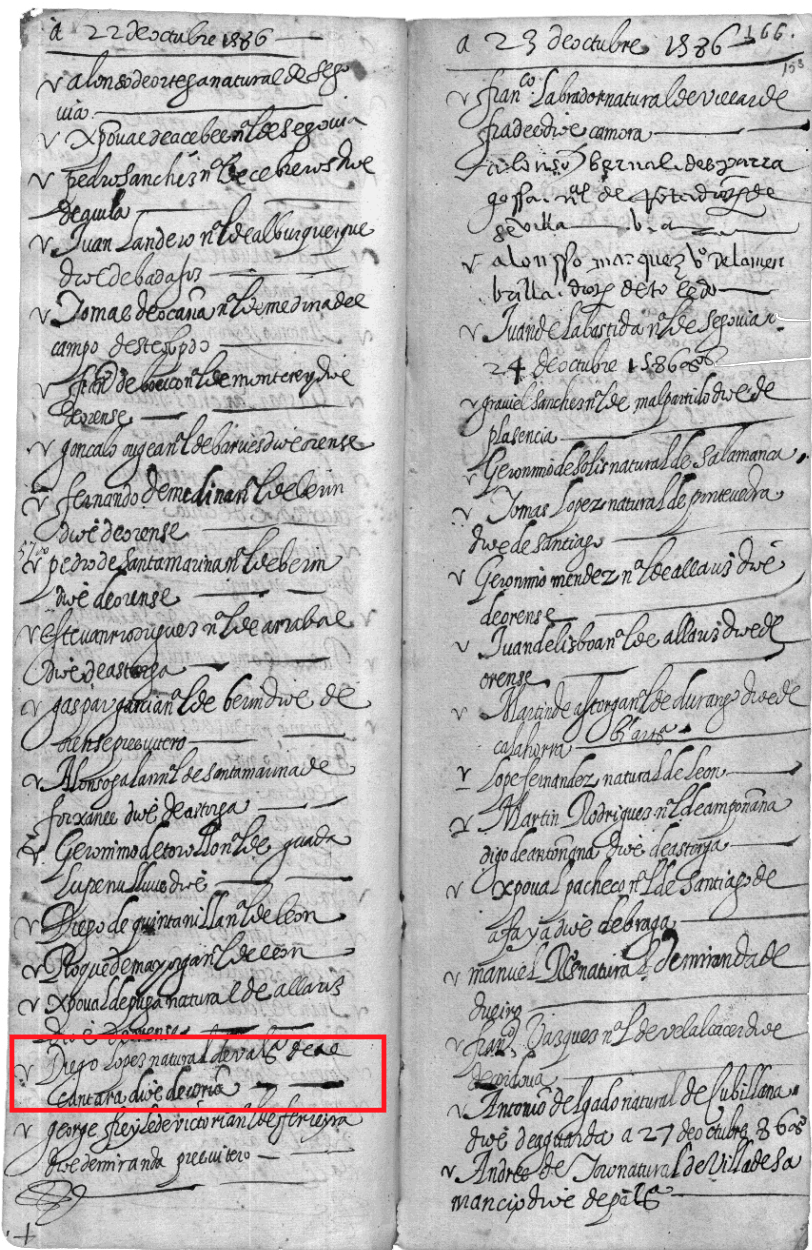
#### SÁTIRA SEXTA

1. *strepitum* *B* : *arepitem* *A*  
 2. *dant scopuli* : *dants scopuli* *AB* [Se trata de una errata evidente.  
 2. *Enny* : *Enij* *AB*  
 2. desto *B* : deste *A*  
 2. *pro* *A* : *per* *B*  
 2. enterrado *A* : encerrado *B* [Parece que *B* quiso evitar la repetición léxica.  
 3. Ennio : Enio *AB* [Se desarrolla la *-n-* para regularizar el uso del nombre.  
 3. ha se de entender *A* : se ha de entender *B*  
 7. se confiando *A* : se confiado *B*  
 8. *inodora* *B* : *inodorat* *A* [La lectura de *A* pudiera deberse a un error del cajista.  
 12. *urbi* : *urbe* *AB* [Parece tratarse de una errata de cajista y no de una conjetura del autor como propone Filomena Fortuny; cf. «La *Declaración magistral* de Diego López a las Sátiras de Persio: Precisiones lingüísticas. (I)», en *Myrtia*, 14, 1999, p. 161.  
 12. puchas *A* : puches *B*  
 14. ducientos *A* : dozientos *B*  
 14. *induco* *A* : *induco* *B*  
 14. apedreábanle *A* : le apedreauan *B*  
 14. fiesta *B* : mente *A* [Parece tratarse de un error inducido por la atracción y proximidad de «solamente», cuya parte final *-mente*, da comienzo a la línea.  
 15. *relictis?* *B* : *relictis*, *A*  
 16. le heredadar *A* : heredarle *B*  
 16. *ad pascendum* : *ud pascendum* *AB* [Parece errata en la composición.  
 17. LAUS DEO *A* : *om.* *B*

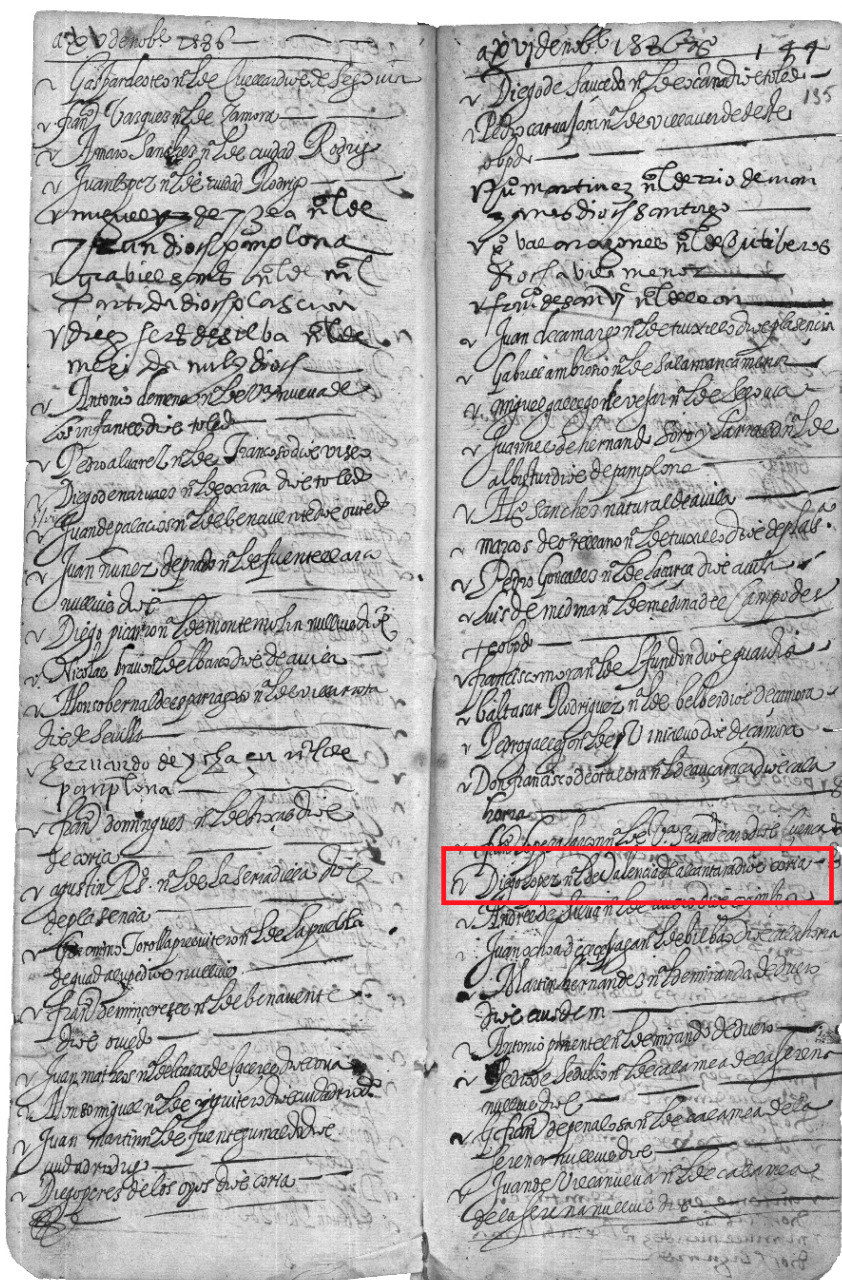
ANEJOS

---

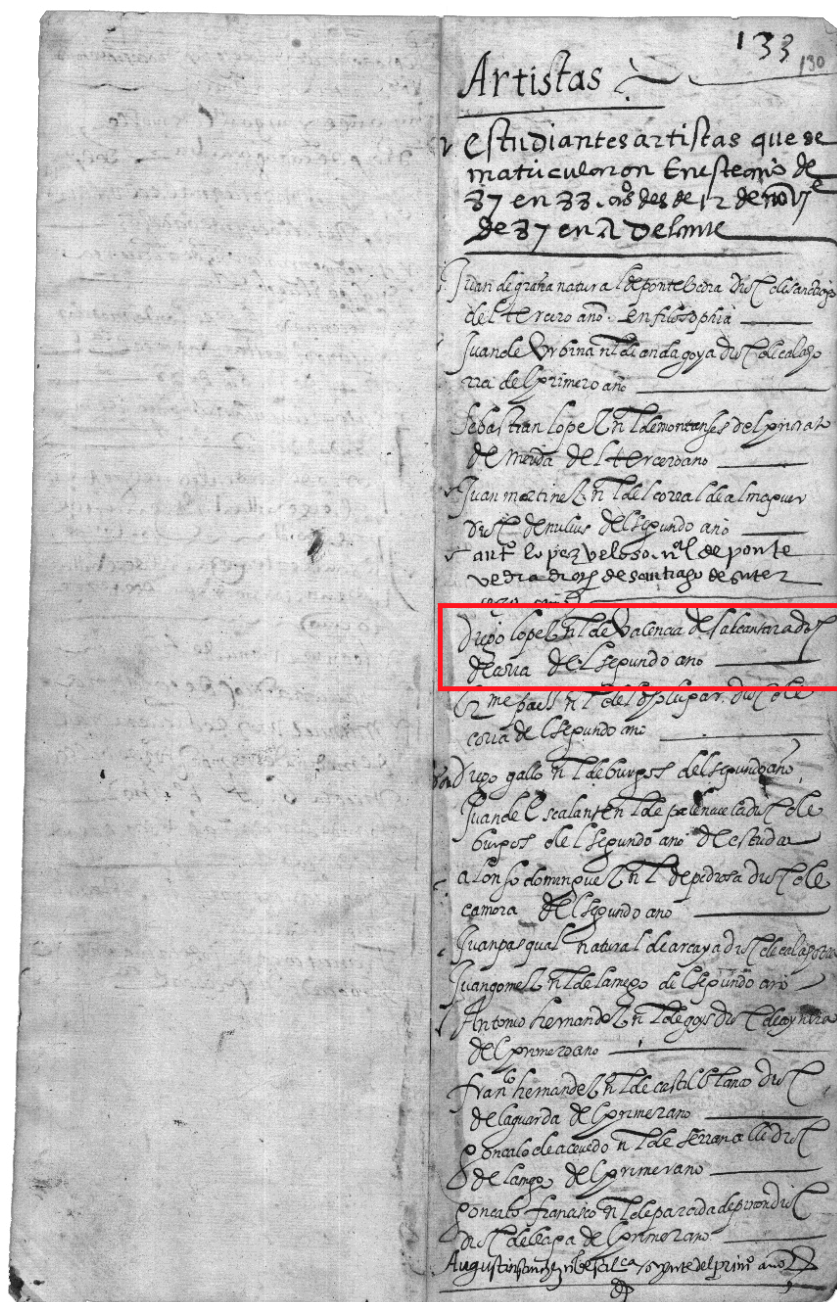




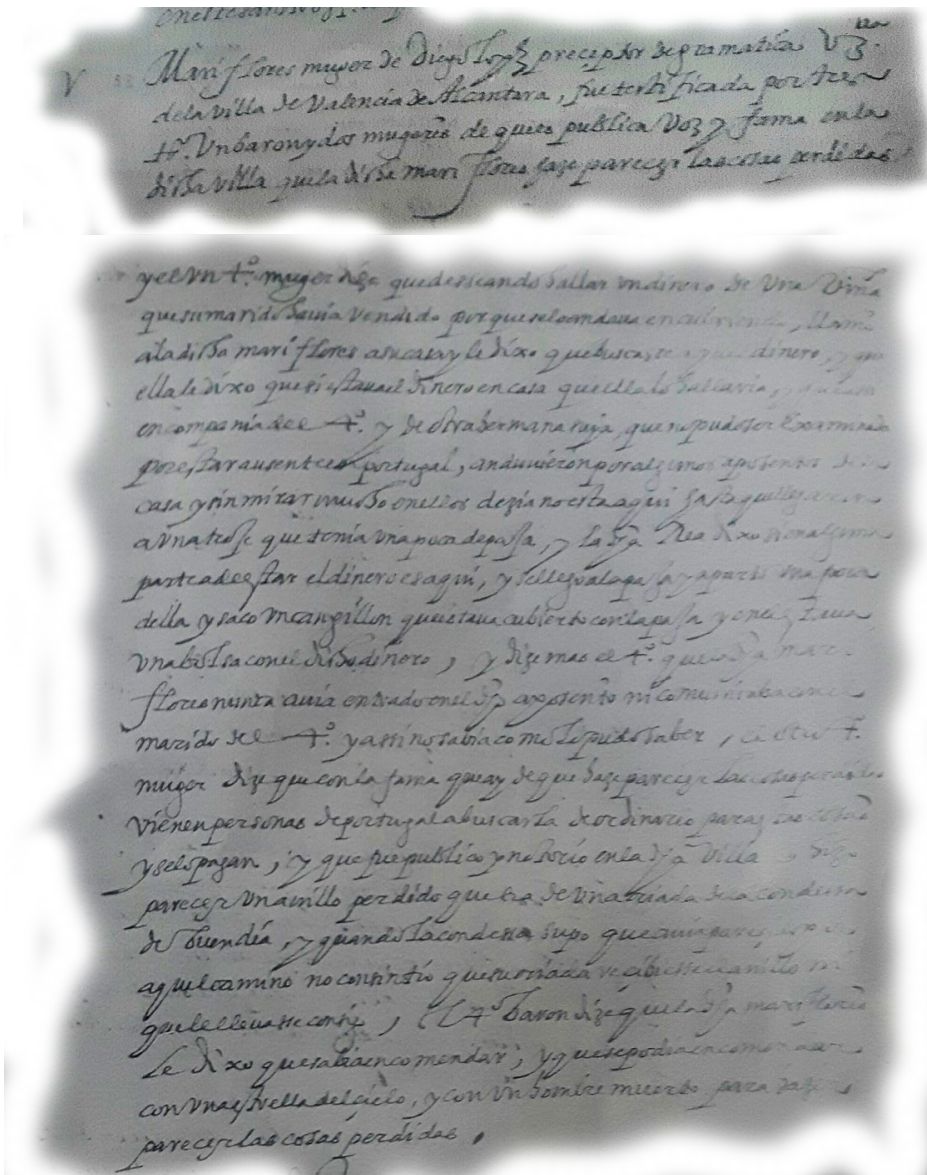
1. Archivo histórico de la Universidad de Salamanca. *Libros de matrículas* 1585-1586. 22 de octubre de 1586 «Diego López natural de Valencia de Alcántara, diócesis de Coria» [AUSA 303, f. 152v.]



2. Archivo histórico de la Universidad de Salamanca. Libros de matriculas 1586-1587. 16 de noviembre de 1586 «Diego López natural de Valencia de Alcántara, diócesis de Coria» [AUSA 304, f. 135r.]



3. Archivo histórico de la Universidad de Salamanca. *Libros de matrículas* 1587-1588. 12 de noviembre de 1587 «Diego López natural de Valencia de Alcántara, diócesis de Coria, del segundo año» [AUSA 305, f. 130r.]



4. Archivo Histórico Nacional. Sección Inquisición. Legajo 1988. N. 46. «Relación de las personas testificadas en la visita que hizo el licenciado Miguel Jiménez Palomino inquisidor de Llerena en principio del año de 1595 por el distrito. Salió a la dicha visita el cuatro de febrero del dicho año y llegó a Badajoz el siete del mismo mes donde la comenzó.

46

no se lee en el original de otra es  
 crisma a m d fuese sendena a d fies  
 libaeyne an Pereme Parat de  
 a sapu gadapanis an senday a de  
 vada sobre Derma amim el m p  
 fuero fundandim aho ralep  
 bre am b en id de un d i oner un j m  
 did em. Val dem as le se demes no fa  
 or an la general de de reep. Enes de de  
 lo que lo de eng am s an h an e gran  
 de lae de esciam de h de de lo p agua  
 j an. Puee de y me t h semi. Fue  
 fey ago tra g ad an lae a u d de tra .  
 a diu de p dia de me de de de galy se s  
 ciem t 2 quato de h it e fueran de  
 sen res abo de p e. in de de p e de y  
 ad h i me y v re an h i m g am e t  
 a quim de ceceim de h e h m p e h ma  
 in g h m de ree h e h m de ree h m

[Illegible signatures and stamps]

[Illegible signatures and stamps]

5. Archivo Histórico Provincial de Zamora. Protocolo (Toro) 3572. Francisco de Salcedo [18-VIII-1604], f. 72r. Escritura de acuerdo por un año como preceptor de gramática del Estudio de la villa de Toro.







Se acabó de editar *Aulo Persio Flaco, traducido en lengua  
castellana por Diego López*, el 2 de noviembre de 2021  
siendo la festividad de los Santos difuntos,  
al cuidado de la edición estuvo el  
Servicio de Publicaciones  
de la Universidad  
de Huelva



